

Fecha: 19/01/2022

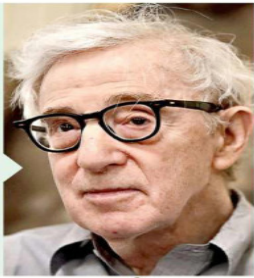
# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## 'NO HAY OPCIONES'

Woody Allen cree que la exhibición de cine es un callejón casi sin salida para aquellas personas que no desean ver ni películas de superhéroes ni grandes producciones.

GENTE



## LO VEN BIEN

Probar un sistema de identificación de aficionados en partidos del Tri no sólo combatiría la discriminación sino también la reventa, coincidirían columnistas.

CANCHA

## RECUERDAN TLAHUELILPAN... Y EXPLOTA OTRO DUCTO

En la conmemoración por los 3 años de la tragedia de Tlahuelilpan, Hidalgo, que dejó 137 muertos, a unos kilómetros de ahí, en Nopala, se registró ayer un incendio provocado tras la ordeña de un ducto.



MIÉRCOLES 19 / ENERO / 2022 CIUDAD DE MEXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,243 \$ 25.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



## Cuestionan en Panamá designación de Salmerón

ESTEFANÍA ESCOBAR

Activistas de derechos humanos en Panamá cuestionaron la designación de Pedro Salmerón como Embajador de México en Panamá, por los señalamientos en su contra por acoso sexual.

"Más allá de lo que el Presidente López Obrador considere correcto o no, mi interrogante se va hacia el hecho de qué lo hizo considerar que Panamá no presentaría 'peros' para recibir a una persona que viene con un curriculum de acoso sexual a sus espaldas", señaló en entrevista Gabby Gnazzo, actriz, feminista y activista de derechos humanos en Panamá.

Cuando estalló el movimiento MeToo en México, en 2019, Salmerón fue señalado en múltiples ocasiones por alumnas y ex alumnas del ITAM que denunciaron acoso sexual por parte del entonces profesor, pero renunció antes de que se le sancionara.

Posteriormente, en septiembre de 2020, la activista Estefanía Veloz hizo público que tres años atrás ella y otras seis militantes de Morena interpusieron una queja al interior del partido por los mismos motivos contra Salmerón.

"Mi reflexión va dirigida hacia lo que el fértil terreno de impunidad que ofrece nuestro País, respaldado quizá por la carencia de leyes y la falta de contundencia de nuestro sistema judicial", agregó Gnazzo.

PÁGINA 6

reforma.com/CEM



## AUTOPISTA SIN CONTROL

El Circuito Exterior Mexiquense, operado por la empresa OHL (hoy Aleatica), activó ayer un sistema de "poncha-llantas" -para quien no paga-, pero usuarios tomaron el control para seguir evadiendo el importe de peajes. Se estima que el año pasado la empresa perdió mil 500 millones de pesos. CIUDAD



## PANDEMIA A LA BAJA

El Covid-19 seguirá, pero el fin de la pandemia se acerca, establece Christopher Murray, director del Instituto de Métricas de la Universidad de Washington. Asegura que en marzo, más del 50% del mundo habrá sido infectado con Ómicron. PÁG. 10

## Prevén que suba 1,109% el uso de combustóleo

DIANA GANTE

De aprobarse la contrarreforma eléctrica que pretende favorecer la generación de energía con las plantas de la CFE, el uso de combustóleo podrá incrementarse hasta en mil 109 por ciento anual.

El "Análisis de Impacto de las Modificaciones a las Reglas de Compromiso y Despacho de Unidades de México", realizado por 21st Century Power Partnership (21CPP), establece tres escenarios que miden el efecto de los cambios regulatorios.

Según el tercer escenario, en el que se maximiza la producción de energía en las centrales de CFE y se relega la de privados, el uso de combustóleo pasaría de 266 millones de galones de un es-

cenario base a 3 mil 219 millones de galones, un incremento de mil 109 por ciento.

Para el segundo escenario, que considera a las plantas de la CFE y a los productores independientes de energía (PIEs), se les garantiza sus niveles mínimos de producción y su capacidad de generación restante está sujeta al despacho económico. En este caso, se estima que el uso de combustóleo crezca en 816 por ciento, lo que equivale a 2 mil 437 millones de galones.

Mientras que para el primer escenario, en el cual las centrales de CFE tienen asegurado su nivel mínimo de producción, el incremento sería de un 816 por ciento, es decir, 2 mil 458 millones de galones.

## Exhibe Oposición asesinatos

# Acusan narco elección de 2021

Documenta informe operación de crimen en proceso electoral del año pasado

REFORMA / STAFF

El crimen organizado impuso candidatos, amenazó o asesinó a los que no tenían su anuencia y operó el día de la elección con levantes y llenado de urnas para asegurar triunfos en al menos siete estados del País, según lo denunció la coalición opositora PRI-PAN-PRD en un expediente entregado a la OEA y a la CIDH.

"Grupos armados secuestraron e inmovilizaron a equipos completos de campaña, se apoderaron de casillas electorales y obligaron a los ciudadanos a emitir su voto públicamente y por consigna", se afirma en un expediente que resume cómo murieron 27 candidatos en el pasado proceso electoral de 2021.

"Las amenazas se hicieron extensivas a la post-elección, mediante una impuesta ley del silencio sobre todo lo que había ocurrido".

Aunque el expediente señala que la violencia y asesinatos ocurrieron en casi todo el País, los más de 30 ejemplos se concentran en los estados de Sinaloa, Estado de México, Veracruz, San Luis Potosí, Michoacán, Guerrero y Guanajuato.

Menciona el caso de una candidata a diputada por Cuicuilán, quien previo a la elección fue secuestrada y llevada ante el supuesto jefe de una banda que argumentó que su detención era "para evitar la compra de votos".

Según su relato, ese mismo día habían levantado a otros 20 operadores del PRI.

En esa entidad, afirma, el crimen amenazó a representantes de partidos y a funcionarios de casillas, las cuales fueron rellenadas a punta de pistola a favor de Morena.

El documento basado en testimonios de cientos de militantes y denuncias, asegura que la muestra más palpable de la violencia fueron las cabezas humanas lanzadas en la casilla número 1440, en Tijuana, Baja California.

"A pesar de lo aquí expuesto, el lunes 7 de junio, el Presidente López Obrador señaló que "la gente se portó muy bien, los que pertenecen

## RECUESTO CRIMINAL

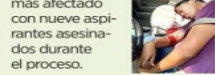
Partidos opositores denunciaron la intervención del narco en las elecciones pasadas.



Comandos levantaron a candidatos y colaboradores el día de la elección, los soltaron al cerrar casillas.



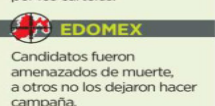
La UIF detectó vínculos de Ricardo Gallardo con el crimen, pero la investigación fue congelada.



Comandos se presentaron en casillas de siete municipios para tomar las boletas y marcarlas por Morena.



Comunidades enteras fueron inducidas a votar por candidatos aprobados por los cárteles.



Candidatos fueron amenazados de muerte, a otros no los dejaron hacer campaña.

## Opacan compra de terreno a Azteca para el Tren Maya

ROLANDO HERRERA

Fonatur Tren Maya reservó por cinco años los datos de la compra de un terreno de 179 hectáreas a Banco Azteca. El organismo argumentó que dar a conocer la información generaría especulación en el precio de los inmuebles y afectaría su modelo de negocio.

El inmueble, compuesto de tres lotes, está ubicado frente al aeropuerto de Cancún y, según fuentes familiarizadas con la transacción, tuvo un costo de mil 300 millones de pesos.

Vía la Ley de Transparencia se solicitó a Fonatur Tren Maya conocer las actas del Consejo de Administra-

ción donde se aprobó la compra del inmueble, sin embargo, negó la entrega de los documentos.

"Por lo que la información concerniente a colindancias y naturaleza del predio, lote o terreno... del cual fue propietario Banco Azteca, Institución de Banca Múltiple, podría obstaculizar las estrategias comerciales que pretenda ejecutar el Tren Maya", respondió.

El predio, para el cual se tuvo que realizar una adecuación presupuestal, se pretende destinar a la construcción de una de las principales estaciones que tendrá el tren, el cual recorrerá más de mil 500 kilómetros del sureste y la Península de Yucatán.

## EN OPACIDAD

El predio de Grupo Azteca, de 179 hectáreas, se encuentra frente al aeropuerto y colinda con el Cancún Country Club, de Moisés El-Mann, presidente de Fibra Uno.



## LANZA INE 'AL CHIPOTLE' PARA DEFENDERSE

REFORMA / STAFF

El INE lanzó su chile "Chipotle" y terminó enchilado de críticas.

El organismo electoral presentó un personaje virtual llamado "Al Chipotle" para defenderse de lo que llamó "desinformación".

"Al Chipotle, personaje virtual del @INEMexico que

combate la desinformación, te explica de manera confiable por qué ni el Instituto ni las elecciones en México son los más caros de América Latina. #PerasConPeras", tuiteó el Instituto.

En el video, el personaje llama a los ciudadanos a no dejarse engañar porque, afirma, además de organizar elecciones, el INE emite

credenciales en México y el extranjero; capacita a personas para que integren casillas; fiscaliza a partidos; administra tiempos en radio y televisión; y promueve la educación cívica y la participación ciudadana.

En Twitter, usuarios criticaron al INE por su falta de creatividad y limitadas ideas.





# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$15

Miércoles 19 de enero de 2022

## IMAGEN DEL DÍA

### IGLESIA, HOGAR DE HAITIANOS EN JUÁREZ

**Ciudad Juárez, Chih.**— En las últimas semanas, decenas de familias haitianas han llegado a esta ciudad de la frontera. En su mayoría **buscan conseguir un trabajo y establecerse.** El pastor evangélico Arturo Ochoa se entregó a la tarea de darles un techo en su iglesia; actualmente acoge a 35 adultos y 13 niños. También los apoya para encontrar trabajo, puesto que ya regularizaron su situación migratoria en el país. | **A14** |



PAOLA GAMBOA, EL UNIVERSAL

### Rusia-AL: la alianza que hace recelar a EU

**JOSÉ MELÉNDEZ** Corresponsal —*elmundo@eluniversal.com.mx*

**San José.**— Rusia ha estrechado sus lazos militares con Venezuela, Nicaragua y Cuba, una alianza que Estados Unidos ve con preocupación en medio de la creciente tensión por Ucrania.

“La mejor forma de [el presidente ruso, Vladimir] Putin de presionar a Estados Unidos por Ucrania es trasladar el conflicto a una zona de interés de Washington: América Latina y el Caribe”, dijo a este diario Mario Pazmiño, coronel ecuatoriano retirado.

Washington teme una invasión rusa en Ucrania y el gobierno de Putin reclama el despliegue de fuerzas de la OTAN. Mientras, el Kremlin se acerca a Nicaragua, con un centro de espionaje satelital ya operativo, y a Venezuela, con una fábrica de armas.

**MARIO PAZMIÑO** Coronel ecuatoriano en retiro

**“Rusia ha venido construyendo una cooperación económica y militar con Nicaragua, Cuba y Venezuela”**

| **MUNDO** | **A19**

**ALERTA MUNDIAL** COVID-19 EN MÉXICO **49,343** MÁXIMO DE CONTAGIOS REGISTRADOS EN 24 HORAS **301,789** MUERTOS

# Prevén que ómicron atore vuelos por tres meses

La variante de Covid-19 frenó los viajes a África, Europa y Asia; sin embargo, en México no hay restricciones y las aerolíneas se recuperan más rápido que en otros países

**SARA CANTERA** —*sara.cantera@eluniversal.com.mx*

La variante ómicron del Covid-19 va a limitar el tráfico aéreo mundial en los primeros tres meses del año, cuyos ingresos no recuperarán el nivel registrado antes de la pandemia.

La consultora estadounidense Bain & Company estimó que los ingresos globales de las aerolíneas sumarán 458 mil millones de dólares en 2022, es decir, recuperarán siete de cada 10 dólares que captaban en 2019. Las aerolíneas se ven afectadas no sólo por las restricciones

**458 MIL MILLONES DE DÓLARES** será ingreso global de aerolíneas en 2022, estima Bain & Company.

para volar a África, sino por el cierre de fronteras en varios países de Europa y Asia.

Sin embargo, a diferencia del resto del mundo, en México el flujo de pasajeros por avión ya alcanzó el nivel que tenía en 2019, debido a la política de puertas abiertas del gobierno federal.

“Sin cuarentena obligatoria, sin prueba negativa de Covid, sin reporte a los siete días o el cierre total de frontera a los extranjeros, te permite como destino captar mayores mercados por la preferencia de visitantes”, apuntó Fernando Gómez, analista en aeropuertos y aviación.

Jonathan Félix, experto del sector aéreo en Verum, dijo que la salida de Interjet ocasionó que el pastel “se dividiera entre nosotros”, por lo que Volaris y Viva Aerobus transportan un mayor volumen de viajeros y cuentan con más ingresos que antes. | **CARTERA** | **A21**

**CONTAGIOS, UN RIESGO PARA PEMEX Y CFE**

Ambas empresas productivas del Estado enfrentan un crecimiento importante en nuevos casos de Covid, lo que puede complicar su operación, así como tener consecuencias económicas. | **CARTERA** | **A21**

## EL DATO

Aerolíneas van a recuperar este año siete de cada 10 dólares que ingresaban en 2019.

## Revocación de AMLO avanza; alcanza firmas

Expertos señalan que faltan por resolver presupuesto y logística para este ejercicio

**ARIADNA GARCÍA Y PEDRO VILLA Y CAÑA** —*nacion@eluniversal.com.mx*

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que se revisaron y avalaron 2 millones 845 mil 634 firmas de apoyo a la consultoría para el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, con lo que se supera el requisito de 3% de la Lista Nominal de Electores para

que se pueda llevar a cabo este ejercicio ciudadano.

Analistas electorales advirtieron que la moneda aún está en el aire para saber la logística que se empleará para la realización de la consulta, debido a la decisión del gobierno federal de que la Secretaría de Hacienda no amplíe el presupuesto que el INE solicitó.

Ayer, René Miranda, director del Registro Federal de Electores, dijo que el ejercicio de revocación va, porque existen ya los apoyos suficientes. Detalló que la convocatoria será lanzada hasta después de conocer la respuesta sobre la ampliación de recursos el próximo 31 de enero. | **NACIÓN** | **A6**

**SALVADOR CORONA** —*metropoli@eluniversal.com.mx*

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que la siguiente semana anunciarán los requisitos y el periodo para que las ambulancias que no estén regularizadas obtengan una certificación de las autoridades sanitarias, de movilidad y medio ambiente. Advirtió que habrá sanción si no cumplen. | **METROPOLI** | **A10**



**MARIO MALDONADO**

“Los nombramientos de exgobernadores son apenas un ejemplo de las cartas que AMLO va a jugar para allanar el camino a Morena y llegar al 24 con 24 gubernaturas”

| **A22** |

## OPINIÓN

### NACIÓN

- A5** Héctor de Mauleón
- A7** Carlos Loret de Mola
- A8** Ana Paula Ordóñez
- A9** Alejandro Hope
- A9** Salvador García Soto
- A16** Arturo Sarukhán
- A17** Ignacio Morales Lechuga
- A17** Ricardo Rocha

**\$20.91** DÓLAR AL MENÚDO

Año 105, Número 38,045 CDMX 36 págs.



## ESPECTÁCULOS

### LEVANTAN TELÓN A LA DIVERSIDAD

La obra Torch song pone en escena la homofobia e intolerancia que aún se vive. | **A24** |



ERIC BRON JACQUEZ, EL UNIVERSAL



Yulizsa y Nohemí estaban casadas, tenían tres hijos y vivían en El Paso, Texas.

### Asesinato de mujeres, crimen de odio, acusan

**PAOLA GAMBOA** Corresponsal —*estados@eluniversal.com.mx*

**Ciudad Juárez, Chih.**— Las dos mujeres encontradas sin vida el domingo pasado en el Valle de Juárez fueron identificadas ayer como Nohemí M. y Yulizsa R., casadas desde 2021 y madres de tres menores.

El Comité de la Diversidad Sexual del estado denunció que fue un crimen de odio.

La Fiscalía Especializada en la Mujer de Chihuahua investiga el caso. | **ESTADOS** | **A15**

## Buscan certificar ambulancias patito en la CDMX



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 19 DE ENERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13468 // Precio 10 pesos

**Con 2 millones 845 mil firmas de apoyo se rebasó meta legal**

## INE: la revocación va; se cumplieron ya los requisitos

- Confirma que el 10 de abril se realizará el ejercicio democrático
- El 4 de febrero el instituto emitirá formalmente la convocatoria
- Si Hacienda no amplía el gasto sólo se colocarán 70 mil casillas, advierte
- Se reconoció el deseo de millones para realizar el sondeo: Morena

ALONSO URRUTIA, ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIERNA Y REDACCIÓN / P 3

## Hidalgo: huachicoleros causan estallido en ducto



▲ Una toma clandestina en un ducto de Pemex explotó la madrugada del martes en la comunidad La Loma del Progreso, municipio de Nopala de Villagrán. Las autoridades informaron que no hubo lesionados, sólo dos camionetas calcinadas. El incidente ocurrió justo

al cumplirse tres años de la tragedia de Tlahuelilpan, donde al menos 137 personas murieron al incendiarse la gasolina que recolectaban de una perforación ilegal. Foto tomada de redes sociales. JUAN RICARDO MONTOYA, CORRESPONSAL / P 27

## Rechaza juez prescripción de delitos a 17 ex mandos penales

- Les imputan millonario perjuicio al erario por interferir en licitaciones para construir 8 cárceles
- Los reclusorios fueron edificadas en los sexenios de Calderón y Peña Nieto

GUSTAVO CASTILLO  
Y CÉSAR ARELLANO / P 10

## Defiende López Obrador sus nombramientos diplomáticos

- “Poco tolerante, la amenaza de expulsión de Alito contra dos ex gobernadores del PRI”

- Sobre las acusaciones a Salmerón, pidió esperar a que presenten pruebas

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 7

## Rompe México nuevo récord de contagios por covid: 49,343

- La Ssa registró 320 fallecimientos más
- Controlará el gobierno dos fármacos específicos para coronavirus: AMLO

A. CRUZ, F. MARTÍNEZ  
Y R. GARDUÑO / P 4 A 6

## Escandalosa compra de plazas en alcaldías de la oposición

- Sueldos de 24 mil a 82 mil pesos a 35 personas que dieron recursos para campañas en la CDMX

SANDRA HERNÁNDEZ / P 28

## Rayuela

Los mineros de Cananea no cobran desde hace 14 años. Larrea, el dueño de la mina, el gobernador Durazo y las autoridades del Trabajo, ni sudan ni se acongojan.

# La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA-SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 19 DE ENERO DE 2022

www.jornada.com.mx



# Mineros de Cananea bloquean vía para que se reconozca su huelga

- Exigen a la SG que intervenga y que se acate la postura de la CIDH
- Gómez Urrutia: Luisa Alcalde ni siquiera respondió a la recomendación
- “Trabajadores padecen desde hace 14 años atropellos de Grupo México”
- La titular de la STPS malinforma al Presidente, acusa abogado del gremio

CRISTINA GÓMEZ LIMA, CORRESPONSAL; ANDREA BECERRIL Y JARED LAURELES / P 11

## Más tropas de Rusia a la frontera bielorrusa con Ucrania



▲ Mientras Moscú declaró que participarán en ejercicios militares de gran magnitud ante “amenazas externas”, Washington advirtió que es una maniobra “extremadamente peligrosa” y que, en caso de invasión,

no descarta “opción alguna”. El despliegue reforzará a 100 mil soldados, equipados con tanques y armas pesadas, en las cercanías con Ucrania. Foto Afp. AGENCIAS / P 24

## Procuraduría de niños aborda el caso

## Indagan al Ejecutivo de NL por adopción exprés

● Posible sanción por “supuesto permiso de convivencia familiar”; ONG no descarta trata

CAROLINA GÓMEZ MENA / P 26

## SAT: destinó el gobierno 104 mil mdp

## Millonario gasto para frenar alza en gasolinas

● La cifra es cinco veces más a lo asignado en 2021 a Jóvenes Construyendo el Futuro

DORA VILLANUEVA / P 18

OPINIÓN: Bernardo Barranco V. 16 ● R. Aída Hernández Castillo 16 ● Luis Linares Zapata 17 ● José Steinsleger 17

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 8 ● Astillero/ Julio Hernández López 10 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 14 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20



**Martin Wolf**

*"Hacen falta soluciones políticas ideadas por empresarios"* - P. 20 Y 21



**Patricia Armendáriz**

*"Consecuencias de extranjerizar la banca en los 90"* - P. 3



**Epigmenio Ibarra**

*"Traición a la soberanía energética desde el conservadurismo"* - P. 13

**Pandemia.** El Hospital Juárez reporta 23% de su planta de trabajadores infectada, seguido del Infantil con 15% y el INER con 10%, de acuerdo con el sindicato de la Ssa

## Se aceleran contagios de médicos y personal sanitario en la capital

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Hospitales e institutos de alta especialidad en CdMx reportaron mil 889 trabajadores contagiados en el último mes, además de un déficit de plazas, informó el

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud.

También alertó de personal con cansancio extremo, reinfecciones en empleados vacunados y sobrecarga laboral. PÁGS. 6 Y 7

**Avance de 55% en viejitos**

Completan tercera dosis maestros de 22 entidades

ALMA PAOLA WONG - PÁG. 7

**Ebrard: ensayo con EU**

Moderna será refuerzo de los biológicos chino y ruso

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 8

## AMLO: "tengo buena opinión de Pavlovich y Salmerón"

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Presidente defendió también las gestiones del gobernador Cuitláhuac García y de Delfina Gómez, de la SEP. PÁG. 10



El Ejecutivo federal. ESPECIAL



## Ciudad Juárez. Dos años y sigue sin justicia el caso Isabel Cabanillas

Familiares y amigos de Isabel Cabanillas, artista y activista feminista asesinada el 18 de enero de 2020, marcharon en Ciudad Juárez para exigir justicia, pues hasta ahora no hay detenidos.

## Nuevo secuestro en tierra de Los Ardillos

José Juan salió de su pueblo hacia la cabecera municipal de Ayahualtempa, Guerrero, para comprar pollo y no regresó. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ / REUTERS PÁG. 4



P. 18

**Turismo.** Torruco ofrece en Madrid certidumbre jurídica a inversiones

## La respuesta de Hacienda definirá los alcances de la revocación: INE

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El organismo validó las firmas que requiere la consulta, pero la convocatoria se lanzará hasta que Hacienda dé respuesta. PÁG. 13



P. 14

**Tlahuelilpan.** A tres años de la tragedia, faltan becas y empleo para las víctimas

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Tropezó Claudia con Cuitláhuac

Inmerecidos y preelectoreros elogios de la jefa de Gobierno al pedestre gobernador. PÁG. 7

MIÉRCOLES  
19 DE ENERO  
DE 2022

AÑO CV TOMO I,  
NO. 38.122  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**ADRENALINA**

## CON LA MESA PUESTA

Desde que llegó a la NFL, Brady ha sido el QB más dominante en juegos divisionales, instancia en la que el domingo enfrentará a Carneros.

**ADRENALINA**

## LUTO DE COLOR BLANCO

Francisco Gento, leyenda del Real Madrid y el único jugador en ganar seis Copas de Europa, murió a los 88 años. / 3

**ADRENALINA**

## NO SE RESISTE AL PECADO

Benedetta, película del polémico Paul Verhoeven que mañana se estrena en México, narra la historia de una pareja de monjas lesbianas llevadas a juicio por blasfemia.



Brady cuenta con marca de 14-2 en rondas divisionales.

**FUNCIÓN**

**NO SE RESISTE AL PECADO**

Benedetta, película del polémico Paul Verhoeven que mañana se estrena en México, narra la historia de una pareja de monjas lesbianas llevadas a juicio por blasfemia.

**EXPRESIONES**

## VETO A MÚSICOS MADUROS

Atrilistas de la Orquesta Higinio Ruvalcaba acusan que la Universidad de Guadalajara busca convertir la agrupación profesional en un ensamble juvenil. / 26

Fotos: AFP, Archivo Excelsior, Cortesía Tulip Pictures y Especial



GLOBAL

Foto: Reuters

## RUSIA MOVILIZA TROPAS Y ALARMA A EU

Tanques y otros vehículos militares rusos arribaron en tren a Bielorrusia, por lo que Estados Unidos alertó una posible invasión del gobierno de Putin a Ucrania. / 25

PRIMERA



Foto: Especial

## Rudeza, el amago del PRI contra exgobernadores

El presidente López Obrador criticó que Alito Moreno quiera expulsar a los exmandatarios que aceptaron ser diplomáticos. / 6

PARLAMENTO ABIERTO

## Energía barata, coinciden voces sobre reforma

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA

Las dos visiones expresadas en el Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica coinciden en que México necesita un suministro de energía suficiente, limpio y a precios accesibles para todos.

Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, dijo que está acordado integrar al dictamen las observaciones vertidas en los foros para enriquecer la discusión legislativa.

PRIMERA | PÁGINA 5

9 MIL ESCUELAS NO HAN ABIERTO ESTE AÑO

## 113,149 mil maestros volvieron a confinarse

POR LAURA TORIBIO

Ante el avance de la variante ómicron, 113 mil 149 docentes que impartían clases presenciales en escuelas de todo el país regresaron al confinamiento.

De acuerdo con datos de la SEP, a finales de 2021 había un millón 818 mil 980 maestros laborando en 196 mil 954 planteles de los tres niveles de enseñanza,

mientras que tras regresar del asueto de diciembre hay un millón 705 mil 831 docentes en 187 mil 832 escuelas, lo que significa que nueve mil 122 centros escolares que habían reabierto volvieron a cerrar.

Delfina Gómez, titular de la SEP, dijo que 18.4 millones de alumnos acuden a las aulas, una recuperación de 900 mil estudiantes en la última semana.

PRIMERA

## 49,343 CASOS

se reportaron ayer, la mayor cifra para un día en México; hubo 320 muertes, el mayor pico desde el 18 de noviembre. / 8



COMUNIDAD

## Hay contagios en 300 escuelas

La mayor parte de los casos se registra en primarias, indicó a **Excelsior** el líder de la Sección 9 de la CNTE; casi 600 docentes han dado positivo a covid. / 20

PRIMERA

## NL vacuna a niños de 5 a 11 años

Como parte de un programa de inmunización, más de 360 estudiantes de escuelas públicas fueron llevados a la frontera con EU para recibir su dosis contra covid. / 7

Aun así, la asistencia es 5.7 millones menor respecto a lo que se tenía a finales de 2021, cuando 24.1 millones acudían a los planteles.

PRIMERA | PÁGINA 7

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Francisco Garfías 4  
María Amparo Casar 6

## SUMAN DOS MILLONES 845 MIL 634 APOYOS

# La revocación sí va; INE valida 100% de firmas

## EL ÁRBITRO ELECTORAL no adelantará la emisión de la convocatoria, pues necesita que la Secretaría de Hacienda responda sobre la petición de recursos extra

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

LO QUE VIENE:



Se hará un muestreo para saber si 850 ciudadanos dieron su firma voluntariamente.



Personal contratado por el INE revisará los 9.7 millones de papeletas entregadas.



Para la convocatoria, se esperará a que Hacienda atienda la petición de recursos.

Aunque existe incertidumbre sobre el presupuesto para llevarla a cabo, es un hecho que este año habrá consulta de revocación de mandato.

René Miranda, director del Registro Federal de Electores, informó que ya se reunió 103.17% de las firmas necesarias para realizar el ejercicio ciudadano, lo que se significa que el INE validó preliminarmente dos millones 845 mil 634 apoyos, cuando la ley pide como requisito, al menos, dos millones 758 mil firmas.

Sin embargo, aun cuando ya se cumplió esa

parte y 21 estados del país tienen más de 3% de firmas validadas, no se adelantará la emisión de la convocatoria, explicó en conferencia. El INE, aclaró,

necesita certeza sobre los recursos que destinará a realizar la consulta.

"Tenemos que esperar a que Hacienda defina de manera formal, oficial, si nos van a dar o no recursos y la fecha en la cual también, estos serían proporcionados. Ya con este insumo fundamental, ya la institución puede redefinir el alcance que va a tener el ejercicio", indicó.

El funcionario indicó que, a la fecha, el INE ha recibido cuatro quejas de personas cuyas credenciales de elector fueron utilizadas para apoyar la revocación de mandato, sin su consentimiento.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA



Fotos: Especial

## UN TSURU Y UN TRÁILER ESTRENAN EL PONCHALLANTAS EN ECATEPEC

El operador de un tractocamión y el conductor de un auto pagaron las consecuencias de saltarse el peaje de la caseta Las Américas, del Circuito Exterior Mexiquense. 16

DINERO

## 30

VECES MÁS

costó el estímulo fiscal aplicado el año pasado para mitigar el alza en el precio de las gasolinas, respecto a lo gastado en 2020. / 4

## Microsoft gana fuerza en los videojuegos

La firma compró a la desarrolladora Activision Blizzard por 68 mil 700 millones de dólares, una operación que ayudará a impulsar el ecosistema de la consola Xbox. / 7



## SALARIOS SEGÚN INDICADORES DEL IMSS

Los de mujeres, 13 puntos abajo de los de hombres.

PÁG. 8

## FALTA DE CONSULTA INDÍGENA

Corte revocaría dos concesiones mineras.

PÁG. 34



## VIDEOJUEGOS

MICROSOFT  
PAGA POR  
ACTIVISION  
BLIZZARD  
68.7 MIL MDD.

PÁG. 18

## ENTREDICHOS

PLANTEA  
RICARDO  
MONREAL  
DEBATE DE  
ALTO NIVEL  
EN MORENA.

PÁG. 33



## ESCRIBEN

MANUEL SÁNCHEZ  
RAZONES Y PROPORCIONES / 10

MACARIO SCHETTINO  
FUERA DE LA CAJA / 30

LOURDES MENDOZA  
SOBREMESA / 35

LÓPEZ OBRADOR  
SALE EN  
DEFENSA  
DE DELFINA  
GÓMEZ  
Y PEDRO  
SALMERÓN.

PÁG. 29



## COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 30

**49 MIL 343**  
CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

320  
decesos  
más en un día

325 MIL 860  
vacunas aplicadas  
el 17 de enero

CULPA GATELL A LAS VACACIONES  
CON NUEVA VARIANTE  
NO CRECEN MUERTES  
NI HOSPITALIZACIONES.

PÁG. 30



LA PANDEMIA, LEJOS DE TERMINAR: OMS  
ÓMICRON NO ES BENIGNA; CAUSA  
INGRESOS A HOSPITALES Y DECESOS.

PÁG. 23

# Anticipan retroceso del PIB en el cuarto trimestre

**LASTRES.** Problemas en cadenas de suministro y presión de costos globales

Ante un desempeño negativo en los sectores servicios e industrial, la economía se estancó en diciembre y apunta a una contracción en el último trimestre de 2021, con lo que ligaría dos trimestres a la baja.

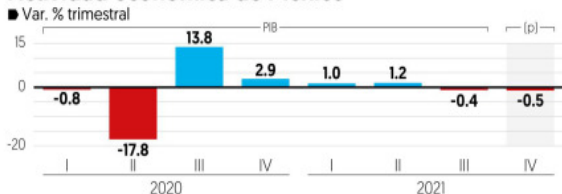
De acuerdo con los resultados del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) del INEGI, se estima que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) se

mantuvo sin cambios en diciembre pasado respecto al mes previo.

Con este resultado, la economía registraría una caída cercana a 0.5 por ciento en octubre-diciembre y sumaría su segundo trimestre en números rojos. La industria y los servicios han sido afectados por los problemas en cadenas de suministro y el alza en costos globales.

— Cristian Téllez / PÁG. 4

## Actividad económica de México



Fuente: INEGI.

[p]: Promedio trimestral del IGAE/IOAE

## VANGUARD E IMEF

### REVISAN A LA BAJA EXPECTATIVAS PARA 2022

Tanto la firma de fondos de inversión Vanguard como el IMEF anticipan vientos en contra para la economía en 2022, que harían que

el PIB creciera sólo 2 por ciento. Los factores serían Covid-19, falta de inversión y debilidad en consumo, entre otros. — Redacción / PÁG. 5

TIENDAS DE LA ANTAD EJECUTARON SÓLO MIL 400 MDD  
LA INVERSIÓN DE 2021 FUE LA MÁS BAJA EN UNA DÉCADA.  
PÁG. 18

## Valida el INE umbral de firmas para revocación

Aunque ayer se validó el total de firmas requeridas para la revocación de mandato, y un poco más, el Instituto Nacional Electoral (INE) esperará a que la Secretaría de Hacienda le dé una respuesta sobre la ampliación de su presupuesto, por mil 730 millones de pesos, para emitir la

convocatoria, informó René Miranda Jaimés, director ejecutivo del Registro Federal de Electores.

El INE tiene ya verificados dos millones 845 mil 634 registros. Una vez que Hacienda responda, se sabrá cuántas casillas se podrán instalar.

— Diana Benítez / PÁG. 28

ENTREVISTA A CARLA HUMPHREY, CONSEJERA DEL INE  
LAMENTA QUE EL GOBIERNO NO APORTE EL DINERO QUE REQUIERE EL ORGANISMO.  
PÁG. 29

ESTIMA BANK OF AMERICA MENOR VALOR EN OPERACIÓN  
BANORTE, EL MEJOR POSICIONADO PARA ADQUIRIR LA FRANQUICIA DE BANAMEX.  
PÁG. 7





## En Primer Plano

### La economía del país perdió *fuelle* en el último mes del 2021

En diciembre el Indicador Oportuno de la Actividad Económica dio un viraje, al descender luego de ocho meses en terreno positivo.

● PÁG. 4-5

IGAE | VARIACIÓN % ANUAL, CIFRAS DESESTACIONALIZADAS



FUENTE: INEGI

\* Dato del IOAE  
GRÁFICO EE

**27,300** trabajadores se pensionaron en la primera generación de afores. ● PÁG. 7



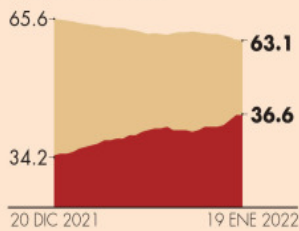
## #AMLOTrackingpoll

### Ocho días sin crecimiento

El presidente sigue instalado en un muy cómodo número arriba de 60% pero enero no ha sido un buen mes.

● PÁG. 38

● ACUERDO ● DESACUERDO



## Opinión

Mercado negro sin control de pruebas Covid piratas

¿El otro México?

Salud y negocios Maribel Ramírez C.

Signos vitales Alberto Aguirre

● PÁG. 25

● PÁG. 34



## Sube ante tensiones geopolíticas y mayor demanda

# Precio del petróleo en ascenso; ya alcanza niveles de octubre del 2014

La mezcla mexicana rebasó ayer los 80 dólares por barril en los mercados internacionales; es su mayor nivel desde 2014.

Escasez de gas natural, factor que incide también en la presión a los precios del crudo.

● PÁG. 20

## Mercado de crudo en auge

Los precios de los crudos referenciales en los mercados comenzaron a recuperarse y conservan una tendencia al alza desde que inició la pandemia por covid, en 2020.



FUENTE: INFOSEL

Medicinas para covid solo serán distribuidas por el sector público; gobierno federal ● PÁG. 33

Especialistas en infectología comparten una perspectiva real del repunte del covid ● PÁG. 36

**DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL**  
**333'705** millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO  
**5'554**  
CASOS EN MÉXICO  
**4'434**

MUERTES EN MÉXICO  
**301,789**  
MUERTES EN EU  
**853,951**

**México registró 49,343**

nuevos contagios y 320 decesos en las últimas 24 horas.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

**El rastreador** eleconomista.mx

## Finanzas y Dinero

Crecen 1.1% en el 2021 los ingresos tributarios: SAT

IVA, el que más creció; ISR cayó por estímulos fiscales a gasolinas.

● PÁG. 6

**\$3.57**

billones sumaron los ingresos tributarios, para superar el monto captado en el 2020.

## Urbes y Estados

La IP analiza expropiaciones de terrenos para el Tren Maya

Hasta el momento no hay transparencia, asegura Iván Ferrat.

● PÁG. 30

## Empresas y Negocios

Ventas de la ANTAD repuntaron 13% al cierre de 2021

La asociación no ha recuperado su nivel de ventas prepandemia.

● PÁG. 22

**1,400**

mdd invirtieron las cadenas comerciales, 30% menos del total proyectado.

Bolsa de NY, con uno de sus peores inicios en últimos 13 años

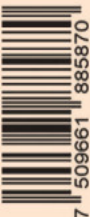
Wall Street tuvo ayer la baja más fuerte en lo que va del año.

● PÁG. 17

Accionistas de Scotiabank, atraídos por Citibanamex

"Es un postor lógico"; expandiría su operación en México.

● PÁG. 29



7 509661 885870

# CAPELLA REVIRA ACUSACIONES DE GÓBER DE MORELOS; VA POR DOS DENUNCIAS

**Exsecretario** de Seguridad de la entidad anticipa que procederá legalmente contra Cuauhtémoc Blanco; una, por ligarlo a Santiago Mazari, *El Carrete*, y otra por las decisiones que ha tomado y omisiones que favorecen la actividad criminal. **pág. 6**



"NO TENGO ningún mensaje para ese sujeto; es la peor tragedia que le ha pasado al estado de Morelos, ningún mensaje. Yo no dialogo con delinquentes, empezando por él"  
**Alberto Capella**  
Exsecretario de Seguridad de Morelos

**Acusa** al gobernador de recortar presupuesto y desmantelar el C5; asegura que él no dialoga con criminales, empezando por el exfutbolista; éste dice que no tiene miedo "acá está papá"; afirma que tiene apoyo de la gente. **pág. 6**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 19 de enero de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3926

PRECIO » \$10.00

## HOSPITALIZACIONES AUMENTAN 115%... Y OTRO RÉCORD DE CASOS

• **Pasan** internamientos de 16.85% a 36.27% en un mes; Ga-tell dice que éstos no se han incrementado rápidamente como los contagios; ayer, 49,343, la cifra máxima de la pandemia



• **También** 320 decesos en un día, el mayor número de la cuarta ola; OMS pide no desestimar a Ómicron; advierte que inequidad en vacunas avanza "a paso destructivo" **págs. 8 y 17**



Fotos: Captura de video

## Evaden pago en caseta... y accionan ponchallantas

**ARRANCA** sistema en Las Américas, Ecatepec, ante recurrente paso sin peaje; conductores ignoran alertas y un tráiler termina con 22 ruedas rotas; se manifiestan contra medida; diputada acusa abuso. En la imagen, uno de los vehículos dañados. **pág. 13**

4T EN EL SENADO TIENE MAYORÍA PARA RATIFICAR

# Morena perfila aval en embajadas, mientras aumenta rechazo a Salmerón

Por **M. Juárez, J. Butrón, A. Guerrero y D. Gómez**

**ASEGURA** Monreal que respetarán nombramientos; AMLO defiende propuestas de priistas y del historiador: "No hay denuncias formales contra él"

**COLECTIVOS** objetan nominación y señalan casos de acoso; también panistas; el académico muestra evaluaciones que le hicieron exalumnos **págs. 3 y 4**



"TENEMOS buena opinión de todos los propuestos, de todos. Para nosotros, son mujeres, son hombres, que merecen respeto y representarnos"  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



"PEDRO SALMERÓN se ha dirigido a mí siempre con expresiones duras... lo trataremos en el Senado con respeto, dado que proviene de un nombramiento del Presidente"  
**Ricardo Monreal**  
Líder de Morena en el Senado

## AMLO RESPALDA A DELFINA GÓMEZ: ES DIGNA Y HONESTA

**Señala** que hay una campaña injusta contra titular de la SEP por diezmos en Texcoco; afirma que se siente orgulloso de que sea su secretaria de Educación **pág. 9**

### HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
Entre la justicia y la mañanera **pág. 2**
- **Rafael Rojas**  
Jugando a la Guerra Fría **pág. 4**
- **Valeria López**  
Crisis en Ucrania: ocho años después **pág. 18**

## Frena economía, luego de 9 meses de repunte

**Según** indicador oportuno hubo un tropiezo en diciembre; caída, de 0.2% a tasa anual; Jonathan Heath estima crecimiento del PIB en 2021 de 5.1%. **pág. 14**

**0.4**

Por ciento prevén de incremento en industrias

**1.3**

Por ciento estiman que caiga el sector servicios

**ELIS PAPRIKA**

**Todo se está cayendo**

Con este tema, la cantautora exhibe a quien "mostró el cobre bien rápido en la pandemia" VIDA • P. 18

MÁS DE 2.7 MILLONES DE ELECTORES, EN FAVOR DE SU REALIZACIÓN

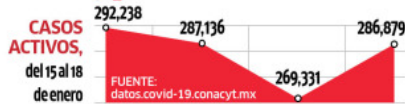
# Consulta en puerta, preparan seguridad

Después de validar 103% de las firmas necesarias para convocar al ejercicio de revocación de mandato, el INE hará una última verificación en 850 domicilios y sigue a la espera de más dinero. Lorenzo Córdova se reunió con Adán Augusto López y Rosa Icela Rodríguez para comenzar los trabajos de seguridad de cara a la consulta y a las elecciones en seis estados. Según especialista de la UNAM, la escalada de violencia que vive el país se mantendrá en este año electoral **MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y P. 10**

## Covid será endémico, pero no leve: OMS MUNDO P. 14



**4,434,758**  
CONFIRMADOS  
49,343 más



**301,789**  
DEFUNCIONES  
320 más

RUMBO A Qatar2022

¡LLEVE SU BOLETO!

La FIFA programó la venta de las primeras entradas, para esta madrugada. Se esperaban precios de hasta 60 mil pesos cada una DXT P. 23

MIÉRCOLES 19 DE ENERO DE 2022  
AÑO XI N° 2606 | CDMX



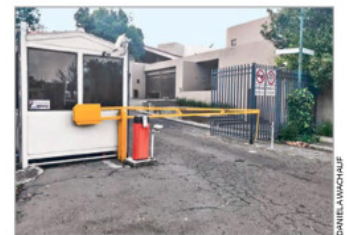
**24 HORAS**  
EL DIARIO SIN LÍMITES



**CARETAS Y GLAMOUR.** La industria del vestido busca salir a flote y durante el Intermoda realizado en Guadalajara, se lanzó una llamada para rescatar al sector, mientras la pandemia activa en México alcanzó durante enero los niveles más altos **MÉXICO P. 4**

## En la MH, vecinos se adueñaron de calles en Lomas

Por décadas, se ha restringido el libre tránsito en arterias de la colonia Bosques de las Lomas. Habitantes pusieron rejas, guardias y plumas vehiculares para controlar el paso vehicular. Asociaciones vecinales acusan arbitrariedad y aseguran que durante varias administraciones han solicitado apoyo y no han obtenido resultados... **CDMX P. 7**



## CAMPAÑAS VS. ADICCIONES PRIORIZAN SALUD

Vecero de la Presidencia responde que estrategia no trata la problemática como un problema de seguridad, como se hizo en gobiernos anteriores **MÉXICO P. 3**

HOY ESCRIBE

El Presidente ve a la economía como una materia casi despreciable. Ha sostenido una pésima relación con sus secretarios de Hacienda -el actual prácticamente no existe- que han terminado hartos de la ineptitud del Presidente y sus más cercanos colaboradores. De los factores de la producción -tecnología incluida- no han atendido ninguno de forma satisfactoria.

**PANCHO GRAUE PÁGINA 10**



Envía solo faltas TÚ

- Escanea el código QR
- El mensaje de Whats App aparecerá con la palabra

Suscribeme



+52 55 7945 4418

Recíbelo SIN COSTO

En 72 horas recibirás 24 HORAS



\$10.00

**NACIONAL**

### Maternidad, la otra discriminación

La discriminación laboral por embarazo que sufren las mujeres es una barrera que no solo las afecta en este ámbito, también pone en riesgo la vida de sus bebés, por lo que debe visibilizarse y atenderse, revela el estudio 'Prácticas que vulneran la maternidad en México'

16



**INDIGONOMICS**

### Consolidación necesaria de las startups

México es una potencia en emprendimiento e ideas de negocio, pero aún hay áreas en las que debe mejorar; Kavak es un ejemplo de cómo un unicornio puede ser víctima de su propio brillo, aseguran expertos

26

# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
MIÉRCOLES 19 DE ENERO 2022  
teindigo.com



**El desarrollo de tecnologías y aplicaciones de realidad virtual y aumentada marcarán un antes y un después en la historia de la humanidad, trayendo consigo una serie de retos y nuevas posibilidades que apenas comenzamos a vislumbrar**

12

# METAVERSO: UN NUEVO MUNDO



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1684 / MIÉRCOLES 19 DE ENERO DE 2022

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#ADÁN, LORENZO Y ROSAICELA

SEGOB, INE Y SSPC REVISAN AGENDA ELECTORAL 2022 P4

FOTO: ESPECIAL



#REFUERZAN A LOS DESO

FOTO: YADIN XOLALPA

OTRO RÉCORD: 49 MIL 343 CONTAGIOS AYER P6-7

#2021

# RECAUDA SAT 227 MIL MDP EXTRA

DURANTE EL AÑO PASADO, EL GOBIERNO FEDERAL INGRESÓ TRES BILLONES 566 MIL 622 MDP, UN CRECIMIENTO REAL DE 1.1% MÁS QUE EN 2020

POR LAURA QUINTERO/P18



VA POR DELINCUENTES DE CUELLO BLANCO P20

#ARTURO MEDINA

FOTO: ESPECIAL



FOTO: JOSÉ RÍOS

#EDOMEX

TRÁILER "ESTRENA" PONCHA LLANTAS P29

#AFGANISTÁN

POR HAMBRE, VENDEN HIJOS Y HASTA RIÑONES P30

## Desecho seguro

Los residuos sanitarios como cubrebocas y pañuelos deben tener un tratamiento especial para ser desechados.

MOTIVO	RESIDUOS
Al tirarlos por separado se evita que sean foco de infección, además de que se protege a los trabajadores de limpieza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Cubrebocas.</li> <li>■ Pañuelos desechables.</li> <li>■ Cepillos de dientes.</li> <li>■ Guantes.</li> </ul>

### PROCESO

- Debes colocar estos desechos en una bolsa separada, la cual debe ser identificada con un marcador permanente.
- Escribe sobre la bolsa "residuos sanitarios", de tal forma que sea visible.
- Antes de que los entregues, rocíalos con una solución de 10 mililitros de cloro por cada litro de agua.
- Al menos 15 mil trabajadores de limpieza operan en la Ciudad.



## Piden cubrebocas

Un equipo de 42 monitores del Metro percibe a hasta 600 usuarios al día por no portar una mascarilla o usarla de forma incorrecta durante sus viajes en el Sistema de Transporte Colectivo. (STC)  
**PÁGINA 4**

@reformaciudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

MÉXICO 19 / ENE. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ★ SOLEADO MIN. 9°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA ROJO ■ 3 y 4 VERIFICA AMARILLO ■ 5 y 6

¿Usas Ecobici? Busca estaciones cercanas y su disponibilidad en la app móvil de Google Maps.

Exhibe fachada lonas publicitarias consideradas ilegales

# Invaden anuncios Insurgentes 300

Marcan clausuras al edificio que en 2012 fue dictaminado como riesgoso

IVÁN SOSA

Al abandono que muestra la fachada del Condominio Insurgentes 300, en la Colonia Roma Norte, se suma la irregularidad de los anuncios que fueron colocados sobre ésta.

Dos lonas envuelven los ventanales de los despachos que alberga la edificación, lo que está prohibido por la Ley de Publicidad Exterior.

"Quedan prohibidos los anuncios de propaganda, comercial e institucional, instalados, adheridos o pintados en elementos arquitectónicos de las edificaciones destinados a permitir el paso de las personas, de la iluminación y de la ventilación natural al interior", cita la normativa vigente.

Además, en la iniciativa para renovar esta ley, se explica que este tipo de lonas constituyen un riesgo de protección civil, al reducir la visibilidad y la ventilación.

En una de las entradas del que también era identificado como el edificio Canadá, un letrero advierte sobre las condiciones de irregularidad que prevalecen en todo el predio. "Para arrendamiento o compra venta, asegúrate que el propietario lo acredite, solicita copia de las escrituras y confirma en el Registro Público de la Propiedad", cita la advertencia.

En un recorrido realizado por REFORMA, se constató que los espectaculares no exhiben los permisos requeridos por la Secretaría de Des-



■ Los anuncios están conectados a instalaciones eléctricas irregulares.

arrollo Urbano y Vivienda (Seduv), además de que parecen estar conectados a alguno de los múltiples "diablos" instalados alrededor del edificio. De acuerdo con el arquitecto Esaúl Hernández, el deterioro de Insurgentes 300 muestra la falta de aprovechamiento de este tipo de espacios.

"El condominio es una muestra de la cultura de falta de mantenimiento, uno lo ve y si da miedo, pero no sabemos qué pasa ahí y por qué está así, aun cuando forma parte de una zona tan privilegiada, como la Roma-Condensa", explicó.

En años recientes, el edificio Canadá ha estado marcado por polémicas y retiros.

En agosto de 2012, la entonces Secretaría de Protección Civil clausuró el inmueble por condición de riesgo. Sin embargo, algunos de los ocupantes de los despachos obtuvieron un dictamen que les permitió regresar.

En febrero de 2017, el Instituto de Verificación Ad-



■ Las lonas colocadas sobre las dos fachadas principales están prohibidas por la Ley de Publicidad Exterior.

ministrativa (Invea) retiró los anuncios que habían sido colgados sobre los ventanales del edificio y, en enero de 2018, una investigación de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) acreditó que un local de clases de baile operaba sin

permisos al interior.

"Las actividades de clases de baile que se realizan en el inmueble objeto de investigación no cuentan con Aviso ante el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles", determinó la dependencia.



■ Un tráiler con remolque sufrió el daño de varios neumáticos tras evadir el pago de la caseta Las Américas.

## Causa ponchallantas reversazos y quejas

ALEJANDRO LEÓN

Las llantas de un tráiler de ocho ejes fueron ponchadas por evadir el pago del peaje de la caseta Las Américas, del Circuito Exterior Mexiquense (CEM)... y otros siete automovilistas metieron reversa para evitar correr esta misma suerte.

Ayer fue el primer día de operación del sistema de disuasión automatizado con el que se busca obligar a los conductores a cubrir el pago de la cuota de 62 pesos que hay en este punto.

El dispositivo detecta a los conductores que buscan evitar el pago, activa un sistema para alertarlos de la falta y, de no detenerse, acciona una barrera con picos que pinchan los neumáticos.

En la garita fueron colocados anuncios con advertencias, pero el conductor del tráiler los ignoró y pasó por encima del equipo ponchallantas.

Avanzó 7 kilómetros antes de detenerse y fue necesario que otro tráiler accionara con neumáticos en buen estado para cambiar los que habían resultado dañados.

La empresa que administra el CEM contabilizó a siete automovilistas que fueron alertados por las alarmas que hay en el carril y quienes optaron por echarse de reversa para regresar a pagar.

La medida atrajo también a un grupo de cinco ma-



■ Se colocaron señalamientos para avisar a los conductores sobre el sistema.

Artemio, activista

■ Ellos ponen los ponchallantas violentando la Constitución, y haciendo justicia por propia mano, (levantamos las plumas) para que paren esos ataques".

nifestantes, quienes por 15 minutos levantaron las plumas a manera de protesta.

"Ellos ponen los ponchallantas violentando la Constitución y haciendo justicia por propia mano, lo hacemos con el fin de que paren esos ataques", expresó Artemio, integrante de una organización.

## ASISTEN POR LA TERCERA

SELENE VELASCO

Los adultos de 50 a 59 años de todas las alcaldías comenzaron a recibir la tercera dosis ayer. La CDMX dispuso de 10 sedes con el objetivo de concluir con este grupo para el 26 de enero. En tanto, el Pepsi Center fue habilitado para recibir a los rezagados.

Según las cifras oficiales, en la Capital hay 11 millones de personas de entre 50 y 59 años.



## Queda insatisfacción

La familia de Renata pidió esclarecer muerte de presunto feminicidio.

- Karen Martinely Reyes, madre de Renata, aseguró que el caso de feminicidio de su hija no se cierra con la muerte del principal sospechoso, Carlos Daniel.
- El sujeto falleció dentro del penal del Chalco el fin de semana.
- Karen indicó que con la muerte de Carlos Daniel no quiere que quede como presunto responsable del feminicidio, sino como culpable.
- Indicó que pedirá ver los resultados de la necropsia de Carlos Daniel y pidió aclarar por qué no se le vigila.

Viridiana Martínez

## Prevén obras en Cetrám

El titular de la Seduv, Rafael Gómez, anunció que se realizarán trabajos arquitectónicos para vincular al Cetrám Tacubaya con el mercado público Gonzalo Peña Manterola, que está en sus inmediaciones.

## Alistan reglamentación para ambulancias 'patito'

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México alista una reglamentación especial para las ambulancias "patito".

En diciembre, REFORMA publicó que la presencia de estas unidades irregulares trae consigo actos de violencia, debido a que dichos servicios pelean entre sí para ganar el mayor número de pacientes de urgencias médicas.

Los cuerpos de emergencia gratuitos, como la Cruz Roja o el ERUM, apenas suman 104 ambulancias, mientras que la Dirección

Transporte de Carga Especializado de la Secretaría de Movilidad tiene registradas 651 unidades de modalidad privada.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que se busca regular a las ambulancias que operan fuera de la ley.

Adelantó que en los siguientes días se dará a conocer un programa de certificación para estos vehículos.

"Vamos a abrir un periodo, ya lo vamos a anunciar la próxima semana, con una reglamentación especial para que cualquier ambulancia

que no tenga su certificación tenga su certificación a través de la Secretaría de Salud, más otros requisitos que requirieren, desde Semovi o Secretaría de Medio Ambiente", indicó.

"Es un tema importante en la Ciudad, sabemos de esta situación y está trabajando muy fuerte la Secretaría de Salud, la doctora Oliva (López, titular de Sedesa), con el área de ERUM y el área de la Consejería Jurídica para la regulación, la apertura o para la certificación de ambulancias".

Sheinbaum señaló que su Administración se en-

cuentra realizando gestiones para sumar ambulancias al sistema público de atención prehospitalaria.

"Tenemos más ambulancias, el convenio con la Cruz Roja Mexicana del Seguro Social y, son las ambulancias de Secretaría de Salud y del ERUM, y estamos adecuando, inclusive, con la posibilidad de compra o de, vía el Insabi, tener más ambulancias para que todas las alcaldías de la Ciudad de México tengan suficientes ambulancias para que sea a través de la institución pública que crezca el sistema prehospitalario", añadió.

# avisos

Encuétralos en la página 6

☎ 55-5140-5140

## METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditor: Horacio Jiménez  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521

# CDMX va por regularizar ambulancias patito

**Sheinbaum adelanta que habrá periodo para que secretarías de Salud, Medio Ambiente y Movilidad otorguen certificaciones; advierte que si incumplen requisitos habrá sanciones**



Paramédicos acusan que ambulancias patito operan con placas irregulares, interceptan las frecuencias de radio y tienen arreglos con hospitales privados.

**SALVADOR CORONA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, adelantó que en breve se anunciará un periodo para que cualquier ambulancia, incluidas las patito, tengan una certificación de las autoridades sanitarias, de movilidad y medio ambiente; en caso de no hacerlo, serán sancionadas.

"Vamos a abrir un periodo, ya lo vamos a anunciar la próxima semana, con una reglamentación especial para que cualquier ambulancia que no tenga su certificación, tenga su certificación a través de la Secretaría de Salud (Sedesa), más otros requisitos que requieren desde Semovi o Secretaría de Medio Ambiente, pero con los requisitos para que se puedan inscribir y certificar", comentó.

En conferencia, Sheinbaum

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
Jefa de Gobierno capitalino

**"Nuestra obligación es proporcionar el mejor servicio de ambulancias que podamos, y para ello debemos tener un buen sistema"**

explicó que la Sedesa, el Escudrón de Rescate de Urgencias Médicas (ERUM) y la Consejería Jurídica desde hace tres semanas trabajan sobre la situación de las unidades de emergencia ilegales para su regulación.

"En caso de que no cumplan, la sanción; también, ampliar el sistema prehospitalario de la Ciudad

de México, que eso va a ayudar muchísimo (...). Para estar reguladas deben cumplir un montón de requisitos, tanto los paramédicos que van en ambulancias como el equipamiento de las propias ambulancias", aseguró.

"Nuestra obligación es proporcionar a la ciudadanía el mejor servicio de ambulancias que podamos, y para ello debemos tener un buen sistema desde la Ciudad de México, y el otro proceso de ambulancias privadas tiene que pasar un proceso de certificación", señaló.

Sobre si los vehículos patito se roban las frecuencias del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) para llegar antes que las unidades de la capital, Sheinbaum comentó que se está fortaleciendo dicho centro ahora que se encuentra en el CS, y hay más supervisión de la solicitud del 911 hasta que la ambulancia llegue.

"Estamos en un proceso para

## Diputada de Morena propone aplicar multas

**KEVIN RUIZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La vicecoordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Guadalupe Morales Rubio, hizo un llamado a que se abra el debate en el recinto para frenar la operación de las ambulancias patito, a las que señaló de "extorsionar" a la gente.

Por lo anterior, presentó recientemente una iniciativa con proyecto de decreto para adicionar un segundo párrafo al artículo 50 de la Ley de Salud, para que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Agencia de Protección Sanitaria de la Secretaría de Salud realicen operativos en la vía pública para verificar que las ambulancias cuenten con la normativa, también la fracción vigésimo tercera al artículo 251 de la Ley de Movilidad, para imponer sanciones económicas de 500 hasta 680 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) de la Ciudad de México a los conductores, así como a la remisión de aquellas unidades que no cuenten con las placas AM.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la morenista señaló que desde la Legislatura pasada se han sumado esfuerzos para reforzar los protocolos con los que la Secretaría de Movilidad (Semovi) expide las placas de ambulancia, así como refor-

mar la ley de movilidad para que se implementen operativos en la vía pública.

"Estamos pidiendo que la Secretaría de Movilidad, junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, implementen una serie de operativos para la verificación de la correcta normatividad de estas ambulancias y tripulantes. Lo estamos viendo desde el tema de la verificación permanente en la vía pública y también desde la vía del Legislativo, en donde si se tiene que regular y sancionar".

Morales Rubio comentó que las ambulancias patito se han "colgado" de las frecuencias del 911, por lo que pueden detectar las emergencias antes que se canalice una unidad institucional.

Esta iniciativa para aplicar sanciones aún se encuentra en proceso al interior de la Comisión de Salud en el Congreso capitalino.

La legisladora reconoció que sigue habiendo un vacío legislativo a pesar de los esfuerzos de las autoridades sanitarias, pues recordó que en la Legislatura pasada tanto ella como la exdiputada Leticia Varela presentaron propuestas para atacar esta problemática, las cuales fueron unificadas en una, pero quedó en la congeladora.

Sin embargo, ahora ve condiciones para avanzar más allá de lo estipulado en la Ley de Salud. ●

**GUADALUPE MORALES RUBIO**  
Vicecoordinadora de Morena en el Congreso capitalino

**"Estamos pidiendo que (...) implementen operativos para la verificación de la correcta normatividad de las ambulancias"**



Morena busca que el Congreso debata la regulación de las unidades patito.

que se les pueda llamar nuevamente para saber si llegó o no la ambulancia. Estamos trabajando en el sistema de emergencias de la Ciudad de México, que es muy importante y que se está fortaleciendo", aseguró.

Agregó que trabajan en la atención prehospitalaria, ya que cuentan con más ambulancias, así como un convenio para compartir vehículos de emergencia con Cruz Roja y el IMSS, pero se evalúa comprar, vía Insabi, más unidades para que todas las alcaldías tengan suficientes.

EL UNIVERSAL ha publicado la operación de las unidades patito, que además de utilizar placas particulares, roban la fre-

cuencias oficiales para llegar antes que los vehículos públicos a los servicios de emergencia.

Paramédicos denuncian que hay arreglos con hospitales privados, que les pagan al menos 2 mil pesos por llevar pacientes.

Por lo anterior, la Agencia de Protección Sanitaria, de la Sedesa, prepara la verificación de este tipo de vehículos de emergencia para garantizar que tengan las características médicas-técnicas adecuadas para atender a las personas.

Las ambulancias privadas las ven como competencia desleal y personal las califica como un "cáncer" que debe ser frenado y pilieron que las regulen. ●

## Gobierno local paga 502 mdp por pruebas Covid

En lo que va de 2022 ha destinado 136 mdp para adquirir tests



**SALVADOR CORONA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

En lo que va de la pandemia, el Gobierno de la Ciudad de México ha destinado 502 millones de pesos (mdp) para adquirir pruebas PCR y antígenos para detectar Covid-19. En este enero ha erogado 136 mdp.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que los 500 millones de pesos han sido para la adquisición de pruebas, esto sin contar con el presupuesto que se destinó para la contratación de personal de Salud.

De acuerdo con datos de la administración, se gastaron 24 mdp en pruebas en 2020; 342 mdp en 2021; y van 136 mdp en 2022.

El director de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark, comentó que al inicio de la pandemia las pruebas PCR costaban mil 500 pesos y se aplicaban 5 mil al día; a la fecha, la de antígenos cuesta 69 pesos cada una, y se realizan 30 mil diarias. ●

**\$69**

**CUESTA** actualmente una prueba de antígenos; al inicio de la pandemia la PCR se adquiría en \$1,500.

## IMAGEN DEL DÍA



## ARRANCA VACUNACIÓN PARA LOS DE 50-59

Este martes inició la campaña de vacunación para que los capitalinos de 50 a 59 años reciban su tercera dosis contra Covid-19. Se aplicaron 15 mil 900 vacunas. El director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark, informó que en lo que va del año se han suministrado 73 mil dosis a rezagados.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN	
Ozono	máximo	hora	Centro	16	pm-10	máximo	hora	Centro	19	Contingencia F-1: 150 puntos	HOY NO CIRCULAN
Noroeste	42	16	Centro	50	Noroeste	57	19	Centro	40	Contingencia F-2: 200 puntos	Vehículos con engomado <b>ROJO</b>
Noreste	78	16	Sureste	76	Noreste	49	19	Sureste	36		Terminación numérica de placas <b>3 y 4</b>
				88					86		Hologramas <b>1 y 2</b>

EROGARON EN CONJUNTO SÓLO 731 MIL PESOS

# Pagarán alcaldías de UNA 13.3 mdp a 35 servidores que compraron cargos

De ellos, 20 obtuvieron puestos en subdirecciones, coordinaciones y jefaturas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

No sólo fueron altos puestos en alcaldías, sino también subdirecciones, coordinaciones y jefaturas departamentales las que fueron asignadas a por lo menos 35 personas que aportaron recursos en especie a las campañas electorales de alcaldes de oposición, con niveles salariales de hasta 82 mil pesos brutos mensuales.

Entre los casos más destacados están el de Myriam Aguilar Aguilar, actual secretaria particular de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, quien aportó 5 mil pesos a su campaña y ahora goza de un salario mensual bruto de 51 mil pesos.

También están los casos de Vicente Orozco Olea y Guadalupe Bernal Estrada, quienes ocupan direcciones en las alcaldías Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, con sueldos de más de 82 mil pesos mensuales brutos, respectivamente, luego de que el primero hizo aportaciones a la campaña de Lía Limón por más de 128 mil pesos, y la segunda, 10 mil pesos a la del priista Luis Gerardo Quijano.

En Miguel Hidalgo, Carlos Gelista González registró ocho apor-

taciones a la campaña de Mauricio Tabe, quien tras obtener el triunfo electoral lo nombró titular de la Jefatura de Oficina, con un salario mensual bruto de 74 mil 482 pesos.

Además, una veintena de personas fueron designadas en puestos con salarios que oscilan entre 24 mil y 40 mil pesos mensuales brutos por apoyar con gorras, playeras, pancartas, volantes, bocinas y sillas, entre otros enseres, a las campañas de integrantes de la Unión de Alcaldías (UNA), que en conjunto significan un gasto al erario de más de 13.3 millones de pesos anuales.

De acuerdo con informes de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, en la alcaldía Tlalpan, a cargo de Alfa González, se realizaron la mayor cantidad de designaciones de puestos a simpatizantes y militantes, principalmente ligados al Partido de la Revolución Democrática. Ahí fueron colocadas 13 personas que en conjunto aportaron más de 95 mil pesos en especie, y ahora son auxiliares, administradores, operativos y coordinadores de proyectos.

Por ejemplo, Javier Islas Mendiola, quien aportó 650 pesos a la campaña de la perredista, ahora es líder coordinador, con un salario de

19 mil pesos mensuales brutos.

Los poco más de 10 mil pesos que aportaron Vianey Bautista Mendoza y Daniel Matías Téllez, les valieron puestos de subdirector A y B, respectivamente, con un salario de 35 mil y 40 mil pesos mensuales brutos. Mientras a Paulina Gabriela Delgado, quien reportó apoyos por más de 26 mil pesos, le fue otorgada una jefatura departamental A con salario de 24 mil 672 pesos.

También en Miguel Hidalgo, Tabe designó a Daniel de Jesús Valencia jefe departamental B, con un salario de 29 mil 955 pesos, luego de haber aportado 2 mil 500 pesos a la campaña electoral del panista.

En Magdalena Contreras, las simpatizantes del Revolucionario Institucional Natalia Sánchez Estrada, Edelia Ríos y Edna Julieta Corona alcanzaron jefaturas departamentales las primeras dos, y una coordinación de proyectos, la tercera, con salarios de 24 mil y 19 mil pesos, respectivamente. Las funcionarias apoyaron la campaña de Luis Gerardo Quijano con aproximadamente 14 mil pesos en conjunto.

En Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Coyoacán, cuyos titulares son Lía Limón, Sandra Cuevas y Giovanni Gutiérrez, fueron designadas María Eugenia Hernández, Anahí Paulina Téllez, Raúl Felipe Arenas, Susana Penélope Ascanio y Nelly Edith Ramírez como titulares de jefaturas de unidad departamental, con salarios de 24 mil pesos cada uno; los cinco apoyaron con montos que van de 3 mil a 7 mil pesos.

## Repudia regreso de esquemas de corrupción la jefa de Gobierno

Llama a denunciar estas prácticas en Contraloría y FGI

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, repudió que regresen esquemas de corrupción que tanto se ha luchado por desterrar de la vida pública, tras conocerse que algunos de los que hicieron aportaciones a las campañas electorales de cinco alcaldes de la Unión de Alcaldías ahora son funcionarios, con salarios de hasta 82 mil pesos mensuales brutos.

La mandataria señaló que es importante que la ciudadanía denuncie estas prácticas ante las instancias correspondientes, ya sea ante la Secretaría de la Contraloría General o la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para actuar en consecuencia.

De acuerdo con los informes que se presentaron en la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, un grupo de 35 personas, en su calidad de militantes o simpatizantes, hicieron en conjunto aportaciones por 731 mil pesos en especie a los candidatos a alcaldes de la entonces alianza Va por la CDMX (formada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática) en Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Álvaro Obregón.

Una vez que los aliancistas rindieron protesta, estas personas fueron nombradas en diversos puestos, algunos en altos mandos. Las aportaciones fueron desde enseres como sillas o mesas, hasta servicios de fotografía.

Respecto del cierre del salón Los Ángeles por la alcaldía Cuauhtémoc, que, a decir del

partido Morena, tiene trasfondo político porque ahí realiza reuniones semanales, consideró que si existen pruebas también deben presentarse las quejas ante la Contraloría, porque su administración debe garantizar la libertad de expresión y reunión, independientemente del partido o religión a la que se pertenezca.

“Nosotros tenemos que garantizarlo, pero para ello debemos tener las denuncias para no cometer, tampoco nosotros, una arbitrariedad”, expresó.

La suspensión de actividades del salón de baile ocurrió un día antes de que militantes de Morena realizaran una reunión en esas instalaciones para organizar la difusión de la consulta de revocación de mandato presidencial.

El personal del recinto señaló que trabajadores de la alcaldía acudieron el viernes a realizar una supervisión del sitio, y al ver que había camiones en las entradas, les solicitaron el programa de protección civil, el cual no estaba actualizado.

El diputado local de Morena Temístocles Villanueva consideró que se trata de un pretexto de la alcaldesa, Sandra Cuevas, para sabotear las reuniones del partido, pues no es la primera vez que impide llevar a cabo acciones de otros institutos políticos en la demarcación, como ocurrió con una campaña de esterilización gratuita de mascotas y clases de baile.

“El gobierno debe garantizar la libertad de reunión

## CONSULTA EXTERNA



▲ La calle Gante, en el Centro Histórico, se convirtió en punto de encuentro obligado de

capitalinos que buscan alivio a su estrés cotidiano o un masaje de relajación. Foto Yazmín Ortega Cortés



IMPULSA LEGISLACIÓN FEDERAL

## Gobierno trabaja en ley de repartidores

Desde la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo local impulsan que se les dote de derechos laborales

POR WENDY ROA  
wendy.roa@gimm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, trabaja para impulsar a nivel nacional una ley que otorgue derechos laborales a las personas que trabajan como repartidores de plataformas como Uber Eats, Rappi y Didi Food, aseguró ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria capitalina también comentó que no permitirán que las empresas que operan como intermediarios en la entrega de paquetes, alimentos o mercancías comenten abusos y quieran trasladar a los repartidores la carga del 2% que el Código Fiscal 2022 les impone a sus ventas totales. "Vamos a invitar a José Luis Rodríguez, el secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, él está trabajando, inclusive está en comunicación con la secretaria del Trabajo (federal), Luisa María Alcalde, para poder hacer una propuesta de ley a nivel federal para que puedan tener derechos laborales todos aquellos que son repartidores.

"Se utiliza la figura de 'socios' para no darles derechos laborales, y es muy importante que los tengan, y por supuesto que los vamos

a defender y no vamos a permitir que se les cargue a ellos este derecho que se les está poniendo a estas ganancias excesivas que han tenido (las empresas) y que es muy importante, pues utilizan los principales servicios de la ciudad", dijo Sheinbaum en conferencia de prensa.

El lunes, **Excelsior** publicó que desde inicios de diciembre y en lo que va de enero, los repartidores que trabajan con apps han tenido una reducción en sus ganancias en cada entrega que hacen y señalan que ello coincide con el "aprovechamiento" de 2 por ciento.



Se utiliza la figura de "socios" para no darles derechos laborales (a los repartidores), y es muy importante que los tengan. No vamos a permitir que se les cargue a ellos este derecho que se les está poniendo a estas ganancias excesivas que han tenido (las empresas)".

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO

Paola Ángel, líder de «NiUnaReparadoraMenos», y Saúl Gómez, líder de «NiUnRepartidorMenos», coincidieron en entrevista con este diario que antes ganaban en promedio 20 pesos por pedido, luego fue menos y para enero de este año ha llegado hasta los 17 pesos por entrega.



Foto: Quetzalli González

Desde inicios de diciembre, los repartidores que trabajan con apps han tenido una reducción en sus ganancias.

## Asesinan a pareja; hieren a una menor

Un ataque directo a balazos dejó como saldo un hombre y una mujer muertos, así como una menor lesionada.

El ataque se presentó anoche en Poniente 106 y Norte 1-K, en la colonia Defensores de la República, en la alcaldía Gustavo A. Madero, cuando las víctimas salían de un domicilio

para abordar un automóvil gris de la marca Mazda.

Los agresores fueron dos sujetos que lograron escapar en una motocicleta pese al operativo desplegado en la zona.

La menor, que fue trasladada a un hospital, se reportó con un estado de salud reservado.

— Mauricio Hernández

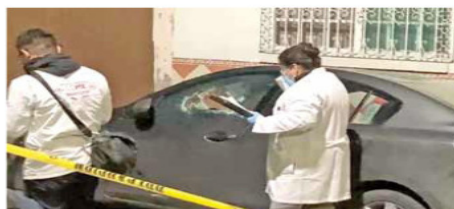


Foto: Mauricio Hernández



## PREVENCIÓN BRIGADAS POR LAS MEDIDAS SANITARIAS

Automovilistas repartieron ayer gel y cubrebocas a los peatones de la calle Madero, en el Centro Histórico, para pagar sus sanciones del programa de Fotocívicas.

En tanto, 42 empleados del Metro concientizan diario a 600 usuarios



cada uno, en promedio, sobre medidas sanitarias de prevención: les piden utilizar de forma correcta la mascarilla, guardar silencio, no ingerir alimentos o bebidas y utilizar gel antibacterial.

— José Antonio García y Jonás López

Fotos: José Antonio García y Especial

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

Al menos 300 escuelas de preescolar, primaria, secundaria y educación especial tienen contagios de covid-19 entre alumnos y maestros.

De hecho, 565 profesores salieron positivos en exámenes para detectar el coronavirus, "aunque las cifras podrían ser más altas porque no todo el mundo se está haciendo las pruebas porque hay que formarse desde la madrugada, por horas, para alcanzar una o pagar por ella", dijo en entrevista con **Excelsior** el secretario general de la Sección 9 Democrática de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Pedro Hernández.

El dirigente gremial detalló que de las escuelas con casos confirmados 74% son primarias; 11%, preescolar; 9%, educación especial, y 6 por ciento secundarias.

Tal desglose consiste de que diario reciben reportes con los casos de covid de las escuelas públicas de educación básica de la ciudad.

Si tomamos en cuenta que "en la ciudad hay cuatro mil escuelas de educación básica, las 300 escuelas en las que se reportan contagios representan alrededor del 7.5 por ciento del total", ponderó Hernández.

Explicó que en algunas de esas 300 escuelas se han suspendido clases presenciales sólo en los grupos con contagios, pero en otros casos se ha cerrado la escuela completa.

Ayer este diario publicó que ante la ola de contagios por la variante ómicron, padres de familia de algunas primarias y secundarias ya se han organizado y conseguido que se retomara la enseñanza a distancia.

El dirigente de la Sección 9 de la CNTE —también afiliada al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación— señaló que es "un panorama complicado porque las escuelas que presentan contagios deben resguardarse; el protocolo de la SEP habla de 14 días de resguardo.

## Los de 50 acuden por refuerzo; algunos, por primera dosis

Ayer se vivió una jornada ágil, sin largas filas, en la aplicación de la tercera dosis de la vacuna contra covid-19 para adultos de 50 a 59 años y rezagados de 60 y más.

"Nos pidieron los comprobantes de las vacunas anteriores y la hoja de registro del refuerzo. De que llegamos y hasta que

# INFORME DE LA CNTE CONTAGIOS REGISTRADOS, EN 300 ESCUELAS

HAN DADO POSITIVO A COVID-19  
656 MAESTROS DE PREESCOLAR,  
PRIMARIA, SECUNDARIA Y  
EDUCACIÓN ESPECIAL



Foto: Cuartioscuro

La Fundación Cabarocca inició esta semana la sanitización de 12 escuelas en la alcaldía Azcapotzalco.

"(...) Nosotros creemos que ante los contagios sería preferible resguardarse una o dos semanas; además damos tiempo a que a los maestros que se están vacunando (con la segunda dosis) les haga efecto".

También se consultó a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México para que detallara información respecto a los contagios en las aulas, pero no se obtuvo respuesta.

El líder del CNTE-SNTE aseguró que las secretarías de Salud federal y local "tienen los datos de cómo están los contagios en las escuelas y deberían tomar una

determinación para que la autoridad educativa local pueda tomar las medidas necesarias".

Hernández también es director de la Escuela Primaria Centauro del Norte, en Iztapalapa, donde el domingo, ante el alto número de contagios reportados de alumnos y familias, "decidimos resguardar a nuestra comunidad y el lunes pasado iniciamos con clases a distancia".

En esa escuela los maestros están dando clases en línea desde su casa, "porque el internet en las instalaciones de la escuela es muy limitado, no podrían estar todos dando clases".



Foto: Quetzalli González

La vacunación en Campo Marte fue ágil.

salimos tardamos 20 minutos", dijo Armando Tejeda, de 55 años y habitante de la Benito Juárez, tras ser

atendido por una de las 70 células de vacunación instaladas en el Palacio de los Deportes.

## Sedema cerró su Atención Ciudadana

Para prevenir contagios de covid-19, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) mantendrá cerrada, hasta nuevo aviso, el área de Atención Ciudadana de Verificación Vehicular de la Dirección General de Calidad del Aire, ubicada en el edificio Juana de Arco, en la Plaza Tlaxcoaque.

Por lo que ahora el trámite para obtener la Constancia Provisional para Circular se realizará sólo vía internet en verificatorios.sedema.cdmx.gob.mx/constancias, el cual es gratuito.

Estas constancias se tramitan sólo en caso de que el automóvil requiera una ampliación del periodo de verificación vehicular por causas como robo, siniestro, reparación mayor, casos no contemplados en el programa de verificación, por la reposición de una constancia o un holograma.

El documento generado deberá imprimirse y colocarse en un lugar visible al interior del vehículo.

Las constancias tendrán vigencia sólo hasta el 31 de enero y los conductores deberán reiniciar los trámites una vez que reabra el área.

— Jonas López



### REFUERZO

La próxima semana

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo ayer que su refuerzo de la vacuna anticovid le toca "hasta el otro miércoles porque soy (de la letra) S y tengo 59, entonces me toca el (día) 26".

Entres los rezagados se encontraba Laura, de 65 años, quien acudió al Palacio de los Deportes apenas por su primera vacuna.

"Yo, como todos los viejitos, no pensaba vacunarme, pero después de ver tantos contagiados graves por no vacunarse pues mejor me vine a poner la primera dosis", reveló tras ser inmunizada.

— Efrén Argüelles

# Era feliz con sus 80 gatitos rescatados, pero ahora lo quieren desalojar

Fotos: Cortesía



Juan es un joven que rescata gatitos de la calle, que les da un hogar, los cuida y alimenta.



Su vida salvando felinos se vino abajo cuando corrió el rumor de que se los comía; el casero terminó falsificándole contrato para echarlo de su hogar

## Encantador de gatos

**Jennifer Garlem**

metropoli@cronica.com.mx

Juan es un joven que rescata gatitos de la calle, que les da un hogar, los cuida y alimenta. Hoy vive ya con más de 80 de estos animalitos en casa. Una buena acción que muchos, en este nuevo entendimiento humanos-animales, le admiran e incluso, gracias a las redes, se ve apoyada por donaciones de alimento y recursos para poder mantenerlos.

Juan comenzó a rentar un inmueble en Huehuetoca, Estado de México, en abril del 2020 y jamás tuvo inconvenientes del casero ni de quienes viven en las casas aledañas. Pero un vecino terminó con esa armonía, estaba en desacuerdo con que Juan tuviera tantos gatitos y comenzó a difundir información falsa entre los vecinos.

Antes de esto, no tuvo problemas aun cuando comenzó a adoptar gatos en el 2015. Ronnie fue el primero, un gatito negro que

le salvó la vida al ser amagado por uno de sus roomies de entonces: "Lo corrí de la casa por drogarse y faltarle el respeto a una de nuestras compañeras", entonces el tipo lo amenazó y lo que parecía que terminaría en violencia se evitó porque Ronnie salió a su rescate. Al ver la actitud del gato, el tipo dejó en paz a Juan. "Desde entonces, gato que me encontraba en la calle, lo rescataba y le buscaba hogar", cuenta Juan.

El encantador de gatos recuerda que de pequeño jamás tuvo uno, pues no le gustaban a su familia, pero a partir de Ronnie los rescates se multiplicaron hasta llegar a 20 gatos... hasta hace 3 años cuando, con base en engaños, una señora le encargó "temporalmente" 25 gatos más y jamás regresó por ellos.



Juan fue ubicado por amantes de los felinos y actualmente recibe mensajes donde le piden que recoja gatitos. Con más de 80, ya no puede seguir aceptando otros, pero se dedica a cuidar con esmero a los que sí alcanzaron lugar. Sólo esterilizarlos le ha costado dos años y aún le faltan 10, los últimos que rescató y tiene separados.

De los gatos que tiene, sólo 20 no tienen nombre, "les digo rayado 1, rayado 2, rayado 3", explica Juan sobre el sistema de bautizo.

La familia de Juan ha recomendado que "olvide a los gatos, que los saque a la calle" para que pueda tener una familia, "me dicen que estoy mal, no les interesa, no me entienden".

Pero la familia no fue un problema mayor, sino el casero y los vecinos, que no parecen molestos por los gatos, sino más bien por Juan y su dedicación a estos felinos.

Fue el casero quien informó a Juan que tenía quejas asegurando que realizaba fiestas todos los días en las que él y sus amigos se drogaban. El chisme no terminaba allí: el casero le dijo que los vecinos se quejaban de que Juan se comía a los gatos.

Juan refutó la acusaciones, pero el daño ya estaba hecho. El casero cambió de actitud y, al no encontrar otro argumento válido para solicitar el desalojo del inmueble, optó por falsificar un contrato a efecto de que Juan tuviese que abandonar el domicilio en diciembre del 2021.

Gracias a comunidades de amantes de los

felinos y sus redes, donde Juan documenta la historia de sus gatitos, una abogada le brindó ayuda para contrademandar al casero, pues el amigo de los gatos cumplía en tiempo y forma con el pago de sus rentas. Juan pudo ganar la demanda a pesar de que el casero nunca le dio facturas por los pagos de renta.

Pero el casero, al ver que no había manera de sacar a Juan de su propiedad, optó entonces por presentar seis pagares que suman un monto de 18 mil pesos; pagares que Juan nunca firmó y que el casero argumenta como faltantes de los pagos de renta.

Juan recibió una visita el pasado viernes 14 de enero para hacerle un requerimiento de pago (que le mostraron en copias de un expediente legal) y que si no pagaba, embargarían las propiedades que encontraran en el domicilio. La visita de estas personas fue documentada en video. Los presuntos empleados de juzgado sólo mostraban el expediente de la demanda y no la orden de embargo.

Juan también informó que el casero no se ha presentado personalmente con él y que el día 20 de enero hay una audiencia en la que se presentarán las pruebas del pago de los meses correspondientes a los pagarés •

**La familia de Juan ha recomendado que "olvide a los gatos, que los saque a la calle" para que pueda tener una familia**



ONAR FLORES

En Ciudad Deportiva citaron a personas de cinco alcaldías

## INICIA APLICACIÓN DE TERCERA DOSIS

# Hay poca afluencia en la vacunación de 50 a 59

CECILIA NAVA Y AABYE VARGAS

### El gobierno informó que el domingo pueden asistir rezagados

En el inicio del programa para aplicar el refuerzo de la vacuna contra el Covid-19 a las personas de 50 a 59 años se observó poca asistencia, lo que causó que el proceso fuera más rápido, con 30 minutos máximo en las sedes de Ciudad Deportiva y Palacio de los Deportes.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que ante el incremento de nuevos contagios de Covid-19 compactó el proceso de inmunización a las personas de 50 a 59 años, pues de las cinco semanas que le llevó al sector salud vacunar a esta población en ocasiones anteriores, ahora se programó hacerlo en ocho días; es decir, que concluye el próximo 26 de enero.

Sólo este martes las autoridades programaron que asistieran las personas que tuvieran en su apellido la letra A, sin embargo, asistieron algunos con otra inicial, debido a que querían recibir pronto el re-

fuerzo, ante los contagios que se han dado a conocer por Ómicron en México.

Es el caso de Guadalupe Vázquez, habitante de la alcaldía Iztacalco, a quien le tocaba el jueves, pero prefirió adelantarse, porque ya quería su refuerzo y fue a preguntar si le permitían por lo que logró obtener su dosis de AstraZeneca.

"Es que nos toca el jueves (ella y su esposo) y lo que yo quería era ya tenerla, la verdad, y por eso venimos a ver si nos la ponían. Esto del Ómicron está fuerte y no queremos contagiarnos", expresó.

En diciembre de 2020 se contagiaron de Covid-19 y su mamá perdió la vida, todavía no llegaba la vacuna. "Me hubiera gustado ya estuviera la vacuna, mi papá la libró a sus 85 años de edad y mi mamá

tenía 84 años de edad, pero bueno, ahorita tenemos que actuar y acudimos en cuanto abren la vacunación, en esta y en las otras dos", platicó a *El Sol de México*.

Algunos no pudieron recibir el biológico porque el personal tenía la orden de vacunar sólo a aquellos que tuvieran mínimo seis meses con su última dosis. Este caso es el de Víctor Manuel.

Rocío Estrada acudió al Palacio de los Deportes, describió la atención como "rapidísimo", estando máximo 15 minutos adentro.

### TODOS DE UN JALÓN

"Vamos a vacunar a todas y a todos los adultos de 50 a 59 años, ya no vamos a dividir por alcaldías. Es un esfuerzo muy especial en donde necesitamos la colaboración de todos (...) vamos a estar sabiendo a redes sociales, porque lo que hicimos en primera y segunda dosis en cinco semanas, ahora lo vamos a hacer en una semana. Esto lo hacemos porque es muy importante la dosis de refuerzo para estar más protegidos", indicó la mandataria.

El director del Gobierno Digital, Eduardo Clark, detalló que será en 10 sedes en donde acudirán a aplicarse la vacuna.

## 10

SEDES ESTÁN

habilitadas para la aplicación del biológico a personas de 50 a 59 años

## 8

DÍAS ESTÁN

programados para que reciba su refuerzo este sector de la población

## Cuarta dosis generalizada, innecesaria

CLAUDIA MENDOZA

"Por ahora pareciera que no es necesario un refuerzo generalizado, sobre todo por unos estudios más o menos recientes que acaban de ver en Israel, que están evaluando el impacto de la cuarta dosis y ven que no es completamente óptimo, no tiene mucho impacto, sobre todo ante la aparición de nuevas variantes", manifestó el vocero de la UNAM para Covid-19, Mauricio Rodríguez Álvarez.

En entrevista con *El Sol de México* indicó sobre las previsiones que hay en de lo contagiosa que es la variante Ómicron: "También se prevé una muy alta cantidad de personas que entre en contacto con el virus. Aquí hay una diferencia muy importante entre estar infectado y estar enfermo. Estar infectado quiere decir que tienes contacto con el virus, que el virus está en tu cuerpo y que estar enfermo quiere decir que la presencia de ese virus está dando alguna sintomatología o algún dato clínico de enfermedad".

Destacó: "Hay algunos datos que se han sacado de otros países (...) que por cada enfermo con síntomas debe haber alrededor de cuatro o cinco personas sin síntomas".

Además, mencionó que no hay problema con la aplicación de una vacuna diferente a la del primer esquema: "De hecho, muchos estudios fueron comprobando que las combinaciones tanto para los llamamos esquemas primarios, que serían las vacunas de tu primer esquema, como para las dosis de refuerzo, las combinaciones son seguras y son efectivas".

Resaltó que hay que esperar el anuncio sobre la nueva metodología para medir el semáforo: "Ver los cambios que propuso el Consejo de Salubridad y de romper la cadena de contagios en la comunidad".

### Mauricio Rodríguez

destacó que la OMS respalda la combinación de diferentes tipos de vacunas

# Avance Informativo TECDMX

## Columnas Políticas y CDMX

### Templo Mayor

Reforma, 2022-01-19

### Bajo Reserva

El Universal, 2022-01-19

### Trascendió

Milenio Diario, 2022-01-19

### Frentes Políticos

Excélsior, 2022-01-19

### Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2022-01-19

### Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-19

### Jaque Mate // Cuates embajadores

Reforma, 2022-01-19

### Estrictamente Personal // Escuchemos al Cuau

El Financiero, 2022-01-19

### Juegos de Poder // La captura de gobiernos por parte del crimen organizado

Excélsior, 2022-01-19

### Razones // Malas designaciones son una mala diplomacia

Excélsior, 2022-01-19

### Arsenal // Covid en la cárcel

Excélsior, 2022-01-19

### Día con Día // El viejo topo y la izquierda democrática

Milenio Diario, 2022-01-19

### Serpientes Y Escaleras // La venta de Citibanamex no cayó tan mal en la 4T

El Universal, 2022-01-19

### Historias de Reportero // Santas aportaciones

El Universal, 2022-01-19

### Circuito Interior

Reforma, 2022-01-19

### El Caballito

El Universal, 2022-01-19

### Línea 13

Contra Réplica, 2022-01-19

### Línea 10

Metro, 2022-01-19

### Redes de Poder Energía // Mucha Política

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-19

### Redes de Poder Mty // Van por castigo por cambio de escudo y medida polémica de Morales Martínez

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-19

## Cartones

### Cuentas alegres

Reforma, 2022-01-19

## **Ratificada**

Reforma, 2022-01-19

## **La mujer de la SEP**

El Universal, 2022-01-19

## **Desaparecido**

El Universal, 2022-01-19

## **Pacto de impunidad**

El Financiero, 2022-01-19

## **Muerte súbita**

El Financiero, 2022-01-19

## **Maestros vuelven a confinarse**

Excélsior, 2022-01-19

## **Un futuro incierto**

Excélsior, 2022-01-19

## **Institucionalizando la inconsciencia**

La Jornada, 2022-01-19

## **Bien bajada esa pelota**

La Jornada, 2022-01-19

## **El increíble acto**

El Sol de México, 2022-01-19

## **Cátedra**

La Crónica de Hoy, 2022-01-19

## **Cartucho**

El Economista, 2022-01-19

## **Conquistando el mundo**

Milenio Diario, 2022-01-19

## **Exonerada**

24 Horas, 2022-01-19

## **Criadero**

El Economista, 2022-01-19

## **El var de Trino**

La Prensa, 2022-01-19

## **Cuentas alegres...**

Metro, 2022-01-19

## **Tal Cual**

El Heraldo de México, 2022-01-19

## **Pedro Sombreron**

El Economista, 2022-01-19

## **El País de Nunca Jabaz // Es de que es especialista en Pancho Villa**

Milenio Diario, 2022-01-19

## **Incunable**

El Economista, 2022-01-19

## **Píntame "caracolitos" morenos**

La Crónica de Hoy, 2022-01-19

## **El Var Trino**

Esto, 2022-01-19

## **TECDMX**

### **Contra las Cuerdas // El Negocio de la Popó de Romo**

El Heraldo de México, 2022-01-19

### **Consulta popular si va**

Contra Réplica, 2022-01-19

## **AMLO: ¿tengo buena opinión de Pavlovich y Salmerón?**

Milenio Diario, 2022-01-19

### **TEPJF**

#### **Brújula // No te preocupes, Delfina**

El Universal, 2022-01-19

#### **Historias de Reportero // Santas aportaciones**

El Universal, 2022-01-19

#### **Sale en defensa de Delfina Gómez y Pedro Salmerón**

El Financiero, 2022-01-19

#### **A Juicio de Amparo // Alianzas en problemas**

Excélsior, 2022-01-19

#### **Delfina Gómez es un ejemplo: Presidente**

Excélsior, 2022-01-19

#### **No va a renunciar**

Excélsior, 2022-01-19

#### **Astillero**

La Jornada, 2022-01-19

#### **Espaldarazo del Presidente a Delfina Gómez**

La Jornada, 2022-01-19

#### **Defiende a Delfina, a Salmerón, a Cuitláhuac y a priistas**

Ovaciones, 2022-01-19

#### **Comentarios // Mañanera**

Diario de México, 2022-01-19

#### **Día Hábil // De La Estafa Maestra a la estafa, maestra; dividir al PRI y a la alianza es el objetivo**

Ovaciones, 2022-01-19

#### **Uno Hasta el Fondo // Los diezmos de Delfi**

Milenio Diario, 2022-01-19

#### **Arman frente contra lavado**

El Heraldo de México, 2022-01-19

#### **Pepe Grillo**

La Crónica de Hoy, 2022-01-19

#### **AMLO respalda a Delfina Gómez: es digna y honesta**

La Razón de México, 2022-01-19

#### **Apoya AMLO a titular de SEP por diezmo**

24 Horas, 2022-01-19

#### **México, primer país de América Latina en tener tratamientos contra Covid-19: Ebrard**

Uno más Uno, 2022-01-19

#### **Justifica AMLO nominación de priistas**

Diario de México, 2022-01-19

#### **AMLO defiende a Delfina y a embajadores cuestionados**

La Crónica de Hoy, 2022-01-19

#### **Mete las manos por dos priistas**

El Heraldo de México, 2022-01-19

#### **Quebradero // Entre la justicia y la mañanera**

La Razón de México, 2022-01-19

### **IECM**

#### **Reprochan cambios en planes vecinales**

Reforma, 2022-01-19

## **Acusan que FGJ prioriza a morenistas.**

Reforma, 2022-01-19

## **Convocatoria para la ciudadanía (Convocatoria)**

Reforma, 2022-01-19

## **IECM convoca a formar organismos, rumbo al presupuesto participativo**

Contra Réplica, 2022-01-19

## **Busca el IECM más recursos con Finanzas**

El Heraldo de México, 2022-01-19

## **Estado Por Estado // Gobiernos de Morena, ahorcan sus institutos electorales**

El Heraldo de México, 2022-01-19

## **INE**

### **Cumplen firmas; esperan fondos**

Reforma, 2022-01-19

### **Agradan medidas a porra**

Reforma, 2022-01-19

### **Opera Fonatur nómina paralela**

Reforma, 2022-01-19

### **Brota Covid en Dos Bocas y saturan clínica**

Reforma, 2022-01-19

### **Dialogan INE y Segob por comicios de 2022**

Reforma, 2022-01-19

### **Acusan petroleros "dados cargados?"**

Reforma, 2022-01-19

### **Se defienden con "Al Chipotle"**

Reforma, 2022-01-19

### **Lanza INE 'al chipotle' para defenderse**

Reforma, 2022-01-19

### **Templo Mayor**

Reforma, 2022-01-19

### **¿Qué sigue para realizar el proceso?**

El Universal, 2022-01-19

### **Estado base cero**

El Universal, 2022-01-19

### **Bajo Reserva**

El Universal, 2022-01-19

### **Revocación de AMLO avanza; alcanza firmas**

El Universal, 2022-01-19

### **Hora cero para democracia y estabilidad del país**

El Universal, 2022-01-19

### **Instituto, SEGOB y seguridad analizan riesgos electorales**

El Universal, 2022-01-19

### **Cada vez más pobres**

El Universal, 2022-01-19

### **El instituto impugna decisión de la corte**

El Financiero, 2022-01-19

### **Se reúnen titulares de SEGOB, INE y SSPC para abordar agenda electoral 2022**

El Financiero, 2022-01-19

### **Valida el INE umbral de firmas para revocación**

El Financiero, 2022-01-19

## **Cónclave en Segob para definir estrategia de protección electoral**

El Financiero, 2022-01-19

## **Lamenta que el gobierno no aporte el dinero que requiere el organismo**

El Financiero, 2022-01-19

## **De Naturaleza Política // Se fortalece resistencia priista...**

Excélsior, 2022-01-19

## **Frentes Políticos**

Excélsior, 2022-01-19

## **Afinan en SG detalles para comicios**

Excélsior, 2022-01-19

## **Seguirá el conteo de apoyos, dice el INE**

Excélsior, 2022-01-19

## **Todo es según el color del cristal con que se mire. La agenda pública de 2022**

Excélsior, 2022-01-19

## **La revocación sí va; INE valida 100% de firmas**

Excélsior, 2022-01-19

## **Dinero**

La Jornada, 2022-01-19

## **Escandalosa compra de plazas en alcaldías de la oposición**

La Jornada, 2022-01-19

## **INE: la revocación va; se cumplieron ya los requisitos**

La Jornada, 2022-01-19

## **Lorenzo chipotle**

La Jornada, 2022-01-19

## **Los chipocludos del INE**

La Jornada, 2022-01-19

## **Repudia regreso de esquemas de corrupción la jefa de Gobierno**

La Jornada, 2022-01-19

## **Ley de esta consulta, ¿ya sin posibilidad de modificaciones?**

La Jornada, 2022-01-19

## **Editorial // INE: se acabaron los pretextos**

La Jornada, 2022-01-19

## **México SA**

La Jornada, 2022-01-19

## **Similitudes y ataques**

La Jornada, 2022-01-19

## **Encuentro para definir acciones de seguridad en comicios de 2022**

La Jornada, 2022-01-19

## **Seguridad para comicios de 2022**

La Jornada, 2022-01-19

## **Actualizan padrón de usuarios en OAPAS**

Diario de México, 2022-01-19

## **Clase Política // Cómo cambian los tiempos...el PRI sale en busca de militantes**

Basta, 2022-01-19

## **INE comprueba las firmas requeridas para revocación**

Publimetro, 2022-01-19

## **Valida INE 100% de firmas para sondeo de revocación**

Diario de México, 2022-01-19



## **Se reúnen gobierno e INE para blindar elección 2022**

Ovaciones, 2022-01-19

## **Desde el Confinamiento // Perfil del relevo de Lorenzo**

Contra Réplica, 2022-01-19

## **México al frente en la atención del covid-19: AMLO**

Basta, 2022-01-19

## **Juzgado Septuagésimo Tercero de lo Civil, Secretaría ?A? (Edicto)**

MEX Diario Imagen, 2022-01-19

## **Índice Político // Gobernadores, de mal en peor**

MEX Diario Imagen, 2022-01-19

## **Dese el Portal //AMLO: Vulgares ambiciosos degradan al INE**

MEX Diario Imagen, 2022-01-19

## **Mario Delgado celebra validación**

La Crónica de Hoy, 2022-01-19

## **En abril próximo, consulta de revocación de mandato: INE**

Uno más Uno, 2022-01-19

## **Rozones**

La Razón de México, 2022-01-19

## **En Privado // La oposición en Babia**

Milenio Diario, 2022-01-19

## **Precios y Desprecios // Cuento de la Revocación**

MEX Diario Imagen, 2022-01-19

## **La Divisa del Poder // Libra consulta requisito de firmas; pendiente el INE de la Corte**

24 Horas, 2022-01-19

## **Pluskredit (Publicidad)**

Universal Gráfico, 2022-01-19

## **Va, la consulta de revocación de mandato, acepta el INE**

Basta, 2022-01-19

## **Valida el INE firmas para la revocación**

La Prensa, 2022-01-19

## **INE valido 100 % de firmas necesarias**

Uno más Uno, 2022-01-19

## **Mafia Tv // Censura de las redes sociales**

Basta, 2022-01-19

## **La Esquina**

La Crónica de Hoy, 2022-01-19

## **Así Las Cosas ... // La economía familiar peligra**

MEX Diario Imagen, 2022-01-19

## **SEGOB, SSPC e INE buscan seguridad en próximas elecciones**

La Razón de México, 2022-01-19

## **Ruta 2022 (Publicidad)**

El Herald de México, 2022-01-19

## **Política Cero // Ningún chipotle les embona**

Milenio Diario, 2022-01-19

## **Y siguen contra el INE**

El Sol de México, 2022-01-19

## **Debaten agenda electoral**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-19

## **Inminente, consulta para Revocación de Mandato: INE**

El Economista, 2022-01-19

## **La respuesta de Hacienda definirá los alcances de la revocación: INE**

Milenio Diario, 2022-01-19

## **AI Chipotle defiende al instituto, gratis**

24 Horas, 2022-01-19

## **Dislates incordiantes y mezquinos de la ultraderecha**

El Sol de México, 2022-01-19

## **Titulares de Gobernación, INE y SSPC abordan agenda electoral 2022**

Uno más Uno, 2022-01-19

## **Más de 2.75 millones de firmas**

Ovaciones, 2022-01-19

## **Pleito de 4T con árbitro ya es personal, asegura Cárdenas**

La Razón de México, 2022-01-19

## **Viraliza INE respuesta a gobierno con AI Chipotle**

Ovaciones, 2022-01-19

## **?Y "al chipotle", responsable a Morena; desmienten que sea el instituto más caro**

Contra Réplica, 2022-01-19

## **Firmas avalan que haya revocación de mandato**

Basta, 2022-01-19

## **El Gurú de la Barranca //Irse al mundo, o a un frío museo**

Basta, 2022-01-19

## **Alistan plan de seguridad durante elecciones**

El Economista, 2022-01-19

## **Doble Mirada // 2022: riesgos de gobernabilidad (III y último)**

Milenio Diario, 2022-01-19

## **Les falla el chile**

Metro, 2022-01-19

## **Sacapuntas**

El Heraldo de México, 2022-01-19

## **La Curul Ciudadana // ¿El Gobierno Federal Extorsiona a Funcionarios Públicos?**

El Heraldo de México, 2022-01-19

## **Alcanza revocación 100% de firmas: INE**

La Razón de México, 2022-01-19

## **De Pe a Pa // Chaquetazos y conjura**

MEX Diario Imagen, 2022-01-19

## **Trascendió**

Milenio Diario, 2022-01-19

## **Tras la Puerta del Poder // Ante celada palaciega, Monreal relettera: ¡Yo soy el coordinador!**

MEX Diario Imagen, 2022-01-19

## **Valida el INE firmas para la revocación**

El Sol de México, 2022-01-19

## **SEGOB, INE y SSPC revisan agenda electoral 2022**

El Heraldo de México, 2022-01-19

## **La consulta va, el INE valida las firmas necesarias**

La Crónica de Hoy, 2022-01-19

## **Consulta en puerta, preparan seguridad**

24 Horas, 2022-01-19

## **Gobierno de la Ciudad de México**

### **Canjean 'armas'**

Reforma, 2022-01-19

## **Jaque Mate // Cuates embajadores**

Reforma, 2022-01-19

## **Dificulta Ómicron las proyecciones**

Reforma, 2022-01-19

## **Exhortan a repartidores a denunciar aumentos**

Reforma, 2022-01-19

## **Alistan reglamentación para ambulancias ¿patito?**

Reforma, 2022-01-19

## **Exp. 233/2014 (Edicto)**

El Universal, 2022-01-19

## **Aclaran proceso de despidos de Nómina 8**

El Universal, 2022-01-19

## **Buscan certificar ambulancias patito en la CDMX**

El Universal, 2022-01-19

## **Gobierno local boga 502 mdp por pruebas Covid**

El Universal, 2022-01-19

## **Entrevista Lía Limón García "No me estaré lamentando, trabajamos hacia el futuro"**

El Universal, 2022-01-19

## **Sobremesa // Le Gritaban: Vuélalo?**

El Financiero, 2022-01-19

## **Fuera de la Caja // Centenario**

El Financiero, 2022-01-19

## **Sheinbaum niega promoción hacia 2024**

El Financiero, 2022-01-19

## **Capital Política // Paraliza Claudia a los morenos**

Excélsior, 2022-01-19

## **Razones // Malas designaciones son una mala diplomacia**

Excélsior, 2022-01-19

## **Faltan tres estaciones sin ambulantes**

Excélsior, 2022-01-19

## **Rescate sin precedentes**

Excélsior, 2022-01-19

## **Gobierno trabaja en ley de repartidores**

Excélsior, 2022-01-19

## **Mandataria: difícil, saber cuándo bajarán contagios de la variante ómicron**

La Jornada, 2022-01-19

## **Avanza ratificación de nuevo procurador fiscal; ofrece combatir factureras y huachicol**

La Jornada, 2022-01-19

## **Exhorta Sheinbaum a trabajadores despedidos en alcaldías a denunciar**

La Jornada, 2022-01-19

## **Juzgado 23° (Edicto)**

La Jornada, 2022-01-19

## **El Correo Ilustrado // Solicitan inspeccionar demolición de casas en Coyoacán**

La Jornada, 2022-01-19

## **Suman 6 mil 93 casos de covid-19 en dependencias; la mayoría en la SSC y el Metro**

La Jornada, 2022-01-19

## **Ómicron hace que se vacunen rezagados**

Publimetro, 2022-01-19

## **Mejoran precio de compra para pruebas de covid-19**

Ovaciones, 2022-01-19

## **Toca a Jefa Claudia su tercera vacuna**

Basta, 2022-01-19

## **Pide Sheinbaum a los repartidores denunciar abusos**

24 Horas, 2022-01-19

## **Autoridades buscan regular ambulancias 'patito'**

Universal Gráfico, 2022-01-19

## **Poder Ciudadano // Denuncia del a Colonia Bondojito**

La Prensa, 2022-01-19

## **Pruebas gratis cuestan \$69 a la CDMX**

24 Horas, 2022-01-19

## **Repuntan 56 colonias**

El Heraldo de México, 2022-01-19

## **Pide Sheinbaum no generar pánico por ómicron**

Milenio Diario, 2022-01-19

## **Línea 13**

Contra Réplica, 2022-01-19

## **Juzgado 11° de lo civil (Edicto)**

Diario de México, 2022-01-19

## **Conclusiones del primer foro de la Reforma Eléctrica**

El Heraldo de México, 2022-01-19

## **Buscan vacunar a 1.1 millones de chilangos de 50-59, en siete días**

Basta, 2022-01-19

## **Llama a denunciar a las apps**

El Heraldo de México, 2022-01-19

## **Muere ciclista**

La Prensa, 2022-01-19

## **Expediente 861/2016 (Edicto)**

MEX Diario Imagen, 2022-01-19

## **Se destaca clasismo**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-19

## **El Asalto de la Razón // Tropezó Claudia con Cuitláhuac**

Milenio Diario, 2022-01-19

## **?Habrà combate frontal vs delitos fiscales y financieros?**

El Economista, 2022-01-19

## **Que ahora sí, la próxima semana regulan a ambulancias patito; hasta \$10 mil por viaje cobran**

Basta, 2022-01-19

## **Redes de Poder Energía // Mucha Política**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-19

## **Pruebas Covid gratis, le exigen a Lía Limón**

Basta, 2022-01-19

## **Claudia en redes**

Basta, 2022-01-19

## **Por aumento de covid-19, GCMDX acelerará vacunación**

Contra Réplica, 2022-01-19

## **Piden denunciar a los aviadores en alcaldías**

Ovaciones, 2022-01-19

## **Se disparan casos activos durante enero**

24 Horas, 2022-01-19

## **Piden denunciar cobro a repartidores**

La Razón de México, 2022-01-19

## **Acudirá Sheinbaum por tercera dosis**

Ovaciones, 2022-01-19

## **Vacunará CDMX en una semana por los contagios**

Ovaciones, 2022-01-19

## **Y niega gastos con miras a la elección de 2024**

24 Horas, 2022-01-19

## **Lo acribillan a la hora de comprar un auto**

La Prensa, 2022-01-19

## **Llaman a ambulancias a obtener certificación y evitar sanciones**

La Prensa, 2022-01-19

## **Buscan proteger con leyes a repartidores de aplicaciones**

La Prensa, 2022-01-19

## **Piden a repartidores alzar voz**

Metro, 2022-01-19

## **Va por delincuentes de cuello blanco**

El Heraldo de México, 2022-01-19

## **Incremento en contagios acelera vacunación de refuerzo para personas de 50 a 59 años**

La Prensa, 2022-01-19

## **Segunda Vuelta // El fracaso en materia de seguridad**

MEX Diario Imagen, 2022-01-19

## **Ambulancias patitos, serán reguladas**

Basta, 2022-01-19

## **Van por 200 mil millones de pesos**

La Prensa, 2022-01-19

## **Juzgado Sexto Civil de Proceso Escrito y de Extinción de Dominio (Edicto)**

El Economista, 2022-01-19

## **Expediente 738/2016 (Edicto)**

El Economista, 2022-01-19

## **En Tres Patadas // Nueva super delegada, cambio de señal en Morena Jalisco**

El Economista, 2022-01-19

## **Altavoz //En Guardia Nacional**

Basta, 2022-01-19

## **Atender emergencias y salvar vidas, sin lucrar con la salud**

Contra Réplica, 2022-01-19

## **Apuran vacunación y aumentan aplicación de pruebas de Covid**

La Razón de México, 2022-01-19

## **Empresas Invierten 60 mdp contra el Covid-19**

La Razón de México, 2022-01-19

## **Poder y Dinero // Servicio Exterior, premios ignominiosos - Embajadas y consulados, ¿plurales? - ¿Buscan debilitar a la oposición? - ¿Alito?, de risa loca la expulsión - La mano de Beatriz en prospec**

MEX Diario Imagen, 2022-01-19

## **Sin Protocolo // Fracturas latentes**

La Prensa, 2022-01-19

## **Aquí en el Congreso // Apuestan por amparo para liberar a Del Río**

Ovaciones, 2022-01-19

## **Lista, vacuna de refuerzo para los de 50 a 59 años**

24 Horas, 2022-01-19

## [El Cristalazo // Los Judas Y El Plato De Lentejas](#)

La Crónica de Hoy, 2022-01-19

## [Hay poca afluencia en la vacunación de 50 a 59](#)

El Sol de México, 2022-01-19

## [Más juguetes y menos armas](#)

Diario de México, 2022-01-19

## [La Reactivación Económica De La CDMX Avanza](#)

La Crónica de Hoy, 2022-01-19

## Congreso de la Ciudad de México

### [Diputada de Morena propone aplicar multas](#)

El Universal, 2022-01-19

### [Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México \(inserción\)](#)

El Universal, 2022-01-19

### [Magistrado Francisco Javier Barba Lozano \(Aviso\)](#)

La Jornada, 2022-01-19

### [Ómicron aumenta letalidad](#)

Uno más Uno, 2022-01-19

## CNDH

### [Presentan nueva iniciativa contra delito de ultrajes](#)

Excélsior, 2022-01-19

### [Piden a ONU-DH apoyo para la libertad de joven chiapaneco](#)

La Jornada, 2022-01-19

### [Arma con la que mataron a periodista en BC, usada en otros cinco asesinatos](#)

La Jornada, 2022-01-19

### [Lamenta CNDH asesinato del periodista Margarito Martínez](#)

Ovaciones, 2022-01-19

### [C.Lic. Adán Augusto López Hernández](#)

Uno más Uno, 2022-01-19

### [Maternidad, la otra cara de la discriminación](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-19

### [Exigen investigar el asesinato de periodista en BC](#)

24 Horas, 2022-01-19

### [Tribunal de Justicia Administrativa vulnera derechos humanos](#)

Uno más Uno, 2022-01-19

## INAI

### [INAI busca consolidar transparencia](#)

El Universal, 2022-01-19

### [#PolíticaConfidencial](#)

Publimetro, 2022-01-19

### [Hombre Fuerte](#)

El Economista, 2022-01-19

### [La Gran Carpa](#)

El Economista, 2022-01-19

## Congreso de la Unión

### [Trópicos // Entre priistas y un acosador](#)

El Financiero, 2022-01-19

## **Banamex**

Excélsior, 2022-01-19

## **Solicitan al Congreso de la Unión prórroga para aplicar la reforma laboral**

La Jornada, 2022-01-19

## **Planean facilitar tránsito**

El Heraldo de México, 2022-01-19

## **Avanza ratificación de Medina como nuevo procurador fiscal**

24 Horas, 2022-01-19

## **Inicia Segob dialogo rumbo a nueva ley para defensores de derechos humanos**

Uno más Uno, 2022-01-19

## **Subirá el súper con reforma en electricidad**

El Sol de México, 2022-01-19

## **In Versiones**

Milenio Diario, 2022-01-19

## **Partidos Políticos**

### **Legisladora expansionista brinca al PT**

Excélsior, 2022-01-19

### **Los opositores a la reforma eléctrica buscan confundir a la ciudadanía?, asegura PT**

La Jornada, 2022-01-19

### **Exigen a autoridades frenar nombramiento de Salmerón**

24 Horas, 2022-01-19

### **Es tiempo de definiciones, dice presidente de reforma eléctrica**

Ovaciones, 2022-01-19

### **Alcaldes y Gobernadores // Benvinguda a #Catalunya**

24 Horas, 2022-01-19

### **Rudo y excesivo, cancelar derechos a priístas invitados al servicio exterior**

Basta, 2022-01-19

### **Impunidad para Delfina Gomez**

Basta, 2022-01-19

### **Como está, no pasará la Reforma Eléctrica: Moreira**

Ovaciones, 2022-01-19

## **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

### **Protestan contra la ley minera**

Excélsior, 2022-01-19

### **Demandan a la Corte hacer obligatorias las consultas antes de otorgar yacimientos**

La Jornada, 2022-01-19

### **Exhortan ONG e Inmujeres a legalizar el aborto en Guerrero**

La Jornada, 2022-01-19

### **Trata de personas, nueva esclavitud?**

Milenio Diario, 2022-01-19

### **Expropián en QRoo por decreto, acusan**

La Razón de México, 2022-01-19

### **Riesgos y Rendimientos // Llega izzi a Mazatlán con oferta Triple play?**

La Crónica de Hoy, 2022-01-19

## Conapred en contra de la discriminación

La Prensa, 2022-01-19

## SCJN pide empatía para víctimas de trata

Contra Réplica, 2022-01-19

## Presidencia

### Priistasno están vendiéndose: AMLO

El Universal, 2022-01-19

### Defiende López Obrador sus nombramientos diplomáticos

La Jornada, 2022-01-19

### Pese al ómicron, México sigue creciendo: AMLO

La Jornada, 2022-01-19

### México es plural y embajadores representan al país y no a una ideología: López Obrador

MEX Diario Imagen, 2022-01-19

### Espaldarazo de AMLO a la titular de la SEP

Basta, 2022-01-19

### Ya van 53 periodistas asesinados en el gobierno de López Obrador

MEX Diario Imagen, 2022-01-19

### Intolerante, política de alito: AMLO

Contra Réplica, 2022-01-19

## Internacional

### Ante más variantes, urgen apoyo a África

Reforma, 2022-01-19

### Derrame de petróleo dañó playas y fauna

Excélsior, 2022-01-19

### Más tropas de Rusia a la frontera bielorrusa con Ucrania

La Jornada, 2022-01-19

### Aprueban en Venezuela solicitud para referendo revocatorio de mandato

La Jornada, 2022-01-19

### Tonga sigue incomunicada: aún se evalúan los daños por la erupción del volcán

La Jornada, 2022-01-19

### Detienen a sospechosos del asesinato de menor indígena en Colombia

La Jornada, 2022-01-19

### Estados Unidos será anfitrión de la IX Cumbre de las Américas

La Jornada, 2022-01-19

### Un centro alertó de prostitución en Madrid en junio

Milenio Diario, 2022-01-19

### Amenaza el Covid a Tonga por asistencia

El Sol de México, 2022-01-19

### Fujimori, sin su As Político

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-19

### EL gasoducto NordStream 2 de Alemania es una carta para detener ataque de Rusia

El Economista, 2022-01-19

## Columnas Ciudad



## **Capital Política // Paraliza Claudia a los morenos**

Excélsior, 2022-01-19

## **Circuito Interior**

Reforma, 2022-01-19

## **En Tercera Persona // El fin del pacto con El Ray**

El Universal, 2022-01-19

## **Kiosko**

El Universal, 2022-01-19

## **El Caballito**

El Universal, 2022-01-19



# Columnas Políticas y CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUE si las embajadas, que si el **INE**, que si el covidcito, que si el **Vaporub**... el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se sigue sacando temas de la manga para no hablar de lo que ya es una realidad: la economía mexicana se estancó en 2021.

LOS DATOS revelados por el **Inegi** en su indicador oportuno revelan que en diciembre ya no hubo crecimiento económico y, de hecho, se contrajo un 0.2 por ciento. Y si a eso se le suma que la inflación se disparó como hacía años no se veía, el resultado es un golpe para el bolsillo de los mexicanos.

EL PUNTO es que las políticas económicas de la **4T**, lejos de propiciar el crecimiento, más bien lo ahuyentaron, como lo prueba la salida récord de capitales el año pasado. En este sentido, **México** fue de los países que dejó pasar el rebote que se ha visto en otras naciones tras el hundimiento que provocó la pandemia en 2020. Y, claro, del 6 por ciento de crecimiento que prometió López Obrador para 2021, pues ya ni quien se acuerde. ¡Menos él!

• • •

A PROPÓSITO de pesos y centavos, resulta curioso que desde **Palacio Nacional** quieran ahorcar presupuestalmente al **INE**, pero la dichosa austeridad no se aplica cuando se trata de los cuates. Ahí está el caso de los recientes nombramientos diplomáticos.

TANTO en la administración pública como en la iniciativa privada, es claro que es un derroche de recursos darle un cargo a quien no tiene la menor idea de cómo atenderlo. Y eso es justo lo que sucederá con varios de los nuevos embajadores, los cuales, en el mejor de los casos, cobrarán sin hacer nada y, en el peor de ellos, querrán hacer lo que no saben y saldrá más caro el caldo que las albóndigas.

TODO ESO sin mencionar, por supuesto, los jugosísimos sueldos que se pagan en las embajadas. Nomás para darse una idea, la posición que ocupará **Pedro Salmerón** tiene asignado un salario mensual de 8 mil 953 dólares! Y para el izquierdista esos 184 mil pesos bien valen la pena... aunque le revivan las acusaciones que tiene por acoso contra alumnas y compañeras de partido.

• • •

DICE **Claudia Sheinbartlett**, perdón, **Sheinbaum**, que ella no necesita que le escriban guiones para defender la contrarreforma energética. Para eso, afirma, basta recordar que obtuvo un doctorado en energía, tras una estancia de cuatro años en el **Lawrence Berkeley National Laboratory**. Y que, además, es integrante del **Panel Intergubernamental de Cambio Climático**.

NADIE NIEGA las credenciales académicas de la **jefa de Gobierno**, nomás que su formación científica no parece alineada con su discurso político.

¿O a poco va a ayudarle mucho al planeta que **México** utilice mil por ciento más combustóleo por culpa de la contrarreforma? Es pregunta que Sheinbaum deberá responderles a las futuras generaciones.



## BAJO RESERVA

### El duende de Palacio Nacional

:::: Nos comentan que al parecer en la Oficina de la Presidencia de la República reina el desorden, o de plano hay un duende que se dedica a hacer maldades y a esconder documentos importantes, pese a ser la dependencia que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos detallan que varios ciudadanos han solicitado a esa oficina copia del contrato y el monto económico que originó el informe del gobierno del presidente el pasado 1 de diciembre en el Zócalo, sin embargo, la dependencia ha recurrido dos veces a una ampliación del plazo para entregar esta información, pues argumenta que “continúa con el proceso de búsqueda y validación de la información”. Así, a 50 días de realizado el evento, aún no se puede encontrar un documento que tendría que estar disponible. Este es uno más de los documentos que la dependencia argumenta que no encuentra cuando son pedidos por medio de ley de transparencia. El duende de Palacio Nacional al parecer no descansa.

### Gastará INE 6 millones en contar firmas innecesarias

:::: Luego que se llegó a la meta de obtención y verificación de firmas necesarias para realizar la consulta de revocación de mandato del presidente de la República, nos aseguran que la verificación del total de rúbricas continuará, pero no por la demanda que han realizado las “organizaciones” que se dedicaron a levantar esas firmas, sino porque el Instituto Nacional Electoral asegura que quiere dar certeza a la población. Acabar el conteo y verificación de todas las firmas, que legalmente ya no se requieren para que se lleve a cabo la consulta, costará 6.3 millones de pesos, además del riesgo de contagio de Covid entre el personal que se dedica a dicha revisión, que, a la fecha, suma 40 casos. Todo sea para que se pueda presumir el músculo.

### Turbulencia en la relación México-España

:::: Una señal de que la relación política entre España y México no anda nada bien, nos hacen ver, es que el gobierno ibérico aún no ha otorgado su beneplácito para que el exgobernador de Sinaloa **Quirino Ordaz** pueda representar al gobierno de la autollamada Cuarta Transformación en aquella nación. En el gobierno mexicano consideran que, aunque ha habido un retraso, esto no significa un rechazo y esperan que el beneplácito le sea otorgado al priista Ordaz. Diplomáticos



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Quirino Ordaz

expertos sostienen que la demora es explicable ante las desavenencias que han marcado las relaciones bilaterales en los últimos tres años, pero coinciden en que finalmente el gobierno español aceptará la llegada de don Quirino, cuya última preocupación es que al aceptar el cargo sea expulsado del PRI por trabajar para un gobierno de Morena.

### Pintan su raya la FGR y la UIF

:::: La Fiscalía General de la República (FGR) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que encabezan **Alejandro Gertz Manero** y **Pablo Gómez**, respectivamente, pintaron su raya para evitar intrusiones de una en el trabajo de la otra. Ayer, la FGR y la UIF firmaron un convenio de estricta colaboración institucional para sustituir el del 30 de septiembre de 2013. Nos hacen ver que, con este acuerdo, la UIF quedará muy lejana a las carpetas de investigación de la Fiscalía y únicamente podrá acercarse para aportar información.



## TRASCENDIÓ

**Que** en el PRI sigue el enojo por la propuesta federal de que **Claudia Pavlovich** sea cónsul en Barcelona y **Carlos Aysa** se haga cargo de la embajada en República Dominicana, pues al amago de expulsarlos del partido expresado por el líder nacional, **Alejandro Moreno**, otros legisladores del tricolor se sumaron al fuego amigo, como la senadora **Claudia Anaya**, quien escribió en redes: “Dos ex gobernadores del PRI van saliendo del encargo para irse a trabajar al gobierno de Morena y ser el rostro de México en el mundo... no tengo un adjetivo al respecto, nada más tengo un asco”. El insulto disfrazado de discrepancia.

**Que** ayer reapareció el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, para calmar las aguas sobre la versión de que su bancada se dividirá entre sus colaboradores y quienes no perdonan que se haya creado la comisión para investigar supuestos abusos de autoridad en Veracruz a partir del encarcelamiento de **José Manuel del Río**, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política. El legislador zacatecano llamó a la unidad en su bancada y reiteró que la captura de su colaborador es un tema político, debido a que la acusación se basa en una denuncia anónima al 911, por lo que su defensa ya interpuso un amparo contra la vinculación a proceso.

**Que** el INE optó por la prudencia y no lanzará esta semana la convocatoria para la revocación de mandato del presidente **Andrés Manuel López Obrador** ante el desacuerdo de algunos integrantes del Consejo General que decidieron esperar a que la Secretaría de Hacienda ponga por escrito lo que ya saben: que no les dará un peso. Este lunes quedó acreditado que se reunieron las firmas necesarias para llevar a cabo la consulta, aunque falta que la organización Que Siga la Democracia y otras expliquen cómo recabaron las rúbricas de 12 mil personas fallecidas.

**Que** el Consejo Coordinador Empresarial dará a conocer hoy un sitio web sobre la reforma eléctrica en el que participarán expertos y cuyo objetivo es combatir la desinformación que ha prevalecido en los meses recientes. A decir del organismo, se trata de una plataforma que ofrecerá análisis concretos y permitirá ampliar el debate antes que generar más división entre los sectores de una sociedad nacional ya polarizada por otros asuntos. ■



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Vínculo.** El senador **Ricardo Monreal** sabe que la unidad y la conciliación son la vía para avanzar con las reformas. El Senado lo ha hecho basado en el diálogo en los primeros tres años de administración. La transformación política del país llegará por consenso. Sólo así se aprobarán las iniciativas eléctrica, electoral y de la Guardia Nacional. **Monreal**, coordinador de los senadores morenistas, presentó una carpeta de agenda prioritaria para el próximo periodo ordinario de sesiones, y adelantó que con diálogo se obtendrán resultados, sin ninguna dificultad. Existe la confianza de que la fracción parlamentaria mayoritaria está convencida de los cambios que merece el país. Serán un solo grupo.

**2. La consulta va.** Con el registro y verificación de 2 millones 874 mil 771 firmas, más que la meta legal, el INE confirmó que "la revocación de mandato va". Se continuará con la verificación de las firmas hasta completar las 11.1 millones que recibió para impulsar del ejercicio democrático que se prevé para el 10 de abril. El consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, destacó que al corte las firmas verificadas rebasaban las 2 millones 758 mil, necesarias para impulsar este ejercicio participativo y que equivalen al 3% de la lista nominal. El paso uno está salvado, pero el dos es el más ríspido, el que los trae en pugna, los recursos económicos. Unos dicen insuficientes, los otros austeridad. Sea como sea, la consulta va.

**3. La hora del valor.** **Arturo Flores** ya es candidato de oposición para la secretaría general del Sindicato de Pemex. El actual líder, **Carlos Romero Deschamps**, tiene por su parte en **Ricardo Aldana**, otro de los candidatos, a su delfín para la histórica elección que se gesta. **Flores** buscará acabar con las prácticas nocivas que ha sufrido el sindicato y confía en que los trabajadores votarán por el cambio, para acabar con tres décadas de malas prácticas. Una historia de derechos laborales vulnerados y denuncias de miembros y disidentes que se han ido al cajón del olvido. Las herramientas permitirán total transparencia en la elección. Si en Pemex sueñan con un cambio, lo tienen al alcance de la mano.

**4. Quitarrisas.** Los niños en orfandad y bajo resguardo del Estado no deben ser utilizados como moneda de cambio, y aprovecharse de ellos para alimentar la imagen pública le costará caro a **Mariana Rodríguez**, primera dama de Nuevo León. El DIF nacional informó que abrió una investigación por el caso del menor del DIF Capullos, que fue sacado de la institución para convivir con **Rodríguez** y su esposo, el gobernador **Samuel García**. La Procuraduría Federal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia solicitó información del caso. Un tropiezo como éste es lo que menos se esperaban, pues es tiempo de conducirse con toda precisión. Cualquier fallo y...

**5. Nuevo rostro.** El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Gobierno, ha liberado de comercio ambulante más de 60 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, informó el titular, **Martí Batres**. El objetivo de estas acciones, que han realizado en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y del Metro, es ofrecer seguridad a los usuarios de las 195 estaciones de las 12 Líneas. Reiteró que el Metro no es un espacio para ejercer el comercio ambulante y aseguró que mantendrán las acciones para que la ciudadanía pueda caminar sin riesgos en los andenes y los pasillos del Metro de la capital, que este año cumplirá 53 años de existencia. Sólo así tendremos un subterráneo de nivel internacional.



**Pepe Grillo**  
pepegrillocronica@gmail.com



## Hechos verificados

No hay tal campaña contra la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez.

El TEPJF se limitó a confirmar, por unanimidad, la sanción de 4.5 millones de pesos contra Morena por haber montado un esquema de financiamiento paralelo cuando la maestra Gómez era alcaldesa de Texcoco.

No son voladas ni periodicazos. Se trata de hechos verificados. Morena no reportó esos ingresos producto del diezmo y de ahí se desprende la sanción.

**Que ese episodio pueda ser usado por correligionarios y adversarios de Delfina a la hora de las decisiones para la elección del Estado de México del año que entra, es una historia paralela.**

El presidente mismo lo tiene que tomar en cuenta. Se sabe que su opinión suele ser determinante en las encuestas que organiza Morena para elegir a sus candidatas a gobernador.

Nadie dice que la maestra se quedó para su uso personal el dinero de los diezmos. Eso no. Lo que hizo fue transferirlo a las cuentas de Morena.

### Hasta el último momento

El PRI renovó su dirigencia en el estado de Oaxaca.

El nuevo dirigente estatal, Javier Villicaña, era hasta hace unas horas integrante del gabinete de Alejandro Murat. Todo apunta a que el gobernador manejará el proceso al interior del tricolor.

**Las condiciones de la competencia por la gubernatura cambiaron**

**diametralmente. El hecho de que Susana Harp se haya inconformado con la decisión de Morena de hacer candidato a Salomón Jara, supone que el triunfo cantado de Morena está en veremos.**

Lo que se dice en la Antequera es que Murat se formó en la ventanilla de Harp porque Salomón, zapoteco, es adversario personal de los Murat desde hace años.

Harp quiere agotar todos los recursos dentro de Morena antes de escuchar otras propuestas. El PRI podría estar aguardando ese momento.

### Hay algo personal

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas aprovecha su recorrido por los medios para promover su más reciente libro, "Por una Democracia Progresista" para hablar sobre la agenda política del día.

No eludió tocar el tema del encontronazo de la 4T con el INE. Cárdenas dijo que no se trata de un simple pleito por recursos, "ya se volvió algo personal", por lo que podrían desbordarse todos los límites institucionales.

**Para fortalecer la democracia el INE debe preservarse como organismo autónomo, sentenció para quien quiso escucharlo.**

También dijo lo que ya se perfila como exigencia colectiva, hacer ajustes a la estrategia de seguridad que no da resultados y lamentó la militarización de la seguridad pública.

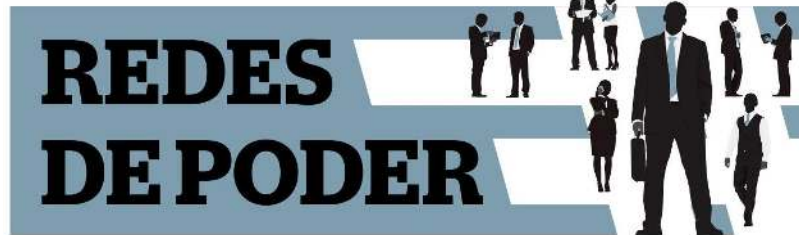
### Mujeres de Aguascalientes

En todos los partidos se cuecen habas. Ahí está el caso de Martha Márquez una panista de toda la vida que un buen día tuvo una revelación y decidió sumarse al PT, partido con el que sostuvo pleitos memorables.

**La convención de la invitación conjunta de PT y PVEM para que sea su candidata para Aguascalientes, donde los partidos de la alianza Va por México ya le levantaron la mano a Tere Jiménez.**

Como Morena también llevará una mujer candidata, Nora Ruvalcaba, la presencia femenina será mayoría en la boleta para la elección de gobernador(a) del estado.





### Músculo y agenda

El grupo parlamentario de **Morena** en el Senado, encabezado por **Ricardo Monreal**, tendrá su reunión plenaria los próximos **29 y 30 de enero**, en donde contarán con la presencia de secretarios de Estado como **Adán Augusto López, Marcelo Ebrard, Rogelio Ramírez de la O, Rosa Icela Rodríguez**, entre otros. El líder guinda en la Cámara alta adelantó algunos de los temas legislativos prioritarios que resolverá la bancada en el próximo periodo ordinario, entre los que destaca la regulación del uso de la marihuana con fines recreativos. Monreal Ávila tampoco dejó pasar la oportunidad de desestimar que haya división en el grupo, una versión que parece ser más un golpeteo exterior, nos dicen.

### Respuesta a expropiación

En donde ya se prepara la defensa legal por la intención del Gobierno federal de expropiar diversos terrenos para la construcción de la vía del **Tren Maya** es en **Quintana Roo**. Las asociaciones de hoteleros estarían analizando cada paso del proceso para que, de ser el caso, se avance en acuerdos particulares entre propietarios y Gobierno, aunque tampoco se ha descartado que **puedan** tomar alguna acción conjunta. Mientras que el ayuntamiento de Solidaridad ya prepara juicios legales para evitar la expropiación de inmuebles que son patrimonio del municipio. La pugna apenas empieza.

### De Iztapalapa para servir a la nación

Cada chaleco que utilizan los **servidores de la nación** tiene un costo al erario de **252 pesos** y las gorras **52 pesos**, de acuerdo con un contrato que la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social** firmó con un proveedor de **Iztapalapa**.

Se trata de un pedido que la **STPS** autorizó en el tercer trimestre del 2021 disponible en **Compranet** y en el que se detalla que se requieren **mil 200 chalecos** y **866 gorras**, todo por un costo de **409 mil pesos mexicanos**. Entre los requerimientos que se exponen en el contrato es que las prendas tienen que estar bien cosidas, carecer de vicios ocultos, que su cierre abra y cierre perfectamente, que tengan bien colocados los logotipos, y que los colores coincidan con el requerimiento. Todo tendrá que ser entregado en caja de cartón y cada pieza deberá estar en una bolsa de material reciclable, además, la talla debe ser identificable. El chaleco, por su parte, tiene que ser de gabardina 80 por ciento **algodón** y 20 por ciento **poliéster**. Se mandaron a hacer 600 piezas para mujeres y otras 600 para hombres.







# Cuates embajadores

*Una y otra vez los gobiernos en turno desprecian a los diplomáticos y otorgan los mejores cargos a amigos y aliados políticos. AMLO también.*

*"Un embajador no es simplemente un agente; es también un espectáculo".*

**Walter Bagehot**

**T**enemos un servicio exterior del que podemos sentirnos orgullosos. Los aspirantes, con mínimo de licenciatura, se presentan a un concurso de oposición muy exigente que incluye exámenes sobre cultura general y manejo de idiomas, así como un ensayo sobre política exterior. Solo los mejores aprueban. Deben, además, tomar cursos en el Instituto Matías Romero y tener un periodo de prácticas en Relaciones Exteriores.

Una y otra vez, sin embargo, los gobiernos en turno desprecian a estos diplomáticos y otorgan los mejores cargos a amigos y aliados políticos. El presidente López Obrador no puede decir "Nosotros no somos iguales".

La SRE anunció este 17 de enero la designación de Carlos Miguel Aysa, exgobernador de Campeche, como embajador en la República Dominicana, y de Claudia Plavlovich, exgobernadora de Sonora, como cónsul general en Barcelona. Ninguno tiene experiencia diplomática. No me preocupa que sean priistas –coincido con AMLO: la posición del presidente del PRI, Alejandro Moreno, es "intolerante"–, pero sí que no estén capacitados para esos cargos. López Obrador justificó los nombramientos diciendo que "no hay denuncias en contra de ellos... me consta que en los procesos electorales actuaron con imparcialidad", pero esto es poner la barra demasiado baja, especialmente ante las altas exigencias para ingresar al Servicio Exterior Mexicano (SEM).

Otros nombramientos son Leopoldo de Gyves, activista acusado de ex-

torsionador, para Venezuela; Alfonso Suárez del Real, ex secretario de Gobierno de la Ciudad de México, para la Oficina de Enlace de México en Estrasburgo; y Pedro Salmerón, acusado de acoso sexual en el ITAM, quien tuvo que renunciar al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México por haber calificado de "valientes" a los asesinos del empresario Eugenio Garza Sada, para Panamá. Quirino Ordaz, el exgobernador de Sinaloa que el propio Presidente anunció como embajador en España, sigue en el limbo sin recibir el beneplácito del gobierno español.

Estos políticos se unen a una lista ya controvertida. Blanca Jiménez Cisneros fue nombrada embajadora en Francia después de que el Presidente declaró que había renunciado a Conagua por tener "un asunto familiar" que la obligaba a dejar el país. Josefa González Blanco Ortiz Mena tiene hoy la embajada en el Reino Unido pese a haber renunciado a la Secretaría del Medio Ambiente por haber pedido que un avión comercial regresara a puerta para que pudiera abordarlo. Isabel Arvide, quien le pidió al Presidente en una conferencia de prensa dinero para sus publicaciones de internet, es hoy cónsul general en Estambul, Turquía, donde ha protagonizado varios escándalos.

Entiendo que algunas representaciones puedan entregarse a aliados del Presidente o a académicos e intelectuales distinguidos, pero la mayor parte deben destinarse a diplomáticos profe-

sionales. Me pareció magnífica la decisión al inicio del sexenio de nombrar a Martha Bárcena en Washington, pero hoy ha sido apartada del cargo.

Entre los anuncios del lunes aplaudido que seis ministros del SEM hayan sido promovidos a embajadores y que se haya abierto un concurso para 10 nuevas plazas de embajador o cónsul general. Celebro también la designación de Alicia Bárcena como nueva directora del Matías Romero al concluir su gestión en la Cepal. Estos aciertos, sin embargo, se ven manchados por las designaciones de simples cuates para legaciones muy importantes.

## • IMPUESTO

Con la venta de Citibanamex sí se van a cobrar impuestos, dijo AMLO: "Se está hablando de 30 mil, 40 mil millones de dólares". Citigroup, sin embargo, compró Banamex en 12,500 millones de dólares en 2001, pero Bank of America calculó ayer que podría venderse en 10,000-12,000 millones. Si es así, no habría ganancia, ni Impuesto Sobre la Renta.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted: [rrivapalacio@ejecentral.com](mailto:rrivapalacio@ejecentral.com)

@rivapa



# Escuchemos al Cuau

Cuando el ruido es ensordecedor, no escuchamos lo importante. Se acentúa la sordera y se agrava la vista cuando quien grita es menospreciado por la opinión pública, como sucedió el lunes con Cuauhtémoc Blanco y su brutal denuncia en la Fiscalía General sobre cómo el crimen organizado penetró las instituciones en Morelos. Ninguno de los principales diarios generalistas en la Ciudad de México concedió valor periodístico a las imputaciones ante la autoridad, y metieron en páginas interiores lo que dijo. Habrá quien desprecie intelectual y políticamente a Blanco, pero es el gobernador de Morelos y a palabras tan severas, hay que prestarle atención.

Blanco fue a la Fiscalía General a presentar una denuncia “contra quien resulte responsable” de estar haciendo una campaña en su contra por la difusión de una fotografía donde aparece acompañado de dos líderes del *Cártel Jalisco Nueva Generación*. A principios de año, cuando comenzó el escándalo por la fotografía, dijo que se trataba de ataques de narcopolíticos. Ayer les puso nombre y apellido, su antecesor Graco Ramírez, y el excomisionado de Seguridad, Alberto Capella, a quienes acusó de haber pactado

con Santiago Mazari, apodado *el Carrete*, que fue líder de la banda criminal *Los Rojos*, detenido en 2019 y sentenciado a 20 años de prisión por delincuencia organizada y secuestro.

Los imputados lo desmintieron, pero insistió que no se iba “a quedar con los brazos cruzados”, y amplió la presunta penetración del narcotráfico en Morelos: jueces, fiscales, policías estatales y municipales, agregó, están involucrados con el crimen organizado. Sus palabras en la puerta de la Fiscalía General muestran que los dos niveles de gobierno en Morelos y el Poder Judicial están coludidos con el narcotráfico, presuntamente con *Los Rojos*. Sus palabras podrían desestimarse, pero al haber presentado la denuncia ante las autoridades federales, la acusación tiene otra dimensión y nos introduce directamente al creciente fenómeno mexicano de la narcopolítica.

En 2007, cuando el presidente Felipe Calderón declaró la guerra al narcotráfico, 80 municipios estaban bajo control criminal. Hoy, de acuerdo con el gobierno de Estados Unidos, poco más de mil 600 están bajo el dominio de los cárteles de la droga. Hay regiones completas donde quienes

mandan son los criminales, como en la Tierra Caliente de Michoacán y Guerrero, y zonas donde no sucede nada sin el aval de ellos, como Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora o Veracruz, la parte sur del Estado de México y la franja fronteriza en el norte del país. Hay territorios en disputa, como la ruta por donde pasarán el Tren Maya y el Canal Transístmico, o Zacatecas, cuádruple trasiego de drogas.

Morelos, al cual Blanco le ha puesto una bomba nuclear en sus raíces, ha sido durante casi toda esta década el gozne en el lucrativo corredor criminal que va del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a Guerrero. Inicialmente, cuando el *Cártel de Sinaloa* controlaba *La Federación*, el paraguas bajo el cual se agrupaban todos los cárteles, con excepción del *de Tijuana, del Golfo y Los Zetas*, los responsables de esa vía eran los hermanos Arturo, Alfredo y Héctor Beltrán Leyva. Cuando *La Federación* se rompió, en la primavera de 2008, y se dio el último gran realineamiento de los cárteles mexicanos, los Beltrán Leyva fueron perseguidos por el gobierno, que eliminó a su jefe, Arturo, y detuvo a sus lugartenientes. De esa organiza-

ción nacieron *Los Rojos y Guerreros Unidos*, responsables de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en 2014—infiltrada por la banda del *Carrete*—y que controla más del 40% de la heroína que se trafica a Estados Unidos.

En el corredor donde Morelos juega el doble papel de santuario de sus jefes—ahí vivieron Amado Carrillo, *el Señor de los Cielos*, a unos cuantos metros de la casa del gobernador, y Arturo Beltrán Leyva—y distribuidor de rutas, desde hace años las organizaciones criminales tienen respaldo de policías y de algunos sacerdotes católicos en Cuernavaca. Pero también de políticos, antes panistas y priistas, hoy vinculados a Morena, al PT y a Encuentro Social, que respalda a Blanco. De ahí, otra vertiente sobre lo relevante de su denuncia.

*El Carrete*, el líder criminal que dijo el gobernador pactó con



Ramírez y Capella, controlaba Amacuzac, un punto importante de trasiego de heroína, donde su tío, Alfonso Miranda, fue presidente municipal, impulsado por la coalición de los tres partidos que hoy están en el gobierno federal, y preso desde 2018 por los presuntos delitos de secuestro y delincuencia organizada, relacionado con *Los Rojos*, que tienen el control en Chilpancingo. En la Tierra Caliente, *Guerreros Unidos* son quienes tienen el control, y desde hace años han gozado del respaldo de los grupos que hoy están agrupados en Morena, que hicieron alcalde de Iguala a José Luis Abarca, presuntamente vinculado a esa organización criminal que fue fundada por los hermanos de su esposa, María de los Ángeles Pineda.

Blanco gobierna un estado que no es lo apacible que se piensa, sino que es un punto neurálgico de los criminales. Cuando inició su administración, el esquema de seguridad colapsó y la violencia comenzó a incrementarse rápidamente. Las autoridades no hicieron nada, pero quienes iban a Cuernavaca los fines de semana, como hacía años, dejaron de ir. Todo lo que pasaba allá, en el tema de la seguridad, era visto bajo el enfoque político y en el maniqueísmo fácil de la lucha entre leales y adversarios. Lo que sucedió a 85 kilómetros de la capital federal, es que el estado se pudrió.

La denuncia de Blanco no puede quedarse en recriminaciones y acusaciones políticas. La Fiscalía General debe investigar urgentemente a partir de su denuncia, y el gobernador probar sus dichos sobre la narcopolítica. Son muchas las alertas que se han disparado sobre la penetración y el control del crimen organizado en el país para que persista la indiferencia de la clase gobernante, que se comporta como cómplice, por omisión o comisión, de los criminales.

*Son muchas las alertas sobre la penetración y el control del crimen organizado en el país*

*La clase gobernante se comporta como cómplice, por omisión o comisión, de los criminales*





## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

# La captura de gobiernos por parte del crimen organizado

• Como nunca, la delincuencia organizada ha participado en las elecciones.

Mientras la seguridad se militariza en el país, cada vez hay una mayor captura de gobiernos por parte del crimen organizado. Los delincuentes ya se dieron cuenta que, no sólo les conviene la protección de los políticos para hacer sus negocios ilegales, sino vale la pena controlar actividades del gobierno que dejan mucho dinero. Hoy existen muchos municipios controlados por el crimen organizado. Ya en el pasado también hubo gobiernos estatales. Por eso preocupa mucho lo que está pasando en Morelos.

Como nunca, la delincuencia organizada ha participado en las elecciones. No es que se esperan, como antes, a que haya un gobernante para irle a ofrecer "plata o plomo". No. Ahora quieren controlar desde un principio quiénes van a estar al frente del gobierno.

La consultora Integralia considera la injerencia del crimen organizado en las elecciones como uno de los principales riesgos políticos del país. En 2021 contabilizaron 239 incidentes violentos que dejaron "179 víctimas mortales incluyendo 36 aspirantes o candidatos a cargos de elección popular [...] en 64% de los municipios donde hubo asesinatos de aspirantes o candidatos a cargos de elección popular en ayuntamientos, el partido de las víctimas perdieron la elección".

Integralia menciona que la violencia no es el único mecanismo que utilizan los criminales para influir en los resultados. También financian campañas, interfieren en los procesos de selección de candidatos e intimidan, cooptan y coaccionan a candidatos, operadores políticos y hasta votantes.



De esta forma, los delincuentes se están convirtiendo en amos y señores de muchos gobiernos municipales, cada vez más, y quizá de estatales.

En el pasado, ya ocurrió en algunos estados, por ejemplo, Michoacán. El priista **Fausto Vallejo** ganó la elección gracias a la intervención del crimen organizado. A la luz pública salió la evidencia de cómo gente muy cercana a **Vallejo** (su propio hijo, por ejemplo) tenía vínculos directos con el principal capo michoacano, **Servando Gómez Martínez**.

Ahora sale a la palestra una foto muy preocupante del actual gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, con **Irving Solano Vera**, presunto jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), **Homero Figueroa Meza**, líder del grupo criminal conocido como Comando Tlahuica y **Raymundo**

**Isidro Castro Santiago**, capo asesinado del CJNG.

¿Qué hacía **Blanco** con estas fichitas?

En un primer momento, el gobernador dijo que no se acordaba de la imagen porque él, como estrella del fútbol que fue, se toma muchas fotografías al día. Negó su involucramiento con el crimen organizado y, cual buen diez que fue en el balompié, le echó la bolita al gobierno anterior de **Graco Ramírez** por presuntamente haber pactado con el grupo delincuencia de Los Rojos.

El hecho es que ahí está la fotografía comprometedor que dio a conocer *El Sol de México* y que parece provino "del teléfono de **Esther Yadira Huitrón Vázquez**, hermana de la presidenta del partido Redes Sociales Progresistas. **Huitrón Vázquez**, presunta operadora de Guerreros Unidos, quien ha sido vinculada sentimentalmente con el senador **Ángel García Yáñez**".

Nótese la diversidad de grupos que presuntamente operan en Morelos: CJNG, Los Rojos, Guerreros Unidos y Comando Tlahuica. Éste último, por cierto, se sospecha que mató al activista **Samir Flores** en 2019 y tiene "el control del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, un negocio que recauda cientos de millones de pesos al año" en complicidad con organizaciones sindicales y operadores de pipas del estado. Todo esto con la presunta bendición del gobierno estatal.

Uno de los fotografiados con **Blanco**, **Raymundo Castro**, murió en condiciones muy extrañas en una riña dentro de la prisión. En los últimos días han aparecido narcomantas en el estado saludando a **Cuauhtémoc** y solicitando que investigue el asesinato del **Ray**. Al gobernador también se le acusa de recibir dinero de grupos delincuenciales y romper los acuerdos que tenía con ellos. Lo amenazan de divulgar los datos de quién mató a **Samir Flores**.

El gobernador de Morelos es inocente hasta que no se le pruebe lo contrario. Pero, por la gravedad del asunto, y la salud política del país, la Fiscalía General de la República debe investigar qué está pasando en ese estado. No podemos permitir la captura de más gobiernos estatales por parte del crimen organizado como ya ocurrió en el pasado en Michoacán con **Fausto Vallejo**, Nayarit con **Roberto Sandoval** y Tamaulipas con **Tomás Yarrington** y **Eugenio Hernández**.



Twitter: @leozuckermann





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Malas designaciones son una mala diplomacia

• En España, pareciera que nos tropezamos dos veces con la misma piedra.

Siempre ha dicho el presidente **López Obrador** que la mejor política exterior es la política interior, un error sólo comprensible en quien no aprecia la dinámica global, pero un error que se magnifica cuando las decisiones diplomáticas se toman a partir de malos juicios de política interior.

La tanda de designaciones de embajadores y cónsules que anunció el presidente **López Obrador** (evidentemente decididos en Palacio Nacional) es una de las peores que se han dado a conocer en mucho tiempo y castigan tanto nuestra política exterior como la visión que se tiene de México en el mundo.

El Presidente tiene todo el derecho del mundo, y no tiene por qué ser una mala práctica, al contrario, de designar a miembros de la oposición en cargos diplomáticos, pero cuando esas responsabilidades recaen en gobernadores que acaban de dejar sus cargos, luego de elecciones cuestionadas, la práctica puede resultar contraproducente.

En el caso de España, pareciera que nos estamos tropezando dos veces con la misma piedra. El gobierno de **Pedro Sánchez** no acaba de dar el plácat al exgobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, propuesto hace ya varios meses y ya aprobado por el Senado, y ahora se propone a la también exgobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich**, como cónsul en Barcelona. Tanto **Quirino** como **Claudia** han sido cuestionados por los procesos electorales estatales, pero no creo, en ninguno de los dos casos, que hayan sido malos gobernadores, al contrario, pero son designaciones políticas, en una sede como la española, muy manoseada en los últimos tres años. Con la República Dominicana no habrá problemas con la designación del también exgobernador priista de Campeche, **Carlos Miguel Aysa**, pero, sin duda, como en los casos citados, se trata, por una parte, de atraer a priistas, al tiempo que se sigue desgajando a un tricolor con una dirigencia lamentable. Son designaciones de política interna, no de diplomacia exterior.

Hay otras designaciones mucho más cuestionables. Apenas ayer recordábamos en este espacio el caso del asesinato de don **Eugenio Garza Sada** durante el sexenio de **Echeverría**. En estos años, el caso volvió a tener amplia repercusión por la defensa que hizo de quienes lo asesinaron, el historiador **Pedro Salmerón**, cuando fue el director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México. Tuvo que dejar el cargo, pero, además, ello se jalonó con las serias denuncias de acoso y abuso sexual contra **Salmerón**, tanto durante su paso por el ITAM (por lo que debió abandonar esa casa de estudios) así como en Morena y la UNAM. No se trata de un caso aislado, sino de una suma de acusaciones que

surgen dentro del propio seno de la 4T y de alumnas y exalumnas de dos universidades. Ayer lo defendió el presidente **López Obrador** de una forma lamentable para la dignidad del propio gobierno. El texto que dieron a conocer las denunciantes se titula un acosador no puede ser embajador, y así debe ser. Panamá, una nación hermana y con la cual México siempre ha tenido excelentes relaciones, no merece ese trato.

Lo menos que necesitábamos como embajadores ante Nicaragua y Venezuela es a personajes como **Leopoldo de Gyves** en Caracas y **Guillermo Zamora** en Managua. Están en todo su derecho, pero tanto el líder de la COCEI, en Juchitán, como el veterano periodista son fervientes defensores de los regímenes de **Nicolás Maduro** y **Daniel Ortega**.

¿Quién valorará el papel de México en las negociaciones en Venezuela si nuestro embajador apoya al régimen de Maduro?

En esos países necesitamos quienes tengan una visión objetiva, ponderada, embajadores que, además de relación con el gobierno, la tengan con sociedades castigadas y reprimidas por esos mismos gobiernos. ¿Quién valorará, por ejemplo, el papel de México en las negociaciones en Venezuela si nuestro embajador apoya completamente al régimen de **Maduro**? ¿quién podrá creer que tenemos distancia con la dictadura de **Ortega** con un franco simpatizante en la embajada de nuestro país?

La relación de México con Brasil siempre ha sido la más compleja de América Latina, con fuertes repercusiones geopolíticas, más en estos momentos con un presidente como **Jair Bolsonaro**.

Y ello se acrecentará con el proceso electoral absolutamente polarizado que tendrá la nación sudamericana el año próximo, en lo que, se prevé, será una dura lucha entre el propio **Bolsonaro** y el expresidente **Lula da Silva**. La autora de *Como agua para chocolate*, la escritora **Laura Esquivel**, no es la figura idónea para representar a México en medio de esa lucha política y frente a una diplomacia tan experta como Itamaraty. En el contexto de las relaciones con Brasil necesitamos expertos, porque es mucho lo que está en juego en torno a los lazos con América Latina. **Laura Esquivel**, como escritora respetable, como intelectual, podría tener muchos otros destinos más afines a su perfil que Brasil. Allí necesitamos una embajadora como en su momento lo fue **Beatriz Paredes**.

Algo habrá con el desempeño de **Alfonso Suárez del Real** que, de secretario de Gobierno de la Ciudad de México pasó a jefe de oficina de **Claudia Sheinbaum** y de allí parte a jefe de oficina de enlace de México en Estrasburgo. No lo entiendo, quizá tiene algo que ver con la lucha sucesoria. Lo que sí aplaudo es que se aproveche la experiencia y capacidad de **Alicia Bárcena** y que cuando deje la secretaría ejecutiva de la CEPAL se haga cargo del instituto Matías Romero.





## Covid en la cárcel

Pasado el mediodía del lunes hablé por teléfono con **Rosario Robles**. La exsecretaria de Estado, encarcelada hace dos años y medio por un delito que no amerita la prisión preventiva —ejercicio indebido de la función pública—, aún no sabía que tenía covid-19.

Nos contó, eso sí, que llevaba ocho días aislada en Santa Marta Acatitla, en espera de una prueba para saber si había contraído el virus, luego de asistir a una consulta médica y toparse con contagiados.

Su voz se escuchaba tranquila, resignada. De lo único que se quejó fue que su aislamiento ya duraba ocho días y esperaba que ayer le hicieran la prueba.

Se la hicieron. Salió positiva. El tema se convirtió en tendencia en Twitter, luego de que su hija, **Mariana Moguel**, hiciera público en redes sociales el contagio.

Escribió **Mariana**:

“El juez **Ganther** negó la libertad de mi madre argumentando que su salud no estaba en riesgo. Hoy **Rosario Robles** dio positivo a covid, como decenas de mujeres en Sta. Marta. No hacen pruebas en centros penitenciarios. Exigimos pruebas para todas, porque como **Rosario** hay miles”.

La SSC replicó de inmediato con una obviedad: sí se le aplicó la prueba covid-19 a **Rosario**. Tras dar positivo, fue ubicada en una zona de observación médica en el reclusorio.

Pregunta: ¿Por qué se tomaron más de una semana para hacerle la prueba? ¿Será que aplicaron el criterio del doctor **López-Gatell** de que eso implica quitársela a una persona que sí la necesita?

\* **Ricardo Monreal** salió al paso de las versiones que hablan de la integración de una bancada alterna con senadores que le son afines, luego del maltrato que ha recibido de los radicales de Morena y su distanciamiento con el presidente **López Obrador**.

Pero en su primera conferencia de prensa de 2022 dejó muy claro a sus detractores en Morena —la senadora **Antares Vázquez** y ayatolas que la acompañan—, que él es el coordinador de la bancada y que piensa seguir siéndolo.

“No hay un grupo alterno. Hay un solo grupo. Cada uno de los 61 senadores (de Morena) tiene opinión propia. En el grupo se respeta esa opinión y las decisiones se toman por mayoría”.

Más adelante: “No vamos a abandonar este proceso de transición. No vamos a dejar de insistir, en profundizar los cambios y la transformación de las instituciones... No es momento de hablar de divisiones internas. Es momento de hablar de unidad nacional”.

\* La primera vez que escuché hablar de **Pedro Salmerón** fue cuando en su cuenta oficial de Facebook calificó de “valientes” a miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre que en 1973 asesinaron al empresario **Eugenio Garza Sada**.

Hoy vuelve a ser tendencia por su nombramiento como embajador de México en Panamá.

Al exprofesor del ITAM se le acusa de acoso, violencia de género y hostigamiento sexual. Lo niega. No hay denuncias, asegura.

**Salmerón** escribió ayer un tuit victimizándose y anunciando su retiro momentáneo de las redes sociales:

“La saturación del odio en esta red muestra que para los enemigos de la 4T soy más importante de lo que pensaba. Agradezco a @lopezobrador\_ y a @m\_ebrard la confianza. Me retiro un par de días de la tormenta artificial”.

El nombramiento plantea un serio reto a las senadoras de Morena que presumen ser vanguardia en la defensa de los derechos de las mujeres. ¿Van a ratificar su designación cuando el pleno del órgano legislativo lo vote? Lo veremos. \* Sin concesiones el balance que hizo la Oficina de Washington para América Latina (WOLA) sobre las relaciones del gobierno de **Biden** con los países al sur del río Bravo, a un año de su llegada a la Casa Blanca.

Dice que si bien el demócrata liquidó la agresiva retórica antimexicana que caracterizó a **Donald Trump**, subraya que ningún área de la política hacia América Latina ha sido más “decepcionante” que sus vacilantes políticas migratorias.

WOLA señala que **Biden** se ha centrado principalmente en presionar a México para que detenga a los migrantes en su frontera sur, con graves consecuencias humanitarias.

“El enfoque primordial en la aplicación de la ley migratoria de la administración de **Trump** predomina a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México”, asegura el análisis de los expertos.

Añade: “Esto es así, incluso para familias, niños y niñas vulnerables que buscan protección. Hoy, la doble barrera del Título 42 y la renovación, ordenada por la Corte de Quédate en México continúan devolviendo a decenas de miles de migrantes y solicitantes de asilo a los peligros del territorio mexicano”.



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## El viejo topo y la izquierda democrática

Quizá el mayor lastre de la izquierda democrática en el mundo sea el de sus pretensiones revolucionarias dentro de la democracia.

Me refiero a la idea de que puede cambiarse todo ya no por la vía de la revolución violenta, como en la epopeya catastrófica que va de la revolución rusa a la china, a la vietnamita, a la cuba-

na, sino ahora por la vía de la democracia, a través de las elecciones y las políticas públicas radicales tomadas desde gobiernos legitimados por las urnas.

Muy rápido los procedimientos de la democracia se revelan para esta izquierda revolucionaria desangeladamente reformistas, incapaces de hacer cambios profundos, verdaderos cambios, cambios revolucionarios.

La izquierda democrática con pretensiones revolucionarias se ve obligada entonces a pelear contra las restricciones de la pluralidad reformista. Normalmente falla y deja un tiradero en el intento.

Es la historia trágica de Salvador Allende en los 1970s, quien se propuso establecer el socialismo en Chile, cambiarlo de raíz, habiendo recibido en las urnas solo treinta por ciento de los votos.

Es la misma contradicción que la-

te en el fondo de la pretensión transformadora de López Obrador, quien

quiere gobernar solo para sus votantes, y se dirige a su sociedad no como a un tejido de pluralidades sino como a un campo de batalla dividido en buenos y malos, conservadores y liberales, pueblo y no pueblo.

Es verdad, como dice el historiador Rafael Rojas, que “en el repertorio de valores de la nueva izquierda latinoamericana del siglo XXI, pesaban más los referentes de las izquierdas populistas y democráticas de la primera mitad del siglo XX que los del marxismo-leninismo de la guerra fría” (**El árbol de las revoluciones**, Turner Noema 2021).

Pero es verdad también que el viejo topo de la revolución no se ha ido del todo del imaginario de esas izquierdas, que hay entre esas izquierdas ahora mismo tres dictaduras que se reclaman revolucionarias y un tibio o inexistente deslinde frente a ellas de las otras izquierdas democráticas del continente. ■

### Es la historia trágica de Salvador Allende en los 1970s





## La venta de Citibanamex no cayó tan mal en la 4T

**P**or la forma en que reaccionaron en el gobierno de López Obrador, ante el sorpresivo anuncio que sacudió a los mercados y al sistema financiero mexicano, casi podría decirse que en la 4T no les disgustó nada el anuncio de Citigroup, la semana pasada, de abandonar el mercado de la banca personal y de primer piso en México, para quedarse solo en la banca empresarial y de grandes clientes.

Desde el primer comentario del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en la mañana del día 12 que habló del tema con un tono casi de desenfado, minimizando la importancia al anuncio de Citibanamex.

Luego vendrían las aparentes ocurrencias del director de la UIF, Pablo Gómez, una voz que representa a los sectores más duros y radicales de la 4T, con su propuesta de “banca mixta” con un 50% de propiedad estatal y la sorpresiva propuesta del canciller Marcelo Ebrard para “expropiar” el valioso patrimonio cultural de Citibanamex. Y en medio de eso, apenas un escueto comunicado del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, diciendo que habría que estar atentos al “riesgo de concentración en la venta” y la extraña aclaración de que ellos, en la SHCP sí supieron antes del anuncio, pero no lo revelaron para “no meter rui-

do a los mercados”.

Está claro que a López Obrador y a su gobierno no les cayó ni por sorpresa ni nada mal la salida de Citibanamex del mercado mexicano; por el contrario, ya pusieron en marcha toda una operación política y financiera para tratar de orientar e influir en el proceso de venta. Por ejemplo, la supuesta ocurrencia de Pablo Gómez sobre un banco mitad propiedad estatal y mitad de un grupo de inversionistas mexicano, empieza a cobrar sentido con la propuesta de Javier Garza, empresario al que el presidente le tiene simpatía y que creó una cosa llamada “Empresarios de la 4T”.

La propuesta del presidente, en la que expresó su deseo de “mexicanizar” a Banamex, habla claramente de que, desde el gobierno, particularmente Hacienda y la CNBV, se podría ir acotando el proceso regulatorio de la venta para tratar de favorecer a un empresario o un grupo financiero mexicano. Y no es casualidad que el primero que haya brincado y, muy a su estilo trumpiano, hubiera hecho una oferta en redes sociales (“¿cuánto quieren por su changarro?”) haya sido precisamente Ricardo Salinas Pliego, amigo y asesor del presidente y uno de los empresarios más favorecidos (y protegidos) por su gobierno.

El mismo presidente aventó al ruedo a Carlos

Slim, quien sin duda tiene la capacidad financiera, pero en su estilo personal de hacer negocios, en el que siempre compra barato y así construyó su fortuna desde los tiempos de Salinas, el ingeniero solo entraría si hay un precio bajo de por medio.

Finalmente está Banorte, el otro grupo al que López Obrador apuntó en su lista de posibles compradores. Sin duda Banorte está interesado y, aunque no ha dicho nada públicamente, la familia Hank ya ordenó hacer un análisis de posibles fondos de inversión con los que pudieran hacer una sociedad para hacer una propuesta de compra por Citibanamex llegado el momento.

La declaración —que es al mismo tiempo deseo y casi orden— del presidente sobre que “Banamex vuelva a ser un banco mexicano”, tiene una lógica simple y apela al viejo nacionalismo, igual que en otros sectores como el energético: que un banco mexicano, propiedad de mexicanos, pueda competir y hasta desbancar a BBVA, el banco español que hoy domina el mercado bancario y que no es pre-

cisamente del agrado de López Obrador y sus complejos contra lo hispano. Y sin duda, en un hipotético caso y si reciben impulso y hasta algo de ayuda de Palacio, la fusión de Banorte con Banamex rebasaría, con creces a BBVA. ¿Será por eso que la noticia de la venta de Banamex cayó tan bien en la 4T? ●



**Que “Banamex vuelva a ser un banco mexicano” apela al viejo nacionalismo.**







## Santas aportaciones

**E**n cualquier país de mediano avance democrático, Delfina Gómez ya hubiera renunciado a la Secretaría de Educación Pública. Es inmoral que esté al frente de la educación de la niñez mexicana una mujer sentenciada unánimemente por haber extorsionado a sus trabajadores en Texcoco para robarles el 10% de su sueldo y desviarlo a las campañas políticas de Morena.

Me detengo en un dato central: la sentencia fue unánime. Todos los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, incluidos aquellos afines al gobierno del presidente López Obrador, consideraron que hay pruebas inequívocas de que la secretaria Delfina Gómez cometió este delito cuando era presidenta municipal de Texcoco, Estado de México.

Pero en este gobierno el desvío de dinero público para las campañas políticas no es un delito, es una práctica aceptada, promovida y tolerada para el financiamiento electoral de López Obrador y los suyos. Por eso, el presidente en su conferencia mañanera usó el viejo recurso: el dinero de Delfina son aportaciones a su movimiento. Dijo: “trabajadores del Ayuntamiento aportaron recursos para el movimiento, y entonces la acusan a ella de haberlos obligado”. Aportaciones, palabra mágica para escon-

der la extorsión, el robo, el desvío. ¿El dinero de Pío? Aportaciones. ¿El dinero de Martinazo? Aportaciones. ¿El dinero de Esquer? Aportaciones. ¿Delfina? Aportaciones. Tantos casos iguales. Va a sonar muy fuerte, pero es real y está documentado: es el modus operandi de un grupo de delincuentes electorales para hacerse del poder; ya califica como delincuencia organizada.

¿Qué fue lo que hizo Delfina Gómez? Extorsionar a sus trabajadores. El dilema era sencillo: le cedes a la jefa el 10% del salario o pierdes el empleo. Pero para López Obrador la extorsión no es un delito, es una herramienta de gobierno. Y por eso no se condena, se justifica. La lista de extorsionados crece día a día.

A los empresarios el gobierno llega con un mensaje claro: me pagas los impuestos que yo digo, o te giro órdenes de aprehensión contra ti, contra tu consejo y contra tu familia. A los opositores lo mismo: opera para Morena y no se abren investigaciones en tu contra (y si lo haces bien, hasta embajada te toca). Ha extorsionado el SAT. Ha extorsionado la UIF. Ha extorsionado la FGR. Han extorsionado desde oficinas de Palacio Nacional. La conferencia mañanera es un permanente acto de extorsión: a quien se somete —tenga el expediente que tenga— el presidente lo elogia en público; al que disien-

te le receta embestida.

Por eso López Obrador, aunque no le hayan preguntado a defender a su secretaria Delfina Gómez, porque para él, los delitos por los que fue sentenciada no son delitos, son herramientas de trabajo. Para Delfina no hay castigo: hay impunidad y hay elogios... con la firma del presidente de México.

### SACIAMORBOS

No se persigue a periodistas desde el Estado, dijo ayer en la mañanera. Ajá. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)



**Aportaciones, palabra para esconder  
extorsión, robo, desvío. ¿El dinero de Pío?  
Aportaciones. ¿El dinero de Martinazo?  
Aportaciones. ¿El dinero de Esquer?  
Aportaciones. ¿Delfina? Aportaciones.**



**CIRCUITO INTERIOR**

**LA EX SECRETARIA** federal, **Rosario Robles**, contrajo Covid-19 en Santa Martha.

**INEVITABLEMENTE**, la confirmación vino acompañada de la duda sobre cómo está pegando Ómicron en los 13 reclusorios.

**PORQUE**, salvo en la primera ola, los indicadores sobre casos, recuperaciones y medidas no se han vuelto a publicar.

...

**LA FISCAL** presenta hoy su segundo informe de labores.

**EN EL ANTERIOR**, **Ernestina Godoy** presumió una baja en todos los delitos de alto impacto, salvo las violaciones, que aumentaron 3.9%.

**HABRÁ** que ver el saldo actual. Y de lo que dicen que no hay duda es que la aprehensión de **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** será de los activos a destacar.

...

**DICEN** que se puede apostar doble contra sencillo que en las próximas semanas arreciarán las protestas de los aviadores... perdón... del personal de Nómina 8 cuyo contrato no fue renovado en las alcaldías.

**Y COMO** dicen el clásico de las protestas ¡no están solos, no están solos!

**PERO** no porque hayan despertado simpatías espontáneas, sino porque Morena en la CDMX encontró muy, pero muy apetitoso impulsarlos. No que no, sí que sí, ya volvieron a salir... ¡con el golpeteo!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



# EL CABALLITO

## Otras medidas contra Covid-19 en el transporte público

:::: Este martes, y en pleno aumento de contagios por Covid-19, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro informó que reactivó acciones para pedirle a los usuarios que utilicen de forma correcta el cubrebocas, con la colaboración de 42 trabajadores que recorren las 12 líneas que integran el sistema. La medida parece plausible, pero hay voces que dicen si es una acción suficiente para evitar la expansión del virus. Por ello, nos preguntan, si desde la Secretaría de Movilidad, que encabeza **Andrés Lajous**, se analiza la necesidad de reforzar la ventilación de espacios, sanitización de vehículos, no sólo en espacios como el Metrobús o Tren Ligero, sino en el transporte concesionado o taxis. La respuesta la tendremos en los próximos días.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Andrés Lajous**

## Abren discusión sobre economía circular

:::: Nos comentan que desde el Congreso capitalino se está abriendo una discusión para ver cómo se concreta la llamada economía circular, que significa que se produzcan bienes más durables y puedan ser reutilizables, para generar incentivos a las sociedades mercantiles que adopten esta medida. Para ello, se armó un foro, este lunes y martes, impulsado por el diputado local de Morena, **Fernando Mercado**, donde acudieron los secretarios de Medio Ambiente, **Marina Robles**, y el de Desarrollo Económico, **Fadlala Akabani**. Nos hacen ver que los legisladores del PAN y PRI firmaron un acuerdo para impulsar esta iniciativa que sería, nos detallan, la siguiente etapa tras aplicar las bolsas de un sólo uso en la Ciudad de México.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Fernando Mercado**

## ¿Qué pasa en Ixtapaluca?

:::: Nos dicen que el que anda muy callado es el alcalde morenista de Ixtapaluca, **Felipe Arvizu**, quien luego de asumir el cargo el 1 de enero, no ha hecho declaraciones sobre las condiciones en las que recibió la administración que encabezó la edil priista **Maricela Serrano**. En los pasillos del Palacio Municipal algunos andan de mal pensados de que pudiera ser signo de un presunto acuerdo entre el actual edil y su antecesora para no revelar detalles de cómo recibió la administración y no atraer los reflectores. ¿Qué dirá Morena sobre esta situación?



TOMADA DE TWITTER

**Felipe Arvizu**





## Línea 13

### BARAJAN NOMBRES

• Después de que **José Alfonso Suárez del Real**, fuera nombrado titular en la Oficina de México en Estrasburgo, como parte de los nombramientos dados a conocer este lunes en el Servicio Exterior Mexicano, uno de los nombres que suena para ocupar el cargo de Jefe de la Oficina de la Jefatura de Gobierno es el del ex alcalde de Miguel Hidalgo, **Victor Hugo Romo**.

### REVOCAR NOMBRAMIENTO

• En el Congreso de la Ciudad las diputadas **Gabriela Salido, Daniela Alvarez y Luisa Gutiérrez** solicitaron dar marcha atrás al nombramiento de Pedro Salmerón como embajador de México en Panamá. Las legisladoras señalaron: “¿cómo puede velar esta persona por el prestigio de nuestro país, si no pudo hacerlo en México? Además de que le acusaron de ejercer acoso sexual de forma sistemática. Por ello, enfatizaron que “es importante no aprovecharse de las lagunas que la propia ley tiene” y proteger el derecho de las mujeres, que “con esta determinación sienten vulnerados sus derechos”.

### VIGILARÁN ACCIONES

• Después de que la Jefa de Gobierno planteara una serie de acciones contra el cambio climático, durante el primer parlamento de la Reforma Eléctrica, entre las que está disminuir las emisiones de la Termoeléctrica de Tula, el diputado de Movimiento Ciudadano **Royfid Torres** señaló que desde el Congreso de la Ciudad de México se vigilará que se realicen esas acciones planteadas por **Claudia Sheinbaum**. El diputado señaló que su partido “defiende y ha defendido la agenda en favor del medio ambiente, y la lucha por un futuro digno para las siguientes generaciones, por eso seremos vigilantes de que ésta no sea una promesa más”.

### PERMITIRÁN INICIATIVAS

• Hasta ahora de acuerdo a la Constitución de la Ciudad y de la Ley Orgánica del Congreso, en la Comisión Permanente no se pueden presentar en tribuna las iniciativas de Ley. Lo único que está permitido que se desahogue son los puntos de acuerdo y los dictámenes que no impliquen reformas a las leyes o a la Constitución. Sin embargo, ante la insistencia de varios legisladores, el Presidente de la Mesa Directiva, **Héctor Díaz Polanco**, cedió a las presiones y ahora permitirá que se desahoguen las iniciativas, con la ventaja que ello implica para las y los diputados que acuden a la permanente, sobre los que no son parte de la misma.



## línea10

DEMIS FUENTES

La ex secretaria federal, **Rosario Robles**, contrajo Covid-19 en Santa Martha.

Inevitablemente, la confirmación vino acompañada de la duda sobre cómo está pegando Ómicron en los 13 reclusorios capitalinos.

Porque, salvo en la primera ola, los indicadores sobre casos, recuperaciones y medidas no se han vuelto a publicar.



La fiscal capitalina presenta hoy su segundo informe anual de labores.

En el anterior, **Ernestina Godoy** presumió una baja en todos los delitos de alto impacto, salvo las violaciones, que aumentaron 3.9%.

Habrà que ver el saldo actual. Y de lo

que dicen que no hay duda, es que la no muy lejana aprehensión de **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** será de los activos a destacar.



Dicen que se puede apostar doble contra sencillo que en las próximas semanas arreciarán las protestas de los aviadores.... perdón... del personal de Nómina 8 cuyo contrato no fue renovado en las alcaldías.

Y como dicen el clásico de las protestas ino están solos, no están solos!

Pero no porque hayan despertado simpatías espontáneas, sino porque Morena en la CDMX encontró muy, pero muy apetitoso impulsarlos. No que no, sí que sí, ya volvieron a salir... icon el golpeteo!

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)



# REDES DE PODER ENERGÍA



## MUCHA POLÍTICA

Tras los primeros foros del **Parlamento Abierto** para analizar la propuesta de **Reforma Eléctrica** en la **Cámara de Diputados**, las opiniones de los especialistas en el sector han quedado, de momento, en un segundo plano, detrás de la **grilla política**, nos comentan.

El lunes 17, cuando se realizó el acto inaugural y la primera mesa para analizar la **Reforma Energética** de 2013, fueron predominantes los posicionamientos políticos, y llamó especialmente la atención la "cargada" de los gobernadores emanados de las filas de **Morena**, quienes, encabezados por **Claudia Sheinbaum**, respaldaron la iniciativa presidencial. Tampoco pasó desapercibido que solo hubo dos representantes de los partidos de oposición: **José Rosas Aispuro**, gobernador panista de **Durango**, y el priista **Omar Fayad** de **Hidalgo**, quien también preside de la **Conago**.

Inclusive, en las primeras mesas se han destacado más las implicaciones políticas de una u otra reforma, y no se ha centrado lo suficiente en otros aspectos técnicos o medioambientales, por ejemplo, temas que se espera se profundicen más en las próximas sesiones.

Ya se había adelantado que entre los especialistas del **sector** energético existían muchas dudas respecto a este ejercicio, sobre todo, el hecho de que estos foros sirvieran más como una forma de validar posturas políticas y no tanto para tomar en cuenta las opiniones técnicas. De momento, en este arranque, mucha política y poco debate real.

### CERCA DE 'CERRAR EL TRATO'

Sería esta misma semana cuando se pueda concretar, de manera oficial, la compra por parte del **Petróleos Mexicanos** de la refinería de **Deer Park**, en **Texas, Estados Unidos**.

Apenas ayer, el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** señaló que el recurso, por **20 mil millones de pesos**, ya estaba disponible para que la empresa los use para cerrar la transacción.

El total de la compra sería por mil **600 millones de dólares**, alrededor de **32 mil millones de pesos**, y por lo que ha dado a conocer la administración federal, estos recursos saldrán de un préstamo bancario de alrededor de **500 millones de dólares**, y el resto, del **Fondo Nacional de Infraestructura**.

Así que ya son solo algunos detalles los que faltan para oficializar la operación. Ahora, el problema que sigue estando latente es la capacidad de extracción para surtir a esta y a las otras refinerías en manos de **Pemex**. Veremos.





FOTO: ESPECIAL

**El director general** de Pemex, Octavio Romero Oropeza, durante un recorrido por las instalaciones del Activo de Producción Bellota-Jujo.





# Redes de Poder MTY



## VAN POR CASTIGO POR CAMBIO DE ESCUDO Y MEDIDA POLÉMICA DE MORALES MARTÍNEZ

El **Congreso de Nuevo León** recibió formalmente una solicitud por parte del ciudadano **Carlos Sánchez**, en la cual pide un juicio político en contra de 15 funcionarios estatales, incluyendo al propio gobernador **Samuel García**, por la divulgación del nuevo escudo de la administración actual.

La petición está fundamentada en la violación a la Ley que Regula las Características, Uso y Difusión del Escudo del Estado de Nuevo León por la reproducción, en documentos oficiales, de un escudo que no corresponde, según la petición.

Ahora, las y los diputados tendrán que analizar si la petición se turna a una comisión, se ve directamente en el **Pleno** o se pasa a la "congeladora".

En el caso del juicio político contra el entonces secretario de **Desarrollo Sustentable, Manuel Vital**, se turnó a la **Comisión Anticorrupción**. Y bueno, esto pone en la lupa al presidente de la **Comisión Anticorrupción**, el diputado del **PAN, Luis Susarrey**, de quien se verá si sí le interesa castigar la violación a esta ley o, simplemente, decide pasarlo por alto. Por cierto, aún no se transparenta la lista de los aspirantes al **Comité de**

**Acompañamiento del Sistema Estatal Anticorrupción**. ¿Qué es lo que se está ocultando en la **Comisión?**

### MEDIDA POLÉMICA DE MORALES MARTÍNEZ

Sin que queden esclarecidos aún los motivos, la titular de la **Secretaría de Administración, Gloria María Morales Martínez**, despidió al doctor **Jonathan Díaz García**, jefe del departamento médico, con plaza y casi siete años de antigüedad, quien, además, era el encargado de llevar el protocolo sanitario contra COVID-19.

Nos dicen que desde que el exfuncionario salió se disparó el número de contagios de esta enfermedad en la **Torre Administrativa**. Hoy, nos hacen ver, este edificio está operando sin las medidas necesarias para evitar contagios, lo cual pone en riesgo a la población que acude a hacer un trámite.

Muchos trabajadores, entre ellos sindicalizados, están acudiendo con mucho temor de contagiarse y llevar el virus a su familia.

Pareciera que en este mismo sentido de desinterés está el líder del **Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado (SUSPE), Juan Manuel Cavazos**,

quien ha permanecido callado ante esta situación. Resulta muy lamentable que en plena pandemia, que llega a casi 5 mil casos diarios, ni los funcionarios estatales ni los representantes sindicales tomen cartas en el asunto.

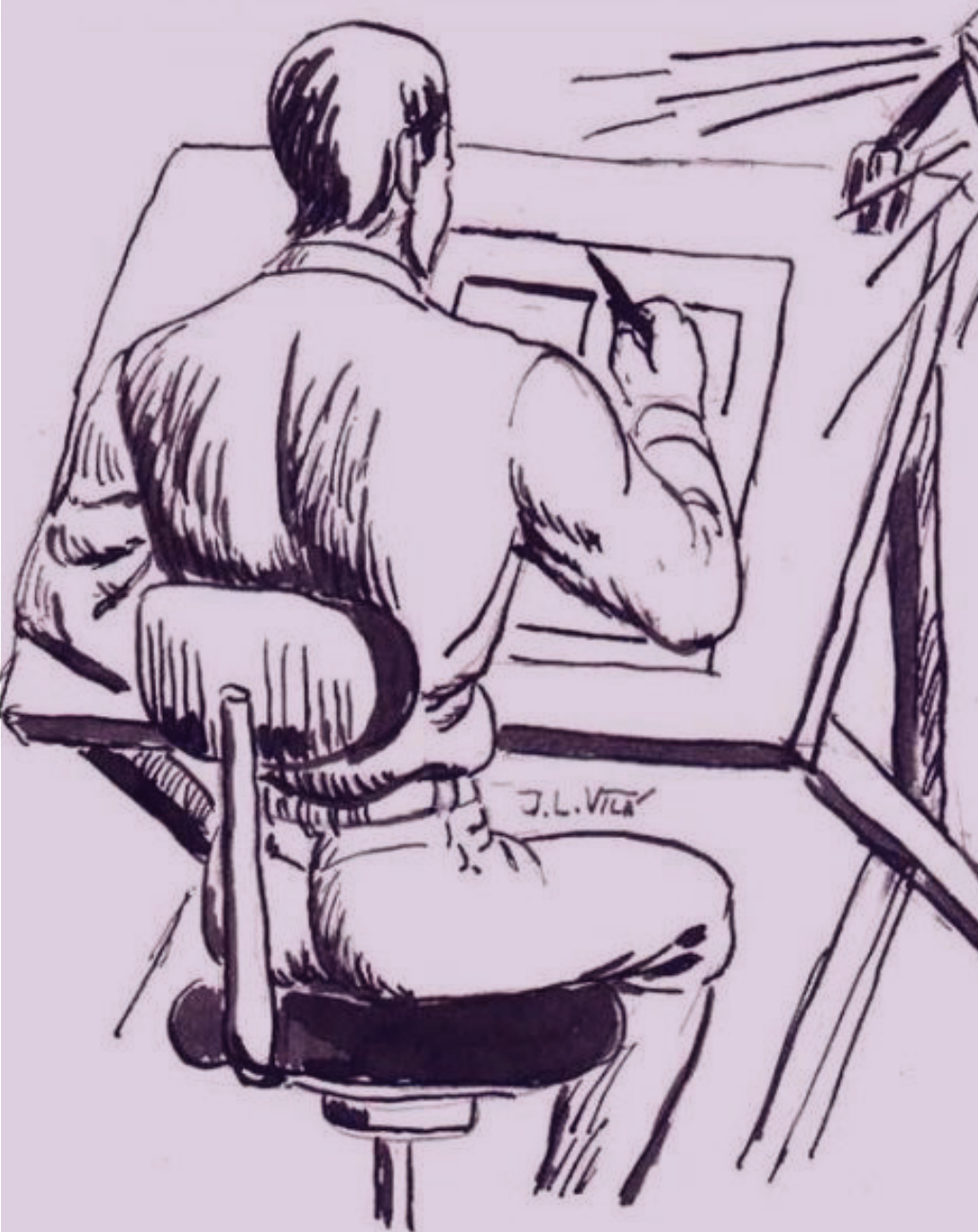


FOTO: ESPECIAL

**Samuel García** podría ser enjuiciado por la divulgación del nuevo escudo de la administración actual.

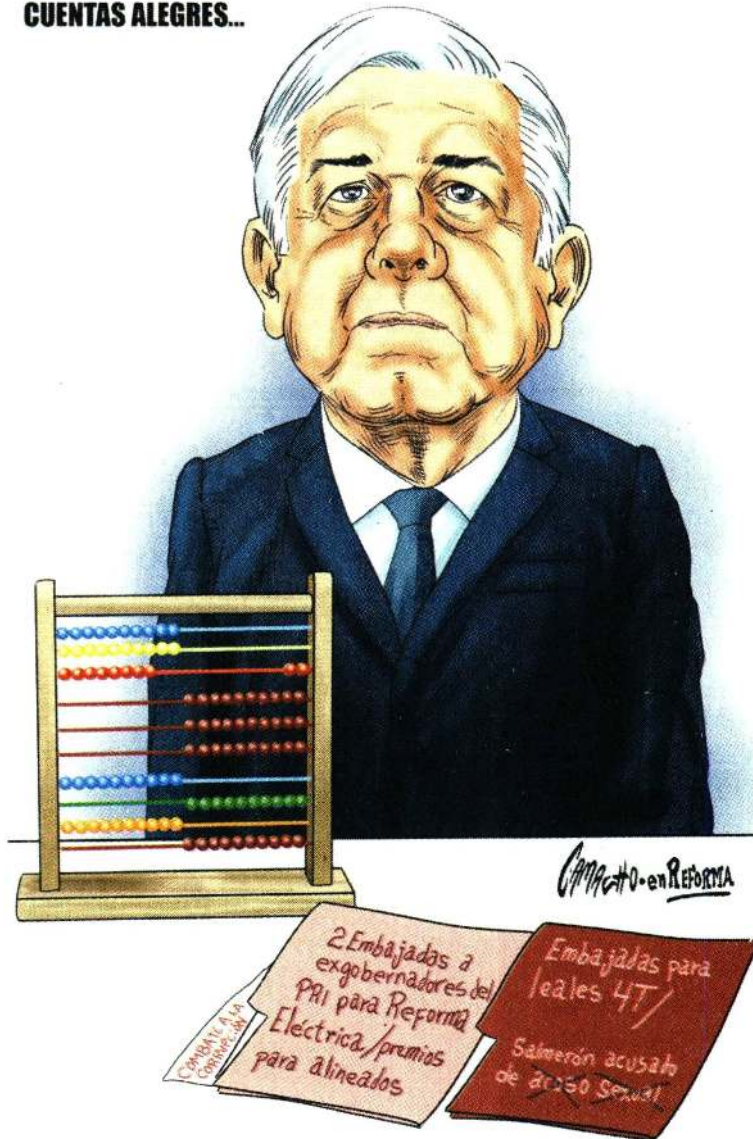


# Cartones



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

**CUENTAS ALEGRES...**

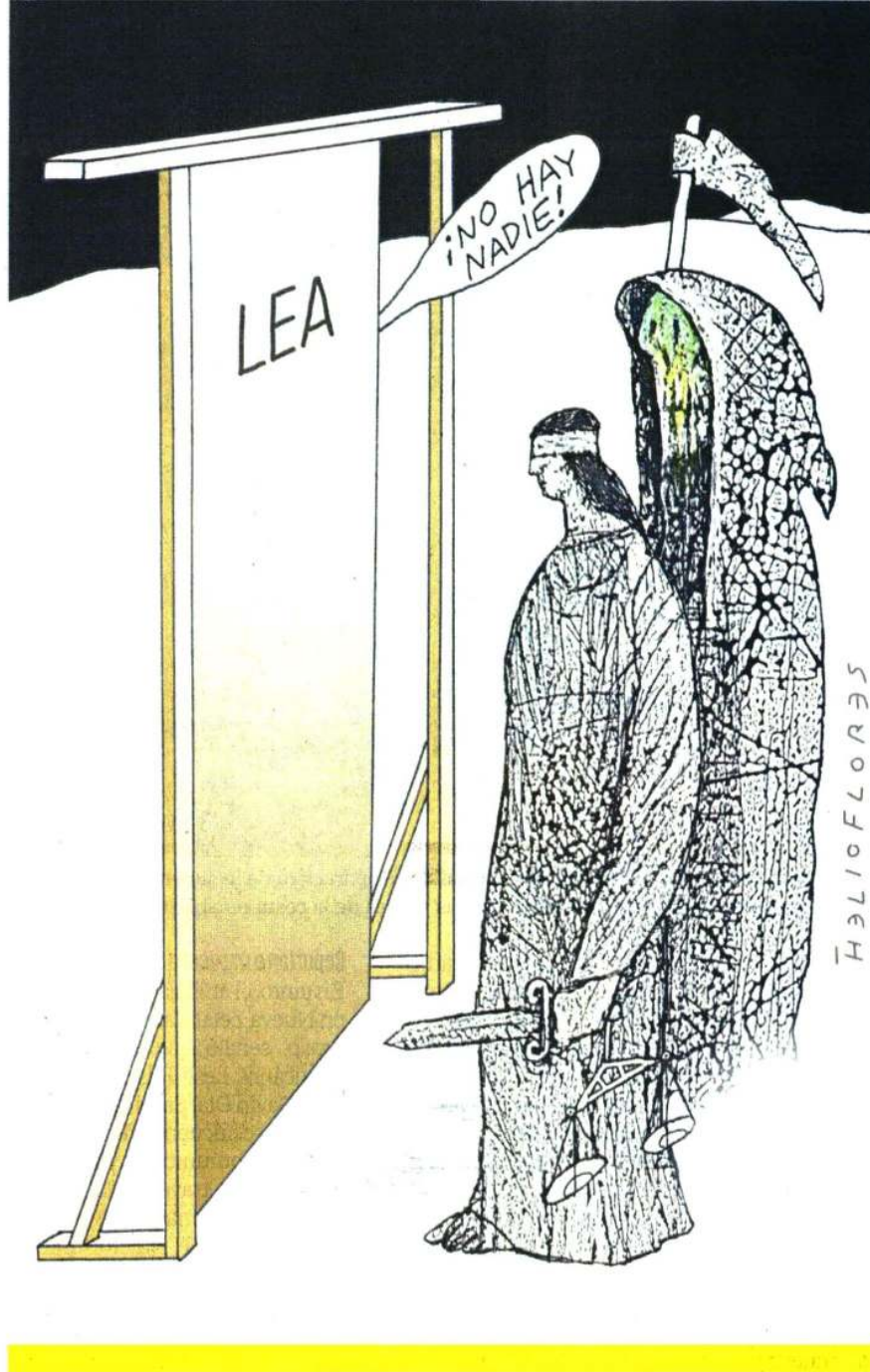


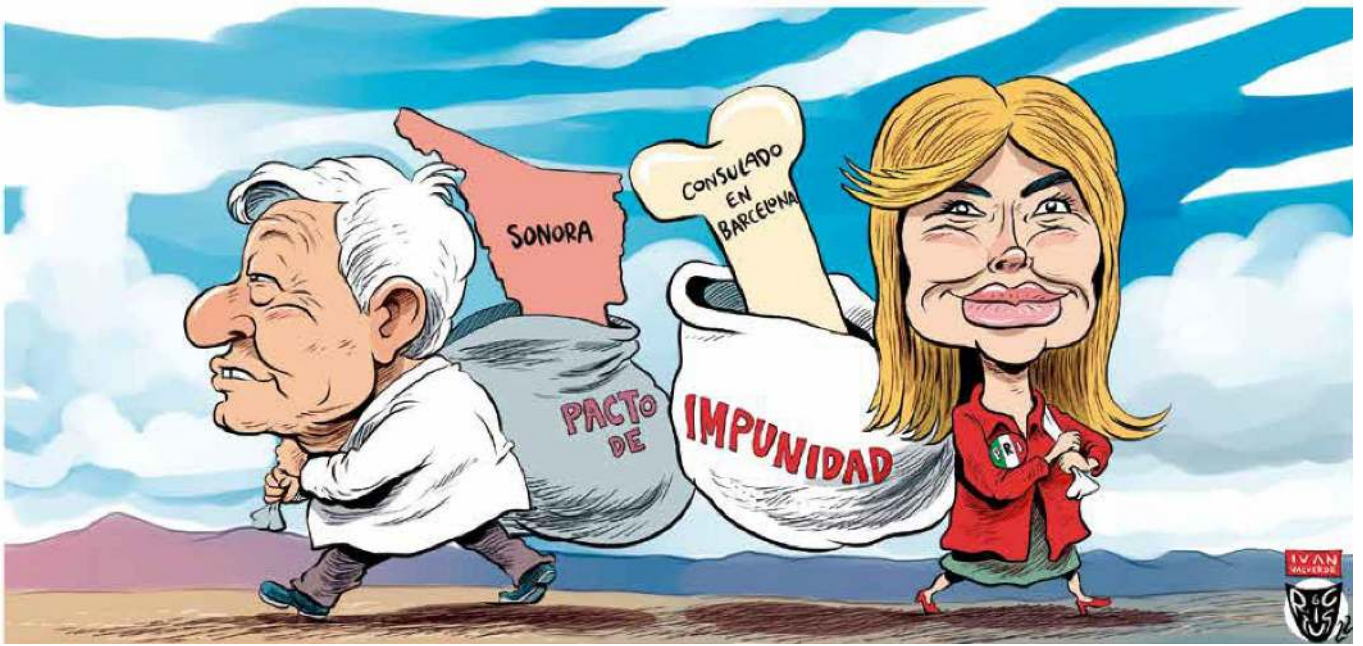


**KEMCHS** La mujer de la SEP



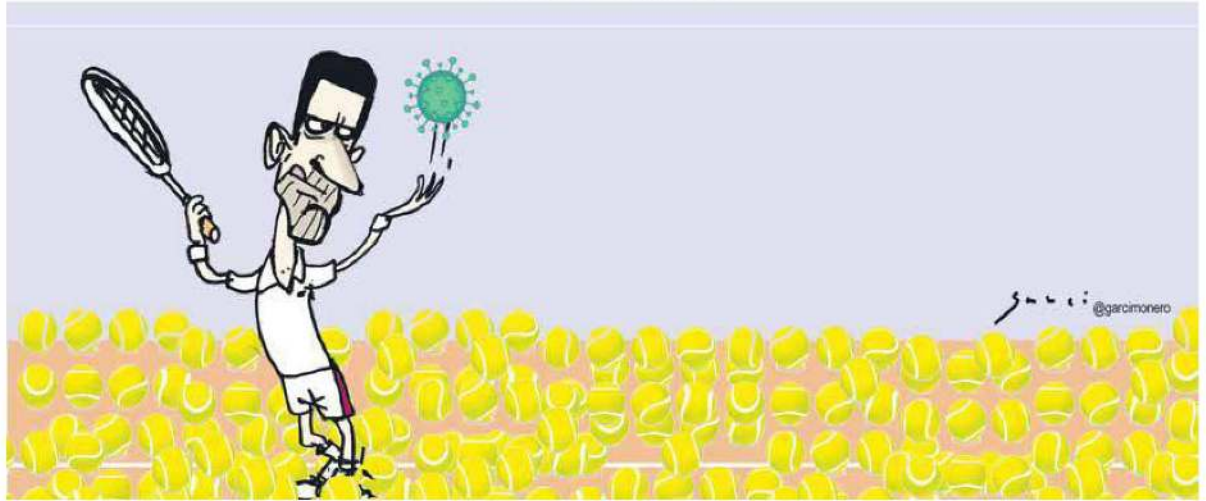
**HELIOFLORES** Desaparecido







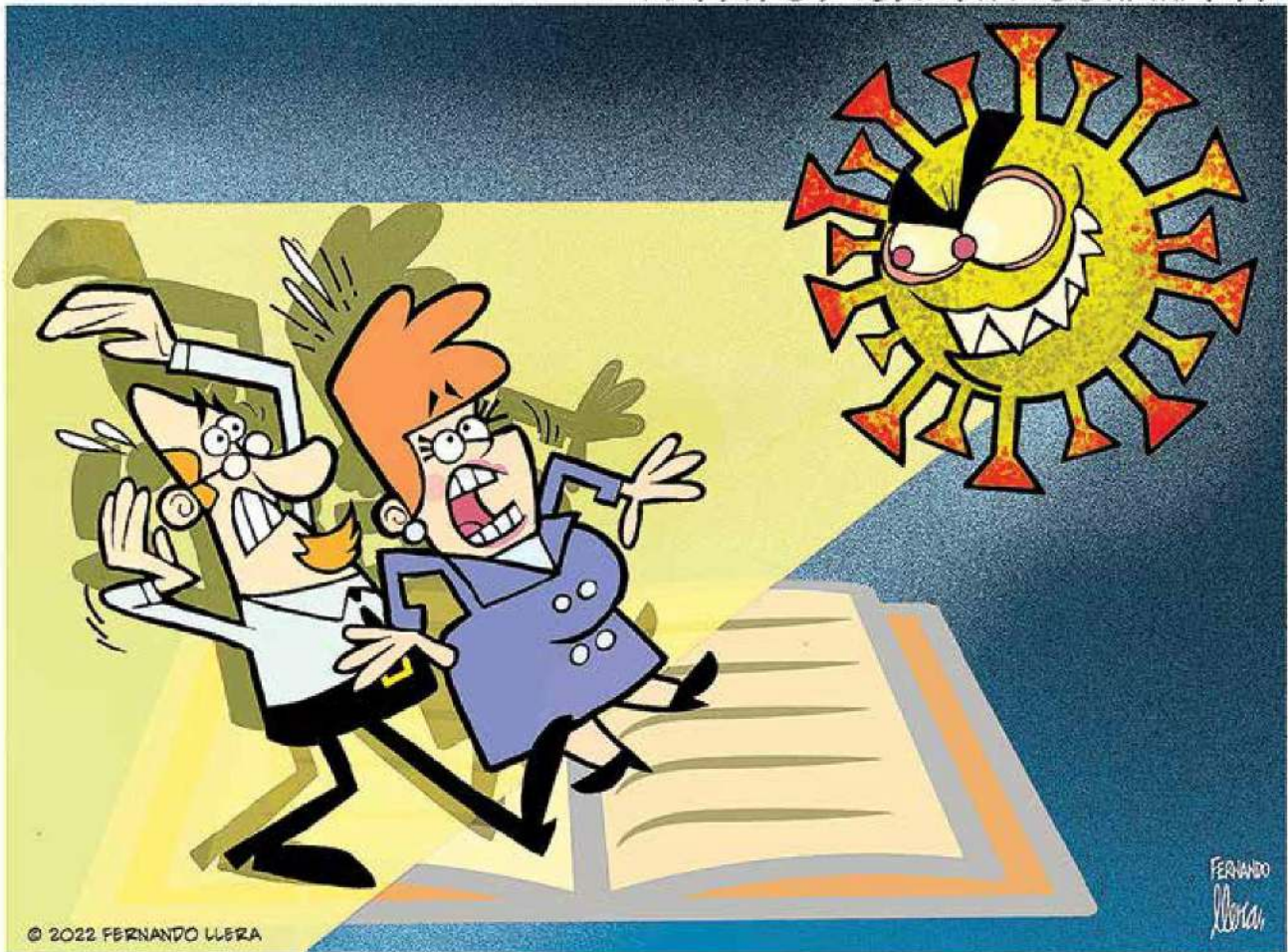
### Muerte súbita





LLERA

MAESTROS VUELVEN A CONFINARSE



DE LA TORRE

# UN FUTURO INCIERTO



### INSTITUCIONALIZANDO LA INCONSCIENCIA ● ROCHA



## BIEN BAJADA ESA PELOTA ● MAGÚ



### POLÍTICA

**Revocación: superintendente firma la convocatoria, el 1 de febrero.**

El gobernador de Chiapas, Ricardo Anaya, anunció que el superintendente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de Chiapas, Juan Carlos Rodríguez, firmará la convocatoria para la elección de los miembros de la comisión estatal de derechos humanos, el 1 de febrero.

Anaya dijo que la convocatoria será firmada por Rodríguez, quien es el titular de la CEDH, y que se realizará el 1 de febrero en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

El gobernador Anaya dijo que la convocatoria será firmada por Rodríguez, quien es el titular de la CEDH, y que se realizará el 1 de febrero en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Anaya dijo que la convocatoria será firmada por Rodríguez, quien es el titular de la CEDH, y que se realizará el 1 de febrero en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.





**CARTUCHO**

Por Qucho



RAPÉ/CONQUISTANDO EL MUNDO



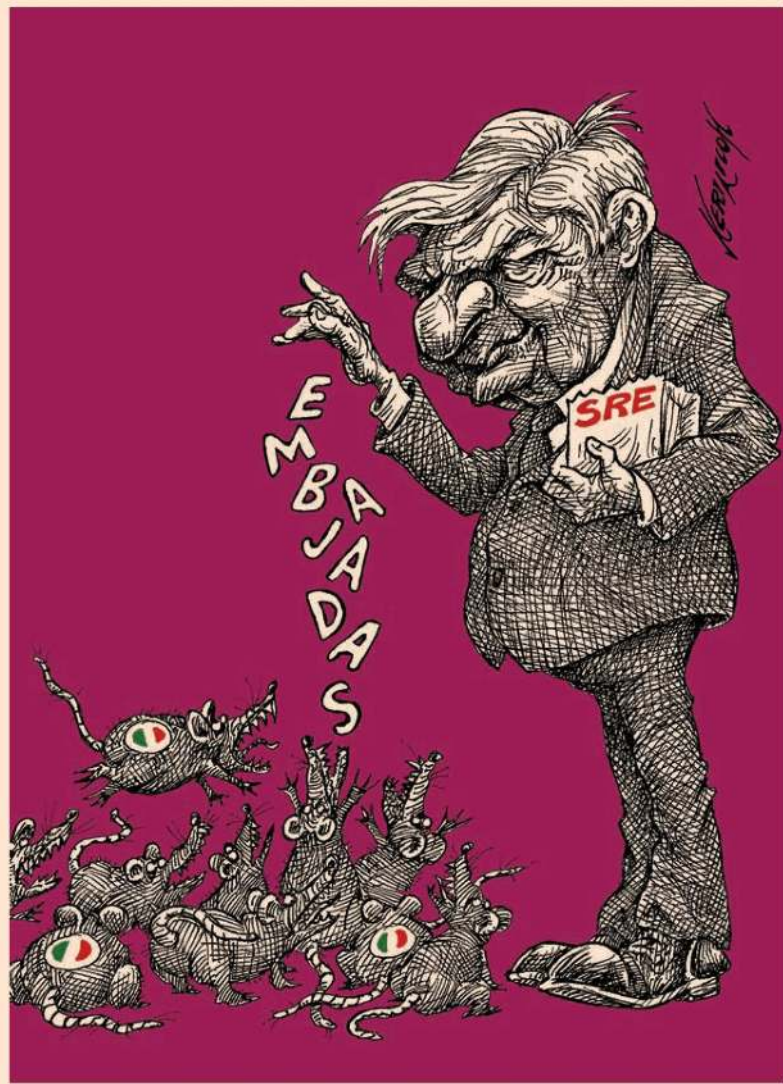


# XOLO ♦ EXONERADA



## Criadero

Nerilicón



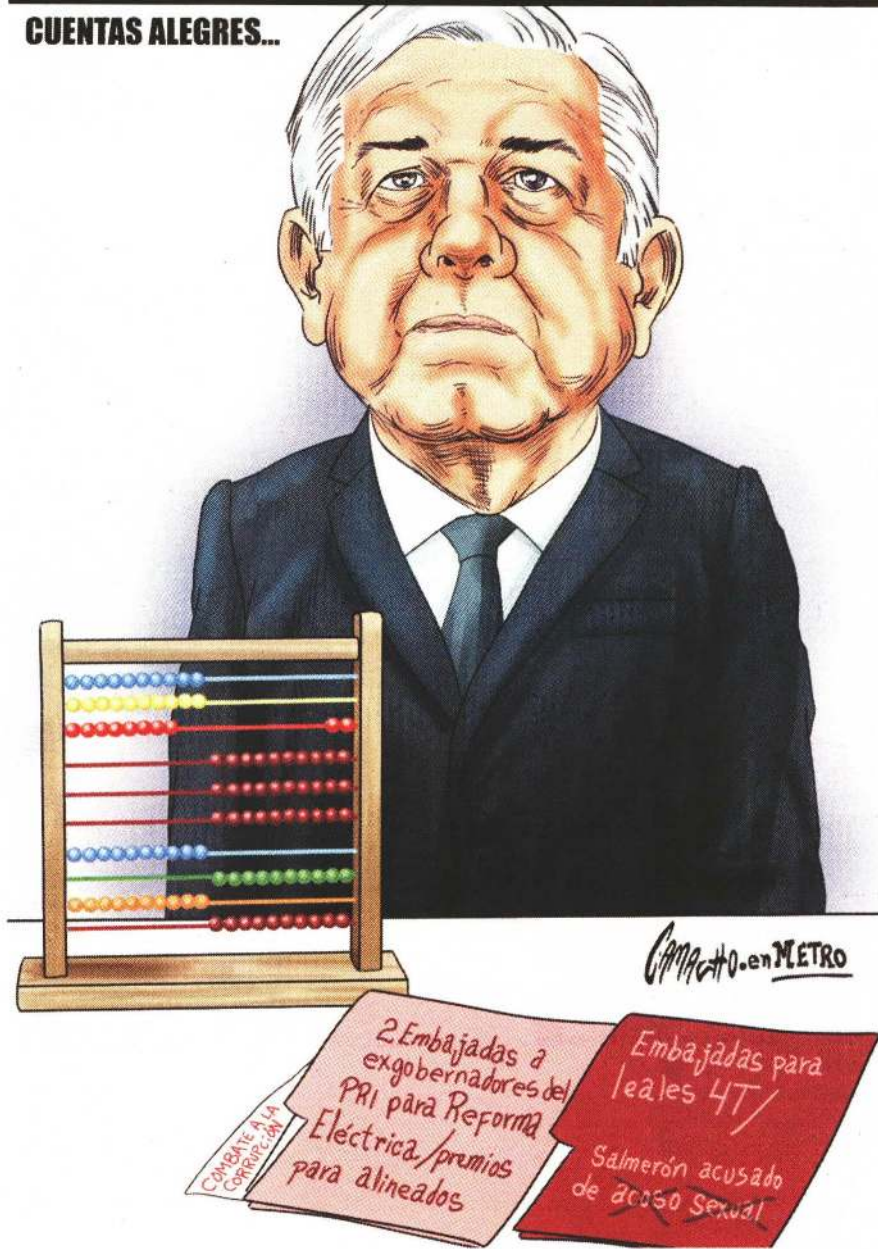


EL VAR DE TRINO



# camacho

## CUENTAS ALEGRES...



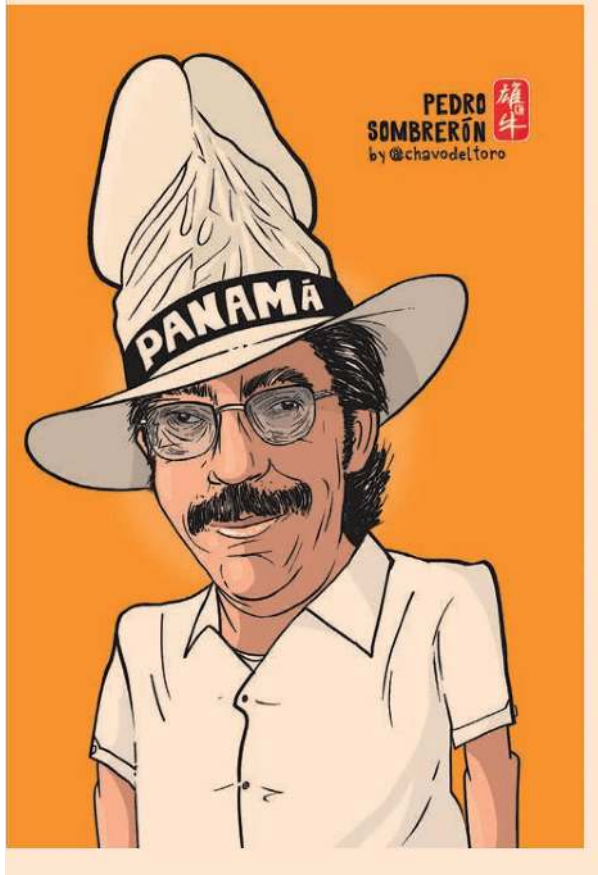
**TAL CUAL**

Alarcón



# Pedro Sombrerón

Chavo del Toro

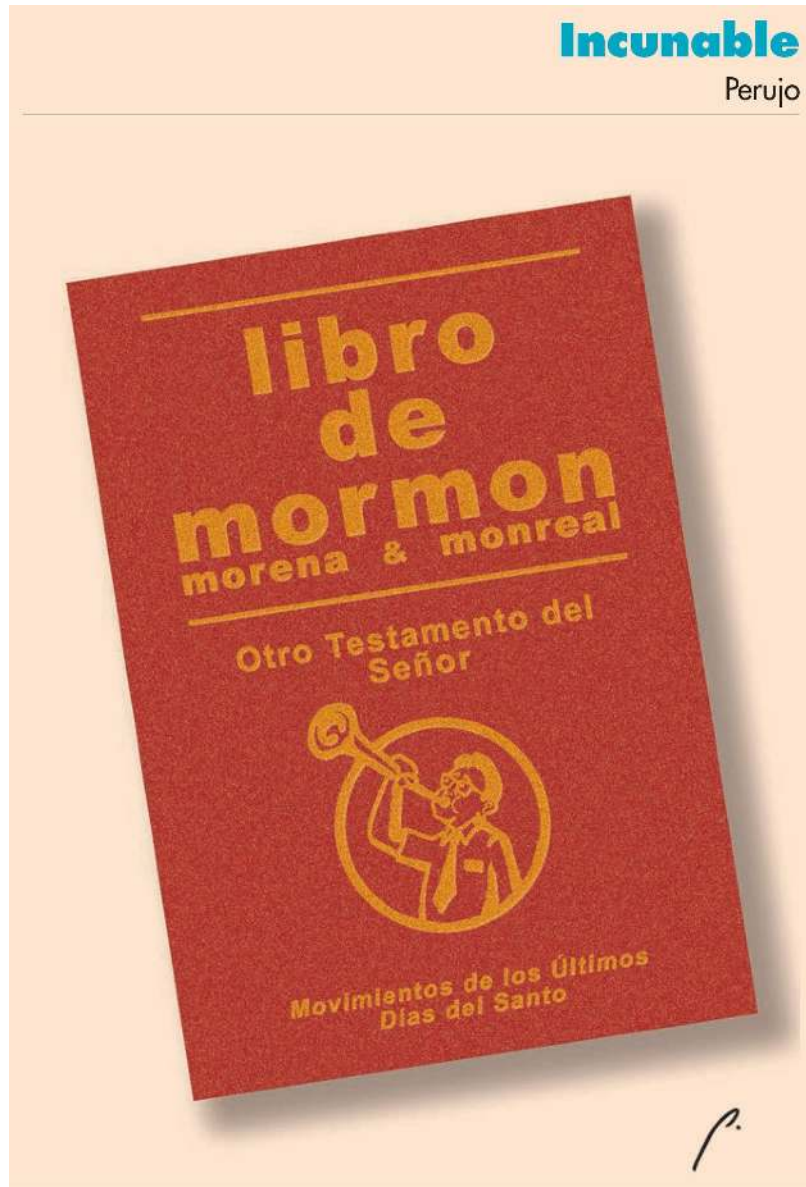


EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ES DE QUE ES ESPECIALISTA EN PANCHO VILLA



**Incunable**

Perujo







EL VAR DE TRINO





# TECDMX

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

## CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

### EL NEGOCIO DE LA POPÓ DE ROMO

**En las últimas horas salieron a relucir algunas actividades truculentas de su última etapa al frente de la Miguel Hidalgo**

**E**n las últimas horas y de manera separada han sido expuestas diversas tropelías de uno de los personajes de la Ciudad de México que vendió espejitos en la 4T, pero resultó un fiasco, porque aún con artilugios y licitaciones extrañas que podrían haber financiado su campaña, terminó siendo aplastado en el proceso electoral de junio de 2021. Sin embargo, ahora está refugiado tras bambalinas, en el gobierno central.

Se trata de Víctor Hugo Romo, exalcalde de Miguel Hidalgo, a quien la noche del lunes el pleno del Tribunal Electoral de la CDMX determinó multarlo por actos anticipados de campaña. Pero no es todo, la contraloría local abrió un expediente por una licitación indebida de cámaras de videovigilancia por más de 22 millones de pesos, y por si fuera poco, esta columna obtuvo copia de un contrato por cerca de medio millón de pesos a una empresa de tecnología para que recogiera popó de perro.

Empecemos por el final. A pesar de que la alcaldía gobernada por Romo tenía una plantilla de 352 peones de barrido, que representa un costo de 1.2 millones de pesos, dio un contrato de 400 mil pesos por el servicio de recolección, transporte y disposición de heces caninas.

Creatio Entornos S.A. de C.V., que tiene un giro totalmente diferente, pues desde hace 20 años destaca en desarrollo e implementación de soluciones y servicios de tecnología, terminó recogiendo popó de perro en la demarcación (falta por comprobarse que el servicio se haya ejecutado), de acuerdo con el contrato 095-AMH-

DGA-2021, en poder de esta columna. De hecho, este espacio detectó que Creatio Entornos ha realizado contratos con la Sedena por servicio y venta de refacciones para audio, video y programación de equipos de radiocomunicación.

Sobre el centro de mando policiaco, la investigación que se lleva a cabo desde la Contraloría, además de un contrato de servicios por 22 millones de pesos, apunta a que Romo dejó cámaras desactivadas y enlaces desaparecidos.

Nadie sabe dónde están los equipos y desde cuándo se desmontó el centro, pero lo más seguro es que haya ocurrido, señalan de manera extraoficial las indagatorias, al conocerse su derrota para reelegirse, por lo que el asunto también podría alcanzar a Abraham Borden Camacho, su sustituto interino, quien entregó la alcaldía, pues Romo ya no regresó al puesto.

Y respecto al fallo del Tribunal Electoral, los magistrados locales reconocen que Víctor Hugo Romo realizó actos anticipados de campaña y promoción personalizada desde el 2 de febrero de 2021, cuatro meses antes del proceso, por lo que será multado con apenas ocho mil 962 pesos y su inscripción en el catálogo de personas sancionadas. Pero ni con artilugios pudo repetir como alcalde, y mientras su perfil de *ficha negra* se exhibe, ahora cobra como "asesor" del gobierno central.

**UPPERCUT:** Manuel Bartlett, titular de CFE, el político más odiado del momento, acude hoy a San Lázaro para defender su contrarreforma eléctrica. En diciembre recibió la peor de las tundas al comparecer ante diputados.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

**¿Dónde se  
esconde el  
exalcalde?  
Nadie lo sabe**



## CONSULTA POPULAR SÍ VA....

**VALIDA INE** firmas  
requeridas para  
realizar la consulta  
popular de la  
Revocación  
de Mandato.

Foto: Cuartoscuro

**Pág. 4**



# SE ALCANZARON FIRMAS PARA REVOCACIÓN: INE

**EL MÁXIMO ÓRGANO**  
electoral informó que  
se logró la meta de  
recabar el 3% de la  
lista nominal para  
realizar la consulta

ciudadana y ratificar  
al presidente de la  
República, Andrés  
Manuel López Obrador

**REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**

**Nueva marca de  
contagios, casi 50,000**

**SE ALCANZARON FIRMAS  
PARA REVOCACIÓN: INE**

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) anunció este martes que se lograron las firmas necesarias para realizar la consulta ciudadana sobre la permanencia de Andrés Manuel López Obrador en la Presidencia de la República.

“Nos complace informar que se ha logrado la meta del 3% de la lista nominal de electores, la meta es de 2 millones 758 mil registros”, informó.

Por ley, para que el organismo electoral pueda realizar este ejercicio se requiere la firma del 3% del padrón electoral, esto es, unos 2.7 millones de apoyos.

López Obrador, quien asumió el poder en diciembre de 2018, impulsa el referéndum para que la ciudadanía decida si concluye o no su mandato hasta 2024, que se realizaría el próximo 10 de abril.

Aunque el mandatario asegura que se trata de un ejercicio democrático, sus detractores acusan que es un acto político con miras a fortalecer su posición a mitad de gobierno, además de un derroche de recursos.

La realización de la consulta ha enfrentado también al INE con el gobierno de López Obrador.

Tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como el Tribunal Electoral ordenaron al instituto realizar la consulta, luego que éste decidiera posponer el proceso argumentando falta de recursos.

El INE alega que los fuertes recortes presupuestarios para 2022 decididos por la Presidencia y el Legislativo -que domina el partido de López Obrador- lo han dejado sin recursos suficientes para realizar este proceso.

Desde que fue alcalde de Ciudad de México, López Obrador ha prometido someter su mandato a la opinión popular mediante consulta. ●





**La meta** que la ley establece para la consulta de Revocación de Mandato es de 2 millones 758 mil firmas. Cuartos-curo



## AMLO: “tengo buena opinión de Pavlovich y Salmerón”

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

— El Presidente defendió también las gestiones del gobernador Cuitláhuac García y de Delfina Gómez, de la SEP. PAG. 10



El Ejecutivo federal. ESPECIAL

# López Obrador: “tengo buena opinión” sobre Pavlovich y Salmerón

**Equipo.** El presidente defiende también las gestiones de Cuitláhuac García en Veracruz y Delfina Gómez en la SEP

PEDRO DOMÍNGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que tiene “buena opinión” de todos los que fueron propuestos para ocupar 15 representaciones diplomáticas de México, entre ellos Claudia Pavlovich, ex gobernadora de Sonora, y el historiador Pedro Salmerón.

También defendió a Cuitláhuac García, gobernador de Veracruz, y Delfina Gómez, secretaria de Educación Pública.

El lunes, la cancillería infor-

mó que el mandatario propondrá al Senado la designación de Pavlovich como cónsul en Barcelona, de Pedro Salmerón como embajador en Panamá, de Carlos Miguel Aysa, ex gobernador de Campeche, como embajador en República Dominicana, y de otros 12 personajes para integrarse al servicio exterior.

En respuesta, el PRI advirtió que puede expulsar a Pavlovich y Aysa si aceptan el cargo, mientras que alumnas del ITAM recordaron que contra Salmerón hay acusacio-





nes de acoso sexual cuando fue docente de esa institución.

Al respecto, ayer durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, López Obrador manifestó: “Estas propuestas tienen que ser avaladas en el Senado, es un proceso que se inicia. Nosotros tenemos buena opinión de todos los propuestos, de todos. Por eso hicimos este planteamiento. Todos, para nosotros, son mujeres y hombres que merecen respeto y representarnos”.

En el caso específico de Pavlovich y Aysa indicó que México debe ser representado en el extranjero de manera plural, por lo que consideró “rudo y excesivo” el amago del PRI de expulsarlos. “No están vendiéndose, como se decía antes. Se puede vender el trabajo pero no la conciencia”, agregó el mandatario.

Sobre Salmerón, el Presidente dijo que se trata de uno de los mejores estudiosos sobre Francisco Villa y que no existe una denuncia formal o legal en su contra. Sin embargo, aclaró: “Vamos a esperar que haya información, que haya pruebas para no adelantarnos”.

Ayer legisladoras del PAN reiteraron su rechazo al nombramiento de Salmerón. La senadora Kenia López adelantó que no votará en favor del historiador para que se vuelva embajador, mientras que las diputadas capitalinas Gabriela Salido, Daniela Álvarez y Luisa Gutiérrez exigieron a López Obrador retirar esta propuesta.

En redes sociales, Salmerón aseguró que las denuncias en su contra no tienen fundamento. “En el ITAM los alumnos evalúan a los profesores al final del curso. La evaluación es obligatoria y anónima. Al final del formulario hay una página en blanco donde escriben libremente sus observaciones... Pues bien: no hay en ellas, en ninguna de ellas, ni la más mínima alusión a ningún acto ya no de acoso: ni siquiera, remotamente equívoco”.

## Los espaldarazos

En la conferencia matutina, el Presidente tuvo videollamadas con varios gobernadores para hablar sobre la vacunación de refuerzo. Uno de ellos fue el veracruzano Cuitláhuac García, a quien le dijo “estamos contigo siempre”.

Esta fue la segunda vez que López Obrador manifestó su respaldo al mandatario estatal desde el arresto de José Manuel del Río.

Sobre Delfina Gómez, el jefe del Ejecutivo la consideró una persona honesta y digna, que cuenta con su absoluta confianza, por lo que consideró que la sanción del Tribunal Electoral por las retenciones salariales que hubo en Texcoco forma parte de una campaña en contra de la funcionaria. —

**Con información de:** Silvia Arellano, Leonardo Lugo, Azucena Rangel y Nancy González

### ASÍ LO DIJERON

“¿Qué barato le salía a Morena! ¡Recibieron Campeche a cambio de una embajada! La propuesta para que Aysa se incorpore a la 4T confirma que Campeche fue traicionado”.

**Christian Castro Bello**

*Ex candidato a gobernador*

“Aysa siempre se portó con lealtad a su partido... el PRI estaba muerto y no se daban cuenta. Decíamos que organicen el funeral y nosotros mandamos las flores”.

**Layda Sansores**

*Gobernadora de Campeche*



## Representación diplomática

Personajes propuestos por AMLO para ocupar cargos en embajadas, consulados y otros puestos a escala internacional

● Cargo actual

● Representación diplomática



**Pablo Monroy**  
● Consultor jurídico de la SRE

● Embajada de Perú



**Carlos Miguel Aysa**  
● Ex gobernador de Campeche (PRI)

● Embajada de República Dominicana



**Claudia Pavlovich**  
● Ex gobernadora de Sonora (PRI)

● Consulado de Barcelona



**Laura Esquivel**  
● Ex diputada de Morena (2015-2018)

● Embajada de Brasil



**Pedro Salmerón**  
● Historiador y académico por la UNAM

● Embajada de Panamá



**Alfonso Suárez**  
● Jefe de la oficina de Sheinbaum

● Enlace de México en Estrasburgo



**Amparo Anguiano**  
● Directora para África, Asia y Medio Oriente

● Embajada de Rumanía



**Bruno Figueroa**  
● Embajador de Corea

● Embajada de Portugal



**Leopoldo de Gyves**  
● Dirigente político

● Embajada de Venezuela



**Marcos Moreno**  
● Comisionado de la SRE en Segob

● Consulado General en Nogales, Arizona



**Norma Pensado**  
● Embajadora en Rusia

● Embajada de Dinamarca



**Carlos Peñafiel**  
● Embajador de República Dominicana

● Embajada de Corea



**María Victoria Romero**  
● Coordinadora del G20 en Europa

● Embajada en Azerbaiyán



**Eduardo Villegas**  
● Coordinador de Memoria Histórica

● Embajada de Rusia



**Guillermo Zamora**  
● Escritor y periodista

● Embajada en Nicaragua



**Carolina Zaragoza**  
● Ex directora de Servicios Consulares

● Embajada de la República de Irlanda

FUENTE: SRE - INFORMACIÓN: Eduardo Luis Hernández - GRÁFICO: Moisés Butze



# TEPJF



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



## No te preocupes, Delfina

**H**onesta, digna... es un ejemplo. Me siento orgulloso de que sea la secretaria de Educación del gobierno federal. Así se refirió ayer el presidente López Obrador sobre Delfina Gómez. El espaldarazo presidencial viene después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó por unanimidad una sanción para Morena de 4.5 millones de pesos por la retención de cuotas a funcionarios públicos de Texcoco cuando ella era la alcaldesa.

¿De verdad puede sostenerse el dicho presidencial de que no solapa la corrupción en su gobierno y de que es diferente a los 'de antes'?

¿Cómo pueden escuchar este espaldarazo los simpatizantes del presidente y seguirle creyendo el cuento de que este gobierno ya no incurre en las prácticas de los priistas y panistas?

¿Cómo pueden creer que se está genuinamente luchando contra la corrupción?

Cuando Enrique Peña Nieto dijo: "No te preocupes, Rosario", a Rosario Robles, quien era su secretaria de Desarrollo Social y fue señalada por el escándalo de la Estafa Maestra, el enojo ciudadano no se dejó esperar. ¿En dónde está ese enojo hoy que López Obrador dice: "No te preocupes, Delfina"? ¿Cuál es la diferencia entre esta defensa del presidente López Obrador a su secretaria de Educación ante el fallo del Tribunal que revisó por cinco años las pruebas presentadas para documentar el diezmo que

cobró la entonces alcaldesa de Texcoco con el espaldarazo de Peña Nieto a Rosario?

Sabemos que el presidente mide a las personas y las circunstancias con distinta vara, dependiendo de la utilidad que representan para él. En el caso de Delfina, el diezmo que obligó voluntariamente a fuerzas a que donaran los trabajadores de Texcoco sirvió en parte para financiar a Morena, que entonces estaba buscando obtener su registro como partido político.

En ese sentido, Gómez fue una soldado leal que permitió que Morena fuera el vehículo para que él, López Obrador, llegara al poder. Fueron aportaciones del pueblo como las que están grabadas recibiendo dos de los hermanos del presidente.

Lo mismo se puede decir de María del Rocío García que, cuando estaba al frente del DIF descontó entre el 2 y el 4 por ciento de su salario a los trabajadores de esa institución. Y ¿qué ha pasado al conocerse este desfalco? Hoy García ha sido promovida como subsecretaria de Bienestar.

Sorprende que se desestime hoy y hasta se justifique lo que en el pasado no solo se reprobaba, sino enfurecía a miles de simpatizantes del actual presidente.

La cantaleta de que las cosas son distintas no se sostiene cuando ha pasado ya más de la mitad del sexenio y la justicia solamente se ha utilizado para atacar a enemigos y saldar añejas venganzas, mientras los co-

rruptos del presente están felices de la vida, porque son cercanos al presidente. ●

[www.anapaulaordorica.com](http://www.anapaulaordorica.com)

@AnaPOrdorica

**La cantaleta de que las cosas son distintas no se sostiene. La justicia se utiliza contra enemigos y saldar venganzas.**





## Santas aportaciones

**E**n cualquier país de mediano avance democrático, Delfina Gómez ya hubiera renunciado a la Secretaría de Educación Pública. Es inmoral que esté al frente de la educación de la niñez mexicana una mujer sentenciada unánimemente por haber extorsionado a sus trabajadores en Texcoco para robarles el 10% de su sueldo y desviarlo a las campañas políticas de Morena.

Me detengo en un dato central: la sentencia fue unánime. Todos los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, incluidos aquellos afines al gobierno del presidente López Obrador, consideraron que hay pruebas inequívocas de que la secretaria Delfina Gómez cometió este delito cuando era presidenta municipal de Texcoco, Estado de México.

Pero en este gobierno el desvío de dinero público para las campañas políticas no es un delito, es una práctica aceptada, promovida y tolerada para el financiamiento electoral de López Obrador y los suyos. Por eso, el presidente en su conferencia mañanera usó el viejo recurso: el dinero de Delfina son aportaciones a su movimiento. Dijo: "trabajadores del Ayuntamiento aportaron recursos para el movimiento, y entonces la acusan a ella de haberlos obligado". Aportaciones, palabra mágica para escon-

der la extorsión, el robo, el desvío. ¿El dinero de Pío? Aportaciones. ¿El dinero de Martinazo? Aportaciones. ¿El dinero de Esquer? Aportaciones. ¿Delfina? Aportaciones. Tantos casos iguales. Va a sonar muy fuerte, pero es real y está documentado: es el modus operandi de un grupo de delincuentes electorales para hacerse del poder; ya califica como delincuencia organizada.

¿Qué fue lo que hizo Delfina Gómez? Extorsionar a sus trabajadores. El dilema era sencillo: le cedes a la jefa el 10% del salario o pierdes el empleo. Pero para López Obrador la extorsión no es un delito, es una herramienta de gobierno. Y por eso no se condena, se justifica. La lista de extorsionados crece día a día.

A los empresarios el gobierno llega con un mensaje claro: me pagas los impuestos que yo digo, o te giro órdenes de aprehensión contra ti, contra tu consejo y contra tu familia. A los opositores lo mismo: opera para Morena y no se abren investigaciones en tu contra (y si lo haces bien, hasta embajada te toca). Ha extorsionado el SAT. Ha extorsionado la UIF. Ha extorsionado la FGR. Han extorsionado desde oficinas de Palacio Nacional. La conferencia mañanera es un permanente acto de extorsión: a quien se somete —tenga el expediente que tenga— el presidente lo elogia en público; al que disien-

te le receta embestida.

Por eso López Obrador, aunque no le hayan preguntado a defender a su secretaria Delfina Gómez, porque para él, los delitos por los que fue sentenciada no son delitos, son herramientas de trabajo. Para Delfina no hay castigo: hay impunidad y hay elogios... con la firma del presidente de México.

### SACIAMORBOS

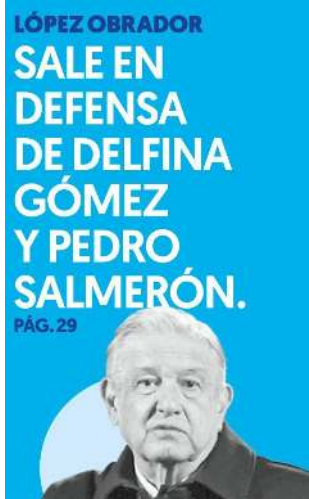
No se persigue a periodistas desde el Estado, dijo ayer en la mañanera. Ajá. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)



**Aportaciones, palabra para esconder  
extorsión, robo, desvío. ¿El dinero de Pío?  
Aportaciones. ¿El dinero de Martinazo?  
Aportaciones. ¿El dinero de Esquer?  
Aportaciones. ¿Delfina? Aportaciones.**





# Defiende AMLO a Delfina y a Salmerón

A pesar de que tienen señalamientos de cobro de diezmos y acoso sexual, el presidente Andrés Manuel López Obrador dedicó parte de su conferencia a defender a sus funcionarios.

Sobre Delfina Gómez, secretaria de Educación Pública, reprochó que se dé una campaña en su contra, seguramente porque viene la elección del Estado de México en 2023, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó una sanción a Morena por recibir dinero de los diezmos que la maestra cobró cuando era presidenta municipal de Texcoco.

“Esta señora, esta mujer es honesta, digna, es un ejemplo. Me siento orgulloso de que sea la secretaria de Educación del gobierno federal”.

Al ser cuestionado en su conferencia sobre su propuesta de Pedro Salmerón como embajador en Panamá, pese a que tiene denuncias por acoso sexual, el mandatario se pronunció por que se presenten pruebas.

“No existe, según entiendo, una denuncia formal, legal, y hay que esperar a que se presenten las pruebas en este caso”.

Consideró que es un “historiador de primera” que tiene estudios sobre Francisco Villa, en particular

hizo mención del libro *La División del Norte*, un texto “de primer orden”, por lo que es “una gente muy preparada”.

Además, hubo espaldarazo para Cuitláhuac García, gobernador de Veracruz, con quien conversó en enlace durante la vacunación docentes: “Estamos contigo siempre”, esto ante los señalamientos de abuso de autoridad por el caso del secretario técnico del Senado, José Manuel del Río Virgen.— *Diana Benítez*





**APOYO.** Delfina Gómez, titular de la SEP y el presidente López Obrador, ayer.







## Alianzas en problemas

Hay dos coincidencias entre el bloque gobiernista y el opositor: los dos muestran una seria ineptitud para mantener cohesionadas sus alianzas y unificados a los partidos que las alimentan. La selección de candidatos a gobernador en 2022 es una muestra, aunque no la única, de cómo no aciertan a enfrentar este reto.

Del lado de la alianza morenista, el Presidente de la República dice que no se mete en asuntos partidarios y que pidió licencia de Morena, pero es claro que ni en el partido-organización ni en el partido/legislativo ni en el partido/gobiernos locales se puede hacer algo sin la directriz o el aval del jefe del Ejecutivo. Como en los tiempos del PRI, **AMLO** es jefe del Estado, de gobierno y de partido. Tiene muchos de los poderes metaconstitucionales de los que gozaban los presidentes de ese partido: nombrar a su sucesor, a los candidatos a gobernador, a los jefes de las bancadas y a los líderes del partido.

Pero, a diferencia del pasado priista, no ha podido contener las pugnas internas: ni en el caso de la dirigencia de Morena ni en los métodos de selección ni en la disciplina partidaria ante las designaciones a dedo de los y las candidatas a las gubernaturas. El *dedazo* sigue existiendo, a pesar de que todos los días se niegue.

Aún no comienzan los procesos electorales y prácticamente no hay entidad federativa en donde no haya habido bronca por el *dedazo*. Los procesos de encuestas están absolutamente deslegitimados por su opacidad y existe una sensación entre los candidatos perdedores de que fueron utilizados para legitimar una decisión tomada con antelación y en la cúpula.

En Quintana Roo resultó "ganadora" **Mara Lezama Espinosa**, presidenta municipal de Cancún. Inconforme, la senadora de Morena **Marybel Villegas** anunció que crearía un frente opositor por fuera de Morena, asegurando que las encuestas internas fueron "cuchareadas y patito". Lo mismo ocurrió con la alianza Va por México. No lograron ponerse de acuerdo y el PRI irá por su cuenta.

En Aguascalientes, el senador panista **Martín del Campo** acusó al dirigente, **Marko Cortés**, de irregularidades para favorecer a **Tere Jiménez Esquivel**. La senadora **Martha Márquez**, también aspirante a la candidatura, renunció al PAN bajo el argumento de que existe corrupción en ese partido.

Del otro lado, el PT y PVEM anunciaron que no irán con Morena porque ese partido desestimó las opiniones y las propuestas de sus aliados en el marco del proceso de designación.

En Durango, Va por Durango aún no decide la candidatura, pero en Juntos Hacemos Historia, el senador **José Ramón Enríquez** aseguró que la selección de **Marina Vitela** fue un

montaje, una simulación y un engaño y presentó una queja ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia.

En Oaxaca, Va por México no ha concretado al candidato(a) y Juntos Hacemos Historia está metida en un lío: la senadora morenista **Susana Harp** calificó el proceso interno como "una terrible burla" y señaló que esto ya estaba decidido tiempo atrás... También presentó una queja ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido para impugnar los acuerdos del Comité Ejecutivo Nacional, mediante los cuales se designó a los candidatos a las gubernaturas de los seis estados donde habrá elección en 2022.

En Hidalgo, la alianza opositora está quebrada en los hechos. El PRI registró a **Carolina Viggiano** como precandidata a la coalición Va por Hidalgo, y el PAN a **Cristian Fabián García López**. El gobernador priista de Hidalgo, **Omar Fayad**, se quejó en sus redes sociales del presidente del PRI, a quien acusó de querer entregar la candidatura del estado al PAN. La decisión aún no se toma.

Juntos Hacemos Historia tampoco la libró. Se postuló al senador **Julio Menchaca**, pero el cantante **Francisco X. Berganza**, luego de no haber sido elegido como precandidato, dejó Morena y ahora será el candidato de Movimiento Ciudadano.

Finalmente, en Tamaulipas, los partidos de Va por México aceptaron que el candidato fuera **César Augusto Verástegui**. El candidato de Morena, PVEM y PT será el senador **Américo Villarreal**, pero la aspirante **Maki Ortiz Domínguez** puso una queja en el TEPJF y ante la CNHJ del partido para conocer la metodología de los resultados de la encuesta y estudio de opinión que llevó a la designación.

Como se puede ver, las dos alianzas tienen pocas credenciales democráticas que mostrar y no lograron mantener la disciplina. A ambos bloques les convendría mantenerse unidos y que el otro se fracturara, pero ninguno de los dos parece entender esta verdad de Perogrullo. Y si la entienden, pues prefieren dividirse y perder.

Estos conflictos se repetirán con toda seguridad en eso que se ha llamado la sucesión adelantada de 2024. A quien menos le conviene esto es a Va por México.



**“RETENCIONES FUERON APORTACIONES”**

# Delfina Gómez es un ejemplo: Presidente

**LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN es víctima de una campaña de desprestigio, asegura López Obrador**

POR ISABEL GONZÁLEZ

Pese a que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sancionó a Morena con una multa superior a los cuatro millones de pesos al comprobarse que Delfina Gómez Álvarez retuvo un porcentaje del salario de los trabajadores cuando fungió como presidenta municipal de Texcoco, Estado de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que es una mujer honesta e íntegra y que está orgulloso de ella.

Poco antes de dar por concluida su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo federal defendió a la actual secretaria de Educación Pública y estimó que los señalamientos en contra de su colaboradora forman parte de una campaña para desprestigiarla y aclaró que el dinero retenido a los trabajadores entre los años 2012 y 2015 “fue una aportación” a su movimiento cuando todavía no se lograba el triunfo en 2018.

“Aprovecho para expresar toda nuestra solidaridad con la maestra Delfina,

porque hay una campaña en su contra muy injusta. Para que se tengan los antecedentes, esa denuncia contra la maestra se presentó cuando ella fue candidata a gobernadora del Estado de México. Yo recuerdo bien y no tuvo efecto, pero ahora no sé si porque ya vienen de nuevo las elecciones del Estado de México vuelven con lo mismo”, expresó.

En la defensa en favor de Delfina Gómez, López Obrador dijo que conoce muy bien a su colaboradora, la cual goza de toda su confianza ya que, a pesar de continuar su carrera en el servicio público, sigue viviendo en la misma casa de siempre, localizada en Texcoco, a diferencia de muchos de sus antecesores que cambiaron de casa por lujosas residencias en otros tiempos.

De acuerdo con el jefe del Ejecutivo federal, si la titular de Secretaría de Educación Pública en el país hubiera hecho algo irregular o indebido, no hubiese ganado la diputación federal que ostentó años atrás y tampoco habría sido

candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México.

“La acusación que le hacen es de que cuando fue presidenta municipal, trabajadores del ayuntamiento aportaron recursos para el movimiento y, entonces, la acusan a ella de haberlos obligado y de haberse quedado con el dinero. Entonces, esta señora es honesta, digna, es un ejemplo, me siento orgulloso de que sea la secretaria de Educación del gobierno federal. Entonces, no está de más que yo dé mi opinión, respetando la opinión de todos”, indicó el Presidente.



**Aprovecho para expresar toda nuestra solidaridad con la maestra Delfina (Gómez Álvarez), porque hay una campaña en su contra muy injusta.”**



**Esta señora es honesta, digna, es un ejemplo, me siento orgulloso de que sea la secretaria de Educación.”**

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
PRESIDENTE DE MÉXICO**





Foto: Cuartoscuro

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que las acusaciones contra Delfina Gómez salieron a la luz recientemente porque se acerca una nueva elección de gobernador en el Edomex.



**Carlos Ornelas**

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas@icloud.com

## No va a renunciar

Tal vez ella, en su fuero interno, quisiera poner la seguridad de alumnos, maestros y trabajadores por delante, pero es fiel al dictado del patriarca, es la voz que escucha y el mandato que sigue.

**E**l presidente López Obrador tampoco la cesará. Claro, me refiero a la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez. Investigadores, periodistas y activistas de varias asociaciones apuntan que debe dimitir; aclaran que no es porque sea mujer, sino porque cometió delitos ya comprobados.

Ya se sabe, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación castigó a Morena con una multa, aunque la sentencia no ordena que se les reponga a los casi 600 trabajadores del Ayuntamiento de Texcoco afectados por el *diezmo* que les impuso el grupo al que pertenece la maestra Delfina. La sentencia es firme, pero se revalida que, si no hubiera prescrito, habría causa penal que perseguir.



La investigación del Instituto Nacional Electoral se basó en reportajes y evidencias que compiló el reportero Juan Antonio Cruz, de *ADN40*. Juan Antonio sufrió agresiones, lo acosaban en cuanto entraba a Texcoco y, a pesar de eso y amenazas a su integridad física, prosiguió con brío y dio voz a inconformes. Mas nada pasó en el corto plazo.

Los fondos sirvieron a Delfina Gómez para apuntalar su candidatura a diputada federal y al Grupo de Acción Política reforzar las campañas de Morena en su territorio de influencia. Con mucho éxito, además. La maestra Delfina fue diputada, candidata competitiva a gobernadora del Edomex y es senadora, hoy con licencia.

Otros colegas de la academia, columnistas y voceros de asociaciones de la sociedad civil critican a Delfina Gómez por su falta de visión y acción, por su ineficacia para dictar estrategias y proteger de la pandemia a niños y docentes; también por lo gris de su hacer burocrático. Otros más por sólo repetir consignas del Presidente. Incluso para elaborar nuevos textos cargados de la ideología de la Cuarta Transformación.

Si otro partido hubiera hecho esa maniobra lo acusaría de corrupción, pero no a Morena porque “somos diferentes”.



Consulte *La maestra Delfina se mueve* al escanear el QR.

En octubre del año pasado navegué contracorriente. Percibí que la maestra Delfina quería actuar, hacer política (educativa) y tirar línea (*Excélsior*, 19 de octubre). Su afán duró poco, no levantó vuelo. Claro, la pandemia y sus efectos cuentan, pero quizá será recordada como una mala secretaria de Educación Pública, o tal vez ni eso, no dejará memoria.

Hoy no podrá levantar ideas y proyectos valederos. Al menos por el corto plazo cabe que, en cualquier acto público, algún reportero la interrogue sobre los *diezmos*, será como un estigma político indeleble. Es de esperar que suministre respuestas evasivas, como la que dio cuando salió de la mañanera del jueves pasado. “No haré comentarios”. Afuera del Palacio Nacional ningún reportero le preguntó sobre los libros que acababa de presentar junto con el secretario de Gobernación.

Tampoco respondió a una interrogante que le pedía opinión sobre los estados que decidieron desobedecer al Presidente de regresar a clases presenciales a pesar de la amenaza de la variante ómicron. Tal vez ella, en su fuero interno, quisiera poner la seguridad de alumnos, maestros y trabajadores por delante, pero es fiel al dictado del patriarca, es la voz que escucha y el mandato que sigue. Si hay que terminar con programas, como el de las escuelas de tiempo completo, pues se cierran, nada más importa obedecer.

Los trabajadores de Texcoco, dijo el Presidente en la mañanera de ayer, hicieron contribuciones voluntarias a la causa de Morena. Si otro partido hubiera hecho esa maniobra lo acusaría de corrupción, pero no a Morena porque “somos diferentes”.

Cavilo que mis colegas en la academia y el periodismo yerran cuando piensan que la maestra Delfina *debe* renunciar o que el Presidente *debe* destituirlo. No sucederá. López Obrador sentenció que ella es “honesta, íntegra”, como lo son todos quienes siguen con devoción sus preceptos. Juzga a sus fieles con una vara bondadosa. Ambos asumen que su “calidad moral” los libra de culpa.

La fidelidad tiene premio, pero el futuro no perdonará.



## ASTILLERO

*Martes de defensa y solidaridad // Pavlovich, sin culpas // Delfina: "contribuciones" // Revocatorio: lo que aún falta*

**JULIO HERNÁNDEZ**

**T**ODOS LOS CASOS fueron abordados en un martes de defensa y solidaridad: los ex gobernadores priístas Claudia Pavlovich y Carlos Miguel Aysa, el historiador Pedro Salmerón, la profesora y secretaria Delfina Gómez, el gobernador morenista Cuitláhuac García y el México plural, no de un partido, no faccioso, que resplandece en el discurso presidencial, usualmente tan crítico de las opciones y los personajes ajenos y distantes de la llamada Cuarta Transformación (4T).

**DE LA EX** gobernadora de Sonora no se recordaron las estadísticas de criminalidad y el predominio de grupos delictivos en la entidad ni su apoyo a dueños de la guardería ABC de Hermosillo, cuando era diputada local, ni las acusaciones de corrupción e impunidad durante su administración o el caso de la triangulación delictiva de recursos durante el peñismo (la Operación Safiro, con aportaciones destacadas de los gobiernos de Chihuahua, Durango y Sonora) para campañas electorales priístas.

**DEL EX GOBERNADOR** de Campeche Carlos Miguel Aysa se destacó que es una persona "de edad", "seria". Y ambos personajes, según la narrativa obradorista matutina, no tienen acusaciones en su contra y son respetados por sus conciudadanos. Por ello (y no por haber cedido la plaza electoral a Morena) es que ahora se les ha premiado con un consulado (en la misma adscripción donde el peñismo ofendió a la comunidad catalana enviando a Fidel Herrera Beltrán) y una embajada.

**EN EL CASO** de la titular de la Secretaría de Educación Pública, el presidente fue aplicado en mostrarse solidario. Le parece que hay una campaña contra Delfina Gómez por cuanto se acercan las elecciones mexiquenses (el año próximo), en las que se supone que la profesora podría volver a la boleta en busca de relevar al holograma de gobierno llamado Alfredo del Mazo.

**LOS DESCUENTOS PORCENTUALES** a trabajadores del municipio de Texcoco fueron calificados por el Presidente de México como "contribuciones", sin dar mayor relevancia al resolutorio del tribunal electoral federal, que castigó pecuniariamente a Morena por esos descuentos, cuya responsabilidad penal probablemente ya prescribió, pero no la carga cívica, ética y política que va contra la educadora a partir de esas maniobras clientelares.

**RESPECTO A SALMERÓN**, López Obrador ensalzó sus méritos como historiador y se declaró en espera de que haya alguna acción judicial, o ausencia de ella, respecto a las acusaciones hasta ahora informales en su contra.

**EN OTRO TEMA:** aun cuando faltan pasos procesales para convocar formalmente al ejercicio de revocación de mandato presidencial, ya puede decirse que ha cumplido con el requerimiento de firmas de apoyo (cuando menos 3 por ciento del padrón electoral) y dispersión geográfica (cuando menos en 17 entidades federativas), de tal manera que su realización parece irreversible, aunque entre los puntos pendientes está la resolución que debe emitir la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre los recursos económicos disponibles para dicho ejercicio.

**PODRÍA SUCEDER QUE** la Corte ordenara a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público otorgar el total o una parte del presupuesto extra que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha demandado. Faltaría, en esa hipótesis, que Hacienda cumpliera con la orden judicial o se declarara sin posibilidad de hacerlo, con todas las consecuencias jurídicas y políticas del caso.

**TAMBIÉN ES POSIBLE** que la Corte ordene al INE hacer el revocatorio sólo con el dinero hasta ahora disponible, aunque ello implique una reducción de la estructura electoral (menos casillas, por ejemplo). En este escenario, el INE se declararía facultado judicialmente para incumplir la norma que impone hacer estos ejercicios con la misma plenitud de estructura que la elección presidencial a la que se podría afectar. A su vez, los adversarios de la cúpula dominante del INE podrían mantener el discurso político de incumplimiento constitucional de ese instituto, con la demanda redoblada de cesar a sus directivos. ¡Hasta mañana!





▲ Personal del Instituto Nacional Electoral encargado de cotejar las firmas de quienes

apoyan la consulta de revocación de mandato. Foto José Antonio López



# Espaldarazo del Presidente a Delfina Gómez

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y ROBERTO GARDUÑO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó su respaldo y “absoluta confianza” a la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, al considerar que la maestra es objeto de una “campaña muy injusta”, “con toda la institucionalidad atrás”.

Al final de la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el mandatario introdujo el tema –sin pregunta de por medio– para criticar el tratamiento en medios de comunicación y del propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que impuso al partido Morena una multa millonaria por los descuentos aplicados al salario de trabajadores de Texcoco, estado de México, supuestamente con fines proselitistas, en el periodo en que Gómez fue alcaldesa.

López Obrador argumentó que si no hubiera hecho un buen trabajo como presidenta municipal, no habría ganado luego la elección para diputada federal. “Esta señora, esta mujer es honesta, digna, es un ejemplo. Me siento orgulloso de que sea la secretaria de Educación del gobierno federal”, dijo.

Mencionó que a diferencia de otros ex funcionarios, la actual secretaria de Educación sigue viviendo en Texcoco, en su casa de siempre.

Reprochó también que en la misma campaña en que participó la maestra Delfina para la gubernatura del estado de México hubo otra denuncia que no se le dio seguimiento “de otras candidatas (sic), que me enteré que está enferma y le deseo que se mejore”, comentó sin dar más detalles.

## **Respaldo para Cuitláhuac García**

Previamente, también durante la mañana, se hicieron algunos enlaces para atestiguar, a larga distancia, la vacunación a personal educativo.

La primera comunicación fue con Veracruz, pero la transmisión tuvo fallas; se intentó de nueva cuenta pero tampoco se pudo. “Se volvió a cortar, ¿no hay forma?, por teléfono, (el gobernador) Cuitláhuac es perseverante”, señaló el jefe del Ejecutivo.

Mientras se arreglaba el inconveniente, el Presidente dio la palabra al gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco (PAN),

quien abrió con un sonoro “aquí sí hay audio, hay desarrollo y hay bienestar”.

El mandatario permaneció serio y, al final, cuando por fin se tuvo comunicación con el veracruzano, López Obrador le manifestó su respaldo: “estamos contigo siempre”.





▲ Delfina Gómez, Marcelo Ebrard y Luis Crescencio Sandoval durante la conferencia matutina de López Obrador.  
Foto María Luisa Severiano





## Defiende a Delfina, a Salmerón, a Cuitláhuac y a priistas

POR LILLIAN REYES Y  
URBANO BARRERA

La mañanera de ayer estuvo llena de espaldarazos del presidente Andrés Manuel López Obrador, a la titular de Educación, Delfina Gómez, a quienes fueron nombrados embajadores, y hasta el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García.

Ver página 3

# Día de espaldarazos de López: Delfina, Salmerón y Cuitláhuac

POR LILLIAN REYES  
URBANO BARRERA

La mañanera de ayer martes estuvo llena de espaldarazos del presidente Andrés Manuel López Obrador a quienes fueron nombrados embajadores, a la titular de Educación, Delfina Gómez y hasta el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García.

El titular del Ejecutivo salió en defensa de la actual secretaria de Educación, Delfina Gómez, luego que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinara que durante su mandato en el ayuntamiento de Texcoco solicitó diezmo a sus empleados para ayudar a Morena.

“Hay una campaña en su contra muy injusta y, para que se tenga los antecedentes, esa denuncia contra la maestra se presentó cuando ella fue candidata a gobernadora del Estado de México, y no tuvo efecto, pero ahora, no sé si es porque ya vienen las elecciones, vuelven con lo mismo. Quiero expresar mi absoluta confianza a la maestra Delfina”, sostuvo.

Posteriormente, López Obrador respaldó al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García,

luego de que se viera en el ojo del huracán tras la detención de José Manuel Del Río Virgen, funcionario cercano a Ricardo Monreal, quien lo tachó de autoritario.

Tras un tercer intento de enlace en vivo con el gobernador de Veracruz, se reportó la aplicación de la vacuna de refuerzo a los maestros de la entidad.

“Muchas gracias, Cuitláhuac. Estamos contigo siempre”, afirmó el mandatario mexicano.

Sin embargo, previamente, el gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco Saldoval, ya había dado una estocada a su homólogo jarocho al señalar tras varias fallas: “aquí si hay audio, desarrollo y bienestar”.

### Defiende a embajadores

Ante la polémica generada por las nominaciones para cónsules y embajadores de exgobernadores priistas y del historiador Pedro Salmerón, el jefe del Ejecutivo les brindó su entero respaldo, pues se trata de mujeres y hombres que merecen respeto.

Primero, hizo referencia a Claudia Pavlovich y Carlos Miguel Aysa, exgobernadores

de Sonora y Campeche respectivamente, quienes fueron amenazados con ser expulsados del PRI, de aceptar el cargo al que fueron propuestos.

“Se me hace muy rudo, muy excesivo porque no dejan su militancia, no están vendiéndose, como se decía antes. Se puede vender el trabajo pero no la conciencia, no es el caso, ellos no van a afiliarse a otro partido, ellos van a representar a México, claro, mientras estén como representantes no pueden hacer labor partidista pero con todo respeto se me hace muy poco político, muy poco tolerante”, consideró.

Por otra parte, se refirió al caso de Pedro Salmerón, quien es señalado por acoso sexual.

En este caso, y pese a que se hicieron públicas denuncias en medios y redes sociales, además de difundirse testimonios de mujeres que fueron víctimas del acoso del historiador, López Obrador indicó que no existen pruebas en su contra.

“Y también otras protestas, en el caso de Pedro Salmerón hay esta denuncia que se

presentó, no existe -según entiendo- una denuncia formal, legal y hay que esperar a que se presenten las pruebas en este caso y que los exgobernadores del PRI pues que decidan”.

El presidente defendió sus propuestas, pues argumentó que tiene buena opinión de todos y en el caso de los exgobernadores tampoco hay denuncias en contra de ellos.

“Nosotros gobernamos en un país plural, México es una democracia y todos tenemos derecho a participar, el gobierno no debe ser faccioso, el gobierno no puede representar como era antes a un partido, el gobierno es de todos”, concluyó.

Microsoft paga 60 mil mdd por Activision





Andrés Manuel López Obrador. Nosotros gobernamos en un país plural, México es una democracia y todos tenemos derecho a participar.



**+ OPINIÓN**

**COMENTARIOS**

LUIS MANUEL  
 NOVELO

novel\_luis@yahoo.com.mx



## Mañanera

En la conferencia mañanera, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** salió a la defensa de la profesora **Delfina Gómez**, la actual secretaria de Educación de México, a quien se le acusó de realizar retenciones ilegales a los trabajadores de Texcoco cuando fue presidenta municipal y finalmente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación impuso una multa de 4.5 millones de pesos a Morena por este asunto, que en opinión del presidente se revivió por temas electorales y es una campaña de desprestigio orquestada desde el gobierno mexicano y el Partido Acción Nacional ante la cercanía de las elecciones rumbo a la gubernatura.

Esta defensa del presidente de la República nos hace recordar cuando el entonces presidente **Enrique Peña Nieto** dijo: "No te preocupes Rosario" por el escándalo aquel de las grabaciones por una red electoral para favorecer al PRI, y ahora **Rosario Robles** está olvidada en una fría celda. Y bueno, después de la conferencia del presidente **López Obrador**, el diputado morenista **Faustino de la Cruz** pidió parar esa campaña de linchamiento mediático contra la maestra. Se ve difícil que se le cumpla su deseo al legislador, porque como lo señalara el propio presidente **López Obrador**: se acerca el 2023 y habrá elecciones en el Estado de México. El PAN mexicano emitió un comunicado, en el que dijo que se debe investigar a la secretaria de Educación por posible lavado de dinero, y además debe abandonar el cargo, porque carece de autoridad moral para ostentarlo, luego de la multa por 4.5 millones de pesos de los "diezmos" a trabajadores texcocanos.

La diputada federal del PRI **Melissa Vargas** mediante sus redes sociales, dio a conocer valiosa información sobre el tema de las energías renovables, y aseguró que más allá de filias y fobias se debe aprovechar que se ha puesto sobre la mesa el debate para realizar una reforma en la materia y así, poder avanzar en los grandes retos que representan en la actualidad la demanda de energía y la responsabilidad que como país se debe tener al producirla.



# DIA HABIL

Por Alberto Montoya



## De La Estafa Maestra a la estafa, maestra; dividir al PRI y a la alianza es el objetivo

**A**ndrés Manuel López Obrador defendió ayer a Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación Pública, y hasta dijo sentirse orgulloso de ella. Igualito que cuando aseguraba que Hugo López-Gatell Ramírez era el mejor funcionario del mundo y éste, sentadito en una austera silla de la mañanera, sólo sonreía embelesado y extasiado, así ayer Delfina volteaba hacia Andrés Manuel con una mirada de agradecimiento, porque éste la defendía como un padre amoroso a su hija.

Así.

Y el discurso del tabasqueño dejó bien claro que si defendió a Félix Salgado Macedonio de las acusaciones de violación y abuso sexual, esta vez no será distinto. Dice que esa denuncia se presentó cuando fue candidata a gobernadora del Estado de México en 2017 y que no tuvo efectos.

Pero ¡oh, sorpresa!, sí los tuvo.

Cinco años después, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TIFE) concluyó que, efectivamente, el ayuntamiento que Delfina presidía, Texcoco, cobró el diezmo, hizo ese descuento, a los trabajadores del municipio y lo entregó al partido que inventó Andrés Manuel y que regentea: Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

La triangulación fue a través del Grupo Acción Política, al que pertenecía Gómez Álvarez.

La Sala Superior del TERJF confirmó por unanimidad el 12 de enero la sanción de 4 millones 529 mil pesos a Morena, "por haber omitido el reporte de ingresos en 2014 y 2015, a partir de la utilización de un esquema de financiamiento paralelo para apoyar sus actividades ordinarias, mediante la retención de un porcentaje del salario de los trabajadores del municipio de Texcoco y del Sistema del Desarrollo Integral para la Familia (DIF) de ese municipio, por un monto acreditado de 2 millones 264 mil 612 pesos".

Así, claro y contundente, el fallo del TIFE, que confirmó la sanción impuesta por el INE, con base en las diversas pruebas.

¿Un "No te preocupes Rosario" versión 2022?

Rosario Robles Berlanga escuchó esa frase de respaldo de Enrique Peña Nieto en Veracruz, en abril de 2013 y, ahora, Delfina de Andrés Manuel López Obrador.

Así, como se dice en las redes sociales, vamos de La Estafa Maestra —en la que se acusó a Robles— a la estafa de la maestra.

### Divide y vencerás

Esa es la estrategia de López Obrador.

Por eso ha incorporado a ex gobernadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a su administración, con cargos en el servicio exterior.

Porque el objetivo es fracturar no sólo al partido sino a su alianza con el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), esa que le arrebató más de la mitad de las alcaldías de la CDMX y el otrora Corredor Azul en el Estado de México, que se tiñó de marrón en 2018.

Sabe perfectamente que, como decía Vito Corleone en la película *El Padrino*, a los gobernadores y gobernadoras les hará una propuesta que no podrán rechazar.

El tabasqueño utiliza todas las artimañas a su alcance para aplanar el terreno rumbo a 2024.

Y aquí no se trata sólo de pulverizar, aunque esa sea la prioridad, sino de mantener el control sobre los gobernadores salientes, después de someterlos para que entregaran o entreguen sus estados.

No es fácil enfrentar una ofensiva del gobierno federal —malo para administrar pero, finalmente, con el poder en las manos— y del gobierno entrante en cada entidad, en la que entre abrazos y no balazos se les deslice así, suavemente, un *coopelas o cuello*.

Es decir: o aceptas lo que te ofrezco o serás sometido o sometida a una investigación de todo tu gasto en el sexenio, que podría llevarle al fresco bote.

Maquilavelo era un bebé de pecho comparado con Andrés Manuel, como dice, precisamente, él.

Así tiene en la bolsa a Quirino Ordaz Coppel; a Claudia Pavlovich, a Carlos Miguel Aysa González, a Alejandro Murat Hinojosa y a Omar Fayad Meneses.

Alejandro Aíto Moreno Cárdenas, ex gobernador de Campeche y líder nacional del PRI, amenazó con expulsarles del PRI si aceptan hueso.

Y ellos, créame, no pueden dormir.

Vámonos: Samuel García y su esposa, Marlana Rodríguez, son un insulto a la inteligencia. Sacar a un bebé para burlarse de él, porque no lo adoptaron, sólo lo usaron, no tiene madre.

Están peor que *El Bronco*.

Por eso votaron los neoleoneses.



## UNO HASTA EL FONDO

GIL  
GAMÉS

gil.games@milenio.com



# Los diezmos de Delfi

*Les salió baratísimo a Morena y a la secretaria de Educación las escandalosas ilegalidades, las trapacerías, los abusos de poder. Burlaron todas las leyes electorales. Deben saber que son ustedes unos mentirosos y unos fulleros*

**C**on su bufanda, su abrigo y cubrebocas, nadie reconoce a Gil, y como parece tabasqueño, todos lo tratan muy bien en los territorios del gobierno. Pase usted, qué se le ofrece, le dicen en el Fondo de Cultura Económica. Deme, por favor, unos Vientos del Pueblo y de inmediato cayeron en sus manos unos folletos. Oiga, pero se les mancharon de tinta. No, son los dibujos del Fisgón. Ah, perdón.

Con su disfraz de político tabasqueño, Gamés podría incluso caminar por los pasillos de la SEP y hasta ser recibido (ah, un participio pasado) por la secretaria Delfina. Pase usted, cómo van las cosas allá en Bucareli. Bien, Delfi, y acá qué me dice de los diezmos.

La lectora y el lector lo saben gracias a una nota de Jannet López Ponce en su periódico *MILENIO*: “El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó que como presidenta municipal de Texcoco, Delfina Gómez generó un esquema de retenciones salariales imputadas a los empleados de ese municipio con el objetivo de beneficiar a Morena, por lo que ratificó la multa al partido por cuatro millones 529 mil 225.06 pesos”.

El INE comprobó en total más de 13 millones de pesos de retenciones y documentó que el Ayuntamiento de Texcoco expidió 50 cheques a nombre de María Victoria Anaya por 10 millones 810 mil 939.89 pesos y nueve cheques a Sara Iveth Rosas por dos millones 74 mil 205.19 pesos.

### Servicios para la causa

Estos servicios para la causa de Morena, no le costaron nada a Delfi, antes al contrario,

la premiaron con la Secretaría de Educación Pública. ¿Cómo la ven? Dicho esto sin ningún interés de un albur diezariado. Las pólizas de retención indicaban “aportación voluntaria”, “apoyo al partido” y “retenciones de apoyo institucional”, y fueron firmadas por la presidenta municipal Delfina Gómez Álvarez, el síndico Eliseo Edmundo Rosales López, el secretario Horacio Duarte Olivares y el tesorero Alberto Martínez Miranda. Un gran equipo.

Su periódico *MILENIO* adelantó el proyecto del magistrado Indalfer Infante González con el que respaldaba la decisión del INE de multar a Morena por beneficiarse de los diezmos aplicados entre el 2014 y el 2015. El proyecto fue respaldado por la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Aunque Morena alegaba que ya había pasado el tiempo de investigación y no estaba justificada la ampliación, los magistrados consideraron infundados estos alegatos. “Sí existen elementos de pruebas indiciarios que, administrados entre sí, permiten arribar a la conclusión de la existencia de culpabilidad respecto de la actualización de un mecanismo de recaudación de recursos, provenientes de retenciones salariales, efectuadas a trabajadores del ayuntamiento de Texcoco, que beneficiaron exclusivamente a Morena”, indica la sentencia. De inmediato Gil se administró, no fuera a ser que se llevara una sorpresa.

La Sala Superior determinó “que en este caso, el único responsable en materia de fiscalización respecto de los actos en que incurrieron los militantes y afiliados es Morena, sin que se demuestre la forma en



que se benefició la servidora Delfina Gómez Álvarez cuando fue candidata (...) Con esta sentencia se cierra el caso y Morena no tiene más posibilidades de impugnar, por lo que deberá acatar y pagar la multa correspondiente”.

Le salió baratísimo a Morena y a la secretaria de Educación las escandalosas ilegalidades, las trapacerías, los abusos de poder: lana sube, lana baja y Delfina y Morena la trabaja. Burlaron todas las leyes electorales. Un paso al frente todos los que combaten la corrupción. Muy bien. Ahora oigan esto: deben saber que son ustedes unos mentirosos y unos fulleros.

### La Biblioteca Centenaria

Gil desayunó con la noticia de que la SEP ha hecho una compra millonaria de libros, la Biblioteca Centenaria, para las bibliotecas de primarias, secundarias y municipales. No está mal, al contrario, pero Gilga no recuerda convocatoria alguna para participar y concursar. Y si la hubo habrá sido en un cuarto oscuro y en voz baja. Este proyecto no es otra cosa que la gata revolcada de los programas de las bibliotecas escolares. Ajá, conque metiéndole mano a los proyectos neoliberales. Esto lo va a saber el Presidente. Comuníqueme con Jesús. ¿Chucho? ¿Ya sabe el Presidente cómo arreglaron esta compra millonaria de libros?

Gamés le dedicará mañana esta página del fondo a ese escándalo de la opacidad.

Todo es muy raro, caracho. Como diría Mark Twain: “*La gran diferencia entre un gato y un mentiroso es que el gato tiene apenas nueve vidas*”. —

### Gil's en va

Con su disfraz de político tabasqueño, Gamés incluso podría caminar por los pasillos de la SEP



#FGRYUIF

# Arman frente contra *lavado*

**ACORDARON EL INTERCAMBIO  
DE INFORMACIÓN PARA ATACAR  
LAS OPERACIONES ILEGALES**

**POR DIANA MARTÍNEZ**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, acordaron el intercambio de información en las investigaciones para enfrentar delitos como el lavado de dinero.

Se trata de un convenio de colaboración que sustituye al que estaba vigente desde hace más de ocho años.

Con este documento, ambas instituciones conservan sus potestades.

“La Fiscalía General de la República (FGR) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público firmaron un nuevo convenio de colaboración para el intercambio de información que sustituye el del 30 de septiembre de 2013.

“Los titulares de la FGR, Alejandro Gertz Manero, y de la UIF, Pablo Gómez Álvarez, suscribieron el convenio en que ambas entidades conservan sus potestades y se da en el marco de cooperación institucional para el cumplimiento de sus funciones, facultades y obligaciones legales y reglamentarias”, indicaron en un comunicado.

La firma del convenio se da a poco más de dos meses de que Santiago Nieto dejó de encabezar la Unidad que presentó diversas denuncias contra el ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin.

Durante la administración de Nieto, la UIF denunció al magistrado del TEPJF, José

Luis Vargas, por enriquecimiento ilícito.

Nieto anunció además un mecanismo para detectar los recursos económicos reales de los deudores de pensión alimenticia.

El 10 de enero, Rosa Icela Rodríguez, coordinadora del gabinete de seguridad, destacó el combate de la UIF en operaciones con recursos de procedencia ilícita, pues se han asegurado 13 mmdp y bloqueado 46 mil cuentas bancarias vinculadas con el crimen organizado y con delinquentes de cuello blanco. **■**

## NUEVO PACTO

- El convenio de colaboración de ayer sustituye al del 30 de septiembre de 2013.

- Con este documento, ambas instituciones conservan sus potestades.

- Se da en el marco de la cooperación para el cumplimiento de sus funciones.

## 13

MMDP, LA UIF HA ASEGURADO EN TRES AÑOS.

## 46

MIL CUENTAS BANCARIAS HAN SIDO BLOQUEADAS.



FOTO: ESPECIAL



• **INSTITUCIONES.** Alejandro Gertz (imagen) y Pablo Gómez renovaron el convenio de colaboración.





**Pepe Grillo**  
pepegrillocronica@gmail.com



## Hechos verificados

No hay tal campaña contra la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez.

El TEPJF se limitó a confirmar, por unanimidad, la sanción de 4.5 millones de pesos contra Morena por haber montado un esquema de financiamiento paralelo cuando la maestra Gómez era alcaldesa de Texcoco.

No son voladas ni periodicazos. Se trata de hechos verificados. Morena no reportó esos ingresos producto del diezmo y de ahí se desprende la sanción.

**Que ese episodio pueda ser usado por correligionarios y adversarios de Delfina a la hora de las decisiones para la elección del Estado de México del año que entra, es una historia paralela.**

El presidente mismo lo tiene que tomar en cuenta. Se sabe que su opinión suele ser determinante en las encuestas que organiza Morena para elegir a sus candidatas a gobernador.

Nadie dice que la maestra se quedó para su uso personal el dinero de los diezmos. Eso no. Lo que hizo fue transferirlo a las cuentas de Morena.

### Hasta el último momento

El PRI renovó su dirigencia en el estado de Oaxaca.

El nuevo dirigente estatal, Javier Villicaña, era hasta hace unas horas integrante del gabinete de Alejandro Murat. Todo apunta a que el gobernador manejará el proceso al interior del tricolor.

**Las condiciones de la competencia por la gubernatura cambiaron**

**diametralmente. El hecho de que Susana Harp se haya inconformado con la decisión de Morena de hacer candidato a Salomón Jara, supone que el triunfo cantado de Morena está en veremos.**

Lo que se dice en la Antequera es que Murat se formó en la ventanilla de Harp porque Salomón, zapoteco, es adversario personal de los Murat desde hace años.

Harp quiere agotar todos los recursos dentro de Morena antes de escuchar otras propuestas. El PRI podría estar aguardando ese momento.

### Hay algo personal

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas aprovecha su recorrido por los medios para promover su más reciente libro, "Por una Democracia Progresista" para hablar sobre la agenda política del día.

No eludió tocar el tema del encontronazo de la 4T con el INE. Cárdenas dijo que no se trata de un simple pleito por recursos, "ya se volvió algo personal", por lo que podrían desbordarse todos los límites institucionales.

**Para fortalecer la democracia el INE debe preservarse como organismo autónomo, sentenció para quien quiso escucharlo.**

También dijo lo que ya se perfila como exigencia colectiva, hacer ajustes a la estrategia de seguridad que no da resultados y lamentó la militarización de la seguridad pública.

### Mujeres de Aguascalientes

En todos los partidos se cuecen habas. Ahí está el caso de Martha Márquez una panista de toda la vida que un buen día tuvo una revelación y decidió sumarse al PT, partido con el que sostuvo pleitos memorables.

**La convención de la invitación conjunta de PT y PVEM para que sea su candidata para Aguascalientes, donde los partidos de la alianza Va por México ya le levantaron la mano a Tere Jiménez.**

Como Morena también llevará una mujer candidata, Nora Ruvalcaba, la presencia femenina será mayoría en la boleta para la elección de gobernador(a) del estado.



## AMLO RESPALDA A DELFINA GÓMEZ: ES DIGNA Y HONESTA

**Señala** que hay una campaña injusta contra titular de la SEP por diezmos en Texcoco; afirma que se siente orgulloso de que sea su secretaria de Educación **pág. 9**

No retuvo recursos en Texcoco, asegura AMLO

# Espaldarazo a Delfina Gómez en Presidencia

**DENUNCIA** que hay una campaña "con intencionalidad política", hasta del Tribunal, en contra de la secretaria de Educación; reitera que le tiene absoluta confianza; es una mujer digna, dice

• Por **Angélica Guerrero**  
mexico@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador mostró su respaldo a la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, por la campaña "muy injusta" que existe en su contra, derivado del tema del supuesto cobro de "diezmos" a empleados de Texcoco.

"Esta mujer es honesta, digna, me siento orgulloso de que sea la secretaria de Educación", expresó el mandatario.

En conferencia de prensa, recaló que la funcionaria no sustrajo ningún recurso público de los empleados de Texcoco, la acusación que le hacen es de "cuando fue presidenta municipal, trabajadores del ayuntamiento aportaron recursos para el movimiento y entonces la acusan a ella de haberlos obligado y de haberse quedado con el dinero".

"Esa denuncia contra la maestra se presentó cuando ella fue candidata a gobernadora del Estado de México, entonces se presentó, yo recuerdo bien, y no tuvo efecto; pero ahora, no sé si porque ya vienen de nuevo las elecciones del Estado de México. Sí, vuelven con lo mismo", recaló el Ejecutivo federal.

El pasado 12 de enero, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la multa impuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE) a Morena por la cantidad de cuatro millones 529 mil 225 pesos, luego de que Delfina Gómez retuviera durante tres años el 10

por ciento del sueldo de funcionarios del municipio de Texcoco durante su gestión como alcaldesa en el periodo 2012-2015.

Sin embargo, López Obrador reiteró que tiene "absoluta confianza" a la titular de la SEP, pues los ataques recientes obedecen a una intencionalidad política que se genera detrás y que incluye al TEPJF.

"Lo comento porque sí hay toda una campaña en todos los medios, hasta en los que supuestamente o todavía fingen ser independientes y progresistas y objetivos profesionales, nada de eso. Hay toda una intencionalidad política detrás, ah, y el Tribunal Electoral, lo mismo", aseveró.

El Presidente, quien estuvo acompañado por la funcionaria en el Salón de la Tesorería en Palacio Nacional, aseguró que será respetuoso de las opiniones, pero aclaró que conoce a la maestra Delfina Gómez desde hace mucho tiempo, cuando ésta no era militante de ningún partido y que se dedicaba a trabajar como directora de una escuela en el estado.

"La maestra ganó la presidencia municipal de Texcoco e hizo una labor muy buena, tan es así, que terminando fue candidata a diputada federal de Texcoco, de todo el distrito, y ganó. Si hubiese hecho un mal trabajo como presidenta municipal, no hubiese ganado la diputación federal", sostuvo el mandatario federal.

Agregó que, se trata de una mujer "digna" y que como ejemplo de su honestidad, la secretaria federal no ha cambiado de domicilio desde hace varios años.

"Ella sigue viviendo en Texcoco, en su misma casa, nada que ver con los que han actuado como secretarios de Educación Pública en otros tiempos, es cosa de nada más ver dónde viven los de antes y dónde vive la maestra, que es una gente honesta", finalizó.

### "ESA DENUNCIA

contra la maestra se presentó cuando ella fue candidata a gobernadora del Estado de México (...). Sí, vuelven con lo mismo"

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

**4**

Millones de pesos de multa se le impuso a Morena por el caso

**10**

Por ciento del sueldo de empleados se retenía, acusaron





**EL MANDATARIO**  
federal y la titular  
de la SEP, tras la  
conferencia, ayer.



# Apoya AMLO a titular de SEP por diezmo

Al describirla como una mujer honesta, digna, ejemplar y expresar su orgullo de que sea la titular de la SEP, el presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó a Delfina Gómez ante las acusaciones del llamado "diezmo" a Morena.

En conferencia desde Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo expresó su solidaridad con la docente, ya que aseguró que hay una campaña en su contra.

El mandatario resaltó que esa denuncia no tuvo efecto, pero ahora se utiliza porque vienen elecciones en el Estado de México, donde actualmente gobierna Alfredo del Mazo, del PRI.

Desde el Salón Tesorería, López Obrador recordó que Gómez Álvarez no militaba en ningún partido y se dedicaba al magisterio, además de que era directora en Texcoco y se le invitó a participar como candidata a presidenta municipal de esa localidad.

"Ganó la presidencia municipal de Texcoco y fue presidenta municipal, e hizo una labor muy buena, tan es así que terminando como presidenta municipal fue candidata a diputada federal de Texcoco de todo el distrito; si se hubiese hecho un mal trabajo como presidenta municipal no hubiese ganado, todo esto antes de que nosotros triunfáramos o se ganara la Presidencia de la República", detalló.

"Entonces la acusación que le hacen es de que cuando fue presidenta municipal, trabajadores del Ayuntamiento aportaron recursos para el movimiento y entonces la acusan a ella de haberlos obligado y haberse quedado con el dinero", agregó.

Ante esto, el Presidente aseguró que la titular de la SEP sigue viviendo en su misma casa en

Texcoco, nada que ver con los que han actuado como secretarios de Educación Pública en otros tiempos.

Hace una semana, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la sanción a Morena por 4.5 mdp por el cobro de cuotas a empleados a través de la presidencia municipal de Texcoco entre 2013 y 2015.

**MARCO FRAGOSO**

●● (Es una campaña muy injusta (...); esa denuncia en contra de la maestra se presentó cuando ella fue candidata a gobernadora del Estado de México"

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México



PRESIDENCIA

**SEÑALADA.** El Presidente definió a Delfina Gómez como "honesta, digna y ejemplar".



# México, primer país de América Latina en tener tratamientos contra Covid-19: Ebrard

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ  
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

El jefe del Ejecutivo federal destacó que en poco tiempo México contará con los medicamentos **monupiravir, de Merck, y paxlovid, de Pfizer, para tratar el Covid-19** en personas con enfermedad grave y alto riesgo de complicarse. Informó que el gobierno federal tiene presupuesto suficiente.

*"Se va a tener pronto. Estamos apresurando la compra. Se va a contar con los medicamentos necesarios para quienes los necesitan porque no es para uso general, es para personas mayores, quienes tienen una enfermedad grave y también -y esto no debería suceder- para los no vacunados porque se debe de hacer conciencia de que el no vacunado está muy desprotegido"*, explicó.

En su intervención, el secretario de **Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón**, destacó que México será el primero de **América Latina** en tener esos tratamientos.

También informó que a efecto de facilitar viajes al extranjero y restablecer el flujo comercial, **México** realizará un ensayo clínico junto con **Estados Unidos** para utilizar dosis de la vacuna contra el **Covid-19** de **Moderna** como refuerzo para todo tipo de esquemas, informó **Ebrard**.

*"En materia de ensayos clínicos vamos a hacer uno con Estados Unidos para para evaluar Moderna para dosis de refuerzo para cualquier otro tipo de esquema completo de vacunación, con el que se facilitarían los viajes a Estados Unidos y el comercio"*, explicó.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell Ramírez**, agregó que están en proceso las negociaciones y en febrero se podrían utilizar en el sector público solo a personas que presenten cuadros graves de la enfermedad causada por el virus **SARS-CoV-2**.

## AMLO respalda a secretaria de Educación, Delfina Gómez

En conferencia matutina de ayer martes, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** respaldó a la actual secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, luego que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinara que durante su mandato en el ayuntamiento de

Texcoco realizó retenciones salariales a empleados para apoyar a **Morena**.

*"Hay una campaña en su contra muy injusta y, para que se tenga los antecedentes, esa denuncia contra la maestra se presentó cuando ella fue candidata a gobernadora del Estado de México, y no tuvo efecto, pero ahora, no sé si es porque ya vienen las elecciones, vuelven con lo mismo. Quiero expresar mi absoluta confianza a la maestra **Delfina**"*, expresó.

## Rudo y excesivo mensaje de Alejandro Moreno, para nominados a ser cónsules y embajadores



Después de que el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, advirtiera a los exgobernadores y políticos que fueron nominados para ser cónsules y embajadores, que podrían ser expulsados del partido si aceptan cargos en la **SRE**; el mandatario sostuvo que se trata de un comentario muy rudo; **"se me hace poco político"**, dijo.

*"Se me hace muy rudo, muy excesivo, porque no dejan su militancia, no están vendiéndose, como se decía antes. Se puede vender el trabajo, pero no la conciencia, no es el caso, ellos no van a afiliarse a otro partido, ellos van a representar a México, claro, mientras estén como representantes no pueden hacer labor partidista, pero con todo respeto se me hace muy poco político, muy poco tolerante"*, expresó.

Durante la conferencia matutina, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** calificó de **"muy rudo"** que el **Partido Revolucionario Institucional** (PRI) haya amenazado con expulsar a los gobernadores **Claudia Pavlovich** y **Carlos Miguel Aysa** si aceptan el nombramiento para ser embajadores.

*"Con todo respeto, se me hace muy poco político, muy poco tolerante y ojalá cambien de opinión porque no es que esté tomada la decisión, a lo mejor si hablan con ellos y aseguran que van a seguir militando o que por convicción son militantes de un partido se entienden y ya no hay ningún problema"*, señaló.

## "La economía va a seguir creciendo"

**López Obrador** aseguró que **"ya pasó lo peor"**, al referirse a la pandemia por **Covid-19**, confió en que la economía de México va a seguir creciendo, pese al aumento de casos de **Covid-19** por la variante **ómicron**. Señaló que los reportes positivos en la venta de combustible son un buen indicador de que el país se recuperará como no se había visto antes.

*"Aun con esta nueva variante y sus efectos, la economía mexicana sigue creciendo. (...) Estamos optimistas y pensamos que ya se pasó lo peor y que vamos a seguir creciendo y que se van a seguir creando empleos y seguir garantizando bienestar a todos"*, indicó.

Al darse a conocer más de 10 designaciones de **cónsules, embajadores** y demás puestos en el servicio exterior mexicano, el presidente defendió las decisiones y las personalidades que ocuparán los cargos. Aseguró que su gobierno tiene buena opinión de todos los candidatos, y descartó que haya conflicto por ser de diferentes partidos.

*"Se dieron a conocer nombres de quienes van a representar a nuestro país en el extranjero. (...) Nosotros tenemos buena opinión de todos los propuestos, de todos, por eso hicimos este planteamiento, todos para nosotros son hombres y mujeres que merecen respeto y representarnos"*, dijo.





# Justifica AMLO nominación de priistas

## REDACCIÓN

@DDMexico

Luego de darse a conocer que el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó nuevos nombramientos diplomáticos para priistas, éste reconoció que se han generado excesos al respecto.

En su mañana de ayer, dijo que las sugerencias para cónsules y embajadores de exgobernadores del tricolor y del historiador Pedro Salmerón, representan la pluralidad que se tiene en México, al tiempo que enfatizó que no harán labor partidista.

Al defender su postura, el mandatario dejó en claro que no existe una denuncia formal contra el historiador, quien en redes sociales fue señalado como acosador y agresor sexual, por lo que llamó a "esperar" en este asunto.

"Nosotros tenemos buena opinión de todos", enfatizó.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que Claudia Pavlovich Arellano, exgobernadora de Sonora, fue nominada como cónsul en Barcelona. Mientras que Carlos Miguel Aysa, exgobernador de Campeche, sería embajador en República Dominicana (ambos políticos del PRI).

Salmerón, doctor en Historia por la UNAM y experto en historia nacional, es nominado para la embajada en Panamá.

Respecto al caso de Delfina Gómez Álvarez, encargada de la SEP, quien hizo que Morena recibiera una sanción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por 4 millones 529 mil pesos por haber retenido el salario de empleados de Texcoco, López Obrador respaldó a la ahora funcionaria federal.







CUARTOSCLURO

➕ En la mañana de ayer, López Obrador respaldó a todos los nominados.



## AMLO defiende a Delfina y embajadores cuestionados

**Ceguera.** El presidente López Obrador salió a arropar a la titular de la SEP, Delfina Gómez, de lo que llamó una campaña en su contra “muy injusta”, luego de que el Tribunal Electoral confirmó una multa a Morena porque la exalcalde de Texcoco retuvo 10% de los sueldos de trabajadores. El mandatario también defendió al historiador Pedro Salmerón. **PAG 7**

# AMLO sale en defensa de Delfina y Salmerón, acusados de ilícitos

Diezmo fue a dar a Morena y por eso el TEPJF los multó; es una campaña “muy injusta” en su contra, dice el Presidente

### Agencias - Redacción

Ciudad de México

El presidente López Obrador salió ayer a arropar a la secretaria de Educación, Delfina Gómez Álvarez, de lo que consideró una campaña en su contra “muy injusta”, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó multar a Morena por la retención del 10% de los sueldos de trabajadores de Texcoco que ordenó Gómez, entonces alcaldesa en ese municipio. El dinero retenido fue destinado para la creación de Morena.

“Yo quiero expresar mi absoluta confianza a la maestra Delfina, la conozco desde hace bastante tiempo, como servidora pública. Esta señora es honesta, digna; es un ejemplo, me siento orgulloso de que sea la secretaria de Educación”, expresó el mandatario en su mañanera.

López Obrador atribuyó los nuevos “ataques” contra Delfina Gómez a que se aproximan las elecciones en el Estado de México, porque la denuncia —que no tuvo efecto en ese tiempo— por presuntamente descontar un porcentaje del salario de las y los trabajadores del Ayuntamiento de Texcoco para beneficiar a Morena se dio cuando era candidata a gobernadora.

“Ella sigue viviendo en Texcoco, en su misma casa, nada que ver con los que han

actuado como secretarios de Educación de otros tiempos. Es cosa de ver cómo viven los de antes y dónde vive la maestra, que es una gente honesta”, reiteró.

### DEFIENDE A SALMERÓN

El Presidente también salió en defensa del historiador Pedro Agustín Salmerón Sanginés y justificó su posible designación como embajador de México en Panamá, a pesar de ser investigado de acoso sexual por estudiantes del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) durante su periodo como profesor.

CRÓNICA



“(Pedro Salmerón) es, desde mi punto de vista, el mejor historiador después de Katz, en el caso sobre el estudio de Francisco Villa. Su libro sobre la División del Norte es un texto de primer orden. Él es doctor en historia, una gente muy preparada, por eso vamos a esperar que haya información, pruebas, para no adelantarnos”, sentenció.

El Presidente puso a consideración del Senado, la designación de nuevos titulares en diversas representaciones de México en el exterior, entre ellos la propuesta de Salmerón, que generó polémica.

#### **INDIGNACIÓN ESTUDIANTIL EN EL ITAM**

Cuarta Ola, Organización Estudiantil del ITAM, expresó su indignación ante la propuesta de que Pedro Salmerón sea el embajador de México en Panamá, por las múltiples denuncias en su contra por acoso que “están siendo ignoradas”.

“Durante sus años como profesor del ITAM, Pedro Salmerón aprovechó su posición de autoridad para acosar sexualmente a sus alumnas. Desde entonces ha tachado de falsas las denuncias de nuestras compañeras; sin embargo, tanto las denuncias como la investigación han sido reconocidas en varias ocasiones por directivos del ITAM”, señaló la Cuarta Ola en un comunicado.

#### **SALMERÓN ACUSA LINCHAMIENTO**

Pedro Salmerón explicó que en el ITAM los alumnos evalúan a los profesores al final del curso y escriben libremente sus observaciones de forma anónima y de acuerdo al catedrático no hay en ninguna de ellas, ni la más mínima alusión a “ningún acto ya no de acoso: ni siquiera, remotamente equívoco” ●



# Mete las manos por dos priistas

**#LÓPEZOBRAADOR****DEFIENDE A CLAUDIA PAVLOVICH, MIGUEL AYSA, SALMERÓN Y DELFINA GÓMEZ****POR FRANCISCO NIETO**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador salió a la defensa de morenistas y de ex gobernadores priistas que, a consideración del mandatario, han sido cuestionados excesiva e injustamente.

Primero, defendió la lista con la propuesta de los nuevos representantes de México en el exterior, en la que se incluye a los ex gobernadores de Sonora y Campeche, Claudia Pavlovich y Miguel Aysa.

En la *mañana*, explicó que designar a la sonorensa Pavlovich y al campechano Aysa tiene como finalidad que México se refleje en el mundo como una nación plural, por lo que calificó de "ruda" la propuesta del dirigente del PRI, Alejandro Moreno, de expulsarlos del partido tricolor.

"Se me hace, aunque es un asunto de un partido y respeto también esa decisión, muy rudo, muy excesivo, porque no dejan su militancia, no están vendiéndose.

"Como se decía antes, se puede vender el trabajo, pero no la conciencia. No es el caso, ellos no van a afiliarse a otro partido, ellos van a representar a México. Claro, mientras estén como representantes de México no pueden hacer labor partidista", dijo.

En esta lista de nuevo embajadores también se incluye al historiador Pedro Salmerón, quien será el nuevo embajador de México en Panamá, pero está acusado de acoso sexual.

En este caso, dijo que debe esperar a que exista una denuncia formal en su contra, sin embargo elogió su trayectoria profesional, especialmente sus investigaciones de Francisco Villa.

Luego, al final de la *mañana*, defendió a la titular de la SEP, Delfina Gómez, porque —afirmó— hay una campaña injusta en su contra.

Esto luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que Delfina Gómez, siendo alcaldesa de Texcoco, pidió un "diezmo" a los empleados para favorecer a Morena.

En ese sentido, externó su solidaridad y consideró que estos ataques se dan de nueva cuenta cuando se empieza hablar de la renovación de la gubernatura del Estado de México. **■**

**INVITACIÓN DECLINADA****1**

AMLO dijo que invitó a trabajar en el extranjero al ex gobernador panista Javier Corral.

**2**

El ex mandatario de Chihuahua no pudo aceptar porque tiene dos nacionalidades.

**3**

El Ejecutivo federal prevé una segunda tanda de nuevas designaciones al exterior.





**PUESTOS**

Nosotros  
tenemos  
buena  
opinión de  
todos los  
propues-  
tos, de  
todos, por  
eso hici-  
mos este  
plantea-  
miento".

**ANDRÉS  
M. LÓPEZ  
OBRADOR**  
PRESIDENTE

FOTO: ESPECIAL



● **GOBIERNO.** El Presidente dijo que los nombramientos reflejan a una nación plural.



• QUEBRADERO

## Entre la justicia y la mañanera



Javier  
Solórzano  
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

**S**in dejar de reconocer el peso, valor e influencia que tiene el discurso del Presidente, debe establecerse que esto no quiere decir que todo lo que diga termine por ser cierto, y que a todo aquel o aquella que exonere en sus mañaneras está en automático libre de responsabilidades que eventualmente se le puedan imputar.

López Obrador es enfático en defender a los suyos, a pesar de que haya dudas respecto a las responsabilidades que pudieran tener. Los discursos del Presidente se mueven a menudo entre señalar, increpar y provocar, más allá de que se convierten en la agenda cotidiana.

Estos días el Presidente ha salido en defensa de personajes muy cercanos, digamos que son de su círculo inmediato. La defensa se ha expandido, porque los nombramientos diplomáticos han sido controvertidos.

Queda la impresión de que en las designaciones poco o nada hizo el canciller. Si eventualmente lo intentó, todo indica que perdió la partida, y si ni siquiera metió las manos, en varios casos algunas designaciones quedaron en entredicho.

Si nos atenemos a lo expresado por el Presidente sobre el historiador Pedro Salmerón, presumimos que queda claro para él que no hay una acusación de peso real en su contra. Como fuere, al tabasqueño debería haberle venido bien una revisión detallada sobre algunas referencias que tiene en su contra.

Ayer en redes se dieron a conocer documentos en que se señala al historiador, particularmente en su paso por el ITAM. El tema es delicado desde donde se le vea, porque no se puede pasar por alto el tipo de acusaciones que se señalan, pero también es necesaria plena claridad sobre el tema y bajo esta premisa la justicia es la que se debe encargar del asunto.

Para el Presidente presumimos es tema de primera importancia, porque entre otras cosas al dejarlo claro fortalece el nombramiento del historiador. Es un asunto que por ahora no queda claro cuál va a ser su derrotero, lo mejor para todos y todas es aclararlo. Sería un error dejarlo pasar, pero si no hay demanda le van a pasar la página.

Con las acusaciones en contra de la titular de la SEP, el Presidente también entró en terrenos pantanosos, más allá de su solidaridad con la exalcaldesa de Texcoco. El TEPJF dictó sentencia respecto a la decisión tomada por Delfina Gómez de quitarle una parte del salario a los trabajadores



del municipio, en algunos casos se asegura fue voluntario, pero en muchos otros no lo fue.

El hecho de que se asegure que la maestra ya no estaba en funciones en el municipio porque estaba en campaña para la gubernatura del Edomex no la exonera en automático de las presumibles responsabilidades que pudo tener. El tribunal alega que parte del dinero se distribuyó para actividades de Morena.

Es un asunto que está en curso y por lo mismo se ha sugerido que Delfina Gómez se separe del cargo para poder enfrentar las presuntas responsabilidades que se le imputan.

Estos asuntos junto con otros están poniendo en terrenos de cuestionamiento los aparatos de justicia, porque el Presidente se convierte en algo así como el fiel de la balanza. Lo que dice coloca a personajes que están en medio de algún tipo de litigio como culpables o inocentes.

Mucho tiene que ver en qué tan expedita es la justicia. Algunos de los asuntos podrían tener desenlaces inesperados, en caso de que la justicia termine por abordarlos en tiempo y forma.

Lo mejor termina siendo dejar que la justicia haga su trabajo, pero en el camino los actores involucrados deben tener claro qué deben hacer más allá de la venia presidencial.

#### ● RESQUICIOS

Es un buen primer paso el dado por Morena y el gobierno al alcanzar el número de firmas necesarias para la revocación del mandato. Lo que viene puede ser engorroso, pero necesario desde la perspectiva legal. Habrá que confirmar que las firmas son auténticas y que desde la perspectiva legal son la base para la siguiente etapa; así andamos en un ejercicio de resultados previsible.

**ESTOS** días el Presidente ha salido en defensa de personajes muy cercanos, digamos que son de su círculo inmediato.

La defensa se ha expandido, porque los nombramientos diplomáticos han sido controvertidos



# IECM





Critican modificaciones en Álvaro Obregón

# Reprochan cambios en planes vecinales

Rechaza Alcaldía  
alterar propuestas  
y responsabiliza al  
Comité de Ejecución

ALEJANDRO LEÓN

Vecinos de Lomas de Las Águilas, en la Alcaldía Álvaro Obregón, cuestionaron que los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2020 y 2021 de la Colonia, están siendo ejecutados pero sin apegar-se a los planes originales.

Desde el mes pasado, algunos colonos habían advertido que el Comité de Vigilancia y la Alcaldía buscaban desvirtuar los proyectos.

Para ambos años, fueron aprobados aproximadamente 650 mil pesos de presupuesto participativo para la compra

e instalación de 48 cámaras sobre Calzada de Las Águilas.

Los cámaras son necesarias por los constantes asaltos que padecen los vecinos, señaló Luis Alberto Ruiz, integrante del Comité de Participación Comunitaria de Lomas de Las Águilas y quien propuso los proyectos ganadores.

Sin embargo, Ruiz acusó que los proyectos originales fueron modificados, pues en archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México aparecen ubicaciones distintas a las propuestas donde serán instaladas las cámaras.

Ahora, con las modificaciones, algunas cámaras serán colocadas en Calzada de Las Águilas y en otras calles de la zona.

Además, refirió que la Alcaldía Álvaro Obregón pre-

tende tomar un porcentaje de los recursos de ambos proyectos para el Centro de Mando de la demarcación.

Con esto, aseveró, los recursos serán disminuidos y también el número de cámaras.

“Al momento en que deben de ejecutar ese proyecto de cámaras de vigilancia, la Alcaldía Álvaro Obregón no respeta el proyecto de las cámaras de vigilancia y lo que es ocupar el presupuesto o distribuirlo en otra forma.

“Estos cambios los llevaron a cabo junto con el Comité de Ejecución, ese comité lo que hizo es que modificó el proyecto original también y se está agarrando con la Alcaldía, cuando no es el proyecto que ganó”, afirmó Ruiz.

En diciembre, la Alcaldía Álvaro Obregón había remar-



cado que no interviene en los procesos de aprobación ni modificación de los proyectos de presupuesto participativo.

Si existió algún cambio en ambos proyectos, se realizó a través del Comité de Ejecución, insistieron las autoridades de Álvaro Obregón.

Rechazó que busque utilizar recursos de los proyectos para el Centro de Mando de la demarcación, pues, además, este inmueble es reciente.

Agregó que, mediante oficio, la Agencia Digital de Innovación Pública solicitó conseguir dos servidores para que las cámaras que se instalen se conecten al Centro de Mando, lo que representará una compra diferente en ambos proyectos.

De esta manera se complementa la videovigilancia.



# Acusan que FGJ prioriza a morenistas

FERNANDO MERINO

La diputada Luisa Gutiérrez, del PAN, acusó que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) prioriza a diputados de Morena para atender sus casos, pues a pesar de que presentó una denuncia por acoso sexual casi a la par que Martha Ávila, coordinadora de Morena que denunció violencia política, a ella no le han brindado medidas cautelares y a la morenista sí.

Ávila presentó su denuncia el 18 de diciembre y Gutiérrez el 20 de diciembre de 2021, pero fue la morenista quien obtuvo respuesta favorable de la FGJ, mientras que la panista sólo recibió apoyo del Instituto Electoral de la

Ciudad de México (IECM), que dictó medidas de protección, por lo que acusó a la Fiscalía de actuar de forma facciosa.

Gutiérrez adelantó que acudiría a la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México y la Contraloría General para interponer una queja por el actuar de la FGJ, pues apuntó que además hay irregularidades en su caso, entre ellas que

el diputado Nazario Norberto, a quien acusa, haya accedido al expediente antes de que la denuncia fuera ratificada.

Respecto al auxilio policial que la FGJ otorgó a Ávila, Gutiérrez dijo que se le está quitando a una mujer en mayor vulnerabilidad la posibilidad de ser protegida de su agresor, por lo que desestimó utilizar dicho recursos si la Fiscalía se lo ofrece, lo cual no ha ocurrido.

**Luisa Gutiérrez, diputada local del PAN**

**// Tampoco voy a utilizar el cargo que la ciudadanía me confiere para obtener favoritismos a mi favor, cosa contraria que yo veo de la diputada Martha Ávila."**





CONVOCATORIA PARA LA CIUDADANÍA INTERESADA EN ACREDITARSE COMO OBSERVADORA EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022  
El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México en ejercicio de las facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en virtud del Acuerdo: EDA/CDU-06-035/2022

**CONVOCA**

A la ciudadanía en general residente en el territorio nacional o en el extranjero y personas integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) a participar como observadoras y observadores de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta).

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) otorgará la acreditación a las y los ciudadanos mexicanos residentes en el territorio nacional o en el extranjero, así como a las personas integrantes de OSC, que cumplan con los requisitos que se señalan en la presente Convocatoria.

Quienes desempeñen algún servicio, cargo o comisión en alguno de los organismos a los que la Constitución Federal les reconoce autonomía, podrán solicitar su acreditación como personas observadoras de la Consulta, siempre que lo hagan en su carácter de ciudadanas o ciudadanos y no de integrantes de esos órganos autónomos.

**Requisitos:**

1. Ser persona ciudadana mexicana en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
2. Llenar y entregar la Solicitud de Acreditación para realizar labores de observación ciudadana en la Consulta, ubicada en la página de internet [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx), misma que deberá acompañarse de una fotografía tamaño infantil y fotocopia de la credencial para votar vigente; y
3. Asistir al curso de capacitación que imparta el Instituto Electoral y/o las OSC registradas o acreditarlo en línea mediante el aula virtual que se habilite para tal fin.

Las personas observadoras podrán participar en la Red de Observación del Instituto Electoral; presenciar, portando su gafete, todas las etapas de la Consulta; y en su caso, observar las Consultas Extraordinarias y Reposiciones, que se realicen con motivo de resoluciones judiciales, sin necesidad de ratificar su intención de observarlas.

**Prohibiciones:** Interponer u obstaculizar las funciones de las autoridades electorales a lo largo del desarrollo de todas las etapas de la Consulta; sustituir, impedir u obstaculizar las funciones de las personas que funjan como Responsables de las Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta en el ejercicio de sus funciones, así como cuestionar, presionar o interferir en el desarrollo de la Jornada Consultiva; hacer proselitismo de cualquier tipo o manifestarse a favor o en contra de algún proyecto específico; y externar expresiones de ofensa, difamación o calumnias en contra de las instituciones, autoridades electorales o de cualquier persona que se presente a emitir su opinión durante la Jornada Consultiva.

Las personas observadoras podrán presentar ante el Instituto Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoesestadística (DEOEyG), la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE) o las Direcciones Distritales (DD), un Informe sobre las actividades desarrolladas y observadas, en formato digital editable, a través de los correos electrónicos, [observacion.ciudadana@iecm.mx](mailto:observacion.ciudadana@iecm.mx) u [observacion@iecm.mx](mailto:observacion@iecm.mx); o directamente en sus oficinas. Los informes, juicios, opiniones o conclusiones presentados no tendrán efectos jurídicos sobre ninguna etapa de la Consulta o sus resultados.

El término para presentar los informes de observación referidos en el párrafo anterior será de 30 días naturales posteriores a la Jornada Consultiva.

Las personas observadoras que hagan uso indebido de su acreditación, o no se ajusten a las disposiciones establecidas en la legislación de la materia o en la presente Convocatoria, se harán acreedoras a cualquiera de las sanciones que al efecto establece el artículo 19, fracción VII de la Ley Procesal y demás normatividad aplicable.

**Impedimentos:** No podrá ser persona observadora quien: funja como Responsable de alguna Mesa Receptora de Opinión de la Consulta; desempeñe o haya desempeñado hasta un mes antes de la emisión de la presente Convocatoria, algún cargo dentro de la Administración Pública Federal, Local y/o en la Alcaldía, desde el nivel de Enlace hasta el cargo máximo jerárquico; o tener contrato por honorarios profesionales y/o asimilables a salarios o haberlo tenido hasta un mes antes de la emisión de la presente Convocatoria y que tengan o hayan tenido bajo su responsabilidad programas de carácter social; y ser titular de algún proyecto específico que se encuentre en la lista final de los que serán opinados en la Consulta.

En caso de que alguna persona observadora, con posterioridad a su acreditación, se sitúe en los supuestos señalados como impedimentos, se procederá a la cancelación inmediata de su acreditación mediante acuerdo de la Comisión de Organización Electoral y Geoesestadística (COEG), previo dictamen que será puesto a la consideración del órgano colegiado señalado.

La versión completa de la presente Convocatoria se puede consultar en [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx), así como en las 33 Direcciones Distritales y en las oficinas centrales del IECM.



El formato de Solicitud de acreditación para realizar labores de observación ciudadana en la Consulta estará disponible en las 33 DD del Instituto Electoral, en la DEOEyG, en la página de internet [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx), así como en la Plataforma de Participación. La recepción de solicitudes de acreditación de manera presencial se llevará a cabo hasta el 15 de abril de 2022, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, en las 33 DD o en la DEOEyG. Los domicilios y números telefónicos pueden ser consultados en la página de internet <https://www.iecm.mx/acera-del-iecmm/oficinas/>.

La solicitud de acreditación se podrá presentar a través del Sistema de Observación en línea las 24 horas del día, durante los plazos establecidos, ubicado en la página de internet [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx) y en la Plataforma de Participación <https://www.iecm.mx/plataforma/>. El último día para el registro de manera presencial, finalizará a las 17:00 horas y a través del Sistema de Observación en línea hasta las 24 horas.

Para la acreditación de las personas pertenecientes a una OSC, la persona integrante o representante de la misma, deberá entregar, presencial o en línea (a través del Sistema de Observación), una carta en original dirigida a la DEOEyG o, de manera presencial, a la DD respectiva, suscrita por la persona representante legal o directora de la organización, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, el nombre y/o logotipo de dicha OSC, la personalidad con la que se suscribe, así como una lista que contenga los nombres de las personas solicitantes. Cabe destacar que cada integrante de la OSC, de forma individual, deberá llenar y firmar su solicitud, indicar el nombre de la organización a la que pertenece, así como entregar a través de la OSC, la fotografía y la copia de la credencial para votar vigente por ambos lados.

A petición de las personas interesadas en acreditarse como observadoras, se podrá asentar en el gafete de acreditación un nombre y fotografía distintos al de la credencial para votar. Este nombre se refiere a la denominación que voluntariamente la u el ciudadano desea utilizar, de acuerdo con su identidad de género. La solicitud deberá realizarse de conformidad al procedimiento establecido.

La capacitación en sus modalidades presencial y en línea se realizará del 24 de enero al 22 de abril de 2022. La ciudadanía interesada deberá especificar en la solicitud de acreditación la modalidad a través de la cual prefiere capacitarse. Las personas que opten por acreditar el curso de capacitación en su modalidad en línea recibirán en la cuenta de correo electrónico que proporcionen, la información correspondiente para acceder al módulo que se habilite para tal fin, que estará accesible las 24 horas del día, desde las cero horas del 24 de enero y hasta las 23:59 horas del 22 de abril de 2022.

Las capacitaciones impartidas por las OSC acreditadas, se realizarán por conducto de las personas instructoras de la propia organización, que ya cuenten con su acreditación, mismas que concluirán en los plazos establecidos.

Al término de la capacitación, la respectiva DD o la DEOEyG, en su caso, entregará a la persona interesada su gafete de identificación que la acredite como observadora u observador de la Consulta. Si la persona interesada se registró y capacitó en línea mediante el Sistema de Observación, una vez acreditado el curso de capacitación, deberá acudir a la DEOEyG o a la DD más cercana a su domicilio para recibir su acreditación, o en su caso, se le podrá enviar de manera digital a la cuenta de correo electrónico que proporcione y a solicitud expresa de la persona interesada a la cuenta de correo [observacion.ciudadana@iecm.mx](mailto:observacion.ciudadana@iecm.mx).

Antes de obtener el gafete de acreditación, las personas interesadas podrán renunciar a continuar con el trámite, para lo que presentarán de manera personal en el lugar en el que iniciaron su registro o mediante correo electrónico a la dirección [observacion.ciudadana@iecm.mx](mailto:observacion.ciudadana@iecm.mx), una carta de renuncia firmada, en la que expresen los motivos por los que se desistan de su participación.

En caso de que alguna persona observadora decida renunciar a su acreditación, deberá presentar personalmente o a través de la OSC a la que pertenece, en el lugar donde realizó su trámite, ya sea en una DD o a la DEOEyG, según sea el caso, una carta de renuncia firmada, en la que exprese los motivos por los que se desiste de su participación, que deberá acompañarse del gafete de acreditación correspondiente. La renuncia no se podrá realizar mediante el Sistema de Observación.

El Instituto Electoral no otorgará financiamiento público ni apoyo de cualquier especie a ninguna persona física o moral para realizar actividades de observación de la Consulta. Será responsabilidad del Instituto Electoral resguardar los datos personales de quienes se registren para realizar labores de observación de la Consulta, conforme a lo dispuesto en la normatividad aplicable. Los casos no previstos serán resueltos por la COEG.



# IECM CONVOCA A CONFORMAR ÓRGANISMOS, RUMBO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

*Cada alcaldía contará  
con un Órgano  
Dictaminador*

**POR FEDERICO REYES**

nacion@contrareplica.mx

**Para determinar la viabilidad y factibilidad** de los proyectos que sean registrados en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, cada una de las 16 alcaldías contará con un Órgano Dictaminador, el cual estará integrado por especialistas en Ciencias Sociales, Humanidades, Artes, Ingenierías y Urbanismo, entre otras, quienes pueden solicitar su participación ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

De acuerdo con la convocatoria emitida por el Consejo General del IECM, las personas especialistas interesadas en conformar los 16 Órganos Dictaminadores, tienen hasta el 26 enero próximo, para realizar su registro en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana del IECM o en la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación de este Instituto, ubicada en su sede central.

Las personas interesadas en la convocatoria, deben contar con conocimientos sobre la Ley de Participación Ciudadana local, así como con experiencia comprobable. •

**¿TIENES UN PROYECTO EN MENTE?**

Antes de planear y registrarlo, debes saber que...

- 1 Del 16 de enero al 18 de febrero de 2022 se llevará a cabo la Asamblea de Diagnóstico y Deliberación en tu unidad territorial, para obtener una lista de las problemáticas y prioridades que se determinen.
- 2 Consulta el día, fecha y hora de tu Asamblea en [www.iecm.mx/plataforma/](http://www.iecm.mx/plataforma/) o acude a tu Dirección Distrital correspondiente a partir del 17 de enero y hasta el 17 de febrero.
- 3 Si por algún motivo no puedes acudir, puedes consultar la Lista de problemáticas y prioridades en la misma página, a partir del 19 de febrero de 2022.

**Los interesados** deberán tener conocimientos especializados. Especial



# EL

# Busca el IECM más recursos con Finanzas

**VA POR AMPLIACIÓN DE 198 MILLONES 510 MIL PESOS. CONGRESO LE REDUJO 38%**

**POR CINTHYA STETTIN**

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) continúa con diversas adversidades económicas, que “vulneran drásticamente” su operación, por lo que va a solicitar a la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal por 198 millones 510 mil 902 pesos.

Esta acción, como consecuencia de la reducción por 753 millones 936 mil 187 pesos del presupuesto que habían solicitado al Congreso capitalino para este año fiscal, el cual ascendía a mil 955 millones 20 mil 834 pesos.

No obstante, los legisladores y las autoridades de finan-

zas capitalinas decidieron que la operación del IECM podría sostenerse con mil 201 millones 84 mil 647 pesos, es decir, 38 por ciento menos.

El Consejo General del IECM, encabezado por Patricia Avendaño Durán, reconoció que las diversas áreas administrativas realizaron los ajustes necesarios para adecuarse a los recursos entregados.

“Resulta insuficiente para el cumplimiento de las obligaciones tendientes a materializar el derecho de participación política de la ciudadanía en el presente año”, señaló.

De acuerdo con el documento aprobado por los consejeros, disminuyeron 309 millones 626 mil pesos de gastos de operación para 2022, por lo que pasaron de mil millones a 739 millones 365 mil pesos.

Para financiamiento público ordinario pasaron de 472 millones de pesos a 354 millones;

para el ejercicio de consulta ciudadana de presupuesto participativo 2022 redujeron 113 millones 246 mil pesos, por lo que ahora sólo tendrán 105 millones 345 mil pesos y no los 218 millones 592 mil pesos que habían planteado.

Lo relativo a la consulta sobre presupuesto participativo 2023 y 2024 sólo tendrá un millón 143 mil 203 pesos y no los cerca de cuatro millones 927 mil 612 pesos que en un principio habían contemplado.

Para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria dejaron 821 mil 499 pesos, es decir, restaron cerca de tres millones 494 mil 328 pesos para este ejercicio.

Finalmente, para los rubros de iniciativa ciudadana emergente y consulta de revocación de mandato no hay presupuesto alguno, pese a que habían destinado cerca de 200 millones de pesos como previsión. ●



**155**

MDP PIDIERON PARA CONSULTA SOBRE REVOCACIÓN DE MANDATO.

**1100**

MDP FUE EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO PARA 2021.

## AFECTACIÓN

**1**

• En 2021, el IECM tuvo dificultades de pago a los partidos políticos.

**2**

• Por pandemia, sufrió un recorte por 587 millones.

**3**

• El órgano electoral sólo recibió 100 millones de pesos.



— ESTADO —  
**POR ESTADO**



#OPINIÓN

GOBIERNOS DE MORENA, AHORCAN SUS INSTITUTOS ELECTORALES

*¿Quién gobierna Nuevo León?  
Sinaloa, corren a espías  
La mala suerte de Acapulco*



Los gobernantes de **Morena** intimidan a los institutos electorales autónomos. Afirman que son nidos de despilfarradores, que ganan salarios espectaculares. Pero, al diseccionar todos los presupuestos, los ganones son los partidos políticos, incluido **Morena**. Una casta divina, rica e intocable.

Así pasa en el **INE**, de **Lorenzo Córdova**; el **IECM**, de **Mario Velásquez**, entre otros. Con sus cuantos chinos, gobernantes guindas sólo quieren árbitros electorales a modo, sumisos y manipulables. Partidos ricos; pueblo pobre.

**NL:** Los gobernadores **Samuel García** y **Mariana Rodríguez** usaron y abusaron de un niño huérfano, para exhibirlo en redes sociales y hablar que adoptaron por un fin de semana. Un delito, pues. Los niños no son juguetes, ni "cosas raras" para exhibirlos en redes. Fue idea de Mariana, nos dicen. ¿Entonces, quién diantres gobierna el estado? ¿Samuel, Mariana, o ambos?

**SINALOA:** El secretario de Gobierno, **Enrique Inzunza**, dio de baja a 44 personas adscritas a la **Dirección de Gobernabilidad Democrática**. ¿Saben a que se dedicaban los *angelitos*? Pues al espionaje. Los corrieron, pero Inzunza no dio a conocer a quié-

nes, ni si se fincaron responsabilidades penales. Buena decisión, acabar con el centro de espionaje. Mala decisión, no presentar denuncias.

**ACAPULCO:** Con más pena que gloria, cumplió 100 días la edil morenista **Abelina López**. Tuvo que intervenir la gobernadora **Evelyn Salgado** para comprometerse a reparar más de 700 viviendas afectadas por el sismo del

7 de septiembre, en Pedregal de Cantaluna. Abelina no ata ni desata. Igualita a su antecesora de **Morena**, **Adela Román**.

**JALISCO:** El *puño de hierro* del gobernador **Enrique Alfaro**, lo hace sentir con empresarios. El emecista va contra negocios que no exijan PCR al ingresar o certificados de vacunación contra la COVID-19. Va contra restaurantes, centros comerciales. Pero, con los niños que van a clases presenciales, nada; aunque se contagien. Las incongruencias de quien quiere la

candidatura de **MC** a la Presidencia para 2024. Los niños son los votos del mañana.

**CHIHUAHUA:** **AMLO** exhibió a **Javier Corral**. Tiene doble nacionalidad y no renunciará a la estadounidense. Otras mentirillas, actos corruptos y abusos de poder obran en el expediente penal que engrosa la Fiscalía de ese estado que gobierna **Maru Campos**.

**GUERRERO:** La licencia de **Félix Salgado** a la senaduría, para darle paso al secretario de **Gobierno**, **Saúl López**, a un escaño. Así tiene la libertad de hacer una gira por toda la entidad, que gobierna de su hija **Evelyn Salgado**.

**QUINTANA ROO:** Ante el crecimiento del número de contagios por ómicron, el gobernador **Carlos Joaquín** decidió no acudir a la **Fitur**, la feria de mayoristas de turismo, en Madrid. El equipo que irá a España lo encabeza el titular de Turismo estatal, **Darío Flota**. El ejemplo del gobernador, en momentos críticos, ojalá lo apliquen los acaldes **Lili Campos**, de **Solidaridad**; **Atenea Gómez**, de **Isla Mujeres**, y **Marciano Dzul**, de **Tulum**, quien van a hacer turismo con el turismo.

[VSB@PODERYDINERO.MX](mailto:VSB@PODERYDINERO.MX) / [@VSANCHEZBANC](https://www.instagram.com/vsanchezbanc)

**Las incongruencias de quien quiere la candidatura de MC**





**INE**



**Reportan 103% de apoyos mínimos requeridos**

# Cumplen firmas; esperan fondos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) reportó que se superó ya el número mínimo de firmas de apoyo requeridas por el proceso de consulta sobre revocación de mandato.

Sin embargo, advirtió que aún se requiere de la respuesta de la Secretaría de Hacienda a la solicitud de ampliación de recursos para emitir la convocatoria al ejercicio.

En conferencia de prensa, el director ejecutivo del Registro Federal de Electores (RFE), informó que hasta ayer se tenían registrados y verificados 2 millones 845 mil 634 apoyos, con lo que se alcanza el 103.17 por ciento del mínimo previsto en la Constitución.

El mínimo corresponde al 3 por ciento de la Lista Nominal de Electores a nivel nacional.

En tanto, 21 entidades del país alcanzaron ya más del 3 por ciento de su Lista Nominal, con lo cual también se cumple el requisito de dispersión, de 17 entidades como mínimo.

Miranda indicó que la convocatoria será emitida por el Consejo General del INE el 4 de febrero, según lo previsto.

No obstante, recalcó, es clave tener la respuesta ofi-

**Prevén convocatoria para el 4 de febrero; falta respuesta de Hacienda**

cial de Hacienda a la solicitud de liberar mil 700 millones de pesos adicionales para efectuar el proceso de consulta en los términos que establece la Constitución, es decir, instalando 161 mil casillas.

“Tenemos ya registrados, verificados, de manera definitiva 2 millones 845 mil 634 ciudadanas y ciudadanos, esto es un poco más del cien por ciento de la meta necesaria”, apuntó.

“La convocatoria se va realizar con el calendario que realizó el Consejo. No podríamos llevar a cabo una convocatoria si no existe una respuesta definitiva respecto a los recursos, no ha habido un planteamiento formal que nos hayan remitido. (Sin esto) la institución no puede definir el alcance que va a tener el ejercicio”.

De negarse la ampliación presupuestal, señaló, se tendrá que realizar un diseño diferente con menos casillas, y todo esto debe estar establecido en la convocatoria.

Además, indicó, se debe esperar hasta el 31 de enero para resolver las quejas de promoventes, así como realizar las visitas domiciliarias de los ciudadanos que salieron electos en la muestra de 850 personas para verificar si en verdad dieron su apoyo.

Refirió que este mismo viernes la Comisión del Registro Federal de Electores conocerá el informe preliminar sobre el cumplimiento del porcentaje, mismo que será presentado ante el Consejo General en su próxima sesión.

E informó que los 430 em-

pleados del INE dedicados a la revisión terminarán con la captura y cotejo del resto de las firmas, pues sólo se han revisado 3.5 de los 11 millones de apoyos que llegaron.

También señaló que las firmas con irregularidades se acercan ya a las 800 mil.



### Corte de caja

Avance en la revisión de apoyos para la Revocación de Mandato reportados ayer por el INE:

**11,103,938**

Apoyos recibidos en app y en formato físico

**2,845,634**

Apoyos en la Lista Nominal de Electores

**103.17%**

Avance respecto al mínimo requerido

**785,038**

Registros con inconsistencias

### Lo que sigue

Siguientes pasos en el proceso de consulta sobre revocación de mandato.

- Revisión aleatoria de 850 registros para verificar en domicilio si los firmantes efectivamente respaldaron el ejercicio.
- Presentación de informe de la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del INE con dictamen definitivo sobre cumplimiento de requisitos constitucionales.
- Aprobación de dictamen por el Consejo General y lanzamiento de convocatoria formal al proceso de Revocación de Mandato el próximo 4 de febrero.

### Dispersión

Entidades con mayor y menor número de firmas en la Lista Nominal para impulsar la revocación de mandato:



Personal del INE continuará con la revisión de firmas, pese a que ya se alcanzó el mínimo previsto.



## DAN SEGURIDAD

# Agradan medidas a porra

EDGAR CONTRERAS

Que ya no paguen justos por pecadores.

Corazón Azteca, principal grupo de animación de la Selección Mexicana, valora el que la FMF por fin haya adoptado nuevas reglas para sancionar a quienes incurren en conductas discriminatorias y que provocan juegos a puerta cerrada, como ha ocurrido en esta Eliminatoria Mundialista.

“Está bien la medida. Se tardaron mucho en hacerlo, desde la Confederaciones ya sabíamos que había algo que era el famoso Fan ID y esa parte pudo ser la solución por lo menos desde esa Eliminatoria. Creo que está muy bien, se tardaron, pero me parece correcta”, dijo Miled Asaad, líder de la agrupación.

La FIFA, desde 2019, integró en su reglamento una serie de sanciones para combatir actos vejatorios, racistas o discriminatorios en los estadios. Debido al grito de “puto”, la Selección ha jugado sin público ya en este Octagonal, pero aún se expone a la pérdida de puntos o incluso a la descalificación en caso de que sus fans reincidan.

“La persona que no se sepa comportar está bien que lo saquen o veten, aunque hay que ver cómo van a aplicar este Fan ID.

“El tema es ver cómo realmente lo van a saber, ¿cómo comprobar que el código que venga ligado? En Rusia te escaneaban el Fan ID, aparecía tu foto y las personas en el control decían ‘listo, si eres tú, adelante’. Se habla de una identificación, ¿cuál?, ¿el INE?, ¿la licencia?, habrá qué ver, está interesante ¿cómo lo van a aplicar?”, mencionó Asaad.



# Opera Fonatur nómina paralela

ROLANDO HERRERA

El Gobierno federal recetó al Instituto Nacional Electoral (INE) un plan de austeridad para ahorrar recursos y destinarlos a la revocación de mandato, sin embargo, entidades como Fonatur Tren Maya tiene una estructura de nómina paralela y cientos de plazas adicionales a las autorizadas.

De acuerdo con el organigrama del organismo, en nómina tiene a 868 personas, pero en la plataforma oficial Nómina Transparente sólo registra a 205 trabajadores, es decir, menos de una cuarta parte.

Este aparente adelgazamiento de personal de Fonatur Tren Maya se debe a que a la mayoría cobra en Fonatur Infraestructura, pese a que orgánica y administrativamente responden a la primera.

Además de esta nómina paralela, 369 de las 868 plazas, que representan 42.5 por ciento, son puestos adicionales a la estructura autorizada.

El pasado 11 de enero, Rogelio Jiménez Pons fue removido como director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), y en su lugar llegó Javier May, hasta entonces Secretario del Bienestar.

Fonatur Tren Maya, responsable de la construcción del proyecto que recorrerá más de mil 500 kilómetros en cinco estados del sureste del País, tiene al menos direcciones que duplican funciones.

Por ejemplo, la Dirección Científica y Cultural cuenta con 24 empleados, y la recién creada Dirección de Zonas Arqueológicas tiene 78 plazas laborales, adicionales a la estructura previamente autorizada.

Cada director de estas áreas tienen un nivel salarial K22, equivalente a un sueldo mensual bruto de 136 mil 745 pesos.

## ¿Austeridad?

Fonatur Tren Maya ha abierto cientos de plazas de trabajo adicionales a las autorizadas.

### PLANTILLA LABORAL

**868**

En organigrama

**205**

En plataforma oficial

### DIRECCIONES

- Científica y Cultural
- Zonas Arqueológicas
- Gestión Institucional y Enlace Territorial
- Obra Pública
- Desarrollo Urbano
- Estaciones y Edificaciones
- Seguimiento de Obras
- Administración y Finanzas
- Normatividad
- Atención a Órganos Fiscalizadores

**\$136,000** Sueldo mensual de titulares



# Brota Covid en Dos Bocas y saturan clínica

JORGE RICARDO

Obreros que construyen la refinería de Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco, llegaron a la clínica 21 del IMSS en busca tanto de pruebas de Covid-19 como de la hoja de incapacidad, pues han dado positivo.

En la unidad médica había más de 100 trabajadores vestidos con overoles anaranjados.

“Hay mucha gente y no hay control de la sana distancia; yo tuve que ir con un particular, soy positivo, y mi esposa también, pero ella está con mucha tos y escalofrío”, dijo vía telefónica un soldador de la obra donde laboran miles de operarios.

“Es muy feo ver a las personas que se sienten mal y sin nada que hacer por su atención en urgencias, pero eso sí, nos descuentan las cuotas”, dijo otra empleada.

En una transmisión en video para el canal “Reporte Ciudadano 7”, Adán Hernández, quien se presentó como administrador de la unidad médica, salió a recoger las credenciales del INE y la hoja del resultado positivo, reconoció la saturación del centro hospitalario.

“Estamos agilizando. Tengo cuatro médicos al servicio (en pruebas Covid) y otro del otro lado, tengo cinco ahorita, porque ya acabó la medicina familiar del otro lado”, dijo el empleado del IMSS.

“En horas vienen a ponerles una lona de 10 de largo por 5 de ancho y 60 sillas”, añadió ante los gritos de los obreros que acusaban estar esperando desde la madrugada.

Con 5 mil 988 casos positivos, Paraíso tiene aumento de contagios, incluso la Alcaldesa, Ana Castellanos, canceló el jueves pasado un acto por los 100 días de Gobierno y suspendió otros eventos públicos.

“Muchos enfermos de Covid y nos tienen amontonados, no quieren atender y tardan mucho #IMSS #AMLO #AndresManuelLopezObrador”, publicó en redes el usuario Miguel GH.

Una paramédica del Seguro Social confirmó por teléfono la saturación en la clínica de Paraíso, aunque dijo que es una unidad que no estaba preparada para recibir a miles de trabajadores de la refinería.

“Que si la gente se queja, que si es mucho tiempo y son mal atendidos, pero no es porque se quiera, sino porque la infraestructura no está hecha para la cantidad de personas que hay ahorita”, señaló la joven.

Un vendedor de comida afuera del proyecto de Pemex dijo que ayer le cancelaron 30 pedidos debido a las ausencias por incapacidad.

“Se disparó el Covid en todo Paraíso, pero más en la refinería, por lo mismo que viene gente de todos los lugares. Ahorita me han cancelado casi 30 comidas”, señaló.





Jorge Ricardo

■ Vestidos con los overoles naranja, varios obreros esperan ser atendidos en áreas de consulta de la unidad médica.



■ Trabajadores que construyen la planta refinadora esperaban ser atendidos en la clínica del IMSS en Paraíso, Tabasco.



## Dialogan INE y Segob por comicios de 2022

ANTONIO BARANDA

En medio de los dimes y dires por el dinero para la consulta de revocación de mandato, ayer se reunieron el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y el presidente de Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

Sin embargo, el encuentro no fue para tratar la organización de la consulta prevista para el 10 de abril, ni la respuesta de la Secretaría de Hacienda a la solicitud de mil 700 millones de pesos de recursos extra, sino para abordar la agenda electoral 2022.

De acuerdo con una tarjeta informativa, en el encuentro, en el que también participó la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, se acordó la definición de la Estrategia de Protección en el Contexto Electoral 2022, de cara a las elecciones en seis estados.

“El propósito es acompañar los comicios que se realizarán este año en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, así como las elecciones extraordinarias en diversos municipios y la consulta para la revocación de mandato”, se señaló.

De manera coordinada, se buscará detectar amenazas, riesgos y vulnerabilidades para prevenir, evitar y sancionar acciones de la delincuencia en el contexto

electoral, además de reforzar la seguridad en dichas entidades federativas.

Además de los Secretarios y el presidente del INE, estuvieron presentes el jefe de Oficina del secretario de Gobernación, José Antonio De la Vega; y el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía.





# Acusan petroleros 'dados cargados'

BENITO JIMÉNEZ

Disidentes petroleros que acudieron ayer a registrarse para participar en la elección del secretario general del gremio acusaron que en el proceso hay "dados cargados" en favor Ricardo Aldana, quien fue apoyado por la cúpula a pesar de su cercanía con Carlos Romero Deschamps y estar vinculado con el caso del Pemexgate.

"Será Aldana, uno de los charros, de los dinosaurios del sindicato petrolero que estuvo involucrado en el Pemexgate, es el tesoro", afirmó María de Lourdes "Lula" Cruz, dirigente del Movimiento Nacional de Transformación Petrolera.

"¿Cómo es posible que el señor de los dineros del sindicato ahora llegue a ser secretario general? Entonces fue una simulación sacar a Romero Deschamps".

En el segundo día de registro de los aspirantes a dirigir el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), disidentes acusaron a la Comisión Nacional Electoral de actuar con tortuguismo y "madrugar" a los interesados con requisitos no incluidos en la convocatoria.

"Ellos son juez y parte, ellos hacen el Comité de Elecciones, ellos mismos dicen si los candidatos pasan o no pasan, ellos mismos van a tener la elección", denunció "Lula" Cruz, a quien le fue negado el registro al no ser reconocida como trabajadora en activo.

"Ellos están trabajando el fraude electoral y se van a imponer: hay dados cargados, va a ser Aldana el que va a seguir al frente de los trabajadores

petroleros".

Desde la semana pasada, cuando fue avalado en una asamblea de la cúpula del sindicato petrolero, Aldana inició campaña en redes sociales mediante promocionales bien producidos.

"No hay piso parejo porque hay personas que ya iniciaron la campaña desde hace meses y el principal problema para nosotros es el recurso económico. Sabemos que el candidato oficial sí tiene recursos", lamentó Jorge Martínez Sánchez, de la Sección 34, con sede en la Ciudad de México.

Martínez se quejó que la comisión electoral del gremio puso trabas y solicitó documentación que no estaba en la convocatoria.

Victoria Arredondo, de la Sección 31, con sede en Coatzacoalcos, Veracruz, acusó que la convocatoria se limitó a requerir la credencial de trabajador de Petróleos Mexicanos (Pemex) y acreditar una antigüedad mínima de 25 años.

"Al momento de entregar esos documentos empezaron a pedir más documentos, una carta de registro, eso no lo decía la convocatoria, pidieron el INE, recibos salariales, pago de cuota, acta de cumplimiento y la situación contractual con la empresa", detalló la también líder del Movimiento Petroleros por la Libertad Sindical.

Pablo González, de la Sección 48, con sede en Reforma, Chiapas, obtuvo su registro y reprochó que el sindicato sea juez y parte en el proceso electoral.

"Lo que esperamos es que la Secretaría del Trabajo su-

pervise la manera en la que ellos van a actuar, pues quieren cargar los dados, ya sabemos que a Aldana", acusó.

Sergio Morales Quintana, también de la Sección 34, salió molesto de la sede sindical ubicada en Zaragoza 15, en la Colonia Guerrero, porque le fue negado el registro.

"Así empezamos, saben perfectamente que soy un fuerte candidato y ya me ponen el pie". lamentó.



## Reciben documentos

La Comisión Nacional Electoral del sindicato petrolero recibió a varios disidentes que buscaron registrarse como aspirantes a la secretaría general.



**MARÍA DE LOURDES CRUZ**  
 ■ Movimiento Nacional de Transformación Petrolera  
 ■ Registro denegado

### JORGE MARTÍNEZ SÁNCHEZ

■ Sección 34, CDMX  
 ■ Registro aprobado

### VICTORIA ARREDONDO

■ Movimiento Petroleros por la Libertad Sindical  
 ■ Registro aprobado



**PABLO GONZÁLEZ**  
 ■ Sección 48, Chiapas  
 ■ Registro aprobado

### ARTURO FLORES

■ Petroleros Activos en Evolución  
 ■ Registro aprobado



**SERGIO MORALES QUINTANA**  
 ■ Sección 34, CDMX  
 ■ Registro denegado



César Miralles

■ En el segundo día de registro de aspirantes a dirigir el gremio petrolero se vieron menos grupos de porras.



## SE DEFIENDEN CON 'AL CHIPOTLE'

El Instituto Nacional Electoral (INE) lanzó un personaje virtual llamado "Al Chipotle" para defenderse de lo que llamó "desinformación" sobre el organismo al ser criticado por demandar recursos para la revocación de mandato y ser acusado de organizar los procesos electorales más caros de América Latina.

"Al Chipotle, personaje virtual del @INEMexico que combate la desinformación, te explica de manera confiable porqué ni el Instituto ni las elecciones en México son los más caros de América Latina. #PerasConPeras", tuiteó el Instituto.

En el video, el personaje llama a los ciudadanos a no dejarse engañar porque, afirma, además de organizar elecciones, el INE emite credenciales; capacita a personas para que integren casillas, entre otras tareas.

"Todo eso no lo hacen otros organismos en América Latina. No se deben engañar", finaliza.

### Pulso twitter

En redes sociales, usuarios criticaron que el Instituto argumente que no tiene dinero, pero lance ese tipo de campañas.

@fernandeznorona:  
¡Al chipotle yo creo que @lorenzocordovav y @CiroMurayamaINE ya se sentaron a reflexionar!

**Fernández Noroña**

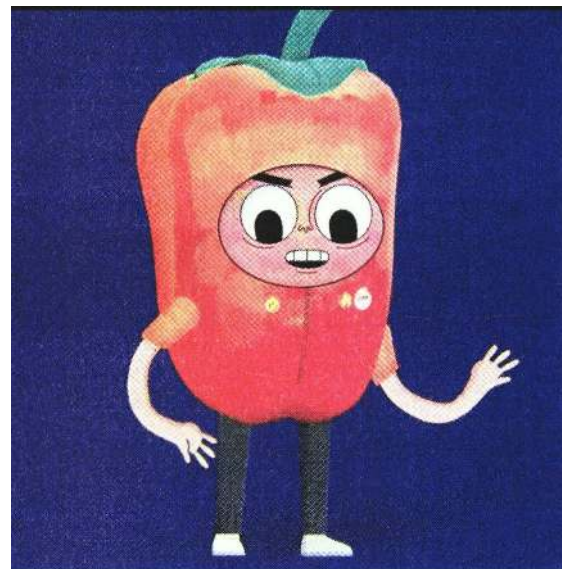
@AntonioApontete:  
No se le puede dar mayor certidumbre a la ciudadanía que utilizando un chile chipotle anima-

do. @INEMexico ustedes no se cansan de sorprendernos caray.

**Antonio Aponte**  
(Peluche Cara de oso)

"¿Alguien notó que el diseño, la voz y la animación de esta mascota provoca aún más ANTI-PATÍA que simpatía?"

**@AxgelOrtiz**



## LANZA INE 'AL CHIPOTLE' PARA DEFENDERSE

REFORMA / STAFF

El INE lanzó su chile "Chipotle" y terminó enchilado de críticas.

El organismo electoral presentó un personaje virtual llamado "Al Chipotle" para defenderse de lo que llamó "desinformación".

"Al Chipotle, personaje virtual del @INEMexico que

combate la desinformación, te explica de manera confiable por qué ni el Instituto ni las elecciones en México son los más caros de América Latina. #PerasConPeras", tuiteó el Instituto.

En el video, el personaje llama a los ciudadanos a no dejarse engañar porque, afirma, además de organizar elecciones, el INE emite

credenciales en México y el extranjero; capacita a personas para que integren casillas; fiscaliza a partidos; administra tiempos en radio y televisión, y promueve la educación cívica y la participación ciudadana.

En Twitter, usuarios criticaron al INE por su falta de creatividad y limitadas ideas.



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUE si las embajadas, que si el **INE**, que si el covidcito, que si el **Vaporub**... el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se sigue sacando temas de la manga para no hablar de lo que ya es una realidad: la economía mexicana se estancó en 2021.

LOS DATOS revelados por el **Inegi** en su indicador oportuno revelan que en diciembre ya no hubo crecimiento económico y, de hecho, se contrajo un 0.2 por ciento. Y si a eso se le suma que la inflación se disparó como hacía años no se veía, el resultado es un golpe para el bolsillo de los mexicanos.

EL PUNTO es que las políticas económicas de la **4T**, lejos de propiciar el crecimiento, más bien lo ahuyentaron, como lo prueba la salida récord de capitales el año pasado. En este sentido, **México** fue de los países que dejó pasar el rebote que se ha visto en otras naciones tras el hundimiento que provocó la pandemia en 2020. Y, claro, del 6 por ciento de crecimiento que prometió López Obrador para 2021, pues ya ni quien se acuerde. ¡Menos él!

• • •

A PROPÓSITO de pesos y centavos, resulta curioso que desde **Palacio Nacional** quieran ahorcar presupuestalmente al **INE**, pero la dichosa austeridad no se aplica cuando se trata de los cuates. Ahí está el caso de los recientes nombramientos diplomáticos.

TANTO en la administración pública como en la iniciativa privada, es claro que es un derroche de recursos darle un cargo a quien no tiene la menor idea de cómo atenderlo. Y eso es justo lo que sucederá con varios de los nuevos embajadores, los cuales, en el mejor de los casos, cobrarán sin hacer nada y, en el peor de ellos, querrán hacer lo que no saben y saldrá más caro el caldo que las albóndigas.

TODO ESO sin mencionar, por supuesto, los jugosísimos sueldos que se pagan en las embajadas. Nomás para darse una idea, la posición que ocupará **Pedro Salmerón** tiene asignado un salario mensual de 8 mil 953 dólares! Y para el izquierdista esos 184 mil pesos bien valen la pena... aunque le revivan las acusaciones que tiene por acoso contra alumnas y compañeras de partido.

• • •

DICE **Claudia Sheinbartlett**, perdón, **Sheinbaum**, que ella no necesita que le escriban guiones para defender la contrarreforma energética. Para eso, afirma, basta recordar que obtuvo un doctorado en energía, tras una estancia de cuatro años en el **Lawrence Berkeley National Laboratory**. Y que, además, es integrante del **Panel Intergubernamental de Cambio Climático**.

NADIE NIEGA las credenciales académicas de la **jefa de Gobierno**, nomás que su formación científica no parece alineada con su discurso político.

¿O a poco va a ayudarle mucho al planeta que **México** utilice mil por ciento más combustóleo por culpa de la contrarreforma? Es pregunta que Sheinbaum deberá responderles a las futuras generaciones.



## ¿Qué sigue para realizar el proceso?

Una vez validado el mínimo de firmas para la revocación de mandato, el Instituto Nacional Electoral (INE) abre un proceso de verificación domiciliaria de los registros y espera a que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) defina lo necesario respecto a la falta de recursos económicos para tener un ejercicio de acuerdo con lo que la ley establece.

Desde agosto del año pasado, el instituto definió los lineamientos para la organización de este proceso, en el que se considera la instalación de 161 mil casillas, para lo que se requerirán 5 mil 430 supervisoras y supervisores electorales, 32 mil 421 capacitadores asistentes electorales, para lograr contar con más de 484 mil funcionarias y funcionarios de estas casillas.

También, el INE contempla la posibilidad del voto por internet de las y los mexicanos residentes en el exterior, así como los cómputos el mismo día de la jornada electoral y la implementación de un conteo rápido el mismo día.

Asimismo, promoverá la participación de los partidos políticos; los lineamientos establecen que éstos podrán realizar propaganda siempre y cuando no utilicen recursos públicos para ello ni contraten anuncios en radio y televisión, lo cual está prohibido constitucionalmente.

Sin embargo, sí podrán utilizar los espacios asignados como prerrogativas para fijar su postura sobre la revocación de mandato.

Confirmado el mínimo de firmas, ahora procederá una verificación domiciliaria sobre este universo de 3%. Para ello se definirá una muestra estadística para las 32 entidades federativas, a fin de hacer visitas domiciliarias a un porcentaje.

El INE estima que la muestra rondará los 850 registros donde se realizarán las visitas domiciliarias.

El próximo viernes sesionará la Comisión del Registro Federal de Electores, donde se presentará un informe preliminar de las firmas recabadas y validadas. También, sobre el plazo que tienen las o los promoventes para poder revisar los registros no aceptados.

En tanto, el 31 de enero es la fecha límite para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público responda al requerimiento del instituto sobre que se designe más presupuesto. ● **Redacción**

**3%**

**DE FIRMAS**  
de apoyo  
de la Lista  
Nominal  
requerirá la  
validación de  
la revocación  
de mandato.



BERENICE FREGOSO/EL UNIVERSAL

**Trabajadores del INE realizaron ayer el conteo y revisión de las firmas para la revocación de mandato.**



## ARTURO SARUKHÁN

# Estado base cero

**N**o cabe duda que a mitad del camino de la gestión de Presidente López Obrador, uno de los principales retos que enfrentaremos a partir del 1 de octubre de 2024 será un Estado profundamente debilitado y disfuncional.

Lo que hoy ocurre con las instituciones del Estado mexicano es simplemente la apoteosis de un enfoque político que ha animado en gran medida la visión y al movimiento de López Obrador desde 2006: socavar la confianza en los medios y las ONG, en los datos duros, la ciencia e investigación, en la autonomía universitaria y las instituciones y procesos del Estado y de la administración pública. Desde el inicio de la presidencia de López Obrador, el peligro más grave que acechaba en el horizonte siempre iba a ser su visión de una presidencia imperial reencarnada, todopoderosa y centralizante, y la eliminación tanto de pesos y contrapesos como de instituciones autónomas que una generación de mexicanos laboriosamente trabajó en crear y establecer durante más de tres décadas para profundizar y ampliar nuestra democracia, ciertamente aún imperfecta y en muchos rubros —Estado de derecho y resiliencia ante la impunidad, por mencionar quizá dos de los más onerosos— endémicamente débil.

En el último año, el presidente ha estado redoblando esa amenaza, revelando una división cada vez más profunda en México sobre la naturaleza misma de su democracia, en una especie de debate entre evolucionismo y creacionismo. Mientras que para muchos la democracia ha sido un proceso paulatino, en muchas ocasiones imperfecto y no lineal de cambio y evolución, para el presidente y los suyos la de-

mocracia parece solo germinar a partir del 1 de julio de 2018. El Poder Judicial, los reguladores (Cofece, CRE o IFT), las instituciones autónomas (INE, INAL, CNDH, Conapred o Conabio, por mencionar sólo algunas) e instituciones académicas (la UNAM o el CIDE) han sido señaladas con dedo flamígero, alquitranadas y emplumadas desde el púlpito presidencial de Palacio Nacional, como instituciones y mecanismos “neoliberales” contruidos para favorecer a las “élites” y el *statu quo* ante, a pesar de la paradoja de que muchas de esas instituciones allanaron el camino para la contundente victoria electoral de López Obrador en 2018. Las instituciones y dependencias gubernamentales, así como sus facultades y atribuciones, su capacidad y su banda-ancha de gestión y los procesos y las pocas burocracias de servicio civil (institucionalizadas o cuasi-formales) relativamente despolitizadas de la administración pública han sido —en el dizque altar de la “austeridad”— evisceradas y canibalizadas, suplantadas por “soldados” de la 4T y “siervos de la nación”, o en el peor de los casos, demolidas. Por ejemplo, como nunca antes en la historia reciente del Servicio Exterior Mexicano, el presidente ha recurrido al mayor número de nombramiento políticos en embajadas y consulados para sus aliados y allegados. En lo que va de sus tres años en el cargo, López Obrador en el fondo ha buscado debilitar las instituciones de México para que no puedan constreñirlo, purgándolas de cuadros que considera le son desleales a él y a la 4T. Pero eso también significa que no puede confiar en aquellos para generar crecimiento, mitigar los costos de la pandemia, resolver conflictos sociales, enfrentar la creciente inseguridad pública,

aprovechar los activos geoestratégicos de México o incluso facilitar su eventual salida del cargo y asegurar lo que más anhela: dejar un legado. Y todo ello encierra además una gran paradoja: para un presidente que presume que “la mejor política exterior es la política interior”, son precisamente las decisiones presupuestales y de liderazgo de instituciones gubernamentales, exacerbando las debilidades internas del país y del Estado mexicano, las que le abren frentes de presión y vulnerabilidad ante el extranjero, particularmente con EU. Solo hay que ver los numerosos ejemplos relacionados con la incapacidad para manejar los flujos migratorios, frenar el trasiego de fentanilo por puertos mexicanos o los temas de aviación civil o de pesca y preservación marítima para aquilatar el impacto que todo esto está generando para el país y las capacidades del Estado.

Parafraseando al gran historiador británico AJP Taylor, al atacar las instituciones del Estado, es como si López Obrador estuviera cometiendo suicidio ante el temor a que su 4T se muera cuando él no esté en el poder. Este proceso amenaza con legar a México —y a quien asuma las riendas del país el próximo sexenio— con un Estado, sus instituciones y con los procesos de la administración pública federal anoréxicos en el mejor de los casos, quebrados e inexistentes en el peor de ellos, con el consecuente impacto para el paradigma de democracia liberal que debiera existir en nuestro país. Vaya legado. ●

Consultor Internacional



**Existe la amenaza de legar a México instituciones y procesos de la administración pública anoréxicos en el mejor de los casos o quebrados e inexistentes.**





## BAJO RESERVA

### El duende de Palacio Nacional

:::: Nos comentan que al parecer en la Oficina de la Presidencia de la República reina el desorden, o de plano hay un duende que se dedica a hacer maldades y a esconder documentos importantes, pese a ser la dependencia que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos detallan que varios ciudadanos han solicitado a esa oficina copia del contrato y el monto económico que originó el informe del gobierno del presidente el pasado 1 de diciembre en el Zócalo, sin embargo, la dependencia ha recurrido dos veces a una ampliación del plazo para entregar esta información, pues argumenta que “continúa con el proceso de búsqueda y validación de la información”. Así, a 50 días de realizado el evento, aún no se puede encontrar un documento que tendría que estar disponible. Este es uno más de los documentos que la dependencia argumenta que no encuentra cuando son pedidos por medio de ley de transparencia. El duende de Palacio Nacional al parecer no descansa.

### Gastará INE 6 millones en contar firmas innecesarias

:::: Luego que se llegó a la meta de obtención y verificación de firmas necesarias para realizar la consulta de revocación de mandato del presidente de la República, nos aseguran que la verificación del total de rúbricas continuará, pero no por la demanda que han realizado las “organizaciones” que se dedicaron a levantar esas firmas, sino porque el Instituto Nacional Electoral asegura que quiere dar certeza a la población. Acabar el conteo y verificación de todas las firmas, que legalmente ya no se requieren para que se lleve a cabo la consulta, costará 6.3 millones de pesos, además del riesgo de contagio de Covid entre el personal que se dedica a dicha revisión, que, a la fecha, suma 40 casos. Todo sea para que se pueda presumir el músculo.

### Turbulencia en la relación México-España

:::: Una señal de que la relación política entre España y México no anda nada bien, nos hacen ver, es que el gobierno ibérico aún no ha otorgado su beneplácito para que el exgobernador de Sinaloa **Quirino Ordaz** pueda representar al gobierno de la autollamada Cuarta Transformación en aquella nación. En el gobierno mexicano consideran que, aunque ha habido un retraso, esto no significa un rechazo y esperan que el beneplácito le sea otorgado al priista Ordaz. Diplomáticos



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Quirino Ordaz

expertos sostienen que la demora es explicable ante las desavenencias que han marcado las relaciones bilaterales en los últimos tres años, pero coinciden en que finalmente el gobierno español aceptará la llegada de don Quirino, cuya última preocupación es que al aceptar el cargo sea expulsado del PRI por trabajar para un gobierno de Morena.

### Pintan su raya la FGR y la UIF

:::: La Fiscalía General de la República (FGR) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que encabezan **Alejandro Gertz Manero** y **Pablo Gómez**, respectivamente, pintaron su raya para evitar intrusiones de una en el trabajo de la otra. Ayer, la FGR y la UIF firmaron un convenio de estricta colaboración institucional para sustituir el del 30 de septiembre de 2013. Nos hacen ver que, con este acuerdo, la UIF quedará muy lejana a las carpetas de investigación de la Fiscalía y únicamente podrá acercarse para aportar información.



# Revocación de AMLO avanza; alcanza firmas

Expertos señalan que faltan por resolver presupuesto y logística para este ejercicio

**ARIADNA GARCÍA  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que se revisaron y avalaron 2 millones 845 mil 634 firmas de apoyo a la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, con lo que se supera el requisito de 3% de la Lista Nominal de Electores para que se pueda llevar a cabo este ejercicio ciudadano.

Analistas electorales advirtieron que la moneda aún está en el aire para saber la logística que se empleará para la realización de la consulta, debido a la decisión del gobierno federal de que la Secretaría de Hacienda no amplíe el presupuesto que el INE solicitó.

Ayer, René Miranda, director del Registro Federal de Electores, dijo que el ejercicio de revocación va, porque existen ya los apoyos suficientes. Detalló que la convocatoria será lanzada hasta después de conocer la respuesta sobre la ampliación de recursos el próximo 31 de enero.

**| NACIÓN | A6**



# Revocación de mandato va, pero aún tiene retos

Ejercicio ciudadano logra apoyo necesario de Lista Nominal, confirma INE; presupuesto y logística, los pendientes, consideran expertos

**ARIADNA GARCÍA  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Es un hecho que la revocación de mandato va, luego de que se logró la meta establecida por la ley de obtener 3% de firmas de apoyo de la Lista Nominal para el ejercicio, pero la moneda aún está en el aire para saber la logística que se empleará, ello, debido a un tema presupuestario, coincidieron analistas electorales.

Y es que, señalaron, es evidente que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no dará la ampliación de recursos que el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó.

Ayer, el INE dio a conocer que se cumplió con lo establecido por la ley en cuanto a la revocación de mandato: este ejercicio se llevará a cabo si es que se logra obtener 3% de apoyo de la Lista Nominal para su realización.

El director del Registro Federal de Electores, René Miranda, dio a conocer que, hasta el último corte, se revisaron y avalaron 2 mi-

llones 845 mil 634 firmas, obteniendo así 103.17% de lo requerido. El 3% de la Lista Nominal es de 2 millones 758 mil.

Los exconsejeros electorales Marco Baños y Arturo Sánchez, así como el analista electoral Luis Miguel Carriedo, coincidieron en que era previsible alcanzar el universo de firmas solicitadas para que se lleve a cabo este ejercicio de participación ciudadana, ello a partir de que fueron entregadas 11 millones de rúbricas a la autoridad electoral.

“Creo que la Secretaría de Hacienda va a decir que no tiene recursos y, por tanto, el INE tiene una cantidad limitada.

“A mí me parece que si se llega a un buen acuerdo político entre el INE y los partidos para que la revocación se lleve a cabo, pues se pueden tomar algunas medidas que ahorren en los recursos públicos requeridos”, consideró Marco Baños.

Todavía existe un round por definir, mencionó el analista electoral Luis Miguel Carriedo. Y es que al no contar con los recur-

sos totales solicitados por el INE para la revocación de mandato, y sin que el instituto cuente aún con respuesta oficial por parte de la Secretaría de Hacienda, no existe certeza del número de casillas que serán instaladas.

“Todavía falta un round por definir y es el saber cuántas casillas van a ser instaladas. Aunque tenemos la crónica de una negativa anunciada, la Secretaría de Hacienda va a negar los recursos”, mencionó Carriedo.

El exconsejero electoral Arturo Sánchez expuso que la moneda se encuentra todavía en el aire,



puesto que, a pesar de que se advierte que no habrá mayores recursos, no existe la certeza de cuál será la estrategia final para llevar a cabo este nuevo mecanismo de participación ciudadana.

“Hay una moneda en el aire, eso sigue pendiente, se tiene que pensar una forma de cómo se llevará a cabo el ejercicio, aunque ya el consejero presidente [del INE, Lorenzo Córdova] dijo que la revocación de mandato va y se hará bien”, indicó Sánchez.

Marco Antonio Baños detalló una propuesta propia: “Que del universo total de las casillas contiguas, pues [que] sólo se coloquen algunas para garantizar que habría en todas las casillas básicas al menos una boleta para que los ciudadanos que quieran ir a votar (...) tengan esa papeleta disponible en todas las casillas básicas y en algunas de las contiguas que, insisto, permitan que se tenga una boleta por cada una de las personas inscritas en la Lista Nominal”.

Los tres analistas consideraron, además, que ya es necesario bajar la tensión entre el gobierno federal y la autoridad electoral.

“Hoy es momento de que se pongan de acuerdo, ya no debe haber reproches y sí buscar una solución”, mencionó Luis Miguel Carriedo.

Arturo Sánchez subrayó que no conviene ya tanto ataque a la autoridad electoral.

#### **Alistan detalles**

El Director del Registro Federal de Electores dijo ayer que el ejercicio de revocación de mandato va, porque existen ya los apoyos suficientes.

La convocatoria, agregó, será lanzada hasta después de conocer la respuesta que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le otorgue al INE sobre la ampliación del presupuesto, para lo cual la fecha límite es el 31 de enero próximo.

Este viernes comenzará a llevarse a cabo la verificación domiciliaria sobre la autenticidad de firmas de una muestra que será determinada este miércoles.

A pesar de que se alcanzó el universo de firmas, la autoridad electoral continuará con la revisión de las mismas hasta concluir, lo que se prevé ocurra a finales de febrero próximo. ●

#### **MARCO BAÑOS**

Exconsejero electoral

**“Si se llega a un buen acuerdo político entre el INE y los partidos para que la revocación se lleve a cabo, pues se pueden tomar algunas medidas que ahorren”**

#### **LUIS MIGUEL CARRIEDO**

Analista electoral

**“Todavía falta un round por definir y es el saber cuántas casillas van a ser instaladas (...) La Secretaría de Hacienda va a negar los recursos”**

#### **ARTURO SÁNCHEZ**

Exconsejero electoral

**“Se tiene que pensar una forma de cómo se llevará a cabo el ejercicio, aunque ya el consejero presidente [del INE] dijo que la revocación va”**



## JOSÉ CARREÑO CARLÓN

# Hora cero para democracia y estabilidad del país

**C**ruce de tensiones. Con el anuncio, ayer, de la verificación de firmas de solicitantes del proceso de revocación de mandato presidencial, por más del tres por ciento de la lista nominal de electores exigido por la Constitución, el país se acerca a lo más parecido a una hora cero definitiva del futuro inmediato de su joven democracia, con muy probables repercusiones en la estabilidad de sus condiciones políticas y sus variables económicas. A partir de este momento procesal se recrudecen las tensiones originadas en la dupla de poderes Ejecutivo y Legislativo, con su mayoría oficialista, empeñados en negarle al órgano autónomo electoral los recursos —obligados por la Constitución— para realizar, en efecto, una compulsión de revocación de mandato, en nuestro caso, promovida por el propio presidente, en un cruce de tensiones que incluye además al Poder Judicial, a través del Tribunal Electoral y de la Suprema Corte.

**Doble propósito.** Ya quedó claro dentro y fuera del país el doble propósito de la operación presidencial en curso. Tras el desconcierto inicial ante un presidente que, pasando sobre la letra constitucional y la lógica ciudadana de esta figura, se constituyó en el primer promotor de un proceso para revocarle mandato, y tras el contrasentido de frenar los recursos para llevarlo a cabo, hoy resulta inocultable la maniobra. Por un lado, para convertir el proceso revocatorio en un espectáculo de glorificación personal y de refrendo de su método de concentración, expansión y perpetuación del poder político apoderado del país. Por otro, para desgastar, hasta su extinción, al órgano electoral que ha hecho y hace valer su autonomía: una afrenta para un proyecto autocrático.

**Escalada antidemocrática y cauces institucionales.** Hoy, la tensión se centra en la esperada respuesta formal de Hacienda al requerimiento del Tribunal Electoral de asignarle al Instituto Nacional Electoral los recursos requeridos por ese ejercicio. Si no es así, corresponderá resolver a la Suprema Corte, comprometida —en resolución anterior— a intervenir una vez transitada la fase de verificación de las firmas necesarias para formalizar el proceso. Con todo, hasta allí permanecen abiertos los cauces

institucionales para eludir una crisis mayor. El problema está en que el régimen escaló el fin de semana su estrategia de guerra con una narrativa que pretende construir al INE como enemigo de pobres y vulnerables y de los programas para apoyarlos.

**Sibilino.** En efecto el secretario de Gobernación sugirió que satisfacer el requerimiento del INE implicaría hacer algo que jamás propuso el INE, pero que le permite al régimen rechazarlo como si fuera propuesta del instituto: sacrificar los ‘programas sociales’. Un “ni modo” de recortarlos es el giro clave para la construcción mediática del órgano electoral autónomo como voraz perseguidor de los recursos destinados al pueblo por el presidente. Sibilino, el fraseo del secretario primero tomó distancia de la posibilidad de resolver la crisis creada por el régimen: “No hay margen en el Presupuesto”, dijo como si esos márgenes no los mantuviera cerrados el presidente.

**País en vilo.** El secretario lanzó enseguida un falso dilema entre democracia y programas sociales, dejando en claro que el gobierno ya optó. “Desde luego ya presupuestalmente se tomaron previsiones para cumplir sobre todo con programas sociales”. Y remató con el antagonismo autoritario entre justicia social y libertades democráticas: “ni modo que vayamos a reducir entrega de apoyos a adultos mayores”. Como si el INE hubiera propuesto disponer del fondo para adultos mayores para financiar un ejercicio, por lo demás, promovido por el presidente con la orden al Congreso de no sustentarlo en el presupuesto. Una operación de alto riesgo cuya suerte sigue en vilo, con la del país. ●

*Profesor de Derecho de la Información. UNAM*

**Hoy, la tensión se centra en la esperada respuesta formal de Hacienda al requerimiento del Tribunal Electoral.**



## INSTITUTO, SEGOB Y SEGURIDAD ANALIZAN RIESGOS ELECTORALES

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, se reunió con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y la titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, para analizar escenarios de riesgo en el contexto de las elecciones de este año.

FOTONOTA



## RICARDO ROCHA

# Cada vez más pobres

**L**a cabeza de EL UNIVERSAL, apenas antier, es una alerta roja. Solo los ciegos y los convenencieros no la están viendo: "Inflación y Covid presionan cifras de pobreza". Y no se trata de una visión pesimista o de un mal augurio. Es una advertencia muy seria del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

En su diagnóstico, el Coneval establece que la inflación, que ya supera el 7% y contando, provoque un fatal cruce de variables en el que a millones de mexicanos, aun con ingreso laboral, ya no les alcance para comprar la canasta básica alimentaria cuyo costo, al cierre del 2021, alcanzó un alza récord de 12 por ciento. A lo que se añade el otro factor omnipresente, el de la pandemia, ahora liderada por ómicron. En la misma edición de EL UNIVERSAL se estima que en este mes de enero habrá más de 500 mil nuevos contagios: 24 mil en promedio en los primeros 15 días del año, durante los cuales se rebasó la cifra de 40 mil diarios, la más alta a lo largo de dos años de una pandemia que crece exponencialmente, amenazando la actividad económica y afectando, como siempre, a los más pobres. Así que hoy podemos afirmar, que en este 2022 estaremos pagando la falta de apoyos económicos para las pequeñas y medianas empresas en 2020 y 2021. "Si tienen que quebrar que quiebren", dijo el presidente López Obrador cuando el primer embate furioso del Covid-19 en mayo del 20. Una prueba dolorosa de la aversión enfermiza de la 4T hacia todo lo que implique la palabra empresa, desde una taquería o una papelería hasta los grandes conglomerados. Lo que ha derivado en despidos, pero sobre todo en el cierre de micros, pequeños y medianos negocios con el consecuente desempleo de 4 millones y 10 millones de nuevos pobres.

En paralelo, el actual gobierno ha destinado la mayor parte de los recursos públicos en sus cuatro obras faraónicas, todas con síntomas preocupantes y hasta alarmantes: el Corredor Transistmico, bajo sospecha de que servirá para el trasiego de drogas del Pacífico al Atlántico; la refinería de Dos Bocas, cuyo costo se ha triplicado sin que se argumenten sus reales beneficios; el Aeropuerto Felipe Ángeles que por su mínima operatividad y máxima distancia se hace cada día más chiquito; y el que apunta a ser el gran fracaso del sexenio, el Tren Maya que nadie pidió, pero cuya terminal principal estará casualmente en Palenque, a unos pocos kilómetros del rancho presidencial. Esta obra representa el peor —o tal vez el mejor— ejemplo de las costosísimas ocurrencias de cientos de miles de millones de pesos, con sus secuelas de improvisación y apresuramientos que están derivando en los cuatro Frankenstein del gobierno de López Obrador. Baste mencionar el cambio del responsable del proyecto, un arquitecto especialista en infraestructura, por un incondicional en programas sociales. Algo huele mal en el Tren Maya.

Pero, lo más preocupante es la miopía fanática del actual gobierno: los expertos le dicen que creceremos si acaso al 2 por ciento y él insiste en el 4; y que la inflación llegará hasta el 9, mientras que la 4T asegura que la bajará a 3; que los muertos por la pandemia suman ya medio millón y los criminales de la salud que son solo 300 mil; que todos son signos de alarma, aunque la muñeca del ventrílocuo insiste en que la prioridad son las croquetas de los perros vigilantes del INE. Así las prioridades de quienes nos gobiernan. Hay que rezar. ●

Periodista. [ddn\\_rocha@hotmail.com](mailto:ddn_rocha@hotmail.com)



## SIGUE BATALLA LEGAL

## EL INSTITUTO IMPUGNA DECISIÓN DE LA CORTE

Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del INE, interpuso cuatro recursos de reclamación ante la Corte, relacionados con la consulta de revocación de mandato.

Molina, a nombre del INE, impugnó las suspensiones que otorgaron las ministras Yasmín Esquivel y Margarita Ríos a la Cámara de Diputados y la Presidencia contra el acuerdo del instituto, del 17 de diciembre de 2021, mediante el cual pospuso temporalmente la consulta por falta de presupuesto.

También impugnó la determinación de las ministras de admitir a trámite las controversias constitucionales que promovieron los poderes Legislativo y Ejecutivo.

Los cuatro recursos ya fueron admitidos a trámite y fueron turnados a una de las ministras para elaborar el proyecto de resolución.

El 22 y 24 de diciembre, las ministras Esquivel y Ríos otorgaron la suspensión para que el INE continuara con la consulta de revocación.— *David Saúl Vela*





## SE REUNEN TITULARES DE SEGOB, INE Y SSPC PARA ABORDAR AGENDA ELECTORAL 2022

**Colaboración.** Para analizar la estrategia para los comicios de 2022, donde se elegirán seis gubernaturas, diversos municipios y se hará la consulta de revocación, se reunieron ayer el secretario de Gobernación, Adán López; el presidente del INE, Lorenzo Córdova, y la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez.



# Valida el INE umbral de firmas para revocación

Aunque ayer se validó el total de firmas requeridas para la revocación de mandato, y un poco más, el Instituto Nacional Electoral (INE) esperará a que la Secretaría de Hacienda le dé una respuesta sobre la ampliación de su presupuesto, por mil 730 millones de pesos, para emitir la convocatoria, informó René Miranda Jaimes, director ejecutivo del Registro Federal de Electores.

El INE tiene ya verificados dos millones 845 mil 634 registros. Una vez que Hacienda responda, se sabrá cuántas casillas se podrán instalar.

—Diana Benítez / PÁG. 28

VERIFICA 2.8 MILLONES DE REGISTROS

# Valida INE firmas necesarias para hacer la consulta de revocación

El instituto esperará la respuesta de la SHCP sobre el aumento de presupuesto para emitir la convocatoria del ejercicio

**Pese a que cumplió la meta, gastará 6.3 mdp en corroborar las 9.7 millones de firmas**

Aunque ayer se validó el total de firmas requeridas para la revocación de mandato, y un poquito más, el Instituto Nacional Electoral (INE) esperará a que la Secretaría de Hacienda dé una respuesta sobre la ampliación de su presupuesto, por mil 730 millones de pesos, para poder emitir la convocatoria, infor-

DIANA BENÍTEZ

[dbenitez@elfinanciero.com.mx](mailto:dbenitez@elfinanciero.com.mx)



mó René Miranda Jaimes, director ejecutivo del Registro Federal de Electores, en conferencia de prensa.

“Esta meta, de acuerdo al corte que se estableció por parte del Consejo General, habla de más de 2 millones 758 mil registros, ciudadanas y ciudadanos, necesarios para poder convocar en su momento a un ejercicio de esta naturaleza, un inédito ejercicio”.

“Y, con el corte del día de ayer, lunes 17 de enero, se ha logrado ya rebasar este porcentaje del 3 por ciento y tenemos ya registrados y verificados, de manera ya definitiva, los más de 2 millones 845 mil 634 ciudadanas y ciudadanos. Esto es un poco más del 100 por ciento de la meta necesaria”.

Al haberse cumplido el requisito básico para convocar al ejercicio, la fecha está en cancha de Hacienda.

“Recordemos que la fecha para que la Secretaría de Hacienda responda a este requerimiento es el 31 de enero, por lo cual también tendremos de esperar a que concluya ese plazo para que ya el Consejo General haga la convocatoria”.

Lo anterior a fin de cotizar cuántas casillas se podrán instalar de las 160 mil que se requieren para que el ejercicio sea equivalente a una elección federal.

Actualmente, el INE cuenta sólo con mil 503 millones de pesos, con lo que sólo podría instalarse un tercio de las casillas, y por ello la solicitud de los mil 730 millones de pesos extra solicitados a la SCHP, pues también se abarató el ejercicio de 3 mil 830 a 3 mil 306 millones de pesos.

En tanto, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sacará una muestra de alrededor de 850 firmas, en las 32 entidades, para realizar visitas domiciliarias y verificar que los ciudadanos efectivamente hayan dado ese apoyo.

“A partir del viernes, cuando muy tarde, estaremos ya haciendo visitas domiciliarias, también para llevar a cabo, digamos, un ejercicio de revisión”, previó el funcionario.

Dado que, además de más de un millón de firmas vía aplicación móvil, el INE recibió un total de 9 millones 721 mil 907 firmas en formato impreso, y pese a que ayer se cumplió la meta, la dirección ejecutiva decidió continuar con la revisión de las faltantes: 4 millones 119 mil 426.

“Nosotros partimos de la buena fe y lo que esperamos es que la ciudadanía que participó, estos casi 11 millones de personas que apoyaron, ya sea vía la *app* o papel, son gente que tiene el interés de llevar a cabo este ejercicio”.

“Entonces nos parece importante que esa voluntad sea revisada, sea validada y, en todo caso al final del día, tener la historia completa”. La conclusión de esa revisión se estimó para finales de febrero.

A pesar de que el INE está pugnando por más recursos, esta decisión generará un costo extra, pues las 430 personas contratadas, de forma eventual, para la verificación, tenían contrato hasta el 31 de enero.

Miranda Jaimes detalló que hasta ayer se habían gastado 7 millones de pesos en la verificación de firmas, y con la nueva decisión se requerirán 6.3 millones de pesos más.

Al último corte, el INE ubicó 785 mil 38 firmas falsas, de las cuales más de 12 mil 800 corresponden a personas fallecidas.

El gobierno ya ha dicho que no hay posibilidad de entregar al INE más recursos, y le envió una propuesta de austeridad con la que -desde su perspectiva- podrían ahorrarse 2 mil 972 millones de pesos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que, por ley, los consejeros deben instalar 160 mil casillas.

**FOCOS**

**La cifra.** El INE informó que logró la validación en el padrón electoral de 2 millones 758 mil firmas, suficientes para convocar a la consulta sobre revocación de mandato.

**El dinero.** El instituto todavía espera que la Secretaría de Hacienda responda su requerimiento de mil 730 millones de pesos extra de presupuesto para el ejercicio.





**AVISO.** Funcionarios del INE, ayer, en conferencia de prensa en la que informaron de la validación de 2.8 millones de firmas en el padrón electoral.



## Cónclave en Segob para definir estrategia de protección electoral

**CON EL PROPÓSITO** de analizar la estrategia de protección para los comicios que se realizarán este año en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, así como las elecciones extraordinarias en diversos municipios y la consulta para la revocación de mandato, se reunieron ayer en el Palacio de Cobián, el secretario de Gobernación, Adán López; el presidente del INE, Lorenzo Córdova, y la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez. Buscarán detectar amenazas, riesgos y vulnerabilidades para prevenir, evitar y sancionar acciones de la delincuencia en el contexto electoral, lo cual incluye reforzar la seguridad en las diferentes entidades.



**ENTREVISTA A CARLA HUMPHREY, CONSEJERA DEL INE**  
**LAMENTA QUE EL GOBIERNO NO APORTE**  
**EL DINERO QUE REQUIERE EL ORGANISMO.**  
**ENTREVISTA CON GUILLERMO ORTEGA**

# “El gobierno no apoya referéndums” acusa Humphrey

**La consejera asegura que estos ejercicios son responsabilidad del Estado, no del INE**

DAVID SAÚL VELA  
 dvela@elfinanciero.com.mx

Tras reconocer que ya se reunieron las firmas necesarias y es inminente la realización de la consulta de revocación de mandato, la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) Carla Humphrey lamentó que el gobierno federal se niegue a aportar el dinero necesario para realizar el ejercicio ciudadano.

“No es una buena noticia que no se apoye con los recursos para que los organismos autónomos como el INE puedan cumplir con sus obligaciones constitucionales”, consideró la consejera.

En entrevista con el periodista Guillermo Ortega, Humphrey señaló que por segundo año consecutivo el gobierno federal no apoya este tipo de ejercicios ciudadanos, los cuales no son obligación del instituto electoral, sino del Estado mexicano.

Precisó que la obligación del INE es organizar la consulta, lo cual se está haciendo, pero estimó que también hay obligación compartida con otras instituciones para garantizar el derecho a la participación ciudadana.

“Lo que tenemos que hacer en este momento es asumir un escenario en el que tendremos mil 759 millones de pesos, esperemos que haya sensibilidad por parte de la Secretaría de Hacienda”, agregó.

Indicó que la secretaría aún no ha dado respuesta “fundada y motivada” a la solicitud que el 13 de enero pasado hizo el INE para la entrega de mil 738 millones de pesos adicionales para realizar la consulta.

Dijo que el plazo para recibir una respuesta se agota y como máximo sería el 31 de enero, ya que de ahí se detonan diversas actividades.

Recordó que el INE ha realizado ya dos reajustes a su presupuesto, uno en diciembre y otro el 12 de enero. Paralelamente el INE realiza esfuerzos para abaratar la consul-

ta, sin incumplir con su mandato constitucional.

Explicó entre las propuestas que ella hizo están que los Talleres Gráficos de la Nación impriman las boletas gratuitamente o al costo de producción, y el uso de plataformas digitales (*apps* o *Zoom*) para capacitar al personal de casillas.

Asimismo, el uso de voto con urnas electrónicas y la creación de centros de votación y pedir a las autoridades electorales locales ayuda con personal capacitado.

Humphrey dijo que, aunque ya se juntó el 3% de firmas, aún se está en un proceso interno de validación y sería el 31 de enero cuando se oficialice el aval al ejercicio, y el 4 de febrero se lanzaría la convocatoria.

Sobre el señalamiento del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien calificó a los consejeros y consejeras del INE como “defensores del dinero”, Humphrey dijo que este y otros señalamientos hechos desde el Ejecutivo son “no adecuados” y presentan “inconsistencias”.

## RESPUESTA.

La consejera electoral Carla Humphrey piensa que las descalificaciones del Presidente contra el INE “no son adecuadas”.





## Se fortalece resistencia priista...

*De récord en récord en contagios. Ahí vamos...*

Si bien ahora “lejos de los reflectores”, dirigentes del recién creado Frente Nacional Democracia y la Justicia Social, cuyo propósito, en el fondo, no es otro que impulsar un proceso de refundación del Revolucionario Institucional, “que pasa necesariamente por la renovación de la cuestionada dirigencia, encabezada por **Alejandro A(m)lito Moreno**”, parecen decididos a apostar, los próximos meses, a crear la estructura estatal, y municipal incluso, necesaria para avanzar en sus propósitos.

Luego de su formal constitución, en efecto, liderazgos priistas, coordinados por **José Encarnación Alfaro**, de Movimiento Líder; **José Ramón Martel**, de Alianza Generacional, y **Fernando Lerdo de Tejada**, de Plataforma PRI, iniciaron trabajos con miras a dotar a su movimiento de una estructura organizacional (real y) eficiente que aliente la difusión de las reformas estatutarias propuestas que, entre otros muchos aspectos, deberían incidir en la determinación del método de selección de candidatos a puestos de elección y de sus dirigentes.

Se trata, explican quienes impulsan el que podría ser último esfuerzo por mantener “con vida y niveles mínimos de respetabilidad” al partido, de dotar al naciente movimiento de una propuesta viable y la capacidad operativa que requiere para reconstruir, primero, la unidad perdida y, en un segundo momento, trabajar en la recuperación de un buen número de dirigentes con capacidad y experiencia que abandonaron (de manera temporal o definitiva) el *tricolor* en los últimos años.

Y esto último porque, si bien aseguran mantener relaciones con los *generales* de otro tiempo —los **Gamboa, Beltrones, Camacho, Osorio, Narro** y más, muchos más—, tienen claro que el actual no es el mejor momento

para buscar que se sumen al movimiento como, confían, sí lo será pasadas las próximas elecciones estatales, en que prevén que el otrora partido único podría enfrentar un nuevo descalabro...

La resistencia y espíritu refundacional al interior del *tricolor* están, pues, no sólo vivos, sino activos...



### ASTERISCOS

\* Este lunes, finalmente el Instituto Nacional Electoral (INE), de **Lorenzo Córdova**, confirmó la superación del número de firmas requeridas para activar la organización de la consulta de revocación —que no ratificación— de mandato, con lo que sólo faltaría el apoyo presupuestal solicitado a Hacienda para expedir la convocatoria a la misma, el próximo 4 de febrero...

\* Irreversible, a decir de quienes operan en su entorno, la decisión de la alcaldesa de Solidaridad, **Lili Campos**, de emprender acciones legales para defender el patrimonio territorial del municipio, 198 inmuebles, que el gobierno federal pretende expropiar —por decreto, claro está— para la construcción del cada vez más cuestionado Tren Maya, en Quintana Roo...

\* Luego de tres años al frente de la embajada de México en República Dominicana, el queretano **Carlos Peñafiel Soto** deberá hacer maletas para, en lo que constituye un incuestionable reconocimiento, emprender vuelo a Seúl para asumir la representación diplomática ante el gobierno de Corea. Bien...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



En el PRI  
parecen  
decididos  
a apostar,  
los próximos  
meses, a crear  
la estructura  
estatal,  
y municipal  
incluso,  
necesaria  
para avanzar en  
sus propósitos.





## FRENTE POLÍTICOS

**1. Vínculo.** El senador **Ricardo Monreal** sabe que la unidad y la conciliación son la vía para avanzar con las reformas. El Senado lo ha hecho basado en el diálogo en los primeros tres años de administración. La transformación política del país llegará por consenso. Sólo así se aprobarán las iniciativas eléctrica, electoral y de la Guardia Nacional. **Monreal**, coordinador de los senadores morenistas, presentó una carpeta de agenda prioritaria para el próximo periodo ordinario de sesiones, y adelantó que con diálogo se obtendrán resultados, sin ninguna dificultad. Existe la confianza de que la fracción parlamentaria mayoritaria está convencida de los cambios que merece el país. Serán un solo grupo.

**2. La consulta va.** Con el registro y verificación de 2 millones 874 mil 771 firmas, más que la meta legal, el INE confirmó que "la revocación de mandato va". Se continuará con la verificación de las firmas hasta completar las 11.1 millones que recibió para impulsar del ejercicio democrático que se prevé para el 10 de abril. El consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, destacó que al corte las firmas verificadas rebasaban las 2 millones 758 mil, necesarias para impulsar este ejercicio participativo y que equivalen al 3% de la lista nominal. El paso uno está salvado, pero el dos es el más ríspido, el que los trae en pugna, los recursos económicos. Unos dicen insuficientes, los otros austeridad. Sea como sea, la consulta va.

**3. La hora del valor.** **Arturo Flores** ya es candidato de oposición para la secretaría general del Sindicato de Pemex. El actual líder, **Carlos Romero Deschamps**, tiene por su parte en **Ricardo Aldana**, otro de los candidatos, a su delfín para la histórica elección que se gesta. **Flores** buscará acabar con las prácticas nocivas que ha sufrido el sindicato y confía en que los trabajadores votarán por el cambio, para acabar con tres décadas de malas prácticas. Una historia de derechos laborales vulnerados y denuncias de miembros y disidentes que se han ido al cajón del olvido. Las herramientas permitirán total transparencia en la elección. Si en Pemex sueñan con un cambio, lo tienen al alcance de la mano.

**4. Quitarrisas.** Los niños en orfandad y bajo resguardo del Estado no deben ser utilizados como moneda de cambio, y aprovecharse de ellos para alimentar la imagen pública le costará caro a **Mariana Rodríguez**, primera dama de Nuevo León. El DIF nacional informó que abrió una investigación por el caso del menor del DIF Capullos, que fue sacado de la institución para convivir con **Rodríguez** y su esposo, el gobernador **Samuel García**. La Procuraduría Federal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia solicitó información del caso. Un tropiezo como éste es lo que menos se esperaban, pues es tiempo de conducirse con toda precisión. Cualquier fallo y...

**5. Nuevo rostro.** El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Gobierno, ha liberado de comercio ambulante más de 60 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, informó el titular, **Martí Batres**. El objetivo de estas acciones, que han realizado en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y del Metro, es ofrecer seguridad a los usuarios de las 195 estaciones de las 12 Líneas. Reiteró que el Metro no es un espacio para ejercer el comercio ambulante y aseguró que mantendrán las acciones para que la ciudadanía pueda caminar sin riesgos en los andenes y los pasillos del Metro de la capital, que este año cumplirá 53 años de existencia. Sólo así tendremos un subterráneo de nivel internacional.



## Afinan en SG detalles para comicios

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, recibió al presidente del INE, Lorenzo Córdova, y a la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, para definir la Estrategia de Protección en el Contexto Electoral 2022.

El propósito es acompañar los comicios que se realizarán este año en 6 estados —y detectar amenazas o riesgos y vulnerabilidades—, así como la consulta para la revocación de mandato.

— Enrique Sánchez



Foto: Especial

Rosa Icela Rodríguez, Adán Augusto López y Lorenzo Córdova.



# Seguirá el conteo de apoyos, dice el INE

## SE AMPLIARÁ CONTRATO A VALIDADORES

**POR AURORA ZEPEDA ROJAS**  
El Instituto Nacional Electoral ocupará 6.3 millones extra para ampliar el contrato de 430 personas eventuales que están revisando las firmas de revocación de mandato, toda vez que los consejeros decidieron que para dar “certeza” a los promovedores y ciudadanía que participó, debían revisarse los 9.7 millones de papeletas entregadas, y no solo el equivalente al 3.5% del Listado Nominal que menciona el reglamento correspondiente.

Estos 6.3 millones adicionales, se suman a 7 millones que el INE ya había destinado para enero, por lo que, solo la validación de firmas, costará 13.3 millones de pesos, en tiempos en los que el instituto no cuenta con recursos y espera la respuesta de Hacienda sobre su petición de mil 738 millones de pesos.

“Esta extensión rondaría los 6.3 millones de pesos para poder lograr capturar toda la información en este mes adicional que se daría de contratación de compañeros eventuales”, dijo René Miranda, director del Registro Federal de Electores, a pregunta expresa de **Excelsior**, durante la conferencia de prensa que ofreció el INE para dar a conocer que se había alcanzado más del 100% de firmas válidas para continuar con la organización de ese ejercicio.

Hasta la semana pasada, el Registro Federal de Electores tenía contemplado revisar más del 3.5% del listado nominal de apoyos, pero detenerse el 31 de enero, fecha en la que terminaban los contratos de quienes hoy revisan las papeletas de apoyo.

Sin embargo, organizaciones sociales empezaron a presionar con la exigencia de que se revisarán los más de 11 millones de firmas, sumando las recopiladas por la app celular y las papeletas.

# 6.3

## MDP

adicionales empleará el INE para revisar las 9.7 millones de papeletas que recibió.



Esta extensión rondaría los 6.3 mdp para poder capturar toda la información en este mes adicional que se daría de contratación.”

**RENÉ MIRANDA**

DIRECTOR DEL RFE



**Juan Carlos Gómez Aranda****Analista político y experto en comunicación estratégica**

Twitter: @JCGomezAranda

jcgomezaranda@hotmail.com

## Todo es según el color del cristal con que se mire. La agenda pública de 2022

En materia económica enfrentamos una desaceleración que afecta a toda la región.

**A**unque la realidad es una, existen muchas versiones sobre ella, todo depende del color del cristal con que cada uno mira, la perspectiva por el lugar donde se ubica, el tiempo en que ocurren los acontecimientos y la memoria.

Lo que algunos vemos con sentido de apremio, para otros piano piano si va lontano. Así, las miradas sobre la agenda pública de 2022 son diversas entre los actores políticos, empresariales y los ciudadanos de a pie frente a sus desafíos, prioridades y soluciones.

Podemos estar de acuerdo en que nuestro país está en una coyuntura compleja que nos pone a prueba a todos, lo que no podemos conciliar es el orden de los asuntos, así como los enfoques y las fórmulas para dar respuesta a los más acuciantes. No podría ser de otra manera porque cada cabeza es un mundo.

Se multiplican las antípodas. Para los jóvenes lo más preocupante puede ser la inacción ante el cambio climático o la falta de certidumbre sobre su futuro que mutila sus esperanzas, pero sin duda habrá quienes esperan solamente el anuncio del modelo más avanzado de iPhone.

Entre los integrantes de la sociedad política, algunos ven como lo más trascendente la realización de la consulta para la revocación de mandato o las elecciones que este año se celebrarán en seis entidades federativas.

Sin embargo, México tiene ante sí una realidad mucho más compleja y determinante para el presente y el futuro de millones de mexicanos de hoy y de mañana.

En el terreno político y legislativo se librarán la madre de todas las batallas por la reforma electoral que será fundamental para las elecciones de 2024, donde llama la atención el apetito por controlar al Instituto Nacional Electoral, porque hasta donde hoy podemos ver, Morena y sus aliados pueden tener triunfos sin necesidad de hacer chapuza alguna, a menos que la oposición se unifique y el partido oficial se divida.

Hay que considerar en este ámbito las confrontaciones, no tan soterradas, por la sucesión presidencial, donde el *soltario de palacio* borró de la lista a uno de los más activos aspirantes y enlistó al secretario de Gobernación, quien con prudencia se resiste a entrar al juego.

En materia económica enfrentamos una desaceleración que afecta a toda la región, además de la mayor inflación en

dos décadas, inversiones titubeantes y fuga de capitales. La reforma energética marcará la agenda en este tema.

Precisamente esta semana iniciaron los foros del parlamento abierto para escuchar a los interesados en el sector energético y la postura de los legisladores de Morena ha cambiado de "no mover ni una coma" a la iniciativa del Ejecutivo a "lo que vamos a aprobar no será como llegó la iniciativa, va a tener adiciones en consideración a lo que opinen los otros partidos y quienes concurran a los foros". El péndulo se movió ante la realidad de los votos legislativos por el peso de la oposición, lo que augura un resultado deslactosado.

Sin embargo, quedan dudas sobre el impacto real del debate en modificaciones a la iniciativa y en el voto de los diputados, que obedecerá más a negociaciones.

La aparición de nuevas variantes de covid 19, así como la falta de abasto de medicamentos en los hospitales públicos, serán los mayores desafíos en materia de salud pública. En este caso la exigencia social se condensa en una frase: basta de minimizar el problema.

Urge equilibrar el mensaje para no generar pánico, sin dejar de destacar la importancia de los contagios, sus consecuencias en los terrenos de la sanidad y su impacto en el crecimiento del país. Además, las campañas de vacunación deben fortalecerse, ya que después de un año de estar vacunando, menos del 60 por ciento tiene el esquema completo. Para resolver el desabasto de medicinas es necesario considerar al sector empresarial como aliado, cambiando las reglas que sean necesarias para asegurar efectividad y transparencia.

Inmigración indocumentada es el nombre de un problema mayor que ha sido encarado con decisiones inciertas, ya que las barreras físicas o humanas que se interpongan serán insuficientes si no se atienden las causas de fondo que originan el éxodo.

Fortalecer el sistema educativo es la palanca para un mejor porvenir con piso parejo para los jóvenes. No existe ningún espacio más democrático que las aulas, en ellas todos tienen la misma oportunidad para mejorar su condición de vida, que para la gran mayoría será la única posible.

Todo lo anterior pierde sentido si no logramos que el país se conduzca con reglas claras y certeza jurídica en todos los aspectos, condiciones indispensables para propiciar las inversiones que generarán las fuentes de empleo que necesita México para seguir creciendo, abatir la desigualdad y lograr mayor bienestar para las familias. Bienvenido 2022.

**Se librarán la madre de todas las batallas por la reforma electoral que será fundamental para las elecciones de 2024**



**SUMAN DOS MILLONES 845 MIL 634 APOYOS**

# La revocación sí va; INE valida 100% de firmas

**EL ÁRBITRO ELECTORAL no adelantará la emisión de la convocatoria, pues necesita que la Secretaría de Hacienda responda sobre la petición de recursos extra**

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

Aunque existe incertidumbre sobre el presupuesto para llevarla a cabo, es un hecho que este año habrá consulta de revocación de mandato.

René Miranda, director del Registro Federal de Electores, informó que ya se reunió 103.17% de las firmas necesarias para realizar el ejercicio ciudadano, lo que se significa que el INE validó preliminarmente dos millones 845 mil 634 apoyos, cuando la ley pide como requisito, al menos, dos millones 758 mil firmas.

Sin embargo, aun cuando ya se cumplió esa parte y 21 estados del país tienen más de 3% de firmas validadas, no se adelantará la emisión de la convocatoria, explicó en conferencia. El INE, aclaró, necesita certeza sobre los recursos que destinará a realizar la consulta.

“Tenemos que esperar a que Hacienda defina de manera formal, oficial, si nos van a dar o no recursos y la fecha en la cual también, estos serían proporcionados. Ya con este insumo fundamental, ya la institución puede redefinir el alcance que va a tener el ejercicio”, indicó.

El funcionario indicó que, a la fecha, el INE ha recibido cuatro quejas de personas cuyas credenciales de elector fueron utilizadas para apoyar la revocación de mandato, sin su consentimiento.

PRIMERA | PÁGINA 4

## LO QUE VIENE :



Se hará un muestreo para saber si 850 ciudadanos dieron su firma voluntariamente.



Personal contratado por el INE revisará los 9.7 millones de papeletas entregadas.



Para la convocatoria, se esperará a que Hacienda atienda la petición de recursos.



**REVOCACIÓN DE MANDATO VA**

# Se alcanzó 100% de firmas necesarias

**SE REUNIÓ 103.17% DE LOS APOYOS QUE MARCA LA LEY; no se adelantará la emisión de la convocatoria hasta no tener certidumbre financiera, afirma René Miranda**

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

*azepeda@gimm.com.mx*

La revocación de mandato es un hecho, luego de que durante el lunes 17 de enero se reunió el 103.17% de las firmas necesarias para realizar la consulta de revocación de mandato, informó el director del Registro Federal de Electores, René Miranda, en conferencia de prensa.

Esto significa que se validaron preliminarmente 2 millones 845 mil 634 apoyos, cuando la ley pide como requisito, al menos, 2 millones 758 mil firmas.

Sin embargo, aun cuando ya se cuente con las firmas, y con 21 entidades con más del 3% de firmas validadas, no se adelantará la emisión de la convocatoria, pues el INE necesita tener certidumbre financiera al respecto.

“Tenemos que esperar a que la Secretaría de Hacienda defina de manera formal, oficial, si nos van a dar o no recursos y la fecha en la cual también, estos serían proporcionados. Ya con este insumo fundamental, ya la institución puede redefinir el alcance que va a tener el ejercicio”, añadió.

## FALTA ENCUESTA DE CAMPO

Explicó que esté miércoles se elegirá públicamente la muestra de 850 registros, repartidos en todo el país,

para buscar a la ciudadanía y encuestarla sobre su participación voluntaria en este ejercicio, encuesta que se aplicará a partir del viernes en las 32 entidades a los ciudadanos sorteados.

Miranda Jaimes adelantó que el viernes también sesionará la comisión del Registro Federal de Electores para aprobar el informe que dará pie para que el Consejo General dé una declaratoria de validez de los registros “y emita la convocatoria del ejercicio de revocación de mandato en los términos y con las características que se definan en los próximos días, recordemos que hay una solicitud expresa a los mandatos del Tribunal Electoral para que se defina respecto a la falta de recursos económicos para que se haga el ejercicio conforme a lo que la ley establece”.

Por otra parte, el director del Registro Federal de Electores mencionó que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral ha recibido cuatro quejas de ciudadanos cuyas credenciales fueron utilizadas para apoyar la revocación de mandato, sin su consentimiento.





En conferencia de prensa, el director del Registro Federal de Electores, René Miranda.

Foto: Elizabeth Velázquez



## DINERO

### Citigroup ha hecho millonario a Zedillo // Lala, Scotiabank y otros, sancionados por la CNBV // Rebasan las firmas necesarias para revocación

**ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

**P**ARECE CHISTE, PERO el ex presidente Ernesto Zedillo, el padre del Fobaproa, forma parte del comité de Ética, Conducta y Cultura del consejo de administración de Citigroup. Zedillo implementó el rescate bancario del cual los ciudadanos mexicanos han pagado un billón de pesos y aún deben otro billón. Su gestión fue entre los años 1994 y 2000. Banamex estuvo entre los bancos rescatados y posteriormente, con Vicente Fox, fue vendido, ya saneado, a Citigroup. Un reportaje de Víctor Hugo Michel y Jesús Rangel, publicado por el diario *Milenio*, revela que “desde 2011, año de su llegada (de Zedillo) al grupo financiero estadounidense que adquirió Banamex poco después del fin de su sexenio, el ex mandatario ha sido un empleado atesorado y bien remunerado. Tanto, que ha ganado en 10 años lo que le habría tomado décadas como funcionario público”. Agrega: “Desde que inició su vida corporativa en Citigroup, Zedillo ha acumulado a manera de compensación más de 3 millones de dólares en ingresos, sólo por su salario y premios al desempeño. Es el equivalente a seis veces lo que devengó como presidente de México durante su sexenio, alrededor de 450 mil dólares al tipo de cambio actual”. Zedillo no sólo tiene un salario que hace palidecer al que ganó en la Presidencia de la República. Goza de derechos corporativos de primer nivel. Durante su gestión como directivo, ha sido premiado con casi 40 mil acciones de Citigroup, el banco que ha anunciado que pondrá a la venta a Banamex. El valor de las acciones en posesión de Zedillo Ponce ascendía recientemente a 2 millones 681 mil dólares. Esto, de acuerdo con el último reporte entregado a la Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés), del cual tienen copia los autores del reportaje. Además, Zedillo desempeña en paralelo cargos de consejero en consorcios transnacionales y dirige el Instituto de Asuntos Globales de la Universidad de Yale. Lo inaudito: ahora que Citigroup venda Banamex, Zedillo ganará dinero por su condición de accionista. Recordemos que hubo un intento de llevar a juicio a los ex presidentes corruptos del neoliberalismo, pero los ministros de la Suprema Corte de Justicia torpedearon la iniciativa.

### Sancionados

**LA COMISIÓN NACIONAL** Bancaria y de Valores (CNBV) comenzó el año con la espada desenvainada e impuso multas por más de 22 millones de pesos a varias empresas. Entre las más importantes por su cuantía está la sanción a la firma lechera Lala, de 2.3 millones, por no presentar en su reporte anual a la Bolsa Mexicana de Valores el consentimiento de su auditor externo sobre sus estados financieros. Ya pagó. Scotiabank recibió tres multas que juntas ascienden a 1.03 millones. En 2018, el banco omitió establecer una metodología de evaluación de riesgos en prevención de operaciones con dinero de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, mientras en 2017 presentó sus reportes financieros de forma extemporánea. La Sociedad Financiera Popular (Sofipo) Te Creemos se hizo acreedora a 22 multas; suman 8 millones de pesos, por no contar con sistemas automatizados que ayudaran en la prevención de lavado de dinero. ¿Y para cuándo la sanción a BBVA-Bancomer por la caída del sistema del 15 de septiembre? Se le anda trasapelando el expediente al presidente de la comisión, Jesús de la Fuente Rodríguez.

### Revocación va

**A DOS SEMANAS** de que expire el plazo, se ha sobrepasado la cifra de firmas que señala la ley a favor del proceso de revocación del mandato presidencial. El INE reconoce que con corte al 17 de enero suman 2 millones 845 mil 634 las firmas validadas. Pero dice que está esperando billetes de Hacienda para lo que sigue.

### Twiteratti

**CON EL PRESUPUESTO** del @INEMexico podemos pagar los presupuestos de Colombia, Perú, Argentina, Ecuador, Chile, Panamá, Costa Rica, Honduras, Bolivia, Guatemala, Uruguay, Nicaragua y Paraguay. Y sobrarían todavía más de 100 millones de dólares. #MatemáticasHijo.

Escribe @FredyOlivieri

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com





## Escandalosa compra de plazas en alcaldías de la oposición

● Sueldos de 24 mil a 82 mil pesos a 35 personas que dieron recursos para campañas en la CDMX

SANDRA HERNÁNDEZ/P 28

EROGARON EN CONJUNTO SÓLO 731 MIL PESOS

# Pagarán alcaldías de UNA 13.3 mdp a 35 servidores que compraron cargos

### De ellos, 20 obtuvieron puestos en subdirecciones, coordinaciones y jefaturas

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

No sólo fueron altos puestos en alcaldías, sino también subdirecciones, coordinaciones y jefaturas departamentales las que fueron asignadas a por lo menos 35 personas que aportaron recursos en especie a las campañas electorales de alcaldes de oposición, con niveles salariales de hasta 82 mil pesos brutos mensuales.

Entre los casos más destacados están el de Myriam Aguilar Aguilar, actual secretaria particular de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, quien aportó 5 mil pesos a su campaña y ahora goza de un salario mensual bruto de 51 mil pesos.

También están los casos de Vicente Orozco Olea y Guadalupe Bernal Estrada, quienes ocupan direcciones en las alcaldías Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, con sueldos de más de 82 mil pesos mensuales brutos, respectivamente, luego de que el primero hizo aportaciones a la campaña de Lía Limón por más de 128 mil pesos, y la segunda, 10 mil pesos a la del priista Luis Gerardo Quijano.

En Miguel Hidalgo, Carlos Gelista González registró ocho aportaciones a la campaña de Mauricio Tabé, quien tras obtener el triunfo electoral lo nombró titular de la Jefatura de Oficina, con un salario mensual bruto de 74 mil 482 pesos.

Además, una veintena de personas fueron designadas en puestos

con salarios que oscilan entre 24 mil y 40 mil pesos mensuales brutos por apoyar con gorras, plaveras, pancartas, volantes, bocinas y sillas, entre otros enseres. a las campañas de integrantes de la Unión de Alcaldías (UNA), que en conjunto significan un gasto al erario de más de 13.3 millones de pesos anuales.

De acuerdo con informes de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, en la alcaldía Tlalpan, a cargo de Alfa González, se realizaron la mayor cantidad de designaciones de puestos a simpatizantes y militantes, principalmente ligados al Partido de la Revolución Democrática. Ahí fueron colocadas 13 personas que en conjunto aportaron más de 95 mil pesos en especie, y ahora son auxiliares, administradores, operativos y coordinadores de proyectos.

Por ejemplo, Javier Islas Mendiola, quien aportó 650 pesos a la campaña de la perredista, ahora es líder coordinador, con un salario de 19 mil pesos mensuales brutos.

Los poco más de 10 mil pesos que aportaron Vianey Bautista Mendoza y Daniel Matías Téllez, les valieron puestos de subdirector A y B, respectivamente, con un salario de 35 mil y 40 mil pesos mensuales brutos. Mientras a Paulina Gabriela Delgado, quien reportó anovos por

más de 26 mil pesos, le fue otorgada una jefatura departamental A con salario de 24 mil 672 pesos.

También en Miguel Hidalgo, Tabé designó a Daniel de Jesús Valencia jefe departamental B, con un salario de 29 mil 955 pesos, luego de haber aportado 2 mil 500 pesos a la campaña electoral del panista.

En Magdalena Contreras, las simpatizantes del Revolucionario Institucional Natalia Sánchez Estrada, Edelia Ríos y Edna Julieta Corona alcanzaron jefaturas departamentales las primeras dos, y una coordinación de proyectos, la tercera, con salarios de 24 mil y 19 mil pesos, respectivamente. Las funcionarias apoyaron la campaña de Luis Gerardo Quijano con aproximadamente 14 mil pesos en conjunto.

En Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Coyoacán, cuyos titulares son Lía Limón, Sandra Cuevas y Giovanni Gutiérrez, fueron designadas María Eugenia Hernández, Anahí Paulina Téllez, Raúl Felipe Arenas, Susana Penélope Ascanio y Nelly Edith Ramírez como titulares de jefaturas de unidad departamental, con salarios de 24 mil pesos cada uno, los cinco apoyaron con montos que van de 3 mil a 7 mil pesos.

**Jornada**



Revocación de LNA 1.3 mdp a cinco que compraron cargos

Revela registro de compra de 13.3 millones de pesos para la campaña de la oposición

**Con 2 millones 845 mil firmas de apoyo se rebasó meta legal**

# INE: la revocación va; se cumplieron ya los requisitos

- Confirma que el 10 de abril se realizará el ejercicio democrático
- El 4 de febrero el instituto emitirá formalmente la convocatoria
- Si Hacienda no amplía el gasto sólo se colocarán 70 mil casillas, advierte
- Se reconoció el deseo de millones para realizar el sondeo: Morena

ALONSO URRUTIA, ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIERNA Y REDACCIÓN / P 3

**TERMINARÁ DE COTEJAR 11 MILLONES DE RÚBRICAS ENTREGADAS**

## Revocación superó meta de firmas; la convocatoria, el 4 de febrero: INE

De no haber más recursos, instalará sólo 70 mil casillas

ALONSO URRUTIA

**La Jornada**  
INE: la revocación va; se cumplieron

Revocación superó meta de firmas; la convocatoria, el 4 de febrero: INE

El próximo 10 de abril se realizará por primera vez el ejercicio de revocación de mandato presidencial al confirmarse ayer el cumplimiento de los requisitos legales para que se efectúe. El reporte del Instituto Nacional Electoral (INE) al 17 de enero arrojó la validación de 2 millones 845 mil 634 firmas de apoyo, esto es 103 por ciento de la meta establecida, por arriba de 2 millones 758 mil 227 de respaldos que exigía la ley para que procediera su convocatoria.

Sin embargo, en conferencia, el director del Registro Federal de Electores, René Miranda, informó que se mantendrá vigente la fecha fijada en los lineamientos del proceso y será hasta el 4 de febrero cuando se lance la convocatoria oficial.

Explicó que aún hay aspectos que deben desahogarse, entre ellos la respuesta oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la solicitud de ampliación presupuestal por mil 730 millones de pesos para financiar el costo de la consulta, pues de ello dependerá el alcance de las mesas receptoras que se colocarán.

La semana pasada se cumplió el primer requisito para que procediera el ejercicio: la dispersión territorial. La ley obligaba a que en al menos 17 entidades se cumpliera el umbral mínimo de apoyo del 3 por ciento de ciudadanos del listado nominal. Según las cifras oficiales, 21 estados habían alcanzado ese objetivo: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

Sólo faltaba el otro factor numérico: el 3 por ciento del listado nominal nacional, el cual se confirmó según el reporte difundido ayer. No obstante, Miranda anunció que el instituto determinó la verificación total de 11 millones de respaldos entregados al INE, lo cual concluirá hacia finales de febrero, pues apenas va 65 por ciento del total, proceso que implicará un gasto extraordinario de 6.3 millones de pesos por concepto de salarios de 430 trabajadores contratados.

Hasta el momento se han reportado 800 mil firmas con algún tipo de inconsistencia (que pudiera ser falta de un dato o copia de credencial de elector en los apoyos en papel), de los cuales hay 12 mil 800 personas ya fallecidas. En el primer

caso, dijo que se otorgará el derecho de audiencia y la posibilidad de que se interponga un recurso para que el ciudadano pueda objetar que no se considerara válida su firma o bien de aquellos que se incluyó su respaldo sin ser consultados.

A pregunta expresa sobre el número de casillas que se instalarán, Miranda explicó que originalmente el INE previó 161 mil (equivalentes a las que se colocaron en las elecciones intermedias de 2021), a partir de lo cual se realizó el cálculo de 3 mil 800 millones de pesos que costaría el ejercicio.

Está claro —dijo— que ni el Poder Ejecutivo ni el Legislativo dispusieron los recursos necesarios para un ejercicio de esas dimensiones, por lo que, a la espera de la respuesta de la SHCP, de no ampliarse el gasto se colocarían alrededor de 70 mil.

Respecto a la posibilidad de utilizar el voto electrónico, Miranda señaló que el INE ya ha instrumentado ejercicios de voto por Internet desde el extranjero, pero requiere de una planeación y plazos para dar certeza de su realización.



**LORENZO CHIPOTLE ● HERNÁNDEZ**



### LOS CHIPOCLUDOS DEL INE ● EL FIGÓN



# Repudia regreso de esquemas de corrupción la jefa de Gobierno

Llama a denunciar estas prácticas en Contraloría y FGJ

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, repudió que regresen esquemas de corrupción que tanto se ha luchado por desterrar de la vida pública, tras conocerse que algunos de los que hicieron aportaciones a las campañas electorales de cinco alcaldes de la Unión de Alcaldías ahora son funcionarios, con salarios de hasta 82 mil pesos mensuales brutos.

La mandataria señaló que es importante que la ciudadanía denuncie estas prácticas ante las instancias correspondientes, ya sea ante la Secretaría de la Contraloría General o la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para actuar en consecuencia.

De acuerdo con los informes que se presentaron en la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, un grupo de 35 personas, en su calidad de militantes o simpatizantes, hicieron en conjunto aportaciones por 731 mil pesos en especie a los candidatos a alcaldes de la entonces alianza Va por la CDMX (formada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática) en Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Álvaro Obregón.

Una vez que los aliancistas rindieron protesta, estas personas fueron nombradas en diversos puestos, algunos en altos mandos. Las aportaciones fueron desde enseres como sillas o mesas, hasta servicios de fotografía.

Respecto del cierre del salón Los Ángeles por la alcaldía Cuauhtémoc, que, a decir del partido Morena, tiene trasfondo político porque ahí realiza reuniones semanales, consideró que si existen pruebas también deben

presentarse las quejas ante la Contraloría, porque su administración debe garantizar la libertad de expresión y reunión, independientemente del partido o religión a la que se pertenezca.

“Nosotros tenemos que garantizarlo, pero para ello debemos tener las denuncias para no cometer, tampoco nosotros, una arbitrariedad”, expresó.

La suspensión de actividades del salón de baile ocurrió un día antes de que militantes de Morena realizaran una reunión en esas instalaciones para organizar la difusión de la consulta de revocación de mandato presidencial.

El personal del recinto señaló que trabajadores de la alcaldía acudieron el viernes a realizar una supervisión del sitio, y al ver que había camiones en las entradas, les solicitaron el programa de protección civil, el cual no estaba actualizado.

El diputado local de Morena Temístocles Villanueva consideró que se trata de un pretexto de la alcaldesa, Sandra Cuevas, para sabotear las reuniones del partido, pues no es la primera vez que impide llevar a cabo acciones de otros institutos políticos en la demarcación, como ocurrió con una campaña de esterilización gratuita de mascotas y clases de baile.

“

*El gobierno debe garantizar la libertad de reunión*



# Ley de esta consulta, “ya sin posibilidad de modificaciones”

**ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIERNA Y REDACCIÓN**

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) reportó que se rebasó la cantidad de firmas corroboradas necesarias para solicitar la consulta de revocación de mandato, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, celebró que el órgano electoral haya reconocido “el deseo de millones” de mexicanos por una democracia participativa.

Por su parte, la fracción morenista en la Cámara de Diputados afirmó que no ve posibilidades de reformar la Ley de Revocación de Mandato con miras al ejercicio del 10 de abril próximo, ya que cualquier cambio debió hacerse 90 días antes de iniciar el proceso.

Delgado sostuvo que la población dio un ejemplo al organizar la recolección de firmas sin recursos, lo que “pone en evidencia que cuando hay voluntad democrática todo se puede”.

Apuntó que la consulta será “un precedente histórico para que ningún presidente piense siquiera en traicionar al pueblo, porque el pueblo pone y el pueblo quita”.

En tanto, en el recinto legislativo de San Lázaro, diputados del Partido Acción Nacional y de Morena han presentado iniciativas para abaratar esa consulta a la luz de la controversia entre el INE y el gobierno federal sobre la suficiencia de los recursos económicos para el ejercicio.

Sin embargo, la diputada de Morena Aleida Alavez destacó que si se llega a modificar la Ley de Revocación los cambios se aplicarían para procesos subsecuentes. Ya no se podría para el de abril.

En una tarjeta informativa, explicó que no hay una regulación expresa para reformar esta legislación, por lo cual es aplicable la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y la Constitución.

Particularmente, la fracción del artículo 105 de la Carta Magna, que señala: “Las leyes electorales federal y locales deberán promulgarse y publicarse por lo menos 90 días antes de que se inicie el proceso electoral en que vayan a aplicarse, y durante el mismo no podrá haber modificaciones legales fundamentales”.

El artículo 3 de la Ley de Revocación establece, a su vez, que la interpretación de esta norma se hará conforme a los criterios gramatical, sistemático y funcional, atendiendo a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 14 de la Constitución.

Por otra parte, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, consideró una gran noticia que se haya alcanzado la meta de firmas requeridas. “Esto es un triunfo del movimiento que encabeza Andrés Manuel López Obrador. Más de 2 millones de mexicanas y mexicanos están listos para hacer valer un derecho fundamental en nuestra democracia”, escribió en sus redes sociales.



## EDITORIAL

# INE: se acabaron los pretextos

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) informó que el domingo se superó el umbral de firmas preliminarmente consideradas válidas para hacer obligatoria la realización del proceso de revocación de mandato.

De acuerdo con el organismo, al corte del 17 de enero se habían validado 2 millones 845 mil 634 rúbricas, equivalentes a 3 por ciento del listado nominal nacional, aunque se continuará la verificación hasta alcanzar 3.2 millones, es decir, 3.5 por ciento del listado nominal, "a efecto de contar con un margen importante para eventuales impugnaciones de ciudadanos que objeten las firmas avaladas".

En cuanto al segundo requisito, el de dispersión territorial, desde la semana pasada se superó con creces al sumar 21 entidades federativas (de 17 exigidas) en las que se recabe el respaldo de 3 por ciento del listado nominal de cada una de ellas.

Antes de que el 4 de febrero el INE rinda su informe oficial y eventualmente lance la convocatoria, iniciará un muestreo domiciliario aleatorio para corroborar que las firmas se otorgaron de manera voluntaria, y tramitará las inconformidades de los ciudadanos a quienes no les haya sido aceptada su firma o, por el contrario, los desistimientos de quienes identifiquen que su credencial fue usada sin su consentimiento. Dado que el instituto recibió en total 11 millones 97 mil firmas de apoyo y que aún tiene por revisar y validar la mayor parte de ellas, parece prácticamente imposible que cualquiera de dichos procedimientos, si se realizan con buena fe, altere el curso de los acontecimientos.

Por otra parte, está pendiente la respuesta oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la petición de ampliación presupuestal que le hizo el INE por mil 730 millones de pesos. Pero, cualquiera que sea la resolución de la autoridad hacendaria, el instituto deberá realizar el ejercicio en los términos que marca la Ley Federal de Revocación de Mandato, habilitando "la misma cantidad de las casillas que fueron determinadas para la jornada del proceso electoral anterior, teniendo en cuenta la actualización que corresponda al listado nominal".

Cabe hacer votos para que en lo sucesivo

el Consejo General del INE renuncie a la fabricación de pretextos y se conduzca con voluntad de cumplir la ley, las resoluciones emitidas por la Suprema Corte y el Tribunal Electoral y, no menos importante, el deseo de los más de 11 millones de ciudadanos que han expresado su exigencia de hacer efectiva la soberanía popular.

Ninguna instancia puede subestimar el esfuerzo de recabar esos apoyos, cuya magnitud deja claramente asentada la voluntad ciudadana de llevar a cabo este ejercicio inédito de democracia participativa. Lejos de obstaculizarlo, la autoridad electoral ha de ver en él una excelente noticia para el desarrollo democrático del país que, además de su valor inmediato, sentará un precedente para que en el futuro quien ocupe la Presidencia pueda ser sometido a la revocación.

Por el bien de la democracia, es deseable que este experimento plebiscitario se desenvuelva con éxito, y que se extienda a todos los ámbitos de la administración pública, desde los gobiernos estatales y municipales, hasta el Poder Legislativo y los cargos directivos de los órganos autónomos como el propio INE.





## MÉXICO SA

*Consulta de revocación de mandato, va //  
Superan firmas mínimo legal requerido //  
OMS: pandemia, lejos de terminar*

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**C**ONTRA VIENTO Y marea, patalletas del comandante billetes y rabietas de su escudero, la consulta de revocación de mandato va: ayer, dos semanas antes de vencer el plazo, el Instituto Nacional Electoral (INE) reconoció que, al 17 de enero, “se superó el número de firmas establecidas por la Constitución” para llevar a cabo una de las acciones más concluyentes de democracia participativa, de tal suerte que la ciudadanía tiene una histórica cita el próximo 10 de abril.

**SEGÚN EL DIRECTOR** ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda Jaimés, “se tienen ya registrados y verificados 2 millones 845 mil 634 apoyos de ciudadanos, con lo que se alcanza 103.17 por ciento del mínimo previsto en la Constitución, es decir, 3 por ciento de la Lista Nominal de Electores”.

**PERO EL CONTEO** no termina ahí, pues el propio Miranda Jaimés detalló que “la decisión del INE es revisar la totalidad de la información recibida: más de 3 mil 290 cajas o paquetes que contienen registros de firmas en papel, y es respecto de ese porcentaje que se estima tener más de 9 millones 721 mil firmas de ciudadanas y ciudadanos; tenemos ya un avance de 65.67 por ciento, es decir, todavía los días por venir estaremos trabajando en la revisión de edificación y cuantificación del resto de los paquetes que faltan. No obstante ello, pues ya se concluyó este requisito, sabíamos que la meta a lograr fue superada”.

**HASTA ALLÍ TODO** caminaba bien... hasta que apareció el fantasma de Lorenzo Córdova y su permanente exigencia de dinero, mucho dinero. Dijo el director ejecutivo del Registro Federal de Electores: todo marcha de maravilla, pero “hay una solicitud expresa apegada a los mandatos del propio Tribunal Electoral, ante la Secretaría de Hacienda para que defina lo necesario sobre la falta de recursos económicos para tener un ejercicio de revocación de mandato, con base en lo que la ley establece. La fecha para que Hacienda responda es el 31 de enero, por lo cual también tendremos que esperar a que concluya ese plazo para que ya el consejo general haga la convocatoria, que deberá dar vista claramente de qué alcance vamos a tener de cobertura en el territorio nacional para la realización de este ejercicio”. Todo bien y en forma (versión oficial), pero lo cierto es que el *comandante billetes* y la austeridad de plano no se pueden ver ni en pintura, de tal suerte que Córdova (“¡ni un peso atrás!”) no hace el mínimo esfuerzo para “reacomodar” el de por sí grueso presupuesto del INE. Quiere más, y punto.

**EL GOBIERNO FEDERAL** realizó un ejercicio, por medio del cual detectó “áreas de oportunidad” para reasignar y recortar los dineros que se canalizan al instituto, pero la negativa del consejero presidente y sus guajiros fue rotunda. De hecho, “descalificó la seriedad y sustento técnico del plan gubernamental de austeridad para ese organismo”. Y el perrito faldero de apellido japonés casi rompe en llanto: “hoy, que hay un instituto autónomo, el gobierno no manda en sus decisiones, el gobierno debería hacer bien su trabajo en vez de querer destruir lo que sí funciona” (cada día más oneroso).

**PERO BUENO, EL** *comandante billetes* ha tenido respuesta presidencial: el INE debe realizar la consulta de revocación de mandato según lo ordena la Constitución, es decir, con todas las casillas, no “con las que alcance”, y no se trata “de un asunto conmigo, sino con la ley. El instituto cuenta con los recursos para realizar la consulta y es de lamentar que en México los comicios sean tan caros. El plan de austeridad propuesto por el gobierno para ahorrar casi 3 mil millones de pesos no busca imponer políticas; sólo se les dijo: ‘háganle como le estamos haciendo nosotros. No les estamos planteando nada que no estamos haciendo, mal sería que les estemos recomendando que se reduzcan el sueldo y nosotros estemos ganando más que ellos, pero no es así. Es inmoral que en un país como el nuestro los servidores públicos tengan los sueldos más altos. Quien se atreve a cobrar 600 mil pesos mensuales de sueldo en el sector público es un corrupto. En un país con tanta pobreza, ¿qué servidor público puede ser? Ese es un ambicioso vulgar”.

### Las rebanadas del pastel

**¡CUIDADO!** “LA PANDEMIA está lejos de terminar y teniendo en cuenta el increíble crecimiento de ómicron en el mundo, es probable que nuevas variantes aparecerán”: Organización Mundial de la Salud.

[cvmexico\\_sa@hotmail.com](mailto:cvmexico_sa@hotmail.com)





▲ **Contra viento y marea se realizará la consulta de revocación de mandato. El Instituto Nacional Electoral (INE) reconoció ayer que, al 17 de enero, "se superó el número de firmas**

**establecidas por la Constitución" para llevar a cabo ese ejercicio. En la imagen, bodega del INE ubicada en la CDMX, donde se lleva a cabo el conteo de rúbricas. Foto Pablo Ramos**



# Similitudes y ataques

**LUIS LINARES ZAPATA**

**L**os opositores al proyecto oficial saben muy bien que, para avanzar sus intereses, es imprescindible redoblar sus ataques contra los proyectos y políticas públicas en marcha.

Ciertamente, este es un año que, por sus compromisos establecidos, soportará e impulsará los esfuerzos de los dos restantes. Apreciado tiempo en el cual se podrán amacizar las transformaciones iniciadas y en plena marcha. Los estrategas y difusores de esa vasta agrupación conservadora han decidido formular sus ataques desde varias perspectivas combinadas. Una pretende hacer aparecer al gobierno como incapaz de ser eficiente y fallar en su congruencia. Otra intenta sostener que la Cuarta Transformación (4T) no tiene los resortes, la visión, los medios indispensables que den los resultados esperados y necesarios para el bienestar de la ciudadanía.

Inducir como táctica la calificación del actual gobierno como populista lleva insertada una intención descalificadora. Se busca asentar la supuesta incapacidad de los, así llamados, populistas, para imaginar y, sobre todo, ejecutar trabajos "responsables". Para lograr semejante empeño, se citan estudios, ideas, libros u opiniones de diversos personajes, casi todos extranjeros. A continuación se desganan los atributos negativos y defectos del perfil populista ahí desmenuzados. Se da paso entonces a inducir, por directa analogía, un similar diseño a nuestra realidad y personajes. Desde esa perspectiva y en un alarde que no evita un reduccionismo pedestre, lo aplican, sin mesura alguna, al Presidente o su administración.

El daño logrado es casi insignificante. El término populismo y sus aplicaciones, ha sido vaciado por su uso indiscriminado. También viene proliferando otro tipo de comparaciones sesgadas: escoger algún mandatario cualquiera, de preferencia ya desacreditado, y enumerar sus torpezas, mentiras, fallas o alardes demagógicos, para que se piense en Andrés Manuel López Obrador.

Otro singular paquete de argumentaciones críticas usa distintos conflictos actuales, como el del Centro de Investigación y Docencia Económicas, para montar alegatos que señalan a un gobierno enemigo de la libertad, la ciencia o la autonomía. Pasar a señalar al Presidente como destructor de instituciones y de la democracia es asunto, desde esta óptica opositora, carente de sostenes

ciertos. El prolongado estira y afloja entre Palacio Nacional y el Instituto Nacional Electoral (INE) ocupa un lugar central en este conjunto de litigios. Por un lado, se insiste en la inexistente austeridad en el instituto y, por el otro, las oportunistas ansias de treparse, de nueva cuenta, al poder perdido. La defensa de instituciones, que la oposición siente suyas, reciben el apoyo de cuanto reducto difusivo, grupo de presión u organismo privado de análisis o estudios existen. Se desea propiciar, lo primordial: la vuelta al modelo concentrador.

Aparte de toda esta lucha de trincheras y posiciones ideológicas corre un ancho caudal de realidades un tanto soslayadas por las urgencias político-electorales. Y mucho de ello tienen cariz económico o de concepciones y posibilidades para un mejor y más dinámico desarrollo del país. Los grandes programas de carácter social ya están en funcionamiento. Tocan un gran concierto de distintos grupos de mexicanos. Unos apuntados por su precariedad, indefensión o vulnerabilidad. Otros por protegerlos de la virulenta explotación que padecen. Todos esos diseños llevan el propósito de paliar la desigualdad y la marginación, dolores y penas de amplias capas poblacionales. Pero los recursos destinados a su atención, a pesar de la corajuda voluntad de atenderlos, no son suficientes. En particular si se tienen en cuenta los feroces impactos de la pandemia que no cesa. Es verdad que se han conseguido ingentes recursos fiscales como fruto de un eficiente y honesto trabajo para incrementar la recaudación. Evitar el despilfarro, el patrimonialismo rampante de anteriores gobiernos y la corrupción masiva ha dado resultados. Los fondos han permitido atender estas prioridades en medio de serias dificultades. Pero es necesario, digamos indispensable, poner el acento en asuntos distintos en lo que resta del periodo sexenal.

La vertiente industrial del modelo ha sido relegada y exige su pronta y atenta corrección. El cariz maquilador no ha dado paso a una integración que se requiere con urgencia para mejorar ingresos de trabajadores calificados. La inversión palidece por, en primer término, la debilidad pública de canalizar mayores recursos y, por este cauce, alentar la privada. Y así muchos otros renglones del desarrollo que solicitan agrandar el músculo del erario. Las cifras de 15 o 18 por ciento del PIB en recaudación no puede ni debe seguir manteniendo el crecimiento. Este coniuerto

de tópicos subyacen en la crítica como incapacidades reales de las transformaciones exigidas. Darles tratamiento de urgentes y necesarios es la siguiente prioridad.

*Evitar el despilfarro, el patrimonialismo rampante de anteriores gobiernos y la corrupción masiva ha dado resultados*



# Encuentro para definir acciones de seguridad en comicios de 2022

## DE LA REDACCIÓN

En busca de definir acciones en materia de seguridad, prevención y detección de amenazas, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, y el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, se reunieron ayer en el contexto de la preparación del proceso electoral rumbo a los comicios de junio, en los que se definirán las gubernaturas de seis estados, así como la consulta de revocación de mandato perfilada para abril.

Como parte de este proceso, habrá elecciones a gubernaturas en Tamaulipas, Quintana Roo, Durango, Aguascalientes, Hidalgo y Oaxaca, además de votaciones extraordinarias en diversos municipios, así como la consulta de revocación que se realizará en todo el territorio nacional.

En un comunicado, la Secretaría de Gobernación dio cuenta del acercamiento de los titulares de las dos dependencias y del órgano electoral, mismo que tiene el objetivo de "detectar amenazas, riesgos y vulnerabilidades para prevenir, evitar y sancionar acciones de la delincuencia en el contexto electoral, lo cual incluye reforzar la seguridad en las entidades".

También participaron en la reunión el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja; el jefe de Oficina del secretario de Gobernación, José Antonio de la Vega Asmitia; el titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz en Entidades Federativas y Regiones de la SSPC, Carlos Augusto Morales, y el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina.



## SEGURIDAD PARA COMICIOS DE 2022

▲ El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, se reunieron con el presidente del INE, Lorenzo Córdova, para definir acciones de seguridad rumbo a comicios de este año. Foto *La Jornada*



# Actualizan padrón de usuarios en OAPAS

**Luis Manuel Novelo Anaya**, Naucalpan.- Los vecinos de los grupos vulnerables de Naucalpan que recibieron su recibo de pago por consumo de agua potable del mes sin el descuento autorizado, deberán acudir a las oficinas instaladas en el territorio naucalpense para que se les haga efectivo, informó el titular del Organismo de Agua potable y Alcantarillado OAPAS, Manuel Gómez Morín.

El titular del organismo naucalpense, explicó que con la identificación ya sea el INE o del INAPAM, se les dará de alta en el nuevo padrón de consumidores, y se les hará el descuento autorizado por el cabildo local.

Cabe recordar que, por unanimidad, los integrantes del cabildo naucalpense que preside Angélica Moya, aprobaron descuentos del 8, 6 y 4 por ciento en el pago del impuesto predial durante el primer trimestre del 2022, además del 38 por ciento en el pago anual de agua potable a grupos vulnerables.





## Cómo cambian los tiempos...el PRI sale en busca de militantes

**D**e acuerdo con cifras publicadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) a fines de julio anterior, el PRI perdió de 2018 a 2021 un total de 4.9 millones

de 6.4 millones de militantes que llegó a tener. Por eso se explica que en su portal de Internet aparece en primer término un aviso que dice textualmente:

**“Se buscan revolucionarios. ¡Afiliate, te estamos buscando! Y si ya eres militante, actualiza aquí tus datos”.**

**Tiempo atrás**, en los años 90 del siglo anterior, cuando el partido era presidido por el malogrado Luis Donaldo Colosio Murrieta, el político sonorenses quiso saber cuántos afiliados tenía en realidad el tricolor y ordenó un recuento. Deseaba cifras reales, aunque eran para consumo interno.

**El ejercicio terminó muy pronto**, con un gran disgusto para el que luego sería candidato presidencial. Descubrió un engaño: en el Estado de México, en un afán de quedar bien y presumir

un gran número de afiliados, los dirigentes locales icopiaron, íntegro, el padrón electoral!

**Buscan militantes**, pero amenazan con expulsar a otros.

**La anterior anécdota viene a la mente** luego de que se conoce la amenaza de expulsión a ex gobernadores surgidos del PRI que han sido propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador para ocupar cargos diplomáticos. Se trata de los ex mandatarios de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, postulada a

cónsul en Barcelona – cargo que desempeñó el sexenio anterior otro priista, el ex gobernador de Veracruz Fidel Herrera - y de Campeche, Carlos Miguel Aysa González, propuesto para embajador en la República Dominicana.

**El presidente nacional del PRI**, Alejandro Moreno Cárdenas, quien por cierto promovió a Aysa González para sustituirlo en el gobierno de Campeche, advirtió que, de aceptar la propuesta de Morena, los ex gobernadores estarían incumpliendo los estatutos, “provocando sanciones internas, incluida la expulsión”.

**No se trata de la primera amenaza de expulsión** para ex gobernadores. Antes quedó en capilla el ex mandatario de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, quien en septiembre pasado fue anunciado como embajador en España, aunque hasta ahora no se recibe el beneplácito de ese reino.

**La amenaza del dirigente nacional del tricolor** se fundamenta en el inciso XII del artículo 61 de los estatutos del partido que advierte que los miembros del partido invitados por un gobierno de otro partido deben “solicitar al Consejo Político Nacional, en caso de aceptar un cargo como funcionaria o funcionario de alto nivel o un cargo de decisión en un gobierno emanado de las filas de otro partido, con el que no haya existido coalición o alianza, licencia provisional del ejercicio de su militancia”.

**Respuesta ruda**, excesiva e intolerante, respondió el presidente López Obrador

**Al comentar la amenaza de la dirigencia nacional del PRI** contra los ex gobernadores a los que desea incorporar al servicio exterior, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó la posición de Moreno Cárdenas, popularmente conocido como “Alito”, como ruda, excesiva e intolerante.

**“Se me hace muy rudo**, muy excesivo porque no dejan sin militancia, no están vendiéndose como se decía antes, se puede vender el trabajo, pero no la conciencia. No es el caso, ellos no van a afiliarse a otro partido, ellos van a representar a México. Con todo respeto, se me hace muy poco político, muy poco tolerante, y ojalá cambien de opinión, porque también no es que ya esté tomada la decisión, a lo mejor si hablan con ellos y les aseguran que van a seguir militando”, comentó el primer mandatario.





Han perdido millo-  
nes de seguidores





# INE comprueba las firmas requeridas para revocación

**Nacional.** Se logró validar las 2 millones 758 mil 227 firmas necesarias para llevar a cabo la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador. **Pág. 05**

## INE avala firmas requeridas para realizar la consulta de revocación de mandato

**Avance.** El instituto ha verificado más de 2.8 millones de firmas, lo que equivale a 103% de las solicitadas para el ejercicio de la revocación que mandata la ley

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que se recabaron las firmas necesarias para llevar a cabo la consulta de revocación de mandato y determinar si el presidente Andrés Manuel López Obrador sigue en el cargo o no, por perder la confianza de la ciudadanía.

Es decir, se consiguió reunir más del 3% de firmas requeridas de la lista nominal de electores, equivalentes a dos millones 758 mil votantes.

René Miranda Jaimes, director ejecutivo del Registro Federal de Electores, también explicó: "Tenemos ya registrados, verificados, de manera definitiva, dos millones 845 mil 634 ciudadanos, esto es un poco más del cien por ciento de la meta necesaria, estamos hablando de 104.23 por ciento".

Pese a esto, aún se llevan a cabo otras actividades para dicha validación, como la verificación domiciliaria sobre las firmas, lo que se hará por medio de una proporción estadística en todas las entidades del país, con una muestra de 850 registros.

"La revocación de mandato va, el ejercicio constitucional que se ha establecido y en el cual la institución ha estado trabajando desde que tenemos obligación legal. Ya están cubiertos los requisitos principales, se está

viendo el alcance y la cobertura", añadió Miranda Jaimes.

### No paran confrontaciones

Durante el lunes, el partido More-

na y el INE se confrontaron en una lucha en redes sociales sobre el costo de operación el instituto y de las elecciones en México. A decir del partido, el INE es "el más costoso de Latinoamérica".

La confrontación se inscribe en la lucha del INE tras afirmar que no cuenta con los recursos necesarios para hacer la consulta en los términos establecidos por la ley y su respectiva petición de presupuesto adicional, así como el llamado desde Palacio Nacional para que se aplique una política de austeridad para llevar a cabo dicho ejercicio.

Desde sus cuentas oficiales, Morena difundió una tabla que pone al INE como el órgano electoral más caro de América Latina. Según sus datos, el INE tiene como presupuesto más de mil 318 millones de dólares, contra su más cercano competidor, el Consejo Nacional Electoral de Colombia, con 247 millones de dólares. **PUBLIMETRO**

**CIFFA**

**21**

**entidades** del país alcanzaron más del 3% de su lista nominal, cumpliendo uno de los principales requisitos para llevar a cabo la consulta.

**"Este informe es el que dará pie a que el Consejo General dé una declaración de validez de los registros y emita la convocatoria del ejercicio de revocación de mandato en los términos y con las características que se definan en los próximos días"**

### René Miranda Jaimes

Director ejecutivo del Registro Federal de Electores





**AMLO defiende a Delfina Gómez por la acusación de los "diezmos" de Texcoco**  
Pág. 04

**Política.** El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que los señalamientos sobre la secretaria son parte de una "campaña muy injusta". / CUARTOSCURO



**¿Qué sigue?** Aunque las firmas necesarias ya se reunieron, el pleito entre Morena y el INE continúa ante los recursos para la consulta de revocación de mandato. / CUARTOSCURO



# Valida INE 100% de firmas para sondeo de revocación

⊕ El árbitro comicial aprobó los 2 millones 758 mil 227 rúbricas mínimas necesarias para llevar a cabo esta consulta, prevista a realizarse el próximo 10 de abril; con todo y que carece de los recursos económicos.

⊕ René Miranda, director ejecutivo del Registro Federal de Electores, aclaró que aunque se ha cumplido esta meta, lanzarán la convocatoria tal y como lo establece la ley, el próximo 4 de febrero. **MI NACIÓN / 4**

## APRUEBAN MÁS DE 2.7 MILLONES DE FIRMAS

# Da árbitro electoral luz verde a consulta pese a los conflictos

⊕ Se prevé que el INE continúe con la verificación de las rúbricas faltantes, que llegan a poco más de 3 millones

REDACCIÓN  
@DDMexico

Fueron validadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) 2 millones 758 mil 227 firmas para llevar a cabo la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, prevista a realizarse el próximo 10 de abril.

Con lo anterior, al árbitro comicial logró el requisito de al menos el tres por ciento de electores del país para poder llevar a cabo este ejercicio ciudadano.

De acuerdo con la Ley Federal de Revocación de Mandato, se necesita la participación del tres por ciento de los habitantes de por lo menos 17 estados de la República para que se permita este proceso.

Además, solo pueden participar ciudadanos que tengan la nacionalidad mexicana, que estén inscritos en el Padrón Electoral, que tengan su credencial para votar y contar con todos sus derechos políticos.

### CUMPLEN AUN CON ESCASEZ DE RECURSOS

En conferencia, René Miranda Jaimes, director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, aseguró que “nos complace informar que se ha logrado la meta del tres por ciento la Lista Nominal de Electores, la meta es de 2 millones 758 mil registros”.

No obstante, aclaró que emitirán la convocatoria tal y como lo marca la ley, el próximo 4 de febrero.

Miranda Jaimes agregó que se debe hacer una ve-

rificación domiciliaria de una muestra de las rúbricas que pasaron la revisión preliminar. “estamos estimando una muestra de 850 registros”, comentó.

Tras esto, el Instituto ha cumplido con todo y que el gobierno federal insiste en que no le dará más recursos para este plebiscito.

Por su parte, Ciro Murayama Rendón, consejero del INE, expresó que el órgano electoral ha contado con pulcritud los apoyos para la revocación de mandato, al tiempo que aseveró que el INE ha puesto mil 567 millones de pesos (mdp) de recursos propios para este sondeo; la autoridad autónoma pide a la Cuatroté mil 738 mdp para efectuar esta consulta.





EPE

➤ Autoridades del INE ofrecieron una conferencia para confirmar que se consiguió la meta.



# Se reúnen gobierno e INE para blindar elección 2022

**POR AIDA RAMÍREZ**

El gobierno federal empezó a definir, junto con el Instituto Nacional Electoral (INE), la Estrategia de Protección en el Contexto Electoral 2022, que incluye la revocación de mandato y en donde se contempla el reforzamiento de la seguridad en distintas entidades para “detectar amenazas, riesgos y vulnerabilidades para prevenir, evitar y sancionar acciones de la delincuencia en el contexto electoral”.

Para ello, este martes, el secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, se reunió con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, en la sede de Gobernación, en Bucareli.

Se informó que el propósito es acompañar los comicios que se llevarán a cabo este año en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, así como las elecciones extraordinarias en diversos municipios y la consulta para la revocación de mandato del Presidente de la República.

“Se buscará detectar amenazas, riesgos y vulnerabilidades para prevenir, evitar y sancionar acciones de la delincuencia en el contexto electoral, lo cual incluye reforzar la seguridad en las entidades”, dijo Gobernación en una nota informativa.





**ARTURO  
ZÁRATE VITE**

DESDE EL  
CONFINAMIENTO

## Perfil del relevo de Lorenzo

**E**l próximo año concluye el periodo de nueve años de Lorenzo Córdova como presidente del Consejo General de Instituto Nacional Electoral (INE). Su relevo tendrá la responsabilidad de encabezar la organización de la elección presidencial de 2024.

Por ley, corresponderá a la Cámara de Diputados, con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes, la elección del consejero presidente. Deberá de ser producto de consenso, porque ninguna fuerza política, por sí sola, dispone de los votos necesarios.

Como ha sucedido en cada elección de consejero presidente, desde que se estrenó el IFE y luego se transformó en INE, ha prevalecido el acuerdo entre grupos parlamentarios.

Para ser electo en la cámara, no es suficiente con medallas académicas. Lo saben los interesados y no es ningún secreto la influencia que tienen partidos en este proceso.

Independientemente de los méritos que tengan, requieran el beneplácito de los partidos, no nada más el consejero presidente, sino cada uno de los 10 consejeros electorales, cuando es su caso, porque por normatividad, los relevos son escalonados.

Una vez electos y después de rendir protesta como integrantes del Consejo General del INE, depende de ellos garantizar la imparcialidad de su actuación. Por ley deben hacerlo. Se supone que no tienen compromiso con diputados ni con partidos, aunque en la práctica, por sus posicionamientos, algunos han exhibido inclinaciones que pareciera responden a determinadas corrientes políticas.

¿Quién debe suceder a Lorenzo y cuál debe ser su perfil?

Si los diputados fueran rigurosos con el cumplimiento del criterio de paridad de género, tendría que ser mujer la próxima presidenta del Consejo General INE. Nunca una mujer ha presidido el INE ni el anterior IFE. Ni siquiera ha estado entre los finalistas.

Sin embargo, en estos casos, no sería conveniente aplicar la paridad de género con calzador. Preferible para el instituto y nuestra democracia, elegir la persona mejor calificada, por sus conocimientos y experiencia, por su cultura, por su elocuencia, dominio de la legislación electoral,

por su neutralidad, imparcialidad, distanciada de intereses partidistas, sin importar si es hombre o mujer.

Quizás, el grupo mayoritario en la Cámara de Diputados, busque que el próximo presidente o presidenta del INE se comprometa a reducir su sueldo, a ganar menos que el presidente de la República, como establece la Constitución, y a reducir gastos de operación del instituto.

Igual le pediría a los tres consejeros o consejeras electorales que se elegirían en el mismo año, para suceder a Ciro Murayama Rendón, Adriana Margarita Favela Herrera y José Roberto Ruiz Saldaña, quienes también concluyen su periodo.

En el 2020, de los cuatro consejeros aprobados, solo José Martín Faz se bajó el ingreso.

Todavía no está dicha la última palabra, las reglas pueden cambiar, sigue pendiente la reforma electoral. Hay ya una propuesta en el grupo parlamentario de Morena que plantea, entre otras cosas, presidencia rotatoria del INE cada tres años. También existe la versión de que el Ejecutivo presentaría la suya. Lo que es un hecho es que el instituto va a llegar con otras reglas y otros personajes al 2024.

•vite10@hotmail.com @zarateaz1 arturozarate.com



LLEGARÁN AL PAÍS NUEVOS MEDICAMENTOS EN FEBRERO

# MEXICO AL FRENTE EN LA ATENCIÓN DEL COVID-19: AMLO

**El presidente instruyó a su gabinete de salud para acelerar la compra de los medicamentos Monupiravir, de Merck y Paxlovid de Pfizer**

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**PALACIO NACIONAL.** -En la Conferencia de Prensa del Pulso de la Salud, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que en poco tiempo México contará con los medicamentos monupiravir, de Merck; y Paxlovid, de Pfizer, para tratar COVID-19 en personas con enfermedad grave y riesgo de complicarse, toda vez que las arcas públicas del Gobierno Federal cuentan con el presupuesto suficiente.

“Se va a tener pronto. Estamos apresurando la compra. Se va a contar con los medicamentos necesarios para quienes los necesitan porque no es para uso general, es para personas mayores, quienes tienen una enfermedad grave”, puntualizó.

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, indicó que están en proceso las negociaciones y se

prevé sea en febrero cuando el Sector Salud Público pueda hacer uso de estos medicamentos especializados, pero aclaró que sólo será para personas con cuadros graves de COVID-19.

“No cualquier persona que tuviera infección por SARS-CoV-2 necesitaría tomar este medicamento, de hecho sería incorrecto que lo tomaran. No es para un uso generalizado masivo, es para prevenir las complicaciones en personas con alto perfil de complicaciones”, explicó.

Ante el alza de contagios que vive el país por la variante Ómicron, el subsecretario precisó que el presidente López Obrador ha pedido no escatimar esfuerzos, ni recursos.

**EpiBasta!**

Va consulta de revocación sin excusa ni pretexto, es mandato de la nación, que el INE ponga su resto



Ya vienen nuevos medicamentos en camino



**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Septuagésimo Tercero de lo Civil, Secretaría "A", Expediente **563/2020**.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/250295 en contra de ADRIAN MORALES GARCÍA, Expediente **563/2020**, la C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil, dicto entre otros los siguientes autos que en lo conducente dicen: En la ciudad de México, a cuatro de noviembre de dos mil veinte. ...Se tiene por presentado a HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/250295 por conducto de su apoderado PATRIMONIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA por conducto de su Apoderado ERICK MENDOZA GUADARRAMA y TANTIA ROCIO LAZOS DEL RIO personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada del testimonio notarial número 107,566 que exhibe con su demanda se le tiene demandando en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA de ADRIAN MORALES GARCÍA las prestaciones que refiere a su ocurso. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470, 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda en la vía propuesta. Con las copias simples exhibidas selladas y cotejadas córrase traslado a la parte demandada y emplácese para que dentro del término de QUINCE DIAS conteste la demanda, apercibida que en caso de no hacerlo, se tendrá por presuntamente confesa de los hechos de la demanda, en términos de lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles... Notifíquese.- Lo proveyó y firma la Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil por Ministerio de Ley, JOSEFINA BURGOS ARAUJO, ante el Secretario de Acuerdos ALEJANDRO ARREDONDO HERNÁNDEZ, que autoriza y da fe. Doy fe. OTRO AUTO: En la Ciudad de México a veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno...se tienen por hechas sus manifestaciones bajo protesta de decir verdad, en el sentido de que no cuenta con mayores datos que permitan localizar algún domicilio del C. Adrian Morales García, tal y como se le hizo saber mediante auto dictado en fecha ocho de junio del año en curso, visible a foja ciento veinticuatro (124) de constancias, relativo al oficio remitido por el Instituto Nacional Electoral, motivo por el cual se agota el mismo; ahora bien, como lo solicita, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal hoy Ciudad de México, se ordena el emplazamiento a Adrián Morales García en términos del auto dictado en fecha cuatro de noviembre del año dos mil veinte, visible a foja cincuenta y ocho (58) de constancias, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico "Diario Imagen", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber al demandado, que deberá comparecer dentro del plazo de TREINTA DÍAS que se computarán a partir de la última publicación de los edictos a recoger las copias de traslado correspondientes que se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, y que transcurrido dicho término empezará a contar el término de QUINCE DÍAS que se le otorga para dar contestación a la demanda, con el apercibimiento que de no dar contestación a la demanda, se tendrá por contestada en sentido negativo.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil, Licenciado Gilberto Ruíz Hernández, ante el Secretario de Acuerdos "A" Licenciado Víctor Eduardo Tejeda Hernández, quien autoriza y da fe.

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"**  
**RÚBRICA**  
**LIC. VICTOR EDUARDO TEJEDA HERNANDEZ**





# ÍNDICE POLÍTICO

## Gobernadores, de mal en peor

- Cuitláhuac, Cuauhtémoc, Sheinbaum - Y los ex, cooptados por la 4T



**Por Francisco Rodríguez**

Por simple lógica. Se apoya sólo aquello que se observa débil.

Lo que está firme y fuerte no requiere ningún apuntalamiento.

Por eso la estrategia de apoyar al mandatario veracruzano Cuitláhuac García por parte de la señora Claudia Sheinbaum, el fin de semana, y ayer por el mismísimo presidente López Obrador sólo revela lo políticamente enclenque -el colega Aurelio Contreras dixit- del oriundo de Xalapa.

Ahí, en el Palacio de Gobierno de la capital veracruzana el hombre fuerte es el secretario de Gobierno Eric Cisneros, quien sólo usa al gobernador como parapeto y en muchas ocasiones hasta como clown, para diversión de chicos y grandes.

Cisneros está tan firme en su puesto que incluso la petición del chihuahuense Bryan LeBarón a Joe Biden para que lo investigue junto con el mandatario morelense Cuauhtémoc Blanco por sus presumibles y muy probables ligas con la delincuencia

organizada les están haciendo lo que, dicen, le hace el viento al Benemérito de las Américas.

Tienen ambos el apoyo de AMLO.

Y en consecuencia, el de la señora Sheinbaum que como lorito bien amaestrado sólo atina a repetir la voz de su amo.

El de Blanco, como el de García y el de Cisneros, ya es un caso policiaco más que político. Los cadáveres, las matanzas y los eficaces medios de comunicación que son las llamadas *narcomantas* han hecho mella en la efectividad de sus administraciones y en la credibilidad de la 4T en la que dicen militar, así y el morelense haya sido postulado a la alcaldía de Cuernavaca y al gobierno de la entidad por un partido pelele de Morena.

¿Cuándo recibe la señora Sheinbaum a Cuauhtémoc Blanco en sus oficinas del viejo Palacio del Ayuntamiento? ¿Cuándo a Eric Cisneros?

Quizá cuando deje la actitud de cuentachiles y ya no reclame a los consejeros del INE la adquisición de

croquetas que no son para sus mascotas, sino para los perros que prestan servicios de seguridad en las instalaciones del Instituto.

### DISPENDIO EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE CDMX

Toda la mala publicidad que le acarrea a la jefa de Gobierno las reuñio-

nes como la sostenida con Cuitláhuac García, pretende ser neutralizada con recursos públicos.

Y es que apenas el PAN advirtió que Claudia Sheinbaum es quien verdaderamente “goza” de gastos “superfluos” con más de 850 millones de pesos para promover su nombre e imagen en víspera de construir una candidatura presidencial.

Tras los ataques de la mandataria al INE, el GPPAN calificó de “sospechosa” esta actitud en el conflicto político de AMLO, cuando la CDMX vive la peor coyuntura sanitaria por el pico de la peor semana de contagio.

“Tal pareciera que se presta al juego sucio de López Obrador para desviar la atención de la galopante ola de contagios Covid-19”, refirieron los panistas al solicitarle el sábado pasado a la mandataria no inmiscuirse en



los asuntos de agenda política y fuera de su competencia.

Recordaron que quien sí verdaderamente tiene gastos superfluos para 2022, es ella: 400 millones de pesos para su imagen personal con cargo al erario. 346 millones de pesos para su promoción personal en radio y televisión. 104 millones de pesos más para mover su nombre por internet.

¿Por qué tenemos que pagar por ello los pagaimpuestos de la capital nacional?

### INDICIOS

Otro gobernador, ahora el neoleonés Samuel García, vuelve a estar en la picota de la opinión pública por sus desplantes y los de su señora esposa. La “adopción, *just for the weekend*” de un bebé alojado en la Casa Cuna del DIF de la entidad norteña para subir fotos a las redes sociales los mues-

tra tal y como son: ignaros, frívolos, cínicos. Los empresarios de la entidad insisten en poner de gobernador a cada ejemplar que... \* \* \* Pregunta un lector, cuya entidad me reservo para no provocarle problemas. “¿Por qué nadie comenta lo peligroso que es un personaje con Adán Augusto López? No debemos perder de vista que con su “ley garrote” intentó criminalizar las protestas. Tampoco dejar de lado que, al igual que AMLO, es enemigo de la transparencia, ya que descabezó el Instituto de Transparencia de Tabasco haciendo renunciar a sus integrantes y poniendo a sus incondicionales, tal y como hicieron en Veracruz y Chiapas. \* \* \* Desde el día de las elecciones federales, y estatales en el caso de Sonora, se sabía que Claudia Pavlovich tendría un premio de la 4T. Primero, por hacerse a un lado aún y cuando el candidato de la alianza en

la que participaba el PRI, Ernesto *El Borrego* Gándara aventajaba la contienda allá por el mediodía. En ese momento, cuentan por allá, personeros del crimen organizado comenzaron a operar, intimidando y hasta secuestrando a quienes apoyaban al contrincante de Alfonso Durazo. La señora, por eso, ha sido designada consulesa en Barcelona, la capital de Catalunya. \* \* \* No es muy distinto el caso de Carlos Miguel Aysa Gonzá-

lez, en el caso de Campeche. También abonó, por omisión y hasta por comisión, en el triunfo” de Layda Sansores. Pero aquí el golpe a los priístas es más severo, toda vez que el personaje fue ¿o aún es? el hombre de todas las confianzas de Alejandro *Alito* Moreno, a tal grado que fue a Aysa a quien heredó el cargo de gobernador cuando vino a Ciudad de México a acabar de matar al PRI. \* \* \* Atendible el tweet de Enrique de la Madrid Cordero (@edelamadrid):

A mí me dan penita los ex gobernadores y ex gobernadoras (sic) que aceptan chambas en el servicio exterior mexicano acabando de perder las elecciones en sus estados. Se ve mal, se presta a malas interpretaciones. ¿O no?” \* \* \* Y esas amenazas de *Alito* Moreno de expulsar a Pavlovich y a Aysa mueven a risa. ¡Si ya no existe el partido! \* \* \* Sinteticemos: los gobernadores del sexenio peñista fueron pillos redomados. También los de la 4T, sólo que estos últimos, además, son cínicos. \* \* \* Por hoy es todo. Agradezco la lectura de estas líneas y, como siempre, deseo que usted tenga ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

<http://www.indicepolitico.com>  
[indicepolitico@gmail.com](mailto:indicepolitico@gmail.com)  
@IndicePolitico  
@pacorodriguez

**Ahí, en el Palacio de Gobierno de la capital veracruzana el hombre fuerte es el secretario de Gobierno Eric Cisneros, quien sólo usa al gobernador como parapeto y en muchas ocasiones hasta como clown, para diversión de chicos y grandes.**





**El gobernador veracruzano** Cuitláhuac García y la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum





**Por Ángel  
Soriano**

## DESDE EL PORTAL

# AMLO: Vulgares ambiciosos degradan al INE

Sí aplica un plan de austeridad en el caso del INE, para resolver lo de la Revocación de Mandato de la mejor forma posible, porque se va degradando la institución, aparecen como ambiciosos, como lo que les importa es el dinero, aunque tengan una justificación de tipo político señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el fondo, dijo, lo que sucede es que no están de acuerdo con nosotros, pertenecen al bloque conservador, pero se ponen a pelear por dinero y ya termina no siendo una diferencia de tipo ideológico o político, sino una di-

ferencia por dinero, y se ven muy mal, no es correcto. Hay que cuidar la institución, sí, el prestigio de la institución, o sea, porque no tienen razón, no hay argumentos.

Durante la conferencia de prensa mañanera del lunes, dio a conocer los presupuestos que se aplican en otros países en los cuales se señala que en México se destinan, mil 318 millones de dólares; Colombia, 247 mdd; Perú, 174 mdd; Argentina, 165 mdd; Ecuador, 116 mdd; Chile, 115 mdd; Panamá, 89 mdd; Costa Rica, 72 mdd; Honduras, 61 mdd; Bolivia, 44 mdd; Guatemala, 43 mdd; Uruguay, 33 mdd; Nicaragua, 22 mdd; y Paraguay, nueve millones de dólares, claro, hay que verlo de acuerdo a la población, México tiene más población; de todas maneras, es mucho, indicó.

La Secretaría de Hacienda no puede destinar dinero del presupuesto al INE porque ya está autorizado con

otros propósitos, otros fines. Entonces, los consejeros electorales tienen que cumplir con la Constitución y hacer la elección, hacer la consulta. Dijo que no aceptaría que la consulta se haga con menos de 160 mil casillas, pues las tiene que hacer como lo establece la Constitución, con todas las casillas. No, si no es asunto conmigo, no es conmigo, es con la ley, o sea, no es un asunto... Es con la ley.

### **TURBULENCIAS CONDONACIÓN DE IMPUESTOS POR 15,000 MDP**

Respecto a la posible compra de Banamex por empresarios mexicanos y la concentración de bancos extranjeros en nuestro país, dijo el presidente López Obrador que se tiene que buscar un equilibrio entre solvencia económica y no concentración, o sea, ver cómo se puede lograr esto. El secretario de Hacienda ya está



trabajando con este propósito y las instituciones a las que haces referencia la Comisión Nacional Bancaria, para estar cuidando de que no haya esta concentración, pero al mismo tiempo que haya solvencia económica para protección de inversionistas y de clientes; se ha abusado mucho en la condonación de impuestos en este tipo de operaciones, por ejemplo en sexenios anteriores se rayaron, se rayaron: 15 mil 848 millones cinco mil con Felipe Calderón y 10 mil con Peña. Esto es lo que sucedía esto es lo que los tiene molestos, y a veces ni siquiera los dueños, sino a los que se creen también empresarios de altos vuelos y aspiracionistas, esto es lo que nos les gusta, porque lo peor es que se apoye la corrupción... En Arabia Saudita fue ascendido a embajador el diplomático de carrera Aníbal Gómez Toledo, originario de Juchitán, en reconoci-

miento a su trabajo; de igual manera, otro juchiteco, Leopoldo de Gyves de la Cruz, fue designado embajador en Venezuela, sumándose así a tres oaxaqueños en la diplomacia nacional: Raúl Bolaños Cacho Guzmán, ex presidente del TSJ de Oaxaca, se desempeña como cónsul en Río de Janeiro... Con el de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, crece el número de mandatarios que han sido víctimas de Covid-19 lo cual demuestra que el virus no tiene preferencias ideológicas ni políticas y arrasa con todos, aunque es menos agresivo que Delta en opinión del presidente López Obrador que sigue recomendando remedios caseros, aunque reconoció que para la garganta tomó miel con poco limón porque está muy caro...

**asorianocarrasco@yahoo.com**  
**www.revistabrecha.com**  
**@BrechaRevista**



## INE confiable

### Mario Delgado celebra validación

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, celebró que el Instituto Nacional Electoral (INE) validara 2 millones 874 mil 771 firmas de promotores de la revocación de mandato, cifra que es superior al requerido por la ley.

El líder morenista confió en que, al concluir la revisión de 11 millones de firmas entregadas se rebasará por mucho el 3% de la lista nominal, con lo cual la ciudadanía habrá cumplido con todos los requisitos para que el Instituto Electoral convoque al proceso de revocación de mandato y deje atrás los pretextos burocráticos. *(Eloísa Domínguez).*



# En abril próximo, consulta de revocación de mandato: INE

ROBERTO MELÉNDEZ S.

**H**umo blanco: *Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) confirmaron que se han reunido más de tres millones de firmas ciudadanas*, con lo que de hecho arrancan los trabajos para la realización, en abril próximo, de la consulta de revocación de mandato, la que es un hecho, aunque las autoridades electorales no cuenten con los recursos económicos para realizarla como lo dispone la Constitución.

El hecho, sin duda alguna, causó inmensa alegría al *presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en repetidas ocasiones ha solicitado al organismo autónomo encabezado por Lorenzo Córdova Vianello reducir sus gastos, con lo que el esperado y controvertido evento podría llevarse a cabo sin mayores inconvenientes*, comentó nuestro presidente editor, *Naim Libien Kauí*, en el noticiario estelar de *unomásuno, Cambiando de Tema Noticias*, en el que la conductora *Verenice Téllez Hernández* confirmó que las firmas contabilizadas y aprobadas por el INE superan tres por ciento del Padrón Electoral, por lo que la revocación de mandato, no ratificación del mismo, es ya una realidad, aunque no se cuente con los recursos suficientes para una adecuada y profesional realización.

Sería conveniente que los expresidentes *Carlos Salinas, Ernesto Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, con parte de lo que se llevaron, hicieran una "cooperacha" para reunir los tres mil 800 millones de pesos que se requieren para una adecuada consulta*.

Y *Cambiando de Tema*, se destacó el "tremendo espaldarazo" que en su tradicional conferencia mañanera en Palacio Nacional, *López Obrador dio a la secretaria de Educación, Delfina Gómez Álvarez*, a quien calificó como una mujer honesta, que no se enriqueció con el poder, mucho menos cuando fue presidenta municipal de Texcoco.

A la funcionaria se le acusa de quitar a los trabajadores del ayuntamiento, durante tres años, 10 por ciento de sus salarios para "apoyar voluntariamente" el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), hecho por el cual fue sancionada por las autoridades electorales con **multa superior**

**rior a los cuatro millones de pesos.**

Y al abundar sobre la titular de la SEP, los conductores del programa destacaron que esta, al igual que el senador **Higinio Martínez, "suenan fuerte"** para ser candidatos de Morena a la gubernatura del Estado de México, pero todo indica que ambos se quedarán con sus cargos, ya que el "bueno" es el director general de Aduanas, **Horacio Duarte**, quien podría enfrentarse en las elecciones del año entrante al priista y secretario de Gobierno, **Ernesto Nemer Álvarez**, o bien, al expresidente municipal de Huixquilucan y diputado panista, **Enrique Vargas**.

En caso de que el PRI-PAN-PRD fueran con un candidato de unidad, no hay duda de que **Vargas** barrería con los aspirantes morenistas. Otro hecho que es innegable, es la inutilidad del **Mecanismo de Protección a Periodistas** a cargo del subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, **Alejandro Encinas Rodríguez**, el que ciertamente protege, pero no a los comunicadores o luchadores sociales, sino a magistrados, jueces, ministerios públicos, amigos, amigas y, sobre todo, sus familiares.

En ese organismo, en caso de que solicite protección en función a su trabajado como periodista, se concretan a señalar que **mientras no haya sido objeto de un ataque no hay protección, la que llega cuando el periodista está moribundo, lo que resulta lamentable**.

En los últimos días, en los estados de Veracruz y Baja California, dos comunicadores fueron acribillados. No son pocas las ocasiones en que **ejecutivos de esta casa editorial, amenazados una y otra vez, han solicitado la ayuda del mecanismo, pero a la fecha no hay respuesta y mucho menos protección**.



No hay duda de que **Encinas**, mejor conocido como "**El Busca Huesos**", ha fracasado como subsecretario y de ello dan cuenta los casos de los normalistas de Ayotzinapa y los miles de desaparecidos.

Y **Cambiando de Tema**, como excesivas fueron calificadas por **López Obrador** las amenazas del "líder del PRI", **Alejandro Moreno**, a los exgobernadores **Claudia Pavlovich** y **Carlos Miguel Aysa**.

En el sentido de que, si aceptaban sus nombramientos como cónsul en Barcelona y embajador en República Dominicana, serían expulsados del partido que encabeza el tristemente célebre "**Alito**", quien cargaba la maleta de **Manlio Fabio Beltrones** y está por perder las elecciones en los estados de Hidalgo y México, donde su contacto con los gobernadores **Omar Fayad** y **Alfredo del Mazo** es nulo.

En otro **Cambiando de Tema**, nuestro presidente editor y **Téllez Hernández** destacaron que, por medio de redes sociales, **Mariana Moguel Robles, hija de Rosario Robles, confinada en el Centro Femenil de Readaptación Social, dio positivo a Covid-19 y demandó a las autoridades apliquen pruebas a las internas del sistema penitenciario de la CdMx para detectar dicha pandemia, a la que nadie es inmune.**

*De igual manera, destacaron lo informado por el Sector Salud respecto de que el mes que entra habrán de llegar a México dos pastillas anticoronavirus, las que serán administradas por estas, con lo que aumenta la esperanza de todos los ciudadanos de derrotar a la pandemia, la que el sábado pasado infectó a casi 50 mil personas, por lo que no podemos bajar la guardia.*

Enormes problemas traerán al Gobierno federal la expropiación, por causa de utilidad pública, de **198 inmuebles para dar paso a la construcción del Tren Maya**, ya que muchos de esos predios están ocupados por hoteles de cinco Diamantes, uno de ellos con club de golf, cuyos propietarios ya se alistan a librar batalla judicial, en la que destacan juicios de amparo.

Los municipios más afectados son los de **Benito Juárez (Cancún), Solidaridad y Puerto Morelos**. Se dice que el gobierno quiere pagar a los afectados el valor catastral de sus inmuebles y no el comercial, lo que consideran se trata de un "**atracó en despoblado**", todo ello

por no planear adecuadamente sus obras.

Será el 24 de los corrientes cuando estudiantes y autoridades de la UNAM determinen la fecha en la que podrían retornar a clases presenciales.







**Verenice Téllez y Naim Libien Kauí**



**Naim Libien Kauí**



## ROZONES

### • Nuevo encuentro sin rispidez

Por segunda vez en una semana, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, se reunieron y volvieron a dar cuenta de que la posibilidad de lograr acuerdos institucionales no está sujeta o depende forzosamente de la resolución de otros temas en los que han aflorado rispideces –como el de los recursos para la consulta de revocación de mandato. El propósito de la nueva reunión fue la de afinar detalles de la estrategia de seguridad que se llevará a cabo en el próximo proceso electoral estatal y para la revocación de mandato. Los acompañó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**. Pese a que no se informaron los resultados de esa reunión, nos aseguran que los acercamientos han sido con el ánimo de construir. Aparece otra vez la buena mano de Segob.

### • PRI reitera: sin cambios no pasa la Eléctrica

Siguiendo con el análisis de la Reforma Eléctrica, nos cuentan que el foro de este miércoles se llevará a cabo para analizar sociedades de abastecimiento, productores independientes y subastas a largo plazo, asuntos que han generado inquietudes entre la oposición. Nos dicen que, en esta modalidad, sólo participarán coordinadores y vice-coordinadores parlamentarios, por lo que ya se verá si de lo que de ahí resulte se genera algún cambio a la propuesta enviada por el Ejecutivo. ¿Es eso posible? Nos comentan que, si se consideran los dichos del presidente de la Junta de Coordinación Política, el priista **Rubén Moreira**, en el sentido de que, así como está la iniciativa, no podría pasar, entonces sí, lo que vaya siendo importante en la discusión, podría generar cambios.

### • La posición de Ricardo Monreal

Pese a las diferencias de opiniones que a últimas fechas parecen acentuadas, a juicio de algunos por el adelantado juego de la sucesión, sumado esto a la detención del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, **José Manuel del Río Virgen**, fue el senador **Ricardo Monreal** quien ayer dejó claro que el grupo parlamentario de Morena en la Cámara alta camina unido. Y, nos aseguran, también buscó aclarar el zacatecano que seguirá poniendo esfuerzos y buenos oficios en sacar adelante las iniciativas relacionadas con la transición que vive el país, entre ellas la Eléctrica. Nos recuerdan que en la primera mitad del sexenio de la llamada Cuarta Transformación la bancada morenista, bajo su mando, ha cumplido con toda la agenda legislativa presidencial, lo que muestra el compromiso que mantiene con el movimiento. Que no quede duda, pues, nos comentan.

### • Sospechas en Zacatecas

A cuatro meses de que **David Monreal** asumió el cargo como gobernador de Zacatecas, su relación con el Poder Legislativo ya comenzó a mostrar fracturas. Nos cuentan que los legisladores de oposición a su gobierno tienen la "ligera" sospecha de que el mandatario estatal quiere meter las manos en el Congreso, pues ha retrasado la publicación de la Ley Orgánica del Poder Legislativo –aprobada el 22 de diciembre– en el *Periódico Oficial*, con lo que se daría paso al nombramiento del nuevo titular de la Dirección de Administración y Finanzas, cuyo cargo asumió **Ana Bertha Luna Quintero** en forma "temporal" tras contar con el apoyo de la bancada de Morena. La demora del gobernador ya inquieta a los legisladores, quienes han emitido una primera advertencia para presentar una denuncia contra Luna Quintero por ejercer funciones que no le corresponden, al tomar decisiones de carácter administrativo bajo el cobijo de la tardanza de Monreal.



## • PAN vs. PAN vs. PAN en Aguascalientes

Como consecuencia de sus conflictos internos en Aguascalientes, en el PAN hasta el momento han brotado dos aspirantes a la gubernatura con posibilidades de medirse en las urnas el próximo 5 de junio. La fragmentación comenzó a principios de noviembre de 2021 cuando el actual mandatario estatal, **Martín Orozco**, chocó con el presidente nacional, **Marko Cortés**, tras ventilarse la actitud derrotista de este último y hasta rajón lo llamó por cambiar el método de elección interna, en la que se alzó con la victoria **Tere Jiménez**, quien va como abanderada de la alianza Va por México. En tanto **Martha Cecilia Márquez** dejó su escaño azul para ir por ese cargo con PVEM y PT, mientras en la entidad se menciona como perfilado a ser candidato de MC el exsenador del blanquiazul **Fernando Herrera**. Así que Morena iría contra el PAN y contra el PAN y tal vez contra el PAN.

## • Reto en la CDMX

Corre la cuenta regresiva en la Ciudad de México para cumplir un trascendental reto en la aplicación de vacunas contra el Covid-19, después de que ayer las autoridades capitalinas anunciaron una catalizadora estrategia para acelerar la inmunización de refuerzo ante la expansión de Ómicron, que ha causado un importante aumento en los contagios diarios. A diferencia de lo que ocurrió anteriormente, cuando la aplicación de primera y segunda dosis para el grupo de personas mayores de 50 años tomó cinco semanas en cada una, esta vez se prevé concluir la tercera en una semana, para que la siguiente las autoridades puedan anunciar la jornada con el grupo de los 40. Así que, nos dicen, se esperan largas filas en los módulos, aunque después de todo no sería la primera vez que los ciudadanos abarrotan las sedes vacunadoras.



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com



## La oposición en Babia

*El partidismo es, por esencia, excluyente.*  
**Florestán**

**H**ay dos factores políticos que sostienen la fuerza del presidente López Obrador. Uno, propio, su arrastre y fidelidad de sus seguidores, respaldada por sus programas sociales, y otro, externo, que es la ausencia de una oposición real.

De lo primero no hay mucho que agregar. López Obrador ganó las elecciones de 2018 con 53 por ciento de los votos, más de 30 millones de electores. Ya en la Presidencia, y antes como electo, no hizo nada que no hubiera anunciado: cancelación del aeropuerto de Texcoco, sus *obras emblemáticas*: Tren Maya, Dos Bocas, aeropuerto Felipe Ángeles, y su proyecto político: revocación de mandato e incremento de sus programas sociales, entre otras acciones hoy de gobierno.

¿Y dónde está la oposición? Pues lo que queda de ella debe andar en algún lugar cercano a Babia o más allá, con sus mismas limitaciones y miserias. Más ocupada en atender sus proyectos personales y de grupo que los de su militancia y rol opositor.

Desde esa pequeñez quiere reivindicar el resultado de las elecciones en Ciudad de México en junio pasado que ni ellos previeron, victoria que atribuyen a su alianza y no a la capacidad decisoria de la sociedad. Es decir, fueron ellos, los partidos, no los votantes, y olvidan el desastre de las estatales en las que Morena arrasó.

Hoy, a un año y medio de lo que vendrá para 2024, la oposición permanece en su nadería y en sus intereses de siempre: el PAN, Ricardo Anaya; el PRI, Alejandro Moreno, y el PRD, a lo que digan los otros. Ni eso tiene.

En esa mar tranquila navega López Obrador con su diseño sucesorio y de consolidación de proyecto sin ningún obstáculo que le inquiete o altere su ruta.

Y con la oposición remando para él.

### RETALES

**1. CITI.** El que las calificadoras reduzcan sus perspectivas a Citibanamex es el resultado de lo mal gerenciado de su venta cuando no hay un comprador, a diferencia de 2001 cuando Citi anunció una compra, hoy una venta y sin saber a quién. Y por eso la incertidumbre y las rebajas;

**2. CASILLAS.** El Presidente había dicho que la consulta de revocación de mandato la hiciera el INE con menos casillas y luego que con encuestadoras. En ambos casos se violaba la ley que establece una organización de nivel federal, las mismas mesas que en 2021. Y lo de la encuesta ya era una vacilada. El lunes ya exigió que se cumpla la ley y se instalen las 161 mil casillas para las que el INE dice que no tiene dinero y él insiste que sí, que Hacienda no le va a dar ni un peso, que le busque; y

**3. EMBAJADAS.** En la SRE alguien tiene que entender el mensaje de López Obrador, quien personalmente designó a embajadores que se contraponen con Marcelo Ebrard, entre otros, los de Nicaragua, Venezuela y Panamá. Y la designación de Alicia Bárcena, para lo que se ofreciera. ■

**Nos vemos mañana, pero en privado**



# PRECIOS Y DESPRECIOS

## Cuento de la Revocación

**Por Freddy Sánchez**

Al estilo de: “Con dinero o sin dinero”, el INE hará lo que quiera con respecto a la consulta para la Revocación del Mandato.

O más bien tendrá que acatar aquello de que: “Mi palabra es la ley”, teniendo que hacer lo que desde el gobierno le digan que haga, en relación a la realización del ejercicio que la Constitución manda.

En ese aspecto, según lo que se puede suponer de las discrepancias en torno a la consulta, salvo que los legisladores modifiquen la norma legal, no será posible cumplir exactamente lo ordenado por la ley suprema.

Y el punto crucial tiene que ver con el número de casillas a instalarse en el país, puesto que la legislación que sustenta el acto de la consulta para la revocación del mandato presidencial, estipula claramente que la cuantía de casillas deberá ser la misma que la de la última elección.

Así que, precisamente, en ese de-

talle es donde los desacuerdos entre el Instituto y las autoridades de la Secretaría de Hacienda imposibilitan el cumplimiento cabal de lo mandado constitucionalmente para este ejercicio constitucional.

Los dineros que el INE pidió adicionalmente de la hacienda pública, después de un nuevo recorte a su gasto interno, habrían de ocuparse para cumplir con la colocación del máximo posible de casillas, pero al recibir la negativa hacendaria dada extraoficialmente, en caso de confirmarse hará casi imposible al Instituto Nacional Electoral mantener un margen adecuado de confiabilidad para la consulta mencionada.

Es por ello que a decir de algunos de los propios consejeros electorales lo que se pretende es colocar a la institución en una situación de alto riesgo para su buen nombre como organizadora de los procesos electorales en el país.

Desde diversas instancias oficiales y político partidistas no ha cesado “el fuego grancado” contra el INE al mencionarse que los consejeros que se muestran indisuestos a practicar la consulta de revocación con los propios recursos financieros de los que dispone actualmente la institución, lo único que demuestran es su obstinación en mantener intactos privilegios económicos personales.

De ahí la propuesta que la semana pasada se le hizo al Instituto Nacional Electoral para profundizar su programa de ahorro interno con mayores recortes en distintos rubros de su gasto.

Una cuestión que como se ha difundido ampliamente en los medios de comunicación, los consejeros del

INE consideraron una auténtica falacia por parte de las autoridades federales al hablar de la posibilidad de recortes adicionales inventado datos de lo que se dice que el instituto tiene en gastos excesivos y tal cosa es una vil mentira.

De acuerdo con las aclaraciones formuladas por los consejeros, la Contaduría Mayor refiere la existencia de mil quinientas áreas donde se pueden hacer recortes, siendo que sólo existen ciento cincuenta, además de que se hace referencia a supuestas prebendas sindicales cuando el INE no tiene sindicato.

Así las cosas, queda más que evidenciado que entre las autoridades del gobierno federal y el Instituto Nacional Electoral no parece existir mayor posibilidad de encontrar un justo medio en cuanto a lo



que en recursos financieros adicionalmente se le debería de proporcionar al INE para la realización de la consulta, alegándose en ambos lados que no hay de dónde echar mano de más dinero para este fin.

El alegato de la Institución se centra en que no se le puede exigir que para la realización del ejercicio se incumpla con otras obligaciones constitucionales por falta de fondos para un adecuado procesamiento de los compromisos electorales, en particular lo referente a los procesos electorales por venir.

Y en ese sentido, obviamente, al INE no se le debe quitar fondos para sus obligaciones, porque lógicamente si las manejara mal se estaría exponiendo a la descalificación social y por lo mismo, para la consulta hay que dar los recursos que hagan falta, con dos propósitos: que no haya daños electorales futuros en México ni se caiga en el cuento de la revocación.

***serviciospremier\_vip  
@hotmail.com***





## Libra consulta requisito de firmas; pendiente el INE de la Corte

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) validó el 100% de las firmas requeridas para convocar a la consulta de revocación de mandato.

Sin embargo, el cumplimiento de este ejercicio está condicionado aún a dos temas: la constitucionalidad o no de la pregunta establecida en la ley respectiva y la obtención de los recursos necesarios para la instalación de 162 mil casillas en todo el país.

En el tema de la pregunta, en octubre pasado la oposición (PAN-PRI-PRD) presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad al considerar que el cuestionamiento, tal como está redactado, “desnaturaliza” el ejercicio al ampliarlo a si debe o no ratificarse.

La pregunta aprobada por el Congreso es la siguiente: “¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza **o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?**”

La oposición considera que la pregunta es violatoria de la Constitución.

El recurso se presentó el 14 de octubre del año pasado y hasta el momento la Corte no se ha pronunciado.

En el tema presupuestal, el INE también recurrió a la Corte para controvertir el recorte presupuestal del que fue objeto en noviembre pasado.

Este recurso, sin embargo, podría ser rechazado por la Corte porque la Cámara de Diputados es la única que tiene facultades constitucionales para decidir sobre el presupuesto.

También el INE espera la respuesta de la Corte a su demanda.

Como sea, se ha cumplido el primer requisito -falta su formalización oficial- para que el INE pueda publicar la convocatoria para la consulta de revocación.

La Corte debe decidir, en las próximas se-

manas, si la pregunta, tal como se redactó en la Ley respectiva, obedece a la Constitución y si el INE debe, con los recursos que tiene, realizar el ejercicio ciudadano el próximo 10 de abril.

Veremos.

La crítica que se ha desatado al INE a causa de la campaña “Al Chipotle” **no es sobre los argumentos que presenta** en su defensa, sino al poco empático personaje que eligieron para encabezarla.

Quién sabe si los responsables de la campaña se inspiraron en Chafy Queli, en el Norteño o cualquier otro personaje de ese nivel, pero lo único que consiguieron es que el mensaje se perdiera en medio de las críticas y albures que desató el chipotle.

Tan cuidadoso que habían sido en el INE para no caer en corrientadas y terminaron dándoles a sus malquerientes material para la sorna y el doble sentido por muuuucho tiempo.

Al chipotle.

Vaya que los principios no pueden resistirse al encanto del “hueso”.



La senadora **Martha Cecilia Márquez Alvarado**, que llegó a la Cámara alta bajo la bandera del PAN, anunció que se unirá al grupo parlamentario del Partido del Trabajo para ser la candidata a gobernadora de su natal Aguascalientes por la alianza PT-Verde Ecologista.

La legisladora había sido una dura crítica del Gobierno lopezobradorista y de sus compañeros de Morena, pero hace unos meses renunció a su militancia panista alegando diferencias con el presidente del blanquiazul, **Marko Cortés**.

Es seguro que Márquez no ganará la gubernatura, pero su caso tiene relevancia porque suma un voto más a la coalición de Morena con el Verde, el PES y el PT, que tenían hasta ayer 61 senadores y amanecerán con 62.

Y como se viene la discusión en el Congreso, un voto vale oro.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.







**TRAMITA TU CRÉDITO MONTOS DESDE:**

**\$25,000.00**

**HASTA**

**\$1,100,000.00**

**CRÉDITO A COMERCIANTES, PYMES Y NEGOCIOS**

**CRÉDITO LIQUIDEZ**

**CRÉDITO A POLICIAS DE EDOMEX Y CDMX**

**CRÉDITOS PERSONALES Y DE NÓMINA**

**AMAS DE CASA, TRABAJADORAS DOMÉSTICAS**

**TRABAJADORES DE GOBIERNO**

**JUBILADOS, PENSIONADOS IMSS; ISSSTE, PEMEX E ISSEMYM**

**CRÉDITO HIPOTECARIO**

**EVALUACIÓN EXPRESS, SOLO ENVÍA: INE, COMPROBANTE DE DOMICILIO**

**55-84-87-77-77** 

**Tel. 55-41-24-03-76 y 55831-14444**

**TORRE PUNTA REFORMA #180, PISO 14, COLONIA JUÁREZ, C.P.06600, CUAUHTÉMOC, CDMX**

**WWW.PLUSKREDIT.MX** **CONTACTO@PLUSKREDIT.MX**



**VA, LA CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO, ACEPTA EL INE 4**

**INE JUNTA EL 3% DE LA LISTA NOMINAL REQUERIDA**

# FIRMAS AVALAN QUE HAYA REVOCACIÓN DE MANDATO

**Se verificó de manera definitiva a 2 millones 845 mil 634 de mexicanos, es decir poco más del 100% de la meta necesaria de 2 millones 758 mil**

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MEXICO.**— El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que las firmas ciudadanas para el proceso del ejercicio democrático mejor conocido como la revocación de mandato lograron juntar el 3% de la lista nominal requerido como mínimo para su ejecución.

Así lo informó el Instituto Nacional, la cual detalló que se registró y verificó de manera definitiva a 2 millones 845 mil 634 ciudadanos y ciudadanas, es decir, poco más del cien por ciento (104.23%) de la meta necesaria de 2 millones 758 mil y a la cual se superó por 87 mil 634 registros.

Esto representa un gran paso para la ejecución del ejercicio democrático - promovido y abogado por el presidente, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), y con el cual espera establecer un precedente para la democracia participativa de México.

De acuerdo con lo informado por el alto mando del INE, Lorenzo Córdova, el siguiente paso será una revisión aleatoria de 850 registros con el objetivo de verificar en domicilio si las personas firmantes respaldaron el ejercicio.

Una vez concluida esta etapa, la Secretaría Ejecutiva presentará un informe al Consejo Gene-

ral con el dictamen definitivo del Registro Federal de Electores; en éste se confirmará que los requisitos fueron cumplidos para finalmente convocar a la Revocación de Mandato.

De esa manera, el Consejo General aprobará y emitirá la convocatoria formal de la Revocación, cuya publicación está programada para el 4 de febrero.

## AL TANTO



· Posteriormente, el INE realizará una "revisión aleatoria" o muestra estadística de 850 registros, distribuida en cada uno de los 32 estados de la República





Se cumplió con el primer paso para realizar la consulta





# HAN VERIFICADO DOS MILLONES 845 MIL 634 RÚBRICAS Valida el INE firmas para la revocación

SARAHÍ URIBE  
El Sol de México

## El Consejo General del instituto deberá emitir la convocatoria formal para el proceso el 4 de febrero

**C**DMX. El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que ya se alcanzó el nivel de firmas necesarias para realizar el ejercicio de revocación de mandato.

En conferencia de prensa, la autoridad electoral reveló que se han verificado dos millones 845 mil 634 firmas en apoyo al ejercicio, equivalente a 103.17 por ciento del mínimo de apoyos previsto en la Constitución.

Asimismo, las rúbricas en 21 entidades ya alcanzaron más de tres por ciento de la Lista Nominal, con lo cual también se cumple el requisito de dispersión que plantea la Carta Magna para detonar la organización del ejercicio.

“La revocación de mandato va, el ejercicio constitucional que se ha establecido y en el cual la institución ha estado trabajando desde que tenemos obligación legal va, porque ya están cubiertos los requisitos principales, y se está viendo el alcance y la cobertura”, aseguró René Miranda, director ejecutivo del Registro Federal de Electores.

No obstante, el organismo aclaró que aún se revisarán a detalle más de 11 millones de firmas entregadas, pues en los últimos cortes se encontraron cerca de 800 mil con irregularidades.

Miranda explicó que, en el caso de las firmas recolectadas con aplicación móvil, había fotografías que no se veían con claridad o tenían como imagen algún objeto. También se detectaron más de 12 mil 800 apoyos con credenciales de personas fallecidas.

“En el caso de (las firmas recolectadas en) papel, tenemos 68 mil 355 que no contaban con el aval de la copia de la credencial para votar”, agregó.

El funcionario del INE anticipó que este miércoles 19 de enero se procederá a realizar la muestra estadística que permita verificar los respaldos ciudadanos mediante una visita domiciliaria a quienes sean seleccionados.

Concluida la revisión, la Secretaría Ejecutiva del organismo presentará un informe al Consejo General con el dictamen definitivo del Registro Federal de Electores, confirmando que se han cumplido los requisitos para convocar a la revocación de mandato.

Este informe es el que dará pie a que el Consejo General dé una declaratoria de validez de los registros y emita la convocatoria formal al proceso de revocación de mandato el próximo 4 de febrero.

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, celebró el anuncio del INE.



**RENÉ MIRANDA**  
DIRECTOR DEL REGISTRO  
FEDERAL DE ELECTORES

**“Ya están cubiertos los requisitos principales”**



ROBERTO HERNANDEZ



**El INE** encontró cerca de 800 mil irregularidades



# Revocación será una realidad INE validó 100 % de firmas necesarias

TANYA ACOSTA

**D**urante la tarde de ayer, *el Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que las firmas ciudadanas para el proceso de revocación de mandato lograron conjuntar 3 % de la lista nominal requerido como mínimo para su realización.*

Esto lo dio a conocer el director del Registro Federal de Electores, **René Miranda**, en conferencia de prensa, donde detalló que se han validado **2 millones 845 mil 634 firmas ciudadanos**, por lo cual se cumplió con creces el requisito de los apoyos ciudadanos.

*"La revocación de mandato va, el ejercicio constitucional que se ha establecido y en el cual la institución ha estado trabajando desde que tenemos obligación legal va, porque ya están cubiertos los requisitos principales, y se está viendo el alcance y la cobertura", declaró.*

En este sentido, detalló que el INE continuará con la validación de las **11.1 millones de firmas** entregadas en apoyo a la revocación de mandato.

## Proceso para la revocación

De acuerdo con lo informado por el presi-

dente del INE, **Lorenzo Córdova**, *el siguiente paso será "una revisión aleatoria de 850 registros con el objetivo de verificar en domicilio si las personas firmantes respaldaron el ejercicio".*

Una vez concluida esta etapa, la Secretaría Ejecutiva presentará un informe al Consejo General con el dictamen definitivo del Registro Federal de Electores; en este se confirmará que los requisitos fueron cumplidos para finalmente convocar a la revocación de mandato.

De esa manera, el Consejo General aprobará y emitirá la convocatoria formal de la Revocación, cuya publicación está programada para el próximo 4 de febrero.

En tanto, detalló **Córdova**, *el órgano continuará con la verificación de los registros hasta completar las 11 millones 103 mil 983 firmas entregadas en apoyo del ejercicio democrático.*







## Censura de las redes sociales

### FACEBOOK SUFRE POR APPLE

Desde hace unas semanas la plataforma digital de Facebook está sufriendo los embates de la empresa Apple que busca quitarle el poder a la fuerza con la creación de una nueva red social, que aseguran; “revolucionarán” la manera de vivir sin embargo en México la censura se ha convertido en el pan de todos los días cuando te atreves a tocar cualquier tema de política.

Algo está sucediendo detrás de los grandes emporios como Facebook y Twitter en los últimos días; curiosamente los algoritmos están bloqueando diversos videos que justamente hablan de política, decenas de “creadores de contenido” están viviendo la censura, en carne propia.

Este año justamente es complicado para el país, las elecciones trajeron consigo diversas ideas apocalípticas para

que muchos líderes políticos, empresarios y líderes de opinión; vean en las redes sociales a un enemigo que necesitan censurar cuanto antes.

El desconocimiento de las redes sociales para muchas personas es motivo de censura, al darse cuenta que no pueden comprar a miles de millones de usuarios prefieren buscar candados para que no se propague información delicada de diversos temas, sin darse cuenta que este tipo de censura es más negativa de lo que muchos creen.

Este año las redes sociales comenzarán a vivir una censura mayor de la que no había precedentes donde incluso Lorenzo Cordova director del INE está desesperado para que Facebook y Twitter le den respuesta a la sarta de peticiones que lanzó este “bueno para nada” desde hace unos cuantos meses.

Los quemones en redes sociales están a todo lo que dan en redes sociales, nos hemos percatado en los últimos días que todos tienen cola que le pisen y buscan de una u otra manera cautivar a algunos “despistados” para cumplir su propósito.

Mientras los CEOS de diversas redes sociales siguen buscando cual será la red social que cautive a toda la humanidad, en México solo se habla de censura porque si bien puedo asegurarlo, antes de entender lo que sucede en redes sociales es mejor CENSURAR TODO.





## LA ESQUINA

*De nuevo el INE ha cumplido su misión ciudadana y democrática. Verificó la firmas para la revocación de mandato con imparcialidad e independencia, y el ejercicio sí se llevará a cabo. Su intención es instalar las 61 mil casillas, pero sin recursos suficientes sería imposible hacerlo. Ahora falta saber qué dice Hacienda y, finalmente, qué determina la Corte*



## ASÍ LAS COSAS...

## La economía familiar peligra



**Por Humberto  
Mares N.**

La inflación imparable y totalmente descontrolada está causando serios estragos en la economía de los hogares mexicanos. Los efectos negativos de la pandemia en la economía del país ocasionaron una alta inflación, sobre todo en los productos de primera necesidad, como lo es la canasta básica.

En un análisis realizado en 31 países México presenta la séptima inflación más alta con un registro de 7.3%. Según el estudio Venezuela lidera la lista de inflación mundial, con una variación de 1,198% México se acerca a la crisis que vive Brasil, de 10.1%.

La escalada en precios, así como el impacto económico de la variante Ómicron de Covid-19 pueden meter presión y subir las cifras de pobreza en el país este año, consideró José Nabor Cruz, Secretario Ejecutivo del Coneval. El nivel de inflación al cierre de 2021 y principios de 2022 puede presionar al alza la pobreza laboral, es decir, la población con un ingreso laboral inferior al valor de la canasta alimentaria, que por cierto subió.

Los analistas y especialistas del tema consideran prudentemente que la inflación pudiera bajar en un 2%, pero sólo son consideraciones y proyeccio-

nes. Lo cierto es que la canasta básica de las familias mexicanas sube y sube a diario. El limón, increíblemente, 100 pesos el kilo, gracias a la inflación y al crimen organizado.

Según el índice Nacional de Precios al Consumidor los productos con mayores alzas en los precios son el limón, la carne de res, la pechuga de pollo y el chile serrano. En el desglose el limón se vende entre los 45 y los 100 pesos en promedio en mercados municipales y supermercados donde el precio es el más alto, mientras que el chile serrano está entre los 43 y 100 pesos, el chile güero subió a los 99 pesos en algunos lugares, el chile habanero hasta los 115 pesos por kilo.

El reporte del Índice Nacional de Precios al Consumidor señala que estos productos mantienen precios por encima del aguacate que se ubica en promedio en los 70 pesos pero la carne de res no se queda atrás, en octubre costaba 130 pesos el kilo y subió a los 199 pesos, el kilo de pechuga de pollo sin hueso ronda los 167 pesos.

La gasolina, el diésel y el gas doméstico también sufrieron importantes aumentos. En últimas fechas el gas LP bajó, pero ronda sobre los 12 o 13 pesos por kilo.

La industria mexicana de turismo también sufrió los estragos de los cierres con motivo de la pandemia y registro al inicio de 2022 con una tasa de inflación acumulada durante el último año de 62.9% en el costo del transporte aéreo, según reporte del Centro de Investigación y Competitividad Turística de la Universidad Anáhuac.

El turismo nacional e internacio-

nal bajó entre un 20 y 30%, debido a dos circunstancias. Primero el alza de los costos en el transporte y las gasolineras, así como en los insumos, que obligaron a los prestadores de servicios a aumentar los precios.

Segundo, las familias en general, tanto de México como de los principales países que nos visitan, sufrieron una inflación alta que obligó a priorizar gastos y reducir los destinados a viajes y paseos.

Ante esta situación, diputados federales, principalmente de los partidos PRI y PAN piden a la Secretaría de Hacienda y al Banco de México hagan algo para frenar la inflación, ante los números que nos indican que será la pero "cuesta de enero" con una inflación de 7.37% anual, pero en 21 años. Esto es como una llamada a misa, dijera mi santa madrecita.

### EL PLEITO DEL INE Y LA 4T, QUE NO LLEVA A NADA

Alguien debe de llamar a la cordura y eso es lo que hizo Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, que llamó este viernes a un diálogo entre el Insti-



tuto Nacional Electoral y los tres poderes del gobierno federal para lograr un acuerdo y que pueda realizarse la consulta de Revocación de Mandato.

“El diálogo entre los Poderes y los organismos autónomos es clave para llegar a acuerdos y consensos en todos los rubros, incluida la revocación”, escribió la senadora a través de su cuenta de Twitter. Sin duda, se va a llevar a cabo.

Es claro que el gobierno quiere

desaparecer al INE o más bien sacar a los consejeros y tal vez no a todos, para poner consejeros empleados de la 4T, que obedezcan puntualmente a su amo. El INE, antes IFE, lleva 24 años cumpliendo cabalmente con su labor. Hemos vivido elecciones duras, pero ejemplares. Este organismo llevó a cabo elecciones que permitieron alternar partidos políticos en el poder. PAN, luego PRI y ahora Morena. El pleito es a morir y tarde o temprano vamos a saber la causa. Por lo pronto y lo que se ve la 4T no se juzga.

En los últimos tres años, desaparecieron el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), el Consejo de Promoción Turística, la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, Pro México y el Instituto Nacional de Desarrollo Social. Además, están en proceso de extinción el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).

La 4T no quiere a los organismos autónomos, sólo quiere organismos apéndices que hagan el trabajo que se le pide, no lo que marcan las leyes. Así las cosas, hasta pronto. Use cubrebocas, seguimos en pandemia.

[hmares21@gmail.com](mailto:hmares21@gmail.com)



**SEGOB, SSPCE INE BUSCAN SEGURIDAD EN PRÓXIMAS ELECCIONES.**

El secretario de Gobernación se reunió ayer de manera privada con el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral y con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, para ver temas relacionados con el resguardo de la ciudadanía en los próximos comicios en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. Este es el segundo acercamiento entre Adán Augusto y Lorenzo Córdova, luego de la petición y posterior rechazo de mil 700 millones de pesos extra para la realización de la consulta ciudadana de revocación de mandato.



**COBERTURA ESPECIAL**

*La cobertura multiplataforma más completa del proceso electoral 2022*

SALVADOR GARCÍA SOTO

JAVIER SÓLORZANO

JESÚS MARTÍN MENDOZA

ADELA MICHA

ALEJANDRO CACHO

BLANCA BECERRIL



**RUTA**

**2022**

**NUESTRO TALENTO**



MARIO MALDONADO

GUADALUPE JUÁREZ

SERGIO SARMIENTO

ADRIANA DELGADO

CARLOS ZÚNIGA PÉREZ

ALEJANDRO SÁNCHEZ

EN TOTAL SE RENOVARÁN 436 CARGOS POPULARES:

6 GUBERNATURAS

25 DIPUTACIONES LOCALES

39 MUNICIPIOS

39 SINDICATURAS

327 REGIDURÍAS

MÁS DE 21 MIL CASILLAS INSTALARÁ EL INE

MÁS DE 11 MILLONES DE ELECTORES

DÍA DE LA ELECCIÓN: 5 DE JUNIO DE 2022

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

**H** HERALDO RADIO

**H** HERALDO DIGITAL

**H** HERALDO TELEVISIÓN

f /elheraldodemexico

t @heraldodemexico

i @elheraldodemexico

yt /ElHeraldodeMexico



## POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO  
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixtoNingún chipotle  
les embona

**N**o sé cuál de los chorrromil asesores del INE — quizá el *ChikiliQuadri*, rey del discurso de odio que quiere proteger al INE del discurso de odio, o Chumel Torres, el desclasado clasista que no sabe de lucha de clases— tuvo la exaltada idea de inventar a un personaje de caricatura llamado *El Chipotle*, con la misión humanitaria de responder al chileño y nombre del instituto, a las acusaciones de que sale más caro que un

hijo huevón en el Tec. Quien sabe quiénes fueron, pero hay que aplaudirles que por primera vez desquitaron el sueldo. Fue una genialidad que el personaje estuviera inspirado en los heroicos consejeros, *Tatankita Córdova* y *Murayamasamí*: ahí está la mirada desgobernada, lo tipludito de la voz, el sudor íparo nerviosismo que los caracteriza y lo neurotíquito de sus argumentos. Así, ante tales maravillas, es increíble que haya tanto canalla criticando a estos compatriotas por, supuestamente, gastar una fortuna en una animación deslumbrante en vez de alabar su manejo del lenguaje filmico, la narrativa tipo novela gráfica y el arte dibujístico que haría palidecer de envidia a Moebius, toda la plantilla de la revista *Mady* hasta a *Los Agachados* de Rius Frius.

Ningún chipotle les embona.

Están como aquellos que, sin temor a un castigo divino, se atrevieron a criticar a los primero tiktokeros de Fosfotlanejo, Sammy y Marianita, por otorgarle el honor a un bebé de ser adoptado por ellos durante un fin semana. Afortunadamente sus compañeros de Movimiento Ciudadano, que

iniciaron tal tradición con el niño Yawi del nananá nananá, mejor se quedaron calladitos como Dante Delgado o Chertorivski Kinski que de todo opinan menos de esto. O como Patricia Mercado, candidata a la Presidencia y aparentemente preocupada por los derechos humanos, que

salió a defenderlos y hasta los conminó a servir de vehículos para que los trámites de adopción no sean tan engorrosos. Un acto valiente porque proteger a estos personajes de la insidia y la malevolencia solo porque monetizaron su ejercicio de paternidad irresponsable, es ahora más peligroso que defender a *Yocovid* y al América como David Faitelson que casi casi aboga por el derecho del tenista a

contagiar a la mayor cantidad de personas posibles.

No se vale.

Mi única sugerencia es que para la próxima la Nueva Vieja Banda TimbirINE ya no recurra al Chipotle que le falta mucho para ser *chipocles*, y mejor rente una botarga del Doctor Simi que es mucho más didáctica y bara, bara. ■

Mi sugerencia es  
que la Nueva Vieja  
Banda TimbirINE  
rente una botarga  
del Doctor Simi



**Catalina Noriega**

# Y siguen contra el INE

**De pavor** caer de la gracia de la 4T, o sería más conveniente decir del tlatoani, porque aquí no se mueve la hoja de un árbol si no es por su voluntad. Le cayó el chahuistle al Instituto Nacional Electoral, al que no piensa dejar en paz, dispuesto a llegar a la máxima aberración con tal de acabar con su autonomía y tener en sus manos el control de las elecciones: ¡De poner la carne de gallina!

**L**anza a sus hordas -Morena, fracciones congresistas y subordinados tipo Sheinbaum a incidir en la conciencia de la población deformando la realidad de los objetivos y actuación del Instituto, a fin de crearle no solo mala fama, sino inducir al desprecio y a la exigencia de ponerle un alto.

La faramalla de la Revocación de Mandato, que han convertido contraponiéndose a la Constitución en "Ratificación", supone un teatro para denigrar a quien tiene altos índices de aprobación social y nos ha garantizado, desde su creación, elecciones democráticas.

Y no es que sea perfecta, pero de eso a aniquilarla y convertirla en un títere de los caprichos de un tirano, hay un abismo.

Se le recortó el presupuesto, alegando que es muy cara y que, con lo que se le dejó está en posibilidades de llevar a cabo la jornada de Marras. La argumentación de sus consejeros ha sido en vano. Con datos precisos han hecho las cuentas del costo del proceso, equiparable a una elección nacional.

Se requiere, entre otros gastos -que la estulticia morenaca considera menores-

instalar 165 mil casillas. Se dice fácil, pero en la práctica demanda enorme capacidad organizativa.

Hay que contratar miles de capacitadores, producir millones de boletas, más de 300 mil actas; comprar el líquido indeleble, los más de 166 mil carteles, gastos imposibles de evitar, que al sumarlos dan cantidades exorbitantes.

De aquí que es de repensarse en cuál es la necesidad de llevar a los aztecas a sufragar el próximo abril, para ratificar a AMLO en el cargo por el que se le eligió por seis años. Ni sus mayores detractores aspiran a que se vaya antes de cumplir este periodo, ni a las mayorías les interesa ir a perder el tiempo en semejante voto.

Si está empeinado en salirse con la suya es con fines electoreros, a la sombra del 2024 y egocéntricos. Considera que un número enorme votará porque se quede, modo de consolidar su "proyecto de transformación".

Hay mar de fondo: al condicionar económicamente al INE, habrá fallas, lo que le permitirá agredir y violentar al árbitro electoral, diciendo que hizo mal su trabajo, que no es democrático y que se justifica una reforma que coloque las elecciones

en manos del gobierno y no de un organismo autónomo como el actual.

Hay que evitarlo a toda costa. Si se pierde la garantía de elecciones libres, ¡adónde vamos! Gracias al INE hemos tenido alternancia partidista, se logró sacar al PRI de Los Pinos e incluso, él tuvo la oportunidad de acceder al cargo que ocupa, lo que habría sido imposible en el pasado.

Haciendo uso de un discurso de odio salieron con que tenían una propuesta presupuestal para el Instituto, a fin de que solventara el *bilimillonario* gasto. Inaudita la injerencia a su autonomía, mientras dejaron en claro que ni siquiera sabían de lo que hablaban. Recomendaron la reducción de sueldos, sin "afectar a los sindicalizados", cuando en el INE no existen.

Tenemos que defender a la institución que nos garantiza la libertad de elegir y condenar a una 4T autoritaria.



**Gracias** al INE hemos tenido alternancia partidista, se logró sacar al PRI de Los Pinos e incluso, él tuvo la oportunidad de acceder al cargo que ocupa, lo que habría sido imposible en el pasado. Haciendo uso de un discurso de odio salieron con que tenían una propuesta presupuestal para el Instituto, a fin de que solventara el *bilimillonario* gasto. Inaudita la injerencia a su autonomía, mientras dejaron en claro que ni siquiera sabían de lo que hablaban.

[catalinanq@hotmail.com](mailto:catalinanq@hotmail.com)  
[@catalinanq](https://twitter.com/catalinanq)





#Democracia

# Debaten agenda electoral

**Los titulares de la Segob, el INE y la SSPC se reunieron para definir la agenda electoral de este año; consulta de Revocación de Mandato es inminente**

## INDIGO STAFF

**C**on la finalidad de definir la estrategia de protección en el contexto del proceso electoral 2022, se reunieron el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, y la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

Mediante un comunicado conjunto, se destacó que el propósito es acompañar los comicios que se realizarán este año en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, así como las elecciones extraordinarias en diversos municipios y la consulta para la Revocación de Mandato.

“Se buscará detectar amenazas, riesgos y vulnerabilidades para prevenir, evitar y sancionar acciones de la delincuencia en el contexto electoral, lo cual incluye reforzar la seguridad en las entidades”, señala el documento.

La reunión se dio horas después de que el director del Registro Federal de Electores, René Miranda, informara que el INE validó las firmas de dos millones 845 mil 634 ciudadanas y ciudadanos, el equivalente al tres por ciento de la Lista Nominal de Electores.

Precisó que se hará una muestra estadística en las 32 entidades, para realizar visitas domiciliarias.

El INE aclaró que aún se revisarán a detalle más de 11 millones de firmas que se presentaron ante la autoridad, entre ellas las más de nueve millones que se entregaron en formato físico, empaquetadas en tres mil 900.

René Miranda aseguró que se visitará de forma aleatoria a los titulares de las firmas para verificar que su identidad no haya sido suplantada, y dijo que las rúbricas que presentaron irregularidades pueden volver a ser revisadas mediante una solicitud al Instituto.



**11**  
millones  
de firmas serán  
revisadas a detalle

## Se acordó reforzar la seguridad en las entidades donde habrá comicios, como Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas



FOTO: ESPECIAL

Asistieron el secretario de Gobernación, Adán López; Lorenzo Córdova, titular del INE; y Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad.



En próximos días, convocatoria oficial

# Inminente, consulta para Revocación de Mandato: INE

Jorge Monroy  
jorge.monroy@eleconomista.mx

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) informó que se cumplió el requisito de 3% de firmas válidas de la Lista Nominal para solicitar una consulta ciudadana sobre Revocación de Mandato presidencial por pérdida de confianza como marca la Constitución.

René Miranda, director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del INE, resaltó que se requerían un mínimo de 2 millones 758,000 registros para poder solicitar la consulta y, el lunes pasado, se habían validado 2 millones 845,634; es decir, un 103.17% de las requeridas.

Asimismo, en 21 entidades del país ya se ha alcanzado más del 3% de su Lista Nominal, con lo cual también se cumple el requisito de dispersión que plantea la Constitución para detonar la organización de este ejercicio.

En conferencia recordó que diferentes promotores de la consulta entregaron al órgano electoral 9 millones 721,907 firmas en papel o vía electrónica, de las cuales hasta ahora se han validado el 65.67 por ciento. Indicó que se continuará hasta concluir con la revisión de todas firmas presentadas.

## Inconsistencias

René Miranda mencionó que en el proceso de validación se han encontrado 800,000 inconsistencias que tiene que ver con duplicidades o credenciales no válidas, además de

12,800 registros de credenciales cuyo titular ya falleció. Refirió que 88,630 fotografías no fueron válidas por no apreciarse correctamente.

Dijo que el INE sólo ha recibido por ahora cuatro oficios de personas que han pedido retirar su firma dado que no autorizaron su respaldo.

Miranda Jaimés anticipó que este miércoles 19 de enero se procederá a realizar la muestra estadística que permita verificar los respaldos ciudadanos mediante una visita domiciliaria a quienes sean seleccionados, y el 26 de enero sesionará el Consejo General del INE para hacer la declaración oficial.

“Se va a hacer una muestra estadística que abarcará las 32 entidades, estamos estimando una muestra que rondará los 850 registros para que a partir del viernes se hagan estas visitas domiciliarias para la revisión que está contemplada en los lineamientos”, expuso.

## Recursos para ejercicio

Recordó que el INE sólo reunió 2,091.46 millones de pesos de su presupuesto para llevar a cabo la consulta, por lo cual solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) un faltante de 1,738 millones de pesos, para lo cual esta dependencia tiene para responder como máximo el 31 de enero próximo.

René Miranda destacó que si el Consejo General del INE autoriza que se utilice papel bond en lugar de papel seguridad para imprimir las boletas de la consulta, y con ello reducir el costo del ejercicio de participación ciudadana, “no quiere decir que los materiales no tienen mecanismo de seguridad, recordemos que se están incorporando otros elementos para poder garantizar que los insumos a utilizar son seguros, son verificables, y que nos permiten con menos recursos hacer inversiones importantes”.

**1,738**

**MILLONES DE PESOS**

solicitó el Instituto Nacional Electoral a la Secretaría de Hacienda para poder realizar la consulta ciudadana de revocación.





## La respuesta de Hacienda definirá los alcances de la revocación: INE

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El organismo validó las firmas que requiere la consulta, pero la convocatoria se lanzará hasta que Hacienda dé respuesta. PAG. 13

# Depende de Hacienda tamaño de la consulta

**Revocación.** El INE frena la convocatoria hasta saber sobre la ampliación de recursos; blindan a seis estados con elecciones

JANNET LÓPEZ Y OMAR BRITO  
CIUDAD DE MÉXICO

Las firmas para la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador alcanzaron 103.17 por ciento, pero el INE informó que no lanzará la convocatoria hasta que la Secretaría de Hacienda emita una respuesta formal sobre los mil 738 millones de pesos que solicitó para definir en qué dimensiones se llevará a cabo la consulta.

De las firmas revisadas se han encontrado 12 mil 800 casos de personas muertas, por lo que se analiza interponer una denuncia penal contra las organizaciones que las entregaron; además, ya son cuatro personas que niegan haber entregado su apoyo y que solicitaron una investigación por mal uso de sus datos personales.

Al corte del lunes por la noche, las firmas válidas y definitivas llegaron a 2 millones 845 mil 634, 103.17 por ciento de las 2.7 millones que exige la ley.

MILENIO adelantó que el Consejo General preveía lanzar la convocatoria esta semana; sin embargo, el director del Registro Federal de Electores, René Miranda, dijo que “por certeza” decidieron esperar hasta que Hacienda responda a la solicitud presupuestal de mil 738 millones de pesos.

“Nos apegaremos al calen-

dario, porque necesitamos por principio de certeza tener esa respuesta formal y una vez que eso ocurra hacer el planteamiento con pesos y centavos, hasta que no tengamos esa definición no podemos saber la cobertura. Se esperará a la respuesta de la secretaria, la fecha es el 31 de enero para que la institución puede redefinir el alcance que va a tener el ejercicio, el número de mesas a instalar, funcionarios a capacitar, pero sin ese insumo no se puede hacer la convocatoria”.

Otro cambio es la revisión de firmas, a pesar de que el Consejo General aprobó frenar el proceso una vez que se cumpliera con 3.5 por ciento de la lista nominal, la cual se prevé concluya hasta finales de febrero, una inversión adicional de 6.3 millones de pesos.

La siguiente etapa inicia este fin de semana y es seleccionar una muestra de 850 firmas distribuidas en las 32 entidades para hacer visitas domiciliarias y verificar que hayan dado su apoyo.

### Refuerzan seguridad

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se reunió con el presidente consejero del INE, Lorenzo Córdova, y la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, para blindar los seis

estados con comicios este año.

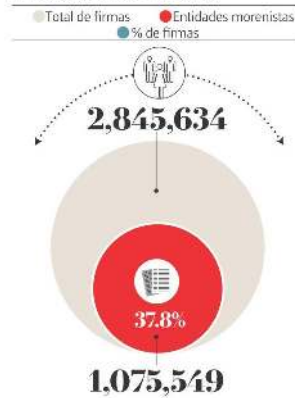
Segob informó que se definió la Estrategia de Protección en el Contexto Electoral para Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, QR y Tamaulipas, así como elecciones extraordinarias y la revocación de mandato:

“Se detectarán amenazas, riesgos y vulnerabilidades para evitar y sancionar acciones de la delincuencia en el contexto electoral y eso incluye reforzar la seguridad en las entidades”. señaló. ■



### Apoyo morenista

Los estados gobernados por Morena acumularon 37.8% de las firmas para la revocación de mandato



CdMx	501,618	220.1%
Veracruz	144,130	81.7%
Puebla	26,592	19%
Chiapas	197,725	175.9%
Tabasco	127,909	245.6%
BCS	20,687	125.8%
Morelos	56,888	129.1%

• FUENTE: INE • INFORMACIÓN: Jannet López Ponce  
 • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



El titular de Segob se reunió con Lorenzo Córdova y la secretaria Rosa Icela Rodríguez. ESPECIAL



**CREAN PERSONAJE "CONTRA LA DESINFORMACION"****Al Chipotle defiende al instituto, gratis**

● El personaje virtual de un chile chipotle caricaturizado, denominado *Al Chipotle*, fue creado por funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) para combatir la desinformación sobre los gastos del organismo.

Personal de la Coordinación Nacional de Comunicación Social fue el encargado de inventar a la botarga digital, quien, en un video en redes sociales, repitió los argumentos del consejero presidente Lorenzo Córdova sobre la defen-

sa del presupuesto.

El instituto señaló a este diario que no implicó ejercicio de recursos, ni se cuenta con una agencia de publicidad, por lo que dicho contenido fue creado por los propios trabajadores del INE.

Tras la exhibición, en una conferencia maña-

nera, del Instituto Electoral como el más caro del mundo para organizar elecciones, *Al Chipotle* respondió que "¿A poco se creyeron eso de que el INE es el instituto electoral más caro de América Latina?".

El personaje repitió los argumentos de que al organismo le han sumado tareas que hacen que su presupuesto crezca cada año.

"Todo eso no lo hacen otros organismos en América Latina. No se dejen engañar", indicó el personaje. / **ÁNGEL CABRERA**





**José Alfonso  
Suárez del Real**

# Dislates incordiantes y mezquinos de la ultraderecha

*"El odio es la venganza del cobarde por ser intimidado".*

**Bernard Shaw**

**Amparada en** el ejercicio de su libertad de expresión, la ultraderecha en el mundo se esmera en sembrar un discurso incordiante, mezquino y estridente que exhibe sus fobias ante cualquier gobierno que construya igualdad y justicia social como principio rector de sus compromisos y pactos fundacionales.

**A**ñorantes de comunidades clasistas y discriminatorias como expresión de su autoridad, y de la explotación a favor de la bonanza de unos cuantos, la ultraderecha se ufana en la descalificación, el insulto y el denuesto abonando la confrontación social y un irracional odio que en nuestro país ha llegado a insospechadas extralimitaciones que incluso provocan deslindes desde los sectores militar y clerical, otrora pilares inamovibles del antiguo régimen.

En su desmedido afán por impedir la consolidación de transformaciones democráticas, están gestando escenarios y narrativas de confrontación que muestran a cada paso su terror irracional a los cambios justos y radicales que los tiempos van articulando.

La semana que concluye dio puntual

testimonio de los desbordamientos ultraderechistas en un tema tan fundamental como el fortalecimiento de la democracia participativa a través de la Revocación del Mandato impulsada por el Lic. Andrés López Obrador desde su periodo como Jefe de Gobierno e instrumentada hoy por la pasada legislatura federal: un mecanismo que confirma y consolida el principio de que es en el poder popular donde reside la Soberanía de la República Mexicana.

Más allá de la mezquina exhibición de los consejeros del Instituto Nacional Electoral, que a fin de defenderse de ese ejercicio popular esgrimen causas económicas, cuyo fondo no es otro que mercantilizar los derechos democráticos subsumiéndolos a la defensa de sus exorbitantes prerrogativas y principescas canonjías como su última trinchera para abortar la imparables transformación de someter a consideración del pueblo la continuidad o no del gobierno federal a la

mitad del periodo para el cual fue votado.

Es evidente que la instauración de este avance electoral fija las bases de un mecanismo que en el futuro impediría la continuidad de los malos gobierno por tres años más, o en su caso ratificará la persistencia de las políticas públicas de quien ha recibido el mandato popular para gobernar al país.





Tratar de demeritar el ejercicio de revocación aduciendo que es más un peligroso referéndum que puede dar pábulo a la ampliación del mandato presidencial y tras ello a la instauración de una dictadura, resulta pueril ante los verificados principios y convicciones democráticos de quien hoy ocupa la presidencia del país; pero esto da pábulo a generar otros escenarios y estridentes narrativas en donde las disonantes voces de algunos legisladores logran generar escándalos internacionales, como el protagonizado recientemente por el Diputado panista Gabriel Quadri, cuyo antisocial discurso ya le marcó como personero de la reacción y enemigo de los derechos humanos, y al que le cabe el vergonzoso demérito de ser el primer legislador sacado del aire por una cadena de televisión internacional ante la cual acreditó toda la razón que le asiste al escritor irlandés Bernard Shaw: el odio es la venganza que muestra al cobarde al sentirse intimidado.

En su desmedido afán por impedir la consolidación de transformaciones democráticas, están gestando escenarios y narrativas de confrontación que muestran a cada paso su terror irracional a los cambios justos y radicales.



# Titulares de *Gobernación,* *INE y SSPC* abordan agenda electoral *2022*

MIGUEL CELAYA

**E**l secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**, y la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), **Rosa Icela Rodríguez**, sostuvieron un encuentro para definir la ***Estrategia de Protección en el Contexto Electoral 2022***.

El propósito es acompañar los comicios que se realizarán este año en ***Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas***, así como las elecciones extraordinarias en diversos municipios y la consulta para la revocación de mandato.

Se buscará detectar amenazas, riesgos y vulnerabilidades para prevenir, evitar y sancionar acciones de la delincuencia en el contexto electoral, lo cual incluye reforzar la seguridad en las entidades.

En la reunión estuvieron presentes el jefe de Oficina del secretario de Gobernación, **José Antonio de la Vega Asmitia**; el subsecretario de Seguridad Pública, **Ricardo Mejía Berdeja**; el secretario ejecutivo del INE, **Edmundo Jacobo Molina**, y el titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz en Entidades Federativas y Regiones de la SSPC, **Carlos Augusto Morales López**.





## MÁS DE 2.75 MILLONES DE FIRMAS

El INE informó que se alcanzó y superó la meta del 3 por ciento de las firmas, equivalente a 2 millones 758 mil 227 de la Lista Nominal, necesarias para organizar la consulta sobre revocación de mandato. **Ver página 4**



# Valida INE 100% de firmas para revocación de mandato

(EFE).- El Instituto Nacional Electoral (INE) declaró que se superó la meta de 2,75 millones de firmas, el 3 % del padrón electoral, para convocar a la primera consulta de revocación de mandato en la historia del país.

“Se ha logrado ya rebasar este porcentaje del 3 % y tenemos ya registrados y verificados de manera definitiva más de 2 millones 845.634 ciudadanas y ciudadanos. Esto es un poco más del 100 % de la meta necesaria”, anunció René Miranda, director ejecutivo del Registro Federal de Electores en conferencia.

Las firmas también superaron el 3 % requerido en 21 entidades de un mínimo de 17 que obligaba la ley.

Con estos datos, “ya se cumplió el requisito” para convocar en abril próximo a la primera votación que preguntará a la población mexicana si el presidente, en este caso Andrés Manuel López Obrador, debe abandonar o permanecer en el cargo hasta el fin de su sexenio, en 2024.

El mandatario es el principal impulsor del ejercicio, por lo que la mayor cantidad de firmas las entregó Que Siga la Democracia, organización afín a López Obrador que promueve la votación como una “ratificación”.

Miranda comentó que en total se entregaron 3.290 cajas con cerca de 9,72 millones de firmas,

de las que ya han analizado la autenticidad del 65 %.

Además, habrá una visita a 850 domicilios como muestra estadística para confirmar que los ciudadanos entregaron de forma voluntaria su credencial de elector.

“Se sigue trabajando por supuesto en la información, hay la decisión del instituto de revisar la totalidad de la información recibida”, prometió el funcionario del organismo autónomo.

La consulta, derivada de la Ley Federal de Revocación de Mandato promulgada en septiembre, causa polémica porque el mismo López Obrador la impulsa, por lo que la oposición le ha acusado de “una campaña permanente” para movilizar a sus bases.

Además, el INE ha argumentado que no puede realizar la consulta porque el Congreso, de mayoría oficialista, le recortó 4.913 millones de pesos (242 millones de dólares) para 2022.

Mientras que el Gobierno presentó la semana pasada al INE un “plan de austeridad” para que, según sus cálculos, ahorre 2.972 millones de pesos (más de 146 millones de dólares).

Por ello, Miranda avisó que el INE aún debe esperar que la Secretaría de Hacienda responda

a más tardar el 31 de enero su solicitud de una ampliación presupuestaria por 1.738 millones de pesos (unos 85 millones de dólares) para la consulta.

Antes de ello, alegó, el organismo no puede determinar el número de casillas instaladas ni funcionarios que participarán en el ejercicio, que está programado por ahora para el 10 de abril.

“Tenemos que esperar justamente a que la Secretaría de Hacienda defina de manera formal y oficial si va a destinar o no recursos, y la fecha en la cual serían proporcionados. Con este insumo fundamental ya la institución puede redefinir justamente el alcance que va a tener el ejercicio”, aseguró.

Microsoft paga 60 mil mdd por Activision



Valida INE 100% de firmas para revocación de mandato





René Miranda. El director del Registro Federal de Electores, afirmó que se contabilizaron más de 2 millones de firmas.



# Pleito de 4T con árbitro ya es personal, asegura Cárdenas

Redacción • La Razón

**EL INGENIERO** y ex candidato a la presidencia de México en tres ocasiones, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, aseguró que el conflicto entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Gobierno federal ya no sólo es un tema de presupuesto, sino un asunto de orden personal, en el que ha habido “muchos raspones de un lado a otro”.

El político de izquierda afirmó que por medio de un diálogo “de buena fe”, se puede solucionar esta confrontación que existe entre el INE y el Gobierno federal por la realización de la revocación de mandato, ya que consideró que entre una de las dos partes no habrá cerrazón.

“No veo que haya o vaya a encontrarse cerrazón en un lado o en otro, sigo pensando que un diálogo de buena fe, un diálogo abierto podría resolver la confrontación que está, que aparentemente es por el presupuesto, pero que ya hay muchas cuestiones de orden personal y seguramente muchos raspones de un lado a otro”, dijo en entrevista con el periodista **Ciro Gómez Leyva**.

Por ello, el también fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) desta-

có que en nuestro país se necesita una democracia colectiva en la que exista el diálogo y debate entre los sectores de la sociedad para frenar la desigualdad, inseguridad y el retroceso social que existe en el país.

“Todavía no hemos logrado revertir esas tendencias, se han corregido algunas cosas, se ha dado la vuelta en algunas cuestiones, pero viendo por ejemplo la situación de la economía pues yo diría que desde principios de los años 80 estamos en un retroceso. Sin crecimiento económico y sin inversión difícilmente vamos a poder enfrentar los problemas de desigualdad, de inseguridad, de creación de infraestructura”, señaló.

Cárdenas Solórzano expresó preocupación por la falta de propuestas de los partidos políticos y la escasez de debates sobre cómo solucionar los problemas del país.

“Hay que abrirlo en el país, sería muy importante que el Gobierno realmente llamara a una discusión abierta, y digo el Gobierno porque tiene capacidades para acceso a medios para hacer la convocatoria, pero al mismo tiempo tendría que estar dispuesto y abierto a que se dijera todo lo que cada quien quiere decir”, detalló.

**80**  
Mil registros se encontraron con anomalías

**10**  
stros traron nallás

**800**  
Mil registros se encontraron con anomalías



# Viraliza INE respuesta a gobierno con *Al Chipotle*

POR RITA MAGAÑA

El Instituto Nacional Electoral (INE) creó la caricatura de un chile en un video, que se viralizó, para responder a los ataques del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador contra el organismo autónomo por los recursos que pide para realizar la consulta sobre la revocación de mandato.

El INE presentó a "Al Chipotle", en referencia a la frase mexicana "al chile" que significa "a decir verdad", con el propósito de responder a López Obrador y a Morena, que lo acusan de ser el órgano electoral "más caro" de la región.

"¿A poco se creyeron eso de que el INE es el instituto electoral más caro de América Latina?", expresa el personaje virtual en un video que se difundió en redes sociales.

Y es que López Obrador mostró una tabla para detallar que el INE es el órgano más caro de Latinoamérica por recibir mil 318 millones de dólares de presupuesto en 2021 y lo comparó con los 247.7 millones de dólares del Consejo Nacional Electoral de Colombia, los 228.4 millones de dólares del Tribunal Superior Electoral de Brasil y los 174.3 millones de dólares de la Oficina Nacional de Procesos Electorales de Perú.

Sin embargo, el INE reviró, al presentar a "Al Chipotle" para "combatir la desinformación" y explicar porqué ni el instituto ni las elecciones en México son los más caros de América Latina.



# ...Y “AL CHIPOTLE”, RESPONDEN A MORENA; DESMIENTEN QUE SEA EL INSTITUTO MÁS CARO

*El INE reviró al partido quinda, quien acusó que gastan más de mil 318 millones de pesos al año*

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Instituto Nacional Electoral (INE) respondió a las acusaciones de Morena con una botarga y el hashtag #PerasConPeras y argumentó que no es el instituto más caro del continente.

Desde sus cuentas oficiales, Morena difundió una tabla que pone al INE como el órgano electoral más caro de todos los países en América Latina.

Según sus datos, asegura que el INE tiene como presupuesto más de mil 318 millones de dólares, contra su más cercano competidor, el Consejo Nacional Electoral de Colombia, con 247 millones de dólares. Aún el Tribunal Superior Electoral de Brasil tiene apenas 228 millones de dólares a su disposición.

Por ello, con su personaje virtual “Al Chipotle”, el INE publicó un video con el que busca responder a los señalamientos de Morena y de esta manera “combatir desinformación”.

“Ni las elecciones en México ni los organismos electorales son los más caros del mundo. Son múltiples las tareas que el INE debe hacer para llevar a cabo los procesos electorales garantizando a toda la ciudadanía el ejercicio democrático del voto libre”, señalaron en sus redes sociales.

Además, enlistaron otras actividades que otras autoridades en el mundo no tienen e incrementan el gasto en elecciones, incluidas la capacitación de funcionarios, la impresión de listados nominales, la instalación de casillas, la impresión de materiales fiscalización y el monitoreo de radio y televisión. •



El organismo autónomo contestó a las acusaciones con una botarga y el hashtag #PerasConPeras. Cuartoscuro





**INE JUNTA EL 3% DE LA LISTA NOMINAL REQUERIDA**

# FIRMAS AVALAN QUE HAYA REVOCACIÓN DE MANDATO

**Se verificó de manera definitiva a 2 millones 845 mil 634 de mexicanos, es decir poco más del 100% de la meta necesaria de 2 millones 758 mil**

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MEXICO.**— El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que las firmas ciudadanas para el proceso del ejercicio democrático mejor conocido como la revocación de mandato lograron juntar el 3% de la lista nominal requerido como mínimo para su ejecución.

Así lo informó el Instituto Nacional, la cual detalló que se registró y verificó de manera definitiva a 2 millones 845 mil 634 ciudadanos y ciudadanas, es decir, poco más del cien por ciento (104.23%) de la meta necesaria de 2 millones 758 mil y a la cual se superó por 87 mil 634 registros.

Esto representa un gran paso para la ejecución del ejercicio democrático - promovido y abogado por el presidente, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), y con el cual espera establecer un precedente para la democracia participativa de México.

De acuerdo con lo informado por el alto mando del INE, Lorenzo Córdova, el siguiente paso será una revisión aleatoria de 850 registros con el objetivo de verificar en domicilio si las personas firmantes respaldaron el ejercicio.

Una vez concluida esta etapa, la Secretaría Ejecutiva presentará un informe al Consejo Gene-

ral con el dictamen definitivo del Registro Federal de Electores; en éste se confirmará que los requisitos fueron cumplidos para finalmente convocar a la Revocación de Mandato.

De esa manera, el Consejo General aprobará y emitirá la convocatoria formal de la Revocación, cuya publicación está programada para el 4 de febrero.

## AL TANTO

Posteriormente, el INE realizará una "revisión aleatoria" o muestra estadística de 850 registros, distribuida en cada uno de los 32 estados de la República



Se cumplió con el primer paso para realizar la consulta





## Irse al mundo, o a un frío museo

AMLO DIJO QUE PRIÍSTAS DIPLOMÁTICOS NO HARÁN LABOR PARTIDISTA

-No son de carrera diplomática, pero tampoco cargan acusaciones en su contra y habrá que darles el beneficio de la duda para que representen con dignidad a México en el exterior. El propósito federal es claro: pluralidad política, aunque muchos inconformes dirán: "¿qué no había otros candidatos?"

**Alito Moreno amenaza con expulsar a Pavlovich y Aysa si aceptan los cargos ofrecidos por la 4T.**

-Claudia y Carlos no lo van a pensar dos veces: es preferible irse a Barcelona y Dominicana, que dar vueltas sin sentido a Insurgentes Norte 59, sede del frío y nostálgico Museo del Dinosaurio a partir de 2024.

**Bienes incautados al exgobernador nayarita Roberto Sandoval se utilizarán para salud y educación.**

-Que hagan lo mismo con inmuebles y fortunas de los diabólicos gemelos Duarte y otros acusados de corrupción.

**Expolíticos le enviaron a Echeverría mensajes de felicitación por su cumpleaños 100.**

-Desde Tlatelolco y San Cosme, y hasta Cuernavaca donde reside -porque sus hijos lo corrieron de San Jerónimo-, sobrevivientes de 1968 y 1971 le enviaron otro: "Luis, la porra te saluda: fifififi".

**María Esther, hija de LEA, citó que se hará un libro con los comentarios de sus contemporáneos.**

-Sugerencias para el título: El halcón solitario, Cien años de impunidad, El Día de las Mulas que se convirtió en el de los Halcones y Cuando los zopilotes vuelan...

**Margarita Zavala indicó que defender al INE es defender a México.**

-A México Libre, que su marido, nostálgico, combina por las tardes con ron blanco, mirando las miles de firmas falsificadas del ayer que no fue hoy.



**ALISTAN PLAN DE SEGURIDAD DURANTE ELECCIONES**

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, se reunieron esta tarde para definir la Estrategia de Protección en el Contexto Electoral 2022, que tiene como propósito evitar actos de ataques, amenazas o crímenes contra aspirantes y candidatos en los comicios del 5 de junio próximo.

Sin embargo, no se detallaron las acciones que implementarán el gobierno federal a través de la Secretaría de Seguridad federal y la Guardia Nacional. En la reunión también estuvo presente el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía. (Redacción)



## DOBLE MIRADA

GUILLERMO  
VALDÉS  
CASTELLANOS



## 2022: riesgos de gobernabilidad (III y último)

**E**l tercer y último eje de la gobernabilidad democrática reside precisamente en las instituciones que hacen posible la democracia: las autoridades y procesos electorales, así como los partidos políticos. Pero también las normas y valores propios de la democracia: Estado de derecho, división de poderes, libertades de todo tipo, tolerancia, respeto de los derechos de las minorías, etc. Esta institucionalidad contribuye a la gobernabilidad mediante: a) la renovación legítima de los poderes; b) el ejercicio de poder acotado con respeto a los derechos políticos de los ciudadanos; c) favorece la

pluralidad y permite la participación de toda la diversidad social. Hay una gobernabilidad autoritaria, basada no en la participación ciudadana, ni en la renovación de los poderes mediante el voto libre y universal y el respeto de los derechos humanos, sino en la fuerza, el temor y la arbitrariedad de un poder concentrado, sin contrapesos.

En los tres primeros años del sexenio, López Obrador debilitó la gobernabilidad democrática mediante la concentración del poder en la Presidencia y en su persona (gracias a la eliminación de contrapesos del Poder Legislativo y órganos autónomos y a reformas legales que aumentaron tanto el poder discrecional sobre el presupuesto como el uso discrecional de la justicia). La destrucción de instituciones de contrapeso al Ejecutivo (INEE) o el sometimiento al gobierno (CNDH, FGR, CRE, ASF) y el servilismo de las bancadas morenistas en el Congreso (“no le cambian ni una coma”) no solo han fracturado el equilibrio entre poderes, sino que ha facilitado que muchas de las decisiones presidenciales más irracionales (la cancelación del aeropuerto de Texcoco, la política energética, el manejo de la pandemia y el sostenimiento de López-Gatell; el desabasto de medicinas y la destrucción del Seguro Popular, decretos administrativos inconstitucionales, por citar algunas pocas) no enfrentaran resistencias y profundicen el daño en la capacidad de gobierno (eje uno de la gobernabilidad) y, por tanto, a la población.

El presidencialismo no es una curiosidad histórica del sistema político mexicano; es un mecanismo de gobierno terriblemente dañino para la democracia, el gobierno y la sociedad. Y el empeño de López Obrador por revivirlo con toda su crudeza no cesará en lo que resta de su sexenio, porque piensa que solo con ese poder sin límites puede vencer las resistencias de sus adversarios; ante la falta de argumentos para convencer de las bondades de su proyecto, lo impone incluso por encima de la ley.

Le falta la cereza del pastel: el INE y esta será la principal batalla política de este (la reforma política anunciada) y del próximo año (la designación de cuatro nuevos consejeros). El presidente quiere someterlo a toda costa, pues no parece confiar mucho en las capacidades electorales de Morena (el desastre interno de ese partido lo han exhibido los mismos morenistas, entre ellos Gibrán Ramírez en estas páginas) y menos cuando él no será candidato. Por eso la relevancia de un INE parcial, al servicio de AMLO y de Morena en la elección presidencial de 2024. Es un factor fundamental para garantizar la permanencia de su proyecto.

En caso de que logre controlar al INE sería una regresión autoritaria gravísima con repercusión de largo plazo, pues recuperar la democracia y reconstruir al país –pues seguirían destruyéndolo por lo menos otros seis años– nos llevaría muchos años, quizá décadas. ■

El presidencialismo  
es un mecanismo  
terriblemente  
dañino para la  
democracia



# LES FALLA EL CHILE

METRO / STAFF

Usuarios tundiéron en redes al Instituto Nacional Electoral (INE), luego de que lanzó un personaje virtual llamado "Al Chipotle" para defenderse de lo que llamó "desinformación".

En el vídeo, el personaje —un chile con cara, brazos y piernas—, llama a los ciudadanos a no dejarse engañar porque, afirma, además de organizar elecciones, el INE emite credenciales en México y el extranjero, capacita a personas para que integren casillas, entre otras tareas.

Por esto, los internautas se burlaron y criticaron la campaña comentando el tuit del INE.

"¿Alguien notó que el diseño, la voz y la animación de esta mascota provoca aún más antipatía que simpatía?", dice @AxgelOrtiz.

"Usan el presupuesto público para hacer esta publicidad barata ¿y todavía pretenden que les crean? Tengan dignidad", señala @Usuariorandoman.

También, usuarios evidenciaron que el personaje no era un chipotle.

"Les presento al "chile chipotle". El que muestran es habanero. Es mucha su ignorancia, pero que tal para despilfarrar, ahí, bien finos", comentó @pollowsky666.

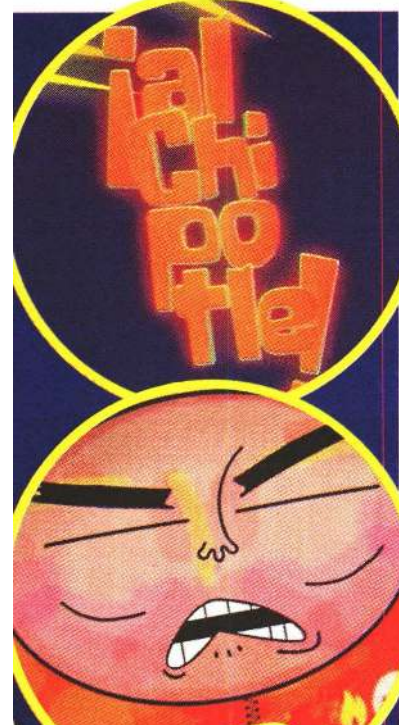
"Al Chipotle" no le fue nada bien, pues sólo generó comentarios negativos, memes y burlas.

**//** No tienen dinero para la consulta según, pero para tonterías como esta si tienen, y sepa en cuantas mas por el estilo también gastan".

**@FancyandTheCity**  
usuaria de Twitter



COLES 19 DE ENERO DEL 2022 metro







# Sacapuntas

## Hablando se entienden

No todo es pleito entre Ejecutivo e INE: los titulares de Gobernación, Adán Augusto López, y de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, charlaron con Lorenzo Córdova, consejero presidente del organismo electoral. El tema central fue la estrategia de protección para las elecciones de este año, pero los suspicaces dicen que también se habló de la Revocación de Mandato.



Rosa Icela Rodríguez



Félix A. Medina

## Prueba superada

Suavecito pasó Félix Arturo Medina ante la Tercera Comisión de Trabajo de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la Comisión Permanente. Es un hecho que será ratificado como procurador fiscal, pues ayer en su comparecencia recibió 13 votos a favor. Falta el Pleno, pero es *mero trámite*, nos dicen.

## Rescatando a mexicanos

Mar y tierra, nos dicen, está moviendo el embajador de México en Nueva Zelanda, Alfredo Pérez Bravo, para repatriar a los dos ciudadanos mexicanos que se encuentran en Tonga, donde más se ha resentido el impacto de la erupción de un volcán submarino. La instrucción del canciller Marcelo Ebrard es procurar que ambos estén sanos y salvos en todo momento.



Alfredo Pérez Bravo



Javier Corral

## Sigue siendo gringo

En líos está el ex gobernador de Chihuahua, Javier Corral, luego de que el presidente López Obrador ventiló que no pudo nombrarlo embajador por su doble nacionalidad. El caso es que, de acuerdo con el Ejecutivo, el panista mantiene la estadounidense, a la que debió renunciar... ¡para ser gobernador! Es decir, Corral mintió hasta a la autoridad electoral.

## De apocalíptica a integrada

Resulta que la senadora panista, Martha Márquez, otrora acérrima crítica de la 4T, dio su brazo a torcer. Ayer notificó a la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, su adhesión a la bancada del PT, aliado de Morena. Por cierto, esta decisión se da después de su renuncia al PAN porque no la eligió como candidata a gobernadora de Aguascalientes. Vaya, vaya.



Martha Márquez

[SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM)





## ¿EL GOBIERNO FEDERAL EXTORSIONA A FUNCIONARIOS PÚBLICOS?

E

El Código Penal Federal establece el delito de extorsión como al que sin derecho obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, o causando a alguien perjuicio patrimonial. Se aplicarán de dos a ocho años de prisión y de 40 a 160 días de multa. Sin embargo, si se trata de un servidor público hay un agravante: se destituirá al servidor público del cargo y se inhabilitará de uno a cinco años de cargos públicos.

De acuerdo con el INEGI, al cierre de 2019, la Administración Pública Federal, que encabeza el presidente López Obrador, estaba conformada por 1,606,800 empleados

El 27 de febrero de 2020 se registró el primer caso de COVID-19 en México.

Apenas a mediados de marzo seguía insistiendo en minimizar los contagios e invitaba a los mexicanos a besarse y abrazarse ( <https://www.youtube.com/watch?v=hcBE4e-jLVmM> ). El dos de abril declaró: "nos vino esto como anillo al dedo para afianzar el propósito de la transformación". Nos queda claro que para él, ni la vida ni la salud de las y los mexicanos es importante, pero sacar raja económica sí lo es.

El 23 de abril, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, el decreto sobre las medidas de austeridad que debían observar las dependencias y entidades de la APF, a pesar de que tres días después declaraba "vamos

bien porque se ha podido dominar la pandemia".

En julio, el gobierno federal pasó la charola a los funcionarios públicos pidiendo una aportación entre el 5 y 25 por ciento -mensual- como "aportación voluntaria" en cumplimiento con el decreto de austeridad para enfrentar la pandemia ocasionada por COVID-19.

Y, no conforme, el 5 de noviembre, vía un nuevo decreto, ordenó recortar los días de aguinaldo que les correspondían por ley...otra vez, como medida de austeridad frente a la pandemia de COVID-19.

¿Si íbamos bien, por qué les quita parte de sus ingresos a los servidores públicos?

Ahora toca turno al Instituto Nacional Electoral (INE). El mismo Presidente, funcionarios del gobierno, gobernadores y legisladores se pronuncian por acabar con los "privilegios" de los empleados cuando en realidad son sus sueldos.

La pregunta es: ¿quién tendría el valor para inconformarse frente a la amenaza de perder el empleo? Esa respuesta seguramente la conoce la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, a quien se le ha demostrado la extorsión que realizaba, vía descuentos de nómina, a los empleados del municipio de Texcoco (2013-2015), aparentemente para la campaña política del hoy Presidente.

Así la calidad civil y moral de este gobierno.

Continuará..

Es cuánto.

JORGINAGAX@GMAIL.COM / @JORGINA\_GAXIOLA

**A Delfina Gómez se le ha demostrado la extorsión**





Prevé convocatoria de consulta para el 4 de febrero

# Alcanza revocación 100% de firmas: INE

**DIRECTOR DEL RFE** advierte que se llamará a quienes presentaron apoyos con inconsistencias; aclara que aún se espera la respuesta oficial de Hacienda respecto al recurso solicitado

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que se validaron las dos millones 758 mil 227 firmas que se requieren para convocar a la realización de la revocación de mandato, las cuales representan el tres por ciento de la lista nominal de electores.

El director ejecutivo del Registro Federal de Electores (RFE), René Miranda, confirmó que en el proceso de verificación se alcanzó la cifra de apoyos requeridos, por lo que el órgano electoral podrá emitir la convocatoria el próximo 4 de febrero.

En conferencia de prensa, detalló que la revisión preliminar confirmó en el último corte que suman dos millones 845 mil 634 apoyos; es decir, 103.1 por ciento de los requeridos para convocar al ejercicio.

Además, se cumplió con el requisito de dispersión de apoyos del tres por ciento de la lista nominal en 21 estados, cuando el mínimo era en 17 entidades del país.

Sin embargo, recordó que todavía se debe hacer una verificación domiciliar de una muestra de las firmas que ya pasaron la revisión preliminar. "Estamos estimando una muestra de 850 registros", comentó.

René Miranda detalló que junto con el incremento en el número de firmas verificadas también registran más inconsistencias, ya que han identificado, hasta el momento 800 mil apoyos con anomalías.

Explicó que la mayoría tiene que ver con duplicidades, mientras que los registros de personas que ya fallecieron y cuyo nombre aparece como firma de apoyo a la revocación rebasan los 12 mil 800.

También dijo que ante este alto número de inconsistencias, sí se establecerá un mecanismo para llamar a quien haya incurrido en esta falta a que rinda cuentas ante la autoridad electoral.

Miranda puntualizó que pese a que ya se alcanzó el número de firmas requeridas, la convocatoria se emitirá hasta el 4 de febrero, en apego al calendario establecido por el INE, además de que es necesario esperar a que haya una respuesta formal por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) respecto a los recursos que solicitaron para la realización de este ejercicio.

"La convocatoria se va a realizar, efectivamente con el calendario que aprobó el Consejo (General), y hay que ser muy claros al respecto hay principios de certeza a los cuales esta institución se ciñe cabalmente, y no podríamos llevar a cabo una convocatoria si no existe ya una respuesta definitiva respecto a los recursos.

"Entonces, si bien ha habido algunos planteamientos públicos, no ha habido un planteamiento formal que nos hayan remitido. Tenemos que esperar justamente a que la Secretaría de Hacienda defina de manera formal, oficial, si va a destinar o no recursos y la fecha en la cual estos serían también proporcionados", apuntó.

El director ejecutivo del RFE precisó que en lo que va de la organización de la revocación de mandato, el INE ha erogado aproximadamente siete millones de pesos: "Estamos hablando de poco más de siete millones, lo que hemos invertido en todo, en todo digamos, lo que tiene que ver con la revisión de las firmas hasta el día de hoy. Entonces insisto, es un monto, que, si bien parece cuantioso en función del alcance de responsabilidad (...) me parece que es un monto no tan alto", dijo.

## o eldato

**El Presidente** Andrés Manuel López Obrador insistió el lunes que el INE sí cuenta con recursos para llevar a cabo la consulta de revocación.



**AVANCE**

El INE presentó 103.1% de apoyos registrados en la lista nominal; rebasan lo requerido.



Cifras en unidades  
Fuente: INE

**FIRMAS RECIBIDAS 11,103,938**

\*En verificación y cuantificación

**6,384,685**

\*Pendientes

**3,337,222**



Foto: Cuartoscuro

RENÉ MIRANDA, director ejecutivo del RFE, en conferencia de prensa, ayer.



# DE PE A PA

## Chaquetazos y conjura



**Por Alberto  
Vieyra Gómez**

¡Qué burda conjura encabeza AMLO desde Palacio Nacional contra el INE! Ese complot forma parte de una peligrosa retórica de AMLO y sus secuaces de Morena para desprestigiar al árbitro electoral de México.

Al reaparecer en la mañana de este lunes y ya completamente curado con “paracetamol, Vick Vaporub en los pies, miel con limón y tecitos caseros”, que ubican a AMLO en la era de la edad de piedra, confirmaría lo que ya sabíamos por conducto del titular de gobernación, Adán Augusto López de que Hacienda no le dará al INE ni un

peso partido por la mitad y que además tendrá que realizar la absurda Revocación de Mandato para saciar la vanidad del presidente de la república, instalando más de 160 mil casillas en todo el país como si fuera una elección presidencial, según lo consagra el artículo 35 constitucional.

Ya antes, AMLO había dicho que el INE podría realizar una “revocación de mandato o consultita” instalando 30, 40 o 60 mil casillas, pero que tenía que hacerlo porque tiene presupuesto, aunque todo México sabe que la mayoría morenista y sus rémoras aliadas en la Cámara de Diputados le negaron al INE 4 mil 900 millones de pesos; Así que la lógica nos dice que, si no hay dinero, pues no habrá Revocación de Mandato y ese es

el meollo de la conjura política contra el INE para desprestigiarlo y hacerlo

ver ante los mexicanos como una institución que no garantiza la democracia en México, pero no la democracia que quiere el Presidente de la República para apoderarse del aparato electoral con el ánimo de perpetuarse en el poder, aunque nos jure y perjure que él se irá a “La chingada”, que así se llama su rancho, una vez que concluya su mandato.

Esa peligrosa conjura se convertirá en una cortina de humo para que AMLO esconda los asuntos torales de México como la catástrofe de salud pública, la devastación económica, la barbarie provocada por las mafias criminales con más de 110 mil muertos ante la incapacidad de un gobierno que la enfrenta con “abrazos y no balazos” y una feroz radicalización de AMLO contra sus opositores y críticos que le exigen resultados y no retóricas baratas.

Entre esas retóricas baratas figura el hecho de que AMLO se hace pasar por un demócrata, lo cual es falso y que ese demócrata es capaz de sumar voluntades mediante los chaquetazos de ex gobernadores priistas, que según él fueron leales y “buenos servidores públicos” como Claudia Paylovich, de Sonora; Quirino Ordaz, de Sinaloa y Carlos Aysa González, de Campeche, que están en espera de un elegante destierro para ocupar embajadas en el extranjero, igual que el historiador Pedro Agustín Salmerón en la embajada de México en Panamá.

Ya el alto mando del PRI senten-

ció que expulsará de sus filas a los

chaqueteros, en caso de aceptar el ofrecimiento de AMLO. ¿Eso no raya en el terreno de la corrupción? Claro que sí. Pero, además, en la ética política, a ese chaquetismo se le llama traición por deslealtad al partido que los postuló a los cargos de gobernadores.

En el caso de Quirino Ordaz, el gobierno español anticipó en la última semana de diciembre que no otorgará el beneplácito a Quirino Ordaz. ¿Y sabe usted, por qué no lo va a aceptar España? Porque AMLO cometió la torpeza de exigir a la monarquía española una disculpa por las atrocidades que causaron en México los conquistadores españoles. Eso nos habla de una muy mala relación diplomática entre México y España o mejor dicho, una mala relación con el gobierno de AMLO.

Aquí entre nos: ¿Usted qué opina de los chaquetazos de priistas y la conjura de AMLO contra el INE?

[info@agenciamn.com](mailto:info@agenciamn.com)



## TRASCENDIÓ

**Que** en el PRI sigue el enojo por la propuesta federal de que **Claudia Pavlovich** sea cónsul en Barcelona y **Carlos Aysa** se haga cargo de la embajada en República Dominicana, pues al amago de expulsarlos del partido expresado por el líder nacional, **Alejandro Moreno**, otros legisladores del tricolor se sumaron al fuego amigo, como la senadora **Claudia Anaya**, quien escribió en redes: “Dos ex gobernadores del PRI van saliendo del encargo para irse a trabajar al gobierno de Morena y ser el rostro de México en el mundo... no tengo un adjetivo al respecto, nada más tengo un asco”. El insulto disfrazado de discrepancia.

**Que** ayer reapareció el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, para calmar las aguas sobre la versión de que su bancada se dividirá entre sus colaboradores y quienes no perdonan que se haya creado la comisión para investigar supuestos abusos de autoridad en Veracruz a partir del encarcelamiento de **José Manuel del Río**, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política. El legislador zacatecano llamó a la unidad en su bancada y reiteró que la captura de su colaborador es un tema político, debido a que la acusación se basa en una denuncia anónima al 911, por lo que su defensa ya interpuso un amparo contra la vinculación a proceso.

**Que** el INE optó por la prudencia y no lanzará esta semana la convocatoria para la revocación de mandato del presidente **Andrés Manuel López Obrador** ante el desacuerdo de algunos integrantes del Consejo General que decidieron esperar a que la Secretaría de Hacienda ponga por escrito lo que ya saben: que no les dará un peso. Este lunes quedó acreditado que se reunieron las firmas necesarias para llevar a cabo la consulta, aunque falta que la organización Que Siga la Democracia y otras expliquen cómo recabaron las rúbricas de 12 mil personas fallecidas.

**Que** el Consejo Coordinador Empresarial dará a conocer hoy un sitio web sobre la reforma eléctrica en el que participarán expertos y cuyo objetivo es combatir la desinformación que ha prevalecido en los meses recientes. A decir del organismo, se trata de una plataforma que ofrecerá análisis concretos y permitirá ampliar el debate antes que generar más división entre los sectores de una sociedad nacional ya polarizada por otros asuntos. ■



# TRAS LA PUERTA DEL PODER

## Ante celada palaciega, Monreal reitera: ¡Yo soy el coordinador!



**Por Roberto Vizcaino**

Desde el lunes comenzaron a tenderle la emboscada. Hace ya un par de semanas se veía venir. Las versiones de que la fracción de Morena en el Senado se dividía y que **Ricardo Monreal** dejaría la coordinación, corrieron el lunes con fuerza por redes y pasillos.

Los indicios eran ya por demás claros de que intentarían sacarlo de una vez por todas de la sucesión. Él no fue nombrado en la lista de prospectos de la mañana de Palacio del lunes 5 de julio pasado, y desde entonces dicen en la cúpula de la 4T y Morena- el zacatecano debería haber entendido que simplemente no estaba invitado a ese proceso.

Pero **Monreal** no es de esos que se da por rendido a la primera, y hoy es el precandidato más abierto y firme, con mayores posibilidades a suceder a **Andrés Manuel López Obrador** en Palacio y para continuar y consolidar al Proyecto de la 4T.

Para dejarlo en claro ayer citó a conferencia de prensa y advirtió que:

- 1) Sigue como coordinador de la mayoría de Morena en el Senado.
- 2) Que el grupo no se divide, porque es tiempo de unidad

nacional.

- 3) Que cualquier decisión que se tome en eso o en otro asunto será por mayoría. Es decir, no por celadas.

- 4) Que a diferencia de los radicales que pululan en el gabinete presidencial, él es de corte socialdemócrata, conciliador y concertador de acuerdos, respetuoso de la pluralidad y consciente de que Morena no domina en el Congreso y por lo tanto necesita de negociar acuerdos para sacar adelante reformas constitucionales, como ha ocurrido hasta ahora.

- 5) Que sabe perfectamente lo que le están preparando desde el Poder: “Entiendo muy bien lo que está pasando. Veo con mucha claridad lo que está sucediendo en el país y por eso voy a actuar con prudencia, pero con firmeza en mis convicciones, en mis principios y en mi propia idea de lo que representa esta transición. No vamos a abandonar este proceso de transición, no vamos a dejar de insistir en profundizar los cambios y la transformación de las instituciones y en el Grupo Parlamentario de Morena se actua-

rá como se ha actuado hasta ahora, con la opinión mayoritaria de los integrantes del Grupo Parlamentario. No es momento de divisiones internas. El momento es de unidad nacional. Soy Coordinador... pero soy un ser humano y conozco bien el ritmo de la política. Conozco bien los tiempos de la política y conozco bien de las tormentas de la política. Así es que he pasado muchos años en la adversidad... estoy muy consciente de lo que está pasando, estoy muy consciente de mi posición, de mis principios. Estoy muy consciente de lo que está sucediendo y tengo claridad en el futuro del país.

El mensaje está enviado a quien debe recibirlo.

Por lo demás, indicó que la plenaria de los 61 senadores de Morena -que en esta ocasión justo por todo lo anterior cobrará mayor interés-, se realizará el 29 y 30 del mes y que existe ya una agenda legislativa en la que sobresalen 3 iniciativas de reforma constitucional del presidente **López Obrador**: la eléctrica, la de la Guardia Nacional y la electoral.

Que en esta plenaria partici-



parán el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y al menos otros 6.

Consideró que sería un ingrato si no continúa en su defensa de **Juan Manuel del Río Virgen**, cuyo caso es absolutamente político, agregó.

Dijo creer que al final Hacienda dará los recursos suficientes al INE para que se realice la Consulta de Revocación de Mandato como está establecido en la Constitución.

Y se dijo convencido de que las comparecencias de la directora del Conacyt y del titular de Migración se realizarán, ya sea en lo que falta del mes de enero o en el período siguiente de sesiones que inicia el 1 de febrero.

Hasta aquí va la confrontación entre **AMLO vs Monreal**.

*[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com/)*

*[Twitter: @\\_Vizcaino /](https://twitter.com/_Vizcaino/)*

*[facebook.com/rvizcainoa](https://facebook.com/rvizcainoa)*

**Ricardo Monreal no es de esos que se da por rendido a la primera, y hoy es el precandidato más abierto y firme, con mayores posibilidades a suceder a Andrés Manuel López Obrador en Palacio y para continuar y consolidar al Proyecto**

---



# HAN VERIFICADO DOS MILLONES 845 MIL 634 RÚBRICAS Valida el INE firmas para la revocación

SARAHÍ URIBE

## El Consejo General del instituto deberá emitir la convocatoria formal para el proceso el 4 de febrero

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) informó que ya se alcanzó el nivel de firmas necesarias para realizar el ejercicio de revocación de mandato.

En conferencia de prensa, la autoridad electoral reveló que se han verificado dos millones 845 mil 634 firmas en apoyo al ejercicio, equivalente a 103.17 por ciento del mínimo de apoyos previsto en la Constitución.

Asimismo, las rúbricas en 21 entidades ya alcanzaron más de tres por ciento de la Lista Nominal, con lo cual también se cumple el requisito de dispersión que plantea la Carta Magna para detonar la organización del ejercicio.

“La revocación de mandato va, el ejercicio constitucional que se ha establecido y en el cual la institución ha estado trabajando desde que tenemos obligación legal va, porque ya están cubiertos los requisitos principales, y se está viendo el alcance y la cobertura”, aseguró René Miranda, director ejecutivo del Registro Federal de Electores.

No obstante, el organismo aclaró que aún se revisarán a detalle más de 11 millones de firmas entregadas, pues en los últimos cortes se encontraron cerca de 800 mil con irregularidades.

Miranda explicó que, en el caso de las firmas recolectadas con aplicación móvil, había fotografías que no se veían con claridad o tenían como imagen algún objeto.

También se detectaron más de 12 mil 800 apoyos con credenciales de personas fallecidas.

“En el caso de (las firmas recolectadas en) papel, tenemos 68 mil 355 que no contaban con el aval de la copia de la credencial para votar”, agregó.

El funcionario del INE anticipó que este miércoles 19 de enero se procederá a realizar la muestra estadística que permita verificar los respaldos ciudadanos mediante una visita domiciliaria a quienes sean seleccionados.

Concluida la revisión, la Secretaría Ejecutiva del organismo presentará un informe al Consejo General con el dictamen definitivo del Registro Federal de Electores, confirmando que se han cumplido los requisitos para convocar a la revocación de mandato.

Este informe es el que dará pie a que el Consejo General dé una declaratoria de validez de los registros y emita la convocatoria formal al proceso de revocación de mandato el próximo 4 de febrero.

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, celebró el anuncio del INF.



 **RENÉ MIRANDA**  
DIRECTOR DEL REGISTRO  
FEDERAL DE ELECTORES

*“Ya están cubiertos los  
requisitos principales”*



**EL INE** encontró cerca de 800 mil irregularidades







FOTO: ESPECIAL

**#ADÁN, LORENZO  
Y ROSAICELA**  
**SEGOB, INE Y SSPC  
REVISAN AGENDA  
ELECTORAL 2022**  
**P4**

**#CONTEOINE**

# REBASAN FIRMAS PARA REVOCACIÓN

CON 2.8 MILLONES DE RÚBRICAS VALIDADAS  
REPORTAN 103%. EL 4 DE FEBRERO, LA CONVOCATORIA



**POR ELIA CASTILLO**

Con dos millones 845 mil 634 firmas válidas, se alcanzó 103.17 por ciento de los apoyos para que

el Instituto Nacional Electoral (INE) emita la convocatoria para la Revocación de Mandato que se tiene previsto se realice el próximo 10 de abril.

En conferencia de prensa, René Miranda, director ejecutivo del Registro Federal de Electores del INE, detalló que hasta la mañana de ayer se revisó 65.67 por ciento de las 11 millones 103 mil firmas de apoyos que recibieron para solicitar la consulta, por lo que será hasta finales de febrero cuando se concluya con la revisión y verificación de las rúbricas.

La verificación total de los apoyos generará un gasto adicional al INE por 6.3 millones de pesos por la ampliación de contrato a las 430 personas que realizan este trabajo, que se suma a los siete millones de pesos que hasta el momento ha erogado el instituto para este fin, dando un total de 13 millones 300 mil pesos.

El titular del Registro Federal de Electores aclaró que la emisión de la convocatoria se llevará a cabo conforme al calendario aprobado por el Consejo General del INE, el próximo 4 de febrero y no antes, como se había especulado.

En tanto, este miércoles se realizará la selección de una muestra estadística representativa para realizar una revisión del respaldo mediante visitas domiciliarias a fin de que se pueda verificar que el apoyo de los firmantes sea verídico.

“Se va a hacer una muestra estadística que abarcará las 32 entidades, estamos estimando una muestra que rondará los 850 registros para que a partir del viernes se hagan estas visitas domiciliarias para la revisión que está contemplada en los lineamientos”, señaló el funcionario.

René Miranda detalló que, al momento, únicamente cuatro ciudadanos han presentado escritos o quejas a través del micrositio que el Instituto Nacional Electoral dispuso para que los electores puedan revisar si se registró su apoyo, o bien si

aparece su firma sin que la hayan proporcionado.

De las 32 entidades del país, 21 ya alcanzaron más de tres por ciento de los apoyos conforme a su Lista Nominal, con ello, también se cumplió el requisito de dispersión que plantea la Constitución que establece, que al menos, 17 entidades deben apoyar la consulta.

El próximo viernes la Comisión del Registro Federal de Electores conocerá el informe preliminar sobre el cumplimiento del porcentaje, mismo que será presentado ante el Consejo General en su próxima sesión del 26 de enero, dijo el titular del INE, Lorenzo Córdova, en entrevista con Javier Solórzano, en El Referente Informativo de **Heraldo TV**.

La información y números que dio a conocer el titular del Registro Federal de Electores es de carácter preliminar, ya que el secretario ejecutivo debe presentar ante el Consejo General, el informe final.

#### **ACUERDAN OTORGAR SEGURIDAD**

Por la noche, los titulares del INE, Lorenzo Córdova y de las secretarías de Gobernación, Adán Augusto López y de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, sostuvieron un encuentro en el que acordaron reforzar la seguridad en los seis estados en los que se realizan elecciones en junio de este año.

“Se buscará detectar amenazas, riesgos y vulnerabilidades para prevenir, evitar y sancionar acciones de la delincuencia en el contexto electoral, lo cual incluye reforzar la seguridad en las entidades”, informaron las dependencias.





RENÉ MIRANDA  
REGISTRO DE  
ELECTORES

• EN EL INE REITERAMOS NUESTRA DISPOSICIÓN, COMPROMISO, CON ESTE PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO”.

**60**

• MIL CASILLAS PREVÉ INSTALAR EL INE.

QUIEREN CONSULTA

**12**

MIL 800 APOYOS SON DE PERSONAS FALLECIDAS, REPORTAN.

**1.7** MIL MDP SOLICITÓ EL INE A HACIENDA.

LLAMA A CUENTAS

1

• Se prevé que promoventes que presentaron registros con inconsistencias sean llamados a rendir cuentas.

2

• El INE está pendiente de la respuesta que la Secretaría de Hacienda dé a la solicitud de ampliación presupuestal.

3

• De no contar con más recursos no se podrán instalar las 161 mil casillas que indica la ley, advierten.

4

• Al momento hay 800 mil registros con alguna inconsistencia y cuatro millones por capturar.



FOTO: ESPECIAL

LAMAS DE LUNA



**COOPERACIÓN**

• Por la noche se reunieron los titulares de Gobernación, el INE y Seguridad Pública, para abordar la agenda electoral 2022.



# La consulta va, el INE valida las firmas necesarias

Superan el umbral de 2.75 millones,  
equivalentes a 3% del padrón electoral

**Distensión.** El INE anunció este martes que fue superada la meta de 2 millones 750 mil firmas, el 3 por ciento del padrón electoral, para convocar a la primera consulta de revocación de mandato en la historia del país.

“Se ha logrado ya rebasar este porcentaje y tenemos ya registrados y verificados de manera definitiva más de 2 millones 845,634 ciudadanas y ciudadanos. Esto es, un poco más del 100% de la meta necesaria”, anunció René Miranda, director ejecutivo del Registro Federal de Electores en conferencia de prensa. Con estos datos, “ya se cumplió el requisito” para convocar en abril próximo a la primera votación que preguntará a la población si el Presidente, en este caso AMLO, debe abandonar o permanecer en el cargo hasta el fin de su sexenio, en 2024.

Sigue la visita a 850 domicilios como muestra estadística para confirmar que los ciudadanos entregaron de forma voluntaria su credencial de elector.

Falta que Hacienda responda a más tardar el 31 de enero a la solicitud de una ampliación presupuestaria por 1,738 millones de pesos para la consulta. **PAG 6**

## El INE sí realizará la consulta de revocación de mandato



## Firmas rebasan tope de 3% del padrón; en abril se hará la votación y falta definir número de casillas

### Agencias - Redacción

Ciudad de México

El Instituto Nacional Electoral (INE) declaró este martes que fue superada la meta de 2 millones 750 mil firmas, el 3% del padrón electoral, para convocar a la primera consulta de revocación de mandato en la historia del país.

“Se ha logrado ya rebasar este porcentaje del 3% y tenemos ya registrados y verificados de manera ya definitiva más de 2 millones 845.634 ciudadanas y ciudadanos. Esto es, un poco más del 100% de la meta necesaria”, anunció René Miranda, director ejecutivo del Registro Federal de Electores en conferencia.

Las firmas también superaron el 3% requerido en 21 entidades de un mínimo de 17 que obligaba la ley.

Con estos datos, “ya se cumplió el requisito” para convocar en abril próximo a la primera votación que preguntará a la población mexicana si el presidente, en este caso Andrés Manuel López Obrador, debe abandonar o permanecer en el cargo hasta el fin de su sexenio, en 2024.

#### AMLO, EL IMPULSOR

El mandatario es el principal impulsor del ejercicio, por lo que la mayor cantidad de firmas las entregó Que Siga la Democracia, organización afin a López Obrador que promueve la votación como una “ratificación”.

Miranda comentó que en total se entregaron 3,290 cajas con cerca de 9.72 millones de firmas, de las que ya han analizado la autenticidad del 65%.

Además, habrá una visita a 850 domicilios como muestra estadística para confirmar que los ciudadanos entregaron de forma voluntaria su credencial de elector.

“Se sigue trabajando por supuesto en la información, hay la decisión del instituto de revisar

la totalidad de la información recibida”, prometió el funcionario del organismo autónomo.

La consulta, derivada de la Ley Federal de Revocación de Mandato promulgada en septiembre, causa polémica porque el mismo López Obrador la impulsa, por lo que la oposición le ha acusado de “una campaña permanente” para movilizar a sus bases.

#### RECORTE PRESUPUESTAL

Además, el INE ha argumentado que no puede realizar la consulta porque el Congreso, de mayoría oficialista, le recortó 4,913 millones de pesos para 2022.

Mientras que el Gobierno presentó la semana pasada al INE un “plan de austeridad” para que, según sus cálculos, ahorre 2,972 millones de pesos.

Por ello, Miranda avisó que el INE aún debe esperar que la Secretaría de Hacienda responda a más tardar el 31 de enero su solicitud de una ampliación presupuestaria por 1,738 millones de pesos (unos 85 millones de dólares) para la consulta.

#### CASILLAS, SIN DETERMINAR

Antes de ello, alegó, el organismo no puede determinar el número de casillas instaladas ni funcionarios que participarán en el ejercicio, que está programado por ahora para el 10 de abril.

“Tenemos que esperar justamente a que la Secretaría de Hacienda defina de manera formal y oficial si va a destinar o no recursos, y la fecha en la cual serían proporcionados. Con este insumo fundamental ya la institución puede redefinir justamente el alcance que va a tener el ejercicio”, aseguró •



CUARTOSCURO



**El INE cumplió con la pesada tarea de verificar y contabilizar firmas.**



MÁS DE 2.7 MILLONES DE ELECTORES, EN FAVOR DE SU REALIZACIÓN

# Consulta en puerta, preparan seguridad

Después de validar 103% de las firmas necesarias para convocar al ejercicio de revocación de mandato, el INE hará una última verificación en 850 domicilios y sigue a la espera de más dinero. Lorenzo Córdova se reunió con Adán Augusto López y Rosa Icela Rodríguez para comenzar los trabajos de seguridad de cara a la consulta y a las elecciones en seis estados. Según especialista de la UNAM, la escalada de violencia que vive el país se mantendrá en este año electoral **MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y P. 10**

## Avalan firmas para revocación; falta dinero

**Proceso.** El INE informó que tras la verificación de 2 millones 845 mil 634 firmas, se hará un tercer filtro aleatorio y se emitirá convocatoria

tarán un informe preliminar a la Secretaría Ejecutiva del INE.

Además, se presentará un reporte final sobre el total de rúbricas, con lo cual el organismo electoral declara la validez del proceso de revisión y convocará oficialmente a la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador por pérdida de confianza.

Lo que sigue es que se emita la convocatoria oficial para organizar la revocación de mandato, la cual, según la ley, debe tener los mismos parámetros que una elección presidencial.

Actualmente los alcances de la revocación no están definidos, pues el INE carece de mil 700 millones de pesos para organizarla con los rangos constitucionales.

En total, la consulta tendrá un costo de 3 mil 306.7 millones de pesos, por lo que el instituto solo cuenta con mil 567.48 millones de pesos para organizar el revocatorio y está a la espera de la respuesta del Gobierno federal sobre la ampliación presupuestal.

Desde noviembre pasado, cuando inició el proceso de inscripción para recabar firmas, el INE y López Obrador han mantenido una confrontación. Tras casi tres meses, los señalamientos continúan y mientras ha acusado a los consejeros de ambiciosos y de pelear por dinero, el instituto respondió que no es la de-

pendencia más cara para organizar elecciones y pidió al Gobierno federal un debate responsable y sin difamaciones.

Aunque no existe todavía una respuesta oficial de la Secretaría de Hacienda respecto a la ampliación de recursos, López Obrador ha adelantado que el Gobierno no tiene margen para ampliar el presupuesto al INE y, en su lugar, les planteó sumarse a la austeridad republicana y reducir gastos.

### SEGURIDAD ELECTORAL

Ayer, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, se reunió con la secretaria de Segu-

### ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) reportó que válido 103% de las firmas requeridas para convocar la revocación de mandato, por lo que se está a la espera de un tercer filtro de revisión domiciliar y de la respuesta del Gobierno federal a la solicitud de ampliación presupuestal para definir los alcances que tendrá el ejercicio democrático.

René Miranda Jaimes, director del Registro Federal de Electores (RFE), reportó ayer que 2 millones 845 mil 634 respaldos ciudadanos pasaron los filtros del organismo electoral.

Señaló que significa que se rebasó el requisito de 3% de la Lista Nominal, equivalente a 2 millones 758 mil rúbricas, así como la dispersión en más de 17 entidades, pues a la fecha 21 estados tienen ese rango.

Del universo de firmas revisado, el INE detectó 755 mil 38 con alguna irregularidad, incluidas 12 mil 846 credenciales de elector de personas fallecidas.

A su vez, el funcionario detalló que continuarán con la revisión de las 7 millones firmas que llegaron al instituto en formato de papel, y respecto al tercer filtro de verificación de los apoyos validados, el organismo realizará una verificación aleatoria y domiciliar de 850 personas para preguntarles si firmaron a favor de la consulta.

Miranda Jaimes explicó que la ruta que seguirá el proceso: tras el tercer filtro, presen-





ridad y el de Gobernación para dialogar sobre los próximos comicios en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, así como la revocación de mandato.

La Segob indicó que se buscará detectar amenazas, riesgos y vulnerabilidades para prevenir, evitar y sancionar acciones de la delincuencia en el contexto electoral.

Los comicios del 6 de junio pasado –de acuerdo con la consultora Eteltek– dejaron un saldo de mil 66 agresiones globales, entre ellas 102 políticos fueron asesinados y de éstos 36 eran aspirantes y candidatos a algún cargo de elección.



**REUNIÓN.** Córdova estuvo con los secretarios de Gobernación y Seguridad.



# Gobierno de la CDMX



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# CANJEAN 'ARMAS'

**CUAUHTÉMOC.** Niños cambiaron pistolas de plástico por otro tipo de juguetes en un módulo de desarme voluntario que la Secretaría de Gobierno de la CDMX instaló junto a la Iglesia de San Hipólito. También hubo recepción de armas reales.



Alfredo Moreno





# Cuates embajadores

*Una y otra vez los gobiernos en turno desprecian a los diplomáticos y otorgan los mejores cargos a amigos y aliados políticos. AMLO también.*

*"Un embajador no es simplemente un agente; es también un espectáculo".*

**Walter Bagehot**

**T**enemos un servicio exterior del que podemos sentirnos orgullosos. Los aspirantes, con mínimo de licenciatura, se presentan a un concurso de oposición muy exigente que incluye exámenes sobre cultura general y manejo de idiomas, así como un ensayo sobre política exterior. Solo los mejores aprueban. Deben, además, tomar cursos en el Instituto Matías Romero y tener un periodo de prácticas en Relaciones Exteriores.

Una y otra vez, sin embargo, los gobiernos en turno desprecian a estos diplomáticos y otorgan los mejores cargos a amigos y aliados políticos. El presidente López Obrador no puede decir "Nosotros no somos iguales".

La SRE anunció este 17 de enero la designación de Carlos Miguel Aysa, exgobernador de Campeche, como embajador en la República Dominicana, y de Claudia Plavlovich, exgobernadora de Sonora, como cónsul general en Barcelona. Ninguno tiene experiencia diplomática. No me preocupa que sean priistas –coincido con AMLO: la posición del presidente del PRI, Alejandro Moreno, es "intolerante"–, pero sí que no estén capacitados para esos cargos. López Obrador justificó los nombramientos diciendo que "no hay denuncias en contra de ellos... me consta que en los procesos electorales actuaron con imparcialidad", pero esto es poner la barra demasiado baja, especialmente ante las altas exigencias para ingresar al Servicio Exterior Mexicano (SEM).

Otros nombramientos son Leopoldo de Gyves, activista acusado de ex-

torsionador, para Venezuela; Alfonso Suárez del Real, ex secretario de Gobierno de la Ciudad de México, para la Oficina de Enlace de México en Estrasburgo; y Pedro Salmerón, acusado de acoso sexual en el ITAM, quien tuvo que renunciar al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México por haber calificado de "valientes" a los asesinos del empresario Eugenio Garza Sada, para Panamá. Quirino Ordaz, el exgobernador de Sinaloa que el propio Presidente anunció como embajador en España, sigue en el limbo sin recibir el beneplácito del gobierno español.

Estos políticos se unen a una lista ya controvertida. Blanca Jiménez Cisneros fue nombrada embajadora en Francia después de que el Presidente declaró que había renunciado a Conagua por tener "un asunto familiar" que la obligaba a dejar el país. Josefa González Blanco Ortiz Mena tiene hoy la embajada en el Reino Unido pese a haber renunciado a la Secretaría del Medio Ambiente por haber pedido que un avión comercial regresara a puerta para que pudiera abordarlo. Isabel Arvide, quien le pidió al Presidente en una conferencia de prensa dinero para sus publicaciones de internet, es hoy cónsul general en Estambul, Turquía, donde ha protagonizado varios escándalos.

Entiendo que algunas representaciones puedan entregarse a aliados del Presidente o a académicos e intelectuales distinguidos, pero la mayor parte deben destinarse a diplomáticos profe-

sionales. Me pareció magnífica la decisión al inicio del sexenio de nombrar a Martha Bárcena en Washington, pero hoy ha sido apartada del cargo.

Entre los anuncios del lunes aplaudido que seis ministros del SEM hayan sido promovidos a embajadores y que se haya abierto un concurso para 10 nuevas plazas de embajador o cónsul general. Celebro también la designación de Alicia Bárcena como nueva directora del Matías Romero al concluir su gestión en la Cepal. Estos aciertos, sin embargo, se ven manchados por las designaciones de simples cuates para legaciones muy importantes.

## • IMPUESTO

Con la venta de Citibanamex sí se van a cobrar impuestos, dijo AMLO: "Se está hablando de 30 mil, 40 mil millones de dólares". Citigroup, sin embargo, compró Banamex en 12,500 millones de dólares en 2001, pero Bank of America calculó ayer que podría venderse en 10,000-12,000 millones. Si es así, no habría ganancia, ni Impuesto Sobre la Renta.



Justifican con rápida propagación de la variante

# ‘Dificulta Ómicron las proyecciones’

Señala el Gobierno que las referencias para la CDMX son otras ciudades

SELENE VELASCO

A diferencia de las olas anteriores de la pandemia, en la cuarta las autoridades capitalinas no han realizado proyecciones sobre las cifras que alcanzaría el “pico máximo” o las fechas en qué ocurriría.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, atribuyó la falta de pronósticos a la rápida propagación por la variante Ómicron; misma que en la Capital ha duplicado las hospitalizaciones y ha aumentado casi 2000 por ciento en las últimas semanas.

Indicó que la referencia para la CDMX es lo que ocurre en otras ciudades del mundo.

“Pero es difícil, dada la característica de esta variante, poder hacer modelaciones y poderle decir a la gente; no queremos decir algo que, en realidad, pues no tenemos la suficiente base científica para poderlo decir, esperamos obviamente que sea pronto, pero si hay otras ciudades del mundo donde ya comenzó a disminuir”, señaló.

La Mandataria evadió abundar en las características del aumento de indicadores y pidió esperar al viernes.

“El viernes damos esta revisión (...) siempre preferimos hacerlo cada semana, a veces un dato se retrasa; en-

tonces, es preferible los viernes, que tenemos ya la información certera”, resaltó.

Además del uso de cubrebocas de forma correcta y permanente, las autoridades enfatizaron en que la vacunación es el principal elemento para disminuir el riesgo.

Por ello, informaron que del 18 al 26 de enero realizarán la inmunización de personas de 50 a 59 años en 10 sedes simultáneas, -excepto

el lunes 24.

Así como de personas rezagadas de primeras, segundas y terceras dosis en el Pepsi Center, entre el 18 y 21 de enero.

Según esperan, en estos días podrían acudir más rezagados que en ocasiones anteriores. Sólo la semana pasada hubo 73 mil rezagados.

“Hemos aplicado casi 400 mil vacunas a rezagados, 140 mil de primera dosis y 258 mil de segunda dosis; esta última semana sí fue la más intensa de rezagados, en las dos sedes, que tuvimos, vacunando en solo una semana a 73 mil”, detalló Eduardo Clark, director de Gobierno Digital de la ADIP.

Olivia López, Secretaria de Salud local, destacó que las personas deben aislarse en caso de presentar síntomas como tos, ronquera, dolor de cabeza, garganta, escurrimiento nasal o cuerpo cortado.

Pidió controlar comorbilidades, vigilar la oxigenación

y que se acuda a un hospital, en caso de bajar de 90 o presentar una temperatura por arriba de 38 grados.

La CDMX reportó que ha aplicado esquemas completos a 7 millones 185 mil 582 personas, entre adultos, adolescentes de 15 a 17 años sin comorbilidades y menores de 12 a 17 años de edad con comorbilidades.

**Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno**

“Pero es difícil, dada la característica de esta variante, poder hacer modelaciones y poderle decir a la gente; no queremos decir algo que, en realidad, pues no tenemos la suficiente base”.



# Exhortan a repartidores a denunciar aumentos

SELENE VELASCO

Con la entrada en vigor este 2022 del nuevo impuesto a las aplicaciones de reparto en la Ciudad de México, autoridades locales pidieron a repartidores de las distintas plataformas denunciar en caso de que se traslade a ellos el incremento.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, insistió en que el 2 por ciento de aprovechamiento que se prevé cobrar a las empresas, no debe impactar a los trabajadores, ni a los consumidores.

Sin embargo, no precisó con qué figura o acción legal prevén garantizarlo.

La Mandataria adelantó que el titular de Trabajo, José Luis Rodríguez, realiza una propuesta de ley que presentará a nivel federal para que tengan derechos laborales los repartidores y no sean socios.

La dependencia agregó, después, que los repartidores pueden interponer sus denuncias ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

El Congreso local aprobó el impuesto propuesto por el

Gobierno capitalino a personas físicas o morales que operen aplicaciones a través de las cuales los usuarios puedan contratar la entrega de paquetería, alimentos, víveres o cualquier tipo de mercancía con entrega en todo el territorio de la Capital.

La justificación fue por el concepto de aprovechamiento por el uso y explotación de la infraestructura de la Ciudad de México.

Sobre esto, repartidores capitalinos, comerciantes establecidos y representantes de la iniciativa privada, lamentaron que represente un freno a la reactivación económica, pues advirtieron que sí representa un aumento de costos en los productos, así como otros impactos negativos.

**Claudia Sheinbaum,**  
Jefa de Gobierno

**Es muy importante que nos lo denuncien los repartidores porque no, bajo ningún motivo, tiene que hacerse este cargo a los repartidores; es a las ganancias que salen fuera del País."**



# Alistan reglamentación para ambulancias 'patito'

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México alista una reglamentación especial para las ambulancias "patito".

En diciembre, REFORMA publicó que la presencia de estas unidades irregulares trae consigo actos de violencia, debido a que dichos servicios pelean entre sí para ganar el mayor número de pacientes de urgencias médicas.

Los cuerpos de emergencia gratuitos, como la Cruz Roja o el ERUM, apenas suman 104 ambulancias, mientras que la Dirección de Transporte de Carga Especializado de la Secretaría de Movilidad tiene registradas 651 unidades de modalidad privada.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que se busca regular a las ambulancias que operan fuera de la ley.

Adelantó que en los siguientes días se dará a conocer un programa de certificación para estos vehículos.

"Vamos a abrir un periodo, ya lo vamos a anunciar la próxima semana, con una reglamentación especial para que cualquier ambulancia que no tenga su certificación tenga su certificación a través de la Secretaría de Salud, más otros requisitos que requieren, desde Semovi o Secretaría de Medio Ambiente", indicó.

"Es un tema importante en la Ciudad, sabemos de esta situación y está trabajando muy fuerte la Secretaría de Salud, la doctora Oliva (López, titular de Sedesa), con el área de ERUM y el área de la Consejería Jurídica para la regulación, la apertura o para la certificación de ambulancias".

Sheinbaum señaló que su Administración se encuentra realizando gestiones para sumar ambulancias al sistema público de atención prehospitalaria.

"Tenemos más ambulancias, el convenio con la Cruz Roja Mexicana del Seguro Social y, son las ambulancias de Secretaría de Salud y del ERUM, y estamos adecuando, inclusive, con la posibilidad de compra o de, vía el Insabi, tener más ambulancias para que todas las alcaldías de la Ciudad de México tengan suficientes ambulancias para que sea a través de la institución pública que crezca el sistema prehospitalario", añadió.



**"2021; AÑO DE LA INDEPENDENCIA"**

**EDICTO**

**JUZGADO 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO SECRETARIA "A"  
EXP.233/2014**

**JUZGADO 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO.**

**Secretaría "A"**

**EXP No.233/2014**

**Al calce un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.- Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil.-"**

En los autos del **JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO** seguido por **JESUS OCTAVIO GUILLEN MARTINEZ** en contra de **EDUARDO MARTINEZ GARCÍA**, la C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Licenciada Fabiola Vargas Villanueva ordeno la publicación del edicto, de auto de fecha veinticinco de agosto del año dos mil veintiuno.--

Ciudad de México a veinticinco de agosto del año dos mil veintiuno. ---Agréguese al expediente 233/2014 el escrito de cuenta de la parte actora como lo solicita para que tenga verificativo la Audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble identificado registralmente como CALLE CEFIRO NUMERO 15, DEPARTAMENTO 203, EDIFICIO MARTÍ, COLONIA PEDREGAL DE CARRASCO COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO identificado según escritura como DEPARTAMENTO 203 DEL EDIFICIO MARTÍ UBICADO EN RINCONADA DE LOS POETAS, CONDOMINIO 58 CONJUNTO HABITACIONAL PEDRAGAL DE CARRASCO DELEGACIÓN COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO se señalan las: DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, día y hora que se señalan atendiendo al orden que se sigue en la agenda de audiencias de esta secretaría, se convocan postores por medio de edictos, que se publiquen en los tableros de avisos de éste Juzgado, en la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, y en el periódico EL UNIVERSAL.

POR DOS VECES, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE, IGUAL PLAZO, por tratarse de un bien inmueble con fundamento en lo previsto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles. Es precio base la cantidad de \$1,900,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) que corresponde al valor más alto dado por el perito tercero en discordia (foja 469) y postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo, debiendo los licitadores exhibir el diez por ciento de esa cantidad para poder tomar parte en la subasta, atento a lo dispuesto por los artículos 574 con relación al artículo 572 del ordenamiento legal en cita. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL (AHORA DE PROCESO ESCRITO) DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA ante la C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA RAQUEL VELASCO ELIZALDE. Doy fe.

**"2021; AÑO DE LA INDEPENDENCIA"  
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"**

**LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE.**





# Aclaran proceso de despidos de Nómina 8

Sheinbaum: se requiere acta administrativa; ha recibido quejas de empleados de alcaldías

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo un llamado a los 16 alcaldes para que, en caso de detectar a un trabajador aviador de la Nómina 8, antes de despedirlo es necesario que levanten una acta administrativa en las instancias correspondientes.

“Obviamente, si hay un aviador o una persona que está contratada y no va a trabajar, tiene que levantarse un acta administrativa, hay un procedimiento para ello, para poder despedir a la persona que no va a trabajar, nadie va a defender a una persona que está contratada por un trabajo y que no va a trabajar”.

Lo anterior se debe a que ha recibido a diversas personas, en su audiencia pública, que han sido despedidas de manera injustificada en las alcaldías, por lo que recordó que los trabajadores de Nómina 8 solamente pueden darse de baja cuando llevan menos de un año trabajando, ya sea en alcaldía o gobierno central.

“Si llevan más de un año trabajando y se les da de baja por algo que no tenga que ver con no cumplimiento de su empleo, tienen también que denunciarlo porque no es correcto; y, además, la persona que les pida su renuncia, en este caso, tiene que levantar un acta administrativa, en caso de que falten al empleo, no puede solamente pedirles que dejen su empleo”, aclaró.

Dijo que han recibido quejas en Capital Humano de la Secretaría de Administración y Finanzas, y de la Contraloría, “esta es una regla que nosotros no pusimos, se puso desde la administración anterior”.

Señaló que la Nómina 8 surgió para que ya no hubiera contrataciones eventuales, sino que se

creara esta figura laboral.

A principios de este año, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, informó que no se va a recontratar a 350 trabajadores, de los cuales 69 renunciaron y 281 eran aviadores, por lo que no cumplían con sus atribuciones.

“Esta decisión se tomó después de hacer una valoración de cada uno de los trabajadores de Nómina 8 y detectar cosas como que no se presentaban a trabajar, es decir que eran aviadores o se presentaban menos tiempo de los establecido en la ley”.

La alcaldía recibió una circular por el director de Administración de Personal de la Secretaría de Administración y Finanzas, Sergio Antonio López, para “obligar” a dar continuidad a la totalidad de los nombramientos de los trabajadores, pero no fue así. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**

Jefa de Gobierno

**“Hay un procedimiento para poder despedir a la persona que no va a trabajar, nadie va a defender a una persona que está contratada y no va a trabajar”**





La jefa de Gobierno dijo que ha recibido a personas que argumentan haber sido despedidas injustificadamente de las alcaldías.



# Buscan certificar ambulancias patito en la CDMX

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.m

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que la siguiente semana anunciarán los requisitos y el periodo para que las ambulancias que no estén regularizadas obtengan una certificación de las autoridades sanitarias, de movilidad y medio ambiente. Advirtió que habrá sanción si no cumplen.

! METRÓPOLI | A10

# CDMX va por regularizar ambulancias patito

Sheinbaum adelanta que **habrá periodo para que secretarías de Salud, Medio Ambiente y Movilidad otorguen certificaciones**; advierte que si incumplen requisitos habrá sanciones

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.m



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, adelantó que en breve se anunciará un periodo para que cualquier ambulancia, incluidas las *patito*, tengan una certificación de las autoridades sanitarias, de movilidad y medio ambiente; en caso de no hacerlo, serán sancionadas.

“Vamos a abrir un periodo, ya lo vamos a anunciar la próxima semana, con una reglamentación especial para que cualquier ambulancia que no tenga su certificación, tenga su certificación a través de la Secretaría de Salud (Sedesa), más otros requisitos que requieren desde Semovi o Secretaría de Medio Ambiente, pero con los requisitos para que se puedan inscribir y certificar”, comentó.

En conferencia, Sheinbaum explicó que la Sedesa, el Escuadrón de Rescate de Urgencias Médicas (ERUM) y la Consejería Jurídica desde hace tres semanas trabajan sobre la situación de las unidades de emergencia ilegales para su regulación.

“En caso de que no cumplan, la sanción; también, ampliar el sistema prehospitario de la Ciudad, que eso va a ayudar muchísimo (...) Para estar reguladas deben cumplir un montón de requisitos, tanto los paramédicos que van en ambulancias como el equipamiento de las propias ambulancias”, aseguró.

“Nuestra obligación es proporcionar a la ciudadanía el mejor servicio de ambulancias que podamos, y para ello debemos tener un buen sistema desde la Ciudad de México, y el otro proceso de ambulancias privadas tiene que pasar un proceso de certificación”, señaló.

Sobre si los vehículos *patito* se roban las frecuencias del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) para llegar antes que las unidades de la capital, Sheinbaum comentó que se está fortaleciendo dicho centro ahora que se encuentra en el C5, y hay más supervisión de la solicitud del 911 hasta que la ambulancia llegue.

“Estamos en un proceso para

que se les pueda llamar nuevamente para saber si llegó o no la ambulancia. Estamós trabajando en el sistema de emergencias de la Ciudad de México, que es muy importante y que se está fortaleciendo”, aseguró.

Agregó que trabajan en la atención prehospitaria, ya que cuentan con más ambulancias, así como un convenio para compartir vehículos de emergencia con Cruz Roja y el IMSS, pero se evalúa comprar, vía Insabi, más unidades para que todas las alcaldías tengan suficientes.

EL UNIVERSAL ha publicado que la operación de las unidades *patito*, que además de utilizar placas particulares, roban la frecuencias oficiales para llegar antes que los vehículos públicos a los servicios de emergencia.

Paramédicos denuncian que hay arreglos con hospitales privados, que les pagan al menos 2 mil pesos por llevar pacientes.

Por lo anterior, la Agencia de Protección Sanitaria, de la Sedesa, prepara la verificación de este tipo de vehículos de emergencia para garantizar que tengan las características médicas-técnicas adecuadas para atender a las personas.

Las ambulancias privadas las ven como competencia desleal y personal las califica como un “cáncer” que debe ser frenado y pidieron que las regulen. ●

#### **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**

Jefa de Gobierno capitalino

**“Nuestra obligación es proporcionar el mejor servicio de ambulancias que podamos, y para ello debemos tener un buen sistema”**





Paramédicos acusan que ambulancias patito operan con placas irregulares, interceptan las frecuencias de radio y tienen arreglos con hospitales privados.



# Gobierno local paga 502 mdp por pruebas Covid

En lo que va de 2022 ha destinado  
136 mdp para adquirir tests



## SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

En lo que va de la pandemia, el Gobierno de la Ciudad de México ha destinado 502 millones de pesos (mdp) para adquirir pruebas PCR y antígenos para detectar Covid-19. En este enero ha erogado 136 mdp.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que los 500 millones de pesos han sido para la adquisición de pruebas, esto sin contar con el presupuesto que se destinó para la contratación de personal de Salud.

De acuerdo con datos de la administración, se gastaron 24 mdp en pruebas en 2020; 342 mdp en 2021; y van 136 mdp en 2022.

El director de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark, comentó que al inicio de la pandemia las pruebas PCR costaban mil 500 pesos y se aplicaban 5 mil al día; a la fecha, la de antígenos cuesta 69 pesos cada una, y se realizan 30 mil diarias. ●

**\$69**

**CUESTA**

actualmente  
una prueba de  
antígenos; al  
inicio de la  
pandemia la  
PCR se adquiría  
en \$1,500.



**ENTREVISTA LÍA LIMÓN GARCÍA** Alcaldesa de Álvaro Obregón

# “NO ME ESTARÉ LAMENTANDO, TRABAJAMOS HACIA EL FUTURO”

Al cumplir 100 días de gestión, **destaca recuperación de seguridad y espacios públicos**; alista las primeras estancias infantiles

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón García, asegura que la demarcación ya no está abandonada, puesto que se han recuperado la seguridad y los espacios públicos, pero aclara que en su gobierno no se estará lamentando por las irregularidades de la pasada administración.

“No me la pasaré lamentando lo que dejaron las autoridades [morenistas], claro, en malas condiciones. Me la pasaré cumpliendo y trabajando hacia el futuro. Tampoco me la voy a pasar mirando por el retrovisor. Nosotros hemos dado vista a [las autoridades] lo que hemos encontrado”, expone la alcaldesa en entrevista con EL UNIVERSAL al cumplir 100 días de gestión.

Limón García recapitula que la pasada administración de Morena, a cargo de Layda Sansores y Alberto Esteva, dejó abandona-

dos espacios públicos, ausencia de materia de logística como sillas y carpas y se llevaron a Campeche un automóvil de la demarcación.

Así como un contrato de 4 millones de pesos para la digitalización de desarrollo urbano, pero únicamente digitalizaron 300 expedientes, y detectaron 350 aviadores, es decir, trabajadores de Nómina 8 que cobraban sin laborar y que formaban parte de la pasada administración, por lo que en todos los casos iniciaron un expediente en la Contraloría General capitalina.

“(…) Ya las autoridades competentes lo investigarán, ojalá sea una investigación imparcial y conforme a derecho, pero este no será mi pretexto como [lo han hecho] otros para no hacer un buen gobierno, me dejaron más de 30 mil gestiones sin atender; sin embargo, yo voy a avanzar”.

Con motivo de sus 100 días de



gestión, la alcaldesa de Álvaro Obregón afirma que trabaja “24/7” para dar resultados que cambien la vida y la historia de la gente, y aunque “falta mucho por hacer”, buscan atender principalmente la falta de agua en coordinación con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

No obstante, la demarcación ha atendido mil 200 fugas de agua, es decir, 12 diarias, ya que por medio de éstas se desperdicia casi 40% del agua de la alcaldía, por lo que van por auxiliar también a las colonias que más necesitan del líquido.

Lía Limón detalla que las reglas de operación de uno de sus programas insignia, la Tarjeta Aliada, están siendo revisadas por el Comité de Planeación para el Desarrollo (Coplade) y con base en sus observaciones, comenzará a funcionar. Especifica que la tarjeta será para las mujeres que necesitan apoyo económico que han sido afectadas por violencia de género y por la pandemia de Covid-19.

“Serán reglas transparentes y que den acceso a la población que queremos captar, que son mujeres vulnerables, que viven por debajo de la línea del bienestar y que son jefas de familia y a las que la pandemia las golpeó muy duro, y nosotros las estamos volteando a ver porque nadie lo había hecho”, asegura la alcaldesa.

Sobre el programa de estancias infantiles, el cual prometió en campaña electoral, Lía Limón explica que será lanzado pronto ya que se encuentran en los últimos detalles, pero que comenzarán con cinco espacios para cuidar niños y niñas de madres trabajadoras, pero que el objetivo al final de su administración es llegar a 40 espacios.

“Ya tenemos cinco para arrancar lo antes posible y otras 11 donde se están haciendo adecuaciones, por lo que ya estamos en esa ruta, iremos abriendo poco a poco evidentemente aquellas que cumplan todos los requisitos. Ya dimos un curso en Protección Ci-

vil y primeros auxilios, ya están capacitadas [las cuidadoras], esas estancias no las tiene ni Obama, pronto arrancaremos con el programa”, asegura.

Destaca como uno de los principales logros las acciones en materia de seguridad, ya que comenzó con la estrategia Blindar Álvaro Obregón, con la cual la fuerza policial se incrementó en 33%, y se encuentran en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México y con la Guardia Nacional, por lo que han logrado una disminución de 34% de la incidencia delictiva.

La alcaldesa de Álvaro Obregón comenta que también se reactivaron 100 videocámaras que ya existían, pero no tenían internet y se instalaron 980 nuevas en 60 colonias de la alcaldía.

A pregunta expresa sobre si hay conflicto con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sobre que cada alcaldía de oposición tenga su estrategia de seguridad, Lía Limón apunta que no hay conflicto y que coincide con la mandataria local en que la coordinación es el mejor blindaje.

“Sabemos que el mejor blindaje es la coordinación y la prevención. Y esa es la coordinación que seguiré buscando tener con las autoridades como la Secretaría de Seguridad Ciudadana”, asegura la alcaldesa. ●





“

Sabemos que el mejor blindaje es la coordinación y la prevención. Y esa es la coordinación que seguiré buscando tener con las autoridades como la SSC”

“

[Para la Tarjeta Aliada] serán reglas transparentes y que den acceso a la población que queremos captar, que son mujeres vulnerables”





BERENICE FRECOSO. EL UNIVERSAL



D A D

Miércoles

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Le gritaban: "Vuélalo"

**E**staba seguro de que me iban a matar. Había en un momento tres personas distintas apuntándome. Uno de ellos con un revólver, con el cañón a unos 5 centímetros de mi cara, con los demás incitándole a que me disparara. Le gritaban: 'Vuélalo'.

"Vuélalo, como el argot delincencional mexicano, significa que una persona asesine a otra: 'volarlo'. Yo veía a esta persona determinada a quitarme la vida y yo pensé que lo iba a hacer. No ocurrió así y cuando me quita los equipos, excepto una grabadora de audio con la que yo estaba respaldando el video que tomaba, me golpean la cabeza y yo, paradójicamente, sentí alivio, porque pensé que no iban a disparar, pensé que me iban a continuar golpeando".

Esto recordó en la entrevista que me concedió Humberto Padgett, el periodista que en 2017 en CU, por ejercer su profesión, fue golpeado, amenazado de muerte y cuatro años después sigue sin recibir justicia.

"Para ese momento había mucha gente en los frontones de Ciudad Universitaria viendo el asunto. Había una unidad de vigilancia UNAM, que no intervino. La venta de drogas, que si decimos que es narcomenudeo, yo creo que retiramos la precisión del hecho ilícito, lo que ocurría ahí, y era narcotráfico, con personas armadas, no sólo vendiendo marihuana, estaban vendiendo heroína, cocaína, metanfetaminas, etcétera. Yo sentí que me iban a matar, verdad".

¿POR QUÉ VOLVER A HABLAR DE ESTE TEMA?

Porque han transcurrido dos años desde que la Comisión de Derechos Humanos capitalina emitió la recomendación 19/2019 a la FGR para reparar

el daño e investigar la agresión contra el comunicador; lo único que ha recibido de las autoridades es impunidad.

"Yo me arrepiento de haber confiado en el Gobierno de la Ciudad de México, porque también hablé con Claudia Sheinbaum personalmente sobre este asunto en dos distintas ocasiones, y dijo que conocía el caso y que iba a haber una respuesta al respecto. Lo cierto es que no la hubo tampoco".

En aquel 2017, Padgett llevaba a cabo una investigación en el interior de CU, donde operaban alrededor de 30 narcomenudistas, pero no fueron sólo ellos los que pusieron en riesgo su vida, también lo hizo la entonces PGR al revelar a sus agresores en más de una ocasión sus datos personales.

"Yo confié en dos distintos procuradores, incluida la actual fiscal, Ernestina Godoy, que a final de cuentas no hizo absolutamente nada, porque ha obstruido reiteradamente el avance del plan de reparación del daño", reveló, mismo que ha sido acreditado por la CNDH.

"TRAIDORES AL PUEBLO"

Para Padgett, ejercer en el tercer país donde más periodistas son asesinados al año es vivir con enojo, en medio de un aparato de 'justicia' que otorga impunidad a los delincuentes, mientras que a las víctimas las revictimiza; donde los políticos se dicen garantes de las libertades y el ejercicio periodístico, pero en la práctica es lo contrario.

"Nosotros hacemos, en la medida de

nuestras capacidades, el esfuerzo por mostrar todo aquello que el gobierno quiere mantener fuera de la vista del ciudadano, incluso poniendo en riesgo nuestra seguridad jurídica y a veces nuestra seguridad física", consideró.

Aun con ello, en la realidad los periodistas que no van en línea con el oficialismo son tratados como traidores al pueblo, juzgados por el propio gobierno, que nuevamente repite las viejas prácticas de corrupción.

En palabras de Padgett, ser un periodista crítico de investigación durante la llamada cuarta transformación, lejos de ser fácil, resulta complicado con personas que sienten que, por simpatizar con AMLO, tienen el derecho de insultar y amedrentar a los reporteros.

"Yo nunca había visto un momento tan complicado para ser un periodista crítico de investigación, como lo es ahora. La facilidad con la que actúan las personas que se sienten legitimadas por simpatizar con el lopezobradorismo para insultarte en la calle, para meterse en medio de una grabación que tú estás haciendo con el teléfono, para escupirte desde alguna de sus tribunas es, de verdad, una cosa inédita".

UN GOBIERNO IGUAL O PEOR QUE OTROS



**C**omo víctima tiene derecho a que se imputen responsabilidades a los funcionarios que participaron en la filtración indebida, así como a una compensación económica, porque se le obligó a dejar su casa y proyectos personales para salvaguardar su integridad física.

Lo cierto es que, en ningún aspecto, material o inmaterial, se ha avanzado, no existe una disculpa pública e incluso el propio gobierno se ha opuesto al cumplimiento de la reparación del daño.

**“Afortunadamente tengo el apoyo de Artículo 19, que llevan mi acompañamiento legal; de otra manera yo no podría, no podría solventar toda la exigencia jurídica que nos ha impuesto el gobierno de la CDMX. Si en México y en la Ciudad de México tú quieres justicia, tienes que ser un necio. Yo no me imagino lo que le hagan a las personas que no tienen la posibilidad de defenderse... los aplastan, los engullen y los escupen sin siquiera voltear a un lado”**, agregó.

**“Y cuando los periodistas son, somos, calificados como ‘traidores’, el libre ejercicio de esta profesión es el que está en juego, y el peligro de que se nos encarcele y se nos trate en términos de delincuentes, como en Venezuela, Nicaragua o Brasil, está cada vez más latente”**.

Con López Obrador se ha desmantelado la autonomía de los organismos defensores de los derechos humanos y Sheinbaum ha aceptado e incurrido en aquellas prácticas que alguna vez, desde la oposición, cuestionó.

**“Esto ocurría en el gobierno de López Portillo y de Echeverría y en el de Miguel de la Madrid y en el de Salinas y en el de Enrique Peña Nieto y ocurre en éste. En materia de derechos humanos no son distintos, son iguales y, tal vez, peores, por cómo han desmantelado también la autonomía de los organismos defensores de los derechos humanos”**, finalizó Padgett.



HUMBERTO PADGETT





## Centenario

**E**l lunes, Luis Echeverría Álvarez, presidente de México de 1970 a 1976, cumplió 100 años de edad. Su gobierno fue desastroso para el país, debido a su afán de poder, su rigidez ideológica y su incapacidad de entender tanto la economía como el cambiante entorno internacional. Desde su campaña, estas fallas fueron notadas por diversos actores políticos relevantes, e incluso hubo quien aventuró la posibilidad de sustituirlo en la candidatura presidencial. Gustavo Díaz Ordaz, anterior presidente y único elector, se arrepintió de su decisión, pero no la modificó.

Durante los primeros tres años de gobierno, Luis Echeverría gobernaba hablando, provocando conflictos, utilizando a sus funcionarios para elevar “globos sonda”, que él aprovecharía o descartaría según las respuestas a ellos. La economía creció un poco menos, la inflación un poco más, pero parecía que nada más sería un sexenio perdido, no el inicio de un periodo de crisis y desgracias que duraría generaciones.

En el tercer año de gobierno, sustituyó al secretario de Hacienda, Hugo B. Margáin, por José López Portillo, amigo

suyo de juventud, y anunció que la economía se manejaría desde Los Pinos. A la postre, López Portillo sería el elegido para sucederlo, porque Echeverría pensaba que podría manipularlo a su antojo, en esa obsesión de mantenerse gobernando más allá de su sexenio. Antes intentó promover su reelección, pero fracasó en ello.

Hasta ese tercer año, repito, la economía estaba mal, pero no en crisis. Para mediados de 1973, la inflación se había duplicado, pasando de 4.7% anual en diciembre de 1970 a 9.6% en junio de 1973 (todas las cifras que cito provienen de las Estadísticas Históricas de México, de INEGI, cálculos propios con base en capítulos 1, 8 y 16, más el INPC). El crecimiento se había mantenido en los niveles del sexenio previo, a pesar de la desaceleración de 1971. La deuda pública crecía cada año el equivalente al 3.5% del PIB. Insisto, nada excepcional.

La segunda mitad del sexenio, sin embargo, fue muy diferente. Incapaz de entender cómo afectaba a México el fin del sistema financiero internacional de Bretton Woods, convencido de su gran capacidad personal, destinada a encabezar las luchas del tercer mundo, Echeverría se embarcó

en la misión histórica de repetir el gobierno de Lázaro Cárdenas: crear universidades, fortalecer el sector energético, desplazar a los empresarios, enfrentar al mundo desarrollado.

En los últimos tres años de su gobierno, la deuda creció 10 puntos del PIB cada año. La deuda interna se multiplicó por tres, la externa por casi seis veces (de 4.2 a 24.6 mil millones de dólares). El crecimiento por habitante se redujo a la mitad. La inflación llegó a 27% anual al cierre del gobierno. Echeverría tuvo que aplicar la primera devaluación obligada del peso desde 1948, y entregar el poder entre rumores de golpe de Estado.

Hay muchas otras cosas que pueden recordarse del gobierno de Echeverría, pero son éstas las que me parecen pertinentes, a la luz del actual Presidente. Muchos insisten en que ha mantenido orden en las finanzas públicas, como lo hizo Echeverría por tres años. Otros ven en el exterior el origen de los problemas internos, como ocurrió en 1973 con la guerra de Yom Kippur y el embargo petrolero. Creo que todos ven en Sheinbaum la repetición de López Portillo, o al menos deberían verlo.

El afán de poder, la rigidez ideológica y la incapacidad de entender el entorno, especialmente el económico, provocaron hace medio siglo una secuencia de crisis que duró 25 años, y que requirió otros 25 para recuperar las condiciones básicas del desarrollo. Justo entonces, el heredero ganó las elecciones. Si no se corrige, será otro medio siglo.



# Sheinbaum niega promoción hacia 2024

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, negó que realice campañas de promoción personal con miras a la elección presidencial de 2024, ya que su gobierno, incluso, ha reducido el gasto en medios de mil a sólo 400 millones de pesos.

La funcionaria, en rueda de prensa, aclaró que esos recursos no son para promoción de su imagen, sino para asuntos relacionados con su gobierno, como, por ejemplo, los descuentos en el pago del predial en enero y febrero, o el pago de la tenencia.

“Cuando nosotros llegamos de manera oficial, porque había la no oficial, se destinaban más de mil millones de pesos para comunicación. Estamos destinando 400 millones de pesos este año. Es decir, menos de la mitad. Recursos que se dan a distintos medios de comunicación y no tiene que ver con una promoción personal; por ejemplo, todas las campañas de Covid a los distintos medios de comunicación tienen esta partida para poderse promover.

Por otra parte, la jefa de Gobierno de la capital llamó a los medios de comunicación y a las autoridades a no generar pánico ni politizar la cuarta ola de la epidemia de Covid-19.

“Pienso que la obligación de cualquier medio de comunicación y de las autoridades, de los gobiernos, en el caso de una pandemia, particularmente esta característica que tiene ómicron, es la veracidad en la información, en no generar pánico y dar toda la información indispensable y no hacer de este un tema político“, expuso la mandataria capitalina.

— Eduardo Ortega

## EL LLAMADO.

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, pide a medios y autoridades “no generar pánico” sobre el Covid.





## Paraliza Claudia a los *morenos*

Si ya en todos los partidos —incluso al interior de la 4T—, se hacen públicos los nombres de los aspirantes a suceder a **Claudia Sheinbaum** en la Jefatura de Gobierno dentro de tres años, muchos se preguntan por qué nadie de Morena se mueva en la capital.

La respuesta es muy simple: porque la gobernante está tan empoderada por el apoyo de Palacio Nacional como la favorita a pelear la Presidencia de la República en 2024, que nadie se atreve a levantar siquiera la cabeza en la ciudad.

Le tienen pavor a **Claudia**, pues dicen que cada vez son más constantes las escenas donde explota contra sus colaboradores, que son tratados a puro grito enfrente de sus demás compañeros.

Por el lado de la oposición, los alcaldes de Cuajimalpa y Benito Juárez, respectivamente, han hablado abiertamente de su ambición por encabezar la alianza Vamos por México en la ciudad, para disputar a Morena el gobierno capitalino.

Incluso el panista **Santiago Taboada**, que ya cuenta con la bendición de su líder y guía **Jorge Romero**, instaló ya su *war room* para afinar su estrategia electoral. En tanto que el priista **Adrián Ruvalcaba** difunde abiertamente encuestas, donde aparece bien calificado.

Pero no sólo ellos, pues personajes como la aliancista **Lía Limón**, quien ha arrancado muy bien como alcaldesa en Álvaro Obregón, ha dejado ver que no le disgustaría buscar el gobierno de la capital.

A principio de año fue mencionada incluso la dirigente del PRD capitalino, **Nora Arias**, como posibilidad en caso que se requiera de una mujer de izquierda.

En cambio, por el lado moreno nadie duda ya que el senador **Ricardo Monreal** irá por el cargo —dentro o fuera de Morena—, y falta saber si **Mario Delgado** insiste en seguir con su sueño de llegar al Antiguo Ayuntamiento.



Todos se mueven menos los *morenos* de la capital, que están paralizados ante las actitudes de la jefa de Gobierno, pues dicen que por su propia inexperiencia prefiere amarrar a todos, para que no se le salga de control el proceso.

Si bien es cierto que han sonado algunos nombres como los de **Clara Brugada** o **Martí Batres**, ambos se empezaron a mover desde antes por fuera del gobierno local. Una como alcaldesa de Iztapalapa, y el otro como senador.

Los dos siguen tejiendo a la callada: **Brugada** es cercana al Presidente, y **Batres** tiene posiciones importantes al interior de Morena, aunque se muestra un poco *prudente*, a pesar de algunas entrevistas donde habla de sus sueños en la capital.

Quienes conocen a **Claudia** dicen que, si por ella fuera, se inclinaría de una vez por **Omar Hamid García Harfuch**, su jefe de Policía, quien es bien visto por la ciudadanía. O por **Rosa Icela Rodríguez**, la jefa de la Policía Federal, quien igual está en el corazón presidencial. Pero mientras deshojan la margarita, ningún *moreno* se atreve a sacar la cabeza.



### CENTAVITOS

Más de uno se calentó con el anuncio de que **Monreal** está reclutando a líderes territoriales de oposición, con gran injerencia en la capital del país, para que lo ayuden. Y no porque esté prohibido, sino por las *señales encontradas* que su fiel escudero, **Néstor Núñez**, envía a los equipos políticos que andan sueltos en la capital. El secretario general de Morena en la CDMX ha buscado, a diestra y siniestra, a equipos que incluso están enfrentados en los territorios entre sí, ofreciéndoles una reunión “con el doctor **Monreal**”, lo cual ha incomodado a más de uno. No es que el hijo del exgobernador de Tabasco sea malo, sino que le falta lo que a su jefe le sobra: mucha cancha.







## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Malas designaciones son una mala diplomacia

• En España, pareciera que nos tropezamos dos veces con la misma piedra.

Siempre ha dicho el presidente **López Obrador** que la mejor política exterior es la política interior, un error sólo comprensible en quien no aprecia la dinámica global, pero un error que se magnifica cuando las decisiones diplomáticas se toman a partir de malos juicios de política interior.

La tanda de designaciones de embajadores y cónsules que anunció el presidente **López Obrador** (evidentemente decididos en Palacio Nacional) es una de las peores que se han dado a conocer en mucho tiempo y castigan tanto nuestra política exterior como la visión que se tiene de México en el mundo.

El Presidente tiene todo el derecho del mundo, y no tiene por qué ser una mala práctica, al contrario, de designar a miembros de la oposición en cargos diplomáticos, pero cuando esas responsabilidades recaen en gobernadores que acaban de dejar sus cargos, luego de elecciones cuestionadas, la práctica puede resultar contraproducente.

En el caso de España, pareciera que nos estamos tropezando dos veces con la misma piedra. El gobierno de **Pedro Sánchez** no acaba de dar el plácat al exgobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, propuesto hace ya varios meses y ya aprobado por el Senado, y ahora se propone a la también exgobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich**, como cónsul en Barcelona. Tanto **Quirino** como **Claudia** han sido cuestionados por los procesos electorales estatales, pero no creo, en ninguno de los dos casos, que hayan sido malos gobernadores, al contrario, pero son designaciones políticas, en una sede como la española, muy manoseada en los últimos tres años. Con la República Dominicana no habrá problemas con la designación del también exgobernador priista de Campeche, **Carlos Miguel Aysa**, pero, sin duda, como en los casos citados, se trata, por una parte, de atraer a priistas, al tiempo que se sigue desgajando a un tricolor con una dirigencia lamentable. Son designaciones de política interna, no de diplomacia exterior.

Hay otras designaciones mucho más cuestionables. Apenas ayer recordábamos en este espacio el caso del asesinato de don **Eugenio Garza Sada** durante el sexenio de **Echeverría**. En estos años, el caso volvió a tener amplia repercusión por la defensa que hizo de quienes lo asesinaron, el historiador **Pedro Salmerón**, cuando fue el director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México. Tuvo que dejar el cargo, pero, además, ello se jalonó con las serias denuncias de acoso y abuso sexual contra **Salmerón**, tanto durante su paso por el ITAM (por lo que debió abandonar esa casa de estudios) así como en Morena y la UNAM. No se trata de un caso aislado, sino de una suma de acusaciones que

surgen dentro del propio seno de la 4T y de alumnas y exalumnas de dos universidades. Ayer lo defendió el presidente **López Obrador** de una forma lamentable para la dignidad del propio gobierno. El texto que dieron a conocer las denunciantes se titula un acosador no puede ser embajador, y así debe ser. Panamá, una nación hermana y con la cual México siempre ha tenido excelentes relaciones, no merece ese trato.

Lo menos que necesitábamos como embajadores ante Nicaragua y Venezuela es a personajes como **Leopoldo de Gyves** en Caracas y **Guillermo Zamora** en Managua. Están en todo su derecho, pero tanto el líder de la COCEI, en Juchitán, como el veterano periodista son fervientes defensores de los regímenes de **Nicolás Maduro** y **Daniel Ortega**.

¿Quién valorará el papel de México en las negociaciones en Venezuela si nuestro embajador apoya al régimen de Maduro?

En esos países necesitamos quienes tengan una visión objetiva, ponderada, embajadores que, además de relación con el gobierno, la tengan con sociedades castigadas y reprimidas por esos mismos gobiernos. ¿Quién valorará, por ejemplo, el papel de México en las negociaciones en Venezuela si nuestro embajador apoya completamente al régimen de **Maduro**? ¿quién podrá creer que tenemos distancia con la dictadura de **Ortega** con un franco simpatizante en la embajada de nuestro país?

La relación de México con Brasil siempre ha sido la más compleja de América Latina, con fuertes repercusiones geopolíticas, más en estos momentos con un presidente como **Jair Bolsonaro**.

Y ello se acrecentará con el proceso electoral absolutamente polarizado que tendrá la nación sudamericana el año próximo, en lo que, se prevé, será una dura lucha entre el propio **Bolsonaro** y el expresidente **Lula da Silva**. La autora de *Como agua para chocolate*, la escritora **Laura Esquivel**, no es la figura idónea para representar a México en medio de esa lucha política y frente a una diplomacia tan experta como Itamaraty. En el contexto de las relaciones con Brasil necesitamos expertos, porque es mucho lo que está en juego en torno a los lazos con América Latina. **Laura Esquivel**, como escritora respetable, como intelectual, podría tener muchos otros destinos más afines a su perfil que Brasil. Allí necesitamos una embajadora como en su momento lo fue **Beatriz Paredes**.

Algo habrá con el desempeño de **Alfonso Suárez del Real** que, de secretario de Gobierno de la Ciudad de México pasó a jefe de oficina de **Claudia Sheinbaum** y de allí parte a jefe de oficina de enlace de México en Estrasburgo. No lo entiendo, quizá tiene algo que ver con la lucha sucesoria. Lo que sí aplaudo es que se aproveche la experiencia y capacidad de **Alicia Bárcena** y que cuando deje la secretaría ejecutiva de la CEPAL se haga cargo del instituto Matías Romero.



## OPERATIVOS DEL METRO

## Faltan tres estaciones sin ambulantes

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Gobierno, ha liberado de comercio ambulante a 65 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Martí Batres, titular de la dependencia, señaló que faltan tres estaciones para que estos operativos finalicen; lo que sigue es estar al pendiente para evitar que los ambulantes regresen.

“Lo que comenzamos con Centro Médico y Pino Suárez, que fueron las dos primeras (estaciones), empezó a avanzar rápidamente, más rápido de lo previsto, y llegamos a 65 estaciones, al 10 de enero.

“(Las estaciones) reúnen ya los estándares de Protección Civil que son necesarios para la movilidad adecuada de los usuarios”, presumió el secretario.

Batres comentó que fueron alrededor de mil 500 las personas las que, junto con sus productos, fueron retiradas de andenes y pasillos y ahora se está en pláticas con ellas para determinar cuál será su futuro.

Batres aseguró que con la reactivación económica bajará el ambulante.



Foto: Especial

Los pasillos de la estación Zócalo-Tenochtitlan de la Línea 12 del Metro, tras el retiro de informales.





## Martín Espinosa

Periodista

[martin.espinosa@gimm.com.mx](mailto:martin.espinosa@gimm.com.mx)

# Rescate sin precedentes

Con más de 600 hectáreas de superficie, el Bosque de Chapultepec es uno de los parques más grandes e importantes del mundo, además de ser el principal pulmón de la CDMX. Más de 170 mil árboles de 131 especies diferentes conforman la masa arbórea de lo que es un gran reservorio botánico que sirve como hábitat para la fauna silvestre local y migratoria.

Como parte del proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura, se lleva a cabo la restauración de la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, que implica el saneamiento del arbolado, reforestación y conservación de suelos. Es la primera vez en muchos años que se restaura esta área, incluyendo el rescate ecológico de las barrancas, zonas de inmensurable valor ambiental.

Con más de 600 hectáreas de superficie, el Bosque de Chapultepec es uno de los parques más grandes e importantes del mundo, además de ser el principal pulmón de la CDMX. Más de 170 mil árboles de 131 especies diferentes conforman la masa arbórea de lo que es un gran reservorio botánico que sirve como hábitat para la fauna silvestre local y migratoria, además de que contribuye a reducir el efecto de "isla de calor urbano", recargar los mantos acuíferos y disminuir los efectos de la contaminación atmosférica en la gran urbe.

Sin embargo, un porcentaje importante del arbolado está dañado o muerto y debe retirarse para protección del demás arbolado y de las familias que visitan el bosque, para ser sustituido por árboles reforestados de especies nativas. Por esta razón, desde 2019, la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México realiza la restauración, el saneamiento y la reforestación del bosque.

De esta forma, la administración de Claudia Sheinbaum, bajo la operación de Mónica Pacheco Skidmore, directora de Gestión del Bosque de Chapultepec, realiza riegos periódicos, el astillado de material vegetal muerto, la limpieza general y recolección de residuos, así como la restauración de suelos y colecta de semillas. Sin duda, se trata de un exitoso plan de trabajo el que llevan a cabo, particularmente, ambas funcionarias.

Tan sólo en la tercera sección, donde se ubican las barrancas de Dolores y Barrilaco, se han plantado y regado periódicamente 27 mil árboles y arbustos endémicos (fresno, capulín, tepozán, cedro blanco y palo dulce, entre otros), mientras que

se han retirado más de 6 mil árboles plagados o muertos —en su mayoría eucaliptos—, los cuales se transforman en astilla para ser incorporada como materia orgánica al suelo.

Solamente se retiran los árboles que han sido diagnosticados por especialistas certificados y que se encuentren muertos o enfermos y que representan un riesgo para la vegetación o para los usuarios de las áreas verdes. Importante mencionar que son las sequías, así como algunos insectos, hongos, bacterias y plantas parásitas (muérdago) los principales responsables de la pérdida del arbolado en Chapultepec.

Otra actividad importante que se lleva a cabo de manera paralela a la reforestación del Bosque de Chapultepec es el acopio, tratamiento y conservación de semillas de diferentes especies para su conservación al interior de la Biblioteca de Semillas, ubicada ahí mismo.

### VISIÓN DE FUTURO

El domingo pasado entregó su Tercer Informe de Gobierno Mauricio Vila, gobernador de Yucatán. Tres años en los que la vida de los yucatecos tuvo momentos inéditos, retos y adversidades como nunca antes se había visto en la historia de ese estado. Sin embargo, su administración se ha caracterizado por ser un gobierno sensible, honesto y eficiente, lo que ha logrado la transformación de la entidad.

Así lo indican las cifras en materia de economía, turismo, productividad y empleos creados en los últimos tiempos de pandemia, lo que ha consolidado a esas tierras del sureste como uno de los grandes receptores de inversión nacional y extranjera de las últimas décadas. Ello la convierte en la cuarta economía más dinámica del país, con un crecimiento cercano al doble del promedio anual del PIB nacional, al tiempo que se recuperaron todos los empleos que se perdieron durante la pandemia y se generaron 11 mil más, para un total de 36 mil nuevos empleos formales. Se han logrado captar más de 101 mil millones de pesos en más de 200 proyectos de inversión, los cuales estarán generando más de 266 mil nuevas fuentes de trabajo. ¡Algo histórico para el estado!



## IMPULSA LEGISLACIÓN FEDERAL

# Gobierno trabaja en ley de repartidores

Desde la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo local impulsan que se les dote de derechos laborales

**POR WENDY ROA**

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, trabaja para impulsar a nivel nacional una ley que otorgue derechos laborales a las personas que trabajan como repartidores de plataformas como Uber Eats, Rappi y DiDi Food, aseguró ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria capitalina también comentó que no permitirán que las empresas que operan como intermediarios en la entrega de paquetes, alimentos o mercancía comentan abusos y quieran trasladar a los repartidores la carga del 2% que el Código Fiscal 2022 les impone a sus ventas totales.

“Vamos a invitar a José Luis Rodríguez, el secretario de Trabajo y Fomento al Empleo; él está trabajando, inclusive está en comunicación con la secretaria del Trabajo (federal), Luisa María Alcalde, para poder hacer una propuesta de ley a nivel federal para que puedan tener derechos laborales todos aquellos que son repartidores.

“Se utiliza la figura de ‘socios’ para no darles derechos laborales, y es muy importante que los tengan, y por supuesto que los vamos

a defender y no vamos a permitir que se les cargue a ellos este derecho que se les está poniendo a estas ganancias

excesivas que han tenido (las empresas) y que es muy importante, pues utilizan los principales servicios de la ciudad”, dijo Sheinbaum en conferencia de prensa.

El lunes, **Excélsior** publicó que desde inicios de diciembre y en lo que va de enero, los repartidores que trabajan con apps han tenido una reducción en sus ganancias en cada entrega que hacen y señalan que ello coincide con el “aprovechamiento” de 2 por ciento.

Paola Ángel, líder de #NiUnaRepartidoraMenos, y Saúl Gómez, líder de #NiUnRepartidorMenos, coincidieron en entrevista con este diario que antes ganaban en promedio 20 pesos por pedido, luego fue menos y para enero de este año ha llegado hasta los 17 pesos por entrega.



Se utiliza la figura de ‘socios’ para no darles derechos laborales (a los repartidores), y es muy importante que los tengan. No vamos a permitir que se les cargue a ellos este derecho que se les está poniendo a estas ganancias excesivas que han tenido (las empresas)”.

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO





Foto: Quetzalli González

Desde inicios de diciembre, los repartidores que trabajan con apps han tenido una reducción en sus ganancias.



**SE REFORZARÁ LA VACUNACIÓN**

# Mandataria: difícil, saber cuándo bajarán contagios de la variante ómicron

Llama a medios de comunicación y autoridades a informar con veracidad y no crear pánico

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sostuvo que es difícil saber cuándo comenzará a descender el número de contagios de covid-19 en la Ciudad de México, porque no se tiene la suficiente base científica para hacer modelaciones dadas las características de la variante ómicron.

Luego de señalar que se reforzará la vacunación y se aplicará la tercera dosis en esta semana a un millón de adultos de 50 a 59 años de edad, afirmó que la obligación de los medios de comunicación y de la autoridad es la veracidad en la información, no generar pánico y no hacer de éste un tema político.

Dijo que hay una política pública para el covid-19, en la que lo más importante hoy es la vacunación, por lo que los que aún están rezagados pueden acudir al Pepsi Center, y se agilizó el proceso para los adultos. "Esto lo hacemos porque es muy importante la dosis de refuerzo para poder estar más protegidos".

A su vez, el director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark, comentó que se ha tratado de hacer creer que se ha reducido el número de pruebas covid, cuando es todo lo contrario, pues se ha llegado al máximo histórico de toda la pandemia con 30 mil diarias, que representan casi 50 por ciento de todos los diagnósticos que ingresan al Sistema de Vigilancia Epidemiológica.

Afirmó que no se han escatimado esfuerzos para que la gente tenga una prueba diagnóstica gratis,

pues se han logrado mejorar más de 70 por ciento los precios de adquisición, al reducir de 220 a 69 pesos por cada reactivo.

Durante la pandemia, el gobierno de la ciudad ha invertido 502 millones de pesos en la adquisición de pruebas. En 2020 erogó 24 millones; en 2021, 342 millones de pesos, y en lo que va de este año 136 millones de pesos.

Esta semana aumentaron a 17 los macrokioscos para la realización de pruebas rápidas al instalarse nuevas unidades en Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Magdalena Contreras.

Ayer se inició la aplicación del refuerzo para personas de 50 a 59 años. A la sede instalada en la Sala de Armas de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca llegó María Angélica García, cuyo certificado de vacunación estaba en inglés, pues en octubre pasado la mujer visitó a un familiar en Los Ángeles y aprovechó para inmunizarse con el biológico de la farmacéutica Johnson & Johnson.

Pese a que toda la población tiene asegurada su vacuna, a Angélica no le fue aplicada la tercera dosis porque todavía no habían pasado seis meses desde su aplicación en el extranjero, pero este lineamiento ya cambió y podrán acceder al biológico de refuerzo

después de los cinco meses de haber recibido la segunda dosis.

En el primer día de la jornada de vacunación, que se extenderá hasta el miércoles 26 de enero, a excepción del lunes, se observaron filas cortas de personas, quienes avanzaban de manera rápida y constante; ayer se aplicó a las personas cuya primera letra del apellido era A; no obstante, hubo quienes se adelantaron.

Fue el caso de la señora Lourdes Pérez, quien comentó que tuvo que ir antes debido a que saldrá de viaje y regresará en dos semanas.





▲ En la Sala de Armas de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca comenzó ayer la aplicación de la vacuna de refuerzo a la población de 50 a 59 años de edad. Foto Yasmín Ortega Cortés



## Avanza ratificación de nuevo procurador fiscal; ofrece combatir *factureras* y *huachicol*

**GEORGINA SALDIERNA  
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión prevé ratificar este miércoles a Félix Medina Padilla en el cargo de titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación, luego de que ayer fue avalado en comisiones, donde anunció que se aplicará una política de persecución en contra de los grandes evasores, "que se ocultan tras estructuras corporativas para buscar impunidad".

Dijo que aun cuando en este gobierno se han recuperado 5 mil millones de pesos, derivado de acuerdos reparatorios, sólo se aplicará el criterio de oportunidad cuando éste permita llegar al beneficiario final de la evasión. La prioridad, expuso, será elevar el riesgo para quienes atentan contra la hacienda pública y que sean encarcelados.

"Vamos a combatir a *factureras*, el robo de hidrocarburos y la subcontratación; en general a personas y grupos organizados que de forma sistemática se dedican a afectar al erario", dijo en su comparecencia ante senadores y diputados.

Medina Padilla, quien es abogado, recibió 13 votos a favor de Morena, PAN, PRI, PRD, PT y PVEM, mientras el PAN votó en contra, al argumentar que como funcionario público en el gobierno de la Ciudad de México, no tiene perfil para el cargo.

En su presentación ante los legisladores, Medina sostuvo que no tiene componendas, compromisos, ataduras ni conflictos de interés y que la persecución de delitos fiscales no tendrá como objeto atacar a figuras de la oposición ni a disidentes del gobierno federal.

"La política fiscal se aplica sin distingo de élites políticas o económicas o situaciones pragmáticas de privilegio. Todos estamos obligados a contribuir al gasto público y a contribuir al sano desarrollo de la hacienda pública", dijo.

Criticó que delincuentes de cuello blanco hayan defraudado al fisco y al país completo bajo un manto de impunidad, por lo que quienes "hicieron de ello una forma de vida y de riqueza ilegítima, deben ser investigados y sancionados para que no obtengan beneficios ilegítimos, mandando mensaje de cero impunidad y de que nadie está por encima de la ley".





**APLICA PARA LOS DE NÓMINA 8**

# Exhorta Sheinbaum a trabajadores despedidos en alcaldías a denunciar

Sólo pueden ser dados de baja si tienen menos de un año laborando o por incumplimiento, aclara

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

Ante los despidos de trabajadores de nómina 8 que se han registrado en alcaldías como Álvaro Obregón, Tlalpan y Miguel Hidalgo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que sólo pueden ser dados de baja si tienen menos de un año en sus puestos de trabajo o hay incumplimiento en sus labores, en el que debe haber un acta administrativa de por medio.

De lo contrario, señaló, es incorrecto y todos los que han sido despedidos injustificadamente pueden hacer las denuncias ante la Secretaría de la Contraloría General.

“Sí es muy importante decirles que esta es una regla que nosotros no pusimos; se puso desde la administración anterior, cuando se creó esta nómina especial”, expuso, al asegurar que como jefa delegacional de Tlalpan y como jefa de Gobierno le ha tocado cumplir con este procedimiento.

La mandataria explicó que la nómina 8 se creó para que ya no hubiera trabajadores eventuales, sino esta figura laboral, en la que, sin tener la base sindical, cuentan con derechos y prestaciones, por lo que así se hizo saber a todos los alcaldes y alcaldesas.

“Entonces, para este periodo de alcaldías no se puede dar de baja a ninguna persona que lleve más de un año trabajando, a menos que sea justificada, y si es justificada tiene que haber un acta administrativa”.

Dijo que si hay un *aviador* o una persona que está contratada y no va a trabajar se tiene que levantar un acta administrativa, tras

señalar que nadie va a defender a alguien que no realiza sus labores, pero hay un procedimiento para despedir a la persona que no asiste.

“Y a todos aquellos que han sido despedidos injustificadamente, sí es muy importante que presenten esta denuncia”.

**El caso de los repartidores**

También señaló que los repartidores por aplicación de alimentos y mercancías podrán denunciar ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo en caso de que las plataformas les estén descontando el 2 por ciento del aprovechamiento a que están obligadas desde este año en la Ciudad de México.

“Bajo ningún motivo tiene que hacerse este cargo a los repartidores; es a las ganancias que salen del país”, precisó.

Apuntó que es importante que tengan en cuenta y sepan que no se va a permitir que se les cargue ese derecho que se está aplicando a las ganancias excesivas que han tenido estas plataformas que utilizan los servicios públicos de la ciudad.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO  
JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL  
SECRETARÍA "B"  
EXPEDIENTE: 1172/2012

## EDICTOS

QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por **CI BANCO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**, en contra de **RICARDO TREJO GARCÍA Y CARLOTA URESTI MARROQUIN. EL C. JUEZ DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:**

Ciudad de México, catorce de octubre del año dos mil veintiuno.

Agréguense a sus autos el escrito de cuenta que suscribe **RICARDO ALBERTO LÓPEZ NICOLAS**, en su carácter de apoderado legal de la parte actora, como lo solicita, atento al estado de los autos, se procede a sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el inmueble hipotecado, consistente en la CASA TIPO B1, IDENTIFICADA COMO LOTE 14, MANZANA 4, CONDOMINIO 19, UBICADA EN CALLE CIUDAD VICTORIA, NÚMERO 12, FRACCIONAMIENTO HACIENDA LOS MUROS, CIUDAD REYNOSA, ESTADO DE TAMAULIPAS, con la superficie, medidas y colindancias que obran en autos, anúnciese la venta convocando postores por medio de edictos que se publiquen por DOS VECES en los tableros y avisos del Juzgado y en los de la TESORERÍA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, así como en el periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y, entre la última y la fecha del remate, igual plazo; lo anterior, atento a lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles; para que tenga lugar la audiencia del apuntado remate se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UN DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, no antes por no permitirlo las labores de este Juzgado. Sirve de base para dicha almoneda la cantidad de \$370,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo actualizado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los postores interesados exhibir mediante billete de depósito el importe equivalente al diez por ciento del precio de almoneda, para tener derecho a intervenir en la subasta, para que en auxilio de las labores del juzgado se sirva publicar los edictos en la forma y términos indicados, en las puertas del juzgado y en los sitios públicos y medios que para el caso de remates establezca su legislación local, debiendo mediar entre una y otra publicación y entre la última y la fecha de la almoneda un término no menor de DOCE DÍAS HÁBILES, en razón de la distancia. Otorgándose al C. Juez exhortado plenitud de jurisdicción; se concede a la parte actora el término de CUARENTA DÍAS HÁBILES para la diligenciación que corresponde. Notifíquese. Lo proveyó y firma el Juez Vigésimo Tercero de lo Civil, **JOSÉ GUADALUPE MEJÍA GALÁN**, ante el secretario de acuerdos Licenciado **ÁNGEL MORENO CONTRERAS**, con quien actúa y da fe. Doy fe.

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"**  
**LIC. ÁNGEL MORENO CONTRERAS.**



## EL CORREO ILUSTRADO

### Solicitan inspeccionar demolición de casas en Coyoacán

Somos un grupo de colonos quienes con urgencia solicitamos que se revise la demolición de 10 casas que se realiza sobre la lateral de Calzada de Tlalpan, desde los números 2899 hasta 2873, entre las calles de Cáliz y Corola, colonia El Reloj, alcaldía Coyoacán en la Ciudad de México.

La constructora que lleva a cabo la demolición al parecer tiene la razón social de Óptima SA Vivienda y Construcción, y no tenemos la certeza de que cuenten con el permiso correspondiente. Pretenden construir edificios de departamentos de siete pisos de altura y esta situación ya nos está afectando gravemente.

Existen 15 casas habitadas alrededor de esta demolición que reciben todo el polvo y materiales contaminantes en plena contingencia sanitaria; las casas se cimbran demasiado con el movimiento que realizan las máquinas y corren el riesgo de ser gravemente dañadas.

Nos preocupa que la colonia se vea afectada en los servicios de agua, luz, vialidad, seguridad por el número elevado de personas que llegarán a estos condominios, dado que la colonia es pequeña.

La mayoría somos personas de la tercera edad preocupados porque se dañe nuestro único patrimonio y los colonos más afectados solicitamos que se haga una revisión del estado actual de nuestras casas respecto de antes de la demolición. Tenemos el temor y la incertidumbre de que la constructora no se haga responsable en caso de que salgan dañadas nuestras propiedades.

Solicitamos amablemente la publicación de nuestro escrito y la intervención de las autoridades correspondientes y de ser posible el apoyo de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Judith Navarro Macías, Octavio Mendoza Alfaro, Claudia Mendoza Alfaro, Angélica Brito Cisneros, Jovita Martínez Maján, José Antonio Montiel Ramírez, Uriel Adrián Montiel Martínez, y varias firmas más



# Suman 6 mil 93 casos de covid-19 en dependencias; la mayoría en la SSC y el Metro

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

El Gobierno de la Ciudad de México reportó que se tienen 6 mil 93 casos activos de covid-19 entre los trabajadores de la administración pública capitalina, que representa 2.5 por ciento del total de la plantilla laboral.

Las dependencias más afectadas son la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Sistema de Transporte Colectivo Metro, con mil 976 y mil 212 trabajadores contagiados con el nuevo coronavirus, en ese orden.

Los datos del gobierno local señalan que en el caso de la Secretaría de Salud, se tienen registrados 479 casos, entre personal administrativo y médico, que representan 1.4 por ciento de los trabajadores de esa dependencia.

En total son 10 las dependencias que reportan más casos activos de covid: las secretarías de Administración y Finanzas, de Inclusión y Bienestar Social, de Medio Ambiente, de Obras y Servicios, de Cultura, y de Movilidad, además del Sistema de Desarrollo Integral para la Familia, cada una de ellas con más de 100 empleados contagiados.

Lo anterior, señalaron fuentes de la administración capitalina, no afecta los servicios a la ciudadanía tanto de servicios básicos, transporte y salud; además, se han aplicado las medidas necesarias para prevenir contagios o que cuando éstos se presentan no se extiendan.

Es el caso del Metro, que en lo que va de enero ha realizado mil 859 pruebas para detectar el virus a sus trabajadores, que suman 15 mil 500 con las se aplicaron los dos años anteriores. Asimismo, se cuenta con cuatro policlínicas de atención primaria y contrató el servicio de un hospital privado para los casos graves.

Ayer, la Secretaría de Medio Ambiente anunció el cierre al público de la ventanilla de atención ciudadana de verificación vehicular de la Dirección de Calidad del Aire hasta nuevo aviso, con el propósito de evitar la propagación de contagios.

La dependencia aclaró que la verificación continuará de manera

normal, lo que se suspende es la realización la modalidad presencial de trámites, como la constancia para circular de manera temporal, que se podrá solicitar vía electrónica en la página <https://verificentros.sedema.cdmx.gob.mx/constancias>.

El documento, agregó, deberá imprimirse y colocarse en un lugar visible dentro del vehículo y tendrá vigencia hasta el 31 de enero.



**Omicron hace  
que se vacunen  
rezagados** Pág. 02

# Ómicron doblega a rezagados, se vacunan 'en masa'

**Pandemia.** Los contagios en la ciudad siguen al alza; de acuerdo con la plataforma *Gisaid*, hay ya 909 casos de ómicron en la capital

**Vacunación.** Autoridades insisten en que la mejor arma es un esquema completo, por lo que llaman a los rezagados a acudir por el biológico

recibimos vacunación de personas del Estado de México o de otros lugares que utilizaron su comprobante de domicilio de la Ciudad de México, por un familiar", explicó la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

## En alerta por ómicron

Autoridades locales reiteraron el llamado a la población para acudir a su cita de vacunación, puesto que en este momento la variante ómicron está afectando principalmente a los que no tienen su esquema completo.

"El más crucial de todos los mensajes es la diferencia drástica, clarísima, que hace la vacunación en la gravedad en caso de contraer Covid, y eso es por lo cual, ante el incremento de casos, queremos que la gente sepa que ahí están las vacunas, que están disponibles si no se las han puesto y que hacen toda la diferencia para evitar las versiones graves de la enfermedad", precisó Clark.

## Monserrat Vargas

En la última semana, más de 70 mil personas que no se habían vacunado acudieron por el biológico contra el Covid-19 en la Ciudad de México, según datos del gobierno local, por lo que esta semana continúa la atención a rezagados en el Pepsi Center.

El titular de Gobierno Digital, Eduardo Clark, informó que se han aplicado casi 400 mil vacunas a rezagados; no obstante, la última semana fue la más intensa para la atención a este sector.

"Esta última semana sí fue la más intensa de rezagados en las dos sedes que tuvimos, vacunando en sólo en una semana a 73 mil y esta semana esperamos que llegue un número importante al Pepsi Center", señaló.

En tanto, indicó que es difícil señalar cuántas personas aún hay como rezagadas debido a la dinámica metropolitana de la vacunación en la ciudad.

"Cuando nosotros hablamos del 100% de la vacunación en la ciudad, ¿cómo lo calculamos? Personas vacunadas de 18 o más o de, en este caso, ya de 15 y más años entre el número de habitantes de esas edades; pero

## Abusos en pruebas

Por otra parte, la nueva variante ha impulsado la demanda de pruebas de Covid-19 entre los capitalinos, algo que ya se ve traducido en el alza de los precios de estos *test*.

Mientras que el gobierno de la CDMX adquiere las pruebas rápidas de Covid-19 a un costo unitario de 69 pesos, algunos laboratorios privados las apli-



can a la población hasta por 500 pesos, es decir, siete veces más de lo que las compran autoridades locales.

De acuerdo con Eduardo Clark, al inicio de la pandemia conseguían las pruebas en alrededor de 200 pesos; costo que después de negociaciones logró reducirse a 112 pesos y luego a 83 pesos, como informó *Publimetro* la semana pasada.

En el sector privado, los test van de los 200 a los 500 pesos, derivando así en un gasto familiar de hasta dos mil pesos, si se tomaran en cuenta cuatro pruebas para los integrantes del entorno en un hogar de la ciudad.

VACUNACIÓN A REZAGADOS EN CDMX



FECHA



18 al 21

de enero.

**Sede:** Pepsi center

**Aplicación:** Primera, segunda y tercera dosis

**Biológico:** AstraZeneca

**¿QUÉ NECESITO PARA VACUNARME?**



- Tener 18 años cumplidos
- Llevar impreso el expediente que puedes descargar en [mivacuna](http://mivacuna).

[salud.gob.mx](http://salud.gob.mx)

- **En caso de segunda dosis:** Comprobante de primera dosis

FUENTE: GOBIERNO DE CDMX





**Inmunización.** En la CDMX, 96% de los adultos cuentan con su esquema completo de vacunación contra el Covid-19. / CUARTOSCURO



CUARTOSCURO



# Mejoran precio de compra para pruebas de covid-19

**POR LILLIAN REYES**

Con el objetivo de aprovechar los recursos públicos en la aplicación de mayor número de pruebas COVID-19, el Gobierno de la Ciudad de México mejoró los precios de adquisición en más del 70 por ciento, al reducir de 220 a 69 pesos por cada reactivo de antígeno.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que en 2021 el Gobierno capitalino destinó más de 500 millones de pesos para la adquisición de pruebas que permitieran detectar COVID-19 entre la población, mismas que se aplicaban en los Quioscos, Macro Quioscos y Centros de Salud de la Ciudad de México.

“El año pasado destinamos para pruebas de COVID cerca de 500 millones de pesos, más o menos (...) entre 400 y 500 millones de pesos -para que vean ustedes la inversión que se hizo nada más en pruebas-, sin cuantificar todo el apoyo que se dio al personal de Salud, recuerden que nosotros contratamos alrededor de 7 mil personas a hospitales, Centros de Salud, más alrededor de 700 o mil, alrededor de mil que fueron a través del INSABI”, expresó.

En 2020, el Gobierno capitalino gastó 24 millones en pruebas de COVID-19 (mdp); en 2021, 342 mdp; y en lo que va de 2022, 136 mdp.

El director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, explicó que, durante la pandemia derivada por COVID-19, la Ciudad de México fue la primera entidad del país en adquirir pruebas de antígenos, lo cual ha permitido renegociar sus costos para pasar de casi 220 a 69 pesos cada una.





## LA SEMANA PRÓXIMA

# Toca a Jefa Claudia su tercera vacuna

JUAN R. HERNÁNDEZ

Este martes, la Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que el miércoles de la próxima semana será cuando reciba su dosis de refuerzo de la vacuna contra el Covid-19.

En conferencia, durante el anuncio del arranque de la jornada de vacunación para las personas de 50 a 59 años en la capital, la Jefa Claudia señaló que tiene 59 años y de acuerdo con la inicial de su apellido, le corresponde recibir el refuerzo el 26 de enero.

“A mí me toca el próximo miércoles, no mañana, sino hasta el otro porque tengo 59 años, ya veremos la sede donde nos toca”, dijo.

Debido a que su domicilio se encuentra en la alcaldía Tlalpan, se tiene contemplado que la Jefa Claudia pueda acudir a recibir su dosis al Cencis de Marina o al Inmegen.

### TLALPAN



· Le corresponde recibir el refuerzo hasta el 26 de enero



# Pide Sheinbaum a los repartidores denunciar abusos

## ALISTAN LEY PARA DEFENDER DERECHOS

**Crítica.** Trabajadores dijeron que no hubo estudios adecuados y que impuesto del 2% se avaló al vapor

ARMANDO YEFERSON

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó a los repartidores por aplicación a denunciar ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo cualquier abuso en la remuneración de sus comisiones, luego de que se aprobó una reforma para aplicar un cobro de 2% a los servicios de entrega.

“Es muy importante que lo denuncien los repartidores porque no, bajo ningún motivo, tiene que hacerse este cargo a los repartidores; es a las ganancias que salen fuera del país, y es un 2%; además se está trabajando para hacer una propuesta de ley a nivel federal para que puedan tener derechos laborales todos aquellos que son repartidores”, abundó.

La mandataria capitalina adelantó que la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Prevención Social, trabaja en una propuesta de Ley Federal para que los repartidores tengan acceso a los derechos laborales, pues detalló que en la mayoría de los casos se utiliza la figura de socio, por ello no pueden acceder a estos beneficios.

En tanto, a través de redes sociales, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo puso a disposición

de los repartidores el número de WhatsApp 5543238279 y el correo [procuraduria@trabajocdmx@gmail.com](mailto:procuraduria@trabajocdmx@gmail.com), para aclarar dudas y recibir denuncias.

Respecto al tema, Saúl Gómez, vocero de #NiUnRepartidorMenos, cuestionó las declaraciones de la jefa de Gobierno, pues recordó que, durante el debate previo a la aprobación de la ley, la autoridad aseguró que dicho impuesto sería intransferible a los repartidores.

“Le preguntamos a la jefa de Gobierno: ¿No que todo fue debidamente estudiado? Aquí es donde vemos como se meten un balazo en el pie, ahora vienen y dicen que denunciemos abusos, cuando ellos son los que marcan las reglas del juego, entonces esto habla de que no hacen los estudios correctos y que sólo hacen iniciativas al vapor”, cuestionó.

Asimismo, Gómez resaltó que los repartidores a la semana pagan retenciones fiscales del 3% de ISR y 8% de IVA por cada pedido, por esto cuestionó que nadie hable del tema. Además, señaló que por el momento el impuesto del 2% no se ve reflejado en sus comisiones, sin embargo, advirtió que el trabajo ha disminuido tras este nuevo impuesto.





**PROTECCIÓN.** La jefa de Gobierno explicó que los repartidores pueden acudir a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo si ven anomalías en el pago de sus comisiones.



# Autoridades buscan regular ambulancias 'patito'

SALVADOR CORONA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que en breve se anunciará un periodo para que cualquier ambulancia, incluidas las 'patito', tengan una certificación de las autoridades sanitarias, de movilidad y medio ambiente; si no lo hacen, serán sancionadas.

“Vamos a abrir un periodo, ya lo vamos a anunciar la próxima semana, con una reglamentación especial para que cualquier ambulancia

que no tenga su certificación, tenga su certificación a través de la Secretaría de Salud, más otros requisitos que requieren desde Semovi o Secretaría de Medio Ambiente, pero con los requisitos para que se puedan inscribir y certificar”.

2

MIL PESOS

obtienen los paramédicos de las unidades por llevar a pacientes a los hospitales privados.



## PODER CIUDADANO

### DENUNCIA DE LA COLONIA BONDJITO

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

**M**e llega la siguiente denuncia (CARTA RESUMIDA):

“En Julio del 2018, más de 50 familias adquirimos departamentos con una inmobiliaria que se ajustaban a nuestras necesidades económicas, ya que somos comerciantes de una zona popular de la Ciudad de Mexico.

Meses después, la agrupación Movimiento de Alternativa Social (MAS), del exdiputado Edgar Torres Baltazar, llegó a detener la obra con más de 80 personas, utilizando violencia física y verbal, argumentando que ese predio les pertenecía.

Decidimos verificar la información tanto con la empresa inmobiliaria como con las autoridades competentes. Acudimos con las autoridades de la Ciudad de México, comenzando por la Alcaldía Gustavo A. Madero, en donde solicitamos audiencia con el Alcalde Francisco Chiguil Figueroa, quien hasta la fecha no nos ha atendido.

Comenzamos a tocar varias puertas en distintas dependencias, e incluso acudimos al Gobierno de la Ciudad de Mexico, solicitando audiencia pública con la Dra. Claudia Sheinbaum, quien nos recibió en Julio de 2020.

Mencionaron siempre que todo estaba en regla, que la construcción podía continuar. La autoridad nos daba la razón, pero eso no ha frenado las intimidaciones por parte del M.A.S. quien abiertamente intentó frenar las obras. Por estas razones, desde el 2018, varias mujeres nos organizamos para montar guardias permanentes en el

predio las 24 horas, vigilando para detener y denunciar cualquier tipo de invasión.

Después de esta larga lucha, descubrimos que el INVI hace varios años le dio un recurso público a Edgar Torres Baltazar para comprar el predio en el que hoy se construye nuestro patrimonio. El ex diputado ha intentado recuperarlo por la vía legal, perdiendo las tres instancias a las que ha acudido.

Hemos tenido reuniones con el INVI, específicamente con Rodrigo Chavez, Director Operativo, donde le solicitamos se nos dé una solución, pero se niega rotundamente haciendo alusión de que el Ex Diputado Edgar Torres es su amigo. Chiguil ha evitado recibirnos a pesar de buscarlo por todas las vías posibles. Sin embargo, hasta la fecha no hemos tenido respuesta oficial”.

Las vecinas de la Bondojito dejan este sitio de internet, para conocer más sobre su denuncia: <https://www.viviendadigna-bondojito.com> y el twitter @ViviendaB



# Pruebas gratis cuestan \$69 a la CDMX

El Gobierno de la Ciudad de México informó que mejoró los precios de adquisición de las pruebas Covid-19 que se aplican en sus puntos gratuitos en más del 70%, al reducir de 220 a 69 pesos cada reactivo de antígenos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que en 2021 el Gobierno capitalino destinó más de 500 millones de pesos para la adquisición de pruebas que permitieran detectar Covid-19 entre la población, mismas que se aplicaban en los quioscos, macroquioscos y centros de salud de la Ciudad de México.

“El año pasado destinamos para pruebas de Covid cerca de 500 millones de pesos, más o menos (...) entre 400 y 500 millones de pesos -para que vean ustedes la inversión que se hizo nada más en pruebas-, sin cuantificar todo el apoyo que se dio al personal de Salud, recuerden que nosotros contratamos alrededor de siete mil personas a hospitales, Centros de Salud, más alrededor de 700 o mil, alrededor de mil que fueron a través del Insabi”, expresó.

Posteriormente se informó que en 2020 el Gobierno capitalino gastó 24 millones de pesos en pruebas; en 2021, 342 mdp; y en lo que va de 2022, 136 mdp.

**/ARMANDO YEFERSON**



#100CASOSMÁS

# REPUNTAN 56 COLONIAS

SAN ANTONIO TECÓMITL (445), SAN  
BARTOLO AMEYALCO (300) Y SAN  
GREGORIO ATLAPULCO (299), A LA CABEZA

POR CARLOS NAVARRO

E

n la Ciudad de México hay 56 colonias que tienen 100 o más casos activos de personas infectadas con el virus SARS-CoV-2, que provoca el COVID-19.

De acuerdo con una base de datos actualizada el 13 de enero de 2022, que concentra el portal de Datos Abiertos de la Agencia Digital de Innovación Pública, el pueblo de San Antonio Tecómitl, en Milpa Alta, es el más afectado por este padecimiento, con 445 contagios; le sigue San Bartolo Ameyalco, en Álvaro Obregón, con 300, y completa el top tres San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, con 299.

Destaca que uno de cada tres barrios de este listado de 56 son pueblos originarios de la ciudad.

Otras colonias con 100 o más casos son: Ajusco II, en Coyoacán; Granjas de Navidad, en Cuajimalpa; Cuchilla del Tesoro, en Gustavo A. Madero; Santa Anita, en Iztacalco; Jacarandas, en Iztapalapa; San Pedro Atocpan, en Milpa Alta; Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón; Miguel Hidalgo, en Tláhuac; Xaltocan, en Xochimilco; Narvarte IV, en Benito Juárez; Ex Hipódromo de Peralvillo, en Cuauhtémoc; Anáhuac I, en Mi-

guel Hidalgo; San Andrés Totoltepec, en Tlalpan, y 20 de Noviembre, en Venustiano Carranza.

De acuerdo con vecinos de distintas colonias que aparecen en este listado, las medidas sanitarias se están cumpliendo, pero hay detalles a los que se les puede atribuir esta situación.

Eduardo Martín del Campo, vecino de San Bartolo Ameyalco, en Álvaro Obregón, aseguró que en dicha colonia todos los fines de semana hay fiestas, de tipo patronal y particula-

res, donde los colonos conviven en lugares cerrados.


"Hay fiestas de todo tipo desde el viernes y hasta el domingo. Además, como es zona boscosa, hace mucho frío", aseguró.

En conjunto, los 56 perímetros acumularon, según la base de datos, siete mil 922 casos activos, mismos que representaron 13.6 por ciento de los 58 mil 30 casos activos que había en dicha fecha.

El 7 de enero, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó hacer una intervención en estos perímetros, como ocurrió durante la segunda ola, entre diciembre de 2020 y enero de 2021. "No es porque



no queramos hacerlo, es porque estamos en otra condición.

“La ciudad tiene 102 por ciento de vacunados. A lo mejor habrá algunas personas no vacunadas (...) pero el porcentaje de vacunación es el más alto en la Ciudad de México, y de los más altos de las ciudades de todo el mundo”, explicó. 

**52**

• MIL 987  
MUERTES  
CONFIRMA-  
DAS, HASTA  
EL 13 DE  
ENERO..

**1.07**

• MILLONES  
DE  
POSITIVOS  
ACUMULA-  
DOS EN LA  
CDMX.

## EXTREMOS

**1**

• En el listado no hay colonias de Azcapotzalco ni de M. Contreras.

**2**

• Álvaro Obregón es la alcaldía con más colonias afectadas: 7.

**3**

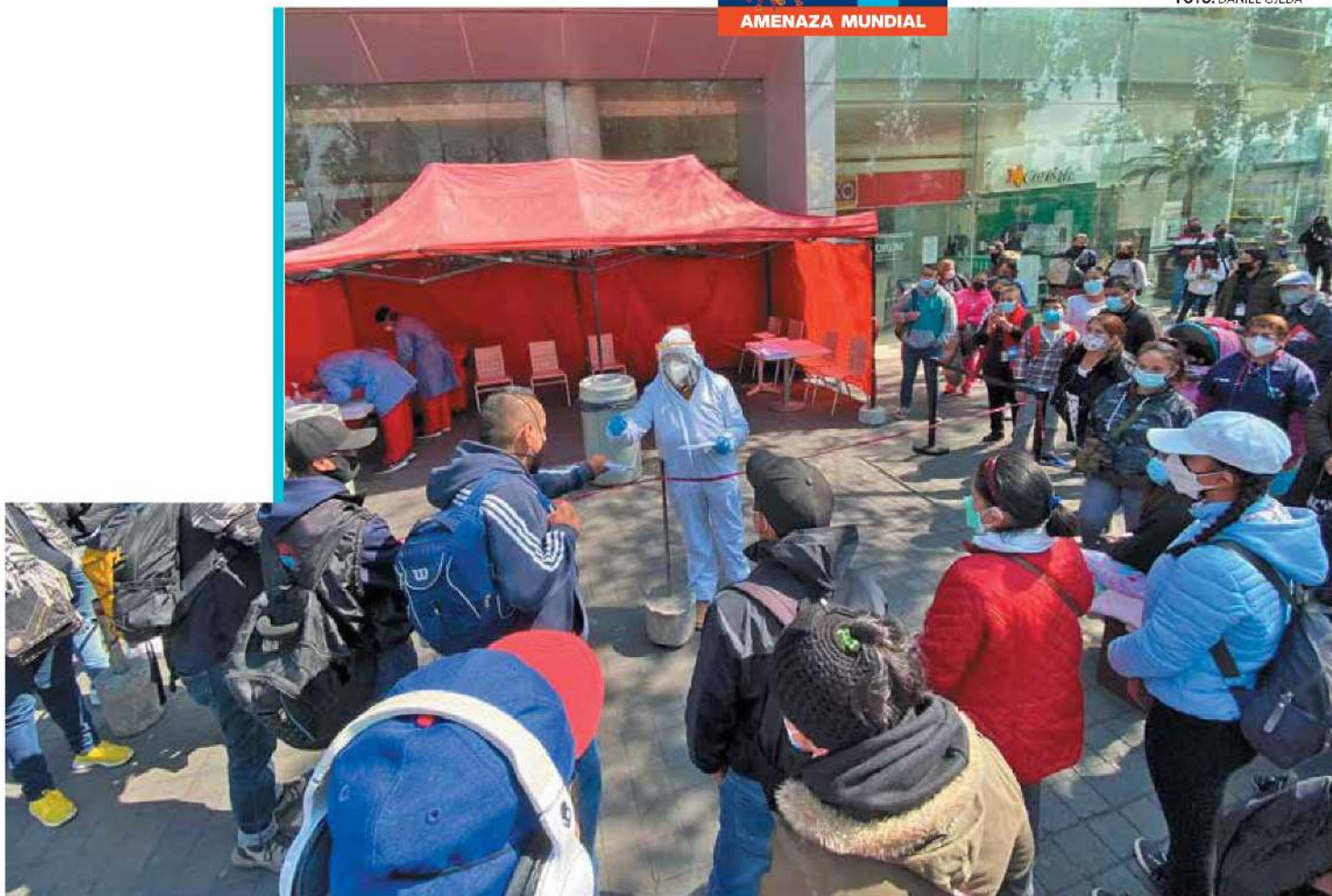
• San Antonio Tecómiltl es la única que rebasa los 400 casos.





**CORONA VIRUS**  
AMENAZA MUNDIAL

FOTO: DANIEL OJEDA



**CASA LLENA** | • Decenas de personas acudieron a la unidad de pruebas frente al centro comercial Forum Buenavista.



## Llamado a medios. Pide Sheinbaum no generar pánico por ómicron

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, llamó a los medios de comunicación y a las autoridades a no generar pánico ante el repunte de contagios de covid-19 por la variante ómicron.

“Pienso que la obligación de cualquier medio de comunicación y de las autoridades, en el caso de una pandemia, particularmente esta característica que tiene ómicron, es la veracidad en la información, en no generar pánico y dar toda la información indispensable y no hacer de este un tema político”, sostuvo. Sheinbaum insistió que su gobierno es el que más ha realizado pruebas para la detección y actualmente practica hasta 30 mil tests por día.





## Línea 13

### BARAJAN NOMBRES

• Después de que **José Alfonso Suárez del Real**, fuera nombrado titular en la Oficina de México en Estrasburgo, como parte de los nombramientos dados a conocer este lunes en el Servicio Exterior Mexicano, uno de los nombres que suena para ocupar el cargo de Jefe de la Oficina de la Jefatura de Gobierno es el del ex alcalde de Miguel Hidalgo, **Victor Hugo Romo**.

### REVOCAR NOMBRAMIENTO

• En el Congreso de la Ciudad las diputadas **Gabriela Salido, Daniela Alvarez y Luisa Gutiérrez** solicitaron dar marcha atrás al nombramiento de Pedro Salmerón como embajador de México en Panamá. Las legisladoras señalaron: “¿cómo puede velar esta persona por el prestigio de nuestro país, si no pudo hacerlo en México? Además de que le acusaron de ejercer acoso sexual de forma sistemática. Por ello, enfatizaron que “es importante no aprovecharse de las lagunas que la propia ley tiene” y proteger el derecho de las mujeres, que “con esta determinación sienten vulnerados sus derechos”.

### VIGILARÁN ACCIONES

• Después de que la Jefa de Gobierno planteara una serie de acciones contra el cambio climático, durante el primer parlamento de la Reforma Eléctrica, entre las que está disminuir las emisiones de la Termoeléctrica de Tula, el diputado de Movimiento Ciudadano **Royfid Torres** señaló que desde el Congreso de la Ciudad de México se vigilará que se realicen esas acciones planteadas por **Claudia Sheinbaum**. El diputado señaló que su partido “defiende y ha defendido la agenda en favor del medio ambiente, y la lucha por un futuro digno para las siguientes generaciones, por eso seremos vigilantes de que ésta no sea una promesa más”.

### PERMITIRÁN INICIATIVAS

• Hasta ahora de acuerdo a la Constitución de la Ciudad y de la Ley Orgánica del Congreso, en la Comisión Permanente no se pueden presentar en tribuna las iniciativas de Ley. Lo único que está permitido que se desahogue son los puntos de acuerdo y los dictámenes que no impliquen reformas a las leyes o a la Constitución. Sin embargo, ante la insistencia de varios legisladores, el Presidente de la Mesa Directiva, **Héctor Díaz Polanco**, cedió a las presiones y ahora permitirá que se desahoguen las iniciativas, con la ventaja que ello implica para las y los diputados que acuden a la permanente, sobre los que no son parte de la misma.



1/1

F-16785

**EDICTO**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 11° DE LO CIVIL, EXP. No. 1190/2019, SECRETARÍA "B".

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por GALINDO MONTOYA RAFAEL ALEJANDRO en contra de CALDERON VARGAS MARIA TERESA, expediente número 1190/2019, giro a Usted el presente, a fin de hacerle del conocimiento el remate en Primera Almoneda el bien inmueble hipotecado ubicado en DEPARTAMENTO NÚMERO A-101, PERTENECIENTE AL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO "CINE MEXICO", MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL 130, DE LA AVENIDA CUAUHEMOC, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHEMOC, CIUDAD DE MEXICO y para que tenga verificativo la diligencia de remate, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS, en consecuencia convóquense postores por medio de edictos que se publicarán por UNA SOLA OCASIÓN en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate, cuando menos CINCO DIAS HABILES, así como en el periódico "EL DIARIO DE MEXICO", sirve de base para el remate la cantidad de \$5'925,000.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitados consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirve de subasta para el presente remate.

**SECRETARIO DE ACUERDOS B.  
LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ  
RÚBRICA.**



**BENJAMÍN  
ROBLES  
MONTAYA****ARTICULISTA INVITADO****DIPUTADO FEDERAL POR EL PARTIDO DEL TRABAJO**

## CONCLUSIONES DEL PRIMER FORO DE LA REFORMA ELÉCTRICA

Tras el primer foro del parlamento abierto para la Reforma Eléctrica que se realizó en la Cámara de Diputados he reafirmado mi convicción sobre la necesidad de aprobar la iniciativa enviada al Congreso por el Presidente López Obrador.

Y me resultan incongruentes los dichos de las y los ponentes que pretendieron hablar en contra sin percatarse de las contradicciones de sus argumentos; defendieron el modelo económico impuesto por la Reforma Energética de Peña Nieto (impulsada para beneficiar a la corrupta Odebrecht y lograda a punta de sobornos y corruptelas entre ese gobierno y legisladores del PRI y el PAN), al tiempo que criticaron la forma en que hoy opera la CFE.

Igualmente tramposo me pareció su argumento de que el centro de la reforma no debería ser quiénes producen la energía, sino los consumidores finales que deberían ser los beneficiados por una reforma que les garantice menores costos. Aunque efectivamente los consumidores finales deben ser los más beneficiados, precisamente el modelo de participación de las empresas privadas en la industria eléctrica nacional, ventajoso para ellas y desventajoso para la CFE, es la raíz de los costos de las tarifas eléctricas, así que pretender separar a los actores y las reglas del juego como si no fueran factores determinantes para la determinación de tarifas es francamente un despropósito.

El otro argumento falaz es el relativo al tema ambiental. Parecían obstinados en hacer parecer que la CFE únicamente produce y planea seguir produciendo energías sucias, mientras que las empresas privadas sólo producen energías limpias. En primer lugar, ese argumento les fue rebatido por otro ponente que aclaró que privados supuestamente producen energías limpias utilizan combustibles fósiles en la operación de sus plantas.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, desentrañó brillantemente la manera en que se dismanteló a la CFE en varias subsidiarias sometidas a decisiones externas, sin capacidad de planeación ni rectoría sobre el sistema eléctrico nacional.

Tal y como lo señaló en su intervención, la iniciativa del Presidente es un acto de responsabilidad y visión republicana que da a la nación soberanía energética, planeación en la transición hacia una economía con menos emisiones de gases de efecto invernadero, acaba con abusos y saqueos y garantiza energía eléctrica y el internet para el bienestar de las presentes y futuras generaciones.

No podría estar más de acuerdo con ella. Devolverle al Estado la rectoría de la industria eléctrica con la CFE no significa cerrar el paso a la participación de los particulares; sino que la iniciativa establece la obligación de CFE de comprarle a ellos casi la mitad de la electricidad que se distribuya. Lo que en realidad sucede, es que se niegan a dejar de repartirse la riqueza nacional, como si fuera un botín.

**@BENJAMINROBLESM**

SEMANA AMBICIOSA

# Buscan vacunar a 1.1 millones de chilangos de 50-59, en siete días

ANUNCIA JEFA CLAUDIA

## DESDE HOY, REFUERZO A LOS DE 50 A 59 AÑOS

Será la semana más ambiciosa: aplicar 1.1 millones de dosis

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

El Gobierno de la Ciudad de México, ha decidido acelerar la vacunación en el sector de la población de 50 a 59 años, informó la Jefa Claudia, quien hizo un llamado a la población a acudir a aplicarse el refuerzo en las 10 mega sedes de vacunación que tiene la capacidad para aplicar 30 mil vacunas diarias.

En conferencia de medios, la mandataria capitalina señaló que en esta ocasión la jornada iniciará este 18 de enero y finalizará el 26 de enero en donde destacó que ya no habrá calendario por alcaldías, sino que ahora serán de todas las demarcaciones con la calendarización por la primera letra del apellido.

“Bueno, el día de hoy queremos insistirles en la vacunación; esta semana vamos a pedirles a todos, a los medios de comunicación, que nos ayuden, a toda la ciudadanía, porque esta semana, desde hoy hasta el domingo y después el martes y el miércoles, vamos a vacunar a todas y todos los adultos de 50 a 59 años; todos, ya no vamos a dividir por alcaldías (...) ahora lo vamos a hacer en una semana”, dijo.

Reiteró que la variante

Ómicron no es de gravedad; hizo un llamado a que en caso de presentar síntomas o se haya estado con personas que resultaron positivas, se aísle.



### TODAS



Los adultos podrán acudir a la sede que prefieran

10

mega sedes de vacunación instaladas



No se dividirá por alcaldías



# **SHEINBAUM**

# Llama a denunciar a las apps

**PIDE A REPARTIDORES  
SEÑALAR SI SON OBLIGADOS  
AL PAGO DE NUEVO IMPUESTO****POR CARLOS NAVARRO**

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los repartidores de los servicios de aplicación en la Ciudad de México deben denunciar ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo en caso de ser víctimas del cargo por el nuevo impuesto que se implementó en la entidad.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, hizo este llamado a fin de evitar abusos, luego de que se estableciera el pago para personas físicas o morales que operen, utilicen y/o administren aplicaciones y/o plataformas informáticas a través de las cuales los usuarios puedan contratar la entrega de paquetería, alimentos, víveres o cualquier tipo de mercancía en la Ciudad de México.

Sheinbaum señaló que el titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez, traza la ruta para una ley donde los repartidores tengan derechos laborales.

“Él está trabajando, incluso está en comunicación con la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, para hacer una propuesta de ley a nivel federal para que puedan tener derechos laborales todos aquellos que son repartidores”, explicó. ●

**LÍNEA DE AYUDA**

• Pueden contactar a la Procuraduría vía WhatsApp al 5543238279.

• También llamar al 5557093233, ext. 2014 y 2004.

• Sheinbaum dijo que usan la figura de socios para no dar derechos laborales.





FOTO: FEDERICO GAMA



• **CLARO.** La mandataria reiteró que bajo ningún motivo deben hacer cobro a repartidores.



**DISCUTE POR INCIDENTE VIAL**

# Muere ciclista

**La víctima no dejaba de insultar y seguir al taxista, quien, harto, abrió la puerta, por lo que Julio "N" cayó y lo arrolló un camión**

**KARLA RIVAS**

**U**na discusión entre un ciclista y un taxista en calles de la colonia San Lorenzo Tezonco, en la alcaldía Iztapalapa, terminó en tragedia cuando el chofer del vehículo de alquiler, enojado y fastidiado, le abrió la puerta del conductor para parar en seco al hombre que pedaleaba, quien cayó al paso de un camión tipo torton que lo arrolló y le ocasionó lesiones y fracturas que le provocaron la muerte.

Tras el fatal percance, iniciado por un problema vial, los dos implicados en la muerte del ciclista huyeron, por lo que policías del Gabinete de Seguridad del Gobierno de la Ciudad de México continúan buscándolos para ser llevados a prisión.

Los primeros reportes señalan que Julio "N", de aproximadamente 35 años de edad, viajaba en su bicicleta junto a la ventanilla de un taxi, mientras discutía con el chofer sobre la avenida Zacatlán.

El taxista, molesto y harto porque el joven no paraba de insultarlo y de seguirlo, abrió la puerta del auto y frenó de golpe, ocasionando que el ciclista impactara fuertemente y cayera, mientras el chofer se alejaba a toda velocidad del lugar.

Desgraciadamente, Julio cayó justo al paso de un camión tipo torton, cuyo conductor no pudo detenerlo y lo atropelló, para después escapar.

Una llamada al número de emergencia 911, reportando el accidente, movilizó a los cuerpos de emergencia para brindar los primeros auxilios a la víctima; sin embargo, pese a los esfuerzos por parte de paramédicos, sólo pudieron confirmar su muerte por los golpes que sufrió al momento de caer y ser arrollado por el camión.

El cuerpo del hombre quedó tendido sobre el arroyo vehicular, a un costado del

Panteón de San Lorenzo Tezonco, por lo que la zona fue resguardada y acordonada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a la espera de peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX, quienes tras concluir las diligencias trasladaron el cadáver al anfiteatro, donde se espera que familiares acudan a reconocerlo.

Como parte de las investigaciones, peritos, agentes de la Policía de Investigación y el Ministerio Público revisan las cámaras de videovigilancia de la zona para obtener las placas del taxi implicado en el accidente, así como del pesado camión, para ser detenidos y presentados ante el Ministerio Público y deslindar responsabilidades.

Además, con las imágenes del sistema de videovigilancia del C-5 y de negocios privados y viviendas de la zona se busca conocer cómo ocurrieron los hechos que cobraron la vida del ciclista Julio "N", cuyo cuerpo quedó tendido en el asfalto tras ser arrollado por el camión.

Las investigaciones ministeriales y periciales continúan para aclarar la muerte de Julio, así como para detener a los implicados en el caso.

**La policía capitalina busca al chofer del vehículo de alquiler y al conductor de un torton, quien no pudo frenar la unidad**





**El cuerpo** quedó tendido sobre el arroyo vehicular, a un costado del Panteón de San Lorenzo Tezonco



**Tras las diligencias**, el cadáver fue llevado al anfiteatro, donde se espera que familiares acudan a reconocerlo /FOTOS: JOSÉ MELTON





**El taxista** abrió la puerta del auto y frenó de golpe, provocando que el ciclista impactara fuertemente y cayera



**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Noveno de lo Civil, Secretaría "A", Expediente **861/2016**.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de SILVA CHARLES JOSE JUAN, expediente número **861/2016**; EL C. Juez Noveno de lo Civil de Primera Instancia, de la Ciudad de México dictó el siguiente auto que a la letra dice: --- Ciudad de México, a diecinueve de noviembre del año dos mil veintiuno. Dada nueva cuenta con los presentes autos del expediente número 861/2016. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 272 G del Código de Procedimientos Civiles y siendo el procedimiento de orden público el proveído de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veintiuno debiera quedar en los siguientes términos: "... LA JUEZ ACUERDA: Se tiene por hechas las manifestaciones vertidas por la apoderada de la parte actora, como lo solicita, y toda vez que consta que no compareció postor alguno a la presente diligencia de remate en primera al moneda ningún postor, con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio, se ordena sacar a remate en SEGUNDA AL MONEDA el bien inmueble embargado con la deducción del 10%, esto es por la cantidad \$2'466,900.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), y al efecto se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo al audiencia de remate en segunda almoneda; y se ordena convocar postores por medio de edictos que se fijaran por tres veces dentro de nueve días, tanto en el tablero de avisos de este juzgado, como en el tablero de avisos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, y en el Diario Imagen.- Y tomando en consideración que el bien inmueble motivo del remate se encuentra fuera de la jurisdicción de éste Juzgado, con fundamento por lo dispuesto en el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles con los insertos necesarios y por los conducto respectivos, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de éste juzgado se sirva mandar publicar los edictos antes ordenados, en los sitios de costumbre de aquella entidad federativa, y en el local del juzgado exhortado, en la tesorería o receptoría de rentas de aquella localidad, facultando expresamente con plenitud de jurisdicción al C Juez exhortado para que acuerde promociones tendientes a la publicidad de la citada almoneda y realice todas las gestiones conducentes a fin de cumplimentar lo ordenado en el presente proveído.-- ...". Lo que se hace del conocimiento de las partes. En consecuencia, elabórense los edictos, oficios y el exhorto que se ordenan y pónganse a disposición de la parte actora en el presente juicio a fin de que realice el trámite correspondiente. - NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la Juez Noveno de lo Civil de Primera Instancia, Licenciada MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES ante la Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada SILVIA INÉS LEÓN CASILLAS, con quien actúa autoriza firma y da fe.- DOY FE.-

**LIC. SILVIA INES LEÓN CASILLAS**  
**RÚBRICA**  
**SECRETARIO DE ACUERDOS "A"**



## #NoMásDiscriminación

# SE DESTAPA CLASISMO

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**E**n la Ciudad de México, el clasismo que existe en la sociedad salió a la luz y se ve reflejado en la discriminación contra las personas de piel morena.

La Encuesta Sobre Discriminación (EDIS) 2021 del Consejo Para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED) en la Ciudad de México señala que el grupo más discriminado es la gente de tez morena, lo que representa un cambio respecto a otros años, cuando los más excluidos, según las ediciones pasadas del estudio, eran los indígenas.

Dicha encuesta fue concluida en noviembre de 2021 y dada a conocer por el Gobierno de la Ciudad de México el pasado 13 de enero durante una conferencia de prensa.

Especialistas consideran que el hecho de que las personas de piel morena sean las más discriminadas, se debe al clasismo que ha salido a la luz en los últimos años impulsado por la intensificación de fenómenos sociales como las caravanas migrantes provenientes de Centroamérica y el Caribe, así como a la falta de políticas públicas para atender el problema.

## Influencia migrante

El color de piel oscura se relaciona con una clase social menos privilegiada y se cree que las personas de tez morena son peligrosas, dice Patricia Brogna, especialista en temas de inclusión y académica de

la Facultad de Ciencias Políticas y

Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Por lo tanto, se puede formular la hipótesis de que las caravanas de migrantes centroamericanos de los últimos años han influido en que las personas con piel morena sean las más discriminadas, según la EDIS 2021.

"Muchas personas de origen afrodescendiente o de piel

morena que provienen de Centroamérica están cruzando por México y entonces se da la intersección de 2 pensamientos, el clasismo y el racismo (...), se da la relación del color de la piel con una clase social y que estas personas por esas características son peligrosas", menciona Brogna.

Durante 2021, hubo diversas caravanas migrantes que pasaron y tuvieron una estancia temporal en la capital; las últimas son la de noviembre de ciudadanos haitianos que salieron de su país después de que asesinaron a su presidente y la de diciembre conformada por originarios de Honduras, El Salvador y Guatemala, principalmente, que pasó por la Basílica de Guadalupe y después se dirigió hacia el norte del país.

Además, la cantidad de migrantes que viven en la capital del país ha ido en aumento: el Censo de Población 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), revela que en 2005 la cifra de extranjeros viviendo en la capital ascendía a 25 mil 552, para 2010 se incrementó a 41 mil 539 y el año pasado aumentó a 48 mil 591.

## Omisión en políticas

No tener políticas para combatir la discriminación ni diagnósticos de la situación es otro factor que ha influido en que el clasismo aumente en la capital del país, comenta la especialista Patricia Brogna.

La académica de la UNAM explica que desde el 2017 hasta el año pasado no hubo una encuesta sobre discriminación en la capital: pasaron 4 años para que el COPRED hiciera un nuevo estudio.

En consecuencia, tampoco hubo acciones efectivas para combatir el problema del clasismo y el racismo en la capital, afirma.

"Entre el 2018 y el 2021 no hubo estudios ni políticas para atender el problema y el hecho de que no haya programas también es una política negativa", detalla.

## Aceptar el problema

Ahora que la EDIS 2021 fue publicada, lo primero que tienen que hacer las autoridades es aceptar el problema social que existe, indica Brogna.

"Debemos aceptar que somos sociedades racializadas y que el racismo es una idea y, por lo tanto, también es un marcador de desigualdad porque es una acción que obstaculiza y restringe el goce de los derechos de las personas", dice.

En este sentido, Brogna menciona que el gobierno debe emprender acciones para concientizar a la sociedad de que existe el racismo y el clasismo en ella.

"Se deben emprender campañas hacia la sociedad en general para que se asuma que el proble-



ma es responsabilidad de todos y por eso es muy valioso el documento que se acaba de publicar porque es un estudio de percepción que revela la problemática que se está viviendo”, comenta.

### Los cambios de la EDIS 2021

La última EDIS contiene cambios importantes en la situación de discriminación en la capital del país, revelan los resultados publicados por las autoridades.

El primero y más importante es que en las EDIS 2013 y 2017, el grupo social más discriminado eran los indígenas, mientras que en la de 2021 es la gente de piel morena.

Por otra parte, en el estudio de 2017, la mayor parte de las personas encuestadas (el 12 por ciento) relacionaban la palabra discriminación con falta de respeto y en 2021, la mayoría (el 13 por ciento) contestó que con la desigualdad.

Por otra parte, en la EDIS 2017 las mujeres eran el sexto grupo social más discriminado, pero para 2021 ascendieron al tercer lugar por debajo de los indígenas.

Por último, los lugares donde las personas se sintieron discriminadas cambiaron: en 2017, el 28.5 por ciento de la muestra afirmó que en la calle sufrió discriminación, mientras que en el año pasado, el 36.9 por ciento contestó que fue en el trabajo.

**Las caravanas migrantes y la falta de políticas para combatir la discriminación han revelado el racismo y el clasismo que existe en la sociedad de la Ciudad de México**

**Entre el 2018 y el 2021 no hubo estudios ni políticas para atender el problema y el hecho de que no haya programas también es una política negativa”**

**Patricia Brogna**

Especialista en temas de inclusión y académica de la FCPyS de la UNAM

**Especialistas consideran que el hecho de que las personas de piel morena sean las más discriminadas se debe al clasismo que ha salido a la luz en los últimos años**





FOTO: CUARTOSCURO

La última caravana llegó en diciembre a la Ciudad de México, donde pasó a la Basílica de Guadalupe, y después se dirigió al norte del país.

### Discriminación en la CDMX

Los resultados de la nueva edición de la EDIS 2021 representan un cambio debido a que en las de 2013 y 2017, el grupo social más discriminado eran los indígenas



► Las personas de piel morena son las más discriminadas, revela la EDIS 2021 del COPRED CDMX



► Las mujeres pasaron de ser el sexto grupo más discriminado en la EDIS 2013, al tercero en 2021



► La mayor parte de las personas que respondieron la encuesta en 2021 relacionaron el término discriminación con desigualdad, mientras que en 2017 fue con la falta de respeto



► El principal lugar donde las personas padecieron discriminación en 2021 fue en el trabajo y en 2013 en la calle





EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com

Tropezó Claudia  
con Cuitláhuac

**A**tinada en su estrategia de buscar alianzas de las que carece por tener una formación de gabinete, la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, arriesga su imagen en la táctica de comenzar ligándose al imprevisible mandatario de Veracruz, Cuitláhuac García.

De no ser la ilusión de que el peor y más pedestre de los mandamases federativos le opere la probable elección en 2024, es incomprensible que le prodigara palabras impronunciables en una presidenciable ilustrada, informada y eficiente:

“Cuitláhuac representa hoy en el estado de Veracruz *la integridad*. Él viene luchando desde hace muchos años, *fue también víctima del fraude electoral*, y todos esos años de lucha se expresan en esta construcción de *un Veracruz más justo*, que es lo que vemos todos los días y lo que ven los habitantes de Veracruz. *Nos une la lucha por la democracia, por la justicia, por la igualdad (...)*. Venimos colaborando en muchos temas, desde el primer día en que él fue gobernador y yo jefa de Gobierno...”.

¿De veras?

Haya sido su idea o se la hayan *sugerido*, su espalda es copia de los que al vulgar sujeto suele prodigarle Andrés Manuel López Obrador, de modo que se antoja una innecesaria petición de apoyo a la hora de la sucesión: Veracruz es la tercera entidad con mayor padrón electoral del país: 3.7 por ciento. La segunda es CdMx: 5.6 por ciento. El Edomex es el primero con 6.6 por ciento y, aunque hoy lo gobierna el priista Alfredo del Mazo, las cosas pueden cambiar en 2023 y tener allí a la delincuente electoral Delfina Gómez o algún otro correligionario.

Apapachado por AMLO como ningún otro gobernador, el aludido ensucia la percepción pública de Sheinbaum porque hace precisamente lo contrario de lo que ella dice de él.

Le dedica inmerecidos elogios cuando el individuo está expuesto a la vergüenza pública y capotea uno de

los más bochornosos momentos de su gestión debido a los homicidios múltiples y recurrentes en el estado que mal gobierna, así como su abuso de autoridad con la detención de civiles inocentes y la persecución y encarcelamiento de opositores.

(Tan malo es como gobernador morenista que cuenta como “logro” de la 4T el uso gratuito de excusados en las gasolineras).

Sheinbaum parece ignorar que uno de quienes mejor han dejado en evidencia a su chabacano nuevo “aliado” es quien será su más feroz adversario en 2024, el senador Ricardo Monreal, mucho más fogueado en la detección y mantenimiento de relaciones con actores políticos relevantes.

La señora, por el contrario, ha tenido escasa exposición y es flaca su capacidad de liderazgo (en el gobierno capitalino de López Obrador se chismeaba sobre su nulo roce con sus compañeros de gabinete).

Fue hasta que López Obrador empezó a integrarla a sus giras y a promoverla en actos con gobernadores, diputados, senadores y activistas cuando Claudia tomó conciencia de lo importante que son las alianzas políticas pero, al decidirse por fin, ha dado un primer pero poco estético paso... —

Tan malo es como  
gobernador que  
cuenta como logro  
el uso gratuito de  
baños en gasolineras



**Félix Arturo Medina ante legisladores****“Habrá combate frontal vs delitos fiscales y financieros”**

Belén Saldivar  
ana.martinez@eleconomista.mx

**Félix Arturo** Medina, quien fue propuesto como nuevo titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), aseguró que, de ser ratificado, continuará con un combate frontal contra los delitos que dañan al erario público y, a su vez, a la sociedad.

Durante su comparecencia, en la Tercera Comisión de Trabajo de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la Comisión Permanente, el funcionario aseguró que desde la Procuraduría trabajarán para sancionar a todo aquel que incumpla la ley, no a las personas que son cumplidas con sus obligaciones fiscales.

“Vamos a hacer un combate frontal, integral, contra los delitos fiscales y financieros, y cerrar el paso a aquellos defraudadores que atentan contra la Hacienda pública”, declaró frente a los legisladores.

Con 13 votos a favor, dos en contra y cero abstenciones se aprobó el acuerdo para ratificar a Félix Arturo Medina, el cual se espera sea discutido y aprobado por el pleno de la Comisión Permanente este miércoles, y así el funcionario rinda protesta ante los legisladores.

Medina fue propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador al frente de la Procuraduría Fiscal, esto luego de que se decidiera mover a Carlos Romero Aranda a la Junta de Gobierno del IPAB, días después de haberse visto envuelto en un escándalo sobre evasión fiscal.

“Vamos contra los grandes evasores fiscales, aquellos que se ocultan tras las estructuras fiscales y corporativas, tras el papel y que pretenden estar en la impunidad. Vamos a combatir a factureros, el robo de hidrocarburos y *outsourcing*. En general, a las personas y grupos organizados que de forma sistemática se dedican a afectar al erario público”, aseveró.

Aseguró que el actuar de la Procuraduría para perseguir estos delitos se hará bajo el debido proceso y respecto a los derechos humanos.

Medina Padilla es maestro en derecho por la UNAM. Se ha desempeñado en cargos públicos como subsecretario de Go-

bierno de la CDMX; jefe delegacional en Tláhuac, así como director general Jurídico y de Gobierno, y de Participación Ciudadana de la misma alcaldía.

Hasta antes de su nombramiento, se desempeñó como titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de la Paz con Entidades Federativas y Regiones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.





QUE AL FIN, AHORA SÍ

# AMBULANCIAS PATITO, SERÁN REGULADAS

La próxima semana el GCDMX dará a conocer las medidas

JUAN R. HERNÁNDEZO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MEXICO.**— Luego de las diversas denuncias por la forma de operar las llamadas “ambulancias patito”, que además de robarse la señal del sistema de emergencias, llegan a cobrar hasta 10 mil pesos por llevar a un paciente a un nosocomio, el Gobierno de la CDMX anunciará las nuevas medidas para regular a los prestadores de este servicio.

En conferencia de medios, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que se regularizará a las ambulancias en la capital a través de una reglamentación especial que ha sido diseñada por la Sedesa, Semovi y Sedema, para que se inscriban y se certifiquen.

Señaló que se hace un análisis muy profundo del Sistema de Atención Prehospitalaria de la Ciudad de México; “tenemos más ambulancias, el convenio



con la Cruz Roja, con el Instituto Mexicano del Seguro Social y, son las ambulancias de Secretaría de Salud y del ERUM, y estamos adecuando, inclusive, con la posibilidad de compra o de, vía el INSABI, tener más ambulancias para que todas las alcaldías de la Ciudad de México tengan suficientes para que sea a través de la institución pública que crezca el sistema prehospitalario”.

Agregó que su administración trabaja muy fuerte en el tema de las ambulancias “está trabajando muy fuerte la secretaria de Salud, la doctora Oliva, con el área de ERUM y el área de la Consejería Jurídica para la regulación, la apertura o para la certificación de ambulancias; en caso de que no cumplan, la sanción; y también, ampliar el sistema prehospitalario de la ciudad, que eso va a ayudar muchísimo”.

Finalmente, la Jefa Claudia dijo que los operadores de estos servicios para estar regulados tienen que cumplir con muchos requisitos, tanto los paramédicos que van en la ambulancia como el equipamiento de las propias ambulancias.

## REGLAS

---



Se regularán a través de una reglamentación especial





- No más abusos en este tipo de servicio



# REDES DE PODER ENERGÍA



## MUCHA POLÍTICA

Tras los primeros foros del **Parlamento Abierto** para analizar la propuesta de **Reforma Eléctrica** en la **Cámara de Diputados**, las opiniones de los especialistas en el sector han quedado, de momento, en un segundo plano, detrás de la **grilla política**, nos comentan.

El lunes 17, cuando se realizó el acto inaugural y la primera mesa para analizar la **Reforma Energética** de 2013, fueron predominantes los posicionamientos políticos, y llamó especialmente la atención la "cargada" de los gobernadores emanados de las filas de **Morena**, quienes, encabezados por **Claudia Sheinbaum**, respaldaron la iniciativa presidencial. Tampoco pasó desapercibido que solo hubo dos representantes de los partidos de oposición: **José Rosas Aispuro**, gobernador panista de **Durango**, y el priista **Omar Fayad** de **Hidalgo**, quien también preside de la **Conago**.

Inclusive, en las primeras mesas se han destacado más las implicaciones políticas de una u otra reforma, y no se ha centrado lo suficiente en otros aspectos técnicos o medioambientales, por ejemplo, temas que se espera se profundicen más en las próximas sesiones.

Ya se había adelantado que entre los especialistas del **sector** energético existían muchas dudas respecto a este ejercicio, sobre todo, el hecho de que estos foros sirvieran más como una forma de validar posturas políticas y no tanto para tomar en cuenta las opiniones técnicas. De momento, en este arranque, mucha política y poco debate real.

### CERCA DE 'CERRAR EL TRATO'

Sería esta misma semana cuando se pueda concretar, de manera oficial, la compra por parte del **Petróleos Mexicanos** de la refinería de **Deer Park**, en **Texas, Estados Unidos**.

Apenas ayer, el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** señaló que el recurso, por **20 mil millones de pesos**, ya estaba disponible para que la empresa los use para cerrar la transacción.

El total de la compra sería por mil **600 millones de dólares**, alrededor de **32 mil millones de pesos**, y por lo que ha dado a conocer la administración federal, estos recursos saldrán de un préstamo bancario de alrededor de **500 millones de dólares**, y el resto, del **Fondo Nacional de Infraestructura**.

Así que ya son solo algunos detalles los que faltan para oficializar la operación. Ahora, el problema que sigue estando latente es la capacidad de extracción para surtir a esta y a las otras refinerías en manos de **Pemex**. Veremos.





FOTO: ESPECIAL

**El director general** de Pemex, Octavio Romero Oropeza, durante un recorrido por las instalaciones del Activo de Producción Bellota-Jujo.



CONCEJALES DE AO RECLAMAN

# Pruebas Covid gratis, le exigen a Lía Limón

AFIRMAN QUE LA ALCALDESA LIMÓN GARCÍA USA RECURSOS DE LA ALCALDÍA PARA PROMOCIONARSE

OMAR MONTALVO

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Los concejales de Morena en Álvaro Obregón, le exigieron a la alcaldesa Lía Limón, que deje de usar los recursos públicos para sus actos proselitistas y así ofrecer a la población las pruebas Covid de manera gratuita que han escaseado en las últimas semanas.

Además de permitir el uso de espacios públicos para la instalación de quioscos, el concejal Sergio Sandoval manifestó a Lía Limón que debe abstenerse en “tirar el presupuesto en pinta de bardas, de colocación de lonas, y demás actos proselitistas y canalizar este recurso para que la alcaldía pueda ofrecer estas pruebas gratis, eso debe hacerse con un sentido social y no con un sentido mercantilista”. Cabe señalar que el presupuesto de AO para 2022 es de 3 mil 211 millones 792 mil 238 pesos, siendo un aumento del 7.6 por ciento, respecto a los recursos del año pasado.

En tanto el concejal Ángel Tamariz, pronunció que la lógica de la edil obedece al neoliberalismo, pues “no importa que la alcaldesa Lía Limón, considere que son a bajo precio, el problema es que el acceso a la salud está condicionado, además pareciera que se le olvida que estamos llegando a dos años de pandemia donde ha existido confinamiento y pérdidas de empleo, no se puede ver al gobierno de Álvaro Obregón como un negocio”.

A esta postura coincidió la concejal, Elizabeth Parra, quien agregó que el cobro de 250 pesos por prueba es discriminatorio

y no sigue las políticas capitalinas, encabezadas por Claudia Sheinbaum, sobre instalación de quioscos gratuitos para detección de Covid-19 en distintos puntos de las 16 demarcaciones.

## ÓPTIMO

Concejales señalan que son posibles las pruebas gratuitas con el uso óptimo del presupuesto

3

mil 211 millones 792 mil 238 pesos, presupuesto de AO para 2022







Los concejales de Morena





## CLAUDIA EN REDES

Vacunarnos, la mejor manera de protegernos

**Claudia Sheinbaum** @Claudiashein · 1h  
En una semana vacunaremos a todas las personas de 50 a 59 años con su dosis de refuerzo. ¡Participa e infórmate!  
[vacunacion.cdmx.gob.mx](http://vacunacion.cdmx.gob.mx)



**Claudia Sheinbaum** @Claudiashein · 6h  
#EnVivo | La mejor manera de protegernos contra el COVID-19, es vacunarnos. Esta semana, continuamos con la aplicación de refuerzo para todas las personas de 50 a 59 años.

### Refuerzo para personas de 50 a 59 años

Todas las alcaldías

Calendario de vacunación	Fecha de cita para refuerzo
Primera letra del primer apellido	
A	Marzo 18 de marzo
B,B,B	Marzo 18 de marzo
C,C,C	Abril 15 de marzo
D,D,D	Marzo 22 de marzo
E,E,E	Marzo 22 de marzo
F,F,F	Marzo 22 de marzo
G,G,G	Marzo 22 de marzo
H,H,H	Marzo 22 de marzo
I,I,I	Marzo 22 de marzo
J,J,J	Marzo 22 de marzo
K,K,K	Marzo 22 de marzo
L,L,L	Marzo 22 de marzo
M,M,M	Marzo 22 de marzo
N,N,N	Marzo 22 de marzo
O,O,O	Marzo 22 de marzo
P,P,P	Marzo 22 de marzo
Q,Q,Q	Marzo 22 de marzo
R,R,R	Marzo 22 de marzo
S,S,S	Marzo 22 de marzo
T,T,T	Marzo 22 de marzo
U,U,U	Marzo 22 de marzo
V,V,V	Marzo 22 de marzo
W,W,W	Marzo 22 de marzo
X,X,X	Marzo 22 de marzo
Y,Y,Y	Marzo 22 de marzo
Z,Z,Z	Marzo 22 de marzo

Cada persona vacunada con esquema completo tendrá asignada una unidad vacunadora, un día y HORA DE CITA de vacunación

Las personas citadas recibirán un mensaje con:

- Nombre
- Día de vacunación
- Sede de vacunación
- Horario de vacunación

¿Qué necesito para vacunarme?

- Tener por lo menos 50 años
- Haber completado el esquema de vacunación hace más de 6 meses
- Llevar impresa el expediente que puedes descargar en [vacunacion.salud.gob.mx](http://vacunacion.salud.gob.mx)



# POR AUMENTO DE COVID-19, GCDMX ACELERARÁ VACUNACIÓN

**UN MILLÓN 100** mil adultos de 50 a 59 años, de las 16 alcaldías, serán inmunizados esta semana

**REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**  
nacion@contrareplica.mx

**D**ebido al incremento de casos de Covid-19 por la variante Ómicron, el Gobierno de la Ciudad de México acelerará la vacunación en los grupos de edad, por lo que esta semana inmunizarán a un millón 100 mil personas de 50 a 59 años de las 16 alcaldías capitalinas.

Además, las autoridades capitalinas actualizaron los lineamientos para que los adultos puedan acceder a su tercera dosis después de cinco meses de haber recibido a segunda dosis contra el virus, cuando antes la norma era de seis meses.

En ese sentido, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, espera que una vez que concluya la vacunación de 50 a 59 años, se anunciará la inmunización para el grupo de 40 a 49 años.

“En la primera y segunda dosis se vacunó en cinco semanas, ahora se hará en una semana. Esto lo hacemos porque es muy importantes la dosis de refuerzo”.

La mandataria capitalina comentó que han recibido personas del Estado de México y de otras entidades para

vacunarse, por lo que se estima hay un porcentaje de personas de la capital que no han recibido su primera dosis.

Sobre la población rezagada, el director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark, informó que se han aplicado 390 mil 467 vacunas a rezagados, de las cuales 140 mil 584 son de primera dosis y 258 mil 883 de segunda dosis, además, en las primeras

semanas de este año se han aplicado 73 mil dosis.

De esta cifra, 29 mil fueron de primera dosis y 44 de segunda dosis.

“Esta semana esperamos que llegue un número importante en la sede de Pepsi Center, es difícil decir el número de personas rezagadas hay debido a la dinámica metropolitana que hay en la ciudad”, señaló. ●





**Sheinbaum** aseguró que se ha vacunado a personas de otras entidades, Especial



# Piden denunciar a los aviadores en alcaldías

**POR LILLIAN REYES**

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, hizo un llamado para que los 16 alcaldes no den de baja a personal de la llamada nómina 8, cuyas plazas son de estabilidad laboral, debido a que la única causal de baja es que tenga menos de un año de trabajo y en caso de que se presenten aviadores, la baja debe proceder a través de un Acta Administrativa que justifique las causas.

“A todos los trabajadores de Nómina 8 de la Ciudad de México: la regla de Nómina 8 es que solamente puede darse de baja a una persona que lleve menos de un año trabajando, alcaldía, Gobierno Central.

“Si llevan más de un año trabajando y se les da de baja por algo que no tenga que ver con no cumplimiento de su empleo, tienen también que denunciarlo porque no es correcto; y, además, la persona que les pida su renuncia, en este caso, tiene que levantar un Acta Administrativa, en caso de que falten al empleo, no puede solamente pedirles que dejen su empleo”, expresó.

La mandataria capitalina recordó que esas son las reglas de Nómina 8 y que en su momento le tocó cumplirla como jefa delegacional de Tlalpan y también como jefa de gobierno.

“Entonces, para este periodo de alcaldías no se puede dar de baja a ninguna persona que lleve más de un año trabajando, a menos que sea justificada, y si es justificada tiene que haber un Acta Administrativa”, explicó.

Desde que entraron en funciones algunos alcaldes, sobre todo en las de oposición, se informó de personal que sería dado de baja. Las primeras denuncias se realizaron en La Magdalena Contreras, donde incluso tuvo que intervenir el Congreso Local.



**CIFRAS SOBREPASAN LAS 300 MIL PERSONAS CON SÍNTOMAS LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS**

# Se disparan casos activos durante enero

**Situación.** Las entidades con niveles más altos están en semáforo verde; se perfila compra de fármacos: Ebrard

**KARINA AGUILAR Y MARCO FRAGOSO**



La pandemia activa de Covid-19 se incrementó cinco veces desde el 1 de enero a la fecha, al pasar de 48 mil 801 casos hasta alcanzar niveles récord

en México de 314 mil personas con el virus activo el 15 de enero pasado.

Ayer, la Secretaría de Salud reportó que 306 mil 212 personas habían presentado síntomas de la enfermedad en los últimos 14 días.

De acuerdo con datos oficiales, las entidades que más han incrementado los casos activos son la CDMX que el 2 de enero tenía 13 mil 113 casos y ayer registró 63 mil 134. El Estado de México pasó de 2 mil 940 casos a 21 mil 723 en el mismo lapso; mientras que Nuevo León fue de mil 932 casos a 17 mil 183 casos.

Pese a ello, sólo Baja California Sur, Chihuahua y Tamaulipas (ninguna supera los 8 mil casos activos) se encuentran en color naranja del semáforo epidemiológico, mientras que 10 entidades están en color amarillo y 19 en verde, entre estas últimas se ubican las que más casos activos reportan como la Ciudad de México y el Estado de México.

Como argumento para mantenerse en color verde a pesar de ser la entidad con mayor número de casos de Covid-19 en el país, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, adelantó que el Gobierno federal ya comenzó a hacer un cambio en la metodología del semáforo epidemiológico para adaptarlo ante la variante Omicron; aunque aún no se han dado detalles.

México tuvo ayer un nuevo máximo de casos positivos, al reportar 49 mil 343, con lo que se acumulan 4 millones 434 mil 758 contagios. El último máximo de nuevos casos reportados en un día fue el 15 de enero pasado con 47 mil 113 casos.

En tanto, 301 mil 789 personas han fallecido y el nivel de ocupación de camas hospitalarias generales

para pacientes con Covid-19 se ubica en 34%.

Hasta ahora, 82 millones 952 mil 806 personas se han vacunado contra el coronavirus, las cuales 75 millones 809 mil 119 tienen un esquema completo.

**VAN POR MEDICAMENTOS**

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, indicó que México es el primer país de América Latina en aprobar las pastillas molnupiravir y paxlovid para tratar el Covid-19, por lo que podría adquirir primero los fármacos.

“Se mencionó la aprobación de medicamentos, lo importante es: somos el primer país de América Latina que autoriza estos medicamentos, por lo tanto vamos a tener posibilidad de tener estos medicamentos primero”, explicó el canciller en la conferencia matutina.

El lunes pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que se analizaba que esos fármacos puedan ser vendidos de manera libre en todas las farmacias del país.

Por otra parte, el canciller externó que México realizará un ensayo clínico de la mano con Estados Unidos para utilizar dosis de la vacuna contra el Covid-19 de Moderna como refuerzo para todo tipo de esquemas.

“En materia de ensayos clínicos vamos a hacer uno con EU para evaluar Moderna para dosis de refuerzo para cualquier otro tipo de esquema completo de vacunación, con el que se facilitarían los viajes a Estados Unidos y el comercio”.



**PANDEMIA.**

Los módulos para hacer pruebas Covid continúan con alta afluencia.

CUARTOSCURO



# Piden denunciar cobro a repartidores

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**LA JEFA** de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó a los repartidores que trabajan para aplicaciones móviles de entrega de alimentos a domicilio a denunciar ante las autoridades los casos en los que las empresas les cobren el nuevo impuesto que se implementó en la ciudad a partir de este año.

En rueda de prensa, la mandataria recordó que esta contribución del dos por ciento únicamente es para las empresas, por lo que "por ningún motivo" se les debe cobrar a los trabajadores.

"Es muy importante que nos lo denuncien los repartidores, porque bajo ningún motivo tiene que hacerse este cargo a ellos; es a las ganancias que salen fuera del país, es un dos por ciento."

Señaló que los repartidores pueden emitir sus denuncias a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo (PDT).

La mandataria explicó que el secretario del Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez, trabaja en una propuesta de ley a nivel federal para que los repartidores tengan derechos laborales.

"Se utiliza la figura de socios para no dar los derechos laborales y es muy importante que los tengan, y por supuesto que los vamos a defender y no vamos a permitir que se les cargue a ellos este derecho que se está poniendo para estas ganancias excesivas que se están teniendo y que es muy importante (porque) utilizan los servicios de la ciudad."

La Secretaría del Trabajo solicitó denunciar ante la PDT por correo electrónico, redes sociales o vía telefónica.



Foto: Cuartoscuro

**EL IMPUESTO** de dos por ciento no debe recaer en trabajadores, indicó el GCDMX.



# Acudirá Sheinbaum por tercera dosis

**POR AIDA RAMÍREZ**

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que será la próxima semana cuando reciba la tercera dosis del refuerzo de la vacuna contra el Covid-19.

La mandataria capitalina recordó que ya le toca el turno, pues ella tiene 59 años y le correspondería el miércoles 26 de enero, cuando toca a las personas quienes su primer apellido inicia con la letra S.

Durante la conferencia de prensa de ayer martes, subrayó que se realizará la inoculación de más de un millón de personas en una semana.

Dijo desconocer aun a qué sede acudirá, aunque no se descarta que se dirija al Cencis Marina, al Instituto Nacional de Medicina Genómica, o por qué no, al estadio Universitario de la UNAM, ya que en esta ocasión, el gobierno capitalino ha flexibilizado la posibilidad de que los capitalinos acudan a la sede que más cerca le quede de su domicilio o de su trabajo.





# Vacunará CDMX en una semana por los contagios

**POR AIDA RAMÍREZ**

Ante el incremento sustancial de personas contagiadas por Covid-19, el gobierno federal modificó los lineamientos y ahora se podrá aplicar la dosis de refuerzo a quienes tengan cinco meses –y ya no seis-, de haberse aplicado la segunda dosis.

De igual forma, y al ser la entidad con el mayor número oficial de contagios, el gobierno de la Ciudad de México decidió apresurar la inoculación de las personas de 50 a 59 años, por lo que la misma se efectuará durante una semana y para todas las alcaldías, dijo la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, quien sostuvo que de inmediato se podría iniciar la aplicación de refuerzo para las personas de 40 a 49 años.

**Ver página 14**

## Vacunarán en una semana de 50-59 por aumento de contagios en CDMX

**POR AIDA RAMÍREZ**

Ante el incremento sustancial de personas contagiadas por Covid-19, el gobierno federal modificó los lineamientos y ahora se podrá aplicar la dosis de refuerzo a quienes tengan cinco meses –y ya no seis-, de haberse aplicado la segunda dosis, por lo que el gobierno capitalino aplicará la vacuna de refuerzo de 50 a 59 años en sólo una semana.

Al ser la entidad con el mayor número oficial de contagios, el gobierno de la Ciudad de México apresurará la inoculación para todas las alcaldías, informó la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, quien sostuvo que, de concluir en los tiempos establecidos, de inmediato se podría iniciar la aplicación de refuerzo para las personas de 40 a 49 años.

Recordó que para la aplicación de primeras y segundas dosis, la logística que se siguió fue hacerlo durante cinco semanas; “lo que antes hicimos

en cinco semanas queremos lograrlo en ocho días, para que podamos vacunar lo más pronto posible a todos con su dosis de refuerzo. Ayúdenos a que sea de manera ordenada, vamos a estar vigilando todos los Centros de Vacunación para evitar largas filas, vamos a estar tomando medidas; pero ayúdenos todos, medios de comunicación, todas las personas que escuchen este mensaje, a que se vacunen”.

Insistió la mandataria capitalina, en conferencia de prensa, a la ciudadanía: “ayúdenos a que la vacunación sea muy ágil, exitosa y que podamos empezar, ya, la próxima semana, inclusive, o la que sigue ya con 40 a 49, y así, en muy poco tiempo, tener todos las dosis de refuerzo”.

En su momento, Eduardo Clark García Dobarganes, director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), señaló que ésta, “es –posiblemente– la semana más ambiciosa de casi 45

semanas de vacunación que hemos tenido en la Ciudad, en la cual nos daremos a la tarea, junto con todas las instituciones del gobierno de México, el IMSS, el ISSSTE, Pemex, la Sedena (Secretaría de la Defensa Nacional), la Marina, así como la propia Secretaría de Salud de la Ciudad de México, de vacunar a un grupo de edad completo en un periodo que va del martes 18 de enero hasta el miércoles 26 de enero”.

Al respecto, recordó que la inoculación inició este martes, con las personas cuyo apellido inició con la letra A; este miércoles, apellidos que inicie con las letras B, C y D; el jueves, personas con las letras E, F, G; viernes, H, I, J, K, L; sábado M, N, O, y la Ñ.

Anunció que el domingo, se abrirán todas las sedes para aplicar la dosis de refuerzo a las personas que no pudieron acudir de acuerdo a su cita original, “ese día van a poder acudir a las 10 Sedes de Vacunación”;

el lunes 24 no abrirán las sedes, y se continuará el día martes con las letras P, Q, R, y el miércoles toca a quienes sus apellidos inicien con las letras S, T, U, V, W, X, Y y Z.

Microsoft paga 60 mil mdd por Activision



CIUDAD





Al ser la entidad con el mayor número oficial de contagios se agilizará la aplicación de la tercera dosis en los siguientes grupos poblacionales, 50-59; 40-49; 30-39 y 18-29.



## ...Y niega gastos con miras a la elección de 2024

Luego de que la oposición en el Congreso capitalino acusó que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dispondrá este año de 850 millones de pesos en publicidad para difundir su imagen de cara a la elección presidencial de 2024, la mandataria capitalina aclaró que ese monto se utiliza en campañas de salud y finanzas, además del combate contra la pandemia de Covid-19.

“No sé de dónde sacaron ese dato; les platico que cuando llegamos al Gobierno de manera oficial, porque había la no oficial, se destinaban más de mil millones de pesos para comunicación, ahora estamos destinando 400 millones de pesos, es decir menos de la mitad. Esos recursos se dan a medios de comunicación y no tiene que ver con una promoción personal, algunas son para campañas que tienen que ver ahora con el descuento del predial y la tenencia”, explicó.

Sheinbaum descartó que ese presupuesto sea destinado para campañas personalizadas, pues sostuvo que es utilizado para difundir programas del Gobierno capitalino. /**ARMANDO YEFERSON**



**SE REUNIÓ CON SUPUESTOS VENDEDORES**

# Lo acribillan a la hora de comprar un auto

**Los delincuentes le dieron certero balazo en la cabeza y le robaron 130 mil pesos**

**NOEL F. ALVARADO**

Jair "R", de 34 años de edad, y su esposa, Perla "M", acudieron a Xochimilco a comprar un vehículo tipo Golf que le ofrecieron por redes sociales. Al llegar a la esquina de Primera Cerrada de Pino y calle Pino, colonia Los Cedrillos, Primera Sección, fueron sorprendidos por dos sujetos quienes los amagaron con una pistola y tras asesinar de un balazo en la cabeza al jefe de familia, se llevaron una mochila con 130 mil pesos que llevaban para adquirir el automóvil.

Cometido el crimen, los presuntos responsables y supuestos vendedores del automóvil se dieron a la fuga, por lo que ya son buscados por las policías del Gabinete de Seguridad del Gobierno de la Ciudad de México.

En la carpeta de investigación CIFIJOC/UAT-XO-2/UI-IS/196/01-2022, iniciada por homicidio doloso, quedó asentado que en días pasados el señor Jair vio en Facebook que estaba a la venta un vehículo tipo Golf y contactó al vendedor.

Luego de ponerse en contacto con el supuesto vendedor para la compra del automóvil, acordaron reunirse en Primera Cerrada de Pino y calle Pino, en la alcaldía Xochimilco.

Para ello, Jair fue acompañado de su esposa a bordo de un automóvil Suzuki, tipo Swift, color blanco. La idea era que al comprar el vehículo la señora se llevara el auto adquirido.

Al llegar al punto de la compraventa del automóvil, se mensajó por teléfono con el supuesto vendedor y se estacionaron. De manera repentina observaron a dos sujetos que caminaban sobre la banqueta y que pa-

saron junto a ellos. Después de pasar unos 10 metros se regresaron, uno se acercó a la ventanilla del conductor, donde estaba Jair, y el otro lo hizo del lado del copiloto.

En ese momento preguntaron por Jair y en una violenta acción sometieron al matrimonio con armas de fuego, además de que les exigieron el dinero con el que iban a comprar el automóvil. Cuando Jair intentó descender del vehículo en el que llegó, el individuo que lo sometía le disparó a la cabeza, por lo que cayó muerto.

Enseguida, los delincuentes se robaron la mochila en la que llevaban los 130 mil pesos para la adquisición del vehículo y se dieron a la fuga. Además, se apoderaron del teléfono celular de Jair, con el cual contactó a los supuestos vendedores.

Tras darse a la fuga, la señora Perla se quedó atónita al presenciar la forma en que fue ultimado su esposo y dijo que viajaron desde Ecatepec, Estado de México, para comprar el automóvil que su conyuge había visto por Facebook.

Policías preventivos y agentes de la Policía de Investigación implementaron un operativo en una amplia zona para localizar y detener a los responsables del crimen de Jair, de 34 años de edad, quien acudió a comprar un vehículo hasta Xochimilco; sin embargo, fue ultimado de un balazo en la cabeza.

**La víctima** vio en Facebook el coche y desde Ecatepec se dirigió a Xochimilco, donde se reuniría con quienes lo ofrecían





**Cometido el crimen, los presuntos responsables y supuestos vendedores del automóvil se dieron a la fuga /CORTESÍA**





# Llaman a ambulancias a obtener certificación y evitar sanciones

HILDA ESCALONA

El Gobierno de la Ciudad de México invitó a todas las ambulancias que no tengan su certificación a que la obtengan a través de la Secretaría de Salud más otros requisitos que necesitan desde las Secretarías de Medio Ambiente o de Movilidad.

Sobre el tema, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo informó que ya trabajan para abrir un período con una reglamentación para que cualquier ambulancia que no tenga su certificación la pueda tener. "En caso de que no se certifique pues entonces este tema de la verificación y si no cumplen pues la sanción". Sheinbaum Pardo comentó que la Secretaría de Salud, Oliva López Arellano trabaja fuerte con el área de ERUM y de la Consejería Jurídica para la regulación, la apertura para la certificación de ambulancias.

Al preguntarle si están invitando a las ambulancias "patito" a que se puedan unir formalmente a la regulación, la mandataria dijo: "Así es, para que puedan estar regulados tienen que cumplir un montón de requisitos tanto los paramédicos que van en la ambulancia como el equipamiento de las propias ambulancias". Sheinbaum Pardo dijo que habrá más supervisión de la solicitud de ambulancias al 911 ubicado en el C5.

"Hay mucha más verificación del que llama o la que llama al 911 y la ambulancia que llega e inclusive estamos en un proceso para verificar si llegó o no la ambulancia". También se trabaja en el tema de la atención prehospitalaria de la Ciudad de México para poderlo crecer aún más.

"Tenemos más ambulancias, el convenio con la Cruz Roja, con el Instituto Mexicano del Seguro Social son las ambulancias de Secretaría de Salud y del ERUM y estamos adecuando inclusive con la posibilidad de compra o de vía el Insabi tener más ambulancias para que todas las alcaldías de la Ciudad de México tengan suficientes ambulancias para que sea a través de la institución pública que crezca el sistema prehospitalario".

La funcionaria comentó que quizá la próxima semana ya puedan anunciarlo y dijo que es un tema importante en la Ciudad.



**Ya trabajan** para abrir un período con una reglamentación para que cualquier ambulancia que no tenga su certificación la pueda tener /JAIME LLERA





# Buscan proteger con leyes a repartidores de aplicaciones

HILDA ESCALONA

A través de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, el Gobierno de la Ciudad de México trabaja en el desarrollo de una iniciativa de ley federal para garantizar derechos laborales a los repartidores que laboran para las distintas aplicaciones.

En conferencia de prensa, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum puntualizó que desde su administración habrá una defensa para las personas que laboran en estas plataformas digitales para que no se les transfiera a ellos el cargo de 2% que tienen que pagar esas compañías sobre las ganancias obtenidas por sus actividades.

“Estamos trabajando, vamos a invitar a José Luis Rodríguez, el secretario de trabajo y fomento al empleo, él está trabajando, inclusive está en comunicación con la secretaria de trabajo Luisa María Alcalde para poder hacer una propuesta de ley a nivel federal para que puedan tener derechos laborales todos aquellos que sean repartidores. Se utiliza la figura de socios para no dar los derechos laborales y es muy importante que los tengan y por supuesto que los vamos a defender y no vamos a permitir que se le cargue a ellos derecho este derecho que se está poniendo”, declaró.

La funcionaria agregó que ante cualquier abuso es necesario que los repartidores denuncien ante la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET) o bien de acerquen a las autoridades del ramo en la capital del país.



**Se trabaja** en el desarrollo de una iniciativa de ley federal para garantizar derechos laborales a los repartidores  
/ROGELIO TINOCO



## BUSCARÁN QUE TENGAN DERECHOS LABORALES

# Piden a repartidores alzar voz

Reiteran que nuevo impuesto no debe impactarlos, porque es para empresas

SELENE VELASCO

Con la entrada en vigor este 2022 del nuevo impuesto a las apps de reparto en la Ciudad de México, autoridades locales pidieron a repartidores de las distintas plataformas denunciar en caso de que se traslade a ellos el incremento.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, insistió en que el 2 por ciento de aprovechamiento que se prevé cobrar a las empresas, no debe impactar a los trabajadores, ni a los consumidores.

Sin embargo, no precisó con qué figura o acción legal prevén garantizarlo.

"Es muy importante que nos lo denuncien los repartidores porque no, bajo ningún motivo, tiene que hacerse este cargo a los repartidores; es a las ganancias que salen fuera del País, y es un 2 por ciento", dijo.

La mandataria adelantó que el titular de Trabajo, José Luis Rodríguez, realiza una propuesta de ley que presentará a nivel federal para que tengan derechos laborales los repartidores y no sean socios.

La dependencia agregó después que los repartidores pueden interponer sus denuncias ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

El Congreso local aprobó el impuesto propuesto por el Gobierno capitalino a personas físicas o morales que operen aplicaciones a través de las cuales los usuarios puedan contratar la entrega de paquetería, alimentos, víveres o cualquier tipo de mercancía con entrega en todo el territorio de la Capital.

La justificación fue por el concepto de aprovechamiento por el uso y explotación de la infraestructura de la Ciudad de México.

Sobre esto, repartidores capitalinos, comerciantes establecidos y representantes de la iniciativa privada, lamentaron que represente un freno a la reactivación económica,

pues advirtieron que sí representa un aumento de costos en los productos, así como otros impactos negativos.

**Es muy importante que nos lo denuncien los repartidores, porque no, bajo ningún motivo tiene que hacerse este cargo a los repartidores".**

**Claudia Sheinbaum**  
Jefa de Gobierno



**Autoridades capitalinas insisten que ni repartidores ni consumidores deben cargar con el nuevo impuesto.**







#NUEVO  
PROCURADOR

# BUSCA JUSTICIA FISCAL

## VA POR DELITOS DE CUELLO BLANCO

*Ante legisladores, Arturo Medina dijo que va a combatir la corrupción y a disminuir la impunidad*

POR ELIA CASTILLO

ELIA CASTILLO  
@ELHERALDODEMEXICO.COM

**L**

a Comisión Permanente del Congreso de la Unión perfila ratificar este miércoles a Félix Arturo Medina Padilla como



El procurador fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), quien aseguró que combatirá la corrupción, la impunidad y advirtió que va contra la delincuencia organizada, los delincuentes *de cuello blanco* y cerrará el paso a los defraudadores que afectan a la hacienda pública.

Durante su comparecencia, este martes, ante la Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la Comisión Permanente, en la Cámara de Diputados, aseguró que va a trabajar sin dar tregua para regresar al erario lo que le corresponde y le ha sido robado a través de actos ilícitos de defraudación fiscal.

"Con estrecha colaboración con el Sistema de Administración Tributaria (SAT) impulsaremos y fortaleceremos la investigación de delitos fiscales cometidos por empresas de gran envergadura, que a pesar de que generan de forma lícita ganancias millonarias, emplean estrategias agresivas, que, en realidad, no son otra cosa que conductas de defraudación y evasión fiscal a costa del pueblo de México", señaló el recién nombrado en el cargo de procurador.

## DELITOS FINANCIEROS

El funcionario, que fue ratificado por los integrantes de la comisión con 13 votos a favor y dos en contra, durante su intervención adelantó que la colaboración con otras instituciones va a permitir detectar delitos financieros y, con ello, la participación de otros como es el *lavado de dinero* y la defraudación fiscal.

"Aplicar la ley no es confrontación, es actuar con responsabilidad, no podemos ignorar que persisten esquemas financieros que el crimen organizado usa de manera sofisticada, un adecuado seguimiento de estas conductas y la buena coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y otras instituciones permitirá atajar a los delincuentes, frenar el delito fiscal, así como la comisión de otros ilícitos graves como el *lavado de dinero* y la delincuencia organizada, se cerró el paso con los que lucran con huecos en la ley.

El funcionario añadió que no se trata de poco dinero, ni de hechos aislados, detalló que en cada acto ilícito hay cientos o miles de millones de pesos que no están y que deberían ubicarse en las arcas del gobierno.

"Hablamos por supuesto de los defraudadores y demás delincuentes que mediante diversos mecanismos buscan burlar la ley, a través de la simulación de actos, la ejecución de esquemas ilegítimos y artificiosos como el *outsourcing*, su ocultamiento ante las autoridades recaudatorias, la creación de empresas *fantasma*, el uso de regímenes fiscales preferentes, también llamados *paraísos fiscales* y resquicios en el sistema financiero público que desfalcan y dejan de nutrir las finanzas públicas", sostuvo.

En este contexto, advirtió que entre las prioridades como procurador no va a tolerar la complicidad de ningún servidor público en las conductas ilícitas que afecten las finanzas del gobierno.




**SIN COMPLICIDAD**

"No se tolerará la complicidad de ningún servidor público en conductas antiéticas e ilegales, esta es la base para que se fortalezca aún más la reconducción y dignificación del servicio público, debemos demostrar en cada acto que se busca el beneficio público, por lo tanto, combatir la impunidad y fortalecer el acceso a la justicia.

El funcionario detalló que negocios particulares y grandes empresas que realizaron y aún realizan conductas delictivas en materia fiscal han visto en estos esquemas su forma de vida con ganancias millonarias.

"Las personas físicas y morales que han llevado a cabo estas conductas delictivas hicieron de ellas una forma de vida, de riqueza ilegítima en perjuicio del erario público, deben ser investigadas y sancionadas para que no encuentren en resquicios legales o errores administrativos beneficios ilegítimos que obstaculicen el desarrollo del país, mandando con ello un mensaje claro de cero impunidad y de que nadie está por encima de la ley.

Durante la comparecencia que tuvo ayer ante senadores y diputados, Medina Padilla sostuvo que defenderá la ley y dará seguimiento a la política que ha impulsado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Nos toca defender la ley y trabajaremos para que no se dé ni un paso atrás en lo ya obtenido, nuestra tarea será que la ley se cumpla, si la Procuraduría Fiscal trabaja bien, le irá bien a México, combatiremos la corrupción, disminuirémos la impunidad y evitaremos la repetición de actos delictivos", recalcó. 



**ENTRE LOS OBJETIVOS**



*Se buscará que se regrese al erario lo que le fue negado al pueblo de México".*



*Que se aplique la ley para todas y para todos, y que se sancione a los responsables".*

**ARTURO MEDINA PADILLA**  
PROCURADOR FISCAL

**AÑOS DE OFICIO**

**20**  
AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SERVICIO PÚBLICO.

**38** | AÑOS DE EDAD, TIENE EL FUNCIONARIO.

**OTROS CARGOS**

**EN LA CAPITAL**

- SE DESEMPEÑÓ COMO SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**ALCALDÍA**

- EN 2018 FUNGIÓ COMO JEFE DELEGACIONAL SUSTITUTO EN LA ALCALDÍA TLÁHUAC.





## Incremento en contagios acelera vacunación de refuerzo para personas de 50 a 59 años



ROGELIO TINOCO

### CRECEN CONTAGIOS

# Aceleran vacunación de refuerzo

Llamado a personas de entre 50 y 59 años para estar protegidos frente a formas graves de coronavirus

HILDA ESCALONA

**D**ebido al incremento de contagios de Covid-19 asociados a la variante ómicron, el Gobierno de la Ciudad de México anunció que acelerará la aplicación del refuerzo de la vacuna, a fin de inmunizar en una sola semana a las personas de 50 a 59 años, sector de la población que fue vacunado anteriormente en 5 semanas, grupo en el que se encuentra la Jefa de Gobierno.

En conferencia de prensa, la Mandataria, Claudia Sheinbaum llamó a la ciudadanía a vacunarse para estar protegidos frente a formas graves de coronavirus y a colaborar respetando el día y sede sugerida para que la aplicación del refuerzo de la vacuna contra Covid se lleve a buen puerto.

"Eso lo hacemos porque como saben es muy importante la dosis de refuerzo para poder estar más protegidos... Entonces ayúdenos a que sea de manera ordenada, vamos a estar vigilando todos los centros de vacunación para evitar largas filas, vamos a estar tomando medidas, pero ayúdenos todos, medios de comunicación, todas las personas que escuchan este men-

saje a que se vacunen, a mí me toca el próximo miércoles", indicó.

Sobre este tema, Eduardo Clark, Director General de Gobierno Digital de la ADIP, informó que hay suficientes biológicos y capacidad para atender a este grupo poblacional. El funcionario dijo que hubo una modificación en el calendario de vacunación, por lo que el domingo las personas que no puedan acudir a su cita podrán ser atendidas en cualquiera de las 10 sedes.

"Y también estamos abriendo algo que no habíamos anunciado, que es una vacunación para el día domingo, para cualquier persona que no pueda acudir de acuerdo a su cita, ese día van a poder acudir a las 10 sedes de vacunación... Cada una de estas unidades vacunadoras tiene una capacidad mucho más alta de vacunar de lo que tenía en etapas como cuando aplicamos la primera y segunda dosis a adultos de 50 a 59 años, en ese momento la sede están en una capacidad para aplicar entre 7 y 8 mil vacunas al día, hoy las sedes que estamos montando tienen una capacidad que puede superar las 30 mil vacunas al día, por lo cual estas 10 sedes que tenemos son suficientes para atender a todo el grupo de edad", comentó.



Por su parte, la Secretaria de Salud local, Oliva López reiteró el llamado a la ciudadanía para que en caso de presentar síntomas de enfermedad respiratoria se aislen durante siete días.

“También señalar que si tenemos síntomas como tos, ronquera, dolor de cabeza o garganta, escurrimiento nasal, cuerpo cortado, nos debemos aislar siete días, llamar a LOCATEL porque desde ahí podemos recibir orientación médica o también mandar un mensaje de texto al 51 51 5 COVID19 para realizar un tamizaje y tener un seguimiento automatizado...”

**Hay suficientes  
biológicos y capacidad para atender a esta población** [fo.mx](http://fo.mx)



**Ante contagios** el gobierno capitalino acelera vacunación /ROGELIO TINOCO



# SEGUNDA VUELTA

## El fracaso en materia de seguridad

Por Luis Muñoz

¿Qué cuentas van a entregar al final de su administración tanto el gobernador del Estado de México como la jefa de Gobierno de la CDMX en materia de seguridad?

Para decirlo de una manera coloquial: ninguno de los dos ha hecho bien su tarea.

Tan sólo de enero a julio de 2021 se denunciaron 7 mil 176 casos de robo en transporte público colectivo.

Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la entidad mexiquense se ubica en el primer lugar de asaltos en este tipo de transporte, con 4 mil 93 denuncias en los primeros siete meses del año pasado.

La Ciudad de México le sigue en segundo lugar con 2 mil 133 denuncias por robos en transporte público colectivo. Los datos no mienten. Una realidad que no se puede ocultar ni negar. Alfredo del Mazo y Claudia Sheinbaum no han logrado combatir los asaltos en el transporte en sus respectivas entidades. Los esporádicos operativos, por lo visto, son un fracaso.

Del Mazo prometió durante su campaña acabar con este delito. Advertía que el único transporte al que subirían los delincuentes sería el de la policía. Pero... la situación de inseguridad no sólo no ha mejorado sino que ha empeorado.

En el caso específico de la Ciudad de México, legisladores del PAN en el Congreso capitalino expresaron su preocupación por los altos niveles de violencia en el transporte público.

Acusan que la 4T y la jefa de Gobierno no han podido cumplir con la meta de reducir los robos y asaltos en vía pública. El coordinador panista, Christian Von Roehrich, dijo que la

CDMX se ubica como la segunda entidad más peligrosa, después del Edo-mex, para moverse en unidades del sistema público y entre ambas urbes se acumula el 86.7% de estos delitos totales en 2021.

Frente a este sombrío panorama, el legislador reiteró su propuesta de operativos aleatorios en los principales paraderos y el botón de pánico para autobuses que cruzan la CDMX con el Edomex. Sin embargo, huelga decir que esas medidas han dado pobres resultados. Igual que las videocámaras instaladas en las unidades.

Dice Von Roehrich que “los videos de asaltos violentos y hasta balazos dentro de los peseros ya es comunes verlos viralizados en redes sociales, pareciera que el gobierno de Morena quiere patrimonializarlos en la metrópoli”. De cualquier manera solicitó a la jefa de Gobierno no descuidar la seguridad pública en el transporte público, ya que sus aspiraciones personales la van alejando del quehacer gubernamental.

Además, el diputado panista anunció que cuando las condiciones sanitarias lo permitan realizará audiencias con vecinos de Iztapalapa, Milpa Alta, Gustavo A. Madero, Tláhuac y Xochimilco, que es donde más se concentra el delito en peseros y combis para que indiquen dónde son los puntos o rutas más frecuente de asaltos con violencia.

“Con Morena vamos en la dirección de ser como el Estado de México, donde sus habitantes viven permanentemente asustados ante la debilidad de las autoridades para implementar estrategias que den resultados positivos”.

Por ello, dijo que le piden a Sheinbaum que vea en serio las denuncias de la gente en redes sociales y diseñe con Del Mazo estrategias para reducir los asaltos en los que despojan a indefensos ciudadanos del poco dinero que llevan y de sus pertenencias”.

Otro mal, es que la gente no denuncia porque no conoce los mecanismos y el “tortuguismo” de la Fiscalía para investigar y dismantelar a estas bandas que tienen “aterrada” a la gente, los desalienta.

### URGENTE VACUNAR A MENORES

El secretario de la Comisión de Salud, Ricardo Rubio Torres, señaló que legisladores de todas las fuerzas políticas tanto del Congreso de la Ciudad de México como de la Cámara de Diputados, han presentado exhortos para que todos los menores de edad sean incluidos en el programa de vacunación contra la Covid-19.

“México es de los países con mayores muertes de menores de edad entre 15 y 17 años por el coronavirus.

Hasta el día de hoy en nuestro país, como revela la Secretaría del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, van 595 menores de edad fallecidos por Covid-19 del 12 de abril de 2020 al 25 de julio del 2021.

“Poco o nada se ha hecho al respecto. El gobierno ha sido indolente





con nuestras niñas y niños bajo la falsa creencia de que a ellos no les pasa nada, de hecho, es una grave irresponsabilidad haberlos mandado a clases presenciales aún sin haberlos vacunado”.

Rubio Torres, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso capitalino, dijo que Estados Unidos lleva meses vacunando a menores de 12 años con Pfizer y, según datos de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA), la vacuna tuvo 90.7% de efectividad en la prevención de la Covid-19, en el grupo etario de entre 5 a 11 años de edad.

Mientras, en México no se hace nada por los menores de edad.

***Im0007tri@yahoo.com.mx***



QUE AL FIN, AHORA SÍ

# AMBULANCIAS PATITO, SERÁN REGULADAS

## La próxima semana el GCDMX dará a conocer las medidas

JUAN R. HERNÁNDEZO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Luego de las diversas denuncias por la forma de operar las llamadas “ambulancias patito”, que además de robarse la señal del siste-

ma de emergencias, llegan a cobrar hasta 10 mil pesos por llevar a un paciente a un nosocomio, el Gobierno de la CDMX anunciará las nuevas medidas para regular a los prestadores de este servicio.

En conferencia de medios, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que se re-

gularizará a las ambulancias en la capital a través de una reglamentación especial que ha sido diseñada por la Sedesa, Semovi y Sedema, para que se inscriban y se certifiquen.

Señaló que se hace un análisis muy profundo del Sistema de Atención Prehospitalaria de la Ciudad de México; “tenemos más ambulancias, el convenio con la Cruz Roja, con el Instituto Mexicano del Seguro Social y, son las ambulancias de Secretaría de Salud y del ERUM, y estamos adecuando, inclusive, con la posibilidad de compra o de, vía el INSABI, tener más ambulancias para que todas las alcaldías de la Ciudad de México tengan suficientes para que sea a través de la institución pública que crezca el sistema prehospitalario”.

Agregó que su administración trabaja muy fuerte en el tema de las ambulancias “está trabajando muy fuerte la secretaria de Salud, la doctora Oliva, con el área de ERUM y el área de la Consejería Jurídica para la regulación, la apertura o para la certificación de ambulancias; en caso de que no cumplan, la sanción; y también, ampliar el sistema prehospitalario de la ciudad, que eso va a ayudar muchísimo”.

Finalmente, la Jefa Claudia dijo que los operadores de estos servicios para estar regulados tienen que cumplir con muchos requisitos, tanto los paramédicos que van en la ambulancia como el equipamiento de las propias ambulancias.





· No más abusos en este tipo de servicio



**OPINIÓN****RED  
COMPARTIDA****VAN POR 200 MIL MILLONES  
DE PESOS**

**E**l cambio de gobernador de Banxico volvió a traer a los planes de la 4T la idea de echarle mano a las reservas internacionales, por lo menos en un tramo de 200 mil millones de pesos y la idea es que Victoria Rodríguez, ligada totalmente a la 4T, ayude al gobierno echarle mano a una buena parte de las reservas, pero para hacerlo se necesitan cambios legales y el apoyo del Congreso de la Unión para hacerlo. Nos dicen que esa fue una de las razones por las cuales Arturo Herrera terminó de vacaciones permanentes y no como gobernador de Banxico, el presidente supo de su negativa a apoyar un cambio a la Ley Orgánica del Banxico, que es lo que pretenden hacer ahora, por la inestabilidad que se generaría en los mercados y la ofensiva que se desataría en contra del peso.

**D**esde el 6 de enero pasado, nos dicen, la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, se ha reunido con empresarios y políticos capitalinos a quienes les ha confiado abiertamente que va por la jefatura de gobierno y que Claudia Sheinbaum no le regatea el apoyo a ella o a su grupo político, de hecho, se dice, estas conversaciones son parte de una estrategia de largo plazo que se estaría estructurando para mantener a la 4T caminando en la CDMX.

**E**n los próximos días se harán las reuniones plenarias de los grupos parlamentarios del Congreso de la CDMX y se definirá la agenda del segundo periodo ordinario de sesiones de la II Legislatura. Está pendiente la reestructuración de las unidades administrativas y el preacuerdo era dejarlas con los actuales titulares, sin embargo, algo movió el escenario, por lo cual los coordinadores parlamentarios reinician negociaciones. Nada está escrito y nadie está seguro en su cargo.

**E**l senador Ricardo Monreal tuvo que ser muy claro: no está formando una nueva fracción parlamentaria al interior de Morena, es el coordinador del grupo parlamentario y es tiempo de unidad, no de divisiones. Señaló que conoce muy bien el ritmo de la política, sus tiempos y las tormentas. A sus detractores les mandó el mensaje de sabe muy bien lo que está pasando, va por el consenso para las tres reformas Constitucionales: eléctrica, Guardia Nacional y electoral.

**PD:** Hay apuestas para ver si Omar Fayad, por su apoyo a la reforma eléctrica en el Parlamento Abierto, se gana una invitación para Francia o de cónsul en Europa luego de las elecciones en Hidalgo.





EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

A LAS C. VERÓNICA ZURITA CONTRERAS Y MIRIAM LAURA ABREU MARTÍNEZ.

En cumplimiento a lo ordenado, por orden de la Jefe de Oficina de Ejecución del fin de un amparo ESPECIAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO...

Agresión a sus autos el señor de OSCAR GERARDO ROJAS TARANO, C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN EXTINCIÓN DE DOMINIO...

Dada cuenta con los presentes autos, y toda vez que el auto anterior de demanda de tres de julio del presente año...

Con el aserto de materia, autos y copias certificadas que se acompañan, se forma expediente y registra...

Se hace por presente el señalamiento de comparecencia de MIRIAM LAURA ABREU MARTÍNEZ...

Advertimos, se hace por advertidos a las C. Verónica Zurita Contreras, Fabiola Sánchez, en términos del...

De esta manera, se genera el señalamiento de demanda se advierte que la reclamante indica que el objeto...

La anterior cuestión se corrobora con el cargo de investigación exhibido por la señora y que identifica como...

Con lo anterior resulta evidente que se continúa en el señalamiento de los autos en el artículo 41 de la Ley...

Por tal motivo, con fundamento en el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos...

Además, a efecto de cumplir la Notificación Personal de la instauración del presente juicio a la víctima...

Atendido a lo anterior, toda vez que de conformidad con el artículo XVII del artículo 2 de la Ley de Extinción...

los volverá a leer, en consecuencia, se ordena elaborar los cédulas de notificación respectivas...

Por otra parte, de conformidad con el artículo 35, en relación con el artículo IV del artículo 40, ambos de la Ley...

Se ordena:

- I.- LA DOCUMENTAL PÚBLICA, convalidada por los autos certificados de la Averiguación Previa FIDT/PT/12/000600/15-05.
II.- LA DOCUMENTAL PÚBLICA, convalidada por la comparecencia de comparecencia de comparecencia...

En relación a los Medios Cautelares, se propone lo siguiente:

MEDDIA CAUTELAR I, II
Con fundamento en el artículo 11 fracción I, y 40 fracción II, de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal...

Por otra parte, con base en el artículo 11, fracción II, y 40, fracción II, de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal...

El papel formal se hace como depositario judicial de la vivienda ubicada en el domicilio particular de la reclamante...

"DEPOSITARIO JUDICIAL, RESPONSABILIDADES DEL DEPOSITARIO DE BIENES AJENOS
El artículo 11 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Querétaro dispone que el depositario...

Por último, con fundamento en el artículo 4 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal...

En FAVOR DE LA VICTIMA VERÓNICA ZURITA CONTRERAS, ROSA NALLEY ARIAS DE LA CRUZ, MIRIAM LAURA ABREU MARTÍNEZ...



Diego Petersen Farah

**EN TRES PATADAS**

(diego.petersen@informador.com.mx)

**Nueva súper delegada,  
cambio de señal en  
Morena Jalisco**

La falta de resultados de Morena en Jalisco está directamente ligada con el fracaso de la figura de los súper delegados. No es solo un problema de diseño institucional, que en efecto lo es, pues la concentración de poder en una sola persona hace que de ésta dependa el éxito de los programas de gobierno, sino que en Jalisco los encargados de los programas sociales no han dado el ancho como operadores, como quedó claro en las elecciones pasadas.

El primer súper delegado, Carlos Lomelí Bolaños, salió tras los escándalos de corrupción y su vínculo con empresas que vendían medicina a sobreprecio. Atacado desde el interior del gobierno lopezobradorista por la entonces secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, Lomelí fue destituido del cargo y en su lugar se nombró a Armando Zazueta Hernández, un hombre de tan pocas palabras que nadie le conoció la voz. Zazueta fracasó estrepitosamente en la elección de junio pasado. Los resultados de Morena en el estado estuvieron muy por debajo de lo esperado y los morenistas culparon al súper delegado de la falta de vinculación entre los programas sociales y el partido.

La nueva delegada, Katia Meave Ferniza, es una activista profesional. Fue delegada de Morena en Yucatán y súper delegada en Campeche

desde donde operó a favor de la candidata de Morena, Layda Sansores, en una elección que mereció recuento, pues ganó por unos cuantos votos al candidato de MC, Eliseo Fernández Montúfar. Lideresa estudiantil de la huelga de la UNAM de 1999-2000, fue detenida por los disturbios durante aquel movimiento contra las cuotas en la universidad. No terminó sus estudios, se dedicó a la política y trabajó para los gobiernos del PRD en la capital del país. Es una operadora ruda. En su paso por Campeche fue denunciada por organizaciones sociales que se quejaban por no recibir los programas sociales y se decían maltratados por Meave Ferniza. Como toda delegada en edad de merecer, quiso la candidatura de Morena en Campeche, pero los números dejaron claro que no tenía suficiente arraigo para competir.

Su presencia en Jalisco obedece sin duda a los reacomodos en Morena de cara a la elección de 2024. Derrotados los liderazgos vinculados a Marcelo Ebrard (Alberto Uribe en Zapopan) y a Yeidckol Polevsky (Carlos Lomelí en Guadalajara) el grupo de Claudia Sheinbaum, prácticamente inexistente en Jalisco, está buscando nuevas caras y sobre todo alianzas.

Katia Meave no pasará desapercibida. Su llegada es un cambio de señal no sólo en el gobierno, también al interior de Morena.

**Katia Meave  
no pasará  
desapercibida.  
Su llegada es un  
cambio de señal  
no sólo en el  
gobierno,  
también al  
interior de  
Morena**





## En Guardia... Nacional

La coordinación dentro y entre los tres niveles de gobierno para combatir a la delincuencia es enfatizada por la Guardia Nacional (GN).

Su presencia en todo el país y su intervención activa en el diseño de estrategias han permitido una disminución en delitos violentos. El debate debe incorporar evidencia, así como ya incluye narrativas interesadas en la descalificación

En seguridad pública la paciencia no tiene cabida. La exigencia es legítima e inmediata como lo es la afectación respecto de un delito.

A casi tres años de su creación, con más de 100 mil elementos, el cuerpo comandado por el general Luis Rodríguez Bucio, se ha integrado a la articulación con autoridades estatales y municipales que -a reserva de los datos que en los próximos días presente el Gobierno federal- ha contribuido a la disminución del 25% en delitos de alto impacto a nivel nacional el año pasado en comparación con 2019, año de su formación.

Los primeros beneficiarios de la GN fueron habitantes de la CDMX, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas. En conjunto, esas entidades registran 25% menos delitos, entre 2019 y 2021.

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX revela que, nacionalmente, el secuestro bajó 55%, y los robos violentos a negocio 35%, el de auto 28%, a transportista 27% y la extorsión 3%.

Confiamos en el avance de la política de construcción de la paz, a la cual se dirige la existencia de la propia Guardia Nacional. Y, como lo ha sugerido la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, la GN fortalece con la población un sentido de cercanía e inmediatez de la estrategia de seguridad.







## ROCÍO BARRERA BADILLO

ARTÍCULO INVITADO

# Atender emergencias y salvar vidas, sin lucrar con la salud

**D**esde el punto de vista humanitario, uno de los aspectos positivos que nos ha dejado la pandemia por Covid-19 ha sido la gran solidaridad y empatía por parte de los trabajadores de la salud hacia los enfermos y sus familias. Y como testimonio de ello, ahí están las muestras de agradecimiento por parte de la sociedad civil. Sin embargo, durante los llamados picos de los contagios, también nos hemos percatado del incremento inhumano de actos de corrupción en hospitales, laboratorios y principalmente servicios de ambulancias.

Un análisis de la plataforma #DenunciaCorrupción, de la Iniciativa de Transparencia y Anticorrupción del Tec de Monterrey, reveló, por ejemplo, que se denunciaron cobros indebidos en hospitales públicos y privados, que iban de 300 a 2 mil pesos, tan solo para que a los enfermos se les atendiera más rápido, se le otorgara una cama o las ambulancias los trasladaran a un nosocomio.

Desde que inició la pandemia, como legisladora y funcionaria pública he mantenido una comunicación constante con los vecinos sobre los principales problemas de salud y económicos que enfrentan. Sin embargo, uno de los aspectos que han destacado es el abuso que han sufrido por parte de las ambulancias patito que no cuentan con personal capacitado, cobran cifras muy altas por el traslado de los pacientes y reciben dinero de hospitales privados por llevarles pacientes.

El año pasado, una mujer me comentó que su marido —un hombre de 82 años—, durante la madrugada, había comenzado a sentir fuertes dolores en el pecho, y de inmediato llamó al teléfono de emergencias 911 para que lo auxilia-

ran. Una operadora tomó los datos del paciente, los síntomas que presentaba y le solicitó su dirección. Luego le dijo que desde ese momento una ambulancia se dirigía a su domicilio y le pidió quedarse en la línea, para verificar la llegada de los paramédicos.

La mujer se sorprendió al ver que hasta su hogar llegó no una, sino dos ambulancias privadas, con logotipos desconocidos. Uno de los paramédicos ingresó a su casa, tomó los signos vitales del paciente y recomendó trasladarlo a un hospital privado para que lo estabilizaran, ya que la mayoría de los hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) estaban destinados a atender enfermos de Covid. La mujer al no contar con recursos para pagar ese tipo de atención —no sólo por el servicio de ambulancia, sino de servicio hospitalario—, por sus propios medios trasladó a su esposo hasta un consultorio cercano, donde él falleció al llegar.

La terrible anécdota, nos hace recapacitar en el sentido de que las autoridades no han logrado evitar que se lucre con los servicios de salud. Todos los días se cometen ese tipo de monstruosidades que ponen en riesgo la vida de los pacientes.

Desde hace mucho tiempo, la forma como operan los paramédicos de esas unidades llamadas patito es conocida por los socorristas de la Cruz Roja, con los que, incluso, se han enfrentado a golpes. En entrevistas con diversos medios han explicado que el personal de este tipo de ambulancias escanean las frecuencias que utiliza el 911, y en el momento en que se recibe una llamada de emergencia y se solicita el servicio de unidades pertenecientes a instituciones públicas, aprovechan para robar los datos, llegar antes a los domicilios y cobrar cantidades exorbitantes por el servicio.

Ante este tipo de situaciones que incluso han provocado el choque de ambulancias por disputarse el servicio a los pacientes, el Gobierno de la Ciudad de México y el Congreso local coinciden en la urgencia de acelerar la regulación del sistema prehospitario y de emergencias.

En Donceles, legisladores de Morena presentaron una propuesta para que las Secretarías de Salud y Movilidad implementen mecanismos de verificación, a fin de garantizar que este tipo de ambulancias cumplan con las normas sanitarias y con personal especializado. Además, deberán contar con el aviso de funcionamiento ante la Agencia de Protección Sanitaria, poseer placas de circulación especiales y contar con las licencias tipo “E” para operar este tipo de vehículos.

La meta es reforzar los procesos de certificación tanto de paramédicos como de los vehículos para la atención de urgencias prehospitarias y retirar del servicio a aquellas unidades que no cuenten con los requisitos que establece la Ley de Salud y el Reglamento de Tránsito, así como las demás disposiciones aplicables.

La falta de unidades es otro de los temas sustantivos que debe solucionarse, ya que —de acuerdo a datos de la Secretaría de Salud—, la capital del país sólo dispone de 67 ambulancias y no cumple



la norma de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que establece que debe haber cuatro de ellas por cada 100 mil habitantes. De manera extraoficial se menciona que en la Ciudad de México existen 487 unidades de atención a emergencias, pero estas pertenecen a empresas o particulares, muchas de ellas patito.

Por ello, de antemano, es necesario que se dé a conocer el padrón de ambulancias privadas autorizadas y certificadas que operan en la capital del país y las condiciones técnicas en las que se encuentran, ya que hasta el momento no se conoce con exactitud el número de unidades públicas y privadas.

El principal reto es salvar vidas y reducir la incidencia de discapacidades. Pero para ello necesitamos servicios certificados y de calidad, a fin de atender las emergencias producto de un accidente o enfermedad. Esa debe ser la prioridad de los servicios de salud en la capital y, sin duda, también en todo el país.

▪Ex diputada federal; asesora de la AC  
Impulsa y colaboradora del STUNAM



# Apuran vacunación y aumentan aplicación de pruebas de Covid

**LA DOSIS** de refuerzo se aplicará en una semana a las personas de 50 a 59 y será para todas las alcaldías; abren otro día de inmunización, para que rezagados puedan acudir en domingo

La cantidad de test se incrementó 11 por ciento

• **Por Frida Sánchez**

elsa.sanchez@razon.com.mx

**D**urante el nuevo repunte de contagios de Covid-19 en la Ciudad de México, el Gobierno capitalino dispuso apurar la vacunación y ha incrementado la cantidad de pruebas para detectar el virus.

El número de test que se aplica cada día aumentó 11 por ciento respecto al año pasado, cuando la ciudad transitaba la segunda ola de contagios.

De acuerdo con la base de datos abiertos del Gobierno capitalino, entre el 1 y el 13 de enero de este año —fecha hasta la que está actualizada la plataforma— se tomaron 199 mil 122 pruebas, mientras que en el mismo periodo del 2021 se tomaron 178 mil 791 muestras.

Respecto a la tasa de positividad registrada en los primeros 13 días del año, se observó un aumento pues, de un promedio de 0.27 entre el 1 y el 13 de enero del año pasado, pasó a 0.35 en promedio durante el mismo periodo de este año.

En este año, cada día se ha registrado un aumento en la tasa de positividad diaria; es decir, el porcentaje de personas que se confirma que tienen Covid-19: mientras los dos primeros días la tasa era de menos de 0.30, el 7 de enero subió a 0.37. El 11 de enero alcanzó una tasa de 0.40 y, para el día 13, repuntó a 0.44 por ciento.

Al corte del 17 de enero se habían aplicado cuatro millones 160 mil 321 pruebas para detectar el virus, de acuerdo con el Gobierno capitalino, y, hasta ese día, la positividad en la capital del país estaba en 36 por ciento.

**ACELERAN INMUNIZACIÓN.** Ante la expansión de la variante Ómicron, ayer se anunció la aceleración de la aplicación de dosis de refuerzo de la vacuna contra el virus, por lo que, a partir de esta semana, se hará por grupos de edad y no por alcaldías —como ocurrió con las primeras y segundas dosis—, y se abrió un día más de vacunación, para que los rezagados puedan acudir en domingo.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que se prevé aplicar el refuerzo a toda la población de 50 a 59

años, de toda la capital, en una semana, cuando en las primeras dos dosis se demoraron cinco semanas, por lo que está previsto que la próxima semana se anuncie la vacunación de refuerzo para las personas de entre 40 y 49 años de edad.

“Ya no vamos a dividir por alcaldías, de que esta semana le toca a esta alcaldía; ésta, a la otra. Es un esfuerzo muy especial en donde necesitamos la colaboración de absolutamente todos”, expresó, en rueda de prensa.

La mandataria hizo un llamado a las autoridades y a los medios de comunicación a “no generar pánico” por la pandemia o la presencia de Ómicron, ni a hacerlo un tema político.

“La obligación de cualquier medio de comunicación y de las autoridades, de los gobiernos, en el caso de una pandemia, particularmente esta característica que tiene Ómicron, es la veracidad en la información, en no generar pánico y dar toda la información indispensable y no hacer de este un tema político”, subrayó, al recordar que actualmente México tiene suficientes vacunas. Reiteró que cada día en la ciudad se están aplicando 30 mil pruebas para detectar el virus.

El director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark, anunció que, en esta ocasión, aquellos capitalinos que no puedan acudir por su dosis de refuerzo el día que les corresponde, por orden alfabético, podrán ir a cualesquiera de

los 10 módulos habilitados el día domingo; además, del 18 al 26 de enero se habilitará el Pepsi Center en la alcaldía Benito Juárez, para personas mayores de 18 años rezagadas de cualquiera de las tres dosis, a quienes se les aplicará el biológico de la marca AstraZeneca.

“Estamos abriendo algo que no habíamos anunciado, que es una vacunación para el día domingo, para cualquier persona que no pueda acudir de acuerdo a

su cita original; ese día van a poder acudir a las 10 sedes de vacunación”, explicó.

El funcionario agregó que el precio de las pruebas se ha reducido en comparación con el inicio de la pandemia, pues destacó que antes una prueba de PCR costaba alrededor de mil 500 pesos y ahora el precio ronda los 70 pesos, mientras que las pruebas de antígenos costaban 220 pesos y ahora cada una cuesta unos 69 pesos.

“Las pruebas cada vez son más baratas, pero también es parte de un ejercicio que hemos hecho nosotros de transparencia y competitividad en los procesos de asignación de la compra”, indicó.



**COVID-19**  
LA NUEVA AMENAZA

## • eldato

En el 2020, el Gobierno capitalino gastó 24 millones de pesos en pruebas de Covid-19; en el 2021, 342 millones, y en lo que va del 2022 ha erogado 136 millones de pesos.

**4**

**Millones** 160 mil 321 pruebas de Covid ha aplicado el Gobierno

**86**

**Mil** 843 casos activos reportados hasta el lunes pasado



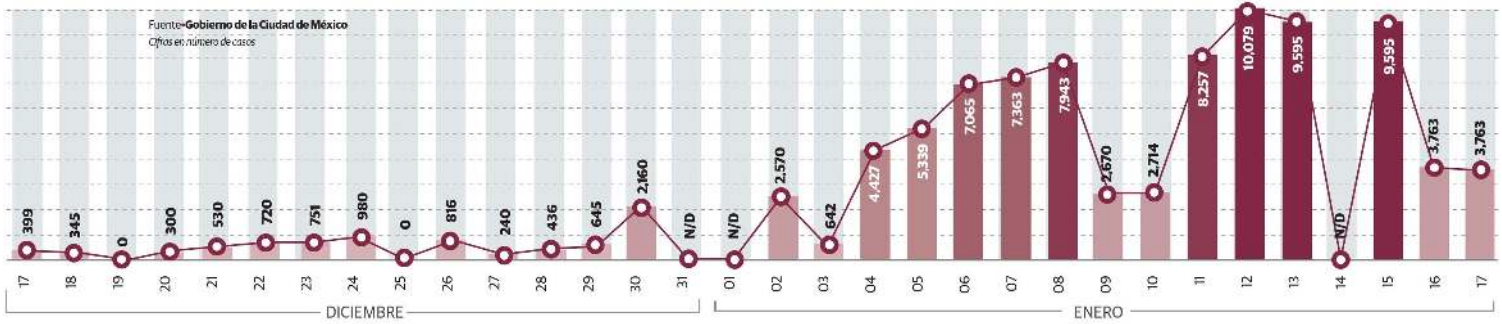
## Hospitalización sigue creciendo

Ingresos a los nosocomios Covid, en semáforo verde.

<b>DICIEMBRE</b>	<b>22</b>	5.0	<b>28</b>	5.5	<b>02</b>	5.3	<b>08</b>	10.0	<b>14</b>	19.0	
<b>17</b>	5.6	<b>23</b>	5.1	<b>29</b>	5.3	<b>03</b>	5.8	<b>09</b>	11.0	<b>15</b>	N/D
<b>18</b>	N/D	<b>24</b>	N/D	<b>30</b>	5.2	<b>04</b>	6.8	<b>10</b>	12.0	<b>16</b>	22.0
<b>19</b>	5.1	<b>25</b>	4.6	<b>31</b>	5.2	<b>05</b>	7.4	<b>11</b>	14.0	<b>17</b>	22.0
<b>20</b>	5.1	<b>26</b>	4.6	<b>ENERO</b>		<b>06</b>	8.3	<b>12</b>	N/D	Cifras en porcentaje	
<b>21</b>	5.1	<b>27</b>	4.8	<b>01</b>	N/D	<b>07</b>	9.3	<b>13</b>	17.0	Fuente: Gobierno de la Ciudad de México	

## CONTAGIOS MUESTRAN INESTABILIDAD

Casos positivos de la enfermedad en periodos de 24 horas.



### el tip

La positividad hasta el lunes era de 36.7 por ciento; en toda la pandemia ha sido, en promedio, de 18.6 por ciento, según el reporte del Gobierno.



# Empresas invierten 60 mdp contra el Covid-19

• Por Alina Archundia  
negocios@razon.com.mx

**HASTA 60 MILLONES** de pesos han invertido grandes empresas en la Ciudad de México para adquirir pruebas para detectar Covid-19 entre sus colaboradores y adecuar la infraestructura de sus instalaciones en espacios seguros, informó el presidente del Comité de Estrategia Pública de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de la Ciudad de México, Gabriel Aguirre Marín.

“Esta inversión la hemos hecho en medio de la pandemia y de la incertidumbre económica, así como de lo que implica para las empresas vender menos y sin un apoyo de Gobierno estructural y bien definido para la reactivación de las empresas”, expresó en entrevista con *La Razón*.

La proporción de la “inyección” de capital ha sido de acuerdo a las posibilidades de las empresas, por lo que las micro y pequeñas son las que tienen menos posibilidad de llevar a cabo cambios costosos en sus instalaciones, porque muchas apenas sobreviven con el día a día.

“Las grandes empresas han hecho inversiones entre 30 y 60 millones de pesos para adecuar espacios y áreas comunes, para ventilar áreas de trabajo, además también se ha invertido en la compra de pruebas y caretas para seguir con la posibilidad de operar, mantener empleo y no cerrar”, acotó Aguirre Marín.

Ejemplificó que, en promedio, en el sector educativo los costos de operación se han incrementado 8.0 por ciento, restaurantes y turismo 5.0 por ciento, empresas de tecnología 3.0 por ciento y consultoría y servicio hasta 15 por ciento.

En la Coparmex Ciudad de México “nos pareció simplista” que se acuse a las empresas de agotar las pruebas, pese a que, subrayó Aguirre, cualquier ciudadano tenemos derecho a acceder a esas pruebas para saber nuestro estatus de salud.

Al parecer “al Gobierno los agarró un poco con los dedos en la puerta”, con todo y que se vislumbraba el aumento de contagios y que hubo semáforo verde en las fiestas decembrinas”.

En la medida de sus posibilidades, las empresas están apoyando a sus colaboradores para trasladarlos en servicios particulares de transporte, como son los taxis de plataformas digitales.

## el tip

El Gobierno de la CDMX y cámaras empresariales acordaron no solicitar pruebas negativas de Covid-19 a los trabajadores de la IP.



“**NOS PARECE** simplista que se acuse a las empresas de agotar las pruebas. Es evidente que esa cuarta ola de contagios agarró al Gobierno de la CDMX con los dedos en la puerta, luego de mantener en semáforo verde a la capital durante las fiestas decembrinas”

**Gabriel Aguirre Marín**  
Coparmex CDMX





**Por Víctor  
Sánchez Baños**

## PODER Y DINERO

# Servicio Exterior, premios ignominiosos

*- Embajadas y consulados, ¿plurales? - ¿Buscan debilitar a la oposición?  
- "Alito", de risa loca la expulsión - La mano de Beatriz en prospectos - ASOFARMA  
- EDOMEX sin presupuesto - Orient Business Park - Grupo Ruba*

*La capacidad de entusiasmo  
es signo de salud espiritual.*

**Gregorio Marañón (1887-1960),**  
médico y escritor español.

El Servicio Exterior Mexicano siempre ha sido el retiro de oro para algunos políticos que el Presidente en turno los quiere tener lejos, pero con presencia en la administración pública.

Andrés Manuel López Obrador no es la excepción. Sabe que en las embajadas y consulados puede conocer a personajes que no le sirvan, que hagan ruido por su sola presencia en el país, que sirvan de señuelo político y para darle a algún personaje vida artificial.

En la última camada de prospectos a embajadores o cónsules, enviará a 8 inexpertos y otros 8 que tienen carrera diplomática.

La promesa que hizo AMLO a los diplomáticos de carrera era que no usarían esas posiciones como trampolín

político o como salas de espera para otras chambas en el sector público.

Lo que sí vemos es la mano de Claudia Sheinbaum y de Beatriz Gutiérrez Müller, en las propuestas. Al mismo tiempo, no se vio ningún personaje cercano a Marcelo Ebrard, por lo que AMLO manda señales sobre la sucesión presidencial.

López Obrador renovará 16 cargos en el servicio diplomático en embajadas y consulados. La mitad de las propuestas presidenciales, carece de trayectoria diplomática de carrera.

Va un activista, Leopoldo de Gyves, quien mantiene subyugada a la región del Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca. La familia del próximo embajador en Venezuela, se distinguió por no acatar la ley.

Durante muchos años militó en el priismo, pero siempre estuvo en favor de fortalecer sus lazos políticos en la región a través de la COCEI, la Coalición Obrero Campesino Estudiantil

del Istmo de Tehuantepec, que fundó su padre Leopoldo de Gyves Pineda.

Así, con el apoyo de su padre y las organizaciones campesinas de la región ganó sorpresivamente las elecciones por la alcaldía de Juchitán en 1981. Se considera, ahora, como el primer alcalde de izquierda en ganar una alcaldía.

Sus lazos con grupos guerrilleros los exhibía.

Fue el 5 de enero, cuando fue llamado a Palacio Nacional, donde se reunió con AMLO, quien le ofreció la embajada, luego que Morena lo dejó en último lugar en la candidatura por el gobierno del estado.



En Nicaragua, Guillermo Zamora fue nominado por el Ejecutivo.

Dos posiciones llaman la atención, ya que se aprecia la mano de la esposa del Presidente: La escritora Laura Esquivel irá a la embajada de Brasil y el historiador Agustín Salmerón a Panamá. Sobre éste último pesan las acusaciones, las graves acusaciones, de acoso sexual. Varios grupos feministas piden a López Obrador que no proponga oficialmente a Salmerón, quien pide que salgan a la luz quienes lo acusan.

En síntesis, 8 no tienen experiencia diplomática y entre ellos, sobresalen los ex gobernadores priistas Claudia Pavlovich, de Sonora, quien fue nombrada cónsul en Barcelona; y Carlos Aysa, ex gobernador en Campeche, se va a la embajada en República Dominicana.

Atrás del nombramiento de Alfonso Suárez del Real, como titular de la oficina de enlace de México en Estrasburgo, sede del Parlamento Europeo, está la mano de Claudia Sheinbaum.

Hasta el momento, no hay plácet o beneplácito del gobierno español para el ex gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz. La semana pasada el rey Felipe II se reunió con nuevos embajadores y no estaba el mexicano. Esto

fue tomado como una señal de rechazo a Ordaz. Sin embargo, tenemos conocimiento que Quirino no ha completado todos los trámites necesarios para la nominación y aprobación de su nombramiento, según una fuente consultada por este reportero en el gobierno español.

Y otro inexperto en diplomacia es Eduardo Villegas, coordinador de Memoria Histórica y Cultural de México, se va a Rusia. La ahora ex embajadora en Rusia se va a Dinamarca.

Una vez más, llegan políticos a consulados y embajadas. Los diplomáticos de carrera, como muchos funcionarios públicos de carrera los dejan marinados.

Por eso nos va como nos va en la administración pública.

#### PODEROSOS CABALLEROS "ORIENT BUSINESS PARK"

Con el propósito de continuar impulsando el desarrollo económico de la región Laja-Bajío, se inició la construcción de la Microciudad Orient Business Park, bajo el liderazgo de Omar Antonio Pérez Enríquez, en Apaseo el Grande, Guanajuato, entidad gobernada por Diego Sinhue Rodríguez. El Parque Industrial "Orient Business Park", será la primera Microciudad Industrial del Bajío, un concepto diseñado para aportar a la sociedad una comunidad económicamente activa, comprometida con los seres humanos, que le genere mayores rendimientos a las empresas que operen. Los accionistas invertirán 40 millones de dólares para la edificación de 97 naves industriales.

#### GRUPO RUBA

Con una inversión estimada en los 150 millones de pesos, Grupo RUBA, que preside Luis Enrique Terrazas Seyffert, arrancó la construcción de dos mil 600 nuevas viviendas media-alta, en Coahuila, entidad gobernada por Miguel Riquelme. En Torreón, se

construirán viviendas en el llamado "Rincón del Marqués" en una superficie de 22 hectáreas.

#### EDOMEX, SIN PRESUPUESTO

La Legislatura mexiquense cumplió 19 días sin aprobar el presupuesto. Todo está atorado porque Morena se niega a aprobar la deuda pública de la entidad. Los diputados, que comanda el morenista Maurilio Hernández, ven sólo las elecciones del año próximo y en la sucesión del priista Alfredo del Mazo. Saben que la maquinaria del PRI ganaría los comicios y los tiene apanicados. Todo lo demás, es alegoría y demagogia.

#### RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA ASOFARMA

En el marco de su programa de responsabilidad social, Asofarma, bajo la dirección Médica de Arturo Vázquez Leduc, inició 2022 con el lanzamiento de la página electrónica [prevencionempiezaadentro.com](http://prevencionempiezaadentro.com) para sensibilizar a la población mayor de 45 años, sobre la importancia de la colonoscopia, un estudio médico con eficacia superior a 98% para la prevención y diagnóstico del cáncer colorrectal. Este cáncer es el tercero más frecuente y el cuarto con mayor mortalidad en México y cada año se diagnostican casi 15 mil nuevos casos en nuestro país de acuerdo a datos del Globocan 2020. En dicha página se ofrece un panorama sobre el cáncer colorrectal, información sobre la colonoscopia y se enlaza al directorio de especialistas de la Asociación Mexicana de Endoscopia Gastrointestinal (AMEG).

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en "Victor Sánchez Baños en MVS"

[mvsnoticias.com](http://mvsnoticias.com)  
[poderydinero.mx](http://poderydinero.mx)  
[vsb@poderydinero.mx](mailto:vsb@poderydinero.mx)



---

**Dos posiciones llaman la atención, ya que se aprecia la mano de la esposa del Presidente: La escritora Laura Esquivel irá a la embajada de Brasil y el historiador Agustín Salmerón, a Panamá. Sobre éste último pesan las graves acusaciones de acoso sexual**





## SIN PROTOCOLO

### FRACTURAS LATENTES ipcioni

**JOEL SAUCEDO**

**L**a adelantada sucesión presidencial está en la ruta de una gran fractura al interior de Morena.

Los golpes bajos contra el líder senatorial, Ricardo Monreal lo han orillado al despeñadero.

Tres poderosos bloques se han conformado en torno a tres aspirantes a la Presidencia.

Los más fuertes los encabezan los punteros Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum. El más débil, pero no menos peligroso es el que liderea Monreal.

A Montreal se le fueron encima cuando se confrontó con el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García.

La contraofensiva de García se dio con la detención del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, José Manuel del Río Virgen.

Todo porque el zacatecano respaldó la creación de la Comisión Especial contra los abusos del gobierno de Veracruz. Pero por donde quiera que se le vea, Monreal ha dicho que aparecerá en las boletas para 2024.

Hay dos rutas que tomará con seguridad: una, la candidatura Presidencial, y otra, la postulación a la jefatura de gobierno. Es difícil pensar que lo postulará Morena, por las actuales circunstancias. Pero Monreal es hábil y ha emprendido una ruta alterna paralela. Ayer mismo se difundió que se ha rodeado de operadores políticos de la capital del país como Eduardo Venadero y Arturo Santana.

Incluso se llegó a ventilar su posible remoción de la coordinación del grupo parlamentario.

Monreal aglutinó una "bancada personal", es decir, que simpatiza con sus aspiraciones. Este martes atajó cualquier división interna, motivo por el cual descartó la existencia de una fracción "monrealista".

Está muy lejos la elección de 2024 y las fracturas están latentes. ¿Quién es el responsable?

PROSPECCIÓN... Este miércoles en el Congreso de la Ciudad de México, se presentará un punto de acuerdo para solicitar a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, cumplir con su función de impartición objetiva de justicia en vista de la gravedad del caso del ex diputado de Morena, Saúl Huerta Corona



# AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



## Apuestan por amparo para liberar a Del Río

**J**uan Manuel Del Río Virgen recibió ayer la buena noticia que el juzgado aceptó la promoción de un amparo para que pueda enfrentar el proceso en libertad, es decir desde su casa.

Desde luego que la última palabra la tiene el juez de la causa para decidir si es procedente esa medida cautelar que le solicita la defensa del secretario técnico y brazo derecho del líder del Senado, **Ricardo Monreal**.

**Del Río Virgen** fue encarcelado en Veracruz, sin duda por instrucciones del gobernador **Cuitláhuac García** por represalia a **Monreal** que criticó su administración y su sistema de la aplicación de la justicia por un grupo de jóvenes que fueron encarcelados por el delito de ultraje.

Es un pleito casado entre los dos grupos que aspiran a la Presidencia del 2024, es decir el de **Claudia Sheinbaum** contra **Ricardo Monreal** y **Marcelo Ebrard**.

**Cuitláhuac García** forma parte del grupo de **Sheinbaum** y busca minar, con esta acción del encarcelamiento de **Del Río** las aspiraciones de **Monreal** o, al menos, presionarlo para que le baje a esas críticas de su administración.

El recurso de un amparo fue para evitar que el sistema de justicia de Veracruz tenga manga ancha para hacer y deshacer sobre la aplicación de la justicia que incluye la misma procuración.

El gobernador si bien controla su entidad con los tres Poderes, la jugada de los monrealistas es atizarle con el recurso de los jueces federales que al final de cuentas son los que otorgaron ese amparo.

La esperanza de **Del Río** es la amplia confianza que le tiene a los jueces federales y para su defensa son una garantía en la aplicación de la justicia.

Ahora si considera el juez de la causa que recibió el amparo que hay elementos para darle la protección al inculpado, estaríamos hablando que antes del viernes podría alcanzar su libertad para enfrentar el proceso desde su casa.

### DEFENSA PRESIDENCIAL A DELFINA

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador** salió en la defensa de la Secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, que es una persona íntegra y honesta y que las acusaciones en su contra atienden tal vez a la cercanía de las elecciones para la gubernatura del Estado de México en 2023.

En su mañanera les restregó a esas voces que la quieren crucificar que esa denuncia que hoy ventilan es la misma de aquella etapa en 2016 cuando compitió por la gubernatura. Entonces no hizo ruido y hoy al contrario quieren potencializarla.

Para nadie es secreto que **Delfina Gómez** se perfila como la más viable para competir como candidata de Morena para la gubernatura que esta en manos del PRI con **Alfredo del Mazo**.

Ese empujón Presidencial tal vez no le cayó bien al senador **Higinio Martínez** que últimamente está empujando para alcanzar la candidatura pero con este mensaje a ver si le sigue.

### GASTAN EN SAN LAZARO EN OBRAS INNECESARIAS

En la Cámara de Diputados pegaron de gritos porque, acusan que están buscando obtener recursos mediante obras innecesarias que justifiquen los gastos.

Prueba de ello está la pavimentación o reconstrucción de la explanada que no hace falta ser especialistas en la materia para conocer que el peritaje de los materiales, simplemente se pueden alterar con precios extraordinarios,

es algo así como lo que hacen los municipios o alcaldías de pavimentar las calles al final de su administración para lograr jugosos saqueos, total quien contabilizaría si fue de 10 o 15 centímetros las capas de cemento lo chapopote. Eso si el costo ¡un dineral!

### BRINCA PANISTA AL PT Y VA DE CANDIDATA A AGUASCALIENTES

Se acuerda de la senadora panista por Aguascalientes, **Martha Cecilia Márquez** la misma que llevó una lucha incansable de defensa por el desabasto de medicamentos a los con cáncer, bueno ayer anunció su incursión al Partido del Trabajo y en consecuencia se perfila como candidata al gobierno de Aguascalientes, eso si la reforzaron en el Partido Verde.

Quiere darle la pelea con esta jugada a la panista y ex alcaldesa de la capital de esa entidad, **Teresita Jiménez** que lleva mano para suceder al actual gobernador **Martín Orozco**.

Jachavez77@yahoo.com



# Lista, vacuna de refuerzo para los de 50 a 59 años

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó que la dosis de refuerzo contra el Covid-19 se aplicará en una semana para la población de 50 a 59 años de las dieciséis alcaldías; también señaló que la variante Ómicron es más contagiosa, pero en la mayoría de los casos no es de gravedad debido a la cobertura de vacunación en la ciudad.

“Vacunaremos en una semana a toda la población de 50 a 59 años de edad, a diferencia de la primera vez que nos tomó cinco semanas aplicar la vacuna a esta población, es un gran esfuerzo del Gobierno, pues la dosis de refuerzo es de suma importancia ahora”, explicó.

La mandataria capitalina indicó que la jornada de refuerzo para esta población se llevará a cabo del 18 al 26 de enero.

Además, indicó que la sede vacunadora Pepsi Center se habilitó para la población rezagada en primera y segunda dosis para la misma fecha.

Por otra parte, el director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark, señaló que se han vacunado a casi 400 mil personas rezagadas, siendo la semana pasada la más intensa, pues indicó que se vacunó a 73 mil rezagados.

“Hemos aplicado casi 400 mil dosis a rezagados, esta última semana fue la más intensa, tan solo vacunamos a 73 mil rezagados, y esta semana esperamos que llegue un número importante al Pepsi Center, esperamos que vayan de todas las alcaldías, ahora es difícil decir un número exacto de cuántas personas rezagadas hay”, comentó.

En tanto, la secretaria de Salud local, Oliva López, insistió en que la mejor protección contra el Covid-19 es la vacunación, por ello llamó a la población que falta de inmunizarse a hacerlo; también recordó que en caso de presentar síntomas como tos, escurrimiento nasal y dolor de cuerpo las personas deben aislarse durante siete días.

“Se debe estar atento si se tienen comorbilidades como diabetes, hipertensión, cáncer o enfermedades cardíacas, pues esta población y los no vacunados son los más vulnerables ahora”, señaló. /ARMANDO YEFERSON



**PANDEMIA.** El llamado contra Ómicron es a vacunarse todos.

GOBIERNO.CDMX



## EL CRISTALAZO

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael



# Los Judas y el plato de lentejas

**P**ara nadie es un secreto el papel de organización electoral y decisión política de los gobernadores en favor del partido por el cual llegaron al poder. También el control sobre los diputados de sus estados. Es una facultad no escrita.

Si no fuera de esa manera, no se entendería cómo los mandatarios estatales se fueron a meter a la Cámara de Diputados para darles línea a los padres conscriptos en la farsa del “parlamento abierto” para la Reforma Eléctrica iniciado apenas el lunes pasado.

Pero además de esas facultades los gobiernos estatales manipulan a través del financiamiento a los grupos organizados; fomentan o frenan los acarrees, disponen recursos para la llamada “operación electoral”, seleccionan candidatos y proponen alianzas. Lo extraño es cómo, con tantas posibilidades y tanta influencia, pierden o hacen perder las elecciones.

Son los casos evidentes de los recientes triunfos de Morena en Sinaloa, Sonora y Campeche. No es necesario dar más ejemplos.

En Sinaloa, con muchas evidencias y declaraciones en el camino, se sabe cómo la delincuencia organizada “apretó” para darle el triunfo a Morena: el ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Rubén Rocha, quizá le deba su cargo a factores políticos ajenos a su trayectoria desde los tiempos del Partido Comunista.

Y uno de esos factores es la docilidad oficial ante el narcotráfico. La peor de esas evidencias fue la liberación de Ovidio Guzmán y el posterior olvido de su persecución, por instrucciones presidenciales. Después de eso era imposible perder el estado.

Y el gobernador Ordaz, mudo, silencioso como una momia, solamente tuvo tiem-

po para colocarse como tapete al paso del presidente y traicionar a su partido.

¿Su premio?, una embajada de oro: Madrid.

Si los españoles le han demorado el beneplácito, es por ausencia de simpatía, quizá hasta la negativa final, no tanto por los antecedentes del Judas priista, sino por el mal estado general de la relación, pro-

piciado por el presidente y sus rancias disputas coloniales. Pero esas son lentejas de otro plato.

En cuanto a la ex gobernadora Claudia Pavlovich, quien en alguna etapa de su vida comía de la mano de Manlio Fabio Beltrones, razón por la cual ambos despojaron de la candidatura a Gándara para dar-

le a ella el gobierno, decidió ante el cambio de rumbo de los vientos, ir a otro comedero.

Ahora es empleada del presidente López Obrador quien la manda a Barcelona lo cual no está nada mal. Ya podrá dejar las “coyotas” y comer langostinos en el Mediterráneo; olvidar la banda norteña y cantar en Las Ramblas, viejas canciones de Joan Manuel Serrat.

Y de paso se garantiza la inexistencia de cualquier investigación en su contra. Es el mejor negocio del mundo. Dos años pagados en un edificio de tres millones de dólares (lo adquirió Jorge Castañeda en pleno despilfarro foxista), con servicios de auriga y servidumbre gratuitos. Y to-

do, por cruzarse de brazos y dejar pasar a Alfonso Durazo.

Otro caso es el del efímero gobernador de Campeche, Carlos Miguel Aysa, quien no entregó el cargo, culminó la entrega del estado a Morena, iniciado por Alejandro Moreno. Una doble vergüenza.

Pero hoy los platos de lentejas, superiores al del célebre Esau, se sirven en consulados y embajadas. Manjar de traidores y acomodaticios.

### ECO

Según la mitología, el eco es la voz de una ninfa castigada cuyo castigo consiste en repetir la última palabra escuchada.

En ese sentido la señora Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la CDMX, es una ninfa repetidora. Todo cuanto diga el PEUM, halla eco en la aspirante, suspirante.

Pero hasta para repetir debería ser selectiva e inteligente. Esa égloga al gobernador veracruzano, es una pena ajena.

¿No tienen una sola idea propia? ¿Todo debe ser repetir y repetir los dichos del jefe?

“Mini me” le decía el Doctor Evil a su enano clon ■

*Otro caso es el del efímero gobernador de Campeche, Carlos Miguel Aysa, quien no entregó el cargo, culminó la entrega del estado a Morena, iniciada por Alejandro Moreno.*



**INICIA APLICACIÓN DE TERCERA DOSIS**

# Hay poca afluencia en la vacunación de 50 a 59

CECILIA NAVA Y AABYE VARGAS

## El gobierno informó que el domingo pueden asistir rezagados

**E**n el inicio del programa para aplicar el refuerzo de la vacuna contra el Covid-19 a las personas de 50 a 59 años se observó poca asistencia, lo que causó que el proceso fuera más rápido, con 30 minutos máximo en las sedes de Ciudad Deportiva y Palacio de los Deportes.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que ante el incremento de nuevos contagios de Covid-19 compactó el proceso de inmunización a las personas de 50 a 59 años, pues de las cinco semanas que le llevó al sector salud vacunar a esta población en ocasiones anteriores, ahora se programó hacerlo en ocho días; es decir, que concluye el próximo 26 de enero.

Sólo este martes las autoridades programaron que asistieran las personas que tuvieran en su apellido la letra A, sin embargo, asistieron algunos con otra inicial, debido a que querían recibir pronto el refuerzo, ante los contagios que se han dado a conocer por Ómicron en México.

Es el caso de Guadalupe Vázquez, habitante de la alcaldía Iztacalco, a quien le tocaba el jueves, pero prefirió adelantarse, porque ya quería su refuerzo y fue a preguntar si le permitían por lo que logró obtener su dosis de AstraZeneca.

"Es que nos toca el jueves (ella y su esposo) y lo que yo quería era ya tenerla, la verdad, y por eso venimos a ver si nos la ponían. Esto del Ómicron está fuerte y no queremos contagiarnos", expresó.

En diciembre de 2020 se contagiaron de Covid-19 y su mamá perdió la vida, todavía no llegaba la vacuna. "Me hubiera gustado ya estuviera la vacuna, mi papá la libró a sus 85 años de edad y mi mamá tenía 84 años de edad, pero bueno, ahorita tenemos que actuar y acudimos en cuanto abren la vacunación, en esta y en las otras dos", platicó a **El Sol de México**.

Algunos no pudieron recibir el biológico porque el personal tenía la orden de vacunar sólo a aquellos que tuvieran mínimo seis meses con su última dosis. Este caso es el de Víctor Manuel.

Rocío Estrada acudió al Palacio de los Deportes, describió la atención como "rapidísimo", estando máximo 15 minutos adentro.

### TODOS DE UN JALÓN

"Vamos a vacunar a todas y a todos los adultos de 50 a 59 años, ya no vamos a dividir por alcaldías. Es un esfuerzo muy especial en donde necesitamos la colaboración de todos (...) vamos a estar subiendo a redes sociales, porque lo que hicimos en primera y segunda dosis en cinco semanas, ahora lo vamos a hacer en una semana. Esto lo hacemos porque es muy importante la dosis de refuerzo para estar más protegidos", indicó la mandataria.

El director del Gobierno Digital, Eduardo Clark, detalló que será en 10 sedes en donde acudirán a aplicarse la vacuna.

**8**

### DÍAS ESTÁN

programados para que reciba su refuerzo este sector de la población

**10**

### SEDES ESTÁN

habilitadas para la aplicación del biológico a personas de 50 a 59 años





**En Ciudad Deportiva** citaron a personas de cinco alcaldías



## CANJE POR LA PAZ

# MÁS JUGUETES Y MENOS ARMAS

El Gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo la continuación del programa “Sí al Desarme” en las inmediaciones del Templo de San Hipólito, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde entregó juguetes a niños a cambio de pistolas de fuego de sus padres. **EDICIÓN WEB**



# La reactivación económica de la CDMX avanza

Leonor Gómez Otegui  
@OteguiLeo



**L**a reactivación económica de la Ciudad de México avanza con paso firme. Los datos de recuperación de empleos, apertura de negocios y flujo de capital así lo confirman. A pesar de las condiciones sanitarias, el año pasado cerró con 16 mil nuevos negocios y en el último trimestre se registró una derrama económica superior a los 84 mil millones de pesos, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

Lo cierto es que la recuperación de la capital es ejemplar a nivel nacional y esto ha sido posible gracias a la suma de esfuerzos de muchos sectores.

Aunque la presencia de la variante Ómicron ha encendido nuevamente las alarmas, un nuevo cierre de actividades comerciales sería insostenible para la economía de miles de familias. La lección mundial es clara: aún no sabemos cuánto tiempo viviremos con el virus y de qué manera tendremos que seguir adaptando nuestro estilo de vida a las condiciones que éste impone.

El golpe económico provocado por el Covid19 ha sido de tal magnitud, que según un reciente estudio de la Oxfam, el noventa y nueve por ciento de la población mundial vio una reducción en sus ingresos. Lo mismo pasó con las brechas de desigualdad en la región y con los niveles de pobreza. La Cepal dice que en los últimos 20 años nunca se había registrado un aumento de tal dimensión: 22 millones de nuevos pobres en todo el continente.

Así pues, en este escenario por demás complejo, las estrategias de reactivación financiera han sido pieza clave para aliviar la situación de miles de hogares. El Plan de Reactivación Económica para la CDMX, presentado en junio de 2021, se inscribe en este contexto.

Además de apoyos económicos para las familias de la capital, el plan integró de manera ejemplar una estrategia conformada por 10 ejes entre los que destacan la promoción del turismo, el avance en el proceso de vacunación y proyectos de infraestructura

como el Parque Urbano Aztlán y el viaducto elevado de Fray Servando Teresa de Mier.

Lo anterior hizo posible, por ejemplo, que hasta octubre del año pasado, la capital de país acumulara cuatro meses consecutivos con indicadores positivos en materia de recuperación de empleos, liderando la lista de las entidades del país. Tan sólo en este periodo se crearon más de 70 mil nuevas plazas de trabajo, permitiendo con ello que los ingresos llegaran a muchos hogares.

La sinergia creada entre autoridades de la CDMX y el empresariado ha sido la base de esta recuperación. Lo mismo la generosidad de los habitantes de la capital, quienes han asimilado con disciplina las medidas de higiene. Restaurantes, pequeños comercios, plazas comerciales; en todas se siguen los protocolos sanitarios que recomiendan las autoridades de salud. Lo mismo ha ocurrido con el proceso de vacunación, que ha mantenido un ritmo ejemplar y que ha permitido reducir el número de hospitalizaciones a pesar de la presencia de la variante Ómicron.

En este 2022 se contemplan nuevos apoyos para continuar con la reactivación económica de la ciudad. Las inversiones en el sector de la construcción, anunciadas por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, forman parte de ello. Se trata de mil 130 millones de pesos para obras de repavimentación de la red vial primaria y 76 millones más para otras obras de infraestructura.

La reactivación avanza por buen camino. Es tiempo de apretar el paso, sin bajar la guardia y con la disciplina que nos ha distinguido hasta estos días ●

*Es licenciada en Administración y actualmente es Directora General del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México. Fue diputada local en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y Secretaria General de la Fundación Colosio. En el Congreso de la Ciudad fue integrante de comisiones como Transparencia; Igualdad de Género; Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y Asuntos Político Electorales.*





# Congreso de la CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

# Diputada de Morena propone aplicar multas

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La vicecoordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Guadalupe Morales Rubio, hizo un llamado a que se abra el debate en el recinto para frenar la operación de las ambulancias *patito*, a las que señaló de “extorsionar” a la gente.

Por lo anterior, presentó recientemente una iniciativa con proyecto de decreto para adicionar un segundo párrafo al artículo 50 de la Ley de Salud, para que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Agencia de Protección Sanitaria de la Secretaría de Salud realicen operativos en la vía pública para verificar que las ambulancias cuenten con la normativa, también la fracción vigésimo tercera al artículo 251 de la Ley de Movilidad, para imponer sanciones económicas de 500 hasta 680 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) de la Ciudad de México a los conductores, así como la remisión de aquellas unidades que no cuenten con las placas AM.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la morenista señaló que desde la Legislatura pasada se han sumado esfuerzos para reforzar los protocolos con los que la Secretaría de Movilidad (Semovi) expide las placas de ambulancia, así como refor-

mar la ley de movilidad para que se implementen operativos en la vía pública.

“Estamos pidiendo que la Secretaría de Movilidad, junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, implementen una serie de operativos para la verificación de la correcta normatividad de estas ambu-

lancias y tripulantes. Lo estamos viendo desde el tema de la verificación permanente en la vía pública y también desde la vía del Legislativo, en donde sí se tiene que regular y sancionar”.

Morales Rubio comentó que las ambulancias *patito* se han “colgado” de las frecuencias del 911, por lo que pueden detectar las emergencias antes que se canalice una unidad institucional.

Esta iniciativa para aplicar sanciones aún se encuentra en proceso al interior de la Comisión de Salud en el Congreso capitalino.

La legisladora reconoció que sigue habiendo un vacío legislativo a pesar de los esfuerzos de las autoridades sanitarias, pues recordó que en la Legislatura pasada tanto ella como la exdiputada Leticia Varela presentaron propuestas para atacar esta problemática, las cuales fueron unificadas en una, pero quedó en la congeladora.

Sin embargo, ahora ve condiciones para avanzar más allá de lo estipulado en la Ley de Salud. ●



**GUADALUPE MORALES RUBIO**  
Vicecoordinadora de Morena  
en el Congreso capitalino

**"Estamos pidiendo  
que (...) implementen  
operativos para la  
verificación de la  
correcta normatividad  
de las ambulancias"**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Morena busca que el Congreso  
debata la regulación de las  
unidades patito.





II LEGISLATURA



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## AVISO

**Por el que se da a conocer la reposición de procedimiento para la ratificación del magistrado Francisco Javier Barba Lozano, integrante del Tribunal de Justicia Admisnitrativa de la Ciudad de México.**

En cumplimiento al auto de fecha veinte de diciembre de dos mil veintiuno, emitido por el Juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, dentro de los autos del juicio de amparo 1342/2018, mediante el cual requirió el cumplimiento de la sentencia emitida el veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho en el que se ordenó asegurar la realización del procedimiento de análisis conforme en los términos instruidos, el Congreso de la Ciudad de México informa que con fecha diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, fue recibido del Dr. José Ramón Amieva Gálvez, entonces Jefe de Gobierno de la ahora Ciudad de México, el siguiente nombramiento para efectos del proceso de ratificación dispuesto en el artículo 101 de la Ley Orgánica de la otrora Asamblea Legislativa del Distrito Federal:

**1. Designación del C. Francisco Javier Barba Lozano como Magistrado de la Sala Ordinaria Jurisdiccional del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 101, inciso a, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se abre un período de 5 días, contados a partir del día en que se efectúa la presente publicación, con la finalidad de que los interesados puedan aportar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de este órgano legislativo elementos de juicio.

La recepción de las opiniones se llevará a cabo en las oficinas de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, ubicada en Gante número 15, Primer Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06010, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.





## AVISO

**Por el que se da a conocer la reposición de procedimiento para la ratificación del magistrado Francisco Javier Barba Lozano, integrante del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.**

En cumplimiento al auto de fecha veinte de diciembre de dos mil veintiuno, emitido por el Juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, dentro de los autos del juicio de amparo 1342/2018, mediante el cual requirió el cumplimiento de la sentencia emitida el veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho en el que se ordenó asegurar la realización del procedimiento de análisis conforme en los términos instruidos, el Congreso de la Ciudad de México informa que con fecha diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, fue recibido del Dr. José Ramón Amieva Gálvez, entonces Jefe de Gobierno de la ahora Ciudad de México, el siguiente nombramiento para efectos del proceso de ratificación dispuesto en el artículo 101 de la Ley Orgánica de la otrora Asamblea Legislativa del Distrito Federal:

**1. Designación del C. Francisco Javier Barba Lozano como Magistrado de la Sala Ordinaria Jurisdiccional del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 101, inciso a, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se abre un período de 5 días, contados a partir del día en que se efectúa la presente publicación, con la finalidad de que los interesados puedan aportar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de este órgano legislativo elementos de juicio.

**La recepción de las opiniones se llevará a cabo en las oficinas de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, ubicada en Gante número 15, Primer Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06010, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.**



# Ómicron aumenta letalidad



# Ómicron aumenta letalidad

RAÚL RUIZ



**A** pesar de que las autoridades sanitarias no se han cansado de repetir que la variante ómicron, no es tan peligrosa, la realidad es que se ha incrementado la letalidad a causa del virus. Encargados de panteones y funerarias dijeron que el aumento de fallecimientos se comprueba con la frialdad de los números, recordaron que **el pasado sábado 15 de enero se registraron 47 mil 113 nuevas personas con cuadro sintomático relacionado con la enfermedad de Covid-19, por lo que se estableció un nuevo récord en la cifra de contagios en un solo día, de igual manera, existieron 227 decesos.**

Informaron que desde inicio de año, de manera paulatina se ha observado un incremento en servicios funerarios, basta realizar un recorrido en crematorios, panteones, hospitales y quioscos para pruebas Covid-19, incluso las farmacias, todos estos sitios lucen abarrotadas de personas.

## Gobierno de CdMx instaló 11 macroquioscos



Agregaron que no es coincidencia que en Ciudad de México, **ya se instalaron adicionalmente 11 macroquioscos** para pruebas de Covid gratuitas en nuevos puntos, mientras que las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo autorizaron los módulos para pruebas con costo, lo que desató polémica, lo anterior, tras registrarse en la última semana cifras récord de contagios en un solo día, por lo que se aumentó en la demanda de personas que buscan realizarse una prueba rápida y conocer si tienen Covid-19.

En un comunicado, **la Secretaría de Salud local detalló que estos centros están ubicados en puntos de fácil acceso o de mayor flujo de personas, aunque no indicó la cantidad de pruebas rápidas de antígenos por día o turno que se realizarán en cada uno, además de que se mantendrán activos los 117 centros de salud y los módulos instalados en ocho centros comerciales.**

Ante la falta de pruebas Covid-19, tanto autoridades federales y de la Ciudad de México, hicieron un llamado, a que las personas se aíslen si tienen síntomas de cualquier padecimiento respiratorio, en tanto trabajadores del Estado

están siendo obligados a acudir personalmente a las clínicas del **ISSSTE** para tramitar su incapacidad por Covid-19, aun siendo positivos o teniendo malestares.

Un caso que fue documentado, fue en la Unidad de **Medicina Familiar Moctezuma del ISSSTE**, donde al menos **50 personas**, la mayoría contagiadas de Covid-19, hicieron fila desde las 21:00 horas del martes y la madrugada de este miércoles para obtener una ficha y llevar a cabo el trámite, según testimonios recabados.

## Exhortó Congreso CdMx a autoridades federales vacunar a personal médico privado contra Covid-19

Ante el incremento de contagios de Covid-19, a **propuesta de la diputada Lourdes Paz Reyes (Morena), el Congreso local aprobó emitir un exhorto dirigido a las autoridades del sector Salud federal, con el objetivo de gestionar la vacunación de personal médico privado como grupo prioritario para la aplicación de vacunas anti-Covid-19.**

En su intervención, la legisladora **Paz Reyes** consideró que el mayor beneficio en el combate contra el virus será mediante la vacunación del personal médico, además de la inoculación a las personas mayores de **70 años, de entre 59 y 60 años**, así como a aquellas en ese rango de edad, pero con enfermedad o discapacidad.

La legisladora enfatizó el hecho de que **el personal de salud ha desempeñado su labor con valentía y responsabilidad, por lo que debe continuar como grupo prioritario**, no obstante, el sector privado del gremio médico también está conformado por **"el pueblo que labora en instituciones no públicas o en sus propios consultorios, farmacias o clínicas que aunque no cuentan con una infraestructura adecuada, también atienden a personas infectadas"**, sostuvo.



La diputada lamentó que aunque estos establecimientos se encuentran reconocidos ante la **Comisión Federal para la Atención de Riesgos Sanitarios** (Cofepris), no cuentan con la solvencia para afiliarse a grupos de unidades médicas privadas. En ese sentido, se aprobó por unanimidad un exhorto al grupo

técnico asesor de vacunación **Covid-19**, a través de la instancia federal de salud, para que **se establezca como grupo prioritario a personal médico de unidades privadas que no se integren en una asociación, pues presentan un alto riesgo de muerte por infección.**

## Pobres enferman con mayor gravedad

*“Las personas que dieron positivo, las que tenían ingresos más bajos tenían, de hecho, **cuatro veces más probabilidades de ser hospitalizadas**, lo que significa que experimentaron una enfermedad más grave que las personas más ricas”,* detallan las conclusiones del estudio realizado por científicos mexicanos.

Recalaron, en efecto, **entre más pobre se es en México, más aumenta la probabilidad de ser hospitalizado o incluso de fallecer a causa de una infección por coronavirus**, concluyeron.







El sábado 15 de enero se registraron **47 mil 113 personas** con cuadro **sintomático de Covid-19**, cifra récord de contagios en un solo día, además de **227 decesos**





# CNDH



**CNDH**  
M É X I C O

## VERACRUZ

## Presentan nueva iniciativa contra delito de ultrajes

POR LOURDES LÓPEZ

XALAPA.— Diputados locales del PAN presentaron una iniciativa que deroga diversas disposiciones del Código Penal del estado de Veracruz, en materia de ultrajes a la autoridad y contra las instituciones de Seguridad Pública.

Esta iniciativa se suma a la que presentó el diputado Ramón Díaz Ávila, del Partido del Trabajo, el pasado 9 de diciembre.

Aunque desde hace una semana las autoridades del gobierno de Veracruz anunciaron que darían cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en la que, entre otras cuestiones, sugiere derogar el delito de ultrajes a la autoridad, tras la detención arbitraria de seis jóvenes, en la sesión ordinaria de ayer en el Congreso del estado no se dio a conocer ningún escrito sobre el tema dirigido a los legisladores.



## Piden a ONU-DH apoyo para la libertad de joven chiapaneco

JESSICA XANTOMILA

Familiares de Yonny Chacón González, detenido “ilegalmente en marzo de 2019 por elementos de la Fiscalía General del Estado de Chiapas”, solicitaron a la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a la Secretaría de Gobernación y a otras instituciones, pronunciarse en favor de la liberación del joven de 23 años de edad.

Acompañados por el abogado del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas Jorge Gómez Hernández, denunciaron que Yonny fue sentenciado a 31 años y seis meses de prisión por robo y homicidio, “delitos que no cometió”.

Acusaron que la fiscalía “ha falsificado pruebas” en contra del joven —“víctima de tortura”— y además utilizó su licencia de conducir para “fabricar testimonios” a fin de mostrarlo como testigo de otros delitos.

Gómez Hernández afirmó que la fiscalía estatal cuenta con una entrevista que supuestamente hizo a Yonny el 24 de abril de 2019 en la que presuntamente reconoció haber sido testigo de un robo con violencia cometido por dos hombres, los cuales fueron sentenciados. Pero el joven “ya estaba detenido desde marzo, o sea, nunca pudo haber manifestado esto, se falsificó su firma y anexaron su licencia de conducir”, aseguró.

Además, dijo, de esos hechos conoció la Fiscalía General de la República, que después de entrevistar a Yonny “emitió un acuerdo en el que dice que la fiscalía de Chiapas simuló pruebas” contra uno de los inculpados de robo. Confío en que el próximo 21 de enero, fecha en que se repondrá la audiencia de juicio oral, Yonny—estudiante de ingeniería mecánica— obtenga su libertad.

Liliana Chacón González y Rosa Esthela González Castellanos, hermana y madre de Yonny—originario de Cintalapa—, quienes sostuvieron ayer reuniones con ONUDH y diversas embajadas europeas, en la capital del país, manifestaron que este proceso para la familia “ha sido bastante doloroso y desgastante”.



# Arma con la que mataron a periodista en BC, usada en otros cinco asesinatos

**ANTONIO HERAS**  
CORRESPONSAL  
MEXICALI, BC

El arma utilizada para asesinar al fotoperiodista Margarito Martínez Esquivel se usó en cinco homicidios cometidos durante junio y julio de 2020, de acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE) de Baja California.

El fiscal central y encargado de despacho de la FGE, Hiram Sánchez, informó que estos crímenes se reportaron en la delegación Sánchez Taboada, demarcación con la mayor incidencia delictiva en Tijuana.

En tanto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos repudió el asesinato de Margarito Martínez de un tiro en la cabeza, el lunes pasado fuera de su casa, en la colonia Camino Verde. Llamó a las autoridades a que realicen las investigaciones pertinentes para dar con los responsables.

Sánchez advirtió que no hay testigos del ataque ni grabaciones, por lo que no se descarta ninguna línea de investigación y esperan los resultados forenses y de criminalística.

En su declaración ministerial, María Elena Frausto, esposa del fotoperiodista, dijo que éste regresó a su casa el mediodía del lunes, después de realizar una cobertura periodística.

Por la frecuencia de radio de la Cruz Roja se enteró de un incidente policiaco, al tiempo que una persona lo llamó a su teléfono celular, por lo que se dispuso a salir de nuevo.

Al llegar a su vehículo le dispararon en la cabeza por detrás con un

arma calibre nueve milímetros. La FGE busca el teléfono de Martínez Esquivel para saber quien lo llamó justo antes del atentado.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo en su conferencia mañanera en Palacio Nacional que el jueves dará a conocer información sobre el móvil del crimen.

## Exigen seguridad para ejercer el periodismo

Periodistas de distintos medios de Tijuana se manifestaron ayer en las oficinas de la fiscalía estatal para exigir a las autoridades el esclarecimiento del homicidio de Martínez Esquivel. Asimismo, demandaron garantías de seguridad para ejercer su profesión.

Con información de la *Jornada Baja California*



# Lamenta CNDH asesinato del periodista Margarito Martínez

(EFE).- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) condenó este martes el asesinato del fotoperiodista Margarito Martínez, quien trabajaba para varios medios en la ciudad fronteriza de Tijuana, en el nortero estado de Baja California.

“La CNDH repudia el asesinato del fotoperiodista Alfonso Margarito Martínez Esquivel y hace un llamado a las autoridades competentes para que, en el marco de sus atribuciones, realicen las investigaciones pertinentes hasta dar con las personas responsables”, indica la institución a través de un comunicado.

Martínez, con 20 años de experiencia en el medio, estaba junto a un vehículo fuera de su vivienda cuando una persona le disparó en varias ocasiones y después huyó. Paramédicos de la Cruz Roja lo encontraron ya sin vida.

Trabajaba como fotoperiodista para los portales Semanario Zeta, Cadena Noticias, Pulso Ciudadano, La Jornada Baja California y Punto Norte, entre otros.

Era conocido como “el 4-4” y había ingresado en el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas después de que en un video un hombre -reportero también según medios locales- lo acusara de administrar páginas que exponían a delincuentes.

La CNDH consideró que “la impartición de justicia hasta las últimas consecuencias, la investigación de los delitos cometidos en contra del gremio periodístico y la sanción contra sus agresores” son acciones imprescindibles para reducir la inseguridad y la violencia que viven los periodistas.





Foto: OFEM-Informex

El atentado contra el fotorreportero ocurrió a bordo de su auto.





## CARTA ABIERTA

**C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,**  
secretario de Gobernación  
**C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,**  
presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos  
**COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

## A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido "**Mecanismo de Protección**" no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera el orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, "**no han sido suficientes**" para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por "**mediocridad**" no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser "**denostados**" e ignorados, pretendiendo hacer ver que "**aquí no ha pasado nada**".

**Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:**

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

**La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.**

**Atentamente**  
**UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México**

## Maternidad, la otra discriminación

La discriminación laboral por embarazo que sufren las mujeres es una barrera que no solo las afecta en este ámbito, también pone en riesgo la vida de sus bebés, por lo que debe visibilizarse y atenderse, revela el estudio 'Prácticas que vulneran la maternidad en México'

#EmbarazoSinDiscriminación

# MATERNIDAD, LA OTRA DISCRIMINACIÓN

La discriminación laboral por embarazo que sufren las mujeres es una barrera que no solo las afecta en este ámbito, también pone en riesgo la vida de sus bebés, por lo que debe visibilizarse y atenderse, revela el estudio 'Prácticas que vulneran la maternidad en México'

POR LAURA ISLAS

@lau\_daconte

**S**i quisiste un hijo, tienes que atenerte a las consecuencias", "tenía proyectos contigo, pero por haberte embarazado no será posible que participes en ellos", "abusaste de tus licencias médicas, no podremos pagarte completa la quincena".

Las frases anteriores son algunos ejemplos de discriminación laboral por embarazo que sufren las mujeres en México, un fenómeno que a pesar de que puede tener consecuencias incluso fatales para la salud de los bebés, es poco visible y, por lo tanto, no se atiende.

Y es que en el país, la maternidad representa un barrera para obtener ciertos puestos o ascender en el ámbito laboral, concluye el estudio "Prácticas que vulneran la maternidad en México", en su primera entrega "Discriminación

laboral por Embarazo", realizado por el think tank especializado en primera infancia, Early Institute.

En la investigación se encontró que ser madre es visto como una desventaja en el trabajo y representa un costo para la mujer, ya que suelen ser descartadas de algún ascenso o se reduce su salario; en contraste, los hombres que están casados y tienen hijos son considerados como más comprometidos.

También se observó que este tipo de discriminación puede provocar afectaciones en la salud física del bebé, como parto pretérito, bajo peso al nacer, mayor reactividad e incluso aborto espontáneo, explica Valeria González Ruiz, coordinadora de Vinculación e Incidencia en Políticas Públicas de Early Institute.

Además, esta discriminación existe desde antes del embarazo y se llega a prolongar aún después del parto. Por ejemplo, para ser contratadas, muchas mujeres suelen ser sometidas a pruebas de embarazo; mientras que otras tienen que hacerse pruebas constantemente para continuar en él.

### Tipos de conductas

Pero no son las únicas manifestaciones de este tipo de discrimi-

nación, existen otras que muchas veces no son tan conocidas, explica Valeria González Ruiz.

"Es cuando les piden realizar labores que ponen en riesgo su salud, cuando les piden que trabajen en su licencia de maternidad, el hostigamiento laboral también, pedirles que trabajen horas extra".

Mientras que otras conductas son la negación del ascenso o la reducción del salario por estar embarazada, agrega.

"No solamente afecta derechos laborales de la mujer, sino



también pone en riesgo la salud, integridad e incluso vida del bebé”, menciona.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016 —citados en el informe— el 17.3 por ciento de mujeres que tuvieron un empleo en los cinco años previos sufrieron alguna forma de discriminación laboral relacionada con el embarazo.

Además, al 11.5 por ciento le pidieron una prueba de embarazo para acceder a un trabajo y al 3.6 por ciento también para continuar en él.

El informe de Early Institute tiene información de cómo identificar las causas, las conductas y las consecuencias y además brinda recomendaciones de política pública.

### Las más vulnerables

La discriminación laboral por embarazo afecta a todas las mujeres, incluso a quienes no lo están cuando se les solicita una prueba para ser contratadas o conservar su empleo, pero sobre todo lo sufren dos tipos de perfiles.

Por un lado, se asocia con mujeres de clase media alta que tienen altos niveles de escolaridad y puestos directivos o roles asociados con papeles masculinos; o aquellas que tienen menos de un año trabajando o son jóvenes en edad reproductiva.

“Lo que esperan de ellas es que puedan seguir cumpliendo con estos roles masculinos que hay en el trabajo, trabajar horas extra, estar totalmente disponibles, etcétera (...), o muchas veces por su especialidad no pueden reemplazarlas fácilmente, entonces les exigen más y más, a pesar de que ellas no pueden”, señala.

Mientras por el otro lado son perfiles de mujeres con bajos salarios, que tienen contratos

temporales y son del sector privado, como las trabajadoras del hogar o quienes laboran en fábricas.

“Muchas veces se asocia con

esta idea de que la trabajadora tiene que producir, producir, ganar, ganar”, dice Valeria.

Un caso particular es el de la recomendación 54/2018, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), citado en el informe, la cual fue emitida a la Secretaría de la Función Pública, a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

La víctima realizaba labores de aseo en una escuela, sin que su trabajo implicara un riesgo a su integridad, sin embargo, a partir de que dio a conocer su embarazo de gemelos y de alto riesgo a la directora del plantel, no se tomaron las medidas necesarias para que las actividades que realizaba no pusieran en peligro su estado de salud, señala.

“Por el contrario, le asignó el ‘aseo profundo’ de algunos salones. La situación se volvió crítica el día que la víctima se sintió mal de salud al terminar de realizar el aseo de los baños. Le informó a la directora, pero ésta le pidió que continuara con su labor ‘despacio para que no se cansara’.

“Posteriormente tuvo que trapear, mover muebles y cargar cubetas pesadas. La mujer embarazada comenzó a sentir mucho dolor y acudió al hospital, ahí ‘presentó expulsión’ de sus dos bebés”.

El documento dice que uno murió al día siguiente por “prematurez extrema” (26 semanas) y el otro nació con graves problemas de salud y posteriormente perdió la vista”.



**En la investigación se encontró que ser madre es visto como una desventaja en el trabajo que representa un costo para la mujer, ya que suelen ser descartadas de algún ascenso o se reduce su salario**

**17.3**

**por ciento**

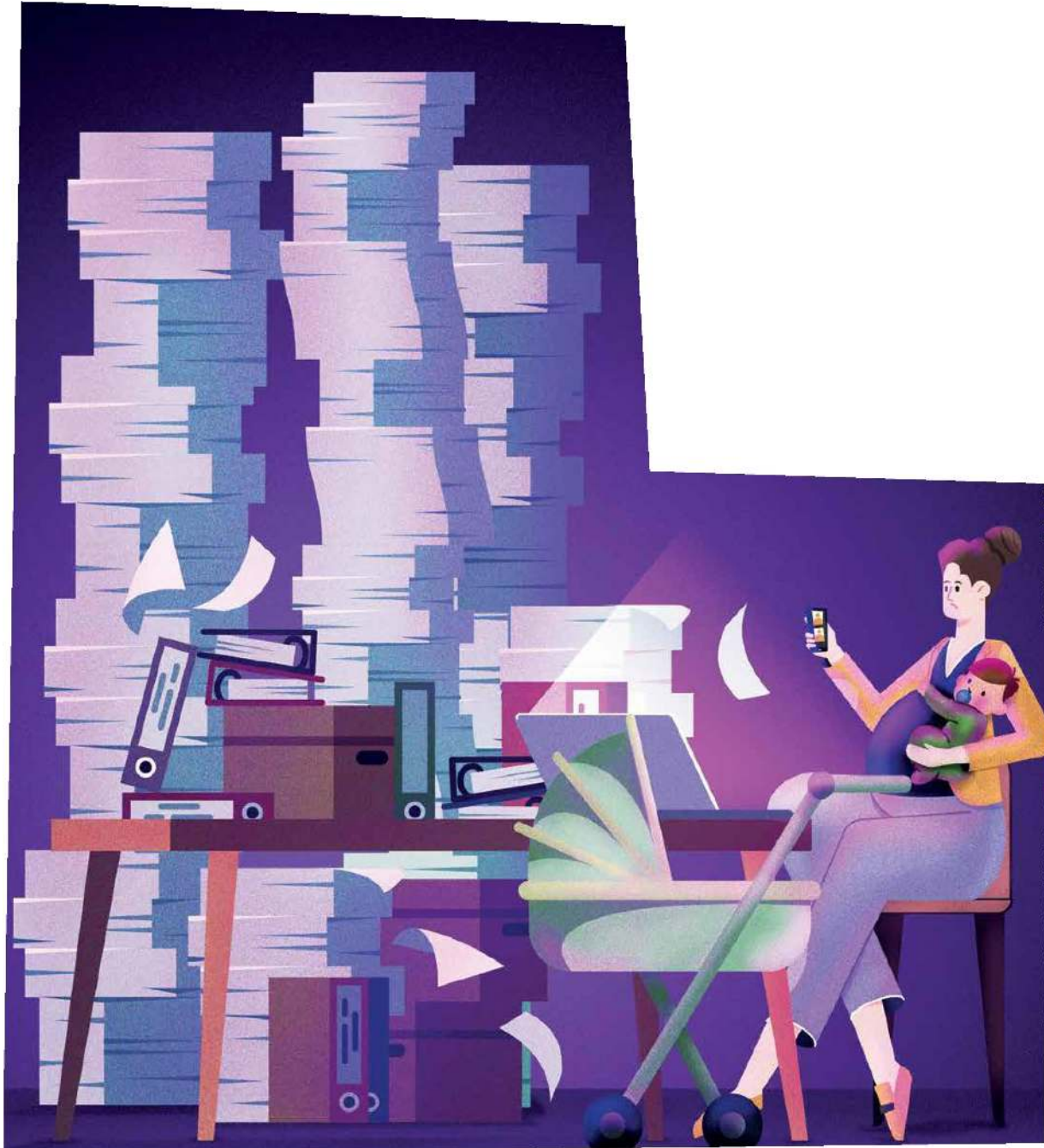
de mujeres que tuvieron un empleo en los cinco años previos sufrieron alguna forma de discriminación laboral relacionada con el embarazo, de acuerdo con la ENDIREH 2016

**La maternidad y el embarazo son rechazados en el espacio público y el impacto de estas conductas que constituyen discriminación laboral por embarazo impactan directamente en las niñas y niños que nacerán”**

**Valeria González Ruiz**  
Coordinadora de Vinculación e Incidencia en Políticas Públicas de Early Institute

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR NIETO





**El estudio** 'Prácticas que vulneran la maternidad en México' concluye que la maternidad y el embarazo representan una barrera para muchas mujeres.



# Exigen investigar el asesinato de periodista en BC

Decenas de periodistas protestaron ayer en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Baja California para exigir que se investigue el asesinato del fotoperiodista Margarito Martínez, quien trabajaba para medios nacionales e internacionales en la ciudad fronteriza de Tijuana.

En tanto, el fiscal de la entidad, Hiram Sánchez, informó que el arma utilizada para asesinar al reportero gráfico el lunes pasado ya había sido usada en otros cinco delitos cometidos en 2020, en la misma zona del homicidio.

Detalló que fue cerca de las 12:45 horas, una vez que la víctima salió de su domicilio, en la colonia Camino Verde, cuando lo privaron de la vida sujetos a bordo de automóvil y precisó que solo se usó un arma de fuego en la agresión.

Sánchez Zamora afirmó que hasta el momento se siguen todas las líneas de investigación, incluida las amenazas que recibió en redes sociales por una persona que publica información de hechos policíacos.

A su vez, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) repudió el asesinato e indicó que “la investigación de los delitos cometidos en contra del gremio y la sanción contra sus agresores, son acciones determinantes para reducir la violencia y los niveles de inseguridad que viven los periodistas”. /24HORAS



## PROTESTA.

Decenas de comunicadores acudieron a las instalaciones de la Fiscalía General estatal para demandar resultados en el caso.



# Tribunal de Justicia Administrativa vulnera derechos humanos

## SENTENCIA DE LA SCJN

**Magistrados invalidan fracciones de la Ley Orgánica del TJA para ocupar el cargo de contralor interno, por considerarlas discriminatorias**

Mary González/  
jredaccion@hotmail.com

**E**l Pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** invalidó diversos requisitos para ser titular del órgano interno de control del **Tribunal de Justicia Administrativa (TJA)** del Estado de México, contenidos en la "**Ley Orgánica**" de dicho órgano jurisdiccional, por ser contrarios a la **Constitución General**, además de promover la desigualdad y discriminación. El **TJA** es un órgano autónomo dotado de plena jurisdicción para emitir y hacer cumplir sus resoluciones

La Corte argumentó que el **TJA** debe conducirse dentro del principio de igualdad y no discriminación, mismo que aplica de manera transversal a los demás derechos humanos y cualquier distinción, restricción, exclusión o preferencia en el ejercicio de dicho derecho, además de que se basa en una de las categorías sospechosas prohibidas.

En noviembre de 2020, la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)** presentó ante la **SCJN** una acción de inconstitucionalidad por considerar que las fracciones II, V y VII, del artículo 81 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México,

vulneraban los derechos humanos consagrados en la Constitución.

Una Acción de Inconstitucionalidad es un procedimiento que se tramita ante la **SCJN** cuando se considera que una norma general (**ley o tratado internacional**), no respeta lo que establece la **Constitu**

**ción Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

En razón de lo anterior, las y los Ministros del Máximo tribunal invalidaron la porción normativa que refiere: "Y no haber sido condenado por delito doloso que amerite pena de prisión por más de un año, de la fracción II, del artículo 81, por violar el derecho de igualdad y no discriminación. Asimismo, el Pleno invalidó la porción que señala

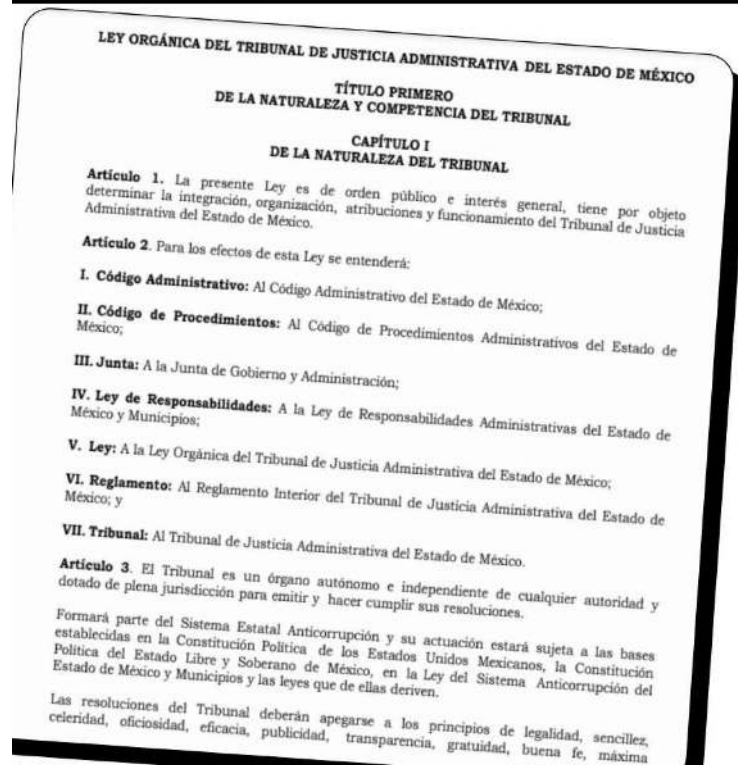
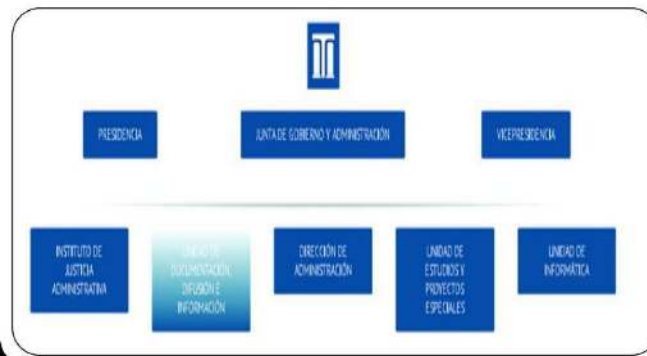
*"Contar con reconocida solvencia moral, contenida en la fracción V de dicho precepto por ser contrario al principio de seguridad jurídica, pues sujeta su acreditación al juicio discrecional de las personas encargadas de su calificación. Los ministros también invalidaron la porción normativa "Ni haber sido destituido o inhabilitado por resolución firme como servidor público" de la fracción VII, del mismo artículo.*

**De acuerdo con el Pleno**, este requisito no identifica si la destitución o inhabilitación se impuso por resolución firme de naturaleza administrati-



va, civil o política; y no distingue entre sanciones impuestas por conductas dolosas, culposas ni faltas graves o no graves, lo cual vulnera igualdad y no discriminación. Finalmente, el Pleno invalidó la porción "Ni estar sujeto a procedimiento de responsabilidad administrativa federal o local en términos de las normas aplicables" contenido en la misma fracción por vulnerar el principio de presunción de inocencia.

La **Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México**, reformada mediante Decreto Número 194, fue publicada en el Periódico Oficial de dicha entidad el 23 de octubre de 2020.







**INAI**



## INAI BUSCA CONSOLIDAR TRANSPARENCIA

El Sistema Nacional de Transparencia inició una jornada de sesiones donde la presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y del SNT, Blanca Lilia

Ibarra, dijo que el objetivo es consolidar en México la cultura de la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. ● Redacción





## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

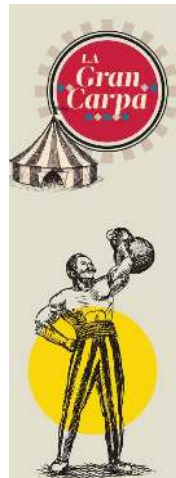
- **Poder Judicial**, bajo la lupa. Nos cuentan que el Poder Judicial será sometido a revisiones por parte de la Auditoría Superior de la Federación. Nada de qué asustarse, es parte del proceso normal... pero más vale que todo esté en orden, nos dicen.
- **Senado** y sus pendientes. Hay una lista de al menos 26 organismos que carecen de integrantes completos porque la Cámara alta no ha resuelto nombramientos. Uno de ellos es el de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el cual avienta la piedra y quiere esconder la mano: controvirtió en la Corte la falta de comisionadas, pero se esconde para entrarle al tema. Como sea, es parte de la agenda para el próximo periodo en el Senado. Y saldrán, aunque haya chispas.
- **¿Candidatos?** Por cierto, hablando de la agenda pendiente del Senado, en el INAI viene —en un par de meses— el relevo de posiciones, pero nos cuentan que en los pasillos del Senado alguien anda promoviendo postulantes... ¿a poco?
- **Cuauhtémoc Cárdenas**, a escena. Con un libro bajo el brazo, con el título de *Por una democracia progresista*, parece ser un auténtico manazo a la autodenominada 4T, porque el ingeniero piensa que la desigualdad es la peor, casi como la de los años 80... ¿Cuarta transformación? *Ouch...*

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



## HOMBRE FUERTE.

El Sistema Nacional de Transparencia se encuentra en reuniones para definir su ruta de trabajo del 2022. Norma Julieta del Río Venegas, comisionada del INAI considera que hay un SNT renovado que trabajará en muchos proyectos, a partir del intercambio de ideas de sus integrantes. Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada Presidenta del INAI, dijo que procurar el desarrollo institucional es una fórmula para coadyuvar en esta crisis, pues garantizar la transparencia permitirá dar certeza sobre la gestión de la pandemia.





### HOMBRE FUERTE.

El Sistema Nacional de Transparencia se encuentra en reuniones para definir su ruta de trabajo del 2022. Norma Julieta del Río Venegas, comisionada del INAI considera que hay un SNT renovado que trabajará en muchos proyectos, a partir del intercambio de ideas de sus integrantes. Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada Presidenta del INAI, dijo que procurar el desarrollo institucional es una fórmula para coadyuvar en esta crisis, pues garantizar la transparencia permitirá dar certeza sobre la gestión de la pandemia.



**LEON.** Después de que se anunciara a Pedro Salmerón como embajador de México en Panamá, la Secretaría Nacional de la Promoción Política de la Mujer del PAN dice que no se puede permitir que en el gobierno federal y Morena en general se proteja a acosadores. Se solidarizan con las alumnas y exalumnas del Instituto Tecnológico Autónomo de México, quienes denunciaron a Salmerón como abusador y hoy lo ven cómo es designado embajador.



### EQUILIBRISTA EN ARO.

Desde el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla se informó que Rosario Robles dio positivo a Covid-19 como decenas de mujeres en este sitio. Su hija, Mariana Moguel señala que no hacen pruebas en centros penitenciarios por lo que alzaron la voz para

exigir pruebas para todas. A finales de diciembre del año pasado, un juez federal ratificó la prisión preventiva justificada contra la extitular de Sedesol y Sedatu, al determinar que no es válido su argumento de edad y condición de salud para concederle la prisión domiciliaria.



# Congreso de la Unión



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



# Entre priistas y un acosador

El poder es el poder, y para conseguirlo, el pragmatismo es el bálsamo necesario. Esto lo vemos con ciertas figuras del PRI que se transmutan y se lanzan a las pistas, de otros circos, que les son ofrecidas.

Por supuesto, esto no es nuevo. El PRI es el partido donde, otrora, se desprendieron varios movimientos, o mejor dicho, de ahí salieron “líderes políticos” que multiplicaron agrupaciones a su conveniencia en nombre del desarrollo de México. Una especie de Matrioshka, que ha poblado el sistema de partidos de nuestro país.

No obstante, el PRI original, el de los colores tricolor, lleva tiempo en desgracia. Se le caen los dientes, la sonrisa y las siglas. Ya es un “partidito”, no tiene nada de revolucionario y su institucionalidad es una laguna seca.

Hoy en día, Morena, como si fuera un gran imán, sustrae sus piezas. Succiona a sus gobernadores, legisladores, ediles y los va acomodando poco a poco en las diversas estructuras del poder. Ahora se les montó una nueva pista del circo, que les es ofrecida en tributo para continuar consolidando el poder del partido gobernante y seguir adelgazando a la oposición: la diplomacia.

Tras las recientes 16 nuevas designaciones para representar a México en el exterior, el pre-

sidente Andrés Manuel López Obrador ha decidido seducir a prominentes priistas para enviarlos de viaje y gocen de la buena salud de los salarios, la infraestructura y el glamur. Claudia Pavlovich y Carlos Miguel Aysa, exgobernadores de Sonora y Campeche, respectivamente, se suman a la lista de próximos embajadores y cónsules, con el objetivo presidencial, de fondo, de fortalecer su control en los estados, a pesar de ser gobernadores que fueron incapaces de asegurar la continuidad de su partido en sus respectivas entidades.

En este caso, no importa la ideología, el pasado o el prestigio, lo importante es sumar... sumar para concretar los objetivos del presidente, que van desde la aprobación de sus reformas centrales en el Congreso de la Unión, hasta el florecimiento de una estructura electoral que consolide a su movimiento a nivel nacional, precisamente como lo tuvo el PRI en su mejor momento.

Da igual si eres de izquierda o de derecha, o no se sepa cuáles son los atributos ideológicos que tenga una o uno. No importa si se tiene un pasado de dudosa procedencia. Lo que cuenta es el momento, y si estás del lado de quien ostenta el poder, se te absuelve de todo pecado. Ahí están las alianzas con el Partido Verde y con el PES, tejedores de sinies-

tros delitos electorales, cuyos miembros gozan de cabal salud, sobre todo financiera.

Anteriormente ya había sido bendecido el exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz, para representar a México ante el Reino de España, quien se hace del rogar en aceptarlo, entre otras cosas, por las afrentas que ha hecho López Obrador para que pidan perdón a los mexicanos por los agravios del pasado.

En esa misma línea van Omar Fayad y Alejandro Murat, próximos a concluir sus gubernaturas en Hidalgo y Oaxaca, respectivamente, y cuyos gobiernos también quedarán en manos morenistas. Seguramente ya alistan sus maletas hacia algún cómodo país con las siglas de la “4T”, tatuadas en el brazo izquierdo.

El PRI se convirtió en una especie de fuerza básica que abastece al equipo principal. Una figura muy común en los equipos profesionales de fútbol, al construir sucursales para reforzar sus alineaciones.

Pero quien sin lugar a dudas se llevó la noche en esta multifacética constelación de propuestas para diplomáticos fue Pedro Agustín Salmerón, doctor en Historia por la UNAM, a quien proyectan en la embajada de México en Panamá.

Es largo su historial de denuncias que enfrenta como acosador sexual cuando fue profesor

universitario. Varias estudiantes lo han acusado abiertamente. Además de ser destituido del ITAM, también fue destituido del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México por expresiones fuera de lugar, al llamar “valientes” a quienes asesinaron al empresario Eugenio Garza Sada en 1973, perpetrado por la Liga Comunista 23 de septiembre.

El presidente se equivoca al esperar denuncias formales o legales contra Pedro Salmerón. Nuevamente desoye a las mujeres, incluso a quienes forman parte de su movimiento.

Estas designaciones, que aún tienen que ser ratificadas por el Senado de la República, no se deciden en la Cancillería, sino en Palacio Nacional. Por lo pronto, han generado un gran malestar en las filas de Morena y de la sociedad que les apoya, al contradecir los preceptos originales de la autodenominada 4T.

*“El presidente se equivoca al esperar denuncias formales o legales contra Pedro Salmerón. Nuevamente desoye a las mujeres...”*







## Banamex

Citigroup es uno de los bancos estadounidenses que ha mantenido una presencia constante en Iberoamérica desde hace décadas.

**E**l Banco Nacional de México (Banamex) se creó el 2 de junio de 1884, con la fusión del Banco Mercantil Mexicano y el Banco Nacional Mexicano, más de un siglo después, en agosto de 2001, surgió Grupo Financiero Banamex como resultado de la compra que realizó el grupo estadounidense Citigroup en 2004 al grupo Banamex-Accival, en la cantidad de 12,500 millones de dólares en efectivo, siendo el segundo banco de México, después del BBVA Bancomer.

Citigroup es uno de los bancos estadounidenses que ha mantenido una presencia constante en Iberoamérica desde hace décadas.

En su consejo de administración se sientan personas como el exsecretario del Tesoro, Robert Rubin, quien instrumentó el plan de rescate de México de 1995, tras la devaluación del peso provocada por la salida de capitales del país, “empujada” por las indiscreciones de Jaime Serra, secretario de Hacienda del tecnócrata Ernesto Zedillo; todos recordamos el famoso “error de diciembre” que provocó una de las mayores crisis económicas de nuestra historia, que “fue salvada” por los 20 mil millones de dólares que William Clinton prestó para evitar la quiebra del sistema financiero mexicano, esto generó el mayor endeudamiento del país, pues “el rescate financiero” sólo ayudó a los banqueros, “olvidando” a los pequeños y medianos ahorradores, lo que dio paso a la pérdida de autos, casas, departamentos y toda clase de bienes inmuebles de miles de mexicanos que vieron cómo se esfumó su patrimonio en días.

**Esta operación podría alcanzar un valor de venta de entre 12,500 y 15,500 millones de dólares.**

Recuerdo bien, fue el ahora canciller, Marcelo Ebrard, entonces diputado federal al Congreso de la Unión, quien denunció en la tribuna de la nación el Fobaproa como el más grande fraude disfrazado de “rescate a la nación”. Ernesto Zedillo ya pasó a la historia como uno de los presidentes neoliberales que más daño causaron a los mexicanos y al país, con una deuda

privada que convirtió en pública.

Por lo pronto, el actual secretario de Hacienda, Rogelio

Ramírez de la O, está atento a la venta, para evitar que se pueda constituir la figura jurídica del monopolio financiero, que no está permitido por la legislación mexicana. Sólo basta recordar que su anterior propietario, el multimillonario Roberto Hernández, evadió el pago de impuestos por la venta mediante subterfugios legaloides y lagunas en la ley de la materia, embolsándose tres mil millones de dólares al omitir sus obligaciones fiscales. Las autoridades hacendarias están atentas para evitar la concentración en el mercado cambiario y el pago correspondiente de impuestos. “No es la primera vez que esto sucede, que una entidad financiera, al hacer una venta, tiene que reducir parte de la venta, adaptarla o ajustarla para que encuadre dentro de la regulación, informó el secretario Ramírez de la O.

Esta operación podría alcanzar un valor de venta de entre 12,500 y 15,500 millones de dólares, según estimaciones de Bank of America, la parte baja de valuación coincide con el monto que Citi adquirió en 2001, el 99.86% del banco mexicano, entonces conocido como Banamex, y otros expertos sostienen que “Citi podría recibir hasta 30,000 millones de dólares si lo venden vía OPI”, de acuerdo con estimaciones de mercado.

Inbursa, fundada por el empresario Carlos Slim, y Santander México son dos instituciones que los analistas de Bloomberg señalan como potenciales compradores de los activos del banco, pues la valuación será menor a los 20,200 millones de dólares.

La danza de los miles de millones; por lo pronto, resultó atractiva y conveniente la propuesta del canciller Marcelo Ebrard en Twitter para que la colección de cuadros y piezas de arte de importantes pintores que administra la Fundación Cultural Banamex pasen a ser propiedad de la nación y, así, compensar el rescate bancario que recibió, endosando al gobierno federal su pago. ¿O no, estimado lector?



# Solicitan al Congreso de la Unión prórroga para aplicar la reforma laboral

**JARED LAURELES**

El Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral (CCIRSJL), instancia responsable de coordinar la aplicación del nuevo sistema de justicia en la materia, acordó solicitar al Congreso de la Unión una prórroga de cinco meses para la operación de la tercera y última etapa de la reforma laboral, que entraría en vigor el próximo 1º de mayo en los 11 estados restantes del país.

Lo anterior debido a que “diversas autoridades locales expresaron preocupación” por la fecha establecida para el arranque de esta última fase, ya que “sus calendarios presupuestales y de obra les impedían reunir las condiciones materiales y financieras para la adecuación, equipamiento, habilitación e inicio de funciones de sus nuevas instituciones locales, solicitando en consecuencia se estableciera una prórroga”.

Así lo informó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en un comunicado, la cual subrayó que la solicitud de prórroga “requiere de una reforma legislativa”, toda vez que el artículo quinto transitorio del Decreto publicado el 1º de mayo de 2019 señala que los centros de conciliación y los tribunales laborales locales deberán iniciar actividades de manera simultánea en un plazo que vence el primero de mayo de 2022.

Por ello, en su primera reunión ordinaria del año, los integrantes del CCIRSJL acordaron, de manera unánime, solicitar la prórroga para que la fecha del inicio de actividades de las autoridades locales se establezca el 3 de octubre de 2022. Los estados que conforman la tercera etapa del nuevo modelo laboral son Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Yucatán.

Hasta el momento, la reforma la-

boral opera en 21 estados del país; la segunda etapa entró en operaciones en noviembre de 2021.



# Planean facilitar tránsito

#ACENTROAMERICANOS

ACTIVISTAS PIDEN EXENTAR VISA A GENTE DE GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR

POR JOSÉ LUIS LÓPEZ

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

CORRESPONSAL

El sacerdote Alejandro Solalinde Guerra, fundador del albergue Hermanos en el Camino, de Ciudad Ixtepec, Oaxaca, dio a conocer que se prepara una reforma a la ley migratoria que favorezca el respeto de los derechos humanos y permita la implementación de políticas públicas a favor de los extranjeros procedentes de países de Centroamérica.

Indicó que la Ley de Migración tiene ya más de 10 años, por lo que desde hace más de cuatro meses ha participado en una serie de diálogos con legisladores federales de tres comisiones del Congreso de la Unión, para presentar cambios a la norma, que permita a la creación de una secretaría de asuntos migratorios.

Solalinde detalló que en esta propuesta de ley, se busca

exentar de visa a los extranjeros procedentes de Honduras, Guatemala y El Salvador, y sea únicamente el pasaporte lo que presenten, esto con la finalidad de que se evite la realización

de caravanas. Además, se suspenderían los operativos de la Guardia Nacional y se evitaría el tráfico de personas, con los llamados *polleros*.

“Bueno, en primer lugar, que quiten las visas de tres países, como son Honduras, Guatemala y Salvador, ¿Por qué? Porque son los países de mayor expulsión de migrantes, son nuestros hermanos”, dijo el defensor de los derechos humanos de los migrantes.

Destacó que esta propuesta deberá pasar al pleno de la Cámara de Diputados, luego al Senado, y al Ejecutivo federal, para que, posteriormente, se publique en el Diario Oficial para su ejecución.

La última reforma a la Ley de Migración fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de noviembre de 2020, que añade garantías para menores, establecidas en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y su reglamento. 

INFORME DE LA COMAR

131

MIL 448 SOLICITUDES DE ASILO, DURANTE 2021.

87

POR CIENTO MÁS QUE EN 2019.



**REGIÓN  
POBRE**

- Los países Guatemala, Honduras y El Salvador integran el llamado Triángulo del Norte.

- En esta zona, se concentra 80% de la población en pobreza que habita Centroamérica.



**PROYECTO**

Ellos no nos piden visas y porque le conviene a México. Por otro lado, sí se transformaría el Instituto Nacional de Migración en una secretaría de asuntos migratorios”

**ALEJANDRO SOLALINDE**  
SACERDOTE  
DEFENSOR  
DE  
MIGRANTES

FOTO: JOSÉ LUIS LÓPEZ



• **CAMBIO.** Alejandro Solalinde y legisladores impulsan crear una secretaría que atienda a los migrantes.



# Avanza ratificación de Medina como nuevo procurador fiscal

La tercera comisión de la Comisión Permanente aprobó la ratificación del nombramiento de Félix Arturo Medina Padilla como nuevo procurador fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En tanto, Félix Arturo Medina Padilla aseguró que asumirá el cargo sin componendas, compromisos, ataduras o conflictos de interés.

Al votarse a favor su ratificación en la tercera comisión, el funcionario federal puntualizó que como procurador fiscal dará cumplimiento irrestricto a las atribuciones que por ley le corresponden.

Los legisladores integrantes de la comisión ratificaron el nombramiento con 13 votos a favor, dos en contra y cero abstenciones; el acuerdo fue remitido a la Mesa Directiva a fin de que Medina Padilla tome protesta ante el pleno de la Comisión Permanente.

Al respecto, el diputado federal Pablo Amílcar Sandoval (Morena) manifestó que el nombramiento del procurador fiscal de la Federación es de suma relevancia debido a que su función principal es ser consejero jurídico, además de ser uno de los vínculos institucionales fundamentales entre la Secretaría de Hacienda y el Congreso de la Unión.

Reconoció la experiencia profesional y académica de Medina Padilla, y manifestó que cumple con el perfil para asumir el cargo.

Sandoval destacó que el nuevo procurador fiscal “camina sobre el mismo sendero de la política fiscal que ha emprendido el Presidente de la República, en la que hay dos temas principales; el primero, el combate contra la defraudación fiscal; el segundo, la identificación de esquemas de subcontratación”.

/ JORGE X. LÓPEZ



**CARGO.** Félix Medina Padilla afirmó que no habrá conflictos de interés.



# Inicia Segob diálogo rumbo a nueva ley para defensores de derechos humanos

LIZBETH BOLAÑOS

**L**a Secretaría de Gobernación (Segob), dio a conocer que se busca una nueva ley general para personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Destacó que se busca crear un sistema nacional de protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas, así como definir las competencias de distintos órdenes de gobierno e instituciones públicas.

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Segob, **Alejandro Encinas Rodríguez**, subrayó se pondrá especial énfasis en la definición de las competencias porque en muchos de los casos son las propias autoridades las causantes de las agresiones. *"Actualmente el sistema federal que tenemos ha permitido que las autoridades locales se desentiendan de sus responsabilidades, por lo que en aquellos casos en que incurra responsabilidad de cualquier autoridad, el sistema nacional tenga las funciones y las facultades para iniciar acciones penales contra quienes violen la ley y agravien estos derechos"*, sostuvo. Indicó que **la impunidad prevalece sobre estos hechos debido a que más del 90 por ciento de las agresiones y homicidios contra estas personas no son sancionados.** *"A 10 años de que se aprobó esta ley general, es momento de hacer un alto en el camino y una reflexión para encarar un fenómeno delictivo que, lamentablemente y a pesar de las acciones que el Estado mexicano*

*emprendió, no ha logrado revertirse"*, enfatizó. Agregó que la discusión tiene que ser abierta y libre, un ejercicio de consulta en la que participen beneficiarios del programa, entidades, colectivos, y organizaciones de periodistas y de derechos humanos, con el fin de generar consensos para traducirse en una iniciativa que se presentará al Congreso de la Unión, donde habrá un proceso de parlamento abierto para obtener una ley que tenga legitimidad y se le facilite su implementación.



# Subirá el súper con reforma en electricidad

## ADVIERTE LA ANTAD

**El costo de la energía representa alrededor de dos o tres por ciento del precio final de los productos**

**L**MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE a reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador aumentará el costo de los productos en tiendas de autoservicio y departamentales del país, alertó Vicente Yáñez, presidente de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD).

“Estimamos que el costo de la energía eléctrica es alrededor de dos o tres por ciento del precio final de los productos, entonces es enorme la afectación que se pudiera dar en la energía”, dijo.

La reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo plantea la eliminación de las figuras de autoabasto, es decir, la generación de energía por parte de privados para su propio consumo.

Esta modalidad es usada por diversas tiendas en el país debido a los costos que representa y para cumplir con metas de sustentabilidad a nivel mundial, de acuerdo con la ANTAD.

El organismo está integrado por 91 cadenas comerciales: 25 de autoservicio, 13 departamentales y 53 especializadas, como Chedraui, Soriana, Costco, 7-Eleven o Liverpool.

El 40 por ciento del consumo de energía en las tiendas de la ANTAD se da por las figuras de autoabasto y en menor medida es comprada a un tercero. Incluso, las

inversiones del sector en este rubro llegan a 40 mil millones de dólares.

“De aprobarse esta reforma en sus términos actuales, el sector comercial moderno tendría afectación entre 30 y 40 por ciento en el costo de energía eléctrica. Sabemos que va a impactar directo a los productos, esto impactaría en inflación, lo que afecta al que menos tiene”, recalzó Vicente Yáñez.

Recordó que trabajarán con el Congreso de la Unión para entregar estudios sobre el impacto que tendrá la reforma en el ámbito departamental y de autoservicio, porque están en riesgo por lo menos mil 700 millones de dólares en inversiones para 2022 dentro del sector.

La inversión de los asociados de la ANTAD para este año es inferior a los dos mil millones de dólares anunciados para 2021, y la más baja de la última década.

Estos recursos están programados para ejecutarse en áreas de digitalización, remodelaciones, nuevas tiendas, logística, generación de energía sustentable, capacitación de personal, entre otros rubros.

“Por supuesto que corre riesgo (el monto), porque los costos que se van a tener adicionales de inversión eléctrica van a restar recursos para la inversión, por supuesto que sí”, manifestó el presidente de la ANTAD.

**BILLONES** de pesos vendió la ANTAD en 2021, todavía debajo del monto previo a la pandemia

# L.32



## **En las** tiendas afiliadas a la ANTAD 40% del consumo de energía se cubre bajo el esquema de autoabasto, un modelo que la reforma eléctrica plantea eliminar

ROBERTO HERNÁNDEZ



**Fotos de** los pasillos de Walmart Tepeyac.





IN-  
VER-  
SIONES

## FÉLIX ARTURO MEDINA

**Ratifica el Congreso a procurador fiscal**

Ayer fue ratificado en el Congreso de la Unión el nuevo procurador fiscal de la Federación, **Félix Arturo Medina Padilla**, quien presentó ante los legisladores su plan de trabajo y afirmó que con su proyecto busca erradicar la corrupción, lograr una nueva conciencia fiscal y cultura contributiva con enfoque social y así contribuir con la SHCP.

## ESPERA APROBACIÓN

**Betterware compra Jafra por 255 mdd**

VA mediados de 2021 Betterware, que preside **Luis G. Campos**, estudió comprar ciento por ciento de Jafra en México y EU, que hoy pertenece a Grupo Vorwerk. Tras varias pláticas el acuerdo se firmó ayer y se pactó un pago por 255 mdd, y 30 millones en efectivo disponible. La venta se cerrará en la primera mitad de 2022, espera aprobación de Cofece.

## TIENDA DE LA COMER

**Autoservicio Fresko arriba a Monterrey**

Nos cuentan que el formato de tienda Fresko le ha dado buenos resultados a La Comer. Por ello la compañía de autoservicios inauguró la primera unidad de este formato en la ciudad de Monterrey. El complejo requirió una inversión por 286 millones de pesos y contempla la creación de 260 empleos formales en la zona.

## INDUSTRIA Y GOBIERNO

**La Concamin llama a unirse para invertir**

El presidente de la Concamin, **José Abugaber**, aseguró que una de las razones por las que no crece el país y se pierde competitividad es el bajo nivel de inversión en investigación y desarrollo, por lo que es fundamental la unión de industria, gobierno y academia, para revertir esta situación.

## SUPLEMENTOS

**Adultos mayores, en la mira de Sanulac**

Nos cuentan que Sanulac Nutrición México, que encabeza **Mario Sánchez**, invertirá más de 40 millones de pesos este año donde consideran lanzar al mercado mexicano una línea de suplementos alimenticios enfocada en adultos mayores con desnutrición severa. Una estrategia que probaron en Francia y llegará al país.





# Partidos Políticos

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

# Legisladora expanista brinca al PT

RENUNCIÓ AL PAN EN NOVIEMBRE

**Martha Márquez,  
será candidata de  
la coalición PT-PVEM  
al gobierno de  
Aguascalientes**

POR HÉCTOR FIGUEROA

*hfa@gimm.com.mx*

La senadora Martha Márquez, hasta hace dos meses militante del PAN, será la candidata de la coalición PT-PVEM al gobierno de Aguascalientes.

Como parte de su nueva filiación política, la legisladora Márquez se incorporó ayer al grupo parlamentario del PT en el Senado, luego de que en noviembre pasado renunció al PAN como protesta por la inminente designación de la expresidenta municipal de Aguascalientes, Teresa Jiménez, como candidata a la gubernatura por Acción Nacional.

En los tres años de la actual legislatura, la senadora Márquez, desde el PAN, apoyó a los padres de niños con cáncer que pedían medicamentos para sus hijos.

La legisladora envió a la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, el oficio en el que le informa de su decisión de formar parte del grupo del Partido del Trabajo (PT).

Por su parte, la bancada del Partido del Trabajo, que coordina Geovanna Bañuelos, le dio la bienvenida, pues consideró que el grupo se fortalece con su llegada.



## BIENVENIDA

La coordinadora de la bancada del PT celebró el arribo de Márquez al grupo parlamentario.



**Geovanna Bañuelos**

@geovanna\_b

Querida senadora @mmarquezags, bienvenida al @PtSenado. Tu sensibilidad como mujer, trayectoria y visión política, contribuirán a nuestra agenda legislativa, nuestros ideales en el @PTnacionalMX, la #4T y los más vulnerables. Por #México #LasMujeresPodemos





Foto: Especial

La legisladora Martha Márquez envió a la presidencia del Senado un oficio en el que informó sobre su decisión de cambiarse al PT.



# Los opositores a la reforma eléctrica buscan “confundir a la ciudadanía”, asegura PT

## DE LA REDACCIÓN

El Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados destacó que quienes critican la forma de operar de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) son los mismos que impulsaron ese modelo al aprobar la reforma de Enrique Peña Nieto.

Al iniciarse los foros de parlamento abierto para la reforma eléctrica, el vicecoordinador de la bancada petista, Benjamín Robles, resaltó que el costo de las tarifas eléctricas es resultado del modelo de participación de las empresas privadas, que es ventajoso ante la CFE.

“Por eso son tramposos y contradictorios los argumentos de que el centro de la reforma no debería ser quiénes producen la energía, sino los consumidores finales. Con esto buscan confundir a la ciudadanía”, señaló el legislador. “Quieren separar a los actores y las reglas del juego como si no fueran factores fundamentales para la determinación de las tarifas. Es francamente un despropósito”, añadió.

También criticó que se busque hacer parecer que la CFE únicamente produce y planea seguir produciendo energías sucias, mientras las empresas privadas sólo energías limpias. Destacó así que muchos particulares ocupan combustibles fósiles en la operación de sus plantas.

Robles Montoya puntualizó que “la iniciativa presidencial eleva a rango constitucional la transición energética y establece el abandono de los combustibles fósiles y el cambio a energías limpias como obligación del Estado mexicano, sólo que lo hace de manera paulatina, conforme a los avances en el mundo”.

Por otra parte, la bancada de Movimiento Ciudadano en San Lázaro nombró a Mauro Garza y Manuel Herrera como representantes en el parlamento abierto. El primero será vocero en el tema y el segundo funge como coordinador de vinculación empresarial del partido.

Garza fue dirigente de la Coparmex en Jalisco, y Manuel Herrera, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de 2015 a 2018. Ambos son integrantes de la Comisión de Energía y tienen la encomienda de demostrar que existe una tercera vía en la reforma.



## FEMINISTAS PROTESTAN

# Exigen a autoridades frenar nombramiento de Salmerón

Colectivos feministas y políticas de oposición exigieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador retire el nombramiento de embajador en Panamá al historiador Pedro Salmerón, debido a las acusaciones de abuso y acoso sexual en su contra.

Además, instaron al Senado de la República a no ratificar su designación si es que el Ejecutivo federal decide no dar marcha atrás.

A través de una carta firmada por decenas de organizaciones y personas por la defensa de los derechos y la igualdad de las mujeres, exigieron también al canciller, Marcelo Ebrard, y la subsecretaria, Martha Delgado, se pronuncien públicamente por la violación de la política exterior feminista que pregonan.

En tanto, la secretaria nacional de la Promoción Política de la Mujer del Partido Acción Nacional (PAN), Laura Esquivel Torres, expresó que la designación de Salmerón “representa simbólica y físicamente la invisibilización de las voces de las víctimas de abuso y acoso que han reunido fuerzas para denunciar a quien ahora es encubierto institucional y gubernamentalmente”.

El coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, advirtió que la propuesta del historiador se tiene que detener en el Senado por las acusaciones de acoso sexual en su contra y porque no tiene las credenciales para el encargo.

Sobre el resto de los nombramientos para el Servicio Exterior Mexicano, consideró que la intención del Gobierno es tener un pacto con quienes eran sus opositores, como la priista Claudia Pavlovich, exgobernadora de Sonora, para provocar una escisión en la oposición.

En tanto, el Presidente, luego de conocer que el PRI amenazó con expulsar del partido a los exgobernadores de Sonora y

Campeche si aceptan los cargos en la SRE, dijo que “son comentarios muy rudos”.

El mandatario consideró, durante su conferencia diaria, que si los priistas aceptan los cargos al servicio exterior no dejan su militancia ni están vendiéndose.

“Se puede vender el trabajo pero no la conciencia, no es el caso, ellos no van a afiliarse a otro partido, ellos van a representar a México, claro, mientras estén como representantes no pueden hacer labor partidista pero con todo respeto se me hace muy poco político, muy poco tolerante”, detalló.

El doctor en Historia, Pedro Agustín

Salmerón, fue señalado en septiembre de 2019 de acosar sexualmente a sus alumnas del ITAM aprovechándose del poder que le daba el ser maestro de ese centro escolar.

Aunque negó las acusaciones, renunció al ITAM, según versiones del alumnado, justo antes de que se le impusieran sanciones. / **KARINA AGUILAR, MARCO FRAGOSO Y**

**JORGE X. LÓPEZ**



**CATEDRÁTICO.** Pedro Salmerón fue acusado de abuso y acoso en el ITAM.

ARCHIVO CUARTOSUR



## Es tiempo de definiciones, dice presidente de reforma eléctrica

Al congratularse de que crece el debate en torno a la reforma eléctrica, con la que se busca fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que es tiempo de definiciones.

“La reforma eléctrica ayudará mucho a la definición porque con mucha claridad se va a ver quiénes están a favor y de que se fortalezca la Comisión Federal de Electricidad que es una empresa pública y quiénes están a favor de Iberdrola y de las empresas extranjeras y nacionales que reciben subsidios en el mercado de la energía eléctrica”.

De nueva cuenta arremetió contra los panistas y priistas –y sumó a los perredistas- al señalar que por mucho tiempo afirmaron que eran partidos diferentes con distintas plataformas ideológicas y de principios, pero ahora se tendrán que definir en la Cámara de Diputados.

“Va a quedar muy definido, eso es mucho mejor que estar simulando la política de robadera. Aquí es (cuestión de) definirnos, nada de medias tintas, nada de estar engañando, ‘de que estábamos a favor del pueblo y que estábamos en contra de la corrupción y las leyes, y el estado de derecho y no nos va a temblar la mano’. Esa demagogia ya no sirve y no porque lo diga yo sino porque la gente ya no les cree”.

López Obrador retomó el discurso en contra de sus adversarios y le llamó la atención

una afirmación del ex procurador general de la República y del entonces Distrito Federal, Ignacio Morales Lechuga, quien dijo que López Obrador es el peor presidente de los últimos 90 años. “¿Qué le hice a este señor?” se preguntó.

Recordó entonces que cuando fue dirigente del Partido de la Revolución Democrática, Morales Lechuga pretendió ser candidato del PRI a la gubernatura de Veracruz y le cerraron el paso los mismos priistas, porque hubo una negociación entre los dirigentes del PAN y del PRI, pero Morales Lechuga mantuvo su discordia contra los perredistas.

Durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional dijo que ahora ya hay una definición y se demostró que PAN, PRI y PRD son lo mismo y hasta alianzas hacen para participar en las elecciones con los mismos candidatos.

“Celebro que se definan. Eso es mejor. Cuando había dos partidos decían que eran distintos. En honor a la verdad, ¿se nos va a olvidar? hasta hace poco había dos partidos supuestamente diferentes y al final siguen formalmente como partidos distintos pero en los hechos son lo mismo y hacen alianzas”, consideró.

Con la ironía propia del tabasqueño, los definió: “unos son corruptos cínicos (los del PRI) y los otros (los del PAN) corruptos hipócritas, porque los dos postulan a los mismos candidatos y defienden las privatizaciones”.





## Benvinguda a #Catalunya

**E**l golpe que propinó a lo que resta de la oposición, este inicio de semana, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador fue de dimensiones catastróficas. Algunos suponen que fue un gancho al hígado para el Partido Revolucionario Institucional, pero fue un knock-out para Alejandro Moreno Cárdenas.

El comunicado número 14 de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que comanda Marcelo Ebrard, anuncia nombramientos, ascensos y concurso de embajadores, e incluye a Claudia Pavlovich (exgobernadora de Sonora) quien fungirá como cónsul en Barcelona y a Carlos Miguel Aysa (exgobernador de Campeche) quien será embajador en República Dominicana.

La respuesta inmediata del líder tricolor fue una amenaza: “las oportunidades brindadas por el PRI deben corresponderse con un buen trabajo, resultados, pero también con lealtad a México y a los mexicanos.”

¿Aceptar una misión diplomática es fallarle a la nación?

El trabajo y resultado de los exmandatarios está a la vista de todos, como también está a revisión la actividad de quien dejó la gubernatura para irse a despachar a unas oficinas en Insurgentes Norte. Por cierto, con su llegada al CEN, lo único que hace el nuevo PRI es perder elecciones.

En caso de que acepten la invitación de la 4T, tuiteó el enojado presidente del Revolucionario Institucional, pueden hacerse acreedores de la expulsión. ¿A estas alturas le importará mucho la credencial a los próximos representantes en el extranjero?

Divide y vencerás, así como enseñó el romano Julio César y después el emperador corso, Napoleón. Romper las estructuras de poder, y más cuando están de capa caída, es la recomendación del italiano Nicolás Maquiavelo, ese filósofo y escritor italiano, que no ha sido consultado por la nueva dirigencia.

Son príncipes, pero nunca leyeron el tratado (*El Príncipe*) que ayuda a entender la ciencia política moderna.

El encabronamiento de *Alito* es porque su hombre más cercano, su mano derecha, su cuate y a quien dejó como gobernador sustituto, le dice adiós. Era su secretario general de

Gobierno, y cuando le habló de la posibilidad y apoyo de un grupo de gobernadores del PRI para llegar a la dirigencia del partido tricolor, nunca dudó en Aysa.

Pero Carlos Miguel, al igual que Claudia, se dieron cuenta que Moreno no estuvo ni está a la altura de la historia. Moreno, no puede con Morena.

La cereza en el pastel de la catástrofe política del joven líder es la burla en *La Mañanera*: “Se me hace muy rudo, muy excesivo porque no dejan su militancia. No están vendiéndose... con todo respeto se me hace muy poco político y tolerante”, dijo Andrés Manuel López Obrador.

Por cierto, el gobernador Alfonso Durazo Montaño deseó el mayor de los éxitos a su antecesora; y el delegado del gobierno de la Generalitat de Catalunya en México (Llèir Daban i Hurtós) ya le dio la bienvenida y le ofreció todo el apoyo a Pavlovich.

Mientras hace berrinche, ya están preparados en el Senado para aprobar el paquete de la Cancillería, y atención, vienen más cambios y nombramientos, que seguirán cimbrando al PRI y al Partido Acción Nacional.







**RUDO Y EXCESIVO, CANCELAR DERECHOS A PRIÍSTAS INVITADOS AL SERVICIO EXTERIOR** MÉXICO 3

MENSAJE DESDE PALACIO PARA ALITO MORENO

# Rudas, excesivas y poco políticas las decisiones en el PRI: AMLO

DIEGO ELÍAS CEDILLO  
GRUPO CANTÓN

**PALACIO NACIONAL.-**

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró “muy ruda y excesiva” la postura del líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, sobre cancelar los derechos partidistas de la exgobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich y del exgobernador de Campeche, Miguel Aysa, en caso que acepten ocupar los cargos para los que fueron propuestos en el Servicio Exterior.

“Aunque es un asunto de un partido, se me hace muy rudo, muy excesivo, porque no dejan su militancia, no están vendiéndose. Se me hace muy poco político, muy poco tolerante y ojalá cambien de opinión. Ellos no van a afiliarse a otro partido, *en México*”, dijo.

Al precisar que ya no son los tiempos de antes, el mandatario indicó que las personas que



conforman el Servicio Exterior Mexicano deben mantener una ideología plural, y que los simpatizantes de MORENA, en esta área son la minoría, aseguró.

“El gobierno no debe de ser faccioso, el gobierno no puede representar, como era antes, a un partido, el gobierno es de todos. ¿Ustedes creen que en el Servicio Exterior Mexicano todos son de Morena? Les puedo garantizar que son la minoría”, aseveró.

El Ejecutivo Federal dio a conocer que también invitó al exgobernador panista de Chihuahua, Javier Corral, sin embargo debido a su doble nacionalidad, declinó la invitación.



Crítica AMLO al PRI



## ACUSA EL PAN

# Impunidad para Delfina Gómez

NORMA VÁSQUEZ LÁZARO  
GRUPO CANTÓN

**ESTADO DE MÉXICO.**— El respaldo del Presidente Andrés Manuel López Obrador a Delfina Gómez es solapar los actos de su funcionaria, dejando sólo la justicia para sus rivales políticos y con impunidad para los de casa, señaló el Partido Acción Nacional (PAN) en el Estado de México.

La actual secretaria de Educación Pública, anotó, ya no tiene calidad para continuar como titular de dicha dependencia o que pueda aspirar a cualquier cargo de elección.

Consideró que Delfina Gómez no tiene calidad, al demostrarse que sí descontó de su salario a trabajadores.

## DATO



Aplicación de Justicia sólo para rivales políticos, asegura



• Delfina Gómez, titular de la SEP



# Como está, no pasará la Reforma Eléctrica: Moreira

**POR AIDA RAMÍREZ**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados advirtió que la propuesta de reforma eléctrica deberá modificarse, si es que el Ejecutivo federal quiere que sea aprobada.

Tras el inicio del Parlamento Abierto para escuchar a los expertos sobre la reforma presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez advirtió que la reforma eléctrica, una vez que se revisen todos los temas “se tendrá que hacer una contrapropuesta, ya que así como está –la iniciativa-, no va a pasar, y si se le quiere dar un contenido político, tampoco”.

Aseveró que el ejercicio de parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma, representa una oportunidad de evaluar la industria eléctrica nacional y poner sobre la mesa el marco jurídico, pero también las necesidades del sector.

Sostuvo que el Revolucionario Instituto es un partido responsable y abierto a que se discuta el tema, por lo que se ha reservado el sentido de su votación sobre la reforma hasta contar con todos los elementos necesarios.

No obstante, señaló que su bancada requiere hacer consultas y estar en contacto con sus aliados de la coalición “Va por México”, la cual “va más allá de ser un pacto electoral”.

“Se trata de que si hay el buen ánimo de todas las partes, se revisen los temas y se haga una contrapropuesta de la reforma, y entonces seguiría la discusión al pleno de la Cámara de Diputados, pero, si se trata de pasar, así como está, no va a pasar, y si se le quiere dar un contenido político, tampoco”.

Moreira Valdez señaló la necesidad de resolver los temas de porteo, de las subastas y de los contratos legados, así como del litio, pero también garantizar la participación de la iniciativa privada y controles a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).



Foto: Archivo Cuartoscuro

Rubén Moreira Valdez. Si hay buen ánimo de todas las partes, se revisan los temas y se hace una contrapropuesta de la reforma.





# Suprema Corte de Justicia de la Nación

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

## Protestan contra la ley minera

Con la entrega de 10 mil 698 firmas para solicitar la inconstitucionalidad de la Ley Minera, ayer martes, habitantes de Tlacoltemi, Puebla, realizaron una manifestación frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Los inconformes buscan detener los lineamientos de la ley impugnada, por no contener previsiones en materia de consulta indígena previa, como requisito en el proceso para otorgar concesiones.

En su manifestación y plantón, los poblanos entregaron las firmas recabadas a través de una plataforma de internet.

— David Vicenteño



## **Demandan a la Corte hacer obligatorias las consultas antes de otorgar yacimientos**

**EDUARDO MURILLO**

Comunidades indígenas de Puebla se manifestaron frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en demanda de que los ministros declaren inconstitucional la Ley Minera, al resolver un amparo promovido contra dos concesiones otorgadas a la empresa canadiense Almaden Minerals Ltd.

Habitantes de Tlacoltemi, Puebla, exigen que el máximo tribunal declare obligatorio el requisito de consulta entre comunidades indígenas antes de otorgar una concesión minera en la zona que habitan.

Para apoyar su exigencia, los manifestantes entregaron 10 mil 698 firmas recabadas mediante una plataforma de Internet para apoyar sus demandas, así como 40 actas de comunidades del municipio de Ixtacamaxitlán, vecinas a la zona donde funcionará la mina.

Los manifestantes llegaron a la zona portando sus trajes tradicionales, interpretaron algunos de sus bailes y tocaron instrumentos como el caracol para apoyar su exigencia de que se respeten los derechos de los pueblos originarios sobre sus territorios y su derecho a un medio ambiente saludable.

Los manifestantes impugnaron legalmente las concesiones otorgadas a la empresa Minera Gorrión, propiedad de Almaden Minerals, para explotar a cielo abierto los yacimientos de oro y plata conocidos como Cerro Grande y Cerro Grande 2, en la Sierra Norte de Puebla.

La comunidad impugnó esta

concesión desde 2015; el caso ha sido objeto de numerosas impugnaciones, que lo llevaron finalmente hasta la SCJN.

La resolución de este amparo quedó en lista en la sesión del pasado 12 de enero y volvió a agendarse para resolverse el próximo miércoles en la primera sala, por lo cual los manifestantes exigieron que los ministros dicten un fallo que los favorezca.

### *Indígenas de Puebla solicitan declarar inconstitucional la Ley Minera*



## Exhortan ONG e Inmujeres a legalizar el aborto en Guerrero

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, Católicas por el Derecho a Decidir y la Red Guerrerense por los Derechos de las Mujeres, entre otras agrupaciones, exhortaron a despenalizar el aborto en Guerrero. El Inmujeres pidió al Congreso guerrerense que analice y dictamine una iniciativa de decreto presentada el pasado 12 de enero por las diputadas Gloria Citlali Calixto, Nora Velázquez y Beatriz Mojica, con miras a legalizar en el estado la interrupción del embarazo durante las primeras 12 semanas de gestación. Acotó que la propuesta incluye recomendaciones de tratados internacionales y resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la descriminalización del aborto y el derecho a decidir. Asimismo, activistas demandaron que la iniciativa de las legisladoras estatales se apruebe a la brevedad posible y argumentaron que con ello se respondería "no sólo a las medidas dictadas por la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, sino que se resolvería uno de los pendientes de la agenda de género".

*Carolina Gómez Mena*





# Trata de personas, nueva “esclavitud”

## Poder Judicial.

Yasmín Esquivel pide profesionalización en todos los órdenes para erradicar ese delito

JOSÉ ANTONIO BELMONT  
CIUDAD DE MÉXICO

Yasmín Esquivel, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), exigió este martes la profesionalización de las autoridades que combaten el delito de trata de personas.

Al participar en el Congreso Nacional sobre Trata de Personas enfatizó que la corrupción que existe alrededor de ese delito dificulta que las autoridades encargadas de investigarlo puedan encontrar los medios para demostrar su existencia ante los tribunales.

“Desde este foro exigimos profesionalización y actuación de todos los actores, tanto del Ejecutivo, Legislativo y Judicial; primero, para visibilizar todos los casos de trata de personas y, posteriormente, para investigarlos y juzgarlos”, señaló.

“Necesitamos un México libre de explotación, libre del delito de trata de personas”, subrayó la ministra Esquivel Mossa durante la mesa de diálogo Resoluciones en materia de trata de personas.

La presidenta del Comité interinstitucional de equidad de género del Poder Judicial Federal pidió a los juzgadores volverse “especialmente sensibles” ante este tipo de conductas.

“Juzguemos, no con la frialdad que a veces provoca un expediente, sino con la sensibilidad de seres humanos”.

La ministra del máximo tribunal del país consideró que la trata de personas es la forma de esclavitud “más radical”, incluso comparada con aquella que existió en tiempos medievales.

Por ello, llamó a erradicar ese tipo de esclavitud, porque “la trata de personas es quitarle en vida la vida a las personas”.



La ministra pide mayor “sensibilidad” en el tema. ARACELI LÓPEZ



# Expropiación en QRoo por decreto, acusan

**EL SENADOR** del PAN, Julen Rementería, señala que 4T "rompe las normas"; Jesús Zambrano, líder del PRD, apunta que obras del Tren Maya afectan la ecología

**Por Magali Juárez y Jorge Butrón**

**EL VICECOORDINADOR DEL PAN** en el Senado, Julen Rementería, aseveró que con la expropiación de 198 inmuebles en Quintana Roo para el Tren Maya, el Gobierno federal demuestra el estado de excepción que quiere instaurar con el "decretazo" con el que blindó sus obras.

Luego de que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) formalizó la expropiación de los inmuebles con la publicación del acuerdo en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, como lo publicó *La Razón* en su edición de este martes, el panista puntualizó que justo eso es por lo que senadores de oposición presentaron la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En ese sentido, recordó que insistieron para que fuera una controversia constitucional promovida por la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero; sin embargo, la senadora de Morena no quiso acompañarla.

"Aquí ante lo que estamos es ante, como no pueden cumplir con las normas, entonces deciden violarlas, deciden romperlas, deciden quebrantarlas, deciden atropellar los derechos de las personas, de los legítimos dueños de las tierras, en este caso, o de las facultades también, en otros casos, que tienen los municipios sobre los permisos en distintas materias, como por ejemplo en el tema ambiental o en el tema de desarrollo urbano, en fin, en una gran cantidad de cosas que al final deciden atropellar", apuntó.

El senador por Veracruz dijo que este tipo de acciones, como las que se observan en Quintana Roo, se concretan gracias a un decreto que permite que el Gobierno federal haga lo que quiera en materia de obras, sin cumplir requisitos ni legislación, por lo que confió en que el máximo tribunal del país resolverá a favor del Estado de derecho.

Sobre este tema, el dirigente nacional

del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que las obras del Tren Maya en Quintana Roo afectan la ecología de la entidad, debido a que se realizan sin ningún tipo de norma.

En redes sociales, llamó a la ciudadanía para levantar la voz y evitar que este tipo de expropiaciones se realicen.

"Las obras del Tren Maya están devastando la ecología de Quintana Roo y se efectúan fuera de toda norma. Ahora expropiarán tierras para un nuevo trazo. Todo para cumplir caprichos presidenciales. ¡Alcemos todos la voz para detener estas atrocidades!", destacó.

## o el tip

**Julen Rementería** advirtió que "no se tiene la dimensión de cómo podría afectar el decreto en la vida cotidiana de las comunidades, de los municipios, de las personas".

**2.4**  
**Millones** de metros será la utilidad pública

**20**  
**Mmdp** tiene el Gobierno para terminar

**90**  
**Por ciento** de afectados prevén venta de terrenos

**198**  
**Inmuebles** se verán desfavorecidos por la obra





**Señalamientos**

Opositores de la 4T, acusan que las acciones del Gobierno "no cumplen con las normas".



**LAS OBRAS** del Tren Maya están devastando la ecología de Quintana Roo y se efectúan fuera de toda norma. Ahora expropiarán tierras para un nuevo trazo. Todo para cumplir caprichos presidenciales. ¡Alcemos todos la voz para detener estas atrocidades!"

**Jesús Zambrano**  
Dirigente nacional del PRD



**AQUÍ** ante lo que estamos es ante, como no pueden cumplir con las normas, entonces deciden violarlas, deciden romperlas, deciden quebrantarlas, deciden atropellar los derechos de las personas, de los legítimos dueños de las tierras"

**Julen Rementería**  
Vicecoordinador del PAN en el Senado



**RIESGOS Y RENDIMIENTOS**

**Julio Brito A.**  
*juliobrito@cronica.com.mx*



**Llega izzi a Mazatlán con oferta "Triple play"**

**C**on la tecnología en telecomunicaciones 5G a la puerta de la esquina, las empresas participantes en el sector acelerarán coberturas y tal es el caso de izzi, que dirige José Antonio González Anaya, al anunciar su llegada a Mazatlán, una de las ciudades más importantes de Sinaloa, con el objetivo de ofrecer servicios de telecomunicaciones (telefonía, internet de alta velocidad y televisión de paga) a través de una moderna red de fibra óptica en 750 kilómetros, misma con la que se tendrá la posibilidad, hacia el final del año, de brindar servicio a 80 mil hogares.

La ampliación de coberturas tiene un giro importante, porque junto con los servicios de telecomunicaciones va aparejado el impulso a la economía local. En el caso de izzi significa la generación de 100 nuevos empleos directos en una primera etapa y el establecimiento de dos sucursales fijas para la operación de servicio al cliente. De hecho, por características y precios, así como la ventaja de ofrecer todo en un solo recibo, convierten a izzi en un importante competidor de esta plaza de la Costa del Pacífico.

Izzi llega a la ciudad de Mazatlán con lo mejor de su tecnología y no sólo el servicio básico de internet y telefonía, sino además llevará una propuesta importante de entretenimiento, gracias a que es el mayor agregador de plataformas de streaming del país.

**BASTA**

Después de más de seis meses de conflicto, la semana pasada a través de un despliegado a nivel nacional, la comunidad de estudiantes, académicos y empleados de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) solicitó la intervención del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Arturo Zaldívar, por lo que consideran "una violación flagrante al orden jurídico, a la justicia y, principalmente, a los derechos de estudiantes y trabajadores que ven afectadas necesidades primarias como educación y sustento".

Al mismo tiempo, enfatiza que el 'actuar de autoridades del Poder Judicial del estado de Puebla quienes han violado e ignorado diversas órdenes, suspensiones y exhortos judiciales de carácter local y federal que exigen la liberación y restitución del campus universitario a sus administradores legítimos".

El documento señala que todo ese conflicto ha puesto en riesgo, tanto el futuro académico y profesional de más de diez mil jóvenes, como el sustento económico de una numerosa plantilla laboral y hasta de los habitantes de las comunidades que albergan las instalaciones.

**AGRO**

La Secretaría de Economía, Tatiana Clouthier, vio con buenos ojos que se inicie una discusión en torno al trabajo en el agro de jóvenes entre 16 y 17 años. El Presidente del Consejo Nacional Agropecuario, Juan Cortina Gallardo señaló que la actual legislación margina y empobrece a cientos de jóvenes de las labores agrarias, cuando muchos de ellos hasta son padres de familia. "Debe la ley reconocer estos cosos y darles una oportunidad de empleo. Ellos necesitan una oportunidad y el agro necesita de su aporte en un marco de legalidad y plenos derechos".

*Piden que Zaldívar intervenga en caso UDLAP*

*Propone CNA legalizar trabajo a partir de 16 años*



# Conapred en contra de la discriminación

PATRICIA CARRASCO

Erradicar los discursos de odio, así como el uso de cualquier expresión e imagen revictimizante en torno a la agresión contra la activista y trabajadora sexual, Natalia Lane, llaman el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la CDMX (Coped), así como más de 100 organizaciones de la sociedad civil.

Los organismos defensores de derechos humanos recordaron que las personas trabajadoras sexuales –mujeres cis, personas trans y hombres– viven altos niveles de violencia, estigmatización, discriminación y otras violaciones a sus derechos humanos.

De ahí que exhortan a las autoridades que la agresión contra la activista Natalia Lane sea esclarecida por las autoridades responsables de impartir justicia para que indaguen y resuelvan el caso de acuerdo con sus competencias, a fin que no quede en la impunidad.

Los discursos de odio son inaceptables, vulneran la dignidad de las personas y las colocan en riesgo, pues legitiman, multiplican y fomentan las violencias, recalcaron.

De acuerdo con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el discurso de odio es aquel que fomenta la desigualdad estructural de determinados grupos desaventajados históricamente. Lo hace mediante expresiones de violencia, burla, menosprecio e insulto; genera hostilidad social en contra de determinadas personas o grupos.

El discurso de odio favorece e incita a las violencias (física, verbal, moral, psicológica), y se caracteriza por tener el ánimo deliberado de humillar, denigrar, calumniar, desacreditar, menospreciar y discriminar a personas o grupos por su condición o algún elemento de su identidad.

## LLAMADO

**CONAPRED** y el Copred llaman a evitar cualquier tipo de mensaje que pueda incitar al odio, y reiteran la condena a este y todo tipo de violencias contra las personas trans y las trabajadoras sexuales



## SCJN PIDE EMPATÍA PARA VÍCTIMAS DE TRATA

EL MINISTRO PRESIDENTE llamó a generar políticas públicas que combatan ese delito y a tener empatía con las víctimas. **Pág. 3**

# TRUENA ZALDÍVAR: "¡YA BASTA, NO MÁS TRATA!"

**CONSIDERÓ URGENTE** generar políticas públicas que combatan con mayor eficacia este delito

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**E**l presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ministro Arturo Zaldívar, envió un mensaje en contra de la trata de personas para que, como sociedad se solucione este flagelo que afecta, sobre todo a mujeres, niñas y niños, con nuevas políticas públicas.

A través de un video en sus redes sociales, pidió ser empáticos con las víctimas que sufren lo indecible y que, ningún congreso podrá detener este problema.

"Yo creo que como sociedad todavía podemos dejar de voltear a otro lado y ver de frente ese dolor y ese sufrimiento; ver de frente los ojos de angustia de esas mujeres y de esas niñas, y lanzar un grito de ¡ya basta, no más! Como sociedad no podemos permitir que se siga comerciando con la vida de las personas", afirmó el ministro Zaldívar.

El mensaje fue enviado previo a la inauguración del "Congreso Nacional sobre Trata de Personas", organizado por el Centro de Estudios Constitucionales y la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C, a realizarse este lunes y hasta el 20 de enero. En el congreso participarán especialistas y expertos en la materia.

Arturo Zaldívar indicó que "de poco servirán los congresos o las reformas legales si, primero, la sociedad sigue sin mostrar empatía por el dolor que

sufren las personas víctimas de la trata de personas».

Es urgente generar políticas públicas que combatan con mayor eficacia este delito, porque si bien este fenómeno afecta de manera más clara a mujeres, niñas y adolescentes, aunque también hay que decirlo, hay un fenómeno importante por lo que hace a los niños y niñas sin importar su sexo. Para poder realmente generar conciencia en la sociedad y provocar cambios en el país. Mover a las autoridades y todas las organizaciones, es esencial poder conectar con el dolor y con el sufrimiento de lo que implica la trata de personas. Si como sociedad no conectamos con las

personas de carne y hueso, de las niñas que están viviendo esta tragedia, con su dolor que es indescriptible que ni siquiera nos podemos imaginar, pueden ir y venir congresos, pueden ir y venir estudios, podemos llenarnos de cifras que nada nos va mover como sociedad. Hago votos porque los trabajos de este importante Congreso más allá de lo teórico y lo académico nos mueva en lo emocional, en la voluntad para hacer diferencia, para cambiar nuestro país y el mundo, y generar políticas públicas que prevengan con efectividad este delito y nos encamine a una vía que pueda solucionar este flagelo que lastima a miles de mujeres y niñas de todo el mundo". ●





En un video en sus redes sociales, pidió ser empáticos con las víctimas. Especial



# Presidencia



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



# Priistas no están vendiéndose: AMLO

El Presidente reconoce críticas y polémica por sus propuestas para ocupar embajadas; revela que también invitó a Javier Corral

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y PERLA MIRANDA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció las críticas y la polémica por las propuestas que hizo para que exgobernadores del PRI y el historiador Pedro Salmerón, acusado de acoso sexual, ocupen embajadas y consulados; sin embargo, defendió que representan la pluralidad que se tiene en México, y aseguró que no harán labor partidista.

El Mandatario federal calificó como muy rudo, excesiva, la amenaza de Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, de expulsar del partido a los exgobernadores Claudia Pavlovich, de Sonora, y Carlos Miguel Aysa, de Campeche, si aceptan cargos como cónsul de México en Barcelona y embajador de México en República Dominicana, respectivamente.

Afirmó que esta actitud del tricolor es poco tolerante y confió en que se cambie de posición.

“El gobierno no debe de ser faccioso, el gobierno no puede representar, como era antes, a un partido, el gobierno es de todos. Si están participando ellos es porque queremos que México se exprese en el mundo como es, plural. ¿Ustedes creen que en el Servicio Exterior Mexicano todos son de Morena? Les puedo garantizar que son la minoría, pero se ha respetado a quienes tienen militancia en otros partidos y trabajan en el Servicio Exterior porque han cumplido, no importa de qué partido son.

“Estamos buscando que todos ayudemos y que todos representemos a México, y no van a ir los embajadores a hacer labor partidista, van a representar

a nuestro país. Además, la política exterior de México está definida en la Constitución, ahí están los principios de no intervención, de autodeterminación de los pueblos, de solución pacífica a las controversias y eso es lo que les estamos pidiendo a nuestros embajadores”, agregó.

El Jefe del Ejecutivo federal calificó las amenazas del tricolor como poco tolerantes y confió en que cambie de posición, pues los exgobernadores no se afiliarán a otro partido, van a representar a México en el exterior.

Destacó que cuando fueron gobernadores Pavlovich y Aysa no tuvieron problemas y se trabajó en coordinación.

“Sobre lo político-partidista, pues eso lo tienen que decidir los exgobernadores. Se me hace, aunque es un asunto de un partido y respeto también esa decisión, pero se me hace muy rudo, muy excesivo, porque no dejan su militancia, no están vendiéndose. Como se decía antes, se puede vender el trabajo, pero no la conciencia. No es el caso, ellos no van a afiliarse a otro partido, ellos van a representar a México. Claro, mientras estén como representantes de México no pueden hacer labor partidista.

“Pero, con todo respeto, se me hace muy poco político, muy poco tolerante y ojalá cambien de opinión”, insistió.

Luego de las críticas por la propuesta de designar a Pedro Salmerón como nuevo embajador en Panamá por sus presuntas acusaciones por acoso sexual, el Presidente argumentó que no

existe ninguna denuncia formal ni legal, por lo que pidió esperar a que se presenten las pruebas.

Destacó que Salmerón es una persona muy preparada y lo calificó como el mejor historiador sobre la vida de Francisco Villa, sólo atrás de Friedrich Katz.

Su libro *La División del Norte* es un texto de primera, él es doctor en historia, es una persona muy preparada, por eso vamos a esperar que haya información, pruebas, para no adelantarnos, dijo.

Expuso que “no importa de qué partido son”, y reveló que invitó al panista Javier Corral, exgobernador de Chihuahua, a ocupar una embajada de México en el exterior; sin embargo, subrayó que tiene doble nacionalidad y para ocupar este cargo tiene que renunciar a una.

“Invité a participar a un exgobernador del PAN, a Corral, nada más que tiene doble nacionalidad y para ser embajador se requiere tener una: ser mexicano. Si se tienen dos, hay que renunciar. Estamos buscando que todos ayudemos y que todos representemos a México”, precisó. ●



**2**

**EXGOBERNADORES DEL PRI**

fueron propuestos para ocupar una embajada y un consulado.

**1**

**EXMANDATARIO PANISTA**

Javier Corral fue propuesto para embajador, pero está impedido.



El presidente López Obrador defendió su apoyo a Pedro Salmerón para ser diplomático, porque dice que no hay pruebas en su contra.

**ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**

Presidente de México

**“El gobierno no debe de ser faccioso, el gobierno no puede representar, como era antes, a un partido, el gobierno es de todos”**

**“Invité a participar a un exgobernador del PAN, a [Javier] Corral, nada más que tiene doble nacionalidad y para ser embajador se requiere tener una: ser mexicano. Si se tienen dos, hay que renunciar”**



## Defiende López Obrador sus nombramientos diplomáticos

- “Poco tolerante, la amenaza de expulsión de *Alito* contra dos ex gobernadores del PRI”
- Sobre las acusaciones a Salmerón, pidió esperar a que presenten pruebas

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ/P7

AMAGO DE ALITO, “MUY POCO POLÍTICO”

# Defiende AMLO nombramientos para servicio exterior mexicano

“La mayoría fue bien aceptada en redes sociales y en medios”, afirma

**ROBERTO GARDUÑO  
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió su propuesta de nombramientos en el servicio exterior, al sostener que “la mayoría fue bien aceptada en redes sociales y en medios”. De los dos ex gobernadores del PRI, apuntó: “son ellos los que tienen que decidir”; y en referencia a la amenaza de expulsión formulada por Alejandro Moreno, respondió: “con todo respeto se me hace muy poco político, muy poco tolerante”. En el Salón Tesorería, dijo haber invitado al panista Javier Corral a una misión diplomática, pero al tener doble nacionalidad, no podría ejercer.

Al preguntarle sobre el rechazo a Pedro Salmerón entre un amplio sector de las redes sociales, donde se recordó el señalamiento de acoso sexual en el ITAM y en la UNAM (reflejado en el *Me Too* académico), repuso que habrá de esperar si se generan procedimientos penales: “hay esta denuncia que se presentó. No existe, según entiendo, una denuncia formal, legal, y hay que esperar a que se presenten las pruebas en este caso”.

Y a pregunta específica sobre los recientes actos de violencia contra reporteros, rechazó que sus conferencias matutinas sean foro desde el que se propicie la violencia contra los periodistas profesionales.

“Ah, no, esto último no, esa es una especulación, yo diría que incorrecta, o sea, no tiene nada que ver. Si analizamos caso por caso, no hay ninguna relación. Ahora, al contrario, hay dos cosas distintas: una, que no se persigue a nadie desde el Estado, como era antes, y ojalá y eso lo acepten. Y lo otro que nos hace diferentes es que no se permite la impunidad. Claro, nuestros adversarios aprovechan todo para atacarnos, pero en realidad en el fondo no es que sinceramente les preocupe, como nos debe preocupar a todos, el que pierdan la vida seres humanos, ellos lo que buscan siempre es sacar provecho hasta del dolor humano.”

Respecto de sus propuestas diplomáticas, las defendió, pues “tenemos buena opinión de todos los propuestos, de todos, por eso hicimos este planteamiento.”

Y al contrario de Salmerón, dijo, “en el caso de los ex gobernadores, no hay denuncias en contra de ellos, ojalá se presentaran. Me consta que en los procesos electorales actuaron con imparcialidad. Y me tocó ir a sus estados cuando se desempeñaban como gobernadores y no tenían rechazo de sus pueblos”.

Del controvertido caso Salmerón, vertió su opinión sobre éste, a

quien ubicó en el nivel de Friedrich Katz, autor de la célebre *La guerra secreta en México*. “Desde mi punto de vista, el mejor historiador, después de Katz, en el caso del estudio sobre lo que fue Francisco Villa, es Pedro Salmerón. Él es doctor en historia, es una gente muy preparada. Por eso vamos a esperar que haya información, que haya pruebas, para no adelantarnos”.

De los ex gobernadores priistas Claudia Pavlovich (Sonora) y Carlos Miguel Aysa (Campeche), se le preguntó por qué son buenos candidatos para representar a México en el extranjero.



—Porque nosotros gobernamos en un país plural y, repito, México es una democracia, es un país democrático y todos tenemos derecho a participar. El gobierno no debe ser faccioso, el gobierno no puede representar, como era antes, a un partido.

En especial destacó el caso de Pavlovich: “En una ocasión ella me dijo que había estudiado y le interesaba mucho la política exterior en ese entonces... incluso que había estado estudiando relaciones internacionales y que ella tenía ese deseo de trabajar en el servicio exterior. Y desde entonces le dije: ‘Bueno, cuando termines, si hay posibilidad te invitamos, y pues ve platicando con tu familia, porque también se requiere de la aceptación de los familiares’, y así se tomó la decisión”.



## Pese al ómicron, México sigue creciendo: AMLO

Aun con la variante ómicron, y sus efectos, “la economía mexicana sigue creciendo; estamos optimistas y pensamos que ya pasó lo peor y que vamos a seguir creciendo, se van a seguir creando empleos y vamos a seguir garantizando el bienestar de todos”, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador. En Palacio Nacional explicó que esperará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que, con fundamento en el crecimiento de 2021, elabore sus expectativas para el año en curso y así su administración proyecte la política económica.

Durante la conferencia de prensa matutina se le preguntó si un crecimiento anual de 2.9 por ciento del PIB sería suficiente para cubrir las expectativas y planes de su gobierno. El mandatario respondió así:

“Todavía tenemos que esperar a tener la cifra de crecimiento del año pasado, y a partir de ahí tenemos que hacer el pronóstico. Hay expertos, organizaciones financieras que están haciendo proyecciones, pero todavía no sabemos.

“Yo voy a pedirle al secretario de Hacienda que esté aquí, que les informe qué estamos nosotros previendo, cuál es nuestro cálculo de crecimiento de 2021, o sea, cuánto va a crecer la economía y qué se estima para el 22. Aun cuando en la Ley de Ingresos y en el presupuesto ya tenemos una estimación.

“Lo que yo puedo comentarles es que, aun con esta nueva variante y sus efectos, la economía mexicana sigue creciendo. Ayer me dieron el dato sobre el consumo de combustible, la venta de combustible de Pemex y ese es un buen indicador y está creciendo como no se veía antes, y hay otros indicadores que nos muestran de que vamos recuperándonos en lo económico, pero vamos a esperar.”

Seguro de los resultados que se han obtenido en materia económica, el Presidente reiteró que “estamos optimistas y pensamos que ya se pasó lo peor y que vamos a seguir creciendo y que se van a seguir creando empleos, y vamos a seguir garantizando el bienestar a todos, sobre todo para la gente más humilde, más pobre. Pero vamos a esperarlos.”

Roberto Garduño  
y Fabiola Martínez



# México es plural y embajadores representan al país y no a una ideología: López Obrador

## Defiende nombramientos diplomáticos

### EXPECTATIVAS DEL PIB PARA MÉXICO

Cuestionado sobre su interés particular de promover en el servicio exterior mexicano a priistas, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que México es un país plural y que los embajadores y cónsules representan al país y no a un gobierno o ideología.

“Vivimos en una democracia y aspiramos a que esto sea constante y permanente, que podamos vivir en pluralidad, que se garantice el derecho a disenterir y hay opiniones en contra y las respetamos.

“Nosotros gobernamos en un país plural y, repito, México es una democracia es un país democrático y todos tenemos derecho a participar. El gobierno no debe ser faccioso, el gobierno no puede representar, como era antes, a un partido, el gobierno es de todos”, aseveró.

Pese a las críticas que derivaron tras el nombramiento de la exgobernadora priista de Sonora, Claudia Pavlovich, así como del cónsul de México en Barcelona, Pedro Salmerón, como embajador en Panamá, el presidente López Obrador sostuvo que tiene buena opinión de su trabajo.

El mandatario consideró que los ex gobernadores de Sonora y Campeche, Claudia Pavlovich y Miguel Aysa,

propuestos como representantes de México en el exterior, deberán decidir si renuncian o no al PRI.

Recordó que siendo gobernadores, visitó Sonora y Campeche y ambos mandatarios eran bien vistos por sus poblaciones

Y en el caso del historiador Pedro Salmerón, propuesto para ser embajador en Panamá, pero con señalamientos de acoso sexual, dijo que esperará a que se presenten posibles pruebas en su contra, pero salió a su defensa como un buen investigador de Francisco Villa.

En su Mañanera, reconoció que la lista de 15 designaciones, para el ser embajadores o cónsules, generó polémica, pero insistió en que todos tienen el respaldo del gobierno.

López Obrador fue cuestionado acerca de la expectativa para el PIB nacional este año, del 2.9%: “Todavía tenemos que esperar la cifra de crecimiento del año pasado y a partir de ahí hacer el pronóstico, ya hay expertos, organizaciones financieras, que están haciendo proyecciones, pero todavía no sabemos. Voy a pedirle al Secretario de Hacienda que esté con ustedes lo más pronto posible para que les informe

qué estamos nosotros previendo, cuál es nuestro cálculo de crecimiento de 2021, y qué se estima para el 2022, aun cuando en la Ley de Ingresos, del presupuesto, ya se tiene una estimación”, declaró este martes.



**El presidente** Andrés manuel López Obrador reconoció que la lista de 15 designaciones, para ser embajadores o cónsules, generó polémica, pero insistió en que todos tienen el respaldo del gobierno.



**CONTRA LA CAMPAÑA  
MEDIÁTICA EN SU CONTRA**

# Espaldarazo de AMLO a la titular de la SEP

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**PALACIO NACIONAL** .-El presidente Andrés Manuel López Obrador, minutos antes de terminar su conferencia matutina, expresó su apoyo a la Secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, ante la actual campaña mediática en su contra.

“Antes de terminar, aprovecho para expresar nuestra solidaridad con la maestra Delfina, porque hay una campaña en su contra muy injusta”, expresó.

Ante el próximo amiente electoral que vivirá el Estado de México, el mandatario remarcó que las denuncias en contra de la profesora Gómez Álvarez, obedecen a un tema político.

“Ya vienen de nuevo las elecciones del Estado de México, vuelven con lo mismo. Pero yo quiero expresar mi absoluta confianza a la maestra Delfina. La conozco desde hace bastante tiempo. Hay una campaña en los medios y toda una intencionalidad política detrás. Ah, y el Tribunal Electoral también”, externó.

Yo quiero expresar mi absoluta confianza a la maestra Delfina. La conozco desde hace bastante tiempo”

**ANDRÉS  
MANUEL  
LOPEZ  
OBRADOR**  
PRESIDENTE DE  
MÉXICO



El presidente confía en Delfina Gómez



# Ataques contra la prensa

## Ya van 53 periodistas asesinados en el gobierno de López Obrador

- Sucedieron dos apenas en los primeros días de este año

### Por redacción DIARIOIMAGEN

Si bien la Secretaría de Gobernación (Segob) informó que de diciembre del 2018 hasta mediados del año pasado iban 43 periodistas y 68 defensores de los derechos humanos asesinados en el país; la primera cifra para lo que va de 2022 ya subió a 53, es decir que 10 miembros de la prensa más, murieron víctimas de la delincuencia organizada en la administración del actual gobierno federal.

La dependencia federal precisó en su momento, que siete periodistas y dos defensores eran beneficiarios del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Segob "Este mecanismo es una garantía de protección a derechos humanos erigida dentro del Estado mexicano para salvaguardar la vida, integridad, libertad y seguridad, de quienes ejercen el periodismo, la defensa de los derechos humanos y la libertad de expresión" explicaron.

El mecanismo cuenta con 1 mil 478 personas beneficiarias de la mayoría de las entidades federativas, sin embargo, en sólo seis estados del país se cuenta con organismos locales de protección en esta materia: Ciudad de México, Veracruz, Colima, Guanajuato, Guerrero y Puebla.

"Se ha fortalecido el mecanismo a fin de generar más cobertura y atención a esta problemática, puesto que, a partir de diciembre de 2018 a la fecha, ha incrementado el número de personas beneficiarias en más del 80%", informó la Segob, lamentablemente, de poco ha servido, pues tan solo en lo que va de la administración de Andrés Manuel López Obrador, actual presidente de México, se han acumulado un total de 53 homicidios en contra de quienes ejercen esta profesión.

De tal manera, que los más de 600 millones de pesos inyectados al mecanismo para defender la vida y derechos de los periodistas han sido en vano y la misma Segob reconoce que "el nivel de riesgo" que sufren periodistas y defensores es un "elemento que visibiliza la crisis de derechos humanos" en México.

### NUEVE DE 10 CASOS QUEDAN IMPUNES

Cabe destacar que entre el 2006 y el 2021, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), ha documentado al menos 128 homicidios cometidos contra periodistas en México, de los cuales solamente 17 han sido resueltos, es decir, que al menos 86% de estos delitos se mantienen impunes.

Los datos del Observatorio de la Unesco se basan en información proporcionada por el país en el que tuvo lugar el homicidio y plasman que desde 1998 al 2021, México es el segundo país con más asesinatos de periodistas a nivel mundial, sólo por debajo de Iraq y por encima de Siria.

A nivel mundial son cifras alarmantes, pues según el Informe, un periodista o un miembro del personal de los medios de comunicación es asesinado cada cuatro días en el mundo.

En el caso de México, los datos indican que los crímenes han ido al alza desde el 2009. Mientras que, del total de los homicidios entre 2006 y 2021, 57 eran trabajadores de medios impresos; 28 laboraban en alguna estación radiofónica; 10 en televisión; 24 en medios digitales y el resto en alguna multiplataforma, 17 fueron mujeres.

### DOS MÁS EN LO QUE VA DEL AÑO

Dos periodistas ya han sido asesinados en México apenas en lo que va del 2022, el director del medio digital Inforegio, José Luis Gamboa, fue apuñalado el 10 de enero en el Puerto de Veracruz, y el lunes por la mañana, el fotógrafo Margarito Martínez fue baleado en la puerta de su vivienda en Tijuana.

José Luis Gamboa vestía pantalón de mezclilla y camisa color café cuando encontraron su cuerpo en una calle del fraccionamiento Floresta, al sur del Puerto de Veracruz, según han informado medios locales. Gamboa provenía de una reputada familia de periodistas en Veracruz. Su padre, Apolonio Gamboa, fue fundador del diario La Noticia. El reportero fundó en 2003 una página de noticias semanales llamada El Regional del Norte o Info-regio, en la que publicaba artículos de información política y de sucesos, asimismo, compartía las supuestas conexiones entre el crimen organizado y





las élites políticas de Veracruz. Sus señalamientos llegaban hasta el exgobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, y sus familiares.

En el caso de Margarito Esquivel, fue abatido con arma de fuego el lunes al salir de su casa. El reportero de 49 años, estaba especializado en sucesos y noticias policiales. Trabajaba para el Grupo Cadena y el semanario Zeta, además colaboraba con medios internacionales como la BBC.

México es el país más mortífero del mundo para la prensa, según el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés) "México es la única nación donde los niveles de violencia letales contra los periodistas no han cambiado, sino que se mantienen con los distintos Gobiernos".

**Cabe destacar que entre el 2006 y el 2021, la Unesco ha documentado al menos 128 homicidios cometidos contra periodistas en México, de los cuales solamente 17 han sido resueltos, es decir, que al menos 86% de estos delitos se mantienen impunes.**



**La cifra de periodistas asesinados** durante la administración de AMLO para lo que va del 2022 ya subió a 53.



**Dos periodistas** más han sido asesinados, apenas en lo que va del año 2022.



## INTOLERANTE, POLÍTICA DE ALITO: AMLO

**DE INTOLERANTE** calificó el presidente de México al líder del PRI, tras amagar a los priistas que acepten cargos diplomáticos ofrecidos por la 4T. **Pág. 8**

# Amenaza a ex gobernadores es ruda y poco política: AMLO

**EL MANDATARIO FEDERAL** dijo que es algo excesivo, que es un asunto del partido y que "no se están vendiendo como se decía antes"

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**C**omo rudo, poco político e intolerante, consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador el amago del presidente del PRI, Alejandro Moreno, mejor conocido como Alito, de expulsar de este partido a los ex gobernadores que acepten el cargo diplomático ofrecido por la 4ta Transformación.

"Se me hace muy poco político muy poco tolerante y ojalá y cambien de opinión no es que este tomada la decisión, a la mejor si hablan con ellos y aseguran que van a seguir militando o que por convicción son militantes de ese partido, a lo mejor se entiende ya y no hay ningún problema", dijo.

"Sobre lo político pratidistas eso lo tienen que decidir los ex gobernadores, se me hace aunque es un asunto de un partido, y respeto también esa decisión, se me hace rudo, muy excesivo, porque no dejan su militancia, no están vendiéndose como se decía antes", consideró el mandatario.

Este lunes, tras conocerse la designación de la Secretaría de Relaciones Exteriores de llevar a Claudia Pavlovich y Carlos Miguel Aysa, como nuevos cónsules, el líder del tricolor los amenazó con imponerles sanciones.

Consultado sobre el tema, López Obrador indicó que ellos no se están vendiendo.

"Se puede vender el trabajo pero no la conciencia, ellos no van a filiarse a otro partido, ellos van a representar a México, claro, mientras estén representando a México no pueden hacer labor partidista", aclaró.

Hizo saber que invitó a Claudia Pavlovich porque ella le mencionó su intención de trabajar en la diplomacia.

"Y en una ocasión ella me dijo que había estudiado y le interesaba mucho la política exterior, en ese entonces que tenía ella deseos y que incluso había estado estudiando relaciones internacionales", mencionó.

Y "del otro señor Aizar es un señor grande, serio, a pesar de una situación difícil en Campeche nunca tuvimos problemas, siempre nos

entendimos con él y se agradece eso también, ya son gentes mayores, vamos a decir serios y por eso, lo invitamos (sic)". •





**López Obrador** consideró intolerante amago del presidente del PRI, Alejandro Moreno, de expulsar a los ex gobernantes que acepten cargo diplomático. Especial





# Internacional

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

## Llaman a acabar con la inequidad de vacunas

# Ante más variantes, urgen apoyo a África

Acusan 'colapso'  
de la cooperación  
internacional

en Foro de Davos

mundiales que hemos visto es inmunizar a escala, incluyendo a África", subrayó.

En la conferencia virtual, al hablar sobre la brecha en la vacunación, el director de Emergencias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Mike Ryan, indicó que más de la mitad de la población global ha recibido las dos dosis de la vacuna contra el Covid-19, pero sólo el 7 por ciento de la gente ha recibido la pauta completa de inoculación en el continente africano.

"El problema es que estamos dejando atrás a enormes franjas del mundo (...) Pero las vacunas son absolutamente fundamentales.

"Ahora mismo no hay forma de salir de la pandemia sin que los biológicos sean el pilar estratégico central", advirtió Ryan en la cumbre.

En ese sentido, el representante de la OMS recordó que la inmunización global ayudará a reducir las muertes y las hospitalizaciones.

El director ejecutivo de la alianza de vacunas Gavi,

REUTERS

DAVOS.- Expertos mundiales en salud llamaron a movilizarse para acabar con la inequidad de vacunas contra el Covid-19, principalmente en África, y evitar así futuras variantes del coronavirus, en el marco de la Agenda Davos del Foro Económico Mundial.

El descubrimiento de Ómicron en el sur de África a finales de noviembre ha agudizado las afirmaciones de que las bajas tasas de inmunización pueden favorecer las mutaciones virales, que después pueden extenderse a países donde las tasas son mucho más altas.

El director de los Centros Africanos para el Control de Enfermedades, John Nkengasong, remarcó que es "inaceptable" que el continente africano esté tan atrasado con respecto a otras regiones en materia de vacunación y lo calificó de "colapso de la cooperación y la solidaridad mundiales".

"La única manera de evitar que otras variantes desafíen los esfuerzos y avances

Seth F. Berkley, manifestó que aunque el suministro mundial de biológicos a través de Covax se enfrentó a obstáculos iniciales como las prohibiciones de exportación, el nacionalismo de las vacunas y el hecho de que las empresas no cumplieran con sus requisitos de dosis, las cosas están volviendo lentamente a su cauce.

"Esperamos que las próximas mil millones (de inyecciones) tarden entre cuatro y cinco meses frente a un año. El reto es asegurarse que todos los países estén preparados para recibirlas", dijo.



El jefe del máximo organismo de salud pública de África dijo que los países africanos no se enfrentan a la indecisión popular de las vacunas, sino que se plantean problemas logísticos que deben ser resueltos.

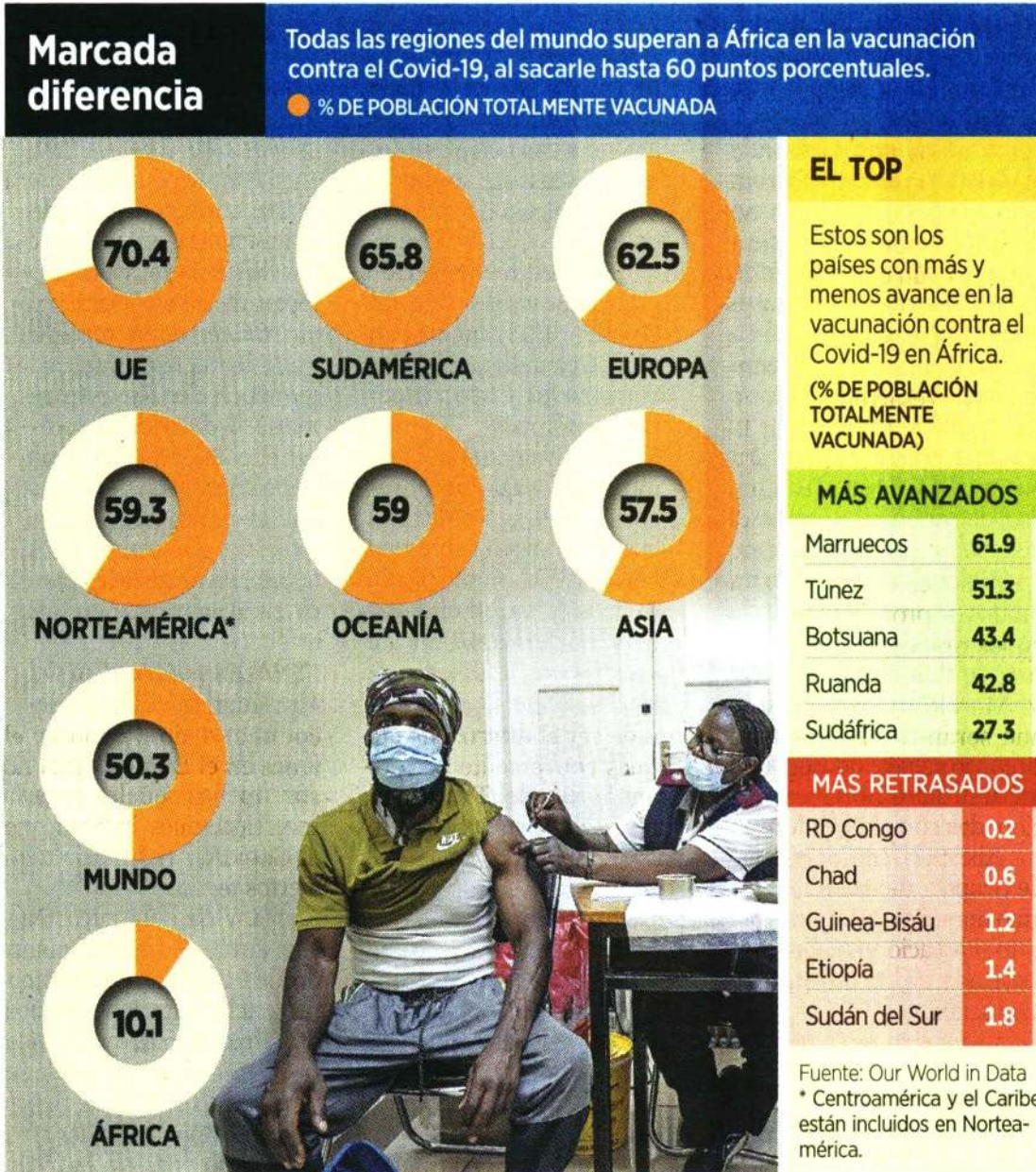
“Una mayor cooperación es el camino para acabar con esta pandemia, tanto si la acabamos en 2022, como en 2023”, afirmó Nkengasong.

La directora ejecutiva de Oxfam International, Gabriela Bucher, también citó la “tremenda urgencia” de repartir las vacunas más equitativamente y de aumentar la producción.

Los recursos para combatir la pandemia de Covid-19, añadió Bucher, “están siendo acaparados por un reducido número de corporaciones”.

CON INFORMACIÓN DE AP





DERIVADO DE ERUPCIÓN EN TONGA

# Derrame de petróleo dañó playas y fauna

**Autoridades de Perú  
informaron de 18 mil  
metros cuadrados  
de litoral afectado**

AFP

global@gimm.com.mx

LIMA.— Una mancha de petróleo de al menos 18 mil metros cuadrados afecta playas, áreas protegidas y fauna marina en la provincia peruana del Callao, informó ayer el Ministerio del Ambiente, tras un derrame en el mar que la refinería implicada atribuyó al oleaje producido por la erupción volcánica en Tonga, y que asegura está atendiendo.

“Hemos podido determinar que hay 18 mil metros cuadrados de playas afectadas por el derrame del hidrocarburo”, dijo la presidenta del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente peruano, Miriam Alegría, al canal ATV.

El vertido ocurrió el sábado en la Refinería La Pampilla, de la española Repsol, durante el proceso de descarga del buque tanque Mare Dorium, de bandera italiana, presuntamente debido a la violencia del oleaje.

“El daño es bastante grave porque estamos también hablando de áreas protegidas que están siendo afectadas”, agregó Alegría.

Las autoridades informaron sobre animales muertos hallados cubiertos de petróleo.

La Refinería La Pampilla aseguró en un comunicado que “desde el inicio del incidente está ejecutando las labores de remediación del litoral costero, y limpieza de playas”.

En tierra, más de 200 personas en cuadrillas realizan labores de limpieza.



Foto: Reuters

Las autoridades peruanas informaron sobre animales muertos hallados cubiertos de petróleo en la provincia del Callao.





# Más tropas de Rusia a la frontera bielorrusa con Ucrania

▲ Mientras Moscú declaró que participarán en ejercicios militares de gran magnitud ante "amenazas externas", Washington advirtió que es una maniobra "extremadamente peligrosa" y que, en caso de invasión, no descarta "opción alguna". El despliegue reforzará a 100 mil soldados, equipados con tanques y armas pesadas, en las cercanías con Ucrania. Foto Afp. AGENCIAS / P 24

## Defensa rusa despliega soldados en Bielorrusia para ejercicios militares

AP, SPUTNIK Y AFP  
MOSCÚ

Rusia está desplazando soldados desde el extremo oriental del país hacia Bielorrusia para que participen en ejercicios militares, informaron ayer las autoridades, en un despliegue que refuerza aún más los activos rusos cerca de Ucrania en medio de los temores occidentales de una invasión.

En lo que un alto funcionario estadounidense citado por la agencia rusa Sputnik calificó de demostración de fuerza "en extremo peligrosa", el viceministro ruso de Defensa, Alexandr Fomin, explicó que los simulacros son para practicar una respuesta conjunta a las amenazas externas contra la alianza entre Rusia y Bielorrusia, que tienen estrechos vínculos políticos, económicos y militares. Fomin no dijo cuántos efectivos y armas se estaban movilizand para los ejercicios de guerra.

La vocera de la Casa Blanca, Jen Psaki, comentó que Rusia está lista para atacar a Ucrania "en cualquier momento", y añadió que "ninguna opción está descartada".

Funcionarios ucranios han expresado su temor de que Rusia lance un ataque desde varias direcciones, incluso desde Bielorrusia.

Este despliegue ruso reforzará una fuerza ya acumulada cerca de Ucrania, de unos 100 mil soldados con tanques y otras armas pesadas, en lo que Occidente teme podría ser el preludio de una invasión. Moscú ha rechazado que busque atacar a su vecino ex soviético, pero exigió garantías de Occidente de que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) no se expandirá a Ucrania ni a otras naciones del este.

Washington y sus aliados rechazaron las demandas de Moscú durante una reunión entre Rusia y Estados Unidos la semana pasada

en Ginebra y durante una reunión relacionada entre la OTAN y Rusia en Bruselas.

Fomin comentó que los simulacros, que involucran a un número no especificado de efectivos del Distrito Militar Oriental de Rusia —que abarca el este de Siberia y el lejano oriente—, reflejan la necesidad de practicar la concentración de todo el potencial militar del país en el oeste de Rusia.

"Puede surgir una situación en la que las fuerzas y los medios del grupo regional de fuerzas sean insuficientes para garantizar la seguridad confiable de la unión, y debemos estar listos para fortalecerla", sostuvo Fomin en reunión con agregados militares extranjeros. "Hemos llegado a un acuerdo con Bielorrusia de que es necesario comprometer todo el potencial militar para la defensa conjunta".





# Aprueban en Venezuela solicitud para referendo revocatorio de mandato

**SPUTNIK**

CARACAS

El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela aprobó la solicitud para el inicio del procedimiento de una eventual activación de un referendo revocatorio contra el presidente Nicolás Maduro.

Para que el mandatario sea removido de la presidencia debe votar a favor de la revocatoria igual o mayor número de los electores que lo apoyaron el 20 mayo de 2018, por lo que deberán sufragar 6.2 millones o más ciudadanos a favor de su salida.

“El Consejo Nacional Electoral aprobó tres solicitudes de inicio de procedimiento para una eventual activación de un referendo revocatorio del mandato del presidente de la república, Nicolás Maduro”, indicó el CNE en su portal.

El organismo señaló que la eventual activación de una solicitud de referendo requerirá que 20 por ciento de los inscritos en el registro de votantes manifiesten su voluntad, según lo establecido en el artículo 72 de la Constitución.

De acuerdo con el texto, la Junta Nacional Electoral elaborará un cronograma para la recolección de firmas.

El Movimiento Venezolano por el Revocatorio (Mover) entregó antier una solicitud al Consejo Nacional Electoral para que active un referendo contra Maduro.

El 10 de enero se cumplió la mitad del mandato del presidente, por lo que de acuerdo con la Constitución del país los votantes podrían promover la activación de este mecanismo.

En junio de 2020, Maduro declaró que estaba dispuesto a medirse en las urnas si los ciudadanos de su país recogen las firmas que establece la Constitución para convocar un referendo revocatorio de mandato.

Para la convocatoria, primero se deben reunir un mínimo de 2 mil 500 firmas por la sociedad civil a través de organizaciones políticas inscritas en el CNE.

Una vez cumplido este paso y habiendo sido admitidas por el CNE, los involucrados deben reunir las firmas de al menos el 1 por ciento de las personas inscritas en el registro electoral.

Si el organismo comicial las va-

lida, procederá a fijar la fecha y los puntos para recolectar ahora el 20 por ciento de rúbricas junto a la huella dactilar de los votantes inscritos en el registro electoral.

Una vez que el CNE verifica la recolección de ese 20 por ciento de firmas válidas, fija la fecha para la realización del referendo.

Al cierre de esta edición, el gobierno denunció una “nueva arremetida a contra el Servicio Eléctrico Nacional”, que ocasionó fallas en el suministro de energía en la región suroeste del país, y afectó 13 de 25 estados del país.

**MUNDO**

**El VMI "perdió legitimidad" si más presión "porficado" Argentina**



El VMI "perdió legitimidad" si más presión "porficado" Argentina. El texto continúa con detalles de la situación política y económica en Argentina, mencionando la presión internacional y las acciones del gobierno argentino.

# Tonga sigue incomunicada; aún se evalúan los daños por la erupción del volcán

AFP Y AP  
WELLINGTON

Las primeras imágenes de Tonga tras la explosión de un volcán que desató un tsunami el fin de semana pasado mostraron ayer la devastación en este archipiélago del Pacífico, cubierto por las cenizas y con importantes daños por las marejadas.

Este territorio quedó prácticamente incomunicado por la erupción del volcán submarino Hunga-Tonga-Hunga-Ha'apai, que el sábado cortó el cable de conexión de la isla, y ahora depende de la señal irregular de los teléfonos satelitales.

La monumental columna de humo del volcán alcanzó una altura de 30 kilómetros y regó cenizas, gas y lluvia ácida en una zona muy amplia del Pacífico. El tsunami que le siguió levantó olas hasta de 15 metros en las costas de Tonga, informó el gobierno.

La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Organización de Naciones Unidas (OCHA) dijo ayer que tres personas murieron, al citar al gobierno tongano.

Tres días después de esta erupción, con las comunicaciones interrumpidas, todavía se desconoce el alcance real de la catástrofe.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indicó que su delegado local, el médico Yutaro Setoya, está "encauzando las comunicaciones entre las agencias de la Organización de Naciones Unidas y el gobierno de Tonga".

El organismo indicó que en la isla principal, Tongatapu, hay 50 casas destruidas y 100 que resultaron con daños. Además advirtió que las emanaciones del volcán generan temores de que haya contaminación del agua y los alimentos.

"El gobierno recomendó a la población permanecer en sus casas, utilizar cubrebocas si sale y beber agua embotellada", indicó la OMS en un tuit.

Las imágenes satelitales muestran que el volcán submarino ubicado al norte del archipiélago volvió a estar sumergido y sólo emergen dos pequeños islotes de lava.



# Detienen a sospechosos del asesinato de menor indígena en Colombia

AFP, EUROPA PRESS Y AP

BOGOTÁ

Dos sospechosos del asesinato de Breiner David Cucuñame, de 14 años, fueron detenidos, informó ayer la Guardia Indígena, en momentos en que el crimen atribuido a las disidencias de la extinta guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) provocó indignación nacional.

La jurisdicción determinará el grado de participación en el homicidio, cometido el pasado viernes cuando el menor realizaba labores de vigilancia con otros indígenas, todos armados con bastones, en el resguardo indígena Las Delicias, del municipio de Buenos Aires, departamento del Cauca, uno de los más afectados por la violencia tras el proceso de paz con las FARC, de 2016.

En el ataque también murió el guardia indígena Guillermo Chicame, mientras otros cuatro resultaron heridos, confirmó el Consejo Regional Indígena del Cauca. Pobladores de la zona alertaron a la Guardia Indígena de la presencia de hombres armados, pertenecientes a la columna Jaime Martínez, disidencia de las FARC.

Jorge Luis Vargas, comandante de la policía, señaló que el presunto autor material del asesinato de Cucuñame sería un nuevo cabecilla de esa estructura, identificado como *Andrés o El Indio*, por lo que “estamos trabajando con las fuerzas militares para ubicarlo y llevarlo a la justicia lo antes posible”.

Al condenar el deceso, el presidente Iván Duque tuiteó que el gobierno apoyará a la fiscalía para que esclarezca el hecho “con celeridad”; la delegación de derechos humanos de la Organización de Naciones Unidas condenó el “ataque armado contra la guardia indígena”.

El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) mencionó que Breiner Cucuñame es el segundo ambientalista asesinado en los primeros días del año, seguido de la líder social protectora de tierras Luz Marina Arteaga, en el departamento de Casanare.

Indepaz denunció que al menos mil 288 líderes sociales y defensores

de derechos humanos han sido asesinados desde la firma de la paz entre el gobierno y las FARC en 2016.

Mientras, el canciller de Venezuela, Félix Plasencia, llamó a los organismos internacionales a intervenir en Colombia por el asesinato de líderes sociales en esa nación.

En este contexto, Ingrid Betancourt, ex congresista y víctima de un secuestro de las FARC entre 2002 y 2006, hizo oficial su precandidatura a la presidencia de Colombia por la Coalición Centro Esperanza.





▲ Funeral del menor Breiner David Cucuñame (imagen a la derecha), asesinado mientras vigilaba tierras del resguardo indígena Las Delicias, en el departamento del Cauca. Fotos Afp/ACIN



## ESTADOS UNIDOS SERÁ ANFITRIÓN DE LA IX CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

◀ Estados Unidos será el anfitrión de la IX Cumbre de las Américas a llevarse a cabo en junio próximo en Los Ángeles, California, confirmó este martes el presidente de ese país, Joe Biden. El enfoque de esta edición será el de "Construir un futuro sostenible, resiliente y equitativo". De acuerdo con un comunicado de la Casa Blanca, para el evento se espera convocar a líderes para promover "nuestro compromiso compartido con la prosperidad económica, la seguridad, los derechos humanos y la dignidad". La Cumbre de las Américas es la única reunión hemisférica de líderes de los países de Norteamérica, Sudamérica, Centroamérica y el Caribe. Foto Ap, con información de la Redacción



# Un centro alertó de prostitución en Madrid en junio

## Ayuso descarga en la consejera Dancausa que explique el escándalo de la menores

**LUIS F. DURÁN**  
**MARTA BELVER MADRID**

La directora de un centro de protección de menores de la Comunidad de Madrid realizó el pasado 9 de junio de 2021 un informe donde indicaba que tenían sospechas de que una niña de 15 años tutelada en su residencia estaba prostituyéndose en las calles de Madrid. En el mismo documento advertía que el Grupo XXII de la Brigada Provincial de la Policía Judicial iba a abrir una investigación por la supuesta prostitución de esta menor.

Este informe oficial sobre la situación de riesgo de esta menor fue remitido con urgencia a la Policía Nacional, que ya lo investigaba, y que interrogó a varios de los educadores de la residencia. Uno de ellos también declaró que la menor estaba ejerciendo la prostitución y que había sido vendida por su padre a cambio de una bolsa de cocaína. Las alarmas de lo que ocurría a esta menor habían saltado y la investigación de la Policía acabó destapando el pasado noviembre una trama de proxenetas que prostituía a menores, varias de ellas tuteladas por la Comunidad de Madrid, y las utilizaba para la venta y la distribución de droga.

A pesar del relevante informe sobre la adolescente firmado por la directora del centro de protección y de otros escritos y denuncias de supuestos abusos a menores tuteladas enviados a la Consejería de Política Social, la Comunidad de Madrid mantiene que no conocía las investigaciones policiales sobre la trama desmantelada.

Además, tras la información de la Policía Nacional sobre la operación que liberó a 10 menores explotadas por la trama, señaló que ninguna de ellas estaba tutelada, aunque posteriormente ha ido rectificando y ha indicado que al menos tres de ellas estaban bajo la tutela de la Comunidad de Madrid (CAM).

Este informe oficial de la directora del centro de protección sobre la prostitución de esta menor fue remitido con urgencia a la Policía Nacional que desde abril investigaba varios casos de prostitución de menores sin un nexo común hasta que descubrió la trama en el mes de septiembre al vincular varios casos de agresión sexual ocurridos a menores de la misma residencia.

El documento de ocho páginas firmado por la directora del centro de protección de menores figura en el atestado realizado por la Policía y remitido al juzgado que investiga el caso. En teoría, la directora también debería de haber informado de los hechos a la Dirección General de Familia e Infancia, un organismo competente, entre otras cosas, en materia de protección de menores y dependiente de la Consejería de Política Social de la CAM.

El caso ha llegado al terreno político. Isabel Díaz Ayuso ha decidido delegar en su consejera de Familia, Juventud y Política Social, Concepción Dancausa, todas las explicaciones sobre el desmantelamiento de esta trama de prostitución a menores. Desde su vuelta de las vacaciones de Navidad, a la dirigente regional le han preguntado por esta cues-

tion en varios formatos –ruedas de prensa, entrevistas en distintos medios, un desayuno informativo...–, pero siempre ha optado por la misma respuesta evasiva.

«Es mejor no decir nada por el momento. Primero, porque no quiero perjudicar una investigación policial que está en marcha. Después, por la integridad de estas chicas, ya que se puede dar cada vez información más confusa. Y, sobre todo, para no faltar a la verdad», insistió ayer recurriendo al mismo argumentario cuando se le planteó de nuevo el tema durante una visita Hospital del Henares. Según Ayuso, su Gobierno no dispone todavía de todos los datos que rodean a este caso, que estalló el 3 de enero aunque las detenciones se habían producido semanas antes, y está «en manos de la información» que va conociendo a través de la Policía. A lo que apostilló: «Por tanto, yo no estoy en condiciones de informar». «Sí que vamos a esperar estos días a ver cómo avanza la investigación y será la propia conseje-





ra la que va a comparecer, así lo ha pedido ella a petición propia, en el primer Pleno que vayamos a celebrar en el nuevo periodo de sesiones», añadió para zanjar el asunto.

El PSOE ha solicitado una comisión de estudio para analizar el sistema de protección de menores de la región y poder aportar soluciones «cuanto antes». Vox y Unidas Podemos quieren que se celebre un Pleno extraordinario sobre el tema. Y Más Madrid sostiene que las explicaciones «llegan tarde» y son «confusas».

## La directora redactó un informe el 9 de junio y avisó a la Policía, que ya lo investigaba



Concepción Dancausa. JAVI MARTÍNEZ





La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ayer, durante su visita al Hospital del Henares, en el municipio de Coslada. EUROPA PRESS



## CONFIRMAN DEVASTACIÓN TRAS ERUPCIÓN

# Amenaza el Covid a Tonga por asistencia

AFP, Reuters, EFE y redacción

### Restablecimiento de las comunicaciones y ayuda humanitaria son la prioridad para Naciones Unidas

**S**ÍDNEY. Tras tres días de incertidumbre, el Gobierno de Tonga describió como "un desastre sin precedentes" el tsunami y la erupción volcánica sufridos por este archipiélago del Pacífico Sur.

Por esta razón, naciones como Nueva Zelanda y Australia han enviado embarques con ayuda humanitaria, que más allá de las buenas intenciones, representa un serio riesgo para la isla de Tonga que no ha registrado un caso de Covid-19.

El arribo de insumos, supondría potencialmente el riesgo de llevar a la isla el virus que afecta prácticamente a todo el mundo. Desde 2020 Tonga, con cerca de 100 mil habitantes, cerró sus fronteras y no ha tenido que lidiar con casos de Covid-19, por lo que generó una alarma para los servicios humanitarios que arriben a la zona devastada por la erupción.

Autoridades sanitarias informaron que se trabaja en buscar la forma de entragar ayuda humanitaria sin poner en riesgo a los habitantes de la isla.

Sin embargo, la ONU trabaja en la construcción de refugios, el restablecimiento de las comunicaciones y el acceso al agua potable tras el tsunami, aseguró el coordinador residente de la ONU para las islas del Pacífico, Jonathan Veitch.

El funcionario de Naciones Unidas apuntó que las cenizas continúan impidiendo la reapertura del aeropuerto de Tonga, prevista para desde el lunes, lo que sigue retrasando el envío de ayuda.

El responsable de la ONU explicó que sobre el terreno hay 23 trabajadores de la

ONU para coordinar y ejecutar las labores de ayuda y aclaró que no se prevé, de momento, el envío de más personal debido a las estrictas medidas sanitarias impuestas por las autoridades de Tonga a las personas que viajan al archipiélago, para evitar la propagación de Covid-19.

Tras el primer informe de las valoraciones de la destrucción de la isla de Tonga, el gobierno concedió tres muertes y numerosos heridos tras la erupción de un volcán el submarino el fin de semana que siguió un tsunami que devastó aldeas y construcciones enteras, llevando a las autoridades a lanzar un operativo de evacuación de al menos tres islas.

El Gobierno dijo que está llevando adelante la evacuación de las islas de Atata, Mango y Nomuka, ya que los suministros de agua potable escasean en Tonga debido a que el país quedó sumamente paralizado por las cenizas del volcán.

Las comunicaciones siguen cortadas en la nación insular del Pacífico Sur, por lo que es complejo dar con el verdadero número de víctimas.

#### DAÑO AMBIENTAL EN PERÚ

Una mancha de petróleo de al menos 18 mil metros cuadrados afecta playas, áreas protegidas y fauna marina en la provincia peruana del Callao, informó el ministerio del Ambiente, tras un derrame que la refinería implicada atribuyó al oleaje producido por la erupción volcánica en Tonga.

El vertido ocurrió el sábado en una operación de la Refinería La Pampilla, de la española Repsol, durante el proceso de

descarga del buque tanque "Mare Dorium", de bandera italiana, presuntamente debido a la violencia del oleaje.

"El daño es bastante grave porque estamos también hablando de áreas protegidas que están siendo afectadas", dijo la presidenta del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del ministerio del Ambiente peruano, Miriam Alegría.

Las autoridades informaron sobre animales muertos cubiertos de petróleo.

# 3

**VÍCTIMAS** mortales se han confirmado en el archipiélago de Tonga, incluida una turista británica



REUTERS

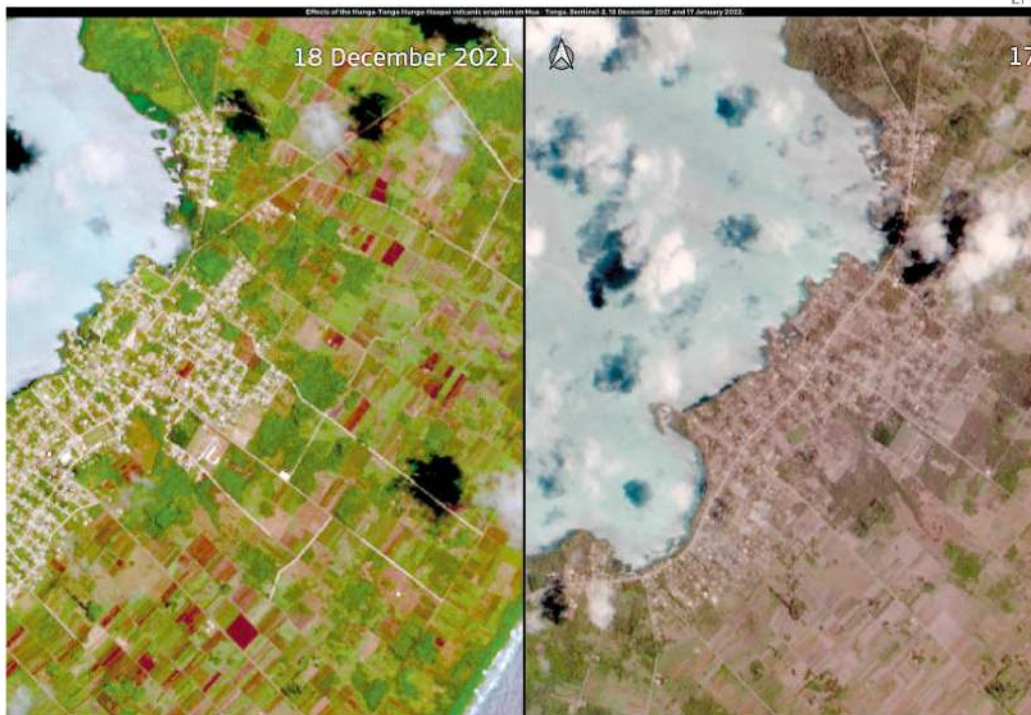


### Perú batalla por un derrame de crudo

**La OMS** recomendó a los habitantes de Tonga que permanezcan en sus viviendas y lleven mascarillas debido a las cenizas volcánicas

**Imágenes satelitales** muestran las islas de Tonga cubiertas totalmente de ceniza

EFE



# #Perú FUJIMORI, SIN SUS POLÍTICO

**Ante la decisión de las instituciones peruanas de descartar un presunto fraude electoral en las elecciones generales del año pasado, Keiko Fujimori perdió uno de sus más fuertes argumentos contra la victoria de Pedro Castillo, dejándola sin un nuevo recurso y con un bajo perfil, en espera de reforzar su imagen**

**POR FERNANDA MUÑOZ**

fernanda.munoz@reporteindigo.com

**P**ara cualquier país, las elecciones generales son uno de los eventos políticos más relevantes, ocasionando casi siempre un conflicto impulsado por el candidato que resultó perdedor.

El 7 de junio del año pasado, por ejemplo, en Perú se generó una disputa luego de confirmarse la victoria de Pedro Castillo, pues según la candidata opositora, Keiko Fujimori, el líder sindical se llevó la jornada debido a un fraude electoral.

Con ese argumento, el partido de la tres veces aspirante presidencial, Fuerza Popular, presentó seis denuncias contra el tribunal electoral de su país, asegurando que el día de las votaciones hubo falsificación de firmas y suplantación de identidad entre los interventores.

Debido a esas acusaciones, la oposición estuvo detrás de la nueva administración por casi siete meses a través de señalamientos y protestas, hasta que el Jurado Nacional de Elecciones de Perú desestimó sus argumentos, detallando que en cuatro regiones los fiscales comprobaron que no se violó ninguna ley durante la segunda vuelta de la jornada general.

Bajo esa línea, el Ministerio

Público notificó que no encontró los elementos que justificaran continuar con la investigación por el supuesto delito de falsificación de documentos en las mesas de votación de Áncash, Cajamarca, San Martín y Arequipa; territorios en los que desde un inicio Fujimori iba generando menos votos.

Ante la decisión del tribunal, la hija del expresidente Alberto Fujimori perdió una de sus cartas más fuertes para seguir luchando contra la victoria de Pedro Castillo, con quien protagonizó una de las jornadas más cerradas de su Estado.

Mientras que el líder sindical y representante del partido Perú Libre obtuvo 18.92 por ciento de los votos, Fujimori alcanzó 13.40, diferenciándose con sólo 5.52 puntos, de acuerdo con datos registrados por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Bajo ese panorama, no se espera que la representante de la oposición vuelva a presentar un nuevo argumento contra el gobierno actual, debido a los resultados de las instituciones electorales y al curso que ha llevado el mandato del presidente, así lo seña-

la la doctora en Estudios Latinoamericanos Claudia Edith Serrano, internacionalista de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón.

“Con la investigación que generaron las instituciones en ese país y el curso que lleva el gobierno de Pedro Castillo, ya no habría un mecanismo bajo el cual Keiko Fujimori mantuviera este cuestionamiento hacia los resultados de la elección. Se desvaneció esa oportunidad.

“El mejor momento para ello fue cuando se dieron los resultados, ahí había más posibilidad de avanzar con esta impugnación, porque fue una elección bastante cerrada”, dice la académica.

Del mismo modo, sostiene que, en caso de impulsar un nuevo argumento contra el líder del Ejecutivo, eso sería un desgaste mucho mayor para la opositora, llevándola a protagonizar más bien un golpe político que propiamente un intento por defender a su partido.



### En espera de resurgir

Con una imagen política golpeada tras la decisión del Jurado Nacional de Elecciones de Perú de archivar las denuncias que impuso el partido Fuerza Popular, se prevé que Keiko Fujimori conserve un perfil bajo, al menos en el corto y mediano plazo.

Mientras tanto, se espera que la política refuerce su representatividad, tomando en cuenta que actualmente sigue siendo una de las figuras más relevantes de la oposición peruana, ya que no hay un personaje que pueda sustituirla a pesar de que ha estado relacionada con el caso de la empresa Odebrecht.

Al respecto, la también posdoctorante de la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) de la UNAM, Claudia Edith Serrano, añade que el reto en este momento para la oposición es quizás encontrar otro líder que pueda llegar a tener el reconocimiento de Keiko por parte de los votantes o la ciudadanía.

Pero mientras eso sucede, se prevé que el desgaste político de la ahora excandidata vaya en aumento, y con el paso del tiempo vuelva a incursionar en la vía política de su nación.

"Hay que tomar en consideración que las fuerzas de la oposición, normalmente en el caso de los partidarios de centro o derecha, siempre tienden a esperar un momento para aminorar el desgaste de su imagen, volviendo a retomar o tratar de volver a incursionar en la política de su país.

"Entonces, me parece que la decisión del Jurado Nacional no va a aniquilar por completo que esta política peruana siga participando y teniendo incidencia como parte de la oposición política de Perú", apunta Serrano.

### El partido Fuerza Popular presentó seis denuncias contra el tribunal

### electoral de Perú por presuntas falsificaciones de firmas durante la jornada del 6 de junio pasado

A través de señalamientos y protestas, la oposición cuestionó la victoria de Pedro Castillo por casi siete meses

**5.52**  
puntos

fue lo que diferenció a Pedro Castillo de Keiko Fujimori en la segunda vuelta de las elecciones generales

### Sus acusaciones

**K**eiko Fujimori es considerada la opositora con más representatividad en todo Perú, aun cuando tiene un caso legal detrás relacionado con la empresa Odebrecht.

Según las autoridades, la líder del partido Fuerza Popular tiene acusaciones por blanqueo de capitales, organización criminal y de presuntamente haber recibido 1.2 millones de dólares de la constructora brasileña para financiar sus campañas de 2011 y 2016.

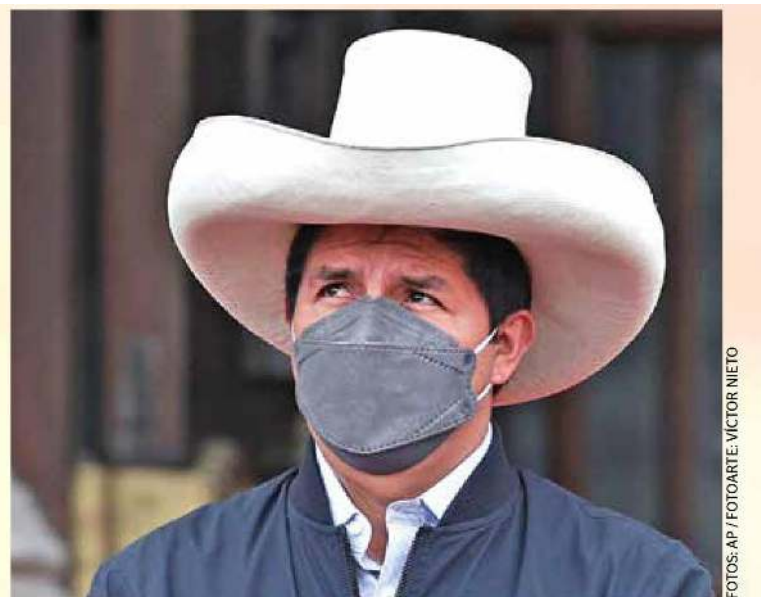


## El resultado del Jurado Nacional no va a aniquilar por completo que esta política peruana siga participando y teniendo incidencia como parte de la oposición política de Perú”

**Claudia Edith Serrano**

Doctora en Estudios Latinoamericanos





FOTOS: AP / FOTOARTE; VICTOR NIETO

**Pedro Castillo** le quitó la presidencia a Keiko Fujimori tras acumular 18.92 por ciento de los votos el 6 de junio de 2021.





## El gasoducto NordStream 2 de Alemania es una carta para detener ataque de Rusia

Alemania podría evaluar la paralización del gasoducto NordStream 2 si Rusia ataca a Ucrania, dijo el día de ayer el canciller Olaf Scholz en reunión con el secretario general de la OTAN, mientras aumenta la presión sobre su gobierno para que adopte una postura más agresiva frente al Kremlin.

FOTO: AFP ● Pg. 35

### Crisis en Europa

# Alemania condiciona uso de gasoducto

● El canciller Olaf Scholz señala al NordStream 2 como un elemento de presión a Rusia para evitar que ataque a Ucrania

Reuters y AFP

**Berlín/Moscú.** Alemania podría evaluar la paralización del gasoducto Nord Stream 2 si Rusia ataca a Ucrania, dijo el día de ayer el canciller Olaf Scholz, mientras aumenta la presión sobre su gobierno para que adopte una postura más agresiva frente al Kremlin.

Scholz se reunió en Berlín con el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, para discutir los nuevos pasos después de que las conversaciones entre Rusia y los estados occidentales por el despliegue de tropas por parte del Kremlin a lo largo de la frontera ucraniana finalizaron sin avances la semana pasada.

El canciller germano había dicho con anterioridad que está abierto a la aprobación de sanciones en caso de un ataque ruso, con todas las opciones sobre la mesa, lo que incluiría el gasoducto Nord Stream 2, que se extiende entre Rusia y Alemania y fue construido para llevar más gas ruso a Europa Occidental.

Algunos observadores dicen que está enviando señales encontradas al calificar el gasoducto -que ya ha sido construido pero no está aprobado aún para su operación- como un proyecto comercial privado que no debería ser objeto de sanciones.

Su Partido Socialdemócrata, el socio principal de una coalición de gobierno a tres bandas, ha tenido una mayor cercanía histórica a Rusia que otras formaciones alemanas, y Berlín está bajo presión para hallar una forma de cubrir su brecha energética a medida que deja atrás la producción de energía con carbón y centrales nucleares para adoptar tecnologías más verdes.

Quiénes se oponen al Nord Stream 2

-entre ellos Ucrania y Estados Unidos- argumentan que haría a Europa demasiado dependiente de Rusia para su suministro energético.

En respuesta a una pregunta sobre el gasoducto, Olaf Scholz dijo a los medios que "está claro que habrá un alto precio que pagar y que todo tendrá que ser discutido en caso de que haya una intervención militar en Ucrania".

El futuro del proyecto podría estar finalmente fuera de las manos de Alemania, ya que está sujeto a la aprobación de los reguladores de la Unión Europea.

#### Opciones, sobre la mesa

Estados Unidos dijo el martes que Rusia prepara un posible ataque contra Ucrania que podría ocurrir en "cualquier momento" y advirtió que maneja todas las opciones para una respuesta.

"Ninguna opción está descartada", dijo a los periodistas la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Jen Psaki, al advertir sobre una "situación extremadamente peligrosa".

"Ahora estamos en una etapa en la que Rusia podría en cualquier momento lanzar un ataque contra Ucrania", afirmó.

La descripción de Psaki de la situación en torno a Ucrania ocurre cuando los jefes de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, y rusa, Serguéi Lavrov, planean reunirse el viernes en Ginebra.

Un funcionario estadounidense que habló bajo condición de anonimato dijo que el objetivo de Blinken era ver "si hay una vía de salida diplomática" y "puntos en común" que permitan persuadir a Rusia de que de marcha atrás con Ucrania.

Por su parte, Rusia reclamó ayer respuestas "concretas" antes de continuar discutiendo sobre Ucrania, lo declaró el ministro ruso de Relaciones Exteriores, Serguéi Lavrov.



**(Rusia) está ahora esperando respuestas a estas propuestas concretas — como nos prometieron — para continuar las negociaciones".**

**Serguéi Lavrov**

MINISTRO DE EXTERIORES DE RUSIA





**El canciller** alemán Olaf Sholz (derecha) recibió en Berlín al secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, el día de ayer. FOTO: REUTERS



# Columnas Ciudad



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



## Paraliza Claudia a los *morenos*

Si ya en todos los partidos —incluso al interior de la 4T—, se hacen públicos los nombres de los aspirantes a suceder a **Claudia Sheinbaum** en la Jefatura de Gobierno dentro de tres años, muchos se preguntan por qué nadie de Morena se mueva en la capital.

La respuesta es muy simple: porque la gobernante está tan empoderada por el apoyo de Palacio Nacional como la favorita a pelear la Presidencia de la República en 2024, que nadie se atreve a levantar siquiera la cabeza en la ciudad.

Le tienen pavor a **Claudia**, pues dicen que cada vez son más constantes las escenas donde explota contra sus colaboradores, que son tratados a puro grito enfrente de sus demás compañeros.

Por el lado de la oposición, los alcaldes de Cuajimalpa y Benito Juárez, respectivamente, han hablado abiertamente de su ambición por encabezar la alianza Vamos por México en la ciudad, para disputar a Morena el gobierno capitalino.

Incluso el panista **Santiago Taboada**, que ya cuenta con la bendición de su líder y guía **Jorge Romero**, instaló ya su *war room* para afinar su estrategia electoral. En tanto que el priista **Adrián Ruvalcaba** difunde abiertamente encuestas, donde aparece bien calificado.

Pero no sólo ellos, pues personajes como la aliancista **Lía Limón**, quien ha arrancado muy bien como alcaldesa en Álvaro Obregón, ha dejado ver que no le disgustaría buscar el gobierno de la capital.

A principio de año fue mencionada incluso la dirigente del PRD capitalino, **Nora Arias**, como posibilidad en caso que se requiera de una mujer de izquierda.

En cambio, por el lado moreno nadie duda ya que el senador **Ricardo Monreal** irá por el cargo —dentro o fuera de Morena—, y falta saber si **Mario Delgado** insiste en seguir con su sueño de llegar al Antiguo Ayuntamiento.



Todos se mueven menos los *morenos* de la capital, que están paralizados ante las actitudes de la jefa de Gobierno, pues dicen que por su propia inexperiencia prefiere amarrar a todos, para que no se le salga de control el proceso.

Si bien es cierto que han sonado algunos nombres como los de **Clara Brugada** o **Martí Batres**, ambos se empezaron a mover desde antes por fuera del gobierno local. Una como alcaldesa de Iztapalapa, y el otro como senador.

Los dos siguen tejiendo a la callada: **Brugada** es cercana al Presidente, y **Batres** tiene posiciones importantes al interior de Morena, aunque se muestra un poco *prudente*, a pesar de algunas entrevistas donde habla de sus sueños en la capital.

Quienes conocen a **Claudia** dicen que, si por ella fuera, se inclinaría de una vez por **Omar Hamid García Harfuch**, su jefe de Policía, quien es bien visto por la ciudadanía. O por **Rosa Icela Rodríguez**, la jefa de la Policía Federal, quien igual está en el corazón presidencial. Pero mientras deshojan la margarita, ningún *moreno* se atreve a sacar la cabeza.



### CENTAVITOS

Más de uno se calentó con el anuncio de que **Monreal** está reclutando a líderes territoriales de oposición, con gran injerencia en la capital del país, para que lo ayuden. Y no porque esté prohibido, sino por las *señales encontradas* que su fiel escudero, **Néstor Núñez**, envía a los equipos políticos que andan sueltos en la capital. El secretario general de Morena en la CDMX ha buscado, a diestra y siniestra, a equipos que incluso están enfrentados en los territorios entre sí, ofreciéndoles una reunión “con el doctor **Monreal**”, lo cual ha incomodado a más de uno. No es que el hijo del exgobernador de Tabasco sea malo, sino que le falta lo que a su jefe le sobra: mucha cancha.



**CIRCUITO INTERIOR**

**LA EX SECRETARIA** federal, **Rosario Robles**, contrajo Covid-19 en Santa Martha.

**INEVITABLEMENTE**, la confirmación vino acompañada de la duda sobre cómo está pegando Ómicron en los 13 reclusorios.

**PORQUE**, salvo en la primera ola, los indicadores sobre casos, recuperaciones y medidas no se han vuelto a publicar.

...

**LA FISCAL** presenta hoy su segundo informe de labores.

**EN EL ANTERIOR**, **Ernestina Godoy** presumió una baja en todos los delitos de alto impacto, salvo las violaciones, que aumentaron 3.9%.

**HABRÁ** que ver el saldo actual. Y de lo que dicen que no hay duda es que la aprehensión de **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** será de los activos a destacar.

...

**DICEN** que se puede apostar doble contra sencillo que en las próximas semanas arreciarán las protestas de los aviadores... perdón... del personal de Nómina 8 cuyo contrato no fue renovado en las alcaldías.

**Y COMO** dicen el clásico de las protestas ¡no están solos, no están solos!

**PERO** no porque hayan despertado simpatías espontáneas, sino porque Morena en la CDMX encontró muy, pero muy apetitoso impulsarlos. No que no, sí que sí, ya volvieron a salir... ¡con el golpeteo!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)





## El fin del pacto con El Ray

**H**ace unos días, el periodista Humberto Padgett, colaborador de Ciro Gómez Leyva, dio a conocer fotografías que se hallaban en poder de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del estado de Morelos.

En las imágenes aparece Raymundo Castro Salgado, El Ray, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación en el oriente de Morelos, caminando entre patrullas de la policía estatal y una furgoneta de Servicios Periciales de la entidad.

Las imágenes fueron tomadas a las puertas de la marisquería Los Estanques, a donde el 13 de abril de 2019 un comando ingresó con intención de asesinarlo. La versión oficial señalaba que El Ray había logrado escapar con ayuda de su cuerpo de seguridad.

Las fotografías muestran que el líder criminal, uno de los personajes que aparece al lado del gobernador Cuauhtémoc Blanco, contó con la protección de policías, que primero lo escondieron en una ambulancia y luego le permitieron la huida a bordo de una Range Rover blanca.

El Ray fue detenido por fuerzas federales unas semanas después y remitido al penal de Atlacholoaya. Cinco meses más tarde lo asesinaron en el área destinada a los internos de alta peligrosidad.

La fotografía de Blanco al lado de tres jefes criminales, uno de los cuales era El Ray, las imágenes reveladas por Padgett, así como las narcomantas dirigidas al gobernador, son piezas sueltas de un entramado mayor, en que están retratados los alcances de

la narcopolítica en Morelos.

Fuentes del sistema penitenciario revelan que El Ray fue recibido con alfombra roja en Atlacholoaya.

El 29 de octubre de 2019 se reportó un enfrentamiento entre internos en el área del gimnasio. Eran cerca de las once de la mañana. El gobierno de Morelos negó que se hubiera dado un motín.

Más tarde se supo que hubo una segunda riña hacia la una de la tarde. Hubo un muerto y dos heridos. En su recomendación sobre los hechos, la Comisión de Derechos Humanos de Morelos informó que las autoridades habían mentido a los visitadores sobre lo que verdaderamente estaba ocurriendo en Atlacholoaya.

Al día siguiente, a las 8:30, la violencia volvió a estallar. Cuatro custodios fueron sometidos. Se sabía que algo grave iba a ocurrir, al punto que al cambio de guardia el personal de seguridad estaba desesperado por irse y el personal entrante no quería tomar posesión del turno.

El centro permaneció en poder de reclusos casi cuatro horas. En ese tiempo las autoridades penitenciarias mostraron "conductas tendientes a impedir o retrasar" las actuaciones del personal de Derechos Humanos.

Al final se encontró un espectáculo de "brutal ferocidad". Entre un reguero de cadáveres, había una cabeza cercenada; un cuerpo al que le habían producido 23 heridas "con instrumento punzocortante y por contusión", y un cadáver al que prendieron fuego, provocándole que-

maduras "de manera generalizada, con predominio facial, temporal y occipital derechos".

Era el del Ray. Para llegar hasta él, sus verdugos habían tenido que pasar tres filtros. Alguien tuvo que facilitarles el acceso: el pacto inicial se había roto.

Custodios y personal administrativo exigieron las renuncias de Raúl Colín Martínez, director operativo de Atlacholoaya, al que se acusó de brindar protección "a reos que secuestran y extorsionan desde la cárcel"; de Miriam Mireles, directora de centros penitenciarios en el estado, y de Alejandro Cornejo, director general

de Reinserción.

Un año después, en su diagnóstico de los penales de Morelos, la CDHM determinó que Atlacholoaya era el centro de reclusión más violento y conflictivo de México: en el último año habían ocurrido 17 asesinatos, 3 motines, 2 fugas y 2 riñas que dejaron 20 heridos. ●





**Para llegar hasta El Ray, sus verdugos habían tenido que pasar tres filtros. Alguien tuvo que facilitarles el acceso: el pacto inicial se había roto.**





## KIOSKO

### Derechos humanos y el DIF, tras Mariana y Samuel

:::: Nos cuentan que las aguas no se calman, luego de que este fin de semana el gobernador de Nuevo León, **Samuel García** (MC), y su esposa **Mariana Rodríguez**, titular de Amar a Nuevo León, atrajeron los reflectores por la “adopción temporal” de un bebé



FOTOS: TOMADAS DE REDES

Mariana Rodríguez

del Centro de Asistencia Social Capullos. El tema, nos explican, es que la convivencia con el menor fue documentada a detalle en las redes sociales de ambos, lo que generó que los acusaran de vulnerar al pequeño y hasta del delito de trata con fines mercantiles y políticos, pero eso no es todo, pues el DIF nacional y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos también reprobaron la exposición a la que fue expuesto el pequeño y señalaron que investigarán. Al final, nos dicen, lo que más sorprendió fue la respuesta de doña Mariana, quien ante las reiteradas explicaciones de por qué violó los derechos del niño, volvió a publicar en sus redes otra foto junto a él. ¡Ni cómo ayudarle!

### De balazos y regaños

:::: Nos narran que a quien le costó cara la fiesta fue a **José María Cruz Morales**, director del DIF Municipal de Villa de Álvarez, Colima, pues después de darse a conocer que la semana pasada fue arrestado por la policía tras detonar un arma de fuego a las afueras de un centro nocturno, la alcaldesa aliancista **Tey Gutiérrez** decidió removerlo del cargo, para que enfrente el proceso que se le lleva legalmente y se aclare la situación. Pero eso no fue todo, nos revelan, pues doña Tey aprovechó el hecho para leerle la cartilla a todos los funcionarios municipales y recordarles que su conducta debe ser ejemplar. ¿Por las buenas quién no hace caso?



Tey Gutiérrez

### Colosio, la carta fuerte

:::: Quien está estrenándose como figura entre los alcaldes en México, nos mencionan, es el joven presidente municipal de Monterrey, Nuevo León, **Luis Donald Colosio Riojas** (MC), quien primero fue votado entre sus pares como presidente de la Red Global de Go-



Luis Donald Colosio Riojas

biernos locales por la Sostenibilidad (ICLEI) —que agrupa a alcaldes de Puebla, Mérida, Guadalajara, entre otros— y ahora liderará la Coordinación de la Zona Metropolitana de Monterrey. En este sentido, nos mencionan que al encabezar la agenda de las ciudades en el combate al cambio climático y movilidad sostenible, que dicho sea de paso, el actual gobierno federal se ha negado a adoptar, se ha viendo cada vez más el estilo de Colosio, perfilado por muchos como candidato presidencial para 2024.

### De ser político y periodista

:::: Nos platican que en Chiapas, el exdiputado local y exalcalde de Villa Corzo, **Jorge Alberto Clemente Magdaleno** (PVEM), fue víctima de sus actitudes del pasado y un nutrido número de ciudadanos se le fue encima cuando presumió una credencial que lo acredita como corresponsal de un medio digital en la región frailesca. Entre la burla y la crítica, nos explican, los chiapanecos le pidieron dejar de jugar a ser periodista y mejor regrese a terminar las obras que dejó inconclusas desde hace 12 años, a menos, claro, de que quiera ser juez y parte al hacer un reportaje al respecto, para denunciarse a sí mismo por las fallas durante sus gestiones. ¡Auch!



## EL CABALLITO

### Otras medidas contra Covid-19 en el transporte público

:::: Este martes, y en pleno aumento de contagios por Covid-19, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro informó que reactivó acciones para pedirle a los usuarios que utilicen de forma correcta el cubrebocas, con la colaboración de 42 trabajadores que recorren las 12 líneas que integran el sistema. La medida parece plausible, pero hay voces que dicen si es una acción suficiente para evitar la expansión del virus. Por ello, nos preguntan, si desde la Secretaría de Movilidad, que encabeza **Andrés Lajous**, se analiza la necesidad de reforzar la ventilación de espacios, sanitización de vehículos, no sólo en espacios como el Metrobús o Tren Ligero, sino en el transporte concesionado o taxis. La respuesta la tendremos en los próximos días.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Lajous

### Abren discusión sobre economía circular

:::: Nos comentan que desde el Congreso capitalino se está abriendo una discusión para ver cómo se concreta la llamada economía circular, que significa que se produzcan bienes más durables y puedan ser reutilizables, para generar incentivos a las sociedades mercantiles que adopten esta medida. Para ello, se armó un foro, este lunes y martes, impulsado por el diputado local de Morena, **Fernando Mercado**, donde acudieron los secretarios de Medio Ambiente, **Marina Robles**, y el de Desarrollo Económico, **Fadlala Akabani**. Nos hacen ver que los legisladores del PAN y PRI firmaron un acuerdo para impulsar esta iniciativa que sería, nos detallan, la siguiente etapa tras aplicar las bolsas de un sólo uso en la Ciudad de México.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fernando Mercado

### ¿Qué pasa en Ixtapaluca?

:::: Nos dicen que el que anda muy callado es el alcalde morenista de Ixtapaluca, **Felipe Arvizu**, quien luego de asumir el cargo el 1 de enero, no ha hecho declaraciones sobre las condiciones en las que recibió la administración que encabezó la edil priista **Maricela Serrano**. En los pasillos del Palacio Municipal algunos andan de mal pensados de que pudiera ser signo de un presunto acuerdo entre el actual edil y su antecesora para no revelar detalles de cómo recibió la administración y no atraer los reflectores. ¿Qué dirá Morena sobre esta situación?



TOMADA DE TWITTER

Felipe Arvizu

